



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

*“Articulación entre los Megas Discursos y las Representaciones Sociales de los docentes universitarios, respecto a sus prácticas de enseñanza, en el marco de Inclusión Educativa con Calidad”*

**Tesis presentada para obtener el título de  
Maestría en Docencia de la Educación Superior**

**Autora: Carina Sandra Antón**

**Director de Tesis: Dr. Fernando Luján Acosta**

**Buenos Aires**

**Abril de 2014**

## **AGRADECIMIENTOS**

**Deseo expresar mi agradecimiento y reconocimiento a cada una de las siguientes personas que me acompañaron y apoyaron de manera incondicional durante este proceso de trabajo:**

A mi papá, **Juan**, por su amor y mi abuela, **Antonia**, por su gran cariño, ambos iluminan con su luz, mi vida, me acompañaron y me acompañan cada día.

A mi mamá, **Sabina**, por la ternura y apoyo que me brinda cada día.

A mi compañero de la vida, **Gabriel**, por tomarme de la mano y caminar juntos.

A mis hermanos, **Daniela** y **Santiago**, por ser mis mayores cómplices y amigos.

A mis sobrinos, **Luciano**, **Sofía**, **Valentín** y **Giuliana**, por llenar mi vida de amor, sonrisas y juegos.

A mi amiga, **Cecilia**, por permitirme contar con ella siempre, en los momentos difíciles y en los buenos momentos de la vida

A mis **compañeros y colegas** por enseñarme y compartir el oficio de educar.

Al Dr. **Fernando** Lujan Acosta, por acompañar y posibilitar este proceso.

A las **Autoridades de la Universidad** por posibilitar y garantizar el derecho a la educación.

*A todos y a cada uno, Muchas Gracias.*

## **RESUMEN**

Frente a transformaciones políticas, sociales y económicas por las que atraviesa nuestro país, el sistema universitario participa de un proceso de cambios, entre ellos, mayor incremento de instituciones universitarias, aumento significativo del acceso a la educación superior, diversidad en la composición de estudiantes universitarios, junto con nuevas formas de producción y distribución social del conocimiento, así como la presencia e impacto que producen las nuevas tecnologías, en las prácticas educativas.

Este contexto hace necesario que se evidencie la transición de un cambio de paradigma y con ello, los sentidos y significados que adquieren conceptos relevantes como Inclusión y Calidad, así como, las prácticas de enseñanzas, que se construyen y producen desde esos sentidos.

Sobre estos cambios, hay protagonistas significativos que otorgan significados e imprimen formas de intervención, construyen distintos niveles de discurso político, que poseen implicancias sobre este nivel educativo, como son, los discursos de las cumbres, declaraciones educativas, normativas, a nivel mundial, regional, nacional (Mega discursos) y, los discursos de los docentes (Representaciones Sociales) que intervienen en este ámbito educativo.

En este escenario, se consideró necesario comprender la articulación entre los Mega discursos y las Representaciones Sociales de los docentes universitarios, respecto de sus prácticas de enseñanza, en el marco de Inclusión Educativa y la Calidad.

Para abordar este objeto de estudio, se desarrolló esta investigación de carácter cualitativa, desde el marco del paradigma interpretativo - fenomenológico

### **PALABRAS CLAVES:**

**INCLUSIÓN EDUCATIVA- CALIDAD EDUCATIVA-EDUCACIÓN SUPERIOR-DOCENTES-UNIVERSIDADES NACIONALES DEL CONURBANO BONAERENSE-ESTUDIANTES.**

## INDICE

<b>INDICE GENERAL</b> .....	4
<b>INTRODUCCION:</b> Informe técnico académico .....	7
<b>CAPÍTULO I :</b> Marco conceptual .....	14
1.1.-Inclusión Educativa con Calidad en la Educación Superior .....	16
- Calidad Educativa en la Educación Superior .....	16
- Inclusión Educativa en la Educación Superior .....	21
- Nuevos enfoques: P. de la Complejidad, Interculturalidad y .....	24
Epistemologías para la comprensión de la Inclusión Educativa con Calidad	
- Marco Normativo en términos de Inclusión Educativa con Calidad .....	26
1.2.- Contextualización del actual sistema universitario .....	29
- Contextualización de las universidades nacionales del Conurbano Bonaerense .	29
en el marco del actual sistema universitario nacional	
- Particularidades de la Universidad Nacional de La Matanza, en el espacio de ..	33
las universidades del Conurbano Bonaerense.	
1.3.- Caracterización de la composición de los estudiantes en el actual contexto ...	36
universitario.	
1.4.- Representaciones Sociales de los docentes, en relación a los actores, contextos	38
institucionales y prácticas de enseñanza.	
1.5.- Sentidos de las prácticas de enseñanza en el ámbito de la educación .....	41
Universitaria	
<b>CAPITULO II:</b> Diseño de la propuesta metodológica de la investigación .....	46
2.1.- Descripción del Objeto de Estudio y Diseño de la Investigación .....	47
2.2.- Corpus de la investigación .....	49
- Corpus Discursivo Normativo .....	49
- Corpus Discursivo de las Entrevistas a Docentes .....	52
2.3.- Instrumentos de Recolección y Medición de Datos .....	53
2.4.- Lugar y Tiempo de la Investigación .....	55
2.5.- Descripción de Población y Muestra .....	55

2.6.- Estrategia de análisis .....	56
2.7.-Confiabilidad y Validez de la Medición .....	57
<b>CAPITULO III: Análisis Cualitativo del Corpus Discursivo de los Documentos .....</b>	<b>58</b>
3.1.- Definiciones conceptuales de las categorías a partir del análisis del corpus de los.. documentos	59
3.2.- Análisis cualitativo general de las variables a partir de los discursos de los .....	152
documentos	
3.3.- Tabla de los significados de las categorías obtenidas desde el análisis de los .....	161
Documentos	
<b>CAPÍTULO IV: Análisis Cualitativo del corpus discursivo de los docentes .....</b>	<b>179</b>
4.1.- Definiciones conceptuales de las categorías a partir del análisis del corpus .....	180
discursivo de los Docentes	
4.2.- Análisis cualitativo general de las variables a partir de los discursos de los .....	230
docentes.	
4.3.- Tabla de los significados de las categorías obtenidas del análisis de los discursos.. de los docentes.	234
<b>CAPÍTULO V: Discusión y análisis de la articulación entre el corpus discursivo de ...</b>	<b>250</b>
los documentos y el corpus discursivo de los docentes	
5.1.- Imbricación de los discursos de los documentos y los discursos de los docentes,.. considerando las categorías de Inclusión Educativa y Calidad	251
5.2.- Discusión y análisis de la articulación entre ambos corpus discursivos, en el .....	270
marco de la Inclusión Educativa con Calidad, a través de las prácticas de enseñanza.	
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>291</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>297</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>304</b>
A: Listado de Documentos que conforman el corpus discursivo .....	305
B: Listado de Categorías .....	308
C: Instrumento de la Entrevista .....	309
D: Transcripción de las entrevistas .....	310

## INDICE DE CUADROS Y TABLAS

### CUADROS

<b>Cuadro N° 1:</b> Significados y marcos conceptuales sobre inclusión y calidad identificados en dos momentos históricos.	.....23
<b>Cuadro N° 2:</b> Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución.	.....33
<b>Cuadro N° 3:</b> Comparativo entre los nuevos estudiantes inscriptos en las carreras de pregrado y grado, junto con la tasa promedio de crecimiento anual en la Universidad Nacional de La Matanza, durante el período 2001 – 2011 y los estudiantes egresados de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual	.....35
<b>Cuadro N° 4:</b> Datos de los docentes entrevistados.	.....52
<b>Cuadro N°5:</b> Significados de las prácticas de enseñanza, desde lo expresado en ambos corpus discursivos.	.....288
<b>Cuadro N°6:</b> Relación, desde las expresiones de los docentes entrevistados, de las estrategias, recursos y técnicas que emplean en sus prácticas de enseñanza.	.....293

### TABLAS

<b>Tabla N°1:</b> Significados de las categorías obtenidas desde el análisis de los documentos.	.....161
<b>Tabla N° 2:</b> Significados de las categorías obtenidas del análisis de los discursos de los docentes.	.....235
<b>Tabla N°3:</b> Se presenta la Imbricación entre el corpus de los discursos de los documentos y de los docentes	.....252

## INTRODUCCION

Mediante el presente trabajo se expone el proceso y resultado de esta investigación con carácter exploratoria descriptiva, que abordó la articulación entre los Mega discursos<sup>1</sup> y las Representaciones Sociales de los docentes universitarios, respecto a sus prácticas de enseñanza, en el marco de Inclusión Educativa con Calidad.

En el actual contexto Nacional Universitario, posee importante vigencia, el requerimiento sobre el desarrollo de la Inclusión Educativa con Calidad, en los discursos políticos y normativos, en el nivel de la Educación Superior.

“[...] América Latina, noventa años después del estallido de la Reforma<sup>2</sup>, enfrenta una coyuntura política de enormes oportunidades democráticas, ante la regresión y la pérdida de legitimidad del proyecto Neoliberal en buena parte del continente. El momento exige una gran dosis de creatividad y responsabilidad para poder avanzar, entre otros desafíos, en la construcción de una Nueva Reforma Universitaria que, de una manera efectiva, amplíe y consolide instituciones académicas inclusivas y de calidad” (Gentili, 2012, p. 136).

El espacio de las universidades públicas argentinas ya no es homogéneo, conviven, interactúan y se desarrollan las universidades creadas recientemente en el Conurbano Bonaerense, junto con otras universidades de carácter más históricas.

En los discursos de las agencias internacionales, como el Banco Mundial (en adelante B.M.), Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI), y en espacios con injerencia regional como UNESCO o el Espacio Iberoamericano, a través de las declaraciones sobre educación y, también en los discursos normativos, como la Ley Nacional de Educación, N° 26.206, la Ley Nacional de Educación Superior, N° 24.521, así como en los estatutos y reglamentaciones de las Universidades Públicas Nacionales, se expresan sentidos y prácticas en relación a la Inclusión Educativa con Calidad.

En América Latina y específicamente en Argentina, las políticas que impulsaron la reforma del sistema de Educación Superior desde fines de la década del 80 y conforme a un contexto internacional, que tiene su fundamento en diagnósticos relacionados con la expansión de la matrícula del nivel secundario, la restricción de fondos públicos y el nuevo rol del estado y del mercado, entre otros aspectos, contextualizaron la construcción de 19 Universidades, en los últimos 30 años<sup>3</sup>, con fuerte identificación, desarrollo e impacto regional, nacional y local.

---

1 A los fines de este trabajo se utilizará el término Mega discursos, en referencia a los discursos políticos de las Cumbres, Declaraciones de educación y Marcos Normativos, de alcance internacional, regional y nacional. Se emplearán de manera similar e indistinta los siguientes conceptos: a) Mega discurso, b) Cumbres, Declaraciones de educación y marcos normativos, o, c) discursos políticos de los documentos.

2 Gentile, al remitir en la cita el concepto de la “Reforma”, se refiere a la Reforma Universitaria, expresándose en los siguientes términos, “aquella gesta de la reforma Universitaria, cuya explosión detonó en Córdoba y fue recorriendo las Américas como un torbellino de libertad, justicia y compromiso con la igualdad. Su manifiesto liminar, fechado el 21 de junio de 1918, constituye, sin lugar a dudas, uno de los más bellos y poderosos documentos políticos del siglo XX”.

3 Universidades en La Matanza (con más de 50 mil alumnos), Lanús, Quilmes, General Sarmiento, San Martín y Tres de Febrero. Creadas recientemente, Avellaneda, Moreno, Merlo, Florencio Varela y José C. Paz.

Junto con el incremento de la demanda de Educación Superior se amplió y diversificó la oferta educativa, posibilitando el ingreso y el acceso de nuevos y diferentes grupos culturales y sociales, de estudiantes, que fueron modificando el perfil clásico tradicional.

En los inicios del siglo XXI, la XX Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en Buenos Aires en el 2010, reafirmó que la Educación es un Bien Público y un Derecho Social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados Iberoamericanos. Asimismo ratifico que el acceso equitativo y oportuno a una Educación de Calidad es esencial para toda la Sociedad.

“Las oportunidades educativas “inclusivas”, significan la transformación de las instituciones y la experiencia educativa para que puedan dar una respuesta pertinente, de calidad y de condiciones equitativas en relación con las diferencias de las personas y de los grupos. Superar la desigualdad supone aprovechar las oportunidades en igualdad de condiciones para la diversidad de las personas que acceden, tomando en consideración sus diferencias, suponen también la existencia de opciones de acuerdo con sus intereses y en relación con el trasfondo de circunstancias, genero, etnia, raza, lengua y cultura, entre otros” (IESALC-UNESCO, 2008. Pág. 122)<sup>4</sup>

Al respecto, Laura V. Alonso (2012)<sup>5</sup>, expresa en un artículo de la Revista Bicentenario<sup>6</sup>, que nuestro país cuenta, con un sistema universitario de 54 instituciones estatales nacionales, contando a los institutos universitarios y a las universidades propiamente dichas, de las cuales nueve fueron creadas después del año 2003. Cinco de ellas están ubicadas en el conurbano bonaerense, lo que redundo en que no haya provincia argentina sin una universidad pública en su territorio y una creciente democratización social del acceso a la educación superior.

Con la creación de estas Universidades, en el Conurbano Bonaerense, parecería producirse la transformación del sistema universitario de elite, selectivo, a un sistema masivo, más abierto y sujeto a múltiples dimensiones, como la diversidad de los estudiantes universitarios, requerimientos del sistema económico, reclamos de movilidad social.

En este contexto los docentes, intervienen, a través de sus prácticas educativas, desde sus percepciones, creencias, posturas ideológicas, construidas históricamente desde marcos cognitivos, ideológicos y educativos particulares, desarrollando prácticas de enseñanzas, en estas universidades públicas, del Conurbano Bonaerense.

Es decir que los docentes de las universidades públicas nacionales, desarrollan sus prácticas de enseñanza, en escenarios, cada vez más dinámicos, diversos y heterogéneos, con expansión en la matrícula y diversidad en las identidades de los estudiantes universitarios.

---

4 IESALC (Instituto internacional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe) -UNESCO, 2008. Aponte y Hernández. Cap.: Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior en América Latina y el caribe: Tendencias y Escenarios Alternativo en el horizonte 2021, en Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (compiladores : Gazzola, Ana y Didriksson, A) Caracas.

5 Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias

6 La Revista Bicentenario, es una publicación de la Subsecretaría de gestión y coordinación de políticas universitarias del ministerio de educación de la Nación.



Cabe destacar que las universidades son sensibles a las nuevas formas de construcción del conocimiento en un mundo globalizado cuyo paradigma tecnológico ha modificado las prácticas subjetivas en general. Ello implica nuevas formas de generar conocimientos, desarrollo de nuevas carreras y áreas de conocimiento de base interdisciplinaria, redes de trabajo académicos e incremento de investigación científica, intra institucionales e interinstitucionales, impacto de nuevas tecnologías, instituciones articuladas cada vez más con el contexto social, respondiendo a sus requerimientos y responsabilidades sociales.

El planteo que se viene desarrollando en este trabajo ubica que el fenómeno abordado posee aristas multidimensionales, algunas de ellas ya se vienen mencionado y entre otras que se pueden identificar, se reconoce, un nuevo paradigma tecnológico, con la consecuente forma de comprender e instalar las construcciones y redes de conocimiento, un estado subsidiario que no responde ampliamente las necesidades educativas y sociales, un sistema educativo que presenta, entre otras problemáticas, una significativa expansión, pero que no se significan estos incrementos con procesos de calidad, la calidad parecería ser garantizada solo en el plano discursivo, un contexto mundial cada vez más globalizado y paralelamente con requerimientos y planteos de prácticas interculturales. Como componentes de este entramado están los docentes universitarios que desarrollan sus prácticas de enseñanza desde modelos que recibieron en su formación que no se corresponden a los requerimientos que configuran estas dimensiones.

Hay desequilibrios entre lo que dice y lo que ocurre, entre los discursos y las prácticas, esto sumaría otra dimensión a considerar, que consiste en la necesidad de estimar los múltiples y diversos significados que adquieren los conceptos de Inclusión educativa y Calidad.

A partir de estos contextos, se estimó necesario hacer explícito y analizar el estado de conocimiento respecto a Inclusión Educativa con calidad, en los dos corpus discursivos. El primero en el plano teórico discursivo, a partir de las declaraciones, documentos y marcos normativos, específicamente que abordan la Educación Superior. El segundo cuerpo discursivo, compuesto, por los discursos de los docentes, a partir de conocer sus RS; se busca comprender sus Prácticas de Enseñanza, en el marco de Calidad e inclusión.

Particularmente, este trabajo de Investigación, se enmarca en el desarrollo de la Maestría, en Educación Superior, cursada en la Universidad Nacional de La Matanza, considerando factible su realización debido a la accesibilidad de los recursos, datos y tiempo, que son requeridos para una Investigación de esta modalidad.

Se tomó como antecedente directo la línea de investigación, que se inició con el proyecto A/148, denominado “Discapacidad e Inclusión en la Educación Superior<sup>7</sup>”, el cual integro como parte del equipo de investigación, donde se trabajó desde la comprensión y producción de conocimientos respecto a la relación entre la producción teórica, conformada por el discurso

---

7 Este proyecto A/148, se inició el 01/01/2011 y finalizó el 31/12/2013, sus resultados se están presentando en la secretario de ciencia y tecnología del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

formal normativo referido a la discapacidad y la educación superior y el modo en que impacta en el discurso docente del nivel superior. Los resultados de esta investigación se consideraron y empearon para enriquecer el actual trabajo, y continuar profundizando la misma línea de indagación científica académica.

Conjuntamente se consideraron, también como antecedentes de esta temática, trabajos de investigación, que abordaron las transformaciones sociales y políticas del ámbito de la educación superior.

Por un lado, los trabajos de investigación de la doctora Ana María Ezcurra, quien es investigadora reconocida de políticas públicas y enseñanza universitaria, docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Entre algunos de sus trabajos se reconocen "Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias", cuya publicación se ubica en los Cuadernos Pedagógicos de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, 2010 y el trabajo sobre "La enseñanza universitaria: una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos, 2009".

Por otro lado, el desarrollo del trabajo de investigación, sobre Gestión Universitaria, del doctor Gabriel Noel, investigador de la UNSAM, CONICET y FLACSO, denominado; "La Persistencia de la Visión: Algunos Desafíos para la Política Universitaria a partir de los Cambios Sociales en la Argentina Reciente", el eje central de esta investigación plantea como a partir de los cambios en las últimas décadas, en la sociedad argentina, se ha producido un importante impacto sobre la composición de los estudiantes universitarios, paralelamente a estas transformaciones las instituciones universitarias continúan fijadas sobre una idea, un modelo de estudiante, de tiempo completo, característico de un tiempo histórico pasado, y cada vez en menor medida el estudiante actual se encuentra reflejado.

Inclusión con calidad, corresponde a un paradigma reciente, presente en los discursos de las organizaciones internacionales, regionales, a través de las cumbres y declaraciones sobre educación, en los marcos normativos nacionales e institucionales. Imbricados a este contexto discursivo, los docentes universitarios, también poseen y construyen, sus discursos sobre inclusión y calidad, implementándolos a través de sus prácticas de enseñanza.

Surgieron como primeros interrogantes, los siguientes: ¿cómo se articulan los mega discursos y los discursos de los docentes universitario?, ¿cómo son estas articulaciones? ¿Son congruentes? ¿Cuánto y con qué profundidad conocen los docentes universitarios, de estos discursos, que se constituyen en nuevos paradigmas orientados a la Inclusión con Calidad?

Junto con los gobiernos, los demás actores sociales, desempeñan un papel importante para proporcionar una educación de Calidad Para Todos y, por ello, "deberían reconocer que es esencial disponer de un concepto más amplio de educación Inclusiva que sea capaz de responder a las distintas necesidades de todos los educandos, y que dicha educación sea al tiempo pertinente, equitativa y efectiva" (Santorsola, M. V. y otros, 2012, p. 193).

Desde los primeros encuentros de las cumbres y declaraciones, particularmente desde el año 1970 al año 2000, se menciona la importancia de la Calidad Educativa, desde una

conceptualización absoluta. Próximos al inicio del siglo XXI, el planteo en estos discursos ligó la comprensión de la calidad educativa con el concepto de Inclusión, como concepto interdependientes. En uno y otro momento histórico se orientaron, posicionaron y direccionaron programas, planes, e inclusive marcos normativos concretos.

Expresa Coraggio (1994), desde su postura crítica a los documentos de los organismos Internacionales que la educación pasa a ser analizada con criterios propios del mercado, criterios economicistas. El discurso económico ha llegado a dominar el panorama educativo a punto de que el discurso propiamente educativo y sus portadores apenas si tienen cabida en dicho discurso y en su formulación. Tanto a nivel nacional como internacional la política educativa se encuentra general y principalmente en manos de economistas o de profesionales vinculados a la educación desde la economía o la sociología más que desde el currículo o la pedagogía (Coraggio y Torres, 1997).

Es por este entramado, de distintas épocas históricas, significados, paradigmas, sobre Inclusión y Calidad, que se dio sentido a esta pregunta central en la investigación: ¿cuáles son los significados, las re-conceptualizaciones, que en estos actuales contextos históricos, sociales e institucionales, adquieren los conceptos de . Inclusión Educativa con Calidad, en el ámbito Universitario?

Específicamente este estudio se situó en la Universidad Nacional de la Matanza, como una de las Universidades del Conurbano Bonaerense.

Es en la particularidad de este contexto institucional, que actúan los docentes, quienes expresan sus discursos, desde sus Representaciones Sociales (en adelante R.S), sobre Inclusión educativa con calidad. En este sentido, surgen los siguientes interrogantes: ¿Es la inclusión con calidad un objetivo conocido y parte de su responsabilidad en la visión del docente?, ¿Es el paradigma de Inclusión con Calidad, un objetivo posible de alcanzar en la representación del docente?

El abordaje de los discursos y las prácticas de enseñanza en la Universidad, desde estos paradigmas de Inclusión con Calidad, interpelan la necesidad de conocer las RS de los docentes, desde los profundos cambios del escenario social, como la ampliación heterogénea y diversificada del sistema educativo, la diversidad social, cultural, económica de los estudiantes universitarios, los modos de producción del conocimiento, y enseñanza. En estos contextos y caracterizaciones, se plantea, ¿Qué estrategias de enseñanza dicen, los docentes que desarrollan, ¿cómo?, ¿hacia quienes están dirigidas, las prácticas educativas de calidad e inclusión, en estos contextos institucionales?

Es desde esta trama, de análisis discursivo, que también se construyen las preguntas sobre las relaciones entre los discursos de los docentes, sus prácticas de enseñanza, sus concepciones epistemológicas y las directrices políticas expresadas en los megos discursos y su implementación. Se constituye como interrogante si las aproximaciones teóricos-epistemológicas originadas en estos nuevos paradigmas, Inclusión con calidad, son incorporados por los docentes universitarios, en sus prácticas de enseñanza.

Finalmente es en esta imbricación, discursiva y práctica, que se puede plantear como pregunta posibilitadora que inicia la investigación, ¿Cómo se articulan los Megas discursos, (Cumbres, Declaraciones Educativas, marcos normativos) y las RS de los docentes, respecto a sus Prácticas de Enseñanza, en el marco de Inclusión Educativa con calidad, en el contexto del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de La Matanza?

Para abordar el objeto de estudio de esta investigación, se realizó el análisis documental de contenido, tanto de los documentos, como de las R.S de los docentes. A partir de las categorías obtenidas, del primer análisis, se elaboró el protocolo de entrevista, que fue la técnica empleada, en el segundo análisis, para conocer las R.S de los docentes.

El trabajo metodológico consistió en el análisis de dos poblaciones, el corpus discursivo de los documentos y el corpus discursivo de los docentes.

Sobre el marco teórico establecido para la significación de las prácticas de enseñanza, en el marco de Inclusión con Calidad, se desarrolló el primer análisis documental, en el cual se obtuvo como resultado del análisis, un conjunto de categorías conceptuales.

A partir de estas categorías conceptuales se desarrolló el segundo análisis sobre las R.S de los docentes, en relación a la Inclusión con Calidad, del departamento de humanidades y ciencias sociales, de la Universidad Nacional de La Matanza, en relación a la Inclusión con calidad.

Los objetivos generales que guiaron este trabajo fueron: I ) Reconocer y analizar los significados que adquieren en las declaraciones y marcos normativos del nivel superior la Inclusión Educativa con Calidad; II) Reconocer e interpretar las R.S. de los docentes sobre sus Prácticas de enseñanza en el marco de Inclusión Educativa con Calidad; III) Analizar la articulación entre los mega discursos y los discursos de los docentes, a partir de sus RS, sobre sus prácticas de enseñanza, en el marco de Inclusión con Calidad.

Por su parte, los objetivos específicos que se construyeron refieren a: I) Identificar y sistematizar los documentos que integran los megas discursos; II) Recopilar la información, sobre la Inclusión Educativa con Calidad, en los megas discursos; III) Construir, desde la sistematización y recopilación de la información de los documentos, categorías conceptuales, para ser empleadas en las entrevistas que se les realizará a los docentes del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales; IV) Reconocer y Analizar los sentidos que poseen las R.S de los docentes, que conforman los discursos docentes, obtenidos a partir de las entrevistas, sobre sus prácticas de enseñanza, en el marco de Calidad con Inclusión; V) Reconocer e interpretar, las estrategias de enseñanza empleadas por los docentes, en sus prácticas de enseñanza, en el marco de Calidad con Inclusión educativa, en las Universidades Públicas insertas en el contexto del Conurbano Bonaerense.

Desde estos contextos y procesos las dos conjeturas que guiaron la comprensión de este trabajo, fueron, en primer lugar, que: I) Existe una discontinuidad, entre los discursos sobre Inclusión con Calidad, de la educación superior, entre los mega discursos y los discursos de los docentes, desde sus prácticas de enseñanza; en segundo lugar, se estima que: II) Las

Representaciones Sociales de los docentes sobre sus prácticas de enseñanza responden a modelos epistemológicos/teóricos diversos, de los que se corresponden con las nuevas construcciones culturales, derivadas de las concepciones de Inclusión Educativa con Calidad, en el marco de los nuevos paradigmas culturales.

La presentación de este trabajo está organizada en cinco capítulos, presentados a partir del ordenamiento lógico que requirió el abordaje de esta investigación.

En el desarrollo del primer capítulo se profundizó sobre los marcos teóricos y paradigmas que le dan sustento a las categorías conceptuales de la Inclusión Educativa, Calidad Educativa y las propuestas de las prácticas de enseñanza, en el ámbito de la Educación Superior y en los actuales y diversos contextos universitarios. En el segundo capítulo se presentó la propuesta metodológica, que posibilitó abordar el objeto de estudio desde el método cualitativo, empleando prácticas del paradigma interpretativo fenomenológico. En el capítulo tres se desarrolló el análisis del corpus discursivo de los documentos, construyendo primero los sentidos que los documentos le otorgan a los conceptos de Inclusión y Calidad y luego presentando un análisis cualitativo sobre esos significados. En el capítulo cuatro se trabajó, igual que en el capítulo anterior, con el análisis del corpus discursivo de los docentes, obtenidos a partir de las entrevistas, primero conociendo los significados que los docentes desde sus Representaciones Sociales le otorgan a esas categorías, para presentar luego un análisis cualitativo general sobre esos significados. Finalmente en el quinto capítulo, se expresó la comprensión de la imbricación entre los dos corpus discursivos.

Conocer y comprender los sentidos y articulación, que presentan los discursos de los documentos y los discursos de los docentes, sobre el estado de situación de las prácticas de enseñanza, desde el marco de Inclusión Educativa con Calidad, podrá ser compartido en espacios de transferencias, talleres, capacitación, dirigidos a los docentes, como los actores sociales, que posibilitaran prácticas de enseñanza, vinculadas a la Calidad con Inclusión Educativa.

Se prevé que el conocimiento obtenido en esta Investigación, tendrá consecuencias y beneficios, en la formación personal y profesional de los docentes y, conjuntamente en los procesos educativos de los estudiantes que concurren a esta Universidad, beneficiándose con el desarrollo de prácticas de enseñanzas, en el marco de Inclusión Educativa con Calidad.

***“Es necesario hacer un mundo nuevo. Un mundo donde quepan muchos mundos, donde quepan todos los mundos”***

***S.Cte. Marcos***

## **CAPÍTULO I: Marco Conceptual**

*“Lo que embellece al desierto es que en alguna parte esconde un pozo de agua”*

*Saint-Exupéry*

En este capítulo se establece la profundización del marco teórico que le da sustento a los conceptos que se expresan y se imbrican en el planteo del problema. Los términos que se abordan en este trabajo poseen la característica de sus múltiples sentidos y diversas posturas que los fundamentan.

Con el fin de desarrollar los temas abordados en esta investigación, este capítulo se ha organizado en cinco apartados, divididos en los requerimientos necesarios para profundizar sus correspondientes conceptualizaciones. Los apartados se encuentran ligados y articulados entre sí.

En el primer apartado se trabajó sobre los conceptos fundamentales en torno al eje de Inclusión Educativa con Calidad en la Educación Superior, aquí se abordó para darles profundidad, pero también articularlos, en primer lugar: la problematización y conceptualización de Calidad Educativa en la Educación Superior y la Inclusión Educativa, para luego, establecer sus articulaciones. Se abordó este eje desde la lógica de los mega discursos, internacionales y regionales y los actuales marcos normativos nacionales, continuando con el siguiente punto, se trabajó con un conjunto de marcos teóricos que convergen en los paradigmas de la Complejidad, de la Diversidad e Interculturalidad y las Epistemologías del Sur, como última parte, el Marco Normativo en términos de Inclusión Educativa con Calidad.

En el segundo apartado se trabajó, historizando en un primer momento el sistema universitario, avanzando en la contextualización política de la Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense, para finalizar ubicando aspectos que dieron origen y contexto a la Universidad Nacional de la Matanza. La particularidad de esta institución educativa, como una Universidad pública e inserta en el conurbano bonaerense, se constituye en el contexto donde se significan los sentidos y subjetividades que se expresan a través de sus R.S.

El tercer apartado presenta una actualizada caracterización y composición de los estudiantes universitarios, en los contextos actuales de universidades públicas, como son las universidades del Conurbano Bonaerense.

En el cuarto apartado, se trabajó sobre el concepto de las Representaciones Sociales de los docentes, en relación a los sentidos de Inclusión con Calidad y las Prácticas De Enseñanzas.

Articulado con lo expresado en todo el marco referencia, pero principalmente con el apartado anterior se presentaron los Sentidos de las Prácticas de Enseñanza en el ámbito de la Educación Universitaria, que son construidas y desarrolladas por los docentes, pensadas y trabajadas desde las R.S.

## **1.1. Inclusión Educativa Con Calidad En La Educación Superior.**

### **1.1.1 Calidad Educativa en la Educación Superior**

En los discursos de las Cumbres, Declaraciones y Marcos Normativos, que se abordan en este trabajo, denominados Mega discursos (discursos políticos que orientan acciones y marcos de cooperación de acuerdos regionales, programas e instituciones) y en los discursos de los docentes universitarios, se encuentran presentes y construyen sentidos, significados, sobre la Inclusión Educativa con calidad, que impactan en la formas de desarrollar prácticas de enseñanzas, en contextos universitarios particulares.

En el proceso histórico que se enmarca desde la década de los 70 hasta la actualidad, se pueden identificar preponderantemente, marcadas relaciones de calidad, desde el transcurrir del desarrollo de las Políticas Neoliberales y un proceso de diferenciación durante la última década planteando la Calidad educativa vinculada con la Inclusión educativa.

Desde el contexto de fines del siglo XX, inicio del siglo XXI, se transcurre no solo a un cambio de siglo, sino a cambios en la manera de comprender las situaciones de globalización, regionalización y desarrollo equitativos de cada estado, apareciendo conceptos y acciones que plantean cooperación entre los estados integrantes de espacios regionales. Este cambio de siglo también implicó, traspasar de sentidos de intención social, política y económica centrada en un modelo economicista, eficientista, a modelos que poseen distintas perspectivas, que se centran en el reconocimiento de las particularidades regionales, culturales de cada estado, de sus sistemas educativos, acompañados desde la concepción de la educación como un derecho, un bien social y no un servicio.

La calidad Educativa, no puede ser definida de una única manera, ni con un único sentido, adquiere diferentes dimensiones según el ámbito donde se lo intente analizar o comprender, según el contexto histórico, según las ideas o paradigmas dominantes, que no siempre surgen del interior del ámbito educativo, pero que siempre impactan en las Prácticas Institucionales y Educativas, y por ello en la Inclusión y Calidad.

“Pretender un significado unívoco es empobrecedor e improbable, mientras que conformarse con el uso equívoco de los términos impide el acuerdo y la toma de decisión informada” (Calderón y Del Campo, 2007, p. 27).

Durante la década de los 80, la capacidad de los sistemas educativos para satisfacer las demandas económicas y sociales se vio seriamente afectada y disminuida por los efectos negativos de los ajustes estructurales de la economía. Estos pueden señalarse como uno de los principales indicadores de las derivaciones de la globalización, especialmente en el ámbito de lo económico, en la región latinoamericana. A pesar de ello, no cesaron los esfuerzos, pero se reorientaron hacia estrategias que, dentro del clima de austeridad y penuria financiera imperante, permitieron materializar algunos intentos de reforma en los sistemas educacionales.



Los procesos de transformación educativa dieron prioridad a la reforma institucional y más específicamente, a la descentralización y a la creación de sistemas de medición de resultados.

Esto último se explica por el hecho de que es una de las exigencias del Banco Mundial, que en sus políticas de asesoramiento y financiamiento incluye el desarrollo de mecanismos de medición de resultados de aprendizaje, que permitan "medir la calidad" de los mismos y hacerlos internacionalmente comparables. Lo primero, los intentos de reforma institucional, se basarían en la idea de que las innovaciones en este nivel favorecerían los cambios pedagógicos (Bello, 2001).

Esta intención que aparece en pleno contexto de reformas de los sistemas educativos, en los distintos países de América Latina, como en otros denominados en vías de Desarrollo, relacionan Calidad educativa, con los resultados en las mediciones de indicadores estándares, plausibles de hacerlos comparados dentro del contexto de la Internalización.

El desarrollo y evaluación de programas y políticas educativas que cumplan con criterios mínimos de eficiencia y eficacia es un reto importante para los países en América Latina, que en casi todos los casos tienen presupuestos muy limitados para invertir en educación.

Las políticas o programas se deciden en base a muchos criterios, incluidos el económico recién mencionados, pero también en base a consideraciones políticas, legislativas, culturales, teorías educativas o filosóficas y fuentes empíricas contenidas en sumarios de indicadores estadísticos, informes de rendimiento escolar, evaluaciones de programas, diagnósticos educativos, investigaciones y similares (Informe BID, 2005).

Otros trabajos, comienzan a ubicar y relacionar el concepto de Calidad Educativa, asociado con los conceptos de excelencia o desempeño sobresaliente. En los últimos años mucho se ha escrito acerca de la evolución del significado de "calidad" en la educación superior y se han sugerido muchas definiciones, pero la más aceptada es "idoneidad con los fines". Esto permite que los fines institucionales queden definidos dentro del marco de los objetivos y principios, de modo que la "calidad" queda demostrada al lograrlos (Woodhouse, 2009).

Calidad relacionada a desempeño excelente, identifica a la acreditación, como, una valoración que indica si una institución alcanza un estatus determinado. El estatus puede tener implicaciones para la institución misma (licencia de operación) y/o sus estudiantes (elegibilidad para becas). A partir de la acreditación, se decide si la institución es adecuada (en diversos sentidos) y, por ende, debe recibir aprobación, es decir, debe ser "aprobada" o admitida en una categoría determinada (BM, 2009).

En este marco citado, en teoría, el resultado de una acreditación es una decisión afirmativa / negativa o aprobación / reprobación, pero son posibles las gradaciones, por lo general en el contexto de una fase transitoria (hacia la aprobación o reprobación). De este modo, el resultado tanto de la evaluación como de la acreditación pueden ser varias calificaciones en una escala lineal. La acreditación también recibe el nombre de licencia o registro.

En este contexto, durante el año 1995, se creó la organización internacional llamada Global Alliance for Transnational Education (GATE), cuyo objetivo es garantizar que los problemas

de calidad no se pasen por alto cuando la educación cruza los límites nacionales, y proporcionar a las instituciones un mecanismo de certificación de calidad independiente que les evite tener que sujetarse a múltiples procesos de revisión. Asociado a este planteo de proporcionar un mecanismo de reconocimiento mutuo del trabajo que realizan las dependencias de aseguramiento de calidad se desarrolla el proyecto actual de la International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education. Plantea la Comparación internacional, remarcando que, las consideraciones económicas representadas por los bloques comerciales y asociaciones profesionales repercuten cada vez más en los intereses y desarrollo de la Comparación. Los programas de desplazamiento de estudiantes, como el ERASMUS, constituyen una de sus implicancias (Gentili y otros, 2009).

Desde los primeros documentos y declaraciones, regionales, internacionales, junto con la mención de Evaluación de Calidad, se plantearon, la necesidad de Proyectos Cooperativos, Intercambios académicos, Producciones, Programas, delimitando un escenario de Internalización fundamental para la Educación Superior, pero sin señalamientos hacia el interior de los procesos académicos, educativos y pedagógicos.

Otra dimensión, que enuncia un sentido sobre la Calidad Educativa, es la consideración de que es responsabilidad de cada institución, por este motivo también se puede señalar que la Calidad educativa es definida por la autonomía que posee cada institución.

La República Argentina, respondiendo al marco de calidad medible, desarrolla sistemas de Evaluación y acreditación, en este caso de las carreras de grado y posgrado. La profundidad de los cambios producidos en el sistema universitario argentino desde la década del 90 son de gran variedad y consistencia. Cualquier análisis, propuesta o juicio deben tener en cuenta el proceso complejo en que las variables se articulan. Así, la enorme expansión de la matrícula, la creación de nuevas instituciones, aumento significativo del número de profesores y problemas de financiamiento conforman al interior de las instituciones universitarias nuevas oportunidades y desafíos como también, conflictos y tensiones. Todo ello enmarcado en dos procesos acelerados de empobrecimiento de la clase media: 1989 y 2001.

Junto a esta dinámica interna de desequilibrios y tensiones, la influencia internacional comenzó a jugar un rol fundamental a la hora de definir políticas educativas y formas de financiamiento, factores que se identificaron como centrales a la hora de ubicar los procesos de evaluación y acreditación. Ante estos hechos, las Universidades Argentinas, con su autonomía y autarquía reconocieron, la necesidad de ser evaluadas y medidas con patrones internacionales, no sólo para atraer programas y fondos extranjeros sino también, estudiantes.

La búsqueda de la calidad – junto con el cambio del paradigma productivo que deviene de la revolución científico tecnológica- constituye una dimensión incorporada a la agenda Universitaria Argentina, reconociendo como antecedentes el debate abierto en congresos, seminarios y otros eventos que se realizaron desde 1990 y que concluyeron en los Acuerdos 50 y 75 del Consejo Interuniversitario Nacional de los años 1992/ 3 (Peón, 1996; Pugliese, 2002).

Desde este contexto y en este marco normativo, se constituye la CONEAU , agencia creada por la Ley de Educación Superior N° 24.521, funciona desde 1996 y tiene el mandato de

realizar, las siguientes acciones: evaluaciones externas, acreditaciones de carreras de postgrados, evaluaciones de proyectos institucionales para la creación de nuevas universidades e Institutos universitarios, acreditaciones de las carreras de grado y el reconocimiento de entidades privadas de evaluación y acreditación.

“Comprender la evaluación de la calidad de la educación en cuanto un fenómeno social, conforme lo apunta Stubrin, y no propiamente reducido a la concepción y aplicación de un conjunto de herramientas y procedimientos de naturaleza técnica, requiere de los actores una comprensión de su inserción en el seno de la sociedad, de sus expectativas, de sus formas de compromiso, de una combinación equilibrada entre factores y parámetros de orden cuantitativo y cualitativo. Evidentemente la expansión de los sistemas nacionales, la masificación de ofertas de cupos, sobre todo a nivel de grado, y además la construcción de bases de comparabilidad interna y externa a los países tienden a fortalecer la primera opción como una garantía de implementación y factibilidad del proceso a corto y mediano plazos. En este sentido, a los países que presentan sus sistemas de evaluación más desarrollados y consolidados, como es el caso de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, si les corresponde ejercer un rol histórico en la formulación y ejecución de las políticas públicas de educación superior en la región” (Sueli Pires y Lemaitre, 2008, p. 300).

“Las versiones neoliberales de la reforma educativa vieron a la universidad pública como un lugar de activismo político con baja productividad científica y un subsidio para las elites (debido a la gratuidad de la educación superior al nivel del grado en varios países de la región). Esta visión redundó en objetivos de reformas educativas en la educación superior vinculadas a la eficiencia, la citada accountability, los mecanismos de acreditación, la universalización de la competitividad internacional y la privatización de la educación superior” (Usuradle, 2009, pp. 10/11).

Las variables (décadas de los 80 y de los 90), que le dieron sentidos a la Calidad Educativa, se determinaron desde organismo internacionales, algunas de ellos con una fuerte impronta economicista, mercantilista, considerando la expansión de los sistemas educativos, priorizando la educación básica, mejorar los aprendizajes de los alumnos, buscando medir logros, resultados.

Uno de los impactos más importantes que generó estas medidas de extensión de los niveles educativos, es una cantidad importante de egresados de los niveles medios, con fuertes expectativas de continuar sus estudios superiores, esta situación también hizo los evidente los reclamos de ingresar, de continuar con los niveles educativos superiores, pero estos mismos reclamos evidenciaron una imagen que se repitió en muchos países de América Latina, que fue la baja calidad educativa que manifiestan estos egresados.

El despliegue del Sistema educativo, su expansión Cuantitativa, fue paralela a una disminución del debate sobre los procesos, tanto de enseñanza como de aprendizaje. No se plantearon acciones que fortalecieron el interior de estos procesos, sino que se pauperizaron, en algunas situaciones se vaciaron de contenidos y de sentidos.

[...] como argumenta Emilio Tenti (2007), una hipótesis central es que en América Latina durante los años 90 se refuerza un sistema de inclusión escolar y exclusión cultural, que a su turno suscita la reproducción ampliada de una desigualdad cultural socialmente condicionada (Ezcurra, 2007). Reproducción ampliada que aquí es destacada como un componente estructural, distintivo, de la denominada nueva cuestión social latinoamericana, fruto de la consolidación del paradigma neoliberal en la década de 1990, (Ezcurra, 1998). (Ezcurra, 2011: Pág. 140).

La extensión y acceso son fundamentales, pero solo estos procesos no alcanzan, hay apreciaciones locales particulares, que se deberían contemplar, no solo cuantificando problemas y necesidades, sino también cualificando procesos, necesidades, diversidades.

Estas situaciones forzaron a generar preguntas, debates y replanteos no ya evaluando la cantidad de egresados, de los distintos niveles, como una medida importante, sino mirando y analizando el cómo realizaban los procesos de aprendizajes estos estudiantes, que también invoca interrogar sobre cómo son las prácticas de enseñanza, de todos los niveles educativos.

Estas reformas educativas, como bien lo documenta, Torres Carlos; “crearon más problemas de los que resolvieron, plantea que ya es momento, en el siglo veintiuno, que los gobiernos que comienzan a apartarse de la lógica neoliberal, sindicalistas, partidos políticos de izquierda, educadores e intelectuales progresistas, alumnos y alumnas, padres y madres de familia latinoamericanos, tienen por delante una enorme tarea en desandar y reconstituir sistemas eficientes y democráticos de gestión educativa, una vez terminado el vendaval neoliberal” (2009, p. 10) .

En 1990, en la Declaración de la Educación para Todos de Jomtien, se señala que la educación no sólo debe ser universal sino también debe ser relevante; la calidad educativa es identificada como el componente esencial para lograr la igualdad. Aunque en este instrumento no se discute a detalle aún que significa concretamente el concepto de Calidad Educativa, sí se señala por primera vez en un acuerdo internacional su condición sine qua non para el desarrollo individual y social.

“Torres, expresa que el resultado de esta agenda Neoliberal, ya lo sabemos, ha sido absolutamente desastroso, con un crecimiento nunca visto de la pobreza, y el continuo crecimiento de la deuda externa, incluso después de las privatizaciones desafortunadas de las empresas públicas en los noventa” (Martínez Usarralde, 2009: Pág. 10) .

Rassekh 1990, (citado por Usarralde, 2009, p. 27) reconoce que: “La democratización significa no solamente aulas, programas no escolares y profesores en número suficiente, sino también la mejora del contenido mismo de la educación, del proceso de enseñanza y aprendizaje, de la organización y de la estructura de los servicios educativos, la participación de los alumnos y de las comunidades locales en la toma de decisiones en la planificación y en la administración de estos servicios”.

Expresaba Mariano Garate (2012), en una entrevista dentro del contexto de la Secretaría de Políticas Universitarias, que el siglo XXI, ya no puede pensarse con la concepción eurocéntrica

que inspiraba y vertebraba nuestro proceso de modernización desde el siglo XIX, ni con las categorías Neoliberales y su discurso tecnocrático impuesto como inevitable, universalista, evolucionista y determinista. Bajo la sombra de cuya retórica el desarrollo fue reducido a crecimiento económico. Necesitamos contribuir en la constitución del nuevo paradigma emergente, a través de la indagación crítica de conceptos fosilizados y naturalizados. Pensar nuevas aproximaciones con una mirada centrada en la región como concepto espacial y geográfico pero fundamentalmente, cultural y político.

La creciente complejidad de la realidad no excluye el campo educativo, el cual, al estar atravesado por numerosas variables, requiere ser analizado y abordado desde diferentes puntos de vista, de miradas, de pensamientos y de actitudes, para re significar conceptos e interpretar nuevas concepciones desde nuevos paradigmas (Inclusión Educativa. El desafío de enseñar y aprender en y para la diversidad, 2010, p. 6)

En este marco de replanteos, de identificación de diversos modelos para abordar la temática de la Calidad educativa, a nivel general y a nivel particular Universitario, va cobrando contenido, espesor y sentidos, la Educación Inclusiva.

### **1.1.2 Inclusión Educativa en la Educación Superior**

La Unesco (2005), define la Educación Inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.

En algunos países, se considera la educación inclusiva como un enfoque para atender a alumnos con discapacidades dentro de entornos educativos generales (Mittler, 2000). Internacionalmente, sin embargo, se considera cada vez más ampliamente como una reforma que responde a la diversidad entre todos los estudiantes (UNESCO, 2001). El argumento que se desarrolla en esta comunicación adopta esta formulación más amplia. Supone que el objetivo de la mejora de la escuela inclusiva es la eliminación de los procesos de exclusión en la educación que son una consecuencia de las actitudes y respuestas a la diversidad de raza, clase social, etnicidad, religión, género y habilidad (Vitello y Mithaug, 1998). Como tal, parte de la creencia de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa. (Mel Ainscow, 2005)

“La educación inclusiva centra su preocupación en el contexto educativo y en cómo mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizajes para que todos/as participen y se beneficien de una educación de calidad” (Inclusión Educativa. El desafío de enseñar y aprender en y para la diversidad, 2010, Pág. 17)

Contextualizando la Inclusión Educativa, desde estos contextos complejos, “la exclusión educativa y social son fenómenos crecientes, tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo. Una de las tendencias más fuertes de la nueva economía es el aumento de las desigualdades, la segmentación espacial y la fragmentación cultural de la población”. (Tedesco, 2004, p. 58),

Estas circunstancias hacen evidente la amplitud de la exclusión social, que es mucho más compleja y va más allá que la pobreza, dado que está asociada a la ausencia de participación en la sociedad, y por este motivo, sin acceso a bienes básicos e instituciones y redes de contención y bienestar social. Cada vez mayor cantidad de sujetos quedan fragmentados y escindidos y por fuera de la sociedad, sin poder ejercer sus derechos básicos.

En este entramado, significar la Inclusión de la educación, es solo uno de los aspectos urgentemente prioritarios que integran de Inclusión social, no son equivalentes, pero si necesarios.

Se convierte, la Inclusión Educativa, en una necesaria mirada de la educación constituida en la diversidad. En la actualidad, este posicionamiento requiere distinguir inclusión de integración, comprendiendo que en la integración, los sistemas educativos, mantienen un orden establecido y sus acciones se centran más en la atención individualizada de los educandos, mientras que en la Inclusión, el foco de atención en la transformación de los sistemas educativos, para que sean capaces de atender a la diversidad, fruto de su procedencia social, cultural y de sus características individuales, en cuanto motivaciones, capacidades, estilos. Desde esta perspectiva las prácticas de enseñanza son las que se deben modificar. La respuesta a la diversidad, es una condición esencial a la Inclusión Educativa con Calidad, es uno de los mayores desafíos que enfrentan las instituciones educativas y los educadores en la actualidad.

Mato Daniel, desde sus producciones e investigaciones en la especificidad de la educación universitaria plantea que: “El desafío de la inclusión en las universidades, no puede, ni debe limitarse a un asunto de asegurar cuotas a estudiantes y docentes antes excluidos; debe ponerse en práctica a través de una perspectiva intercultural que asegure además la articulación de contenidos, modos de aprendizaje, y de relación con otros actores sociales. Es necesario lograr que nuestras prácticas socioeducativas estén alimentadas por una sensibilidad intercultural sociocultural, lo cual supone entre otras muchas cosas que cada uno cultive y promueva valores de curiosidad profunda, respeto y valoración por las visiones de mundo, valores, intereses y saberes de los demás. La inclusión a través de la interculturalidad no es un acto caritativo hacia los excluidos, sino una toma de conciencia de la complejidad de nuestras sociedades. La inclusión es beneficiosa para todos sectores y grupos sociales” (Mato, 2009, p. 281/282).

Como denominador común, y en pos del objetivo de la Educación como Derecho, una educación de Calidad necesariamente debe ser Inclusiva.

Aguerrondo (citada por Acedo, 2008), analiza este abordaje de la Educación Inclusiva, planteando factores de análisis distintos, señalando que: “[...] el desafío de lograrla en el contexto de procesos emergentes como la globalización y la tecnología de la información, que están generando nuevas formas de exclusión e incluso poniendo en tela de juicio la definición misma de educación. La autora afirma que hoy en día el hecho de participar del sistema educativo no garantiza necesariamente la adquisición de las competencias y los conocimientos necesarios para desenvolverse con éxito en un mundo complejo. En la nueva era de la tecnología de la información y de la globalización, Aguerrondo observa una creciente disociación entre las limitaciones del actual sistema educativo y las nuevas demandas de la sociedad del conocimiento y la información. A pesar de los esfuerzos realizados en las últimas

décadas – su reflexión se basa en las experiencias de América Latina –, los intentos por alcanzar la inclusión han sido, en el mejor de los casos, fragmentarios y parciales y han terminado reproduciendo la desigualdad social.[... ] Aunque estos recursos sean una condición necesaria, Aguerrondo – al igual que Ainscow y Miles – plantea la necesidad de una “nueva visión” que considere la inclusión como la base de un nuevo modelo educativo, como el principio rector en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. Para la autora, esto supone tomar en cuenta las diversas dimensiones y los distintos ángulos de la educación inclusiva: los aspectos políticos, epistemológicos, pedagógicos e institucionales” (p. 8)

A continuación se presenta un cuadro que enuncia las particularidades conceptuales dominantes, en el marco de Inclusión Educativa con Calidad, considerando las diferencias desde dos momentos históricos que conforman un mismo proceso.

**Cuadro N° 1:** Significados y marcos conceptuales sobre inclusión y calidad identificados en dos momentos históricos.

<b>1970 al 2000</b>	<b>2000 en adelante</b>
<p>Calidad: evaluación, autonomía.</p> <p>1980/1990: variables determinadas desde las organizaciones Internacionales.</p> <p>Expansión nivel secundario: Egresados manifiestan baja calidad educativa</p> <p>1990: calidad educativa: como condición para desarrollo individual y social.</p> <p>Marco de Paradigma neoliberal.</p> <p>Discurso tecnocrático.</p> <p>Mirada Universal sobre los procesos y contextos educativos</p>	<p>Cualificación de procesos, necesidades, y diversidades.</p> <p>Análisis de los procesos de aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Impulso hacia un nuevo paradigma educativo</p> <p>Paradigma Emergente</p> <p>Discurso Crítico de los conceptos fosilizados y naturalizados.</p> <p>Mirada centrada en las particularidades de la Región.</p>

*Fuente: Creación del autor, a partir de información obtenida desde los aportes del marco conceptual.*

Desde la perspectiva que se aborda este trabajo de investigación, y re significando las posturas abordadas en este espacio, se considera pertinente, enmarcar la comprensión de los aspectos conceptuales que componen los discursos de Calidad educativa con Inclusión Educativa, desde los Paradigmas de la Complejidad, Paradigma de la Diversidad y las Epistemologías del Sur.

### **1.1.3 Nuevos enfoques: Paradigma de la Complejidad, Interculturalidad y Epistemologías para la comprensión de la Inclusión Educativa con Calidad**

Se reconoce la significación que posee, para este trabajo de investigación, los aportes del Paradigma<sup>8</sup> de la Complejidad, particularmente desde las construcciones conceptuales y metodológicas de Edgar Morín, quien sostiene la necesidad de plantear un principio de complejidad, más rico que el principio de simplificación basado en la disyunción/reducción, y que considere la comunicación entre el objeto y su entorno, la cosa observada y el observador. Este pensamiento procura abrir y desarrollar en todos los planos el diálogo entre orden, desorden y organización para desentrañar, en cada nivel, los fenómenos físicos, biológicos y humanos.

Grinberg (2002, p. 123) define el Paradigma Complejo, como la visión del mundo, que aborda la existencia del sujeto desde la interacción de lo universal y lo contextual, desde la totalidad multidimensional bio-psico-sociocultural.

La complejidad es (Motta, 2008, párr 8), “un tejido de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados que presentan la relación paradójica de lo uno con lo múltiple. Es el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la Complejidad se presenta con los rasgos perturbadores de la perplejidad, es decir, de lo enredado, lo inextricable, el desorden, la ambigüedad y la incertidumbre”.

Es desde este planteo que se hace presente la complejidad en las ciencias, posibilitando dar un giro a la comprensión del concepto que instaura la necesidad de replantear la dinámica de producción, comprensión del conocimiento y el entendimiento.

Lichnerowicz, (citado por Morín, 2007, p.13) anticipando el tema de los desafíos, expresa “Nuestra Universidad actual forma en todo el mundo una proporción demasiado grande de especialistas en disciplinas predeterminadas y, por esto artificialmente limitadas, en tanto que una gran aporte de las actividades sociales, como el mismo desarrollo de la ciencia, necesita hombres capaces tanto de mantener un punto de vista más amplio como de centrarse profundamente en los problemas y progresos nuevos que transgredan las fronteras históricas de las disciplinas”

---

8 Se considera relevante a los fines de este trabajo explicitar que el concepto de paradigma se asume desde la concepción que aporta Tomas Kuhn, en su obra La Estructura de las Revoluciones Científicas.



Morin (2007) plantea que, “existe una falta de adecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes disociados, parcelados, compartimentados entre disciplinas y, por otra parte, realidades o problemas cada vez más pluridisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios” (p. 13). El autor señala que, “la Universidad, conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de saberes, ideas, valores, la regenera al volver a examinar, al actualizarla, al transmitirla, genera saber, ideas y valores que, entonces, van a entrar dentro de la herencia. De esta manera, es conservadora, regeneradora, generadora” (p. 85).

Ingresando ahora a las referencias conceptuales de las Epistemologías del Sur, estas epistemologías, remiten a un campo de reflexión teórica y práctica, que se constituyen desde las necesidades de cambios en la manera de comprender los procesos de transición, en las producciones y prácticas, sociales, educativas, culturales, políticas

En la actualidad, los discursos del ámbito Universitario imprimen nuevas necesidades en cuanto a la fundamentación desde la explicación de calidad Educativa, relacionada a eficiencia y eficacia, con valoraciones generales ubicada en aspectos cuantitativos y economicista hacia la comprensión cualitativa de la calidad educativa con Inclusión educativa, teniendo en cuenta sus prácticas y contextos particulares, singulares. Estos procesos de transición, se constituyen desde cambios de paradigmas, de epistemologías, como las Epistemologías del Sur, que otorgan un pertinente marco conceptual, para iniciar su comprensión.

Ramos, 2008, explica, lo que Da Sousa Santos Boaventura, llama Epistemologías del Sur, señalando que se trata de recuperar los conocimientos y prácticas de los grupos sociales que a causa del capitalismo colonial y los procesos coloniales, se colocaron históricamente y sociológicamente en la posición de ser sólo objetos o materias primas de un conocimiento dominante (lo que se comprende como epistemología del Norte), considerando durante siglos y siglos como el único válido. Son más que una epistemología, son un conjunto de epistemologías.

Da Sousa Santos, Boaventura (2011, p. 16), señala que las Epistemologías del Sur, son: “el reclamo de nuevos procesos de producción de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la designación en las que se han desdoblado”.

El autor, plantea tres premisas, para desarrollar estas Epistemologías, que se evalúan pertinentes, a los aspectos abordados en este trabajo de investigación:

- Que la comprensión del mundo es más extensa, amplia, que la comprensión occidental del mundo y por eso la transformación del mundo puede también ocurrir por vías, modos, métodos, impensables para Occidente o las formas eurocéntricas de transformación social.

- Que la diversidad del mundo es realmente infinita. Existen diferentes formas de pensar, de sentir –de sentir pensando, de pensar sintiendo, de actuar; diferentes relaciones entre seres humanos –distinta forma de relación entre humanos y no humanos, con la naturaleza o lo que llamamos naturaleza; diferentes concepciones del tiempo, diferentes formas de mirar el pasado, el presente y el futuro; diferentes maneras de organizar la vida colectiva y la provisión de bienes, de recursos, desde un punto de vista económico. Para las Epistemologías del Sur, esta diversidad queda desperdiciada por qué; debido al conocimiento hegemónico que tenemos, permanece invisible, hay que reconocer que nos hace falta un pensamiento alternativo.
- Que esta gran diversidad del mundo, no puede ser monopolizada por una teoría general. Por este motivo hay que buscar formas plurales de conocimiento. Ahora estamos sumergidos en el pensamiento de la Epistemología del Norte, y estamos tan acostumbrados al universalismo y a las teorías generales que necesitamos, sobre todo, una teoría general sobre la imposibilidad de una teoría general. Eso es casi como hablar de un universalismo negativo, para mostrar que nadie tiene todas las recetas, única y exclusivamente, para resolver los problemas del mundo.

Otro aspecto de referencia conceptual que abona este marco teórico, son los aportes del Paradigma de la Diversidad, por cuanto este enfoque surge a partir de la crítica tanto del monoculturalismo asimilador como del multiculturalismo que esencializa las diferencias.

“A diferencia de los enfoques de la desigualdad y de la diferencia, este enfoque, de la diversidad, parte del carácter plural, multisituado, contextual y por ello necesariamente híbrido de las identidades culturales, étnicas, de clase, de género etc.[...]” (Gunther Dietz y Mateos Cortés, 2008, p. 42)

Finalmente los autores concluyen, que “la diversidad cultural, debe superar una conceptualización y reivindicación parcial, la diversidad cultural tendrá que ser percibida, analizada y aplicada como una herramienta de investigación empírica a la vez que una característica clave que transversaliza y que subyace a todo proceso educativo y social contemporáneo. Se debe ubicar en la estructura misma de la sociedad actual, como una traducción contextual específica de una compartida gramática de diversidades” (pág. 47).

#### **1.1.4 Marco Normativo en términos de Inclusión Educativa con Calidad**

Dentro del contexto normativo nacional, integrado por la ley Nacional de Educación N° 26206 y la ley de Educación Superior N° 24521, se expresan términos que se enmarcan dentro de las articulaciones de Calidad Educativa con Inclusión Educativa.

La Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN), a partir de sus principios, derechos y garantías, en su Artículo 2, establece que, “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”.

En cuanto en su artículo 4, “El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”.

En total relación con la selección de estos artículos, expresados como Principios, Derechos y Garantías, también se remarca lo que expresa el Art. 8º: “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”.

Dentro de los fines y objetivos de la política educativa nacional enunciados en su Art. 11º, referidos a la temática, se seleccionan los siguientes incisos: a) Asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades sin desequilibrios regionales ni iniquidades sociales; b) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; d) Fortalecer la identidad nacional, basada en el respeto a la diversidad cultural y a las particularidades locales, abierta a los valores universales y a la integración regional y latinoamericana; e) Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; f) Asegurar condiciones de igual, respetando las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género ni de ningún otro tipo; n) Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos; ñ) Asegurar a los pueblos indígenas el respeto a su lengua y a su identidad cultural, promoviendo la valoración de la multiculturalidad en la formación de todos los educandos; v) Promover en todos los niveles educativos y modalidades la comprensión del concepto de eliminación de todas las formas de discriminación.

La Ley, en el título, de Políticas de Promoción de la Igualdad Educativa, en el Art. 79º establece que se desarrollarán políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación, asegurando una educación de calidad con igualdad de posibilidades, sin desequilibrios regionales ni iniquidades sociales.

Posee una mención específica el título VI, aspectos sobre la Calidad de la Educativa, entre algunos de sus artículos que la mencionan, en el artículo 84; El Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos/as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.

Esta ley presenta variables que identifican fuertes sentidos y objetivos, para garantizar la Inclusión Educativa, a través de Políticas Universales, en todos los niveles educativos, respeto fortalecimiento de la diversidad educativa y social, así como para brindar una educación de calidad, integral, igualitaria, equitativa e inclusiva.

Documentos de Unesco, como el constituido en París, 2005, expresa, en consonancia con lo enmarcado por nuestra Ley Nacional de Educación, que una educación basada en los derechos se sustenta en tres principios, Acceso a una educación obligatoria y gratuita, El derecho a una educación de calidad e Igualdad, inclusión y no - discriminación.

Ampliando esta postura, el documento, “Educación de Calidad para todos: un asunto de Derechos Humano” expresa que El derecho a la educación ha de ser, para que cumpla su cometido, el derecho a una educación de calidad.

Sumando estos sentidos, el documento Educación Inclusiva, explicita que lo central está situado en la creación de entornos inclusivos, lo cual implica: a) el respeto, la comprensión y la atención a la diversidad cultural, social e individual (respuesta de los sistemas educativos, escuelas y docentes a las expectativas y necesidades de los alumnos); b) el acceso en condiciones de igualdad a una educación de calidad; c) la estrecha coordinación con otras políticas sociales.

Este marco legal determina la direccionalidad que asumen las políticas de articulación en la promoción y coordinación de las Universidades para que se integren a un sistema formador orientado por políticas de nivel nacional que resulten de procesos de planificación y acciones conjuntas, que tiendan a la calidad e inclusión

Particularmente a los aspectos abordados en este proyecto de investigación, y en articulación con el marco normativo, ahora, de la Ley de Educación Superior ( 24.521) , entre sus objetivos, expresa en el Artículo 3, que: La educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

En cuanto que en el artículo 4, los siguientes incisos; se vinculan con lo abordado en esta investigación; d) “Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema”, g) “Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”

En el Artículo 28, se presentan las funciones básicas de las instituciones universitarias, entre ellas se menciona las que se articulan con los contextos significativo a este trabajo: a)Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y

sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad.

Dentro de los requisitos, para el funcionamiento de las Universidades Públicas, se resalta el artículo, Artículo 33: Las instituciones universitarias deben promover la excelencia y asegurar la libertad académica, la igualdad de oportunidades y posibilidades, la jerarquización docente, la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria, así como la convivencia pluralista de corrientes, teorías y líneas de investigación. Cuando se trate de instituciones universitarias privadas, dicho pluralismo se entenderá en un contexto de respeto a las cosmovisiones y valores expresamente declarados en sus estatutos.

## **1.2. Contextualización del actual sistema universitario**

### **1.2.1 Contextualización de las universidades nacionales del Conurbano Bonaerense en el marco del actual sistema universitario nacional**

Se asume que, desde comienzos del siglo XX, la Argentina se adelantó al resto de América latina en el proceso de incorporación de nuevos sectores sociales a la universidad, dando cabida así a las aspiraciones de movilidad social ascendente de los hijos de inmigrantes. El sector universitario que se fue configurando desde entonces, en este contexto político y económico - tras respuestas institucionales espontáneas y muchas veces desvinculadas de las necesidades del desarrollo económico y social de la Nación y de las regiones (Plugiese, 2005)

Continuando con lo expresado por autor, el positivismo que imperaba en la región dentro de este período, parecía beneficiar a las necesidades del orden político y de la libertad económica de las recientes naciones latinoamericanas o, al menos, de sus elites dirigentes. (Plugiese, 2005). La educación Superior, estaba destinada a perpetuar las funciones directivas de la sociedad, en las manos de una elite.

Las fuerzas políticas, contaron así, con un aparato educativo, en sus distintos niveles, constituido como, aparato del estado y aparato ideológico de la sociedad civil, cumpliendo la doble función de coerción y consenso. Coerción, ya que la clase dominante controlaba y se aseguraba que la dirección de la cultura y la ideología de los civiles se correspondan con los intereses de su clase. Consenso puesto que gracias a su atractivo discurso, lograron el consentimiento activo y durable de las clases beneficiarias del sistema.

El mundo occidental giró en función de la situación de posguerra. En diferentes países europeos y americanos se desarrollaron modelos del estado de Bienestar. Respondiendo a demandas políticas, sociales, económicas, los estados emplearon políticas rígidas, en las que intervinieron de manera directa tanto el estado, como los empleados y empleadores, extendiéndose paulatinamente derechos económicos, sociales (seguridad social, garantías de salarios, bienestar, vivienda, estabilidad laboral, sentimiento de pertenencia, etc.), fuerte

intervención del estado como generador del pleno empleo, a través de una economía apoyada en la demanda y el consumo de las masas. Este modelo de estado, identifica en su concepción de ciudadano a un individuo solidario.

En general las medidas educativas, se entrelazan con los derechos civiles y políticos, donde la educación pareció vislumbrarse como instrumento de formación para la democracia, para el mundo del trabajo.

En pleno desarrollo del Estado de Bienestar en Argentina, desde la década del 30, las trayectorias personales y sociales, de los ciudadanos eran predecibles a largo plazo. El ámbito universitario estaba destinado a permitir el ascenso social, *mi hijo el doctor*, como emblema de época y marca simbólica. Los estudiantes, mayoritariamente proveniente de clases alta, medias y en ascenso social, se dedicaban a estudiar, garantizando el éxito de su formación académica, reproductores y representantes de un modelo de estudiante universitario.

Avanzando en el siglo XX, las circunstancias mundiales, políticas, ideológicas, económicas, se fueron modificando, en el transcurrir de un proceso histórico, donde es posible reconocer los cambios en la manera de producción, identificándose un desplazamiento del sector industrial al sector de servicios.

La finalización de la guerra fría, la caída del muro de Berlín, particularmente esta situación implicó, plasmó, una mirada del mundo diferente y, por lo pronto la bipolaridad ideológica, se fue diluyendo.

Alrededor de finales de las década del 60, década del 70, se desarrollaron como respuestas a la crisis del Estado de Bienestar, ideas y prácticas neoliberales, respondiendo a una lógica de mercado liberal y neoconservadoras, respondiendo a un modelo político.

La crisis de los '70 se caracterizó en general como *una crisis del capitalismo*. Como resultado de la implementación de estos modelos, el mundo del trabajo se fue acabando, la sociedad se encuentra en plena transformación, sin solidaridad donde los hombres pueden ser reemplazados por la tecnología, en algunos casos, o por la pobreza en otros. Hay desempleo, en países como el nuestro, pero paralelamente sobrecarga de trabajo, malas condiciones de trabajo, y por más horas, a menor salario, desarrollándose en la precarización y en la fragmentación de su ocupación, sin un estado que regule estas condiciones, con escasas organizaciones sociales. Sin lugar para la industria menos aún de la industria nacional y solo del trabajo en servicios, como resultado de la tercerización del empleo.

Ante estas condiciones se pasó de un estado Benefactor, con su concepción de individuo solidario, frente al hombre de hoy competitivo e individualista que no posee lugar en la producción, y si en el consumo, que es cada vez más restringido y sofisticado

A partir de los años 80, en el marco de la apertura democrática, los sistemas de educación superior latinoamericanos elaboraron diferentes respuestas y aplicaciones a la agenda construida por los organismos de crédito internacional como respuesta al aumento de la demanda en educación superior en vinculación con la globalización económica. (Arana, Foutel, Bianculli, 2010)

El Proyecto educativo se fue estableciendo desde la manifestación de las nuevas derechas, que adoptaron los gobiernos democráticos decidiendo la Educación Universitaria desde las ideas del modelo Neoliberal.

La mercantilización del fenómeno educativo, la privatización, los servicios de educación o la introducción de la lógica de la gestión privada al sector público, y el entrenamiento del sujeto para el puesto de trabajo, constituyeron los ejes centrales de la propuesta neoliberal / neoconservadora para la educación.

Los ejecutivos de empresas establecieron alianzas con los ingenieros, científicos y tecnológicos, quienes cobran protagonismos en los procesos de producción, distribución y consumo económico y de toma de decisiones para las administraciones políticas, interviniendo en las agendas de la Educación Superior. Las Instituciones de Educación Superior organizan su rol, desde *la manipulación del conocimiento avanzado*<sup>9</sup>, analizada en las instancias del seminario, como principal característica de esta Sociedad del Conocimiento.

Se constituyeron, aquí, como en otros países de América Latina, diferentes estrategias para interpretar las decisiones en el ámbito educativo, de orientación cuantitativa, como por ejemplo, considerar el dinero destinado al ámbito educativo, como gasto público, aumentar la escolaridad obligatoria desde el nivel preescolar.

Estas decisiones sobre la Educación, fueron adoptadas por diversos países en vías de desarrollo, como resultado de directas indicaciones de organismos internacionales. Aquellos organismos que mayor implicancia tuvieron a través de documentos, orientaciones, son el BID, CEPAL y UNESCO, quienes elaboraron explicaciones económicas sobre el desarrollo y crecimiento en el ámbito educativo, a cargo de técnicos económicos. Conceptos como logros, créditos, gastos, excelencia, emprendimientos se constituyeron como términos comunes entre educadores, políticos y economistas.

Dentro de este escenario, toman cada vez más protagonismo en las incumbencias y las relaciones que establecen los estados, con las distintas instituciones públicas, las agencias internacionales, organismos de créditos, que como ejemplo el BM, estableció líneas directas de intervención que los estados debían establecer sobre la educación y realizar sus reformas.

En nuestro escenario nacional, la voluntad política que hoy manifiesta la sociedad Argentina de reconstruir sobre nuevas bases un porvenir de institucionalidad democrática, crecimiento económico sostenido y disminución de la pobreza y la desigualdad social, coloca en primer plano a la universidad como protagonista en la construcción de este escenario futuro (Pugliese, 2005). En estas circunstancias y desde la aplicación de estas estrategias políticas, la población Universitaria creció considerablemente de 1970 al año 2000 por varios motivos, entre ellos, mayor acceso a la educación y mayor demanda de la población adulta a la formación, capacitación y especialización, conocimientos necesarios para ingresar y permanecer en esta

---

<sup>9</sup> Frase tomada de Burton Clark.

sociedad caracterizada por el consumo, circulación del conocimiento actualizado de manera permanente y el mayor nivel de terminalidad de la educación secundaria.

La expansión de la educación superior parece ser una constante, en estas últimas décadas, esto está vinculado a las transformaciones que fuimos recorriendo: “En el plano mundial, asistimos a un reordenamiento general del sistema de poder (Vilas, 1996), así como a transformaciones fundamentales en el terreno de la producción material, la cultura y la organización social. El ocaso del bipolarismo como eje de la distribución política mundial; la hegemonía del neoliberalismo económico; la revolución informática y sus efectos en el mundo del trabajo y la cultura; la globalización del intercambio y la interdependencia de los mercados financieros (U Calva, 1995); la emergencia en la escena política de grupos, movimientos y organizaciones alternativos a las formas y dinámicas tradicionales de representación y conflicto son, entre otros, rasgos que dibujan el rostro finisecular” (Rodríguez Gómez, 2002, p. 53) .

Ezcurra 2007, desde el mismo contexto analiza que la dupla, explosión de la matrícula/merma financiera desencadenó un desplome de gasto por estudiante y políticas de admisión más restrictivas –vigorosamente alentadas en tal agenda, que propicia una limitación del ingreso, sobre todo en las universidades públicas. Hubo otros impactos en particular, como un ensanchamiento del sector privado.

Según Claudio Rama, 2006 (citado por Ezcurra, 2007, p. 28), también una mayor segmentación, con el robustecimiento de circuitos diferenciados de calidad, por clase social. En total coincidencia con el planteo del autor, Ezcurra, señala que se habría instaurado un complejo modelo binario público / privado, alta / baja calidad, universitario / no universitario.

El proceso de planificación de cambios implementados reconoce dos hitos fundamentales: la creación en 1993 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la sanción en 1995 de la Ley 24.521 de Educación Superior, un dispositivo legal para regular el conjunto del sistema Universitario.

“En 1985 había 20 instituciones universitarias privadas y diez años después el número se había elevado a 44. A finales de 2003 se registraba la existencia de 52 universidades. En 1995 un 17% del total de alumnos universitarios cursaba estudios en alguna universidad privada. Entre 1989 y 1995 fueron creadas seis universidades en el conurbano bonaerense. Las de Quilmes y La Matanza en septiembre de 1989, la de General Sarmiento y General San Martín en 1992 y las de 3 de Febrero y Lanús en 1995. A esto se sumó la nacionalización de la universidad de La Rioja en 1993 y las creaciones de las universidades de Formosa en 1998, de la Patagonia Austral en 1994, y la de Villa María en 1995. Entre 1998 y 2003 la matrícula de las Universidades del conurbano creció entre un 19% y un 32%, mientras que la de la UBA aumentó solo el 3,8% anual” (Peón y Dibasi, 2005, p. 25).

En el año 2002, se crean las Universidades, de Chilecito, en la Provincia de La Rioja, en el año 2008, la Universidad Nacional de Viedma, en la provincia de Río Negro

Entre 2003 y 2011, se abrieron 9 Universidades Nuevas, sumando un total de 54 Instituciones Nacionales.



Particularmente en el año 2009, mediante las Leyes Nacionales, 26.542, 26.543, 26.544, 26.559, 26.576 y 26.577, se crearon las Universidades Nacionales de Villa Mercedes, Avellaneda, del Oeste, Tierra del Fuego, Moreno, Arturo Jauretche y José Clemente Paz, respectivamente.

Desde el desarrollo de las nuevas universidades nacionales del Conurbano Bonaerense, se constituyó un nuevo escenario, con características distintivas, propias, de la región geográfica donde se encuentran ubicadas, por la población estudiantil, que asisten a estas instituciones, sus ofertas académicas, entre algunas de sus particularidades.

El siguiente cuadro expresa el incremento en el número de estudiantes, durante pe período 2001-2011, de tres instituciones universitarias de gestión estatal con singularidades e identidades diferentes. El cuadro también evidencia la incorporación de una cantidad significativamente de estudiantes a universidades insertas en el Conurbano Bonaerense.

**Cuadro N° 2:** Estudiantes de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual según institución.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Tasa <sup>10</sup>
<b>La Matanza</b>	18.861	18.550	20.615	19.368	21.474	23.938	30.276	32.378	33.348	33.607	34.634	6.3
<b>Lomas de Zamora</b>	38.789	39.254	37.869	35.881	33.369	32.448	33.519	36.220	37.212	36.285	35.024	-1,0
<b>Buenos Aires</b>	315219	325505	324068	336947	346513	356292	306871	301599	294837	305.066	351200	1.1

Fuente: *Adaptación del autor, a partir de datos presentadas en el Anuario 2011. Estadística Universitaria Argentina del Ministerio de Educación de La Nación, 2011, p. 75.*

### **1.2.2 Particularidades de la Universidad Nacional de La Matanza, en el espacio de las universidades del Conurbano Bonaerense.**

La Universidad Nacional de La Matanza ha sido pensada y concebida como un agente transformador de la realidad local y nacional. Quienes tratamos de conducir esta Casa de Altos Estudios, consideramos que la educación debe ser pensada como un bien social, y como un acontecimiento ético a través del cual se garantice la inclusión sostenida de todos los ciudadanos, respetándolos en su diversidad y en particular en la singularidad y la riqueza de sus expresiones culturales (20° Aniversario de la Unlam, 2009, p. 7).

---

<sup>10</sup> Referencia la Tasa promedio de crecimiento anual

Ingresando en la especificidad de la Universidad Nacional de La Matanza , en la página oficial de esta casa de estudios universitarios, se plantea en el inicio de su historia, que el nacimiento de esta Universidad, es consecuencia directa de la conjunción de realidades e intereses locales, habida cuenta de que el área de su emplazamiento la ubica en uno de los espacios más importantes del país, desde el punto de vista demográfico, político y económico; que nunca antes había contado con una institución de enseñanza superior universitaria.

La Universidad Nacional de La Matanza, ubicada en uno de los espacios más importantes del país desde el punto de vista demográfico, político y económico, surge como consecuencia directa de la conjunción de realidades e intereses locales. Está ubicada en el Partido de La Matanza, en el centro-oeste del Gran Buenos Aires, con una superficie de 323 Km<sup>2</sup> y una población actual de 1.400.000 habitantes (Libro 20 años de su Aniversario de la Unlam, p. 16)

El informe de Autoevaluación, de la Universidad Nacional de la Matanza, dirigido por Jorge Lafforgue, CONEAU, 2012, cita que ya en 1980 había en La Matanza 152.000 jóvenes de 18 a 24 años de edad de los cuales 16.600 aspiraban a acceder a una universidad. En 1985 había 15.000 residentes que cursaban estudios superiores fuera del Partido y ese mismo año, 2.685 alumnos domiciliados en La Matanza se inscribieron en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires.

“Ese CBC a dictarse en una proyectada sede regional a abrirse en la zona no se llegó a concretar, pero en 1987 la Universidad Nacional de Lomas de Zamora instaló una sede académica. Las fuerzas vivas locales, comunales y vecinales, habían venido manifestándose en el reclamo de la creación de una Universidad Nacional de La Matanza” (CONEAU, 2007, p. 4).

“El proyecto de creación de la Universidad, presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, tenía como agregado las miles de firmas recogidas por la Comisión Promotora de la Universidad Nacional de La Matanza avalando la propuesta. Dicho proyecto, que fue aprobado en 1989 a través de la Ley 23748, recogía en su fundamentación conceptos relevados por esa Comisión Promotora en lo que respecta a las causales de no ingreso a la universidad y deserción de los estudios universitarios, atribuidos a las condiciones pedagógicas masificantes y al macrosistema, universitario imperante en la época” (CONEA, 2007, pp. 4/5).

“ [...] esta Universidad se constituye como una institución que, además de servir al interés general del país, responde específicamente a las necesidades particulares de su zona de asentamiento y cumple así con el principio de brindar igualdad de oportunidades a todos los jóvenes que quieran cursar estudios superiores” (20 años de Aniversario de la Unlam 2009, p. 17)

Por ello, el proyecto finalmente concretado se orientó a dotar a la Universidad Nacional de La Matanza de propósitos particulares y precisos como ser el de “Contribuir a la retención y al asentamiento de la población joven localizada en La Matanza y su área de influencia”, “Servir a las necesidades de la comunidad, es decir: sus habitantes en general, empresas, instituciones, profesionales y demás actores sociales” y “Actuar como factor de cambio y desarrollo” (CONEAU, 2007, p. 5).

Durante este proceso, señala el informe, se desarrollaron comisiones comunales y vecinales. Por un lado, los potenciales estudiantes constituían asambleas y por el otro, los vecinos trabajaban en los barrios. Paralelamente, algunos legisladores empezaron a promover la sanción de una ley del Congreso Nacional. En 1985, con motivo de la primera renovación parlamentaria en la Cámara de Diputados de la Nación, el proyecto tomó nuevos aires y, se formuló la presentación del respectivo proyecto de ley. En el contexto de una nueva alternancia de poder en el Ejecutivo, y de cambios en el Legislativo, en 1989 se insistió con el proyecto de creación de la Universidad. Bajo el amparo de la ley, en 1990 por medio del Decreto 896, se designó Rector Normalizador al Ing. Mario Pinelli. El período de normalización fue continuado desde 1993 por el Ing. Ernesto Cartier hasta que en mayo del año 1994, la Asamblea General Universitaria aprueba el Estatuto y lo elige como primer Rector en el marco de su propia autonomía. En el año 1998 se elige como Rector al Lic. Daniel Eduardo Martínez, que venía desempeñándose como Vicerrector, quien ha continuado en esa función, hasta la actualidad (CONEAU, 2007).

Las particularidades en la fundación y creación de esta Universidad, se conjugaron con sus características de inserción geográfica y social. Esta impronta de Universidad Pública, se ve significada por los trayectos individuales y sociales, que se modificaron en estos contextos actuales, donde se comienzan a diferenciar e identificar, en su interior, una conformación estudiantil diversa, en comparación a los estudiantes clásicos de tiempo completo.

El siguiente cuadro evidencia por un lado, el constante acceso de estudiantes a esta Universidad que desde el años 2001, no solo es constante, sino que va incrementándose cada año, encontrando, dentro del período señalado, el año 2008, como el año de mayor ingreso. Paralelamente a estos datos, se expresan la cantidad de estudiantes egresados, que en relación a los ingresantes, denota un notorio desgranamiento.

**Cuadro N° 3:** Comparativo entre los nuevos estudiantes inscriptos en las carreras de pregrado y grado, junto con la tasa promedio de crecimiento anual en la Universidad Nacional de La Matanza, durante el período 2001 – 2011 y los estudiantes egresados de títulos de pregrado y grado y tasa promedio de crecimiento anual.

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Tasa <sup>11</sup>
<b>Nuevos Inscriptos</b>	2699	2.863	3.369	3.383	4.087	3.615	5.291	11.341	8.057	6.336	5.668	7,7
<b>Egresados</b>	609	611	953	843	920	978	777	813	801	1.501	1.838	11,7

Fuente: *Adaptación del autor, a partir de datos presentadas en el Anuario 2011. Estadística Universitaria Argentina del Ministerio de Educación de La Nación, 2011, p. 91.*

<sup>11</sup> Referencia la Tasa promedio de crecimiento anual

### **1.3. Caracterización de la composición de los estudiantes en el actual contexto universitario.**

Como impacto durante el pleno desarrollo de la década de los 90, dominio de políticas neoliberales, descendió el poder adquisitivo, con dispersión de ingresos, los sectores laborales y sociales están representados de manera cada vez más fragmentada, cohesionada, cristalizada, sin movimientos de clases, los pobres se fueron constituyendo en el grupo social en notable incremento, siendo este polo cada vez más nutrido y alargado, haciéndose visibles los Nuevos Pobres.

El Investigador, Gabriel Noel, 2010, explica la conformación de categoría conceptual, de nuevos pobres: “En consecuencia, durante la década de 1990 se produce una concentración y centralización del capital, por los accesos diferenciales al crédito y harán su aparición los “nuevos pobres” a la vez que aumenta el impacto general de la pobreza, y recrudece el desempleo, el subempleo y las inserciones laborales precarias e inestables. Todos estos procesos impactan con particular fuerza entre los jóvenes – la “clientela” histórica de las instituciones universitarias – de quienes hace varios años ya que se sabe que sus valores en relación con los principales indicadores de precariedad socioeconómica – pobreza, indigencia, desempleo – duplican los promedios de la población en general” (p. 7)

Los procesos socio históricos, nunca son lineales, pero moldean formas de ser, de entender, de mirar a los sujetos y a sus instituciones, de vincularse entre los sujetos, identificarse y diferenciarse, a través de prácticas políticas, culturales, sociales, laborales, y económicas. Por otro lado, en cada contexto se fueron re significando los trayectos personales y sociales de los sujetos, y en esta temática particular, moldeando y modificando la conformación de los estudiantes que ingresan a la universidad, con la significación particular de visualizar, parafraseando a Noel, a *estas nuevas clientelas universitarias*, de instituciones que se encuentran en el Conurbano Bonaerense, como es esta Universidad Nacional de La Matanza.

Continuando con análisis de Gabriel Noel, debemos detenernos en un nuevo escenario que atraviesa a las instituciones de enseñanza superior en la Argentina contemporánea, y que “se caracteriza por un reclutamiento ampliado que diversifica la “clientela” de la educación universitaria y que incluye estudiantes con posiciones de clase sumamente diferentes de las de la base tradicional de la clientela universitaria, con oportunidades y restricciones sumamente particulares deudoras de los cambios en la estructura social de la sociedad Argentina contemporánea” (2010, p. 5).

Uno de los aspectos que caracteriza esta realidad, es que nuestras matrices de vinculación, entre los sujetos, no queda fuera de esta lógica y determina los modos de ser con *otros*, nuestras rutinas, nuestra manera de entender la realidad, nuestras prácticas profesionales, educativas, de enseñanza, con decires que instalan formas de clasificar, de valorizar, a *los otros*, diferenciándose e identificándose un *nosotros*.

“Lo político también es resultado de una manera de mirar, una que hace énfasis en los aspectos de poder; y lo económico, de una perspectiva que hace énfasis en la organización de la vida social para producir bienes y servicios. Estas miradas no son totalmente arbitrarias,

pero son relativas a los lugares sociales desde los cuales miramos y a los marcos interpretativos con que lo hacemos. Y algo más son interdependientes entre sí” (Mato, D. 2009, p. 267).

A medida que se cristalizan cada vez más la división social, económica, cultural, habitacional, a lo largo de estos últimos años, quedan definidos los unos y los otros, a través de los discursos que circulan socialmente y si constituyen en componente de las R.S.

Entonces, en la composición estudiantil universitaria, aparecen y persisten matices, diversidades, por un lado diversidad, cultural, etárea, regional, económica, que convive aún con el ideario de los docente universitarios sobre un modelo de alumno universitario.

Esta diversidad en los estudiante, se va homogeneizando, o al menos se puede percibir como tendencia, que al final de la formación académica, la mayoría de los alumnos que egresan de la universidad, son aquellos que ya ingresaron con una bagaje cultural que respondía a los requerimientos, habitus, de los esperado para un estudiante universitario.

Frente a estas situaciones, los docentes, van definiendo sus modos de entender, de ser, de realizar sus prácticas de enseñanza, desde entramados, discursivos, doxa, decires, representaciones, que circulan socialmente, reproduciendo estereotipos, sobre sus prácticas educativas, profesionales, sobre la subjetividad de sus alumnos, futuros profesionales.

Mientras estos discursos circulan, sus prácticas de enseñanza parecerían que poco, se modifican, si bien es cada vez más notorio el uso de diversos y variados recursos, como los tecnológicos, no todos recurren a ello, las clases se dirigen al estilo de iluminar las ideas, con tiza, pizarrón, clases de tres horas seguidas, hacia jóvenes o adultos, con otras formas de atención, de necesidad de motivación diferente, algunos encapsulados en sus propias disciplinas.

Gabriel Noel, explica que son las instituciones universitarias, aquellas que buscan mantener su calidad educativa y las diversas composiciones sociales de los alumnos, destacando que es más notoria en las Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense.

En este marco plantea que: “aparezcan cada vez en mayor número estudiantes universitarios con trayectorias fuertemente divergentes de las asimilables a ese tipo ideal que aquellos que hemos pasado por la universidad hace dos o más décadas internalizados como modelo de estudiante universitario – particularmente cuando podemos incluirnos en él con cierta facilidad – y que sin haber desaparecido coexisten en las aulas con los herederos de muchos de los efectos deletéreos de las profundas transformaciones sociales y culturales que nuestro país ha atravesado en las últimas décadas” (Noel, 2010, p. 8).

Posiblemente siendo el grupo más visible – aun cuando su presencia siga siendo notoriamente minoritaria – los estudiantes jóvenes de sectores populares que acceden a la educación universitaria por primera vez, esto es, estudiantes que pertenecen a familias que no tienen miembros en las generaciones precedentes – o incluso allegados o afines – que hayan pasado por la educación universitaria, o ni siquiera iniciada la escuela media. Estos jóvenes pertenecen a familias de sectores populares con una importante variabilidad en la acumulación de capital cultural y escolar, e inserciones en la estructura socioeconómica que se caracterizan

desde “inestable” a “precaria”. Al interior de esta categoría podemos distinguir, a su vez, una variedad de trayectorias. (Noel, 2010).

Sumando variables para conceptualizar estos planteos, Ana María Ezcurra señala, A la vez, esas dificultades se asocian con cambios en el perfil del alumnado. En el caso de América Latina, y que en los últimos años, en América Latina, se da un mayor acceso de clases sociales desfavorecidas, que padecen un déficit de capital. Capital económico, sí, pero también cultural. . Entonces, un capital cultural bajo, respecto de la cultura académica predominante, producto de una mayor desigualdad -fruto de la consolidación del paradigma neoliberal en los ‘90s. Así, la composición de la población estudiantil surge como un factor condicionante crucial, de orden causal, junto con otro factor que son las propias universidades y específicamente las prácticas educativas que en estos sistemas educativos se construyen.

Un factor, pues, que incide en dicho desempeño. Una cuestión, entonces, es si las instituciones toman en cuenta ese perfil, o si hay una brecha entre el alumno real y el esperado –un ideal institucional habitualmente implícito. Una brecha que puede obstaculizar el ajuste académico (de) o excluir a estudiantes sin el capital cultural “correcto” (Berger, J., 2000). (Ezcurra, 2007, p. 12)

Continuando con su planteo Ezcurra emplea la noción de capital cultural que trabaja Pierre Bourdieu, considerándolo un vector crítico, que se encuentra distribuido desigualmente según clases sociales y que, en consecuencia, resulta central en el proceso de reproducción social. En este marco el autor también considera que el sistema educativo, de manera significativa, colabora a reproducir esa distribución desigual del capital cultural. Aunque también se aclara que esto no debe entenderse como un determinismo inexorable, ni fatalismo alguno. Por consiguiente, hay una función democratizadora posible – de dicho sistema.

#### **1.4 Representaciones Sociales de los docentes, en relación a los actores, contextos institucionales y prácticas de enseñanza**

Se consideró necesario y fundamental abordar la conceptualización de las Representaciones Sociales (en adelante R.S.) de los docentes, en relación a sus prácticas de enseñanza, en el marco de la Inclusión con calidad, por que abonan a una perspectiva epistemológica, por este motivo fue trabajada desde el marco referencia conceptual y, a una perspectiva metodológica, situación que requirió ser trabajada en el siguiente capítulo, donde se especificó el marco metodológico.

Las R.S. son necesarias conocerlas, x q, a través de ellas se puede indagar y comprender las distintas formas, percepciones, en que los sujetos, en este trabajo, los docentes entrevistados, interpretan, desde un contexto particular, sus situaciones sociales y, también posibilitan comprender como actúan, construyen e intervienen, a través de sus prácticas de enseñanza, en esta realidad educativa.

Por otro lado las R.S. se constituyen en un marco metodológico necesario para las ciencias sociales, específicamente las investigaciones de carácter cualitativo, como en este trabajo se aborda.

Al comenzar una historización del sentido de las Representaciones Sociales, se puede analizar que los actores sociales e institucionales, las expresan a través de sus discursos, de sus relaciones y, en el marco de este trabajo, en las instituciones educativas a través de sus propuestas de prácticas de enseñanza.

Desde una apreciación general, se comprenderán a las R.S; como ideas arraigadas, creencias, convicciones, incorporadas de manera inconsciente, se constituyen como construcciones históricas, sociales, teorías implícitas y supuestos desde los cuales se observa, se entiende la realidad, a partir de los cuales formulamos juicios de valor y frente a los cuales actuamos. En cada uno de los actores sociales se configura un sistema de representaciones, el cual le permite orientar la acción de los sujetos que componen un colectivo.

No se constituyen en una mera opinión espontánea y fragmentada, sino que se construyen en función a determinados aspectos del mundo circundante que organiza y estructura un amplia gama de actitudes, informaciones vigentes, percepciones, creencias, vigentes en un sistema social determinado.

Las RS contienen formas de conocimiento elaboradas y compartidas al interior de un grupo que participa de prácticas sociales comunes y que tiene una determinada inserción en la estructura social (Moscovich, 1988; Jodelet, 1985)

En relación a lo expresado por Moscovich y Henewstone, 1986, en un clásico texto de Psicología Social, señalan: Las representaciones están constantemente presentes en la menor percepción, en el más mínimo de los actos y emociones. Las representaciones están inscritas en los pliegues del cuerpo, en las disposiciones que tenemos y en los gestos que realizamos. Forman la sustancia del cuerpo, en las disposiciones que tenemos y en los gestos que realizamos. Forman la sustancia de ese habitus del que hablan los antiguos, que transforma una masa de instintos y órganos en un universo ordenado, en un microcosmos humano del macrocosmos físico, hasta el punto de hacer que nuestra biología aparezca como una sociología y una psicología, nuestra naturaleza como una obra de la cultura. Enraizada así en el cuerpo, la vida de las representaciones se revela como una vida de memoria. A menudo se trata a los grupos y a los individuos como si fueran amnésicos. Pero las experiencias, las palabras y las imágenes del pasado, ausentes en suma, no son experiencias de las palabras y de las imágenes muertas, difuntas, sino que continúan actuando y envolviendo las experiencias, las palabras y las ideas presentes.

Entonces, la intención de arribar a este planteo, es poder vincular que la manera en que nos miramos, miramos a los otros y los clasificamos, nos acerca a la visión del mundo, que los sujetos y/o los grupos poseen, los procesos de constitución del pensamiento social. Ubicando también la idea que las RS no son homogéneas.

Nuestras posiciones, convicciones, creencias, dan sustento a nuestras prácticas, mediatizan nuestros vínculos, nuestros encuentros con los otros y con las instituciones, si están conformadas, le dan fundamentación a nuestros diversos sentidos y decisiones cotidianas.

Las Representaciones Subjetivas de los profesores deben ser entendidas en una trama de configuraciones sociales presentes y pasadas , intenta contextualizar socialmente las representaciones Subjetivas de los docentes, esto es, entenderlas como representaciones simbólicas dentro del mundo social, y no solo del ámbito educativo. (Bourdieu y Saint Martín, 1975, citados por Kaplan, 1997).

María Teresa Sirvent, 1999, define a las RS desde dos aspectos; por un lado, considera que las representaciones abarcan un aspecto de la realidad, y por otra parte, hace hincapié en el proceso interno de la representación. Las Representación Social son “una construcción en torno a determinado aspecto del mundo circundante que estructura una amplia gama de informaciones, percepciones, imágenes, creencias y actitudes vigentes en un sistema social determinado” (p. 121). Dicha Representación permite captar las estructuras internalizadas de creencias, valores y normas de un grupo social, sobre diversos aspectos de la vida cotidiana.

Sirvent, considera que el contenido de las representaciones Sociales, puede distinguirse en distintos aspectos: actitudes, aspectos cognoscitivos y campos de representación:

- La actitud, es una organización durable de procesos motivacionales, sentimientos, emociones, percepciones y aspectos cognitivos, relacionados con el mundo social. La actitud orienta la conducta.
- Los aspectos cognitivos de las representaciones se refieren a la información y al conocimiento sobre el objeto de la representación y a su organización abstracta e intelectual, construida por un individuo y su grupo.
- Finalmente, el campo de representación, que se refiere a todos los aspectos que abarcan una Representación, (imágenes, medios y recursos, características, etc.). Al analizar los requerimientos metodológicos para estudiar las representaciones Sociales, Sirvent, considera que, el objeto socialmente representado debe tener su base en la realidad objetiva y los sujetos deben ser capaces de comunicar su representación social, en una situación que facilite su expresión. .

Continuando con el desarrollo conceptual de María Teresa Sirvent, la R.S. se constituye como el pensamiento de individuos y grupos sobre un objeto significativo. Su objeto, con base en la realidad objetiva, debe ser factible de comunicado, pero específicamente desde el segundo aspecto, el aspecto cognoscitivo, que posiciona comprender que la representación Social, es construida por el actor social, a través de la información y el conocimiento sobre el objeto de la Representación y su organización abstracta e intelectual.



### 1.5. Sentidos de las prácticas de enseñanza en el ámbito de la educación universitaria

Foucault, (citado por Guyot, 1992, p. 48/50), expresa la consideración de las Prácticas de enseñanzas, entendiéndolas como, “la articulación de lo que dice, de lo que se hace, de las reglas que se imponen y de las razones que se dan, de los proyectos y de las evidencias”.

Se menciona el pensamiento de Foucault, desde sus aportes a la conceptualización de R.S. y en el análisis del discurso. Emplea el concepto de Discurso, para enunciar la conjunción de Poder y Saber. “Los discursos son Prácticas que forman sistemáticamente los objetos de los que se habla, señalando que los discursos no se refieren a objetos, no identifican objetos; los constituyen y, al hacerlo, ocultan su propia intervención” (1977, p. 49), por lo tanto a través del discurso, “tiene lugar la producción social de significado, por medio de cual se produce la subjetividad y se mantienen las relaciones de poder” (p. 175).

“[...] el discurso, lejos de ser ese elemento transparente o neutro [...] fuese más bien uno de esos lugares en que se ejercen de manera privilegiada, algunos de sus más temibles poderes” (Foucault, 1996, p. 15).

Continuando con el planteo de Foucault, “La mayoría de las veces [los rituales del habla, las sociedades de discursos, los grupos doctrinales y la adecuaciones sociales] unos se vinculan a otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos” (1996, p. 45).

Poder y saber se implican directamente uno a otro. No hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de saber, ni saber alguno que no se presuponga y constituya al mismo tiempo relaciones de poder (1979, p. 93). Especificando que el saber, no es reflejo de las relaciones de poder, sino que es inmanente a ellas.

El citado autor, diferencia la profunda imbricación en que se encuentran, las prácticas discursivas, definidas como lo teórico, lo dicho, las razones que se dan, los proyectos, y las prácticas no discursivas referidas a los hechos, las reglas que se imponen, las evidencias, la institución, esto es lo social, no discursivo. Las Prácticas discursivas y no discursivas son los elementos heterogéneos presentes en el contexto institucional.

Todo sistema de educación es una forma política de mantener o de modificar la adecuación de los discursos, con los saberes y los poderes que implican (Foucault, 1996, p. 45).

Como pedagogo crítico, Foucault, señala que el papel del docente como intelectual, no es el de decirle a los demás lo que deben hacer, su trabajo es el interrogar de nuevo las evidencias y los postulados, cuestionar los hábitos, las maneras de hacer y de pensar, disipar las familiaridades admitidas, retomar la medida de las reglas y las instituciones, a partir de la problematización del presente. Continúa explicando que el método pedagógico como didáctica problematizadora es maravillosa, pues se instala, como un modo de ver la realidad no bajo el techo del bien o del mal sino cuestionando evidencias, ocupándose de la pregunta, “¿qué es esto?”, para saber de que se trata, como funciona, cuáles son los enunciados que circulan con efecto de verdad en esta actualidad que se aspira a conocer.

En el marco de este trabajo de investigación, se plantea la necesidad de complementar la postura, de Pedagogía Crítica de Foucault, con el pensamiento de pedagogos críticos como Paulo Freire.

La Universidad, junto con transmitir conocimientos, se constituye principalmente, como aquella institución capaz de dotar a los estudiantes de un pensamiento crítico que les permita, adaptarse e intervenir profesionalmente frente a los múltiples cambios que experimenta la sociedad, así como reflexionar y analizar el mundo y el contexto que les rodea.

En este marco, es que se considera necesario significar nuestras prácticas de enseñanzas, desde la perspectiva del contexto, institucional, social, histórico, geográfico, en donde se hallen ubicadas las instituciones educativas, de Educación Superior, y en las que los docentes actuamos como mediadores entre determinados contenidos - fuertemente impregnados de ideología- y la estructura cognitiva de los estudiantes. Reconociéndolas, como prácticas sociales específicas, que se desarrollan, se producen, en determinados espacios institucionales, tanto por sus objetivos, intencionalidades, como por su organización, posibilitan las distintas relaciones subjetivas que se producen. A partir de las prácticas de enseñanza se especifica y significan las prácticas de los docentes, singulares, fácticas y siempre situadas históricas y socialmente.

Reconocer y plantear interrogantes sobre que estamos enseñando, porque enseñamos, a quienes enseñamos, en qué circunstancias cómo enseñamos, como aprendemos son permite miradas necesarias en esta actual y complejo contexto político, social, histórico, y junto con estas variables institucional, por el que se resignifica la educación Superior Universitaria, y las prácticas de enseñanza.

Desde estos planteos que van formulando también es necesario intervenir desde prácticas de enseñanzas a partir de los conocimientos reales y concretos que poseen los estudiantes, asumiendo que son ellos como docentes, en sus contextos institucionales particulares los que deben posibilitar que sus prácticas de enseñanza sean inclusivas y de calidad.

En función de estos planteos Ezcurra (2007) retoma el concepto de educación crítica, desde prácticas que deben establecer los docentes y considera lo expresado por Bourdieu (citado por Ezcurra, 2007, p. 34), quien comenta a modo de ejemplo, que hay habilidades, “técnicas de trabajo intelectual y arte de organizar el aprendizaje” que en muchas ocasiones los estudiantes las aprenden por ensayo y error, porque en ocasiones no son evaluadas objeto de enseñanza. Esta posición de presuponer, naturalizar ciertos conocimientos abre una grieta entre el alumno ideal y el real, entre las demandas académicas y el capital cultural de los estudiantes. Y posibilita que tanto en las prácticas docentes, los programas de las materias, los planes de las carreras, se omitan determinados saberes, enseñanzas.

“En esa línea, y respecto de los alumnos de clases populares, P. Bourdieu, 2005 (citado por Ezcurra, 2007, p. 34), acota que “hay que velar porque la enseñanza no deje lagunas inadmisibles. Se dan por conocidos saberes que sólo algunos dominan. Por ejemplo, el hecho

de saber tomar notas, saber hacer una ficha (...) la creación de un índice, el uso de una biblioteca o de usos informáticos, la lectura de cuadros estadísticos y de gráficas”<sup>12</sup> Por lo tanto una educación crítica, que parta de aquella desigualdad cultural socialmente condicionada, debe incorporar una enseñanza sistemática, metódica, dirigida al desarrollo progresivo de esas habilidades” .

Considerar la complejidad de la práctica educativa implica superar tanto los discursos únicos como las dicotomías a rajatabla. Estas interpretaciones que, muchas veces, circulan en las instituciones educativas universitarias, hacen que todo sea evaluado como bueno o malo, saben, no saben, sin espacio para los matices, a la creatividad o la pragmática insoslayable en los procesos que nos ocupan. En efecto, el reconocimiento de la heterogeneidad de los discursos supone la renuncia a las verdades únicas.

Dice Barbero (2003), si ya no se escribe como antes, ni se lee como antes es porque tampoco se puede ver ni representar como antes.

“Es toda la axiología de los lugares y las funciones de las prácticas culturales de memoria, de saber, de imaginario y creación la que hoy conoce una serie de reestructuración”. (Barbero, citado en el artículo TIC y Educación, 2010: 4)

Afirma Paulo Freire, desde la consideración de su desarrollo conceptual como primera teoría de la comunicación latinoamericana, y en el marco de las Pedagogías críticas, como Pedagogo Latinoamericano, que desarrollar una Educación Problematizadora exige superar la contradicción educador-educando como una forma de establecer una relación dialógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permita conocer al observador que conoce como también lo que enseñan y aprenden al mismo tiempo en un proceso dialéctico constante. La centralidad está en ambos y a partir de ahí crecen en comunión mediatizados por el entorno en que están situados por su dominio de acción. Esto rechaza la idea de la educación denominada por Freire bancaria, representativa de la educación tradicional, las relaciones, en este modelo se enmarcan, entre el educador y los educandos, como de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva y disertadora. El educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es llenar a los educandos con los contenidos de su narración. En esta relación bancaria el educador...”cuanto más vaya llenando los recipientes con sus depósitos, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen llenar dócilmente, tanto mejor educandos serán”. (Freire, 1970, p. 72)

Freire propone que el educador se transforme en educador-educando y los educandos en educando-educador. De esta manera, los educandos, en vez de ser dóciles se convierten en investigadores críticos en diálogo con el educador quien también es un investigador crítico. La educación problematizadora exige entonces la reflexión ausente en la educación bancaria. Otro de los aspectos que nos interesan respecto de Freire es su planteo de la dialogicidad. La

---

<sup>12</sup> Encomillado original de la autora

existencia humana significa una transformación del mundo y participar en ella es un derecho de todos (Basanta, 2010, p 5).

Como se viene señalando, en este marco de referencia, entre las conformaciones de las nuevas culturas juveniles, dentro de los contextos neoliberales actuales, y sus relaciones con las instituciones educativas, especialmente las universidades, particularmente las recientes universidades del conurbano bonaerense, como es esta Universidad Nacional de La Matanza: “se caracteriza por un reclutamiento ampliado que diversifica la “clientela” de la educación universitaria y que incluye estudiantes con posiciones de clase sumamente diferentes de las de la base tradicional de la clientela universitaria, con oportunidades y restricciones sumamente particulares deudoras de los cambios en la estructura social de la sociedad Argentina contemporánea” (Noel, Gabriel, 2010, p. 4).

Estas realidades, son sumamente interesantes, pero desafiantes, parecería que aún no están lo suficientemente asumidas en las prácticas educativas de los docentes del nivel universitario

Las aulas son aún espacios de enseñanza unidireccional, en los que un profesor explica o incluso dicta desde una tarima ante filas de bancos, en los que alumnos anotan en silencio (o al menos eso espera el profesor) las explicaciones recibidas, para devolverlas con la mayor fidelidad posible el día del examen, en que esos alumnos deben demostrar en silencio aún más riguroso, que tienen el conocimiento que un su día transmitió el profesor. (Pérez Echeverría, Pozo y Rodríguez, 2003, p. 34)

Parecería necesitamos que los docentes de este nivel educativo visualicen que la tarea que desarrollan no es neutral y, menos aún, ingenua; por el contrario, posee una intencionalidad que debemos hacer consiente, que es preciso que sea re significada. En esta perspectiva, adquiere sentido qué enseñan, cómo enseñan, para qué enseñan, a quiénes enseñan, como evalúan lo que enseñan. Estos componentes resultan indispensables para hacer visible sus prácticas de enseñanza, la especificidad de su didáctica.

Alicia Camillioni (2007) plantea, que los modos de transmisión propios de las instituciones educativas son importantes en la modalidad de construcción de la sociedad y en el tipo de sociedad que de ello resulte. Los docentes no deberían dejar de comprender, que la educación está condicionada por variables socio-políticas; sin embargo, desde la mirada educativa, es posible operar cambios acordes con los compromisos elegidos y adoptados.

En este contexto, retomando el Paradigma Emergente, según lo plantea De Sousa Santos, el conocimiento es también local porque reconstruye los proyectos locales, resaltándoles su ejemplaridad y por esa vía se transforma en pensamiento total ilustrado. “El conocimiento posmoderno, siendo total, no es determinístico sino local, no es descriptivista. Es conocimiento sobre las condiciones de posibilidad. Las condiciones de posibilidad de la acción humana proyectada en un mundo a partir de un espacio-tiempo local.” (De Sousa Santos Boaventura, 2009. p. 49).

Edgar Morin, propone y establece las finalidades de reformas para los tres niveles de enseñanza, Primaria, Secundaria y Universitaria. Particularmente para “la reforma de la

universidad, (2007, p. 88), no debería conformarse con una democratización de la enseñanza universitaria y con la generalización del estado de estudiante. Se trata de una reforma que concierne nuestra aptitud para organizar el conocimiento, es decir, para pensar”.

En relación al conocimiento, Morín, continúa con la propuesta de instituir, como rasgo epistemológico o transdisciplinario, que se podrían constituir en dispositivos para posibilitar las comunicaciones entre las ciencias antrosociales y las ciencias de la naturaleza, saberes que se “dediquen a el conocimiento de las determinaciones y presupuestos del conocimiento, la racionalidad, la cientificidad, la objetividad, la interpretación, la argumentación, el pensamiento matemático, la relación entre el mundo humano, el mundo viviente, el mundo físico-químico, el cosmos; las interdependencia y las comunicaciones entre las ciencias, los problemas de la complejidad en los diferentes tipos de conocimiento; la cultura de las humanidades y la cultura científica, la literatura y las ciencias humanas; la ciencia, la ética, la política”.(2007, p. 89/90)

Finalmente en este entramado los docentes tendrían la función de ser actores del movimiento de la reforma del pensamiento al introducir en sus concepciones el horizonte de lo global y de lo Complejo. Como así de compleja y aguda deberían ser las estrategias de intervención y líneas de acción didáctica, estrategias de enseñanzas, intentando producir una coherencia entre marcos de referencias conceptuales y metodológicos e intervenciones, para dar sentido a las líneas de trabajo educativo, considerando que el abordaje desde una única posición y / o disciplina está agotada, los paradigmas clásicos, hace tiempo que presentan rupturas, para abordar la complejidad de la realidad, donde se entrecruzan sujetos e instituciones, donde unos actúan sobre otros.

## CAPITULO II: Diseño de la propuesta metodológica de la investigación

*Ítaca. “Cuando te encuentres de camino a Ítaca,  
desea que sea largo el camino,  
lleno de aventuras, lleno de conocimientos.  
A los Lestrigones y a los Cíclopes,  
al enojado Poseidón no temas,  
tales en tu camino nunca encontrarás,  
si mantienes tu pensamiento elevado, y selecta  
emoción tu espíritu y tu cuerpo tiente.  
A los Lestrigones y a los Cíclopes,  
al fiero Poseidón no encontrarás,  
si no los llevas dentro de tu alma,  
si tu alma no los coloca ante ti”*

*Fragmento del Poema Ítaca. Constantino Cavafis*

## **2.1. - Diseño de la investigación y descripción del objeto de estudio**

El presente capítulo plantea en general definiciones metodológicas para toda la investigación de manera que se contemplan las estrategias para el análisis de contenido de los documentos normativos y de las representaciones sociales del grupo de docentes del nivel superior, obtenidas a partir de entrevistas semi estructuradas.

El objeto de estudio de esta investigación refiere por lo tanto a las concepciones, sentidos, significados, representaciones sociales sobre la inclusión educativa con calidad, estudiadas a partir de dos tipos de corpus discursivos. El primero corresponde a los documentos que se definieron como corpus discursivo normativo y el segundo corresponde a las representaciones de un grupo de docentes universitarios, del departamento de humanidades y ciencias sociales, reconocidos como corpus discursivo de las entrevistas a los docentes.

El diseño metodológico, de este trabajo de investigación se ubica dentro del paradigma cualitativo, por cuanto, se desarrollan un conjunto de prácticas comprensivas y derivadas del paradigma interpretativo.

“la investigación cualitativa está basada, entonces, en presunciones epistemológicas y ontológicas que la diferencian de la investigación cuantitativa. Es contextual y subjetiva. En lugar de generalizable y objetiva.” (Vasilachis, 2012, pág. 44).

El carácter cualitativo de esta investigación se encuentra contemplado por la naturaleza del problema que se investigó, las formas de acceso al conocimiento de lo social, los resultados que se esperaron obtener y los criterios de validación.

Sandín (2003), define las estrategias cualitativas, como una actividad sistemática para la comprensión profunda de fenómenos educativos y sociales, la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, la toma de decisiones y el descubrimiento y desarrollo de conocimientos organizados; por lo que se colectaron datos para comprender los sentidos sobre la Inclusión Educativa con calidad y las prácticas de enseñanza dentro de este marco, el estado actual de las políticas de Educación Superior y las Representaciones Sociales (en adelante RS), construidas por los docentes sobre esta temática.

Se abordó esta temática, desde las Representaciones Sociales (en adelante RS), de los docentes, a través de un instrumento metodológico, que se evaluó pertinente a esta finalidad, la entrevista semiestructurada, permitió identificar y conocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, construidos y significados por los sujetos en su realidad social. Junto con este conocimiento es posible acercarse a la “visión de mundo” que sujetos y colectivos sociales tienen, pues el conocimiento del sentido común es el que ellos utilizan para actuar o tomar posición ante los distintos objetos sociales.

El desarrollo este trabajo de investigación se posiciono sobre el marco conceptual que brinda María Teresa Sirvent, (2000, Pág. 120), al fundamentar que, “la RS es el pensamiento de individuos y grupos sobre un objeto significativo. Objeto que debe tener su base en la realidad objetiva y debe ser factible de ser comunicado”. Amplía este concepto, señalando que la RS es una construcción duradera en torno a determinados aspecto del mundo circundante que

estructura una amplia gama de información, percepciones, imaginarios, significados, creencias, actitudes vigentes en un sistema social determinado. Conocer y comprender dichas representaciones permiten captar las estructuras internalizadas de creencias, valores y normas, de un grupo social sobre diversos aspectos de la vida cotidiana.

Junto con los aportes conceptuales de María Teresa Sirvent, se consideró de su trabajo que, las representaciones son sociales al menos en tres diferentes aspectos: 1) porque son ampliamente compartidas por un grupo social, de manera tal que devienen parte de la realidad social (criterio cuantitativo); 2) porque son sociales en origen y consideradas expresiones de una organización social (criterio productivo); 3) porque contribuyen con el proceso comprometido en la formación y orientación de la conducta y la comunicación social (criterio funcional).

Se intentó, entonces, captar el significado de las acciones desde las perspectivas, conocimientos, y miradas, primero de los documentos normativos, y luego de los discursos de las entrevistas a los sujetos, que se desempeñan como docentes en el ámbito universitario.

Desde la posición del espacio intercultural, Fornet-Betancourt, 2004, señala que para comprender un discurso se deben de analizar las condiciones y funciones socioculturales en que se genera, ya que los emisores de él pueden asignar distintos significados a los términos utilizados, especificando que debemos de realizar un trabajo reflexivo y crítico debido a que es un término que se construye histórica y contextualmente.

El término, en la situación particular de este trabajo de investigación, Calidad e Inclusión Educativa, es utilizado en programas, prácticas y políticas educativas, y por su carácter polisémico a llegado a convertirse en un “comodín para los discursos políticos de moda” (Cavalcanti-Schiel 2007). “Dependiendo del contexto y de los intereses institucionales de cada uno de los actores involucrados” (Coronado Malagón 2006:215). (Gunther Dietz y Laura Selene Mateos, en Bastos, 2008, p. 37).

Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro de sus propios marcos de referencia. Para la perspectiva fenomenológica y por lo tanto para la investigación cualitativa, es esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan. (Taylor y Bodgan, 1990, Pág. 16)

La propuesta dentro de esta lógica metodológica, fue articular y combinar distintas técnicas cualitativas significativas, tanto para la obtención de información, recolección de datos, como en el posterior trabajo interpretativo. Con esta finalidad se recurrió a la observación de documentos, análisis de contenido, combinándolos con estrategias de análisis que proporciona el programa informático Atlas. Ti<sup>13</sup> tanto del contenido formal de los documentos, como del contenido subjetivo de los discursos de los docentes, a través de la construcción, aplicación y análisis de entrevistas estructurad

---

13 El manual de Atlas. Ti versión 6, guía rápida, define a este programa con una imagen de una “caja de herramientas”, que implica un trabajo de análisis creativo. Este programa posibilita extraer, categorizar y entrelazar segmentos de datos de una gran variedad y volumen de fuentes documentales.



## **2. 2.- Corpus de la Investigación**

Tal como se definió anteriormente, esta investigación se conformó a partir de dos tipos de corpus. El primero corresponde a los documentos sobre educación y educación superior (Declaraciones, Cumbres de Educación y Marcos Normativo), de alcance internacional, regional, nacional e institucional, definido como corpus discursivo normativo.

El segundo, como corpus discursivo de los docentes, que está conformado por el contenido del discurso de un grupo de docentes obtenido por la realización de entrevistas estructuradas.

### **2.2.1.- corpus discursivo normativo**

#### **I- Documentos de Alcance Internacional:**

##### **IA- Documentos de alcance Internacional sobre Educación:**

- Convención sobre los derechos de los niños (1989)
- La Declaración de Jomtien (1990)
- Foro Internacional consultivo de Dakar (2000)
- Carta de Okinawa del año 2000.
- La 48a Conferencia Internacional de Educación: “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro” (25-28 de noviembre de 2008, Ginebra, Suiza)- UNESCO.
- La Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible: “El paso a la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas” (31 de marzo - 2 de abril de 2009, Bonn, Alemania).

##### **IB - Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

- I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 1998). En El Siglo XXI: Visión y Acción. Paris 1998. Definición de prioridades: calidad, pertinencia, equidad, articulación. (Creación de la Red GUNI).
- II Conferencia Mundial sobre Educación Superior 2009: “Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo”. UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009.

##### **II- Documentos de alcance Regional sobre Educación:**

## II- A. Cumbres Iberoamericanas sobre Educación<sup>14</sup>:

I Conferencia de Educación, 1989

II Conferencia de Educación, 1992

III Conferencia de Educación, sobre descentralización de la Educación, 1992.

IV Conferencia de Educación,

V Educación como inversión social, 1995.

VI Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996.

VII Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación, 1997.

VIII Declaración de Sintra, 1998.

IX Conferencia: “Calidad de la educación: equidad desarrollo e integración ante el reto de la globalización”, 1999.

X Conferencia: “La Educación Inicial en el Siglo XXI”, 2000.

XI Conferencia: “Unidos para construir el mañana”, 2001

XII Conferencia de Educación, 2002.

XIII: “La Educación como Factor de Inclusión Social”, 2003

XIV: Conferencia de Educación, 2004

XV: Conferencia de Educación, 2005

XVI: Conferencia: Espacio Iberoamericano del Conocimiento, 2006

XVII: Conferencia: sus ejes temáticos serán la cohesión social y las políticas inclusivas, 2007

XVIII: Conferencia: “Juventud y Desarrollo, 2008

Metas 2021: La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008

XIX: Conferencia: “Mejora de la educación y de la educación técnico profesional”, 2009

XX: Conferencia: “Educación con inclusión social”, 2010

---

<sup>14</sup> La conformación del Espacio Iberoamericano, está integrada por países latinoamericanos y del caribe, (Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay,, Venezuela), junto con España y Portugal, en este espacio, conviven, dialogan, reconociendo historias comunes, miradas, valores, con objetivos, proyectos y alianzas, comunes, colectivos y regionales. La primera Declaración de educación, se desarrolló en Cuba, en 1988.

XXI: Conferencia: “Transformación del Estado y Desarrollo” , 2011

## II. B. Cumbres de las Américas:

- I Cumbre de las Américas, del 9 al 11 de diciembre de 1994, en Miami, Estados Unidos.
- Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible, del 7 al 8 de diciembre de 1996, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- II Cumbre de las Américas, del 18 al 19 de abril de 1998, en Santiago, Chile.
- III Cumbre de las Américas, del 20 al 22 de abril de 2001, en Quebec, Canadá.
- Cumbre Extraordinaria de las Américas, del 12 al 13 de enero de 2004, en Monterrey, México.
- IV Cumbre de las Americas, del 4 al 5 de noviembre de 2005, en Mar del Plata, Argentina.
- V Cumbre de las Americas, del 17 al 19 de abril de 2009, en Puerto España, Trinidad y Tobago.
- VI Cumbre de las Americas, del 14 al 15 de abril de 2012, en Cartagena de Indias, Colombia

## II. C- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):

- Declaración de la Conferencia Regional sobre Educación Superior celebrada en La Habana, en noviembre de 1996. (Conferencia Regional Preparatoria de la Conferencia Mundial).
- Declaración de Cochabamba, 2008.
- Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior y Plan de acción, para América Latina y el caribe, junio, Cartagena, 2008.

## III - Marcos Normativos Nacional:

- Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, sancionada en 1995
- Ley Nacional de Educación N° 26.206, sancionada en el año 2006

---

15 En el texto, La educación en las Cumbres de las Américas, se hace referencia que Las Cumbres de las Américas reúnen a los jefes de Estado de los países que integran la organización de los Estados Americanos (OEA), con excepción de Cuba, para discutir sobre ciertas problemáticas regionales y asumir acuerdos comunes en las áreas económica, social y política. Este proceso actual de Cumbres , se origina desde una iniciativa del presidente Bill Clinton, desarrollándose las mencionadas, a diferencia de las conocidas como “cumbres históricas”, identificadas las primera reuniones que se realizaron en Panamá en 1956, y en Punta del Este, en 1967.

- IV -Marco Normativo Institucional:

Estatuto de la Universidad Nacional de La Matanza.

**2.2.2.- Corpus discursivo de las entrevistas a docentes.**

Las Unidades de Análisis, que integraron la muestra de esta investigación, correspondientes a este corpus, son los discursos obtenidos a través de las entrevistas en semi dirigidas, realizadas a los docentes, que se desempeñan en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de La Matanza.

**Cuadro N° 4:** Referencias de los docentes entrevistados

<b>Entrevistado</b>	<b>Docente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Formación</b>	<b>Años de experiencia</b> <sup>16</sup>
Docente 1	D1	Relaciones Laborales	Lic. Gestión educativa.	25 años de experiencia.
Docente 2	D2	Relaciones Laborales	Lic. Administración Pública	11 años de experiencia
Docente 3	D3	Trabajo Social	Lic. Trabajo Social	13 años de experiencia
Docente 4	D4	Relaciones Laborales	Prof. Enseñanza Primaria Lic. En Economía.  Post- grado completo, sin presentar tesis.	19 años de experiencia
Docente 5	D5	Trabajo Social	Prof. Enseñanza Primaria  Lic Trabajo Social	5 años de experiencia
Docente 6	D6	Educación Física	Prof. Filosofía  Lic. Psicología  Doctorado de Filosofía	14 años de experiencia

<sup>16</sup> La variable de los años de experiencia hace referencia a los años de trabajo como docente en la Universidad Nacional de La Matanza.

Docente 7	D7	Trabajo Social	Lic. Psicología Post-grado finalizado	4 años de experiencia
Docente 8	D8	Educación Física	Prof. Especial y normal en Historia Lic. Gestión Educativa	10 años de experiencia
Docente 9	D 9	Comunicación Social	Lic. Ciencias de la Comunicación	4 años de experiencia
Docente 10	D 10	Trabajo Social	Prof. Educación nivel inicial Lic. Trabajo social	2 años de experiencia
Docente 11	D 11	Trabajo Social	Lic. Sociología Estudio de post-grado finalizado	10 años de experiencia
Docente 12	D 12	Relaciones Públicas	Lic. Relaciones Públicas	2 años de experiencia
Docente 13	D 13	Relaciones Públicas	Lic. Relaciones Públicas	12 años de experiencia
Docente 14	D 14	Educación Física	Lic. Historia Doctorado en Historia.	18 años de experiencia

*Fuente: Creación del autor, a partir de información obtenida en el desarrollo de las entrevistas realizadas a los docentes*

### **2. 3. - Instrumentos de Recolección de Datos<sup>17</sup>**

La recolección de datos se constituyó en dos etapas, primero sobre el análisis de los discursos de los documentos y en un segundo momento, a través de los discursos obtenidos por la entrevista dirigida a los docentes universitarios. En ambos discursos se combinaron y complementaron técnicas de análisis de contenido cualitativo y técnicas de análisis

---

<sup>17</sup> En el anexo se presentan, el Protocolo de la Entrevista Dirigida.

posibilitadas por el programa informático Atlas. Ti, específicamente por la función Word Cruncher<sup>18</sup>

Se comprende que la técnica de análisis de contenido, en este trabajo sobre los marcos discursivos, “consiste en agrupar en cierto número de categorías preestablecidas los elementos de un texto (ya sean palabras, frases, párrafos u otros) según sea la unidad analítica escogida. El número de palabras (o frases, o párrafos, etc) por categorías, determina el resultado del análisis. En cierta manera, el análisis de contenido consiste en clasificar todos los elementos de un texto, encasillándolos, de modo que como resultado final el texto es caracterizado por el número de los elementos que corresponde a cada una de las casillas” (Duverger; 1996, p. 169).

Como lo considera Duverger, las unidades de análisis, en este trabajo son de base gramatical, y son las frases o párrafos.

A partir de la aplicación de esta técnica, sobre el marco conceptual y los documentos y normativas seleccionadas, se construyeron y se reconocieron, un conjunto significativo de categorías conceptuales.

Estas categorías<sup>19</sup> se constituyeron en los códigos y expresiones representativas de los observables, obtenidos, a partir del Análisis de Contenidos y técnicas de la función Word Cruncher, del Atlas. Ti, sobre los marcos normativos, ellas fueron: Inclusión Educativa, Calidad Educativa, Prácticas Educativas, Educación Universitaria, Universidad Pública, Equidad, Políticas de acceso, Docentes Universitarios, Composición de Estudiantes.

Estos observables, constituidos en categorías, se emplearon para conocer e identificar los sentidos y significados de Inclusión con calidad, en los documentos y construir el cuestionario de la Entrevista Individual, formando parte cada una de las preguntas. Se entendió que esta técnica permitió abordar uno de los objetivos propuestos en la investigación, que señala que, también se quiere conocer de qué manera se inscriben en las subjetividades la idea de Inclusión con Calidad.

El instrumento metodológico, Entrevista Dirigida, se empleó para abordar el conocimiento de las creencias, percepciones, representaciones sociales que construyen los docentes universitarios sobre sus conocimientos, de la temática de Inclusión con calidad en el ámbito educativo del nivel superior.

Roxana Guber (2001, p.75), caracteriza a la Entrevista Dirigida, como aquellas entrevistas que se aplican a través de un cuestionario preestablecido, semiestructuradas [...]

---

18 Se lo denomina “devorador de palabras”, se pueden llevar a cabo sencillos análisis de contenido cuantitativo con esta función. Crea una lista de palabras de todos los Documentos Primarios o sólo los seleccionados. Si se precisa se puede emplear una lista de exclusión y una lista de caracteres que serán ignorados en el recuento. El resultado se puede visualizar en Excel.

19 Estas categorías se presentan definidas en el Anexo I

“Este tipo de técnicas que se basan en el hecho de que las representaciones colectivas se manifiestan exteriormente, no sólo por comportamientos individuales, sino también por comportamientos y actitudes colectivas” (Duverger, 1996, p. 44).

Este cuestionario se integró con distintas clases de preguntas, mencionadas por Duverger como, preguntas cerradas y en abanico de respuesta, en la primera y segunda parte del cuestionario. Las preguntas cerradas “tienen la ventaja de ser fáciles de examinar” y en las preguntas en abanico, “se pidió al individuo interrogado que escoja entre un determinado número de respuestas posibles” (p. 229), abiertas y cerradas. Preguntas abiertas en la tercera parte del cuestionario, “mediante ellas se perciben más fácilmente la actitud y opiniones de los individuos, su motivo y significado” (p. 228).

## **2. 4. - Lugar y Tiempo de la Investigación**

La investigación se realizó en la Provincia de Buenos Aires en el marco de la Universidad Nacional de La Matanza durante el periodo de 2012-2013.

## **2. 5. - Descripción de Población y Muestra**

La selección de las muestras dentro de este marco cualitativo, son no probabilísticas, se conformó un Muestro Intencional, seleccionando casos que serán incluidos según sean considerados como “Típicos”, o casos que por su especificidad, sus características, respondan a las necesidades propias de este diseño. (Bravin y Pievi, 2008).

Las Unidades de Análisis, surgidas de los dos corpus, fueron los discursos, de los documentos normativos, de los Organismos Internacionales, Regionales, y el marco Normativo y el segundo los discursos de los docentes, a través de sus R S, sobre Calidad Educativa e Inclusión Educativa y las prácticas educativas.

El criterio de la selección de estos discursos, respondieron a la muestra intencionada, considerando por un lado, sus contenidos, referidos a la educación en General, y a la Educación superior Universitaria, y en cada uno de ellos la observación de los significados Calidad con Inclusión. Asimismo se organizarán los documentos, a partir del alcance y significación geográficos, (Internacionales, Regionales, Nacionales e Institucionales). Se escogerán para trabajar, por considerar su relevancia política y alcance internacional, documentos de la Unesco, así como, desde un alcance regional, las Declaraciones de Educación, del Espacio Iberoamericano<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Es un Espacio político significativo, donde los estados que lo componen , comparten pasados historias en común, acuerdos y conflictos, culturas, lenguajes, donde hoy, conviven, dialogan, se encuentran miradas, valores, objetivos, proyectos comunes y cooperativos, con alianzas discutibles, pero con la necesidad de afianzar vínculos, representantes y fortalecer proyectos, comunes, significativos, locales, regionales y colectivos.

A partir del trabajo crítico, analítico y metodológico que se realizó sobre los mencionados marcos normativos, Cumbres, Conferencias y Declaraciones sobre Educación Superior, se desplegó un segundo momento del trabajo del desarrollo de la investigación sobre el discurso subjetivo, R.S; de los docentes universitarios, del Departamento de Humanidades y ciencias Sociales, de la Universidad de La Matanza.

En ambos corpus discursivos se implementaron para su análisis, una combinación y complementación de estrategias de análisis de contenido, particulares de la metodología cualitativa con el apoyo del software Atlas, ti.

La segunda Muestra estuvo integrada por las R.S de los docentes que se desempeñan en el Departamento de la Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de La Matanza.

Se consideraron, como criterios en la selección de los docentes, distintos años de experiencia docente, formación disciplinar y académica y, trayectorias profesionales.

La selección de estos criterios permitió mantener la diversidad de los años de desarrollo profesional, enriqueciendo y diversificando la obtención de percepciones, creencias, es decir las R .S de los docentes.

## **2. 6.- Estrategias de análisis:**

Para desarrollar las estrategias de análisis se consideraron tres criterios relacionados:

- Recopilación crítica de los documentos (Valles, 1997).
- Análisis documental a partir del software Atlas Ti;
- Análisis de contenidos ( Bardin, 1996).
- Corpus discursivos:

### 1. Documentos

#### 1.1. Recopilación de los documentos

#### 1.2. Definición de las categorías conceptuales a partir del marco teórico establecido;

#### 1.3. Adaptación de las categorías conceptuales al software Atlas Ti (Abela, García Nieto y Pérez Corbacho, 2007).

### 2. Entrevistas

---



2.1. Administración de las entrevistas a docentes

2.2. Readaptación de las categorías iniciales según los discursos docentes.

### 3. Análisis documental

Una vez construidas las categorías desde el marco teórico, se aplicó la función “Word cruncher” para el proceso de identificación de palabras y frases en base estrictamente a lo manifiesto en el primer caso por los documentos y en el segundo caso por los discursos de los docentes. La función Word cruncher convierte los documentos de análisis (en nuestro caso los documentos y entrevistas) en un archivo Excel en el que se listan las palabras y la frecuencia de las mismas. Ello permitió no solo encontrar palabras sino establecer un orden.

Luego, se seleccionaron las palabras significativas en relación al estudio realizado, las que –a su vez- fueron categorizadas en vistas a realizar búsquedas significativas.

Como último momento del trabajo se buscó identificar y comprender las articulaciones entre los discursos de los documentos y de las entrevistas, reconociendo e interpretando, desde los marcos conceptuales de este trabajo, distancias, sentidos y significados comunes y diferenciados, esta etapa de trabajo corresponde a la localización de la imbricación entre ambos discursos.

## **2. 7. Confiabilidad y Validez del proceso y datos obtenidos**

Las estrategias de obtención y construcción de análisis se estimaron adecuadas, respondiendo a los criterios del diseño cualitativo.

Los datos fueron obtenidos por fuentes mixtas (documentos y entrevistas) y localizables, que se ajustaron a un adecuado muestro.

Las estrategias metodológicas aplicadas a esta investigación, se combinaron, permitiendo una complementación y, obteniendo amplitud y profundidad en los datos recopilados.

La triangulación estuvo presente en la etapa de la elección y trabajo sobre las fuentes de información y el análisis de los datos. Se recurrió nuevamente al empleo de técnicas derivadas de recursos informáticos, a través de los requerimientos de las funciones del Atlas. Ti (actividades cuantitativas y cualitativas) y técnicas manuales y artesanales propias de la metodología cualitativa.

Se consideró trabajar en todas las etapas desde las palabras, los sentidos de los documentos expresados y los sujetos entrevistados, para otorgarle mayor validez a las construcciones conceptuales (categorías) y comprensión de los significados.

La información obtenida puede tener la función de posibilitar y enriquecer la comprensión de otros contextos y sujetos similares, desde sus particularidades.

### **CAPÍTULO III: Análisis Cualitativo del Corpus Discursivo de los Documentos**

*“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo”.*

*Albert Einstein*

### **3. 1. Definiciones conceptuales de las categorías a partir del análisis del corpus de los documentos**

El análisis documental que se presenta en este apartado se realizó con software Atlas, ti. y las categorías definidas a partir del marco teórico resultando de los documentos analizados los siguientes textos.

#### **Calidad Educativa**

##### **IA- Documentos de Alcance Internacional**

La “**Convención sobre los Derechos del Niño, 1990**”, particularmente el artículo 28, plantea que los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; y hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados. **En el texto de la “Declaración Mundial de Jomtien de 1990**”, se plantea la necesidad de organizar la campaña mundial dirigida a proporcionar una enseñanza primaria universal, con vistas a mejorar **la calidad** de la **educación** básica y a dar con los medios más eficaces para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje diversos, ante la necesidad de niñas /niños, que aún no tienen acceso a la enseñanza primaria, es prioritario adquirir conocimientos útiles con objeto de mejorar la calidad de vida. Universalizar el acceso a la educación, fomentar la equidad, y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades. En cada nivel de la educación debiera ser posible establecer un estrecho contacto con el conocimiento tecnológico y científico **c o n t e m p o r á n e o** y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los **r e s u l t a d o s**. **El Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000**, «**La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos**», señala que es inaceptable que en el año 2000 más de 113 millones de niños no tengan acceso a la enseñanza básica, que todavía 880 millones de adultos sean analfabetos. Ante esta situación se plantearon objetivos, algunos de ellos, vinculados con calidad expresan, garantizar que, de aquí al 2015, todos los niños y niñas, los que se encuentren en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan la posibilidad de acceder a una educación básica obligatoria y gratuita de calidad, y de completarla; responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizando un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía; eliminar las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005, lograr la igualdad de género; crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos; mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los docentes y realizar un seguimiento sistemático de los progresos y de las estrategias en materia de educación para todos a niveles nacional, regional e internacional. **En la carta de Okinawa 2000**, la “**Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**”, se planteó como objetivo de la iniciativa e-Europa

acercar la Sociedad de la Información a todos los ciudadanos de Europa, desarrollar la riqueza económica, abordar las crecientes necesidades sociales, y centrarse en la diversidad y la identidad cultural. Una iniciativa complementaria también busca reforzar las redes de investigación y enseñanza entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos. **En la 48 Conferencia Internacional. "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", 2008** (este documento expresa conceptos relevantes a esta temática), se señala que una **educación de calidad**, en consecuencia, es una educación inclusiva, ya que se propone velar por la participación plena de todos los educandos, con independencia de su sexo, condición económica o social, origen étnico o racial, situación geográfica, necesidades especiales de aprendizaje, edad o religión. **La calidad de la educación** debe medirse por la adquisición de conocimientos o de competencias, y en función de los derechos humanos y la equidad: Algunos atributos del proceso de aprendizaje de alta calidad han cobrado una posición independiente en el contexto de la definición de **la calidad de la educación**. Se trata sobre todo de la necesidad de que los sistemas educativos sean equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales. Los sistemas educativos que no respetan los derechos humanos no se pueden considerar que sean de alta calidad. En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005 sobre el "imperativo de la calidad", se destaca el hecho que los países que han obtenido los mejores resultados presentan como mínimo tres características comunes: la calidad de los docentes, una política educativa caracterizada por su continuidad en el tiempo y un elevado nivel de compromiso público con la educación, que parece emanar de una sólida visión política. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009**, articula los componentes de calidad en la EDS, en tanto que la EDS aboga por un enfoque interdisciplinario y holístico de la enseñanza y el aprendizaje en cualquier marco y promueve el espíritu crítico y creativo en el proceso educacional. Dentro de uno de los factores de la EDS, que puede contribuir a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, es el papel de la educación superior y la investigación en la EDS (formación de profesores, investigación multidisciplinar y reflexión crítica).

## **I B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior siglo XXI, 1998, denominada, "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior"**, esta primera y segunda Declaración se constituyeron como centrales para el objeto de esta investigación, para establecer **Educación con calidad**: formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad; promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y

desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural. Reviste especial importancia cuando la educación superior y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad. Otro aspecto como componente de **Calidad Educativa**, es la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades. Amplia gama de posibilidades de educación y formación: títulos tradicionales, cursillos, estudios a tiempo parcial, horarios flexibles, cursos en módulos, enseñanza a distancia con ayuda, etc. El artículo que plantea la Evaluación de la **calidad educativa**, explicita que la calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la **calidad**. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y entre los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, también entre los países y continentes, se explicita que, el principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior. Se plantea también que, habría que ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados, a fin de permitir a los estudiantes cambiar de curso con más facilidad y de aumentar la movilidad dentro de los sistemas nacionales y entre ellos. **En la II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”**. La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la **educación de calidad**, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior. La ampliación del acceso plantea un desafío a la **calidad de la educación superior**. Es una tarea que exige tanto la

implantación de sistemas para garantizar la calidad como de pautas de evaluación, así como el fomento de una cultura de la **calidad** en los establecimientos. Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y **calidad**; así como obtener la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida.

## **II- Documentos de Alcance Regional sobre Educación**

### **II A. Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**En la I Conferencia Iberoamericana de Educación, 1989,** menciona como aspectos relacionados con la calidad educativa, el inicio de línea de trabajo hacia la armonización y la configuración de la unidad iberoamericana en materia de educación, trabajo y empleo, considerando las correspondencias y homologación mutua de certificaciones, configuración de determinados currículum, cursos de especialización, requisitos de instalaciones escolares y tecnología educativa. Se acuerda sobre propuestas de cooperación multilateral, entre ellas, colaborar en las publicaciones que actualmente se editan en el ámbito iberoamericano; dar un especial énfasis a la información sobre Educación, Trabajo y Empleo en los Boletines Iberoamericanos de Educación y en las publicaciones periódicas de la OEI. También se sugirió conectarse a redes y mecanismos ya existentes sobre el tema, como la Red REDUD, la Red de investigadores apoyada por IDRC, el Boletín de CINTERFOR y otras; Desarrollar un programa de reuniones regionales y subregionales con temas específicos. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992,** se destaca, en el planteo de las acciones destinadas a cooperar en el diseño de políticas y estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir experiencias sobre evaluación de la calidad de los sistemas educativos que, en general, conduzcan a la formulación de políticas más eficientes y que, en particular, permitan localizar las áreas y grupos que sufren mayores carencias con el fin de prestarles una atención preferente. Incrementar la capacidad operativa de los organismos dedicados a la investigación y documentación educativa y garantizar los medios y recursos necesarios para su funcionamiento. Fomentar la participación de los representantes sociales en la discusión de los contenidos de la enseñanza y en la gestión de los centros educativos. Promover programas de intercambio y movilidad universitaria de posgraduados, así como el planteamiento de acciones conjuntas de investigación científica y desarrollo tecnológico. Los Ministros iberoamericanos de Educación manifestaron interés y sensibilidad hacia mecanismos de cooperación científica, tecnológica y para la innovación, como el Programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED D). **III Conferencia Iberoamericana de Educación, Bogotá sobre descentralización de la educación en los países Iberoamericanos, 1992.** Se plantea la intención de mejorar las estructuras y procedimientos de las administraciones educativas con el fin de conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión y una efectiva participación de la sociedad en la educación. Ambos objetivos son premisas indispensables para elevar los niveles de **calidad de la educación** en todos sus aspectos. La desconcentración y descentralización deben constituir instrumentos para la equidad y **calidad** en la prestación del servicio educativo. En el texto de la **IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, se plantea en relación a la Calidad Educativa,** tras un largo período de persistente crisis económico- social, profundizar en los

países iberoamericanos reformas en el conjunto del sistema educativo. Entre estos objetivos hay que destacar: la educación básica de **calidad** para todos, las oportunidades de formación para el trabajo de los jóvenes y adultos, la renovación de la educación técnica y profesional, y el acceso de los trabajadores a la formación continua; asegurar el derecho de todos a la educación, a fin de mejorar los resultados del aprendizaje en la enseñanza básica de los sectores más desfavorecidos, enriqueciendo progresivamente los sistemas y procesos educativos, con el objeto de reducir y eliminar desigualdades. La educación básica debe suministrar las herramientas para aprender a aprender y enseñar a resolver problemas individuales o colectivamente, lo que la convierte en la primera etapa de preparación para la vida profesional. Se plantea, que nuestras instituciones de formación superior deberán ser llamadas también a participar más activamente en esas políticas, acometiendo roles más amplios en la formación de cuadros técnicos y gerenciales de las empresas, así como en los programas de Investigación y Desarrollo. Esto implica que se potencien las modalidades de enseñanza abierta y a distancia con la utilización conjunta de los materiales educativos y de los avances tecnológicos de la telecomunicación y de la informática, y que se fomente la aplicación de las tecnologías educativas en las escuelas e instituciones de formación. Se pretende, a través de estas políticas, ampliar las oportunidades de acceso a la educación y la formación, reforzar las infraestructuras educativas de las áreas más desfavorecidas o alejadas de los centros de capacitación y mejorar las posibilidades de la formación continua, favoreciendo las modalidades de aprendizaje autónomo e independiente. **En la V Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Buenos Aires, 1995, se postula a la Educación como inversión social.** El incremento significativo y progresivo del financiamiento y el uso eficiente de los recursos son condiciones indispensables para convertir a la educación en el eje fundamental del desarrollo. Sólo así se podrán asegurar condiciones de equidad que permitan enfrentar las desigualdades sociales. En este contexto las prioridades educativas: un compromiso con la calidad y la equidad. Sólo una educación básica y secundaria de **calidad** puede aportar valores individuales y sociales significativos y ser el sustento de posteriores aprendizajes. La expansión y diversificación de la educación superior, impone al sistema universitario la búsqueda y definición de una identidad que lo comprometa con la sociedad y el sistema productivo y le permita perfeccionar su papel en el futuro, tanto en lo que respecta a la formación de personal de alto nivel como a la índole de sus contribuciones a la investigación científico-tecnológica. La educación debe entenderse como un proceso continuo y abarcador, que se extiende a lo largo de toda la vida de la persona y que adopta modalidades formales - desde el nivel inicial hasta la universidad-, así como no formales e informales, donde se incorpora a niños, jóvenes y adultos. Se requiere una formación en valores y equidad para un mundo en transformación, como también desarrollar políticas compensatorias orientadas a contrarrestar la desigualdad de oportunidades y posibilidades, apoyando así el avance hacia la justicia social. Se deberán establecer acciones específicas para asegurar la igualdad de oportunidades educativas y consiguientes oportunidades productivas de la mujer; para la incorporación de los jóvenes a la ciudadanía plena; de compensación de los déficits para los sectores de población marginados y con menores recursos; de autoidentificación cultural y lingüística para el desarrollo integral de las poblaciones indígenas; de valorización del pluralismo cultural y de convivencia multiétnica para las poblaciones migrantes. **VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y**

**Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996**, plantea la Educación para la Democracia: un compromiso de todos. Considera que hacer efectivo el ejercicio del derecho a una educación básica de calidad para todos es una condición para la gobernabilidad democrática. Es una necesidad que la educación media amplíe substancialmente su cobertura y mejore su **calidad**. Es urgente que se arbitren los medios que permitan el acceso a la educación superior de las personas con capacidad y mérito para ello, con independencia de su origen socio-económico. Deben reforzarse las políticas de educación compensatoria dirigidas a los grupos más vulnerables de la sociedad de tal manera que la educación contribuya efectivamente a la superación de la pobreza. La atención a las personas adultas es indispensable para contribuir a que hombres y mujeres desarrollen sólidos valores democráticos. Asimismo es necesario dar los pasos para lograr el objetivo de una educación permanente. Corresponde al Estado, como garante de una educación equitativa y de **calidad**, la creación de los cauces jurídicos de participación, la elaboración de políticas de fomento y de estímulo de la misma. **La VII Conferencia Iberoamericana de Educación, 1997**; en esta conferencia se toma el punto 1 de la Declaración de la Habana (Conferencia Regional de la UNESCO, noviembre 1996) que establece que: La educación en general, y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido de los conocimientos y la información. La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz. **En la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 1998**, se enuncia la necesidad de desarrollar políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersectoriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados, sustentados en el principio de la equidad y orientados a la prevención de la exclusión social. Fortalecer los procedimientos de evaluación y medición de la calidad de los sistemas educativos orientados a facilitar los procesos de toma de decisiones y a favorecer el desarrollo de análisis comparados. Adecuar nuestros sistemas educativos para facilitar la movilidad de ciudadanos, formados con similares garantías de **calidad** y de conocimientos. **IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana, 1999, "Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización"**. El mejoramiento de la **calidad** requiere necesariamente que se resuelva el problema de la equidad. Corresponde a los estados nacionales el compromiso de garantizar la continuidad de políticas educativas de probada eficacia. Una **educación de calidad** exige tanto una cultura como sistemas de evaluación y autoevaluación que permitan medir el logro de los estudiantes, el avance de los docentes, el impacto de acciones y programas en el aprendizaje de las personas y valorar hasta qué punto, de qué manera y en qué condiciones se están alcanzando los propósitos educativos. **La X Conferencia Iberoamericana de Educación, 2000, "La Educación Inicial en el Siglo XXI"**, plantea que los compromisos de la comunidad internacional, para lograr una **educación de calidad** para todos se requiere impulsar la educación de la primera infancia. La educación es un proceso social ininterrumpido que comienza desde el momento de la concepción y se extiende a lo largo de toda la vida. Una educación inicial de **calidad** contribuye a disminuir los índices de



repetencia, deserción y sobre edad en los siguientes niveles, constituyendo así una inversión de alta rentabilidad social que impacta en la eficacia y eficiencia interna de los sistemas educativos. Promueve y fortalece políticas públicas que conduzcan eficazmente a la ampliación de la cobertura y mejoramiento de **calidad** con equidad según sea apropiado para los tramos de edad correspondientes. **En la XI Cumbre Iberoamericana, “Unidos para construir el mañana, 2001, los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos señalan que** la educación constituye un derecho fundamental y como tal, es un elemento clave para el desarrollo sostenible y constituye un medio indispensable para la participación en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. **En la XII Conferencia Iberoamericana de Educación, señala que** los compromisos de la comunidad internacional e iberoamericana expresados en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Declaración de Jomtien (1990), el Foro Internacional Consultivo de Dakar (2000), el Marco de acción de Santo Domingo (2000), la Declaración de Cochabamba (2001) y las recomendaciones de las Conferencias Iberoamericanas de Educación (La Habana, Panamá y Valencia) ponen de manifiesto que para lograr una educación de buena **calidad** para todos se requiere impulsar la educación de la primera infancia, planteando que la atención a la diversidad. Señalan que es pertinente abrir espacios para socializar información, investigación y experiencias relevantes que existen en Iberoamérica en las distintas áreas de educación, con lo cual se amplían las posibilidades de acceso a estos recursos, especialmente en el caso de los docentes, y favorece el uso eficiente de los recursos económico. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003, cuyo eje temático es, La Educación como Factor de Inclusión Social,** el contenido de esta conferencia es central para este objeto de estudio, plantea que los Ministros de educación considera la importancia y subrayado el papel que la educación desempeña para el logro de la justicia social y la equidad. La primera línea de actuación denominada *preventivo*, incluye diversas iniciativas educativas que pretenden contribuir a evitar que se produzca la exclusión, o que se reproduzca, en caso de existir previamente. También los colectivos indígenas o las minorías étnicas requieren un esfuerzo especial de escolarización en condiciones de calidad, adoptando además estilos de actuación respetuosos para con sus diferencias y potenciadores de su identidad. La incorporación de las lenguas propias, al igual que los grupos indígenas, en la educación cobra una especial importancia en este contexto, con vistas a asegurar la integración escolar efectiva en situación de igualdad y no de inferioridad. **La calidad** de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. La existencia de un buen profesorado supone el desarrollo de políticas de inclusión. La repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, no siempre con éxito, no constituye una garantía de que los resultados vayan a ser ahora mejores. La segunda línea de actuación tiene un carácter que podríamos denominar remedial. Incluye generalmente medidas, que tienden a compensar las diferencias de condiciones de partida que sufren algunas personas o colectivos. Su objetivo consiste en proporcionar un refuerzo especial a las poblaciones o individuos en situación de exclusión, en forma de recursos pedagógicos adicionales, de extensión del periodo de formación o de recuperación de las oportunidades de educación perdidas. **En el año 2004, expresa la XIV la Conferencia Iberoamericana de Educación,** los ministros de Educación reconocen que la fundamental importancia de que la inversión en educación superior se orienta a la articulación

de los procesos formativos de las universidades, así como a la formación docente y técnica, junto al desarrollo de investigación científica y tecnológica, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de desarrollo nacional, y también reconocen que la educación es una responsabilidad de todos, por lo cual es conveniente continuar los esfuerzos por lograr alianzas entre el Estado, el magisterio y la sociedad civil para consolidar las políticas de Estado que permitan mejorar **la calidad de la educación**. Consideran, que el desarrollo, la equidad y la justicia social plantean la necesidad de construir un espacio iberoamericano del conocimiento que podría sustentarse en la definición solidaria de un ámbito común de educación superior, en tanto espacio cualificado de formación, lugar de producción y transferencia de conocimientos, así como de fomento de la homologación de títulos y de la movilidad académica. **La XV Conferencia Iberoamericana de Educación, Declaración de Toledo, 2005**, considera que la educación de calidad para todos es un derecho que constituye un factor de primer orden para el desarrollo y la democracia, siendo necesario consolidarla como uno de los ejes centrales de las políticas públicas, para lo cual se deben promover acciones sostenibles y coherentes con las estrategias nacionales de desarrollo y dotar a las mismas con los recursos -humanos y económicos- necesarios para garantizar este derecho. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento**, la propuesta de avanzar en la creación de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento es fundamentado en la Declaración de la Cumbre de Salamanca (2005), como acción prioritaria se centró en el diseño, puesta en marcha y ejecución del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA) que puede ser considerado la matriz y antecedente más sólido de movilidad de estudiantes de grado, con reconocimiento de los estudios, en el ámbito iberoamericano. Se debe fomentar así una cultura de **la calidad** y del esfuerzo a través de una evaluación externa, transparente y accesible. Prioridad de la calidad sobre la cantidad. Se estableciera los correspondientes procesos de evaluación ex-ante y ex-post para todas las actuaciones. La multilateralidad garantiza la presencia de la dimensión internacional en las actuaciones del *Espacio*, que pondrán especial énfasis en maximizar los procesos de *internacionalización* de los actores participantes en base al fomento de las interacciones, la movilidad y las actividades conjuntas, consolidando o abriendo nuevas oportunidades para la cooperación internacional de los participantes y la mejora de sus estándares, **calidad** y visibilidad. Esta dimensión, cada vez más presente en el plan estratégico institucional de las mismas, incluye en muchos casos acciones sustentadas en modelos de competitividad y calidad de su oferta educativa. En un extremo, estas estrategias, apoyadas en criterios desreguladores, son deslocalizadas en una doble dirección: oferta internacional y búsqueda de nuevos mercados para incrementar las matrículas. En esta concepción predomina una visión basada en la competitividad empresarial y económica. En el otro extremo, se plantea la necesidad de articular la dimensión internacional con las necesidades de la sociedad en la que las universidades están insertas, en el nivel local, nacional y regional. La cooperación solidaria entre las instituciones de educación superior, a partir de intereses comunes y complementarios, es la herramienta para desarrollar este objetivo a través de la formación de profesionales, el desarrollo de la investigación y el fortalecimiento institucional. Está demostrado que **la calidad**, eficacia y sostenibilidad de la cooperación internacional es proporcional a su inserción en las estrategias y políticas nacionales. En cuanto al Fomento de la mejora de **la calidad** y pertinencia de la oferta de las IES, está la evaluación y la acreditación, íntimamente ligada con

la garantía de **la calidad**, la idoneidad de los esquemas de financiación pública, la homologación de los estudios, la libre circulación de profesionales y los incipientes esquemas de educación transnacional. La creación en 2003 de la Red Iberoamericana de Agencias de Evaluación y Acreditación de la **Calidad de la Educación Superior** (RIACES), conformada por las agencias e instancias nacionales responsables de las políticas y procedimientos de evaluación y acreditación de los países iberoamericanos, supone un importante paso en la configuración de un Espacio Iberoamericano del Conocimiento. **La XVII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2007, señala en sus ejes temáticos, cohesión social y las políticas inclusivas**, que la educación es una herramienta fundamental, para la solución de sus más graves problemas: la pobreza y la desigualdad. En pos del planteo de esta idea, los ministros de Educación, ratifican el deber ineludible del Estado de promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social y el sentido de pertenencia, a través de la promoción de **la calidad** y equidad educativa, su vinculación con el sistema productivo, para lograr con ello sociedades más justas, con mejores oportunidades para todos, bienestar y la construcción de ciudadanía. Promueven en nuestros sistemas educativos el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). **En el texto, Metas 2021 la Educación que queremos para la generación del Bicentenario**, 2008, en El Salvador, los ministros de Educación iberoamericanos plantearon que el desafío de **la calidad**, reflejen también en logros de aprendizajes de **calidad**. Las mediciones estandarizadas que se han realizado en proyectos internacionales han mostrado que el déficit de aprendizaje de los estudiantes en competencias básicas, como matemáticas y comprensión lectora, preocupa. No es posible una educación equitativa en una sociedad tan desigual como la iberoamericana. Y para ellos nada mejor que volver los ojos a la propuesta contenida en el Informe Delors (1996): “Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. La relevancia, pertinencia y significación del currículo educativo son factores centrales en la definición de una educación de calidad. **La XIX Conferencia, 2009**, expresa informes de gestión sobre la mejora de **la calidad de la educación** y de la educación técnico profesional, primero un Programa para la mejora de **la calidad de la Educación** y un segundo Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional. En relación al I Programa para la mejora de **la calidad** desde distintos programas como, la promoción de **la calidad de la educación**, por su decisiva incidencia en la primera infancia, la cobertura universal, otro Programa menciona el Apoyo a la evaluación de los sistemas educativos y de las escuelas En relación al II Programa para el desarrollo y la modernización de la educación técnico profesional, se plantea como Justificación y antecedente, el Informe de actuación 2008, la XVII Cumbre Iberoamericana (Chile, 2007) en la cuál se señaló la necesidad de “encomendar a la SEGIB que, con el apoyo de la OEI, desarrolle una estrategia iberoamericana que permita alcanzar, mediante acuerdos locales, nacionales y regionales, un pacto por el acceso y **la calidad de la educación** y la formación profesional, que promueva la inclusión y la cohesión social en la región”. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010, su lema es “Educación con inclusión social”, se acuerda reafirmar que**

la educación es un bien público y un derecho social. Ratificar la formulación de Metas 2021, entre las metas generales, vinculadas a la variable **Calidad Educativa**, son las siguientes: reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora, mejorar la **calidad de la educación** y el currículo escolar, favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional, ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida, fortalecer la profesión docente, ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica, invertir más e invertir mejor, evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del Programa Metas Educativas 2021. La **XXI Conferencia Iberoamericana de Educación**, 2011, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”, los Ministros acuerdan la importancia de reiterar la universalización de **la educación de calidad** como derecho humano fundamental e inalienable que debe ser protegido por todos los Estados Iberoamericanos de modo que llegue a toda la población sin discriminación. Reconocieron la incorporación de nuevos indicadores con un enfoque cualitativo y la capacidad de integración de las aportaciones de cada uno de los países y de los organismos internacionales.

## **II.B- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES)**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**, 1996, señaló que **una educación superior de calidad** debe ser accesible a todos los que puedan beneficiarse de ella, con la sola limitación de sus capacidades. Entonces, la primera etapa de un proceso es a través de un nuevo "pacto académico" basado en tres nociones: **calidad**, pertinencia y cooperación internacional, acordado en el marco del proceso de globalización del conocimiento. Se considera que, pese a la expansión de las *tasas de escolarización básica*, **la calidad** y pertinencia de la educación proporcionada es inadecuada en la mayoría de los países de la región. Esto afecta seriamente la capacidad de los educandos que ingresan al nivel terciario, resaltando, de paso, la importancia de la participación de la educación superior en el desarrollo del conjunto del sistema educativo. En relación a la expansión cuantitativa, el número total de docentes de educación superior se multiplicó por 40, pasando de unos 25 mil en 1950, a 1 millón en 1992. Este crecimiento tuvo lugar sin que aumentara simultáneamente la capacidad de formación de profesores en la región. Dentro del Plan de Acción, en uno de los temas, se plantea, como objetivo específico de asegurar **la calidad de la educación superior** con miras a estimular la valorización de los recursos humanos y el desarrollo de las capacidades endógenas, correspondería abordar: i) la necesidad de definir **la calidad de la educación superior**, en términos de adecuación a una norma establecida, mediante criterios para su evaluación integral, y con el propósito de conducir a decisiones y acciones para mejorarla; ii) precisar y analizar en profundidad los factores que influyen sobre **la calidad** y la condicionan, con miras a su evaluación; iii) evaluación y acreditación institucional como instrumentos de mejoramiento de **la calidad**; iv) estrategias de mejoramiento de **la calidad**; y (v).el diseño de una educación permanente y sin fronteras apoyada en las nuevas tecnologías de información y comunicación. En la **“Declaración de Cochabamba”, 2001**, las tres conferencias son significativas para esta investigación, en forma particular este segundo documento; en este mundo global, el acceso a una **educación de calidad** es fundamental para que todas las

personas de nuestra región se inserten y participen en una sociedad donde la velocidad del cambio es lo permanente. El punto de partida de esta educación debe descansar sobre la confianza en las capacidades de cada persona para aprender a construir sus proyectos a lo largo de la vida. Ha llegado el momento en que nuestros gobiernos lideren un salto cualitativo en la educación. Centrar la atención en **la calidad** de los procesos pedagógicos vinculando la gestión a la mejora de dichos procesos, facilitando condiciones necesarias para que las instituciones educativas sean adecuados espacios de aprendizaje para los alumnos. Enfrentar y solucionar la cuestión docente con un tratamiento integral sigue siendo factor clave y urgente para los próximos lustros; su formación demanda ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente y la investigación en una interacción permanente. La participación de nuevos actores y la introducción de nuevas tecnologías debieran tender a reforzar el papel profesional de los docentes. Junto con ello hay que enfrentar con urgencia todos los otros aspectos que pueden posibilitar al docente realizar su tarea en condiciones dignas de trabajo y desarrollo personal: remuneración, desarrollo profesional y aprendizaje permanente, evaluación de su desempeño y responsabilidad por los resultados del aprendizaje. Sin educación no hay desarrollo humano posible. Esto requiere urgentes políticas económicas y sociales que apoyen las políticas educativas orientadas a que los millones de pobres de América Latina y el Caribe superen su actual exclusión de una **educación de calidad**. El uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación debe darse en el marco de un proyecto social y educativo comprometido con la equidad y **la calidad**. **Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008**, **La calidad** está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos el trabajo conjunto con las comunidades: una investigación científica, tecnológica y humanística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población una activa labor de divulgación vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la multiculturalidad; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados.

## **II.C- Cumbres de las Américas**

Dentro del contexto de las declaraciones de las Cumbres de las Américas, en la declaración de la **II Cumbre de las Américas Santiago de Chile, 1998**, se **puntualizó**, que la educación constituye el factor decisivo para el desarrollo político, social, cultural y económico de nuestros pueblos. Se comprometieron a facilitar el acceso de todos los habitantes de las Américas a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior, y hacer del aprendizaje un proceso permanente. Consideraron ubicar a la ciencia y la tecnología al servicio de la

educación, para asegurar grados crecientes de conocimiento y para que los educadores alcancen los más altos niveles de perfeccionamiento. **El texto de la III Declaración de Quebec, 2001**, plantea que se ha acordado una serie de políticas para mejorar el acceso a una **educación de calidad** a través de la capacitación de los docentes, la educación de los valores cívicos y el uso de las tecnologías de la información tanto en nuestras aulas como en la evaluación del progreso para el logro de estos objetivos. Mejores políticas educativas y mayores inversiones en nuestros sistemas educativos contribuirán a reducir las desigualdades de ingresos y a cerrar la brecha digital en nuestro Hemisferio. **En la Cumbre Extraordinaria Declaración de Nuevo León 2004**, **reafirman** intensificar esfuerzos para incentivar a las universidades e instituciones superiores de ciencia y tecnología a multiplicar y potenciar sus vínculos y a profundizar la investigación básica y aplicada. **En la cuarta cumbre de Las Américas 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”**, se plantea en el apartado sobre la **Formación de la fuerza laboral**, que para mejorar las oportunidades laborales se debe asegurar una **educación de calidad** para todos los ciudadanos, lo cual requiere la evaluación de nuestros esfuerzos en base a normas claramente definidas y la responsabilización por los resultados. Plantean la educación pública de **calidad** en todos los niveles, así como promoveremos la alfabetización para asegurar una ciudadanía democrática, fomentar el trabajo decente, luchar contra la pobreza y lograr una mayor inclusión social. Se comprometen a apoyar la mejora en **la calidad** de la enseñanza de las ciencias y se esfuerzan en incorporar ciencia, tecnología, ingeniería, e innovación como factores principales para los planes y estrategias nacionales de desarrollo económico y social, con el propósito fundamental de contribuir a la reducción de la pobreza y a la generación de trabajo decente. La Quinta **Cumbre de las Américas, 2009**, *“Asegurar el futuro de nuestros ciudadano promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”*, reafirmaron su compromiso de lograr una tasa bruta de matrícula de educación secundaria del 75% como mínimo, a más tardar en 2010, y hacemos un llamamiento a los Ministros de Educación para que, desarrollen estrategias para hacer accesible la educación secundaria de **calidad** a todas nuestras y nuestros jóvenes a más tardar en 2015, especialmente para los grupos más vulnerables y aquellos con necesidades educativas especiales. Con estrategias basadas en la equidad, **calidad**, pertinencia y eficiencia en la educación, tomando en cuenta la perspectiva de género y la diversidad estudiantil y deberán también alentar la innovación y la creatividad. También establecieron que la educación es un proceso de toda la vida, que promueve la inclusión social y la ciudadanía democrática y permite a la persona contribuir plenamente al desarrollo de la sociedad, asignaremos una alta prioridad al mejoramiento y expansión de la alfabetización, conocimientos básicos de aritmética y de las ciencias, así como el acceso a la educación terciaria, técnico vocacional y de adultos.

### III – Marcos Normativos

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, señala como principios, Derechos Y Garantías, que El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de **calidad** para todos / as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. En la particularidad de la Educación Superior, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, establecerá las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación relativos a los Institutos de Educación Superior dependientes del Estado Nacional, de las Provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En relación a **La Calidad de la Educación**, El Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos / as logren aprendizajes comunes de buena **calidad**, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural. Para asegurar la buena **calidad de la educación**, la cohesión y la integración nacional y garantizar la validez nacional de los títulos correspondientes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación. Implementará una política de evaluación concebida como instrumento de mejora de la **calidad de la educación**. Estimulará procesos de innovación y experimentación educativa. Sobre la información y evaluación del sistema educativo, El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología tendrá la responsabilidad principal en el desarrollo e implementación de una política de información y evaluación continua y periódica del sistema educativo para la toma de decisiones tendiente al mejoramiento de **la calidad de la educación**, la justicia social en la asignación de recursos, la transparencia y la participación social. Los/as alumnos / as tienen derecho a; una educación integral e igualitaria en términos de **calidad** y cantidad, que contribuya al desarrollo de su personalidad, posibilite la adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de responsabilidad y solidaridad sociales y que garantice igualdad de oportunidades. **La Ley de Educación Superior, N° 24.521, 1995**, considera, entre algunos de sus objetivos, vinculados con la categoría de Calidad Educativa, formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte; Promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación; Profundizar los procesos de democratización en la Educación Superior, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades; Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran; Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva; Propender a un aprovechamiento integral de los recursos humanos y materiales asignados; Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para sus egresados.

## Inclusión Educativa

### **I - Documentos de Alcance Internacional:**

#### **I. A- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación**

En el texto de **“La Convención sobre los Derechos del Niño, 1990”**, se reconoce que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier condición. En el texto de la **“Declaración mundial de Jomtiem, 1990”**, se menciona el creciente reconocimiento de la vital importancia de la educación básica para el progreso social. En el marco de universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad, la prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos. La asistencia internacional podría aplicarse a la capacitación y el desarrollo institucional en las esferas del acopio de datos, el análisis, la investigación, la innovación tecnológica y las metodologías de la educación. El **Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000**, **«La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»**, señala un compromiso, fundamentalmente hacia la educación básica, de garantizar que, de aquí al 2015, todos los niños y niñas, los que se encuentren en situaciones difíciles y los que pertenecen a minorías étnicas, tengan la posibilidad de acceder a una educación básica obligatoria y gratuita de calidad, y de completarla; responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizando un acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía; eliminar las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria y lograr la igualdad de género; crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos; poner las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación al servicio de la realización de los objetivos de la educación para todos. En la **carta de Okinawa 2000**, **La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**, se plantea que la brecha digital es un tema central de la Cumbre. En la actualidad, el debate incorpora a todos los actores afectados, y recoge, las cuestiones de infraestructura/acceso, regulación/competencia, aplicaciones, contenido (respeto de las lenguas y prácticas y sensibilidades socio-culturales locales; desarrollo de contenidos locales), conocimiento (formación de los recursos humanos necesarios para la Sociedad de la Información), y participación (implicación de la sociedad civil en las elecciones económicas y técnicas, tanto locales como internacionales). El acceso al conocimiento, aborda numerosas cuestiones, como la telefonía, Internet, información y conocimiento. La **48 Conferencia Internacional de Educación**, **“La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro”**, se menciona que el derecho de todos los niños a beneficiarse de una educación sin discriminación, se asienta -implícita o explícitamente- en el concepto de **“educación**



**inclusiva**". Toda persona debe tener derecho a una educación de calidad, una **educación inclusiva**, que favorezca la equidad y la igualdad entre los géneros y que sea una fuerza impulsora de la estabilidad social, la paz y la resolución de conflictos". La problemática de la inclusión es una cuestión de respeto de los derechos humanos que afecta prioritariamente a las orientaciones de política general de un país. Por lo tanto es indisoluble de la forma de concebir el tipo de sociedad y de bienestar al que se aspira y de la manera en que se concibe el "vivir juntos". La justicia social, **la inclusión social** y **la educación inclusiva** aparecen así vinculadas indisolublemente. Aspirar a una sociedad inclusiva constituye el fundamento mismo del desarrollo social sostenible y es un buen indicador de la salud democrática de un país. En esta perspectiva, "la UNESCO define **la inclusión** como "una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje". En el núcleo de las prácticas de **la educación inclusiva** está la creación de relaciones de calidad entre todos los miembros de una comunidad escolar. Una escuela **inclusiva** tendrá una cultura que promueva el sentimiento de pertenencia y de interrelación y en la que cada uno sienta que se le considera como individuo. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009, se expresa que** la educación superior debe ser responsabilidad de todos los gobiernos y recibir su apoyo económico. La ampliación del acceso se ha convertido en una prioridad en la mayoría de los Estados Miembros y el aumento de los índices de participación en la enseñanza superior es una de las grandes tendencias mundiales. Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se debe poner en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida. La cooperación internacional en materia de educación superior debería basarse en la solidaridad y el respeto mutuos y en la promoción de los valores del humanismo y el diálogo intercultural. En aras de la calidad y la integridad de la educación superior, es importante que el personal docente disponga de oportunidades para realizar investigaciones y obtener becas. Los establecimientos de enseñanza superior deberían buscar esferas de investigación y docencia capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local.

### **I. B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998, "Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior",** plantean que adhieren recordando la Declaración Universal de Derechos Humanos y, en particular, que "toda persona tiene derecho a la educación" y que "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos",

junto con los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), los Estados Partes se comprometen a “hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior”; en este marco proclaman, constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz; el acceso a la enseñanza superior debería seguir estando abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza secundaria u otros estudios equivalentes o que reúna las condiciones necesarias, en la medida de lo posible, sin distinción de edad y sin ninguna discriminación económica, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas. Se menciona a la diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades, la diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida. Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. El personal y los estudiantes, son los principales protagonistas de la educación Superior, considerando que un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal, donde habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior, para ello, crear nuevos entornos pedagógicos, en los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas “virtuales” de enseñanza superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales; adaptar estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”**, considera que la educación superior debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de

la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia. En los últimos diez años se han realizado esfuerzos a fin de mejorar el acceso y garantizar la calidad, pero el acceso, por si solo, no es suficiente. Hay que llevar a cabo esfuerzos para lograr que los educandos obtengan buenos resultados. La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior. Deberían ponerse en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios.

## **II. Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II.A- Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**La I Conferencia Iberoamericana de Educación 1989, sobre Educación, trabajo y empleo, ratifica que** el cambio tecnológico que inicialmente afecta a los procesos de producción y los productos, excede dichas esferas para expandirse a todos los ámbitos de la vida social, cultural, etc. La educación debiera incorporar el hecho tecnológico desde esta perspectiva, pues ha dejado de ser un fenómeno vinculado exclusivamente a la actividad productiva del hombre. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación 1992,** se destaca, en el planteo de las Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir la especial relevancia del papel que la educación debe desempeñar al servicio de una comunidad que «se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales» y que se compromete «con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto a los marcos de derecho internacional». Destacan el reconocimiento de que las «aspiraciones de desarrollo económico, social, tecnológico y cultural requieren de un impulso decidido a la educación y a la cultura que, a la vez que fortalezca nuestra identidad, nos permita bases sólidas para asegurar la inserción adecuada de nuestros países en un contexto internacional caracterizado por la innovación científica y tecnológica», así como la afirmación de que es «necesario acortar la brecha tecnológica utilizando la tecnología básica para atender los derechos a la salud, a la educación, a la alimentación y a la vivienda». Proponen líneas de acción conjuntas que se articulen a partir de lo que consideramos los tres principales ejes de la Declaración de Guadalajara, relacionados con la educación, la ciencia y la cultura: educación y democracia; educación y desarrollo económico y social, y educación e integración. **III conferencia iberoamericana de educación, declaración de Santa Fé de Bogotá sobre descentralización de la educación en los países iberoamericanos, 1992,** reconocen que para cumplir la misión de, la educación básica de calidad para todos, las oportunidades de formación para el trabajo de los jóvenes y adultos, la renovación de la educación técnica y profesional, y el acceso de los trabajadores a la formación continua, tanto donde la conducción educativa es centralizada como donde está descentralizada, reforzar los lazos entre las instituciones de formación superior, los sistemas de enseñanza, la empresa y las instituciones de educación técnica y de formación profesional; renovar las titulaciones universitarias en consonancia con las nuevas profesiones demandadas por la economía; establecer prioridades de investigación de acuerdo con las oportunidades económicas de cada país; fomentar los intercambios de investigadores, profesores y estudiantes entre distintas universidades; crear

mecanismos de transferencia tecnológica destinados a promover la innovación, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. **La IV Conferencia Iberoamericana, de ministros de Educación, en Salvador**, desde el Contexto socioeconómico y situación educativa de los países iberoamericanos en la década de los 90, plantean que La educación debe responder a la creciente globalización de la economía mundial presenta valiosas oportunidades y retos para los países iberoamericanos. Desde el señalamiento de la educación como preparación al mundo del trabajo es preciso realizar los esfuerzos necesarios para garantizar una educación básica de calidad para todos, vinculada a la cultura del trabajo, y que contemple todos los aspectos relativos a la situación personal y social de los educandos. Particular importancia ha de concederse a las transformaciones de la educación de jóvenes y adultos, así como a la Educación Técnica y Formación Profesional por su posición estratégica en la consecución de los objetivos de competitividad, productividad y cohesión social. En ese sentido, se trata de: asegurar el derecho de todos a la educación, a fin de mejorar los resultados del aprendizaje en la enseñanza básica de los sectores más desfavorecidos, enriqueciendo progresivamente los sistemas y procesos educativos, con el objeto de reducir y eliminar desigualdades; ofrecer oportunidades de formación para el trabajo a todos los jóvenes antes de su incorporación a la vida activa; En el marco de las actuales transformaciones del Estado consideran indelegable la función de articular las políticas del conjunto de los organismos oficiales, la concertación con los actores del proceso, la prospección de necesidades y la información sobre el mercado de trabajo, la regulación, el control de calidad, la validez de las certificaciones y la atención focalizada de los sectores con mayores necesidades educativas. Fortalecer y consolidar las redes regionales de información existentes. Apoyar y profundizar el desarrollo de programas de carácter integrado destinados a colectivos y territorios especialmente desfavorecidos, en los que la formación para el empleo es un componente esencial que ha de acompañarse de actuaciones educativas que garanticen la inserción social de los destinatarios en el marco de un desarrollo equilibrado de sus comunidades. **La V Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Buenos Aires, 1995. La Educación como voluntad política y compromiso de la sociedad.** El Estado, por sí sólo, no podrá responder a esos desafíos. Por eso es indispensable que los programas de modernización de la educación comprometan a todos los actores sociales, distinguiendo entre ellos, particularmente, a la familia y la empresa. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996. “La Educación para la Democracia: un compromiso de todos”.**La educación debe contribuir al desarrollo preparando personas adecuadamente cualificadas, y formando ciudadanos arraigados en la cultura cívica democrática. **La VII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Mérida, 1997, “Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación”** ubica la idea que, las reformas educativas requeridas deben surgir de consensos resultantes de la participación real y efectiva de todos los sectores de la vida nacional; estas reformas sólo producen los resultados esperados en el mediano y largo plazo, razón por la cual es necesario garantizar la continuidad, convirtiéndolas en políticas de Estado, valorizada suficientemente y asumidas como propias por la ciudadanía. La escuela debe ser capaz de promover un efectivo acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico como condición de desarrollo personal en un mundo cambiante. **La VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998.** Enuncian que, si bien la educación es responsabilidad de la sociedad en su

conjunto, el papel del estado debe asegurar la construcción de una educación de calidad, actualizada y pertinente, que llegue a todos, dotándola de un sentido ético que reafirme los valores democráticos basados en principios de justicia social y solidaridad. Una de las riquezas de la integración y cooperación iberoamericana es la posibilidad de participar en un mundo globalizado en un plano de igualdad, de afirmación de las identidades, así como de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestros países. Es la posibilidad de participar en la cultura global sin perder el sentido de pertenencia a nuestra propia cultura.

**La IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana "Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización," 1999.** El escenario actual, que se caracteriza por el rápido avance de la ciencia y la tecnología, el acceso a la información y la interdependencia creciente de las naciones en todos los órdenes, genera retos y ofrece oportunidades inéditas al desarrollo de nuestros países y a la integración de nuestros pueblos. Principios que fundamenten una formación ética y cívica sólida como la búsqueda de la convivencia armónica, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, el respeto de los derechos humanos, el aprecio de la diversidad, y la conciencia de la solidaridad internacional deben estar en la base de una educación de calidad que acompañe el desarrollo de las personas desde temprana edad. En virtud de todo lo anterior, las ministras y ministros de educación de Iberoamérica acuerdan en Fortalecer una educación para la paz en estos países a partir del rechazo de toda forma de intolerancia, incluyendo la xenofobia y el racismo, en beneficio tanto de la seguridad internacional y regional, como del desarrollo nacional, así como para promover y proteger los derechos de los grupos más vulnerables de la sociedad, en especial los niños, los jóvenes, los discapacitados, los desplazados y los trabajadores migrantes y sus familias.

**La X Conferencia Iberoamericana de Educación, "La Educación Inicial en el Siglo XXI",** plantea que la educación inicial es uno de los factores estratégicos para garantizar la equidad, disminuir los efectos de la pobreza y promover la justicia en pos de la consolidación de la democracia, la convivencia social, así como en el apoyo al desarrollo económico y a la competitividad de nuestros países. Asimismo la educación inicial de calidad contribuye a disminuir los índices de repitencia, deserción y sobreedad en los siguientes niveles, constituyendo así una inversión de alta rentabilidad social que impacta en la eficacia y eficiencia interna de los sistemas educativos.

En **la XI Cumbre Iberoamericana, "Unidos para construir el mañana," 2001,** los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos constatan el inicio de un nuevo siglo con el predominio y la consolidación de la democracia en Iberoamérica. Reafirman: el compromiso con su fortalecimiento, el de sus instituciones, el respeto al Estado de Derecho, el pluralismo político, el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, así como la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil legítimamente constituido, en el marco constitucional de nuestros estados, y también la convicción que la identidad iberoamericana está fundada en una concepción humanista, integral y liberadora del hombre y de la sociedad como artífices de su destino, que no puede dissociarse de su carácter multirracial, pluriétnico, multicultural y multilingüístico. Es por ello que asumen el compromiso de preservar y difundir la identidad y la cultura de nuestros pueblos como uno de los ejes básicos de nuestra cooperación y de nuestras democracias. Finalmente, reconocen, por ello, la inmensa contribución de los pueblos indígenas y de origen africano al desarrollo y la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades por lo que reiteramos nuestro compromiso con el pleno

disfrute de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, así como la obligación de los Estados de respetar el ejercicio de sus derechos colectivos libres de cualquier forma de discriminación. En la **XII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2002**, enuncian que la temática de la primera infancia está presente en las políticas y los compromisos internacionales, particularmente los iberoamericanos, y consideran que éstos son una expresión del consenso social y político, por lo que se puede afirmar que la atención integral a la infancia se incluye en todas las agendas políticas iberoamericanas. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003**, cuyo eje temático es, “**La Educación como Factor de Inclusión Social**”, plantea que las autoridades educativas de los países iberoamericanos son conscientes de que el logro de la **inclusión** social es una tarea compleja, que implica la confluencia de múltiples agentes y el desarrollo de políticas convergentes, pero también poseen la certeza de que la educación está llamada a desempeñar un papel relevante en ese empeño de carácter integrado. En las últimas décadas se ha difundido una mayor sensibilidad en relación con la necesidad de respetar la diferencia, al entender que la diversidad cultural y lingüística es fuente de riqueza y no motivo de rechazo. Pero la situación está lejos de haberse solucionado, pues todavía existen situaciones de marginación o de exclusión asociadas a diferencias étnicas, que adquieren una especial significación cuando se asocian con procesos migratorios. Aunque haya que insistir en que la educación y la formación no pueden resolver por sí mismas los problemas sociales existentes, tampoco se puede menospreciar su contribución, que resulta decisiva. Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999), Panamá (2000), Lima (2001) y República Dominicana (2002) han reconocido la importancia y subrayado el papel que la educación desempeña para el logro de la justicia social y la equidad. Como se insistía en la última Cumbre, la educación es “un factor fundamental de desarrollo, equidad social y fortalecimiento de una sociedad democrática”- La **inclusión educativa** tiene especial importancia para aquellos colectivos que presentan algunas de las diferencias antes señaladas, ya que sabemos que tales diferencias pueden llegar a convertirse en causa de exclusión social. Así, las niñas requieren una atención educativa especial, sobre todo en aquellos países donde sus tasas de deserción escolar y de incorporación al mundo laboral son más elevadas. La educación de las mujeres de mañana no es simplemente una cuestión de justicia social, sino que tiene implicaciones muy importantes para el desarrollo social futuro, dado el papel que desempeñarán en la educación de los hijos, en la salud y la economía familiar y en la creación de un ambiente estimulante en el hogar. De ahí deriva su gran importancia. Hay que insistir en que el logro de una **inclusión educativa** efectiva requiere de nuevos planteamientos para el logro de una educación de calidad para todos. La repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, no siempre con éxito, no constituye una garantía de que los resultados vayan a ser ahora mejores. Por ese motivo, hay que esforzarse por desarrollar nuevos enfoques que contribuyan a resolver los viejos problemas educativos planteados. **En el año 2004, se expresa la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación**, se plantea que la construcción de sociedades democráticas, cohesionadas y en crecimiento, se logrará efectivamente si la educación es ubicada como eje de los proyectos de desarrollo, de las políticas públicas y de las iniciativas de integración regional, por ser el fundamento de la convivencia pacífica, tolerante y solidaria. Proponemos a los gobiernos y a la sociedad en general ampliar el financiamiento de la educación, contemplando la obtención de nuevos recursos y la reorientación de los existentes, teniendo en cuenta la rentabilidad social

y económica que se obtendrá en el mediano y largo plazos. Es preciso explorar otros instrumentos que faciliten la inversión adecuada para lograr la educación de calidad para todos. La **XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento**, se precisó que el objetivo del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas es universalizar, en el menor tiempo posible, la alfabetización en la región y ofrecer a la población joven y adulta, que no ha completado su escolarización, la posibilidad de continuidad educativa, al menos hasta la finalización de la educación básica, en el marco de la educación para todos a lo largo de toda la vida. Ello mediante la coordinación y suma de esfuerzos nacionales, a partir de estrategias decididas soberanamente por cada país. La **XVII Conferencia Iberoamericanas de Educación 2007, sus ejes temáticos serán la cohesión social y las políticas inclusivas**, se acuerda apoyar una estrategia iberoamericana para alcanzar un pacto educativo que promueva la cohesión e **inclusión** social en la región, pacto que debería concretarse en acuerdos a nivel subregional, nacional y local, así como sectorial y gremial. Ratificar el deber ineludible del Estado de promover políticas educativas que refuercen **la inclusión** y cohesión social y el sentido de pertenencia, a través de la promoción de la calidad y equidad educativa, su vinculación con el sistema productivo, para lograr con ello sociedades más justas, con mejores oportunidades para todos, mayores niveles de bienestar y haciendo posible la construcción de ciudadanía. **VIII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2008, cuyo eje temático es “Juventud y Desarrollo”**, sostienen que no obstante los avances en materia educativa en la región, aún persisten problemas y carencias relacionadas con la calidad y equidad, para asegurar que los jóvenes construyan su proyecto de vida, finalicen con éxito su educación secundaria, puedan continuar sus estudios y logren una satisfactoria inserción laboral. En el **texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008**, en El Salvador, los ministros de Educación iberoamericanos adoptaron una decisión un programa que debería establecer los objetivos que la educación iberoamericana ha de alcanzar en el año 2021 teniendo en cuenta la heterogeneidad de situaciones de los países que integran la región. El objetivo final es lograr a lo largo del próximo decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en **la inclusión** social. No es posible situar la educación iberoamericana en el nivel deseado a lo largo de una década sin la sensibilidad y el concurso de la gran mayoría de la población, especialmente de aquellos que tienen una mayor formación y responsabilidad: gremios de profesores, asociaciones de padres de familia, instituciones, universitarios, empresas, organizaciones sociales, etcétera. Es necesario un salto cualitativo que sitúe a la educación de la región iberoamericana entre aquellas capaces de lograr una educación de calidad para todos sus alumnos. Hacen falta diferentes aproximaciones a los desfases existentes, nuevos actores e instituciones, y estrategias renovadas sobre el cambio educativo que permitan avanzar en el logro de agendas de forma integrada e innovadora. Para el planteo de Educar en la diversidad toman lo señalado por Silvia Schmelkes (2009), que explicita que para lograr la equidad educativa con los pueblos indígenas se requiere una ruptura que persiga la consecución de tres objetivos: el logro de los propósitos educativos, sobre todo los referidos a las habilidades

básicas y superiores y a los valores de convivencia que cada país define para todos los alumnos de la educación básica, el bilingüismo equilibrado, que garantice el dominio de las dos lenguas: la indígena y la dominante, independientemente de cuál de las dos sea la lengua materna, el orgullo de la propia identidad. El objetivo de conseguir escuelas inclusivas se ha convertido en una de las primeras aspiraciones de todos aquellos que defienden la equidad en la educación. La convivencia de todos los niños, capaces y menos capaces, aporta una experiencia enriquecedora y fomenta la comprensión y la solidaridad. Este profundo sentido educativo de las escuelas inclusivas no debe olvidar que la sola presencia de los alumnos con necesidades educativas especiales no asegura sin más el éxito en la tarea. Existe el riesgo de que la deseada convivencia, amistad, empatía y solidaridad entre los alumnos con situaciones vitales muy diferentes no se produzca satisfactoriamente. Hace falta atención y cuidado permanentes por parte de los profesores y de las familias, de las instituciones educativas y sociales, para que las experiencias pedagógicas dentro y fuera de la escuela sean positivas. **La XIX Conferencia, 2009, expresa Informes de gestión Iberoamericana sobre la mejora de la educación y de la educación técnico profesional**, acuerdan la necesidad de promover la innovación y conocimiento como factores estratégicos fundamentales en las políticas educativas para la generación: a) de nuevos conocimientos, b) mayores niveles de desarrollo humano, c) bienestar social, d) desarrollo sostenible, e) desarrollo de aprendizajes significativos, f) incremento de oportunidades para el acceso de todas y todos a la educación y al conocimiento. Como también, considerar el conocimiento como un bien público promoviendo su apropiación social como eslabón para la construcción de procesos de innovación social y educativa, con miras a alcanzar el desarrollo sostenible e integral de los pueblos Iberoamericanos. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010, enunció como lema “Educación con inclusión social”**, planteando que la educación es el instrumento decisivo para el desarrollo, la lucha contra la pobreza, la defensa de derechos fundamentales y la cohesión social, más aun cuando integra políticas **inclusivas** y que nuestro compromiso a favor de la educación y **la inclusión**, así como hacia las políticas públicas en esta materia, requiere el apoyo del conjunto de nuestras sociedades para hacer posible su universalización en condiciones de calidad y equidad. Acordaron: Reafirmar que la educación es un bien público y un derecho social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos. Asimismo, ratificar que el acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda la sociedad. Afrontar el desafío de la inclusión social avanzando en la implementación de estrategias educativas que contemplen la participación de los distintos sectores de la sociedad, la flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la inversión en educación, así como el desarrollo de herramientas que preparen a nuestros jóvenes para afrontar su incorporación al mundo del trabajo, de la ciudadanía, y de la convivencia humana, respetando la diversidad cultural, étnica, y de género. Reconocer el derecho a recibir una educación en valores que contemple la solidaridad, la paz, el ejercicio de la sexualidad responsable, el respeto a los derechos humanos y la formación democrática para que cada niño, niña y joven despliegue su potencial intelectual, emocional y social. Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), junto a la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD), que avancen en el diseño de un Proyecto de Educación a Distancia con el objetivo de reforzar y potenciar la educación inclusiva en la



región Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. La **XXI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2011**, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”, los Ministros plantearon, que es necesario considerar que la educación constituye un derecho humano inalienable, cuyo cumplimiento deben asegurar los Estados. Que la participación de la ciudadanía resulta indispensable en la construcción y la ejecución de las políticas públicas, incluidas las educativas. Manifiestan la decisiva importancia de la educación para formar ciudadanos libres, tolerantes, cultos y solidarios, para favorecer el desarrollo económico y social de nuestros países, y para garantizar el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas.

## **II.B- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**, 1996, organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura, consideraron la importancia como la educación superior es mencionada explícitamente en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde se establece que "Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Dada su trascendencia, esta disposición debe estar en la base de todos los esfuerzos que se emprendan para la transformación de los sistemas de educación. **En la “Declaración de Cochabamba”, 2001, los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe**, convocados por la UNESCO, reconocen las potencialidades de la educación como factor esencial de todo desarrollo humano. Plantean que Hoy tenemos mayor claridad sobre la necesidad de promover una educación a lo largo de toda la vida. Reconocen que el vertiginoso desarrollo de la ciencia y las nuevas tecnologías abre un nuevo escenario económico, social y cultural de enormes desafíos y oportunidades para América Latina y el Caribe. En este mundo global, el acceso a una educación de calidad es fundamental para que todas las personas de nuestra región se inserten y participen en una sociedad donde la velocidad del cambio es lo permanente. El punto de partida de esta educación debe descansar sobre la confianza en las capacidades de cada persona para aprender a construir sus proyectos a lo largo de la vida. Declaran que para lograr aprendizajes de calidad los docentes son insustituibles, por ello su formación demanda ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente y la investigación en una interacción permanente. La participación de nuevos actores y la introducción de nuevas tecnologías debieran tender a reforzar el papel profesional de los docentes. La opción por hacer más eficientes esos aprendizajes debe considerar más las potencialidades de las personas - y muy particularmente de los profesores - y el respeto a las identidades culturales, antes que las propias promesas de la tecnología. La utilización de ésta potenciará la educación a distancia y la constitución de redes de aprendizaje que hagan efectivo el principio de la educación a lo largo de toda la vida. La introducción de tecnologías - como la computación - en las escuelas

públicas debe asumirse como factor de igualdad de oportunidades y asegurando la democratización en el acceso a ella. El uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación debe darse en el marco de un proyecto social y educativo comprometido con la equidad y la calidad. **La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior, 2008, se enuncian que La educación superior es un bien público social y un derecho humano universal.** Ésta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región; declarando que, la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable, debe ser asumida por todas las naciones del mundo y por la sociedad global en su conjunto. En este sentido, las acciones para el cumplimiento de los objetivos del milenio (ODM) deben constituirse en una prioridad fundamental. Nuestra región es profundamente multicultural y plurilingüe. La integración regional y el abordaje de los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza. En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología, juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la ES es un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de la identidad cultural, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de la cultura de paz.

## II.C- Cumbres de las Américas

**En la Primera Cumbre de las Américas Miami, Florida, 1994,** reafirmaron el compromiso de preservar y fortalecer nuestros sistemas democráticos en beneficio de todos los pueblos del Hemisferio. A través de los organismos competentes de la OEA, enunciaron que trabajarán en favor del fortalecimiento de las instituciones democráticas y de la promoción y defensa de los regímenes democráticos constitucionales, de conformidad con la Carta de la OEA. Apoyan los esfuerzos de esta Organización en favor de la paz y la estabilidad democrática, social y económica de la región. En la **Cumbre de las Américas Sobre Desarrollo Sostenible de 1996,** establecen estrategias que valoren la dignidad de la persona humana, respeten y promuevan la diversidad cultural de nuestras sociedades y la igualdad de género, así como programas de educación para la paz, la democracia y el respeto a la naturaleza, con especial atención a la niñez y a los jóvenes. En la declaración de la **Segunda Cumbre de las Américas Santiago de Chile, 1998, se puntualizó,** que el fortalecimiento de la democracia, el diálogo político, la estabilidad económica, el progreso hacia la justicia social, el grado de coincidencia en nuestras políticas de apertura comercial y la voluntad de impulsar un proceso de integración hemisférica permanente, han hecho que nuestras relaciones alcancen mayor madurez. Redoblabamos nuestros esfuerzos para continuar las reformas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los pueblos de las Américas y lograr una comunidad solidaria. Por ese motivo, hemos decidido que la educación sea un tema central y de particular importancia en nuestras deliberaciones. Aprobamos el Plan de Acción anexo, comprometiendo esfuerzos para llevar adelante las iniciativas en él contenidas. **El texto de la III Declaración de Quebec 2001,** reafirman el compromiso de proteger los derechos humanos y las libertades

fundamentales de todos, incluyendo aquellos en situación de vulnerabilidad o marginalidad, los discapacitados o los que requieren protección especial. Nos comprometemos a erradicar todas las formas de discriminación, incluido el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades, así como a promover la equidad de género y a lograr la plena participación de todos los individuos en la vida política, económica, social y cultural de nuestros países. **En la IV Cumbre de Las Américas 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”,** El desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con equidad e **inclusión** social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social. El crecimiento económico sostenido, con equidad e **inclusión** social, es una condición indispensable para crear empleo, enfrentar la pobreza extrema y superar la desigualdad en el Hemisferio. **Plantearon trabajo para enfrentar la Pobreza,** considerando la demanda generalizada en el Hemisferio de contar con trabajo digno, decente y productivo, la gran tarea de nuestras sociedades y gobiernos para combatir la pobreza y la exclusión social es la adopción de políticas en torno a la generación de más y mejores empleos tanto en el área rural como en la urbana, con el objeto de contribuir eficazmente a la cohesión e **inclusión** social, la prosperidad y la gobernabilidad democrática. Apoyan las recomendaciones contenidas en la Declaración y el Plan de Acción de la IV Reunión de Ministros de Educación que tuvo lugar en Scarborough, Trinidad y Tobago, del 10 al 12 de agosto de 2005, tomando la idea de esforzarse para que la educación pública sea de calidad en todos los niveles, así como promoveremos la alfabetización para asegurar una ciudadanía democrática, fomentar el trabajo decente, luchar contra la pobreza y lograr una mayor **inclusión** social. Toman la sugerencia de los Ministros de Educación para que los gobiernos exploren, con las instituciones financieras internacionales, otras formas innovadoras de incrementar el financiamiento para la educación, tales como el canje de deuda por inversión en educación. Entienden que el potencial para desarrollar la capacidad de nuestra ciudadanía y alcanzar una mayor productividad depende de una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada. En este sentido, reconocen los avances logrados en el incremento del acceso a la educación y reiteramos la necesidad de ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión docente y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos. Reiteran la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de nuestra ciudadanía para aumentar su productividad. Se comprometen a apoyar la mejora en la calidad de la enseñanza de las ciencias y esforzarse en incorporar ciencia, tecnología, ingeniería, e innovación como factores principales para los planes y estrategias nacionales de desarrollo económico y social, con el propósito fundamental de contribuir a la reducción de la pobreza y a la generación de trabajo decente. En Quinta **Cumbre de las Américas 2009, “Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”,** renuevan el compromiso con todos los pueblos de las Américas de mejorar su calidad de vida mediante el fortalecimiento de la cooperación interamericana y, con el apoyo de las instituciones de las Naciones Unidas, del sistema interamericano y otras instituciones regionales pertinentes, complementar aún más esfuerzos para asegurar mayores oportunidades de trabajo decente; mejorar la nutrición y el acceso a la salud, la educación de calidad y la vivienda; promover un acceso adecuado y sostenible a la energía, los alimentos y el agua y manejar responsablemente nuestro medio ambiente. **El texto de la sexta cumbre de las Américas OEA 2012, plantean**

**la necesidad de** combatir la pobreza, la pobreza extrema, el hambre, la desigualdad, la inequidad y la exclusión social a través de políticas públicas que promuevan el trabajo decente, digno y productivo, un sostenido crecimiento económico y el aumento de los ingresos, así como el acceso a la educación integral y de calidad, a la salud y la vivienda, para alcanzar en las Américas un desarrollo sostenible con justicia social. También promover el crecimiento económico con equidad e **inclusión** social por medio del fortalecimiento de las cooperativas, las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las industrias culturales, así como las iniciativas de economía popular y otras unidades de producción, la innovación y la competitividad en los países de las Américas.

### **III – Marcos Normativos**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, señala en el artículo II, que la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. Mientras que en el artículo VIII, la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. En el apartado de fines y objetivos de la política educativa nacional enuncian la necesidad de: garantizar la **inclusión educativa** a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos. En cuanto a políticas de promoción de la igualdad educativa, en el artículo 79, se enuncia que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación. El artículo 80, plantea que las políticas de promoción de la igualdad educativa deberán asegurar las condiciones necesarias para **la inclusión**, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios. El Estado asignará los recursos presupuestarios con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y resultados educativos para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, proveerá textos escolares y otros recursos pedagógicos, culturales, materiales, tecnológicos y económicos a los/as alumnos/as, familias y escuelas que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable. Por su parte el artículo 88 señala que el acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para **la inclusión** en la sociedad del conocimiento. Finalmente el artículo 96, indica que la política de información y evaluación se concertará en el ámbito del Consejo Federal de Educación. Las jurisdicciones participarán en el desarrollo e implementación del sistema de evaluación e información periódica del sistema educativo,

verificando la concordancia con las necesidades de su propia comunidad en la búsqueda de la igualdad educativa y la mejora de la calidad. **Ley 24521, Ley de Educación Superior, 1995, considera, en el artículo 2:** el Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas. Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad.

## **Educación Universitaria**

### **I- Documentos de Alcance Internacional**

#### **IA- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación**

La Convención sobre los Derechos del Niño, 1989, enuncia que los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la **educación** y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados. **En el texto de la “Declaración Mundial de Jomtien 1990”**, se enuncia la **educación** es una condición indispensable, aunque no suficiente, para el progreso personal y social y de que una adecuada **educación** básica es fundamental para fortalecer los **niveles superiores de la educación** y de la enseñanza y la formación científicas y tecnológicas y, p o r c o n s i g u i e n t e, para alcanzar un desarrollo autónomo, y r e c o n o c i e n d o la necesidad de ofrecer a las ge n e raciones presentes y ve n i d e r a s una visión ampliada de la educación básica y un re n o vado compromiso en favor de ella, para hacer frente a la amplitud y a la complejidad del desafío. Establecen en cuanto universalizar el acceso a **la educación** y fomentar la equidad, que **La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos**. Con tal fin habría que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades. **El Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000, «La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»**, señala que se reafirma el principio enunciado en la Declaración Mundial sobre **la Educación para Todos** (Jomtien, 1990), apoyada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño según las cuales toda persona -niño, adolescente o adulto- tiene los derechos humanos de beneficiarse de una formación concebida para responder a sus necesidades educativas fundamentales, en el sentido más amplio y más completo del término, una formación que incluya aprender para saber, para hacer, para vivir juntos y para ser.. Para alcanzar esos objetivos, los gobiernos, organizaciones, agencias, grupos y asociaciones representados en el Foro Mundial sobre **la Educación**, se comprometen a: (i) Suscitar, a niveles nacionales e internacional, un poderoso compromiso político a favor de la educación para todos, definir planes de acción nacionales y aumentar sensiblemente la inversión en **educación** básica; (ii) Promover políticas de educación para todos en el marco de una acción sectorial sostenible y bien integrada, claramente articulada con las estrategias de erradicación de la pobreza y de desarrollo. Consolidar mecanismos existentes para acelerar el

progreso de la **Educación** para Todos. Implementar los objetivos y las estrategias mencionados requerirá que mecanismos nacionales, regionales e internacionales sean puestos en marcha inmediatamente. Para ser más efectivos, esos mecanismos serán participativos y, siempre que sea posible, sumados a los que ya existen. Incluirán a representantes de todas las partes implicadas así como a los socios, y operarán de manera transparente y responsable. Darán una respuesta global al texto y al espíritu de la Declaración de Jomtien y a este Marco de Acción de Dakar. Plantean que son necesarios una voluntad política y un impulso nacional más firme para garantizar la efectiva y exitosa puesta en marcha de los planes nacionales en cada uno de los países involucrados. Sin embargo, la voluntad política no es nada sin los medios necesarios. Es preciso, por tanto, movilizar nuevas fuentes financieras, preferentemente bajo la forma de préstamos y de ayudas con condiciones preferentes, a través de instituciones de financiación bilateral y multilateral, como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, pero también del sector privado. Nosotros afirmamos que ningún país que haya tomado en serio su compromiso a favor de la educación básica verá sus esfuerzos contrariados por la falta de recursos. **En la carta de Okinawa, 2000, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**, enuncia que la CMSI es resultado de la atención política creciente que la comunidad y los líderes internacionales están prestando a las cuestiones relacionadas con la Sociedad de la Información. En este campo, la utilización y el refuerzo de las capacidades en materia de TIC abren nuevas perspectivas de crecimiento, competitividad y cohesión social. La esencia del programa de política regional está enfocada a ayudar a las regiones a desarrollar sus propias redes, y aplicaciones y contenidos locales, en particular orientada a la modernización de la administración. Por último, una parte importante del esfuerzo también se dedica a la educación y a la formación en el marco de las políticas de empleo. Una iniciativa complementaria también busca reforzar las redes de investigación y enseñanza entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos. **La 48 Conferencia Internacional de Educación, "Educación Inclusiva El camino hacia el futuro", 2008**, enuncian que, *"Allí donde el acceso al proceso educativo, o este proceso en sí mismo, se caracteriza por la desigualdad entre los sexos o la discriminación contra grupos específicos por motivos étnicos o culturales, se conculcan los derechos de las personas y los grupos en cuestión. Los sistemas educativos que no respetan los derechos humanos no se pueden considerar que sean de alta calidad. Esto significa también que todo progreso hacia la equidad constituye una mejora de la calidad."* Los sistemas educativos son a la vez reflejo de las sociedades y un vector importante de su transformación. Sabemos que la educación puede ser un motor importante de la inclusión, pero sabemos también que un sistema educativo puede a su vez ser una "máquina de exclusión". En todo el mundo, los sistemas educativos parecen seguir funcionando a menudo sobre la base de las "representaciones" o de las "creencias" heredadas del pasado o incluso de varios "mitos" (como el del "alumno medio" o del carácter "natural" y normal del fracaso escolar o aun la idea -muchas veces inconsciente- de que no es la escuela la que está hecha para el niño, sino la inversa y que, por consiguiente, lo que se pide prioritariamente al alumno es que se adapte al sistema a toda costa). ¿Qué docente no ha soñado con encontrarse al frente de una clase perfectamente homogénea, integrada únicamente por buenos alumnos que tienen un natural deseo de aprender? Ahora bien, la realidad es muy distinta. En el marco de lo que establece el artículo 15, la necesidad de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes, señalan entre algunos de sus

principios, a) solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales, el papel de la gobernación democrática y de los recursos humanos calificados en su resolución, y la necesidad de vivir juntos con culturas y valores diferentes. La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior. b) Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países desarrollados y en desarrollo, en articular en beneficio de los países menos adelantados. Habría que tener en cuenta la necesidad de salvaguardar las capacidades institucionales en materia de educación superior en las regiones en situaciones de conflicto o sometidas a desastres naturales. Por consiguiente, la dimensión internacional debería estar presente en los planes de estudios y en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dentro del marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la **Educación Superior**. Los Estados Miembros, comprendidos sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades deberán: a) crear, cuando proceda, el marco legislativo, político y financiero para reformar y desarrollar la **educación superior** de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, según la cual la **educación superior** deberá ser accesible a todos en función del mérito. No puede aceptarse ninguna discriminación ni nadie deberá quedar excluido de la **educación superior** ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas; d) ampliar las instituciones de **educación superior** para que adopten los planteamientos de la educación permanente, proporcionando a los estudiantes una gama óptima de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, y redefinir su cometido en consecuencia, lo que implica la instauración de un espacio abierto permanente de aprendizaje y la necesidad de programas de transición y la evaluación y el reconocimiento de la enseñanza recibida anteriormente; e) esforzarse, cuando sea preciso, por establecer estrechos vínculos entre las instituciones de educación superior y las que se dedican a la investigación, tomando en cuenta que la enseñanza y la investigación son dos elementos íntimamente relacionados de la producción del conocimiento; i) definir y aplicar políticas destinadas a eliminar de la enseñanza superior todos los prejuicios fundados en el género y consolidar la participación de la mujer en todos los niveles y todas las disciplinas en que esté poco representada en la actualidad y, especialmente, reforzar su intervención activa en la adopción de decisiones; m) promover y facilitar la movilidad nacional e internacional del personal docente y de los estudiantes como elemento esencial de la calidad y la pertinencia de la **educación superior**; n) crear y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad académica y la autonomía institucional para que los establecimientos de **educación superior**, así como las personas dedicadas a la **educación superior** y la investigación, puedan cumplir con sus obligaciones para con la sociedad. **El contexto del documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009**, señala, que "La educación es crucial para promover el

**desarrollo sostenible y aumentar la capacidad de las poblaciones para abordar cuestiones ambientales y de desarrollo."** La EDS, relevante para todo tipo y todos los niveles de educación, es un enfoque de enseñanza y aprendizaje basado en los ideales y los principios constitutivos de la sostenibilidad. Dado que la EDS trata de forma integral temas clave como los derechos humanos, la reducción de la pobreza, el sustento sostenible, el cambio climático, la igualdad de género, la responsabilidad social corporativa y la protección integral de las culturas indígenas, constituye un enfoque integral a la educación y el aprendizaje de calidad. Al ocuparse de los problemas a los que se enfrenta la humanidad en un mundo globalizado, la EDS dará forma a los propósitos y los contenidos de toda educación en tiempos venideros. La EDS es, de hecho, educación para el futuro. Continuar la integración de la EDS en políticas, planes y programas educativos; la movilización de fondos para la EDS, la creación de asociaciones más efectivas (en particular a través de una cooperación Norte-Sur y Sur-Sur) y la inclusión de actores que en la actualidad todavía no están involucrados en la implementación del Decenio. En este contexto también se hablará de temas emergentes relacionados con el desarrollo sostenible y sus respuestas en términos de educación.

### **I B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998, "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior",** plantea que se constituyen en los albores del nuevo siglo, una demanda de **educación superior** sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. La **educación superior** se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la **educación superior** y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Superar, obstáculos como mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, por dificultades de índole socioeconómica, cultural y política, sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de **educación superior equitativo** y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito. Los sistemas de **educación superior** deberían: aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu



imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene, Considerando asimismo que la cooperación y el intercambio internacionales son mecanismos decisivos para promover la educación superior en todo el mundo. La **Educación Superior** debe promocionar el saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados; reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados; debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre **la educación** y en última instancia, la **educación superior** debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.

## **II – Documentos de alcance Regional sobre Educación**

### **II.A- Conferencias Iberoamericanas**

**En la I Conferencia Iberoamericana de Educación, 1989, sobre las conclusiones de la reunión sobre Educación, Trabajo y Empleo, La revolución tecnológica.** Ratificar que la **educación** no constituye un fenómeno aislado sino que se inscribe, determina y actúa en un marco social, económico, político, productivo, y tecnológico concreto. El concepto de sistema educativo involucra todos los niveles de formación, calificación, reciclaje y reconversión de los recursos humanos con que cuentan los países. Esta concepción amplia permite analizar tanto los problemas específicos que habrá de enfrentar el sistema de **educación superior**, los sistemas de educación media y técnica, los niveles de instrucción elemental como en particular, los mecanismos formales e informales de calificación de la fuerza de trabajo ya que todos en conjunto, habrán de ser sometidos a una fuerte presión para su adaptación a los requerimientos que plantean los nuevos procesos tecnológicos y productivos y la superación de las situaciones de rezago o marginamiento que persisten. El cambio rápido en gran parte de los sectores productivos cuestiona la efectividad de procesos formativos altamente especializados, haciendo necesario contemplar la posibilidad de orientarse hacia una **educación**-formación de base amplia, que potencie la capacidad de adaptarse al cambio, complementada en actuaciones que persigan la especialización y la actualización y el reciclaje a lo largo de la vida laboral de las personas. Un problema adicional, presente ya en la realidad de nuestros países, es el diseñar instrumentos educativos acordes con las necesidades de un creciente sector informal urbano y rural y apoyar la experiencia nueva derivada de la expansión del sector social de la economía como un instrumento de integración al desarrollo económico nacional y regional. **La educación** es un fenómeno social total, que interviene en todas las etapas y dimensiones de la vida humana, a través de una gran cantidad de agentes, de diferentes formas y con diferentes implicaciones. La coordinación y articulación de esas instancias son necesarias para mantener

la coherencia y consistencia de los diversos aportes. Si el papel protagónico cumple a los Ministerios de Educación en la actual organización administrativa de nuestros gobiernos, otros sectores participan directamente en la conformación del proceso y puede asimismo asumir un papel determinante y prominente en las diversas etapas del mismo, exigiendo la creación de esferas o estructuras coordinadoras de nivel superior garantizadoras del sentido general y la coherencia general del sistema. **La educación** para el trabajo y el empleo es asunto que rebasa los ámbitos competenciales de un Ministerio o departamento e incluso, de la administración pública en general. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”**, se destaca, que ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, **la educación superior** tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. **La educación superior** debería asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública. Para que la mundialización de **la educación superior** nos beneficie a todos, es indispensable garantizar la equidad en materia de acceso y de resultados, promover la calidad y respetar la diversidad cultural y la soberanía nacional. La mundialización ha puesto de relieve la necesidad de establecer sistemas nacionales de acreditación de estudios y de garantía de calidad, y de promover la creación de redes entre ellos. Las nuevas tendencias están transformando el panorama de **la educación superior** y la investigación. Esta dinámica exige iniciativas conjuntas y acción concertada en los planos nacional, regional e internacional con el fin de garantizar la calidad y sostenibilidad de los sistemas de **educación superior** en el mundo entero - especialmente en el África subsahariana, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) y otros Países Menos Adelantados (PMA). Esto debería comprender también la cooperación Sur-Sur y Norte-Sur-Sur. **La educación superior** debería reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación. Los sistemas de conocimiento indígenas pueden ampliar nuestra comprensión de los nuevos problemas; **la educación superior** debería establecer asociaciones de mutuo beneficio con las comunidades y las sociedades civiles, con miras a facilitar el intercambio y la transmisión de los conocimientos adecuados.

## **II- Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II.A- Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992**, se destaca, en el planteo de las acciones destinadas a cooperar en el diseño de políticas y estrategias para la transformación de los sistemas educativos, profundizar y compartir las directrices de los Jefes de Estado y de Gobierno, considerando que nuestros países, pertenecientes a dos espacios continentales y depositarios de un patrimonio cultural común, han encontrado en los últimos años nuevos puntos de encuentro en los programas de fortalecimiento de la democracia, en los proyectos compartidos de desarrollo económico y social y en la puesta en marcha de procesos de integración regional o subregional. **III Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992,**

de Santa Fé, Bogotá, “**Descentralización de la Educación en los países Iberoamericanos**”, reconocen: la necesidad de mantener y potenciar la voluntad de cooperación entre los países iberoamericanos para afrontar solidariamente las innovaciones que los sistemas educativos requieren. Para esta intención la Secretaría General de la OEI, recomienda: facilitar la cooperación bilateral y multilateral entre los países del área, promoviendo el intercambio de información y experiencias; coordinar con otros organismos internacionales e intergubernamentales acciones de cooperación en materia de desconcentración y descentralización; crear un banco de información documental y bibliográfica sobre el tema de la desconcentración y descentralización a disposición de los países iberoamericanos. **La IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, de Salvador, 1993, “La educación como preparación al mundo del trabajo”**. Particular importancia ha de concederse a las transformaciones de la **educación** de jóvenes y adultos, así como a la **Educación** Técnica y Formación Profesional por su posición estratégica en la consecución de los objetivos de competitividad, productividad y cohesión social. **La VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación**, se plantea el sentido de promover la articulación de la **educación** escolar, la formación profesional y la formación ocupacional, asegurando las correspondencias y la equivalencia de las certificaciones y el reconocimiento de las experiencias laborales. Dentro de este acercamiento de la **educación** al mundo del trabajo es de **enorme importancia poner en marcha programas ambiciosos de formación de formadores**, destinados a suministrar las nuevas competencias técnicas y metodológicas imprescindibles para abordar con éxito las reformas de la educación básica, secundaria, técnica y de formación profesional. **Son necesarias estructuras de educación y formación más variadas, abiertas y flexibles**, que constituyan una opción capaz de multiplicar y diversificar las ofertas educativas para todas las personas, ayudando a realizar el ideal de la verdadera democratización de la educación. Esto implica que se potencien las modalidades de enseñanza abierta y a distancia con la utilización conjunta de los materiales educativos y de los avances tecnológicos de la telecomunicación y de la informática, y que se fomente la aplicación de las tecnologías educativas en las escuelas e instituciones de formación. **La V Conferencia Iberoamericana de Educación. Declaración de Buenos Aires, 1995**, señala que la educación debe entenderse como un proceso continuo y abarcador, que se extiende a lo largo de toda la vida de la persona y que adopta modalidades formales -desde el nivel inicial hasta la universidad-, así como no formales e informales, donde se incorpora a niños, jóvenes y adultos. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996**, consideran que la **educación** democrática exige educar para fortalecer las instituciones, evitar la corrupción y otras conductas antisociales, como la evasión fiscal, que debilitan la democracia. Un sistema educativo es legítimo si engendra confianza en sus propias instituciones. Para ello es preciso que exista un consenso básico entre todos los actores sociales y políticos sobre diversos aspectos: en primer lugar sobre los contenidos de la **educación**, es decir, sobre qué enseñar, lo que implica acordar y profundizar un currículo básico de alcance nacional. **La VII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Mérida, 1997, “Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación”**, señalan que el sistema educacional, empieza a reaccionar comprendiendo que la cultura es más que su capacidad cognitiva; que debe transmitir nuevas destrezas para nuevas tecnologías, pero que debe educar principalmente para discernir en la toma de decisiones

porque ninguna decisión por técnica que sea, es neutral. Los Estados son comunidades de valores y por tanto deben garantizar una **educación** ética de mínimos, que supone el cultivo de la autonomía, la tolerancia, el respeto y el diálogo así como la promoción del sentido de la responsabilidad y de niveles progresivos de justicia y solidaridad. **La VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998.** Es necesario responder a los requerimientos de la globalización por medio de la promoción de la **educación** a lo largo de la vida y la profundización de la intercomprensión, con vistas a una ciudadanía participativa y responsable. Continuar con los compromisos de una mayor inversión en educación, mejorando la eficiencia de su utilización, de acuerdo con los pronunciamientos que en este sentido han sido reiterados en diversos escenarios internacionales por los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, entre algunos de los aspectos, fortalecer, en el contexto de la integración regional, la atención a las necesidades de la multiculturalidad. **La IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana, 1999, "Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización"**, plantean que la educación de nuestros pueblos debe partir de un cuerpo de conocimientos y de valores sólido y bien fundado, adecuado a la realidad de nuestras naciones y nuestras culturas. La vida moderna impone la necesidad de que los procesos de aprendizaje no se circunscriban a la formación inicial de las personas -durante la infancia y juventud- sino que se extiendan a lo largo de la vida. Promoveremos el desarrollo y la modernización de la **educación superior**, para que llegue a sectores más amplios de la población y ofrezca respuestas adecuadas y oportunas a los problemas de la sociedad, impulsando para ello programas de mejoramiento de la calidad, pertinencia, equidad y eficiencia con que las instituciones operan. **En la XI Cumbre Iberoamericana, "Unidos para construir el mañana, 2001, los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos**, señalan que la **educación** constituye un derecho fundamental y, como tal, es un elemento clave para el desarrollo sostenible y constituye un medio indispensable para la participación en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. Con este fin, reafirman el compromiso de realizar esfuerzos para que, a más tardar en el año 2015, todos los niños y niñas de Iberoamérica tengan acceso a una educación inicial temprana, y a la educación primaria gratuita y obligatoria, sustentada, entre otros, en los valores de la paz, la libertad y la democracia y en los principios de la no discriminación, equidad, pertenencia, calidad y eficacia. **En la XII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2002.** Instan a la OEI a que impulse la creación de espacios de trabajo vinculados a las recomendaciones recogidas en el documento Análisis y potencialidades de la cooperación iberoamericana en educación superior, y con base en ello procedan al diseño de acciones específicas de cooperación, en apoyo a programas regionales ya existentes, en particular a la formación de docentes. Este trabajo refleja el estado de la cooperación en educación superior en la región y señala las que serían las líneas estratégicas más importantes para un desarrollo gradual y progresivo de acciones de cooperación. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003, cuyo eje temático es, La Educación como Factor de Inclusión Social.** Entre las políticas orientadas al objetivo de la inclusión social, las de tipo educativo ocupan un lugar sin duda privilegiado, si bien hay que aceptar que es forzosamente relativo. No obstante, aunque haya que insistir en que la **educación** y la formación no pueden resolver por sí mismas los problemas sociales existentes, tampoco se puede menospreciar su contribución, que resulta decisiva. Las Cumbres Iberoamericanas de La Habana (1999), Panamá (2000), Lima (2001) y

República Dominicana (2002) han reconocido la importancia y subrayado el papel que la **educación** desempeña para el logro de la justicia social y la equidad. Como se insistía en la última Cumbre, la **educación** es “un factor fundamental de desarrollo, equidad social y fortalecimiento de una sociedad democrática” Son varias las razones que avalan la necesidad de hacer frente a los procesos de exclusión por la vía educativa. Entre ellas, hay dos que sobresalen especialmente. La primera tiene que ver con la incidencia que presentan entre los más jóvenes ciertas condiciones que favorecen la exclusión. Por ejemplo, no es aceptable que las tasas de pobreza de la población infantil sean mayores que el promedio de la región. La segunda razón se refiere a la existencia de canales de transmisión intergeneracional de la exclusión, entre los que el trabajo infantil y la deserción escolar ocupan un lugar destacado, que obliga a diseñar y aplicar políticas capaces de romper ese círculo fatal. **La educación** puede contribuir de manera significativa a paliar ambos efectos, mediante una actuación decidida a favor de los sectores de población que corren el riesgo de la exclusión o que han caído en ella. Facilitar el acceso a **la educación** de los sectores excluidos o en riesgo de serlo constituye una exigencia ineludible. Además, no basta con facilitar dicha incorporación al sistema educativo, sino que debe asegurarse que esos sectores de población cuentan con entornos escolares ricos, motivadores y capaces de captar el interés de los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, animándoles a continuar adelante en su proceso de formación. La calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Así mismo, hay que explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles. **En el año 2004, se desarrolla la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación**, reconocen la fundamental importancia que la inversión en educación superior se oriente a la articulación de los procesos formativos de las universidades, así como a la formación docente y técnica, junto al desarrollo de investigación científica y tecnológica, de acuerdo a las necesidades del sector productivo y de desarrollo nacional. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006, Toledo, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.** Consideran que las reformas educativas de la última década derivan en un conjunto importante de demandas respecto de los contenidos, las modalidades y el alcance de la formación inicial y continua del profesorado que tengan un impacto directo en las prácticas pedagógicas del aula, posibiliten un mejor uso de los diversos recursos disponibles y potencien el trabajo que en cada uno de los países se desarrolla en el área de producción de materiales multimediales de apoyo a la labor educativa, y que, tal y como se manifestó en el marco de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI aprobada en la UNESCO, la educación superior debe contribuir al desarrollo humano y sostenible, a partir de la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, al igual que la promoción, la generación y la difusión de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica. Consideran que la educación Superior y la investigación, a la vez que aspiración y necesidad, son herramientas privilegiadas para impulsar procesos de integración entre los países, para la generación y transferencia de conocimiento relevante, local, regional y global, así como para la formación de profesionales con pertenencia y visión iberoamericanas. Entre las medidas se destacan “las inversiones en investigación y educación superior son necesarias

para cambiar el crecimiento en la región basado en las materias primas, hacia el crecimiento basado en la innovación y el conocimiento, teniendo este un alcance más amplio y siendo más sostenible...” Potenciar los esfuerzos y acciones que nuestros gobiernos y redes regionales de instituciones de **educación superior** están desarrollando para la construcción de espacios comunes multilaterales, así como para la conformación de redes de cooperación e intercambio académico como un medio eficaz para la construcción del EIC. Que **la educación superior** y la investigación, a la vez que aspiración y necesidad, son herramientas privilegiadas para impulsar procesos de integración entre los países, para la generación y transferencia de conocimiento relevante, local, regional y global, así como para la formación de profesionales con pertinencia y visión iberoamericanas. **En La XVII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2007**, sus ejes temáticos serán la cohesión social y las políticas inclusivas, reafirmar el compromiso de prevenir, corregir y revertir en los sistemas de educación cualquier forma de discriminación, especialmente a través del reconocimiento a la equidad de género, la diversidad étnica, multiculturalidad y desarrollando un modelo de escuela segura en la región. Reiterar la importancia de continuar avanzando en la estructuración del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), dando seguimiento, por parte de la SEGIB, la OEI y el CUIB, a lo establecido por la hoja de ruta diseñada por los altos responsables de **educación superior** de los países iberoamericanos, con especial atención a la materialización de un programa de movilidad académica y reformulación de CYTED. Manifestamos nuestra preocupación por la apropiación externa de capital humano calificado de la región. **En el texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008**, en El Salvador, los ministros de Educación iberoamericanos adoptaron como objetivo final lograr a lo largo del próximo decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que **la educación** es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. No es posible situar **la educación** iberoamericana en el nivel deseado a lo largo de una década sin la sensibilidad y el concurso de la gran mayoría de la población, especialmente de aquellos que tienen una mayor formación y responsabilidad: gremios de profesores, asociaciones de padres de familia, instituciones, universitarios, empresas, organizaciones sociales, etcétera. No es suficiente con que **la educación** apueste por los valores democráticos, la justicia, la participación y la equidad si, al mismo tiempo, no existen iniciativas políticas, económicas y sociales que avancen en la misma dirección. No es posible una **educación** equitativa en una sociedad tan desigual como la iberoamericana. Y tampoco es posible avanzar hacia sociedades más justas sin una educación equitativa. **La XIX Conferencia, 2009, expresa Informes de gestión, sobre acciones de la estrategia Iberoamericana sobre la mejora de la calidad de la Educación y de la Educación Técnica Profesional, primero**, acuerdan: apoyar el trabajo que la SEGIB y la OEI están llevando a cabo en la coordinación e implementación del PIA, como Programa Cumbre, así como junto con el CUIB en el programa iberoamericano de movilidad "Pablo Neruda", reiterar la importancia de la universalización de la alfabetización, reconociendo la diversidad de programas y métodos existentes en la región. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010, su lema es “Educación con inclusión social”**, se describen los siguientes objetivos; que **la educación** es el instrumento decisivo para

el desarrollo, la lucha contra la pobreza, la defensa de derechos fundamentales y la cohesión social, más aun cuando integra políticas inclusivas. Afrontar el desafío de la inclusión social avanzando en la implementación de estrategias educativas que contemplen la participación de los distintos sectores de la sociedad, la flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la inversión en educación, así como el desarrollo de herramientas que preparen a nuestros jóvenes para afrontar su incorporación al mundo del trabajo, de la ciudadanía, y de la convivencia humana, respetando la diversidad cultural, étnica, y de género. Acuerdan; consolidar las redes y espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica e impulsen las transformaciones orientadas a reafirmar la misión de las universidades en nuevos contextos, ofreciendo mayores opciones para los estudiantes y posibilitando respuestas más adecuadas a las demandas sociales. Asimismo, valorar los progresos realizados para el reconocimiento académico de los periodos de estudio en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), y el papel que en ello ha desempeñado el Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación en la promoción de un Acuerdo Marco y el impulso de convenios bilaterales en ese ámbito. **La XXI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2011, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”,** plantearon los Ministros, que es necesario considerar que los cambios educativos que viven nuestras sociedades lleguen a los lugares donde se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje, implicando a todos los sectores involucrados en la tarea de la educación. Acuerdan fortalecer y promover la actividad de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) en el intercambio de políticas públicas, la generación de recursos educativos comunes de alta calidad y el desarrollo de proyectos regionales que apunten al uso de las TIC como herramienta para lograr una educación de calidad para todos y la integración plena de los docentes, los estudiantes y sus familias en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

## **II.B- Conferencias Regionales:**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996, organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se plantean entre algunas características de la Educación Superior,** el reconocimiento que entre las transformaciones más importantes acaecidas a partir de la década de los años cincuenta, se destacan: i) la gran expansión cuantitativa del sector; ii) su notable diversificación institucional; iii) el aumento de la participación del sector privado; iv) el incremento de la internacionalización; v) el cambio de actitud de los gobiernos y vi) los esfuerzos de transformación de algunas universidades. Sin embargo, se considera que, pese a la expansión de las tasas de escolarización básica, la calidad y pertinencia de **la educación** proporcionada es inadecuada en la mayoría de los países de la región. Esto afecta seriamente la capacidad de los educandos que ingresan al nivel terciario, resaltando, de paso, la importancia de la participación de **la educación superior** en el desarrollo del conjunto del sistema educativo. La Internacionalización es el fenómeno característico de **la educación superior** y de la investigación científica, se acentuó notablemente en las últimas décadas. Sin embargo, en América Latina y el Caribe, ocurrió de

forma desorganizada, con una evidente orientación del Sur hacia el Norte y no contribuyó significativamente al fortalecimiento de los sistemas de educación y de ciencia y tecnología de la región. Por el contrario, el resultado final ha sido una importante y sostenida emigración de profesionales y científicos de altos niveles de formación académica, desde la región hacia los países industrializados. En ese contexto, la Conferencia Regional se constituirá en un instrumento para: i) movilizar a los responsables políticos, universitarios, científicos con vistas a asegurar la pertinencia de la educación superior; ii) asegurar la calidad de la educación superior con miras a estimular la valorización de los recursos humanos y el desarrollo de las capacidades endógenas; iii) mejorar la gestión de **la educación superior** y generar nuevas estrategias de financiamiento; iv) promover el conocimiento y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; y v) reformular el proceso de cooperación internacional con vistas a incrementar la transferencia e intercambio del conocimiento. **La educación superior** debe transformarse en un proceso anticipatorio que responda a los nuevos perfiles de empleo, al reciclaje profesional de todas las edades y a la investigación sobre los nuevos dominios de las ciencias. Se planteó que Los diseños curriculares existentes en casi todas las IES de la región, están configurados en torno a asignaturas o cursos que se agrupan en estructuras piramidales o en formas tubulares. Estas últimas son las que contienen mayor grado de rigidez. A nivel de las universidades, desde que el estudiante es admitido se le asigna una especialidad o carrera, dentro de la cual transita durante varios años, incomunicado con los otros saberes de las ciencias y de las humanidades, hasta su salida al mercado de trabajo. Son diseños inflexibles, incompatibles con la interdisciplinariedad y, aunque sistematizados en la adquisición del conocimiento específico, "entrenan" con un alto grado de segmentación que genera idiomas separados dentro de las mismas ciencias o en las humanidades, y por supuesto, crea una incomunicación total entre ambas. Es una de las causas más importantes en la formación de un "individualismo profesional" frente a la realidad interdependiente del mundo y la necesidad interdisciplinaria que exigen la investigación y el nuevo mercado de trabajo. **En la “Declaración de Cochabamba”, 2001**, declaran que ha llegado el momento en que nuestros gobiernos lideren un salto cualitativo en **la educación**. Los sistemas educativos han de acelerar su ritmo de transformaciones para no quedar rezagados respecto a los cambios que acontecen en otros ámbitos de la sociedad. Los esfuerzos que vienen realizándose en transformar los sistemas a través de las reformas educativas en marcha, de poco servirán si no se logran cambios en los actores y en las prácticas educativas. Esto implica centrar la atención en la calidad de los procesos pedagógicos vinculando la gestión a la mejora de dichos procesos, facilitando condiciones necesarias para que las instituciones educativas sean adecuados espacios de aprendizaje para los alumnos. **Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008.** **La educación** suministrada por proveedores transnacionales, exenta de control y orientación por parte de los Estados nacionales, favorece una **educación** descontextualizada en la cual los principios de pertinencia y equidad quedan desplazados. Ello amplía la exclusión social, fomenta la desigualdad y consolida el subdesarrollo. Debemos promover en nuestros países las leyes y los mecanismos necesarios para regular la oferta académica, especialmente la transnacional, en todos los aspectos claves de una educación superior de calidad. La incorporación de **la Educación** como un servicio comercial en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) ha dado lugar a un rechazo



generalizado por parte de muy diversas organizaciones relacionadas directamente con la ES. La referida incorporación constituye una fuerte amenaza para la construcción de una **Educación Superior** pertinente en los países que acepten los compromisos exigidos en el Acuerdo General de Comercio y Servicios y ello supone graves daños para los propósitos humanistas de una educación integral y para la soberanía nacional. Por ello, desde la CRES, advertimos a los estados de América Latina y el Caribe sobre los peligros que implica aceptar los acuerdos de la OMC y luego estar obligados por ellos, entre otras aspectos lesivos, a orientar fondos públicos hacia emprendimientos privados extranjeros implantados en su territorio en cumplimiento del principio del "trato nacional" que en ellos se establece. Asimismo afirmamos nuestro propósito de actuar para que **la Educación** en general y la **Educación Superior** en particular no sean consideradas como servicio comercial. Avanzar hacia la meta de generalizar **la educación superior** a lo largo de toda la vida requiere reivindicar y dotar de nuevos contenidos a los principios de la enseñanza activa, según los cuales los principales protagonistas son individual y colectivamente quienes aprenden. Podrá haber enseñanza activa, permanente y de alto nivel sólo si ella se vincula de manera estrecha e innovadora al ejercicio de la ciudadanía, al desempeño activo en el mundo del trabajo y al acceso a la diversidad de la cultura. Ofrecer mayores opciones para los estudiantes al interior de los sistemas, a través de currícula flexibles que les faciliten un tránsito por sus estructuras, permitirá atender de modo eficiente sus intereses y vocaciones particulares, permitiéndoles acceder a nuevas formaciones de grado de naturaleza polivalente y acordes con la evolución de las demandas en el mundo del trabajo. Todo esto exige perfeccionar la articulación entre los distintos niveles de formación, mecanismos educativos formales y no formales, así como programas conciliables con el trabajo. Superar la segmentación y la desarticulación entre carreras e instituciones, avanzando hacia sistemas de **educación superior** fundados en una diversidad permitirá la democratización, la originalidad y la innovación académica e institucional, firmemente sustentada en la autonomía universitaria. Igualmente, resulta imprescindible la desconcentración y regionalización de la oferta educativa para procurar la equidad territorial, tanto como para facilitar la incorporación de los actores locales en **la educación superior**. Reivindicamos el carácter humanista de la educación superior, en función del cual debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad. El respeto y la defensa de los derechos humanos; el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad y la justicia social; la defensa y el enriquecimiento de nuestros patrimonios culturales y ambientales; la seguridad y soberanía alimentaria y la erradicación del hambre y la pobreza, el diálogo intercultural con pleno respeto a las identidades; la formación de una cultura de paz tanto como la unidad latinoamericana y caribeña y la cooperación con los pueblos del mundo, forman parte de los compromisos vitales de la educación superior, que debe afirmar y fortalecer el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüe de nuestros países y de nuestra región. Las políticas nacionales, regionales e institucionales deben estar encaminadas fundamentalmente a lograr una transformación de los modelos de relación entre los grupos de investigación académica y los usuarios del conocimiento, sean estos empresas de producción, servicios públicos o comunidades, de forma que las necesidades sociales y productivas se articulen con las capacidades académicas

conformando líneas de investigación prioritaria. 3. El desarrollo de las capacidades científicas, tecnológicas y humanísticas con clara y rigurosa calidad debe estar vinculado a una perspectiva de sustentabilidad. El agotamiento del modelo predominante de desarrollo se evidencia en la contraposición entre las necesidades humanas, los modelos de consumo y la conservación de la habitabilidad del planeta. Se trata de propiciar enfoques que apunten a combinar la atención de los problemas sociales, económicos y ambientales, reduciendo el hambre, la pobreza y la inequidad, a la vez que se mantiene la biodiversidad y los sistemas de soporte de la vida en el planeta. **La educación** es crucial para transformar valores que hoy estimulan un consumo no sustentable.

## **II.C- Cumbres de las Américas**

Particularmente en la declaración de la **Segunda Cumbre de las Américas Santiago de Chile, 1998, se puntualizó, que La educación** constituye el factor decisivo para el desarrollo político, social, cultural y económico de nuestros pueblos. Mientras que en **la Cuarta Cumbre de Las Américas, 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”, se plantea en el apartado sobre la Formación de la fuerza laboral,** entienden que el potencial para desarrollar la capacidad de nuestra ciudadanía y alcanzar una mayor productividad depende de una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada. En este sentido, reconocemos los avances logrados en el incremento del acceso a la educación y reiteramos la necesidad de ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión docente y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos. Reiteramos la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de nuestra ciudadanía para aumentar su productividad. **El texto de la sexta cumbre de las Américas OEA 2012, plantean la necesidad de** reconocer que **la educación** es un proceso de toda la vida, que promueve la inclusión social y la ciudadanía democrática y permite a la persona contribuir plenamente al desarrollo de la sociedad, asignaremos una alta prioridad al mejoramiento y expansión de la alfabetización, conocimientos básicos de aritmética y de las ciencias, así como el acceso a la educación terciaria, técnico vocacional y de adultos. Prevemos aumentar la tasa de participación en **la educación** terciaria a un mínimo del 40% a más tardar en 2020 e instamos a los países que ya hayan hecho progresos considerables en ese campo a intercambiar mejores prácticas que permitirán apoyar los esfuerzos de otros países para lograr ese objetivo. Nos comprometemos a apoyar la preparación inicial y el desarrollo profesional continuo de los docentes. Dirigiremos nuestros esfuerzos a desarrollar campañas de educación pública en cada país, con el compromiso de los gobiernos y de la industria, que permitan suministrar a los pueblos de las Américas el acceso a información precisa, confiable e imparcial sobre temas relacionados con la energía, el medio ambiente y el cambio climático. La erradicación de la pobreza, la desigualdad y la búsqueda de equidad. Este es el más importante de todos los mandatos. Todo lo que hagamos para mejorar la infraestructura, **la educación**, la seguridad y la prevención de desastres apoya las políticas de eliminación de la pobreza.

## **III – Marcos Normativos:**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, señala en el Art. 3, que **La educación** es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. **Ley 24521, Ley De Educación Superior, 1995, considera, entre algunos de sus** objetivos, significativos para esta variables, plantea el Art. 4, enunciando que; son objetivos de **la Educación Superior**, además de los que establece la ley 24.195 en sus artículos 5, 6, 19 y 22: a) Formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de la que forman parte; b) Preparar para el ejercicio de la docencia en todos los niveles y modalidades del sistema educativo; c) Promover el desarrollo de la investigación y las creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo científico, tecnológico y cultural de la Nación; d) Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema; e) Profundizar los procesos de democratización en **la Educación Superior**, contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades; f) Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran; g) Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva; h) Propender a un aprovechamiento integral de los recursos humanos y materiales asignados; i) Incrementar y diversificar las oportunidades de actualización, perfeccionamiento y reconversión para los integrantes del sistema y para sus egresados; j) Promover mecanismos asociativos para la resolución de los problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales

### Prácticas de Enseñanza

#### **I- Documentos de Alcance Internacional:**

##### **I.A- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación**

En el texto de la “**Declaración Mundial de Jomtien, 1990**”, se asume que para **satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.** A medida que las condiciones de la sociedad cambian, los planes y objetivos pueden ser revisados y actualizados. Las metas observables y mensurables contribuyen a la evaluación objetiva de los progresos. **El Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000, «La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»,** señalaron que para alcanzar sus objetivos, los gobiernos, organizaciones, agencias, grupos y asociaciones representados en el Foro Mundial sobre la Educación, se comprometen a; poner en marcha estrategias integradas para la igualdad de los géneros en educación, que reconozcan la necesidad de un cambio de actitudes, de valores y de **prácticas**; compartir las mejores **prácticas y las enseñanzas** aprendidas; garantizar el seguimiento de las actividades e informar sobre sus avances; y, por fin, promover la movilización de recursos. **En la carta de Okinawa 2000, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se plantea que** en la

actualidad, el debate incorpora a todos los actores afectados, y recoge, los siguientes temas: contenido (respeto de las lenguas y **prácticas** y sensibilidades socio-culturales locales; desarrollo de contenidos locales), conocimiento (formación de los recursos humanos necesarios para la Sociedad de la Información), y participación (implicación de la sociedad civil en las elecciones económicas y técnicas, tanto locales como internacionales). **En la 48 Conferencia Internacional de "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", 2008**, Señalan la necesidad que ir avanzando por la sociología del cambio nos ha enseñado que la acción política, para obtener buenos resultados, debe basarse en tres elementos indisociables: Saber, Querer y Poder. Habida cuenta de la complejidad que reviste la opción de diseñar un sistema educativo con una sólida base en la educación inclusiva, su aplicación exige importantes esfuerzos. Pese a una visión de conjunto concluyente y una voluntad política definida, los responsables de los sistemas educativos suelen encontrarse desamparados cuando se trata de saber cómo hacer. La función de una conferencia de ministros de educación del mundo entero es también sacar a la luz lo que existe y parece ofrecer buenas perspectivas. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), 2009**, la EDS aboga por un enfoque interdisciplinario y holístico de la **enseñanza** y el aprendizaje en cualquier marco y promueve el espíritu crítico y creativo en el proceso educacional. Eso implica el desarrollo de nuevas técnicas de enseñanza y de aprendizaje. Los ejemplos de buenas prácticas en regiones de todo el mundo tendrán un papel importante en el proceso de identificar enfoques viables para poner en práctica la EDS. Desarrollar estrategias para el camino a seguir, como continuar la integración de la EDS en políticas, planes y programas educativos; la movilización de fondos para la EDS, la creación de asociaciones más efectivas (en particular a través de una cooperación Norte-Sur y Sur-Sur) y la inclusión de actores que en la actualidad todavía no están involucrados en la implementación del Decenio. En este contexto también se hablará de temas emergentes relacionados con el desarrollo sostenible y sus respuestas en términos de educación

#### **LB- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998, "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior"**, en un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de **enseñanza** superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, **prácticas** y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad. Para alcanzar estos objetivos, puede ser necesario reformular los planes de estudio y utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad

exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y tecnología de vanguardia. Esta reestructuración de los planes de estudio debería tomar en consideración las cuestiones relacionadas con las diferencias entre hombres y mujeres, así como el contexto cultural, histórico y económico, propio de cada país. La **enseñanza** de las normas relativas a los derechos humanos y la educación sobre las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas, especialmente las que preparan para las actividades empresariales. El personal académico debería desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio. Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deberán estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores **prácticas** y la creatividad. Crear nuevos entornos pedagógicos, que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas “virtuales” de **enseñanza** superior, capaces de salvar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso social y económico y la democratización así como otras prioridades sociales importantes; empero, han de asegurarse de que el funcionamiento de estos complejos educativos virtuales, creados a partir de redes regionales continentales o globales, tenga lugar en un contexto respetuoso de las identidades culturales y sociales. La **práctica** del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de **enseñanza** superior. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”**. En relación al acceso, equidad, se planteó la formación de expertos en planificación educativa y la realización de investigaciones pedagógicas con el fin de mejorar las estrategias didácticas contribuyen también a la consecución de los objetivos de la EPT. La aplicación de las TIC a la **enseñanza** y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, la calidad y los buenos resultados. Los establecimientos de educación superior deben invertir en la capacitación del personal docente y administrativo para desempeñar nuevas funciones en sistemas de **enseñanza** y aprendizaje que se transforman. Ante la creciente escasez de recursos, se insta a las partes interesadas a que estudien e intensifiquen el uso de los recursos e instrumentos de las bibliotecas electrónicas, con miras a apoyar la **enseñanza**, el aprendizaje y la investigación.

## **II- Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II.A- Cumbres Iberoamericanas sobre Educación:**

**En la I conferencia Iberoamericana de Educación, 1989, conclusiones de la reunión sobre educación, Trabajo y empleo;** las nuevas tecnologías deben ser incorporadas como instrumentos en el proceso educativo. Este hecho introduce cambios metodológicos importantes, que deberían ser evaluados para posibilitar un cambio cualitativo en el sistema. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992,** se destaca, en el planteo de las Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir Acciones Destinadas a Cooperar en el Apoyo a los Procesos de Democratización de la Educación, como; **apoyar experiencias que se**

propongan como objetivo principal vincular la educación con la sociedad y propiciar un mayor equilibrio en la participación de los diversos actores del quehacer educativo, promoviendo, de manera especial, aquellas que fomenten la participación de los representantes sociales en la discusión de los contenidos de la **enseñanza** y en la gestión de los centros educativos. **La IV Conferencia Iberoamericana de Salvador, se** han de crear mecanismos que eviten la deserción, que posibiliten conocer e incentivar las capacidades y competencias de los jóvenes y proporcionen orientación vocacional y profesional. Asimismo, en los tramos finales de la educación obligatoria deben cambiarse los métodos y los objetivos, introduciendo diversificaciones curriculares en las que tengan cabida componentes tecnológicos de base y experiencias pre profesionales. También se ha de incrementar la orientación práctica de las materias tradicionales. Son necesarias estructuras de educación y formación más variadas, abiertas y flexibles, que constituyan una opción capaz de multiplicar y diversificar las ofertas educativas para todas las personas, ayudando a realizar el ideal de la verdadera democratización de la educación. Esto implica que se potencien las modalidades de **enseñanza** abierta y a distancia con la utilización conjunta de los materiales educativos y de los avances tecnológicos de la telecomunicación y de la informática, y que se fomente la aplicación de las tecnologías educativas en las escuelas e instituciones de formación. **La V Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Buenos Aires, 1995,** planteó que la **enseñanza**-aprendizaje requiere métodos, técnicas e instrumentos para aprender a pensar, para aprender a aprender y a hacer. Entre estas herramientas cabe destacar a las nuevas tecnologías de la información, al tiempo que se deben fortalecer los programas educativos a través de los medios de comunicación, ampliando las posibilidades del aula escolar. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996,** orientan sobre cómo enseñar, promoviendo una pedagogía que considera la participación de alumnos, padres y profesores, como un aspecto central del sistema educativo; a fin de garantizar la eficiencia de los sistemas educativos para responder a las demandas sociales; diseñar y poner en práctica una política dirigida a la profesionalización de los docentes, orientándola a lograr un profesorado informado y consciente de su papel de sujeto activo en las reformas educativas. **La VII Conferencia Iberoamericana de Educación, 1997, Mérida, “Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación”** ubica la idea que la educación en valores exige la construcción de un currículo que incorpore su aprendizaje de forma transversal y que pueda reflejarse en acciones pedagógicas enmarcadas en el proyecto educativo institucional. Esta consideración debe recrearse en el caso de los estilos docentes no presenciales y en los que estén presentes el uso de tecnologías de la documentación y de la comunicación de forma tal que éstos integren sistemas interactivos que faciliten la comprensión crítica y el aprendizaje significativo. Un currículo como el propuesto debe permitir reorientar las prácticas sociales de las personas constituyéndolas en promotoras de valores democráticos tanto en el escenario escolar como en el familiar y en el socio comunitario. **En la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998,** consideran avanzar en la convergencia de nuestros sistemas educativos sobre la base de diálogos y visiones comunes en lo curricular, las metodologías de aprendizaje, la organización escolar, el uso educativo de las nuevas tecnologías, la formación inicial y continua del profesorado y los materiales didácticos, respetando nuestra pluralidad cultural y la diversidad de los ritmos históricos de cada una de

nuestras sociedades. **La IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana, 1999, “la Calidad de la educación: equidad, desarrollo e integración ante el reto de la globalización”**, Intensifican la atención sobre los cruciales cambios que la tecnología de la información viene ocasionando en la educación y en los paradigmas pedagógicos, poniendo énfasis en la cooperación para la producción de programas informáticos. Continúan expandiendo las redes de telecomunicación entre nuestros países y ampliaremos el acceso de la población a los recursos que proporcionan la televisión educativa y las nuevas tecnologías. Señalan que los esfuerzos orientados a ofrecer nuevas oportunidades de educación a los adultos que más lo necesitan mediante propuestas curriculares flexibles que respondan a sus intereses y necesidades. **La X Conferencia Iberoamericana de Educación, “La Educación Inicial en el Siglo XXI”**, insta a la Organización de Estados Iberoamericanos a que incorpore en su programación acciones orientadas a la promoción de la educación inicial, a través de modalidades de cooperación horizontal, y coordine con otros organismos internacionales y subregionales actividades tendientes al desarrollo del nivel inicial, tales como el diseño y desarrollo de programas focalizados, diseño y desarrollo curricular, investigaciones y estudios, diseños de materiales educativos, intercambios de experiencias. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación (2003), cuyo eje temático es, La Educación como Factor de Inclusión Social**, plantea que los Ministros de educación **consideran** que facilitar el acceso a la educación de los sectores excluidos o en riesgo de serlo constituye una exigencia ineludible. No basta con facilitar dicha incorporación al sistema educativo, sino que debe asegurarse que esos sectores de población cuentan con entornos escolares ricos, motivadores y capaces de captar el interés de los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, animándoles a continuar adelante en su proceso de formación. La calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Así mismo, hay que explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles. **En el año 2004, se expresa la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación**, se reitera la prioridad de establecer mecanismos de facilitación e intercambio de información sobre educación, que permitan compartir experiencias y buenas prácticas y beneficiarse mutuamente de ellas. Instan a la cooperación internacional a que preste su apoyo a estas iniciativas utilizando diversos medios, entre ellos los electrónicos e Internet. **La XVII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2007, sus ejes temáticos serán la cohesión social y las políticas inclusivas**, celebran los avances logrados por la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) y destacan la puesta en marcha del Acuerdo de Cooperación Regional de Informática Educativa. La Red se ha consolidado como una entidad articuladora de portales locales, especialmente en el acceso a contenidos educativos a personas e instituciones de las zonas más aisladas de la región. Instan a profundizar su desarrollo en la estructuración progresiva de un banco de recursos pedagógicos de mayor complejidad. **La XIX Conferencia, 2009, expresa Informes de Gestión, sobre acciones de la estrategia Iberoamericana sobre la mejora de la calidad de la Educación y de la Educación Técnico Profesional**, primero consideran que en una situación de crisis económica, como la que en estos momentos padecen el conjunto de las naciones, la apuesta por la innovación y la educación, con el uso generalizado de las TICs, es

una vía inexcusable para mejorar la situación de nuestra región. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010**, su lema es “Educación con inclusión social”, acuerdan afrontar el desafío de la inclusión social avanzando en la implementación de estrategias educativas que contemplen la participación de los distintos sectores de la sociedad, la flexibilidad de los sistemas educativos, el incremento de la inversión en educación, así como el desarrollo de herramientas que preparen a nuestros jóvenes para afrontar su incorporación al mundo del trabajo, de la ciudadanía, y de la convivencia humana, respetando la diversidad cultural, étnica, y de género.

## **II.B- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996**, LA UNESCO inició el Programa UNITWIN con el fin de promover la integración y la cooperación interuniversitaria a escala mundial a través de un sistema de Cátedras y Redes que cubren actualmente casi todos los campos del conocimiento y un número considerable de países de todas las regiones. Hasta ahora este programa ha apoyado en América Latina y el Caribe la creación o el fortalecimiento de numerosas Cátedras y Redes que despliegan actividades de enseñanza e investigación en múltiples campos del saber. En relación a la *Diversificación se plantea que debe apoyarse en la evaluación y abarcar las instituciones, los títulos, los diplomas, las funciones, las estructuras y los procesos de enseñanza-aprendizaje*. Esta diversificación de los procesos debe orientarse a la utilización de las tecnologías didácticas que den prioridad a la creatividad, al aprendizaje por descubrimiento, a la innovación, al ejercicio constante de las facultades críticas de la persona, al compromiso ético con las decisiones, al sentido estético y afectivo, y a la capacidad de plantearse y resolver problemas. **En la “Declaración de Cochabamba”, 2001**, señalan que un claro desafío de los próximos años será la construcción de un modelo escolar en el que alumnos y docentes aprendan a utilizar la tecnología al servicio de sus respectivos procesos de aprendizaje. Sin embargo, no podemos olvidar que la opción por hacer más eficientes esos aprendizajes debe considerar más las potencialidades de las personas - y muy particularmente de los profesores - y el respeto a las identidades culturales, antes que las propias promesas de la tecnología. La utilización de ésta potenciará la educación a distancia y la constitución de redes de aprendizaje que hagan efectivo el principio de la educación a lo largo de toda la vida. **La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior, 2008**, plantean producir transformaciones en los modelos educativos para conjurar los bajos niveles de desempeño, el rezago y el fracaso estudiantil, obliga a formar un mayor número de profesores capaces de utilizar el conjunto de las modalidades didácticas presenciales o virtuales, adecuadas a las heterogéneas necesidades de los estudiantes, y que además sepan desempeñarse eficazmente en espacios educativos donde actúan personas de disímiles procedencias sociales y entornos culturales. Las TICs deben contar con personal idóneo, experiencias validadas y un sistema de estricto control de la calidad para ser una herramienta positiva de expansión geográfica y temporal del proceso de **enseñanza** aprendizaje. Advirtiendo que la virtualización de los medios educativos y su uso intensivo en los procesos de **enseñanza**-aprendizaje tenderá a crecer aceleradamente, cobra enorme importancia el papel de la educación superior en la



formación de personas con juicio crítico y estructuras de pensamiento capaces de transformar la información en conocimiento, para el buen ejercicio de sus profesiones y liderazgo en los sectores público y privado. Sobre los **Valores sociales y humanos de la educación superior**, es preciso hacer cambios profundos en las formas de acceder, producir, transmitir y distribuir el conocimiento. Las instituciones de educación superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; el trabajo conjunto con las comunidades; una investigación científica, tecnológica y humanística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; una activa labor de divulgación vinculada a la creación de conciencia ciudadana sustentada en el respeto a los derechos humanos y la multiculturalidad; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados. En el marco de la Innovación Educativa, recomiendan para las IES; Desarrollar nuevos currículos, modelos educativos y estrategias pedagógicas, atentos a los nuevos contextos, a la formación integral y a las relaciones de los profesionales con el mercado de trabajo, que posibiliten mayores opciones para los estudiantes al interior de los sistemas, con currículos flexibles que les faciliten un tránsito por sus estructuras, promuevan nuevas trayectorias, inclusive con perspectivas inter., multi y trans-disciplinarias, y permitan el intercambio con otras instituciones nacionales o internacionales.. Ampliar la oferta de educación continuada permitiendo avance en la meta de generalizar la educación superior a lo largo de toda la vida; promover la capacitación permanente de los docentes en nuevos modelos de enseñanza/aprendizaje, con capacidad para trabajar en espacios educativos complejos, con grupos heterogéneos o con personas de diversos orígenes culturales y sociales. asegurar la interacción y compromiso con otros niveles de enseñanza, contribuyendo a la calidad de la educación básica y media y a la erradicación del analfabetismo - perfeccionando la articulación entre los distintos niveles de formación, mecanismos educativos formales e informales, carreras cortas y programas conciliables con el trabajo; promover la utilización de las TICs en la educación superior y fortalecer la oferta de programas de educación a distancia, implantando polos de apoyo e implementando modelos innovadores como programas en alianza, cursos modulares, certificación por módulos, entre otros, con el objetivo de innovar las **prácticas** pedagógicas, aumentar la cobertura en ES, diversificar la oferta y democratizar el acceso al conocimiento; establecer programas de investigación en innovación educativa.

## **II. B-Cumbres de las Américas**

La Quinta **Cumbre de las Américas, 2009**, “Asegurar el futuro de nuestros ciudadano promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, reconocen que los beneficios de la sociedad del conocimiento debe alcanzar a todos los ciudadanos de las Américas. Asimismo, consideran que reducir la brecha digital en y entre las naciones de las Américas, es una de las condiciones para alcanzar los objetivos de desarrollo

acordados internacionalmente, incluidos aquellos de la Declaración del Milenio. **El texto de la Sexta Cumbre De Las Américas OEA, 2012**, plantea la necesidad del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones. Desde el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, fomentan la participación y la colaboración de los sectores público y privado, de los actores sociales y de las comunidades para promover iniciativas, de conformidad con los respectivos marcos legales internos, que hagan posible que nuestros centros educativos y establecimientos de salud, incluyendo los de las zonas remotas y rurales, gocen del acceso y uso equitativo y asequible a la banda ancha expandida, a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y a computadores. Promover y establecer, según corresponda, programas que fomenten la capacitación de maestros para la inclusión y el uso efectivo de las TIC en la educación, y para la construcción y difusión de contenidos educativos pertinentes en cada país.

### **III – Marcos Normativos:**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, enmarca en su art. 104, que la Educación a Distancia es una opción pedagógica y didáctica aplicable a distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, que coadyuva al logro de los objetivos de la política educativa y puede integrarse tanto a la educación formal como a la educación no formal; el art. 105, a los efectos de esta ley, la educación a distancia se define como la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o en el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa; art. 106 quedan comprendidos en la denominación Educación a Distancia los estudios conocidos como educación semipresencial, educación asistida, educación abierta, educación virtual y cualquiera que reúna las características indicadas precedentemente.

### **Universidad Pública**

#### **I. Documentos de Alcance Internacional**

#### **IA- Documentos De Alcance Internacional Sobre Educación:**

No se reconocieron sentidos o enunciados que abordan estas variables en los documentos de Alcance Internacional. **La 48 Conferencia Internacional de Educación La Educación Inclusiva El camino hacia el futuro Organización De Las Naciones Unidas, 2008**, tema de esta 48ª reunión de la CIE: "**La educación inclusiva: el camino hacia el futuro**", se trata sobre todo de la necesidad de que los sistemas educativos sean equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales. Allí donde el acceso al proceso educativo, o este proceso en sí mismo, se caracteriza por la desigualdad entre los sexos o la discriminación contra grupos específicos por motivos étnicos o culturales, se conculcan los derechos de las personas y los grupos en cuestión. Los sistemas educativos que no respetan los derechos humanos no se pueden considerar que sean de alta calidad. Esto significa también que todo progreso hacia la equidad constituye una mejora de la calidad." Uno de los objetivos que aquí se propone plantea; fomentar y fortalecer el diálogo internacional sobre las políticas y las prácticas

educativas; debatir de manera abierta y exhaustiva y compartir las experiencias sobre las cuestiones claves referentes a la educación inclusiva y sus repercusiones en la elaboración y aplicación de políticas educativas equitativas, eficaces, de calidad y democráticas. En el documento de la Conferencia Mundial sobre **Educación para el Desarrollo Sostenible 2009**, se plantea que la complejidad, amplitud y diversidad de la temática del desarrollo sostenible y de la EDS exige que un gran número de actores participen de forma concertada para implementar el DEES a través de un enfoque de participación: gobiernos, parlamentos, organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, el sector privado, instituciones de educación, de investigación, educadores y estudiantes, entre otros. Deberán combinarse estrategias de arriba a abajo y viceversa. Para conseguir la implementación plena del DEES son relevantes todos los niveles - el nivel local, nacional, regional e internacional. Dado que el desarrollo sostenible concierne a todas las áreas de la sociedad, la reorientación de la educación hacia un desarrollo sostenible es un esfuerzo colectivo. Aprender para el desarrollo sostenible no sólo concierne a las **instituciones educativas** sino que también tiene lugar en muchas otras áreas de la sociedad.

#### **I.B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998**, se constituye que la educación superior comprende “todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior” Las **instituciones de educación superior** deben ser consideradas componentes de un sistema continuo al que deben también contribuir y que deben fomentar, que empieza con la educación para la primera infancia y la enseñanza primaria y prosigue a lo largo de toda la vida. Los **establecimientos de educación superior** deben actuar en estrecha colaboración con los padres, las escuelas, los estudiantes y los grupos socioeconómicos y las entidades elegidas. En cuanto las acciones prioritarias en el plano de los sistemas y las instituciones, se considera procurar ante todo establecer sistemas de acceso en beneficio de todas las personas que tengan las capacidades y motivaciones necesarias, el acceso a los establecimientos de educación superior debe abrirse a los educandos adultos; estableciendo mecanismos coherentes de reconocimiento de los resultados del aprendizaje efectuado en diferentes contextos, y asegurar que los créditos son transferibles dentro de los establecimientos, sectores y estados, y entre ellos; estableciendo asociaciones mixtas de investigación y formación entre la educación superior y la comunidad, poniendo los servicios de las instituciones de educación superior a disposición de grupos exteriores; efectuando investigaciones interdisciplinarias en todos los aspectos de la educación y el aprendizaje de adultos, con la participación de los propios educandos adultos y finalmente creando oportunidades para el aprendizaje en los adultos, de maneras flexibles, abiertas y creativas. **Las instituciones** deberán velar por que todos los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban formación, recursos y apoyo suficientes. Los derechos intelectuales y culturales derivados de las conclusiones de la investigación deberían utilizarse en provecho de la humanidad y protegerse para evitar su uso indebido. **Las instituciones de educación superior** deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien

informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales. En cuanto al personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación Superior; todos los establecimientos de enseñanza superior deberían establecer directrices claras, preparando a los profesores de los niveles preescolar, primario y secundario, fomentando la innovación constante en los planes de estudio, las prácticas más adecuadas en los métodos pedagógicos y el conocimiento cabal de los diversos tipos de aprendizaje. Es indispensable contar con un personal administrativo y técnico preparado de modo apropiado. Sobre el potencial y los desafíos de la tecnología; los establecimientos de educación superior han de dar el ejemplo en materia de aprovechamiento de las ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional. En relación a reforzar la gestión y el financiamiento de la educación superior, plantea que Los establecimientos de enseñanza superior deben gozar de autonomía para manejar sus asuntos internos, aunque dicha autonomía ha de ir acompañada por la obligación de presentar una contabilidad clara y transparente a las autoridades, al parlamento, a los educandos y a la sociedad en su conjunto. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009**, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. Sobre la responsabilidad Social de la Educación Superior, los centros de educación superior, en el desempeño de sus funciones primordiales de investigación, enseñanza y servicio a la comunidad) en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, deberían centrarse aún más en los aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los derechos humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos. La autonomía es un requisito indispensable para que los establecimientos de enseñanza los puedan cumplir con su cometido gracias a la calidad, la pertinencia, la eficacia, la transparencia y la responsabilidad social. En cuanto al Acceso, equidad y Calidad; La formación que ofrecen **los establecimientos de enseñanza superior** debería atender las necesidades sociales y anticiparse al mismo tiempo a ellas. Esto comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Sobre la Internacionalización, Regionalización Y Mundialización **Los establecimientos de enseñanza superior** del mundo entero tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias. Las redes internacionales de universidades y las iniciativas conjuntas forman parte de esta solución y contribuyen a fortalecer la comprensión mutua y la cultura de paz. Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural. **Los establecimientos de enseñanza superior** deberían buscar esferas de investigación y docencia

capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local.

## **II. Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II.A- Cumbres Iberoamericanas sobre Educación:**

**I Conferencia Iberoamericana de Educación, Conclusiones De La Reunión Sobre Educación, Trabajo Y Empleo, 1989.** Es conveniente advertir que el sistema vigente en la actualidad constituye esencialmente un mecanismo vestibular de formación y calificación previo a la entrada al mercado de trabajo; no tiene establecidos mecanismos orgánicos de reciclaje, reconversión o actualización sino aisladas iniciativas de algunas instituciones y unidades productivas. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992,** se destaca, en el planteo de las Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir Acciones Destinadas a Ofrecer apoyo y asistencia mutua en la modernización de las administraciones educativas, sean de ámbito estatal, regional o local, mediante programas tendientes a la descentralización educativa que incluyan la formación de administradores, el intercambio de experiencias de organización, la capacitación de técnicos para asumir la gestión de los servicios, la introducción de las nuevas tecnologías en la gestión de las oficinas. **La III Conferencia Iberoamericana De Educación, Declaración De Santafé De Bogotá Sobre Descentralización De La Educación en Los países Iberoamericanos, 1992.** Se plantea la intención de colaborar en la búsqueda de financiamiento y apoyo técnico de diferentes organismos internacionales, agencias de cooperación y gobiernos para los países del área que implementen procesos de desconcentración y descentralización educativa. Coordinar con otros organismos internacionales e intergubernamentales acciones de cooperación en materia de desconcentración y descentralización. Crear un banco de información documental y bibliográfica sobre el tema de la desconcentración y descentralización a disposición de los países iberoamericanos. **En la IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Salvador,** tanto donde la conducción educativa es centralizada como donde está descentralizada, reforzar los lazos entre las **instituciones de formación superior**, los sistemas de enseñanza, la empresa y las instituciones de educación técnica y de formación profesional; renovar las titulaciones universitarias en consonancia con las nuevas profesiones demandadas por la economía; establecer prioridades de investigación de acuerdo con las oportunidades económicas de cada país; fomentar los intercambios de investigadores, profesores y estudiantes entre distintas universidades; crear mecanismos de transferencia tecnológica destinados a promover la innovación, especialmente en las pequeñas y medianas empresas. Las principales metas a conseguir a través de los sistemas de educación abierta y a distancia podrían ser: Mejorar la calidad de los procesos educativos de las escuelas y centros de formación; Apoyar la formación continua de los docentes y su capacitación para hacer uso de los medios didácticos no convencionales; Ampliar la cobertura de las enormes demandas de educación permanente y formación continua para el trabajo de la población joven y adulta de nuestros países, Incorporar la experiencia de las asociaciones y organizaciones especializadas en educación a distancia. Sobre la cooperación regional y subregional en el campo de la educación y formación, plantean que avanzar eficazmente hacia las metas anteriormente

propuestas requiere profundizar en la cooperación entre los países iberoamericanos, lo que exige definir aquellos campos con más posibilidades o que resultan más urgentes en el futuro inmediato. Para llevar a cabo esta cooperación habrán de ser tenidos en cuenta los procesos de integración subregional en marcha, que podrán ir mucho más allá de los proyectos comunes para el área, que a continuación se proponen: Fortalecer y consolidar las redes regionales de información existentes para desarrollar la capacidad de producción y difusión intensiva y extensiva de la información en el campo de la educación y el mundo del trabajo. Los objetivos de la cooperación son: asegurar la cobertura temática de las redes y la conexión entre ellas, su alcance a los agentes educativos y del mundo del trabajo, la provisión de equipos y la capacitación profesional, la compatibilización de lenguajes, la estimulación de la producción y difusión de programas multilingües, enlazados con otras redes externas a la región. **La VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998.** Enuncia fomentar los aprendizajes de las ciencias y la tecnología creando condiciones adecuadas para la investigación y la innovación que favorezcan la integración en la Sociedad del Conocimiento. Fortalecer las capacidades de nuestras administraciones educativas para hacer frente a los requerimientos que plantean las negociaciones con las instituciones de financiamiento internacional. Fomentar la integración y cooperación regionales en el ámbito educativo y cultural, impulsando el desarrollo de redes temáticas, programas conjuntos de docentes y estudiantes, investigaciones compartidas y comparativas. **En la XI Cumbre Iberoamericana, “Unidos para construir el mañana, 2001,** los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos instruyen a los Responsables de Cooperación Iberoamericana para que con el apoyo de la SECIB brinden atención especial a la valoración de los Programas de Cooperación Horizontal entre los países iberoamericanos y de cada uno de ellos, con el objetivo de optimizar sus resultados, considerando entre otros el intercambio de información y la coordinación entre las partes interesadas y los diversos agentes, con vista inclusive a identificar todas las posibles sinergias. **En la XII Conferencia Iberoamericana de Educación,** instan a la Organización de Estados Iberoamericanos a que diseñe y proponga mecanismos de coordinación entre las diferentes agencias y organismos internacionales y subregionales para la consecución de los proyectos derivados de los planes de cooperación iberoamericana en educación. Exhortamos a la Organización de Estados Iberoamericanos a que, aprovechando las experiencias que al respecto existen en la región – entre ellas la acumulada por la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) y por la Organización de Estados Americanos (OEA)-, avance en el estudio y la articulación de las iniciativas en curso para el diseño del proyecto del Portal Educativo Iberoamericano, en el marco de la estrategia CIBERAMERICA que conduce la SECIB. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003, cuyo eje temático es, La Educación como Factor de Inclusión Social,** plantea que los Ministros de educación consideren que se debe asegurar la dotación suficiente de recursos a todas las instituciones, de manera que pueda asegurarse la mayor igualdad posible de resultados escolares. Desde este punto de vista, hay que conceder una gran importancia a la incorporación decidida de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación, ayudando así a prevenir la aparición de la mencionada “brecha digital”. Por otra parte, la utilización de dichas tecnologías puede ayudar a suplir los déficits educativos que sufren los niños que están en circunstancias especiales o que viven en lugares aislados. **En el año 2004, la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación,** plantea que,

en la Reunión de Universidades Iberoamericanas realizada en Sevilla en mayo de 2005, con la participación de más de cuatrocientos rectores iberoamericanos, el presidente del gobierno español expresó su voluntad política de intensificar la cooperación cultural, educativa, científica y social entre las naciones iberoamericanas mediante un Programa Cumbre que materialice la idea de un espacio común del conocimiento para Iberoamérica. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006**, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, acuerdan; impulsar y fortalecer los sistemas nacionales de evaluación y acreditación de programas e instituciones de Educación Superior y avanzar en el reconocimiento mutuo de dichos sistemas como elementos fundamentales para el desarrollo del EIC. **La XVIII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2008, cuyo eje temático es “Juventud y Desarrollo**, indican respaldar la propuesta de la OEI sobre la creación de un Centro de Altos Estudios Universitarios Iberoamericano, institución que se propone contribuir decisivamente a la integración y desarrollo regional, a la mejora de la cualificación de nuestros jóvenes y a la efectiva constitución del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) e incorporar esta propuesta en el Programa de Acción Presidencial a ser adoptado en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana. **En el texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008, en El Salvador**, los ministros de Educación iberoamericanos adoptaron la decisión de Consolidar las redes y espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica e impulsen las transformaciones orientadas a reafirmar la misión de las universidades en nuevos contextos, ofreciendo mayores opciones para los estudiantes y posibilitando respuestas más adecuadas a las demandas sociales. Asimismo, valorar los progresos realizados para el reconocimiento académico de los periodos de estudio en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), y el papel que en ello ha desempeñado el Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación en la promoción de un Acuerdo Marco y el impulso de convenios bilaterales en ese ámbito. **La XIX Conferencia, 2009**, expresa informes de gestión, sobre acciones de la estrategia iberoamericana sobre la mejora de la calidad de la educación y de la educación técnico profesional, entre uno de los aspectos acuerdan; Animar a la OEI a extender los programas y proyectos que está llevando a cabo para la mejora de la calidad de la educación y de la formación técnico profesional, y a consolidar el Centro de Altos Estudios Universitario Iberoamericano, las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos y los Institutos para el Desarrollo y la Innovación Educativa.

### **III. C. Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996**, organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, en el apartado de Diversificación, señala que el número **de instituciones de educación superior (IES)** pasó de 75 (la mayoría **universidades**) en 1950 a 4 mil en 1992. El aumento se dio a nivel de **las universidades**, que pasaron de alrededor de 70 a 690 (300 públicas y 390 privadas), pero fue mucho más importante en las otras IES que, de unas pocas unidades, han llegado a ser más de 3 mil, con predominio absoluto de las instituciones privadas de carácter lucrativo. Si en el inicio del

período en referencia la gran mayoría de **instituciones** eran **universidades**, hacia principios de la década que transcurre vieron reducirse su proporción a un 17.2 por ciento. Sin embargo sus misiones, sus capacidades académicas y sus dimensiones son muy variadas, distinguiéndose entre ellas **instituciones** de gran tamaño, que realizan funciones de investigación, docencia y extensión, en diversas áreas del conocimiento y ofrecen numerosas carreras; entidades de menores dimensiones, sin capacidad de investigación significativa, pero con variada oferta de carreras; establecimientos pequeños que sólo ofrecen programas de docencia en un número limitado de disciplinas; y organizaciones que concentran sus actividades en una sola área del conocimiento. **Las universidades** reúnen cerca del 80 por ciento de la matrícula estudiantil, del cuerpo docente y de los investigadores del subsistema, estando a su cargo la mayor parte de la investigación científica y tecnológica que se realiza en la región. **Las instituciones de educación superior** (terciaria o postsecundaria) no universitarias, han aumentado notablemente a partir de la década de los ochenta, aprovechando, entre otros factores, el crecimiento de la demanda. La diversidad es todavía mayor en este grupo, el cual incluye diversas entidades como institutos tecnológicos, escuelas politécnicas, centros técnico-profesionales, **institutos** dedicados a la formación de maestros o profesores de enseñanza secundaria y academias especializadas. El aumento del número y la diversificación de las IES hizo que se fueran configurando sub-sistemas que exhiben diferentes características en los distintos países, pero que, en términos generales, son extremadamente complejos; contienen instituciones muy variables en cuanto a su pertinencia, calidad y equidad; y requieren mecanismos objetivos y precisos de evaluación y acreditación. Numerosas **universidades**, por su parte, han procurado adaptarse a los cambios del entorno desarrollando nuevas políticas entre las cuales se destacan: i) la búsqueda y consolidación de mecanismos de diálogo con las instancias gubernamentales; ii) la intensificación de los vínculos con el sector productivo, público y privado, de bienes y servicios; iii) la aceptación de la necesidad de establecer mecanismos de evaluación orientados hacia el perfeccionamiento continuo de su gestión, la disponibilidad de instrumentos para la planificación y la presentación sistemática de cuentas a la sociedad; iv) los intentos de diversificación de las fuentes de financiamiento a través de la suscripción de contratos de servicios con entes públicos y empresas privadas, la realización de proyectos de I&D bajo el sistema de riesgos compartidos, la creación de empresas universitarias, y la instalación de parques tecnológicos; v) el impulso a la investigación sobre educación superior; vi) el impulso a la investigación sobre educación superior y vii) diversas iniciativas de reorientación de la cooperación internacional. En relación a la Autonomía responsable, como ocurre a escala mundial, en América Latina y el Caribe las instituciones de educación superior configuran hoy un conjunto heterogéneo en lo que se refiere, por ejemplo, a sus misiones, objetivos, organización, tamaño y fuentes financieras. Ese conjunto incluye universidades, institutos tecnológicos, escuelas politécnicas, centros técnico-profesionales e institutos dedicados a la formación de maestros. **Las universidades** deben mantener su carácter de **instituciones** autónomas, las cuales, de modo crítico, producen y transmiten cultura a través de la enseñanza, la investigación y la extensión, con el fin de atender las necesidades educativas del mundo contemporáneo. Esto requiere que tales instituciones mantengan una clara independencia política, ética, y científica; y que conserven el control de su presupuesto, pudiendo orientar sus gastos hacia el cumplimiento de su misión, en función de decisiones y prioridades tomadas con base en los principios de autonomía y de libertad de cátedra. Sobre la



Rendición de Cuentas la práctica de la democracia exige la creación de un sistema que combine la libertad de crear, enseñar y aprender libremente, con la obligación de rendir cuentas de los objetivos alcanzados o frustrados. En una democracia auténtica, **las universidades** deben estar dispuestas a someterse al juicio evaluador permanente de los estamentos del Estado, de la sociedad y especialmente de sus ciudadanos. El concepto de rendición de cuentas está asociado a la evaluación interna y externa de la institución, orientada a estudiar tanto los efectos específicos como los globales en relación con el sistema de objetivos, procesos y resultados de la práctica universitaria. Sobre la Diversificación, se parte de la base de que la diversidad institucional es recomendable, pero cada **institución**, en el ámbito de los objetivos generales de la educación superior y en los específicos inherentes a su propia misión, debe cumplir con los requisitos fundamentales de calidad que le exige el código ético implícito en cualquier proceso educativo. Cualquier otra intención que se aleje de este postulado representa un fraude espiritual y es una forma de estafa educativa, académica y profesional. Las necesidades de responder a un mercado, los compromisos políticos, la comercialización de los saberes utilitarios e inmediatos y los efectos de la masificación han promovido el crecimiento y la diversidad institucional en muchas partes del mundo, sin la armonización a que obliga un desarrollo integral, generando marcadas asimetrías en cuanto a calidad y pertinencia entre las distintas formas de instituciones post-secundarias. Por ello, la variedad de **instituciones** post-secundarias no puede ser autorregulada y debe tener como portavoz la excelencia y la calidad. La diversificación institucional de la propia **universidad** es un objetivo deseable para responder a la múltiple demanda de formación y entrenamiento, en el contexto de un sistema más amplio de educación superior o de educación post-secundaria. En la “**Declaración de Cochabamba**”, 2001, se plantea la necesidad de un nuevo tipo de **institución educativa**. Es imprescindible que **las instituciones educativas** sean más flexibles y dotadas de una efectiva autonomía pedagógica y de gestión. Darles apoyo suficiente para que organicen y ejecuten sus propios proyectos educativos, construidos de manera colectiva, y que asuman - junto a los entes estatales y los otros actores - la responsabilidad por los resultados. Esto requiere que los gobiernos provean de los recursos financieros, humanos y materiales para todos los establecimientos educacionales, focalizándolos en los que atienden a poblaciones de mayor pobreza. Que los países de América Latina y el Caribe requieran contar con una renovada cooperación internacional que contribuya a llevar a cabo las tareas y los propósitos de la presente Declaración, fortaleciendo la capacidad de decisión y ejecución nacional. El Marco de Acción Regional de Santo Domingo y la Declaración de Dakar surgidos en el seguimiento de la Conferencia Internacional Educación para Todos de Jomtien, constituyen importantes referentes a esta Declaración. A estos se suman otras iniciativas internacionales, regionales y subregionales estimuladas por la UNESCO y otras diferentes agencias de cooperación.

**Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior, 2008.** Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, **las instituciones** deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. En este sentido, debe rescatarse, entre otras, la experiencia de las **Universidades Populares** de los inicios del reformismo universitario. **Las instituciones de educación superior** deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos. La calidad está vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad. El proceso de construcción de una agenda de

ciencia, tecnología e innovación compartida por la universidad latinoamericana y caribeña debe apuntar a generar el conocimiento que nuestro desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos demanda, propiciar una actividad científica fundada en las necesidades sociales y una creciente comprensión de la ciencia como un asunto público que concierne a la sociedad en su conjunto. Sobre las Redes académicas La historia y los avances construidos desde el ámbito de la cooperación han hecho a nuestras **instituciones de educación superior** actores con vocación de integración regional. Es mediante la constitución de redes que las **instituciones de ES** de la región pueden unir y compartir el potencial científico y cultural que poseen para el análisis y propuesta de solución a problemas estratégicos. Problemas que no reconocen fronteras y cuya solución depende de la realización de esfuerzos mancomunados entre las instituciones de educación superior y los Estados. En el marco de la consolidación del enlaces, es necesario acometer: la renovación de los sistemas educativos de la región, con el objeto de lograr una mejor y mayor compatibilidad entre programas, **instituciones**, modalidades y sistemas, integrando y articulando la diversidad cultural e institucional; el fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales, con miras a disponer de estándares y procedimientos regionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior y de la investigación para proyectar su función social y pública. Los procesos de acreditación regionales deben estar legitimados por la participación de las comunidades académicas, contar con la contribución de todos los sectores sociales y reivindicar que la calidad es un concepto inseparable de la equidad y la pertinencia; el mutuo reconocimiento de estudios y títulos, sobre la base de garantías de calidad y la formulación de sistemas de créditos académicos comunes reconocidos en toda la región. Los acuerdos sobre legibilidad y transparencia de los títulos resultan indispensables, así como la valoración de habilidades y competencias de los egresados y la certificación de estudios parciales; el fomento de la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo; el emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación, y la creación de redes de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; el establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje; 7. el impulso a programas de educación a distancia compartidos, así como el apoyo a la creación de instituciones de carácter regional que combinen la educación virtual y la presencial; el fortalecimiento del aprendizaje de lenguas de la región para favorecer una integración regional que incorpore como riqueza la multiculturalidad y el plurilingüismo. En un mundo globalizado que, a pesar de los avances tecnológicos cada vez más significativos, es socialmente injusto y desigual, hay que consolidar el papel de la Educación Superior (ES) en la región como un factor estratégico para el desarrollo sustentable y para la promoción de la inclusión social y la solidaridad regional, y para garantizar la igualdad de oportunidades. En este contexto, **las Instituciones de Educación Superior (IES)**, en el ejercicio de su autonomía, deben asumir un claro compromiso social y su responsabilidad como servicio público, promoviendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología, al mismo tiempo que programas y actividades constructoras de los aspectos humanísticos y que apunten a la formación integral y de ciudadanía.

## **II.C- Cumbres de las Américas**

**En la Primera Cumbre de las Américas Miami, Florida, 1994**, se comprendió, A fin de garantizar la participación y el compromiso de los individuos, invitamos al sector privado, al sector laboral, los partidos políticos, **las instituciones académicas** y otros actores y organizaciones no gubernamentales a cooperar y participar en nuestros esfuerzos nacionales y regionales, fortaleciendo así los vínculos entre los gobiernos y la sociedad. **En la Cuarta Cumbre De Las Américas, 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”**, reconocen que la investigación científica y tecnológica y el desarrollo y el progreso científicos juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de nuestras sociedades creando economías basadas en el conocimiento, que contribuyan al crecimiento económico y a elevar la productividad. En este sentido, reiteramos nuestro apoyo a las instituciones establecidas anteriormente por el Proceso de Cumbres, como la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología para crear una cultura científica en el Hemisferio. Seguirán apoyando las asociaciones de investigación, públicas y privadas, y promoviendo su interacción. Continuarán incrementando las inversiones en el área de ciencia y tecnología, con la participación del sector privado y el apoyo de los organismos multilaterales. Asimismo, intensificarán esfuerzos para incentivar a nuestras **universidades e instituciones superiores** de ciencia y tecnología a multiplicar sus vínculos, y a profundizar la investigación básica y aplicada y a promover una mayor incorporación de los trabajadores en la agenda de la innovación. Facilitarán la mayor interacción posible entre las comunidades de investigación tecnológica y científica promoviendo el establecimiento y consolidación de redes de investigación y sinergia entre instituciones educativas, centros de investigación, el sector público y privado y la sociedad civil.

### **III – Marcos Normativos**

La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006, señala que el Ministerio De Educación, Ciencia Y Tecnología, en el art. 115; establece; que El Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, será autoridad de aplicación de la presente ley. Serán sus funciones: a) Fijar las políticas y estrategias educativas, conforme a los procedimientos de participación y consulta de la presente ley. b) Asegurar el cumplimiento de los principios, fines, objetivos y previsiones establecidos por la presente ley para el Sistema Educativo Nacional a través de la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de políticas, programas y resultados educativos. En caso de controversia en la implementación jurisdiccional de los aludidos principios, fines y objetivos, someterá la cuestión al dictamen del Consejo Federal de Educación de conformidad con el artículo 118 de la presente ley: c) Fortalecer las capacidades de planificación y gestión educativa de los gobiernos provinciales para el cumplimiento de las funciones propias y aquellas emanadas de la presente ley; d) Desarrollar programas de investigación, formación de formadores e innovación educativa, por iniciativa propia o en cooperación con **las instituciones de Educación Superior** y otros centros académicos; e) Contribuir con asistencia técnica y financiera a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para asegurar el funcionamiento del sistema educativo; g) Dictar normas generales sobre equivalencias de planes de estudios y diseños curriculares de las jurisdicciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 de la presente ley y otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios; h) Dictar normas generales sobre

revalidación, equivalencia y reconocimiento de títulos expedidos y de estudios realizados en el extranjero; i) Coordinar y gestionar la cooperación técnica y financiera internacional y promover la integración, particularmente con los países del Mercosur. Artículo 123.- El Consejo Federal de Educación fijará las disposiciones necesarias para que las distintas jurisdicciones dispongan la organización de las **instituciones educativas** de acuerdo a los siguientes criterios generales, que se adecuarán a los niveles y modalidades: a) Definir, como comunidad de trabajo, su proyecto educativo con la participación de todos sus integrantes, respetando los principios y objetivos enunciados en esta ley y en la legislación jurisdiccional vigente; b) Promover modos de organización institucional que garanticen dinámicas democráticas de convocatoria y participación de los/as alumnos/as en la experiencia escolar; c) Adoptar el principio de no discriminación en el acceso y trayectoria educativa de los/as alumnos/as; d) Brindar a los equipos docentes la posibilidad de contar con espacios institucionales destinados a elaborar sus proyectos educativos comunes; e) Promover la creación de espacios de articulación entre las instituciones del mismo nivel educativo y de distintos niveles educativos de una misma zona; f) Promover la vinculación intersectorial e interinstitucional con las áreas que se consideren pertinentes, a fin de asegurar la provisión de servicios sociales, psicológicos, psicopedagógicos y médicos que garanticen condiciones adecuadas para el aprendizaje; g) Desarrollar procesos de autoevaluación institucional con el propósito de revisar las prácticas pedagógicas y de gestión; h) Realizar adecuaciones curriculares, en el marco de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y federales, para responder a las particularidades y necesidades de su alumnado y su entorno; k) Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica; l) Mantener vínculos regulares y sistemáticos con el medio local, desarrollar actividades de extensión, tales como las acciones de aprendizaje-servicio, y promover la creación de redes que fortalezcan la cohesión comunitaria e intervengan frente a la diversidad de situaciones que presenten los/as alumnos/as y sus familias. Artículo 124.- **Los institutos de educación superior** tendrán una gestión democrática, a través de organismos colegiados, que favorezcan la participación de los/as docentes y de los/as estudiantes en el gobierno de la institución y mayores grados de decisión en el diseño e implementación de su proyecto institucional. **Ley 24521, Ley de Educación Superior, 1995**, considera, entre sus objetivos ART. 8 - La articulación entre las distintas instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior, que tienen por fin facilitar el cambio de modalidad, orientación o carrera, la continuación de los estudios en otros establecimientos, universitarios o no, así como la reconversión de los estudios concluidos, se garantiza conforme a las siguientes responsabilidades y mecanismos: a) Las provincias y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires son las responsables de asegurar, en sus respectivos ámbitos de competencia, la articulación entre las instituciones de educación superior que de ellas dependan; b) La articulación entre instituciones de educación superior no universitaria pertenecientes a distintas jurisdicciones, se regula por los mecanismos que estas acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación; c) La articulación entre instituciones de educación superior no universitaria e **instituciones universitarias**, se establece mediante convenios entre ellas, o entre las instituciones universitarias y la jurisdicción correspondiente si así lo establece la legislación local; d) A los fines de la articulación entre diferentes **instituciones universitarias**, el reconocimiento de los estudios parciales o asignaturas de las carreras de grado aprobados en cualquiera de esas **instituciones**, se hace por

convenio entre ellas, conforme a los requisitos y pautas que se acuerden en el Consejo de Universidades. ART.27. - **Las instituciones universitarias** a que se refiere el artículo anterior, tienen por finalidad la generación y comunicación de conocimientos del más alto nivel en un clima de libertad, justicia y solidaridad, ofreciendo una formación cultural interdisciplinaria dirigida a la integración del saber así como una capacitación científica y profesional específica para las distintas carreras que en ellas se cursen, para beneficio del hombre y de la sociedad a la que pertenecen. **Las instituciones** que responden a la denominación de "**Universidad**" deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines, orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes. **Las instituciones** que circunscriben su oferta académica a una sola área disciplinaria, se denominan **Institutos Universitarios**. artículo 28:- Son funciones básicas de **las instituciones universitarias**: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales. b) Promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas; c) Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas; d) Preservar la cultura nacional; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad. ART. 29. - **Las instituciones universitarias** tendrán autonomía académica e institucional, que comprende básicamente las siguientes atribuciones: a) Dictar y reformar sus estatutos, los que serán comunicados al Ministerio de Cultura y Educación a los fines establecidos en el artículo 34 de la presente ley; b) Definir sus órganos de gobierno, establecer sus funciones, decidir su integración y elegir sus autoridades de acuerdo a lo que establezcan los estatutos y lo que prescribe la presente ley; c) Administrar sus bienes y recursos, conforme a sus estatutos y las leyes que regulan la materia; d) Crear carreras universitarias de grado y de posgrado; e) Formular y desarrollar planes de estudio, de investigación científica y de extensión y servicios a la comunidad incluyendo la enseñanza de la ética profesional y la formación y capacitación sobre la problemática de la discapacidad. f) Otorgar grados académicos y títulos habilitantes conforme a las condiciones que se establecen en la presente ley; g) Impartir enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios, debiendo continuar en funcionamiento los establecimientos existentes actualmente que reúnan dichas características; h) Establecer el régimen de acceso, permanencia y promoción del personal docente y no docente; i) Designar y remover al personal; j) Establecer el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes, así como el régimen de equivalencias; k) Revalidar, sólo como atribución de **las universidades nacionales**; títulos extranjeros; l) Fijar el régimen de convivencia; m) Desarrollar y participar en emprendimientos que favorezcan el avance y aplicación de los conocimientos; n) Mantener relaciones de carácter educativo, científico-cultural con instituciones del país y del extranjero; ñ) Reconocer oficialmente asociaciones de estudiantes, cumplidos que sean los requisitos que establezca la reglamentación, lo que conferirá a tales entidades personería jurídica. Observado por: Decreto Nacional 268/95 Art.1 (B.O. 10-08-95). Inciso e) vetado parcialmente.

## Equidad

### I. Documentos de Alcance Internacional

#### I. A- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación

**La Convención sobre los Derechos del Niño, 1990**, en atención a las necesidades especiales asegurar que el niño impedido tenga un acceso efectivo a la educación, la capacitación, los servicios sanitarios, los servicios de rehabilitación, la preparación para el empleo y las oportunidades de esparcimiento y reciba tales servicios con el objeto de que el niño logre la integración social y el desarrollo individual, incluido su desarrollo cultural y espiritual, en la máxima medida posible. **En el texto de la “Declaración Mundial De Jomtien 1990”**, se acuerda que es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo. Para que la educación básica resulte **equitativa**, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje. La diversidad, la complejidad y el carácter cambiante de las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos exigen ampliar y re definir constantemente el alcance de la educación básica de modo que en ella se incluyan los siguientes elementos; Las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y pueden satisfacerse mediante sistemas variados. Los programas de alfabetización son indispensables, dado que saber leer y escribir constituye una capacidad necesaria en sí misma y es la base de otras aptitudes vitales. La alfabetización en la lengua materna refuerza la identidad y la herencia cultural. Será necesario un aumento sustancial y a largo plazo de los recursos destinados a la educación básica. La comunidad mundial, incluidos los organismos e instituciones intergubernamentales, tiene la responsabilidad urgente de atenuar las limitaciones que impiden a algunas naciones alcanzar la meta de la educación para todos. Ello requerirá adoptar medidas que incrementen los presupuestos nacionales de los países más pobres o ayuden a aliviar la carga de la pesada deuda que padecen. Acreedores y deudores deben tratar de encontrar fórmulas nuevas y equitativas para reducir esa carga, ya que la capacidad de muchos países en desarrollo para hacer frente eficazmente a las necesidades de educación y a otras necesidades básicas se reforzaría considerablemente si se encontrasen soluciones al problema de la deuda. Esto significa aprovechar las posibilidades de los medios de información tradicionales y modernos y de las tecnologías para educar al público en materias de interés social y para respaldar las actividades de la educación básica. Tales elementos complementarios de la educación básica deben concebirse de manera que garanticen el acceso **equitativo**, la participación sostenida y los logros efectivos del aprendizaje. Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje también requiere acciones para mejorar los ambientes familiar y comunitario y correlacionar la educación básica con el contexto socioeconómico en que se lleva a cabo. **El Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000, «La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»**, plantea El logro de las metas de la educación para todos no debería ser diferido por más tiempo. Es posible y necesario responder con urgencia a las necesidades educativas básicas de todos. Se comprometen colectivamente a garantizar la realización,

entre algunos de los objetivos, los siguientes: Mejorar en un 50%, los niveles de alfabetización de adultos, y especialmente el de las mujeres de aquí al año 2015, y garantizar a todos los adultos un acceso **equitativo**; Crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos. **En la carta de Okinawa, 2000, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**, acuerdan que el objetivo de la iniciativa e-Europa es acercar la Sociedad de la Información a todos los ciudadanos de Europa, desarrollar la riqueza económica, abordar las crecientes necesidades sociales, y centrarse en la diversidad y la identidad cultural. Su aplicación se ha organizado en torno a tres líneas principales: desarrollar un acceso a Internet más rápido, más seguro y más barato, invertir en las personas y en el conocimiento, y estimular la utilización de Internet. Uno de los objetivos de la CMSI es el desarrollo de Políticas TIC enfocadas a la erradicación del hambre y a la creación de riqueza económica en relación con la Declaración del Milenio de la ONU. Específicamente, cómo aprovechar el potencial de la posibilidad digital para asegurar un mejor suministro de los servicios públicos claves y mejorar la eficiencia y transparencia del ámbito gubernamental, asegurando un funcionamiento más democrático de las instituciones. **La 48 Conferencia Internacional de Educación inclusiva: "el camino hacia el futuro", 2008**, consideran que es legítimo pensar que niños que "aprenden juntos" aprendan también a "vivir juntos". Además, la calidad de la educación no debe medirse únicamente por la adquisición de conocimientos o de competencias, sino también en función de los derechos humanos y la equidad; la búsqueda de la **equidad** debe estar en el núcleo de la construcción de una sociedad inclusiva. Según un informe reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la **equidad** en materia de educación comprende dos dimensiones: la primera es la igualdad de oportunidades que supone velar por que la situación personal y social, por ejemplo el género, la condición socioeconómica o el origen étnico, no sean obstáculo para la realización del potencial educativo; la segunda es la inclusión, que supone un nivel mínimo de instrucción para todos, por ejemplo, que todos sepan leer, escribir y contar. Estas dos dimensiones están estrechamente imbricadas: vencer el fracaso escolar ayuda a superar los efectos de la indigencia social que suele ser en sí misma un factor de fracaso escolar. [...] Una educación que dé las mismas oportunidades a todos y no relegue a nadie es una de los más poderosos motores de la **equidad** social. [...] **La equidad** en la educación consolida la cohesión y la confianza sociales. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, 2009**, el desarrollo sostenible se ha convertido en el principio rector para conseguir opciones de desarrollo justas y **equitativas** que beneficien a todos en todo el mundo, se tratará la cuestión de cómo la EDS puede satisfacer las diferentes necesidades a nivel local, regional, nacional y global.

## **I B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior**

**El texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998**, plantea que la educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso **equitativo** a estas tecnologías en

todos los niveles de los sistemas de enseñanza. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009.** Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de **equidad**, pertinencia y calidad. **La equidad** no es únicamente una cuestión de acceso - el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

## **II. Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II.A-Cumbres Iberoamericanas sobre Educación:**

**La I Conferencia Iberoamericana de Educación, 1989,** concluyen que la educación, frente a ese marco diversos debe responder con capacidad de adaptación a cada realidad, pero en una concepción integradora, con un propósito transformador y de progreso social, **equitativo** y solidario. Esa capacidad de adaptación flexible tiene que responder también a los requerimientos de los cambios que experimenta dicho marco en el tiempo y que hoy se expresa con fuerza imperativa en la revolución científico-tecnológica que se está desarrollando en el mundo. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992,** se destaca el planteo de las Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; consideran, que democracia y desarrollo económico-social aluden a un tipo de organización de la sociedad en que se superan las desigualdades sociales y se tiende a la **equidad**, como también a disminuir los desequilibrios regionales, a ejercer plenamente el derecho de todos a la participación en la vida social, política y jurídica, a resolver los conflictos a través del diálogo y a incorporar al desarrollo a todos los sectores sociales. **La III Conferencia Iberoamericana De Educación, 1992,** plantea la intención de manifestar; la decisión de avanzar en los procesos de desconcentración y descentralización, para lograr incrementos cuantitativos y cualitativos, se deben fortalecer los mecanismos de articulación y coordinación que garanticen la unidad nacional y de su sistema educativo, así como la igualdad de oportunidades. **En la V Conferencia Iberoamericana de Educación, 1995,** Buenos Aires, identifican que ante la situación actual y los desafíos que en el futuro enfrentarán nuestros pueblos, la educación presenta carencias y debilidades cuya superación no admite espera. El analfabetismo, la falta de escolarización, los altos niveles de repitencia y abandono, el deterioro de la calidad de la educación y las limitaciones laborales y profesionales a que se enfrentan los docentes, entre otros problemas, exigen una urgente y eficaz intervención. Por eso, asumimos el compromiso de determinar conjuntamente prioridades educacionales, promover la cooperación solidaria e intercambiar experiencias para superar esas limitaciones. Este intercambio de experiencias se debe reflejar claramente en los procesos de integración educativa que se desarrollan en la región, ya que puede ser la base, el sustrato de una cooperación madura entre nuestros pueblos. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996.** Señalan la necesidad de mejorar los sistemas nacionales de información, con el fin de que se apoyen no sólo en los datos estadísticos, sino también en los resultados de la investigación educativa, para conocer adecuadamente la situación de los sistemas educativos, a fin de garantizar la eficiencia de los sistemas educativos para responder



a las demandas sociales. **La VII Conferencia Iberoamericana de Educación, 1997, Mérida**, ubica la importancia que el respeto y la promoción del pluralismo, permiten fortalecer la democracia, la defensa y la promoción de los derechos humanos requiere desde el Estado, políticas y acciones de orden social y económico que posibiliten a los ciudadanos resolver sus necesidades básicas y transformar situaciones de **inequidad**, violencia, impunidad y corrupción. Igualmente son necesarias políticas y acciones educativas, para la sociedad en su conjunto: los medios de comunicación, la familia, los gremios empresariales, los profesionales, los líderes sociales y los trabajadores. **En VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998**, enuncian, que la educación es el ámbito principal donde se concreta la transformación de la información en conocimiento y, por ello, debe ocupar un primer plano en las prioridades políticas de los países iberoamericanos, dada su innegable relación con el desarrollo económico y la competitividad; el fortalecimiento de la democracia y la integración social, **la equidad** y la igualdad de oportunidades. Proponen; desarrollar políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersectoriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados, sustentados en el principio de **la equidad** y orientados a la prevención de la exclusión social. **La IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana, 1999**, establece que **la equidad** educativa no se limita solamente al acceso universal a los servicios, sino que requiere de una atención diferenciada que responda a la variedad de necesidades que presentan cotidianamente los alumnos. En ese sentido ha sido de favorable impacto la ejecución de políticas compensatorias que dirigen la asignación de recursos y esfuerzos pedagógicos a los sectores de la población más desfavorecidos. También resulta imperioso extender estas políticas de **equidad** hacia la educación superior, de modo de garantizar a estos segmentos sociales el acceso, permanencia y conclusión exitosa de sus estudios. **En la XI Cumbre Iberoamericana, “Unidos para construir el mañana, 2001**, los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos reconocen que el aporte de los migrantes tanto a los países de origen como de destino, así como el esfuerzo integrador de los países receptores de migrantes. Sin embargo, coincidimos en la necesidad de reforzar el diálogo bilateral y multilateral a fin de tratar integralmente este fenómeno y tomar las medidas necesarias para garantizar un trato igualitario, el respeto pleno de sus derechos humanos y eliminar todas las formas de discriminación que atentan contra su dignidad e integridad. **En la XII Conferencia Iberoamericana de Educación**, enuncian que en los procesos de transformación de los sistemas educativos que encaran los países, la educación inicial constituye uno de los ejes sobresalientes para la construcción de una política social de carácter universal que sirva como instrumento para la consolidación de la **equidad** social, entendida como la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios educativos, en su permanencia en ellos y en el logro de aprendizajes relevantes. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003**, plantea que los Ministros de educación consideran entre las causas tradicionales de exclusión social en primer lugar el fenómeno de la pobreza, que constituye al mismo tiempo una de sus principales manifestaciones. Entre las políticas orientadas al objetivo de la inclusión social, las de tipo educativo ocupan un lugar sin duda privilegiado, si bien hay que aceptar que es forzosamente relativo. Como se insistía en la última Cumbre, la educación es “un factor fundamental de desarrollo, equidad social y fortalecimiento de una sociedad democrática” **En el año 2004, se expresa la XIV**, donde se planteó que la inversión en

educación es prioritaria para conseguir el armónico desarrollo económico y social de los pueblos y puede proporcionar simultáneamente avances en eficiencia y en **equidad**, en crecimiento económico y en cohesión social, y constituir, al mismo tiempo, un canal idóneo para avanzar hacia la sociedad del conocimiento. Por consiguiente, reafirman la necesidad de movilizar recursos adicionales para incrementar una inversión educativa con mayor **equidad**, en el marco de las transformaciones que demandan los sistemas educativos latinoamericanos. Tales recursos han de ser gestionados de forma eficiente, eficaz y transparente. **En la 15ta Conferencia Iberoamericana de Educación, 2005**, consideran que el desarrollo, **la equidad** y la justicia social plantean la necesidad de construir un espacio iberoamericano del conocimiento que podría sustentarse en la definición solidaria de un ámbito común de educación superior, en tanto espacio cualificado de formación, lugar de producción y transferencia de conocimientos, así como de fomento de la homologación de títulos y de la movilidad académica. Acuerdan, proponer a los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos que impulsen, a partir de la Cumbre de Salamanca, un Pacto Iberoamericano por la Educación como elemento estratégico para la promoción de un desarrollo con **equidad** y justicia social, buscando mecanismos innovadores de financiamiento, destacando el canje de deuda por inversiones en educación. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.** Manifiestan su convencimiento de que la universalización de la alfabetización y la educación básica para todos los jóvenes y adultos en Iberoamérica son objetivos posibles y necesarios, por lo que se comprometen, en el marco de políticas de Estado, a fortalecer planes nacionales en nuestros respectivos países. **La XVII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2007,** plantea como ejes temáticos la cohesión social y las políticas inclusivas, consideran que la educación es una herramienta fundamental, a través de la cual Iberoamérica puede avanzar decididamente en la solución de sus más graves problemas: la pobreza y la desigualdad. Gracias a la educación, se forma a las personas en el ejercicio de la ciudadanía, se logran mayores niveles de protección para los grupos sociales más vulnerables y se fomenta **la equidad** en el acceso al bienestar. Ratifican el deber ineludible del Estado de promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social y el sentido de pertenencia, a través de la promoción de la calidad y **equidad** educativa, su vinculación con el sistema productivo, para lograr con ello sociedades más justas, con mejores oportunidades para todos, mayores niveles de bienestar y haciendo posible la construcción de ciudadanía. **En el texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008, en El Salvador,** los ministros de Educación iberoamericanos adoptaron una decisión que es lograr a lo largo del próximo decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, **equitativa** e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. **La XIX Conferencia, 2009, expresa que** la experiencia y el conocimiento desarrollados en nuestra región iberoamericana ponen de manifiesto que la calidad de la educación en condiciones de **equidad** se encuentra directamente condicionada por factores económicos, sociales y educativos. Entre algunos de los objetivos, la actividad cooperadora desarrollada por la OEI, se orienta; a contribuir a la mejora de la calidad de la educación en condiciones de **equidad**, a través de iniciativas de formación del

profesorado, evaluación de la educación y prevención del fracaso escolar. Consideran que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han transformado el enfoque de la educación en cuanto a la generación y transmisión del conocimiento y plantean desafíos de tipo éticos que deben ser orientados por principios de **equidad**, solidaridad y respeto a la diversidad. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010, cuyo lema es “Educación con inclusión social”**, expresa que el compromiso a favor de la educación y la inclusión, así como hacia las políticas públicas en esta materia, requiere el apoyo del conjunto de nuestras sociedades para hacer posible su universalización en condiciones de calidad y **equidad**. Asimismo, ratifican que el acceso **equitativo** y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda la sociedad. **La XXI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2011, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”**, plantea que el propósito fundamental de que el presente documento presenta una visión respecto a la educación superior en la región y los principios que deben orientar las transformaciones que requiere para reforzar su contribución a la construcción de la paz, sobre la base de un desarrollo humano fundado en **la equidad**, la justicia, la libertad y la solidaridad.

## **II.B - Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**En la “Declaración de Cochabamba”, 2001, acuerdan**, que es necesario ampliar los focos de atención educativa hacia grupos de población infantil y adulta aún insuficientemente considerados en las actuales estrategias nacionales y cuya educación es condición necesaria para mejorar la calidad y **equidad** en los aprendizajes a lo largo de la vida. El cuidado y desarrollo integral de la primera infancia con enfoques centrados fundamentalmente en la familia y en el generalizado acceso a la educación infantil, debe ser pilar fundamental de toda buena educación. La educación de las personas adultas en su doble condición de sujetos de aprendizaje y de padres interesados en la educación de sus hijos debe formar parte de los propósitos y tareas de las reformas educativas. Todo ello es responsabilidad de los gobiernos y de las sociedades para garantizar la igualdad de oportunidades educativas y mejores ambientes familiares para los aprendizajes. **En la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008**, establecen como uno de los objetivos configurar un escenario que permita articular de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad, pertinencia y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una educación superior para todos y todas, tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, **equidad** y compromiso con nuestros pueblos; deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, ciencia y tecnología. Dar satisfacción al aumento de las exigencias sociales por educación superior requiere profundizar las políticas de **equidad** para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico), destinados a permitir su permanencia y buen desempeño en los sistemas. Entre las recomendaciones para los

gobiernos, enuncian, ampliar las políticas de inclusión para el ingreso a nivel de grado y postgrado, e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, créditos educativos, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico y la orientación vocacional y profesional) destinados a generar **equidad**, disminuir la deserción, mejorar el desempeño de los estudiantes, eliminar las brechas de formación y promover la inclusión digital. Implementar políticas de inclusión de género, de etnias y grupos culturales diversos, de personas con discapacidad, de personas privadas de libertad o que vivan en lugares alejados de los grandes centros urbanos, personas con escasos recursos, migrantes, refugiados y otras poblaciones vulnerables, implementando adecuados instrumentos de permanencia. Promover la creación y consolidación de espacios para el diálogo intercultural en condiciones **equitativas** y mutuamente respetuosas.

## **II. C- Cumbres de las Américas**

En la **Cumbre de las Américas Sobre Desarrollo Sostenible, de 1996**, expresan, que una característica esencial de las Américas es establecer o fortalecer sus marcos institucionales, programas y políticas en apoyo a los objetivos del desarrollo sostenible. Los esfuerzos nacionales deberán complementarse con una continua cooperación internacional para llevar adelante los compromisos asumidos en la Conferencia de Río en relación con los recursos financieros y mediante la transferencia de tecnología en términos justos y favorables, incluidos términos preferenciales, establecidos de común acuerdo. En la Declaración de la **Segunda Cumbre de las Américas Santiago de Chile, 1998, se puntualizó**, que las decisiones de nuestros Ministros de Educación en la Conferencia de Mérida, México, en febrero de este año, responden a nuestra voluntad de impulsar iniciativas conjuntas y concretas destinadas a mejorar el acceso a la educación con **equidad**, calidad, pertinencia y eficacia. Para dar continuidad y consolidar nuestras resoluciones. Sólo se obtendrán los beneficios de la prosperidad mediante políticas que aborden las interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza. Al definir las políticas y los programas de desarrollo sostenible se debe prestar especial atención a las necesidades de las poblaciones indígenas, las minorías, las mujeres, los jóvenes y los niños y a facilitar su plena participación en el proceso de desarrollo. Las condiciones de vida de los discapacitados y de los ancianos también merecen especial atención. **El texto de la III Declaración de Quebec, 2001**, reconoce que la buena salud y el acceso **equitativo** a la atención médica, a los servicios de salud y a medicinas a costos accesibles son de importancia vital para el desarrollo humano y el logro de nuestros objetivos políticos, económicos y sociales. **En La Cuarta Cumbre De Las Américas 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”**, se plantea en el apartado sobre la Formación de la fuerza laboral, la necesidad de reconocer que el crecimiento económico es una condición básica e indispensable, pero no suficiente, para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, la pobreza y el crecimiento de la economía informal. El desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con **equidad** e inclusión social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social. Las políticas económicas apropiadas y un contexto económico y comercial internacional favorable son factores que ayudaron a la región a alcanzar en el 2004 un aumento de ingresos y la tasa

más alta de crecimiento en un cuarto de siglo, lo cual contribuyó a la generación de empleo. **En la quinta Cumbre de las Américas, 2009, “Asegurar el futuro de nuestros ciudadano promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”**, plantean que, a pesar de los avances logrados desde la Cuarta Cumbre de las Américas, continúan existiendo profundas desigualdades en nuestros países y en nuestra región. En respuesta a ello, siguen desarrollando e implementando políticas y programas de protección e inclusión social que den prioridad a las personas que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad en nuestras sociedades, y continuaran promoviendo el acceso a la educación, la salud, la nutrición, la energía, los servicios sociales básicos y a oportunidades de trabajo decente y digno. Afirman que el acceso **equitativo** a la educación es un derecho humano y que la educación de calidad es esencial, un bien público y una prioridad. Por lo tanto, continuaremos promoviendo el acceso a la educación de calidad para todos. Reconocen que el mejoramiento de la calidad y el acceso a la educación de la primera infancia es un factor clave para alcanzar la educación primaria universal a más tardar en 2015. **El texto de la Sexta Cumbre de Las Américas OEA 2012**, plantea la necesidad de asegurar el acceso igualitario y **equitativo** a la educación primaria y secundaria para todos; promover la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, un mayor acceso a la educación terciaria, técnica y vocacional, en el menor tiempo posible, con particular atención a grupos en situación de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales, haciendo uso, entre otras, de la modalidad de educación a distancia, y promover el fortalecimiento de programas de alfabetización.

### **III – Marcos Normativos**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, en el marco de la Calidad de la Educación, en el art. 84; establece que, el Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos / as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.

#### **Políticas de Acceso**

##### **I. Documentos de Alcance Internacional:**

###### **I. A- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación**

**La Convención sobre los Derechos del Niño, 1989**, establece que todos los sectores de la sociedad, y en particular los padres y los niños, conozcan los principios básicos de la salud y la nutrición de los niños, las ventajas de la lactancia materna, la higiene y el saneamiento ambiental y las medidas de prevención de accidentes, tengan acceso a la educación pertinente y reciban apoyo en la aplicación de esos conocimientos; Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el **acceso** a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo. **El texto de la**

**“Declaración Mundial De Jomtien 1990”**, representó sin duda alguna un hito importante en el diálogo internacional sobre el lugar que ocupa la educación en la **política** de desarrollo humano. Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de **acceso** a la educación como parte integrante del sistema educativo. En el art. 7, se plantea que es necesario desarrollar **políticas** de apoyo en los sectores social, cultural y económico para poder impartir y aprovechar de manera cabal la educación básica con vistas al mejoramiento del individuo y de la sociedad. Dispensar educación básica a todos depende de un compromiso y una voluntad políticos apoyados en adecuadas medidas fiscales y reforzados por reformas de **política** educativa y por la vitalización de las instituciones. Una **política** apropiada en materia de economía, comercio, trabajo, empleo y salud fortalecer á los incentivos de quienes aprenden y su contribución al desarrollo de la sociedad. Dentro del marco normativo sobre fortalecer la solidaridad Internacional, enuncian: La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje constituye una común y universal tarea humana. Para llevar a cabo esa tarea se requieren la solidaridad internacional y unas relaciones económicas justas y equitativas a fin de corregir las actuales disparidades económicas. Todas las naciones tienen valiosos conocimientos y experiencias que compartir con vistas a elaborar **políticas** y programas de educación eficaces. Muchas personas se ven privadas de la igualdad de **acceso** a la educación por razones de raza, sexo, lengua, invalidez física o mental, origen étnico o ideas **políticas**. Además, los altos porcentajes de abandono de los estudios y los mediocres resultados del aprendizaje son problemas corrientemente reconocidos en todo el mundo. Estas consideraciones muy generales ilustran la necesidad de una acción decisiva en gran escala, con objetivos y metas claramente definidos; **Acceso** universal a la educación primaria (o a cualquier nivel más alto de educación considerado “básico”) y terminación de la misma, hacia el año 2000; Esto significa aprovechar las posibilidades de los medios de información tradicionales y modernos y de las tecnologías para educar al público en materias de interés social y para respaldar las actividades de la educación básica. Ampliar el **acceso** a la educación básica de calidad satisfactoria es un medio eficaz para fomentar la equidad. Para que las niñas y las mujeres continúen el ciclo de la educación básica hasta alcanzar por lo menos un nivel de aprendizaje considerado aceptable, pueden ofrecerse incentivos por medio de medidas especiales, elaboradas siempre que sea posible en consulta con ellas. Enfoques similares se necesitan para incrementar las posibilidades de aprendizaje de otros grupos desasistidos. **El Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000, «La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»**, plantea como objetivo; responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizando un **acceso** equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía. **La carta de Okinawa 2000**, plantea la necesidad de trabajar en el **acceso** al conocimiento, que abordaría numerosas cuestiones de **acceso**, como la telefonía, Internet, información, y conocimiento, y en varias dimensiones. Los conceptos claves para un mecanismo preparatorio regional serían establecer marcos legales y reguladores para el desarrollo de infraestructuras, la mejora del **acceso** a las redes y la disponibilidad de los servicios de comunicación a un coste asequible. **La 48 Conferencia Internacional de Educación: "La educación inclusiva: el camino hacia el futuro", 2008**, deseaban transmitir a la comunidad educativa mundial un doble mensaje. No es un interrogante, sino una certidumbre: por un lado, un mundo,

sociedades y sistemas educativos marcados, como sigue siendo el caso, por numerosas formas de exclusión que no son ni admisibles ni viables; por otro lado, frente a estas problemáticas, aunque haya respuestas y soluciones que pertenecen al presente o al pasado, ya no pueden ser las del futuro y exigen un verdadero "cambio de paradigma", de concepción y de visión a largo plazo para elaborar y poner en práctica nuevas **políticas**. Se trata, por lo tanto, de un tema complejo, pues ofrece la oportunidad de prever **políticas**, siendo las situaciones tan diversas? Se sabe, por ejemplo que, en los países en desarrollo, más del 90% de los niños y jóvenes discapacitados no tiene **acceso** a la educación y que suelen ser, según la terminología del UNICEF, "niños invisibles"... Mientras que en numerosos países, la política de integración de los discapacitados en las clases comunes, después de varios decenios de práctica, es objeto de cuestionamientos, esta misma **política** nunca se aplicó, ni siquiera se planteó la posibilidad de hacerlo en otros lugares del mundo, muy numerosos.... ¿Es posible avanzar, basándose en los marcos jurídicos internacionales que se resumen en el recuadro de introducción de este documento, cuando se sabe que "la ratificación de los tratados internacionales por parte de los gobiernos supone que éstos deben integrar sus disposiciones en las legislaciones nacionales. No obstante, de los 173 países que han presentado recientemente un informe a este respecto, hay 38 -es decir uno de cada cinco aproximadamente- que no garantizan constitucionalmente la enseñanza primaria gratuita y obligatoria y si se hace abstracción de la región de América del Norte y Europa Occidental, esa proporción disminuye, pasando a uno de cada tres"... Ante el reto de la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva, los ministros de educación, pese a su voluntad política ¿disponen en realidad de poder suficiente y de medios técnicos para impulsar los avances? ¿Es posible superar los discursos convencionales y las declaraciones de intención?. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009**, acuerdan que la equidad no es únicamente una cuestión de **acceso** - el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas. Para que la EDS se pueda convertir en un aspecto central de la educación, se requieren estructuras de soporte a nivel global, nacional y local. Entre otras cosas, esto implica marcos políticos que permitan la inclusión de temas y principios de desarrollo sostenible en todas las áreas de la enseñanza y el aprendizaje. También es clave la participación activa de la sociedad civil para introducir un concepto tan amplio como lo es la EDS en el ámbito de la educación. Además, la implementación de la EDS misma debe ser una experiencia de aprendizaje. Por ello todos los actores deberán monitorizar y evaluar los progresos en la materia.

## **I B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior:**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998**, establecen que una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel. En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una **política** de ampliación del **acceso**, para acoger a categorías de personas cada

vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad y haciendo suyos los principios básicos de la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza (1960), en virtud de cuyo Artículo 4 los Estados Partes se comprometen a “hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior”. En el planteo de forjar una nueva visión de la Educación Superior, el art. 3, en relación a la Igualdad de acceso, enuncia: el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el **acceso** a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas; la equidad en el **acceso** a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria. No obstante, el **acceso** a la enseñanza superior debería seguir estando abierto a toda persona que haya finalizado satisfactoriamente la enseñanza secundaria u otros estudios equivalentes o que reúna las condiciones necesarias, en la medida de lo posible, sin distinción de edad y sin ninguna discriminación; Se debe facilitar activamente el **acceso** a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, de grupos desfavorecidos, de pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades, puesto que esos grupos, tanto colectiva como individualmente, pueden poseer experiencias y talentos que podrían ser muy valiosos para el desarrollo de las sociedades y naciones. Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener **acceso** a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel. El art. 8, establece que frente , a) La diversificación de los modelos de educación superior y de las modalidades y los criterios de contratación es indispensable responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar **acceso** a distintos modos de enseñanza, ampliar el **acceso** a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente. El art. 10, estima que el personal y los estudiantes son los principales protagonistas de la educación Superior, d) Habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Hay que tener en cuenta las necesidades, no sólo de los que pasan a la educación superior procedentes de escuelas o establecimientos postescolares, sino también de las necesidades de los que abandonan la enseñanza o vuelven a ella en un proceso de educación permanente. Este apoyo es importante si se quiere que los estudiantes se adapten a los cursos, reduciéndose así el abandono escolar. Los alumnos que abandonan sus estudios han de tener oportunidades adecuadas de volver a la enseñanza superior, de estimarlo conveniente y en el momento que les parezca oportuno. Finalmente en este punto el art. 12, señala, sobre el potencial y los desafíos de la tecnología que los rápidos progresos de las



nuevas tecnologías de la información y la comunicación seguirán modificando la forma de elaboración, adquisición y transmisión de los conocimientos. También señalan importante que las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y ampliar el **acceso** a la educación superior, por ello, a) constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, la formación y la investigación, permitiendo así a todos el **acceso** al saber. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009.** Los gobiernos y las instituciones deben fomentar el acceso, la participación y el éxito de las mujeres en todos los niveles de la enseñanza. Al ampliar el **acceso**, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad. La equidad no es únicamente una cuestión de **acceso** - el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas. El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el **acceso** a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior. La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del **acceso**, la calidad y los buenos resultados. Para lograr que la aplicación de las TIC aporte un valor añadido, los establecimientos y los gobiernos deberían colaborar a fin de combinar sus experiencias, elaborar **políticas** y fortalecer infraestructuras, en particular en materia de ancho de banda. Deberían ponerse en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el **acceso** y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios.

### **III- Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

#### **II.A- Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**La I Conferencia Iberoamericana de Educación, 1989,** plantea que las **políticas** educativas deben en consecuencia incorporar en su planificación y ejecución la participación de los sectores "marginales", tanto las grandes mayorías como los grupos específicos más necesitados (mujer, jóvenes, etc.) para asegurarse que sus intereses sociales, económicos y políticos estén equitativamente representados. Desde la perspectiva de la Educación, Trabajo y Empleo y su globalización en las estrategias de acción común, es necesario que los gobiernos de los países miembros de estos Estados, de manera vinculante, solidaria y conjunta adopten el compromiso en los siguientes sentidos: a) El proceso de vinculación entre empleo, trabajo y educación ha de reunir requisitos de un aprendizaje planificado, sistemático, intencional, socialmente válido, con un propósito definido y continuo, b) Todos los países iberoamericanos y como decisión de sus gobiernos nacionales (por lo tanto, no sólo de sus Ministerios de Educación) han de adoptar la determinación de implementar un sistema de formación para el trabajo y el empleo como **políticas** nacionales prioritarias y con un carácter formal e informal que posibilite el **acceso** a esta oferta educativa a toda población en edad escolar y adulta **En la IV Conferencia**

**Iberoamericana de Ministros de Educación**, señalan que en el marco de las actuales transformaciones del Estado consideramos indelegable la función de articular las **políticas** del conjunto de los organismos oficiales, la concertación con los actores del proceso, la prospección de necesidades y la información sobre el mercado de trabajo, la regulación, el control de calidad, la validez de las certificaciones y la atención focalizada de los sectores con mayores necesidades educativas. La educación a distancia y la educación para el trabajo. Para lograr los anteriores objetivos a través de las estrategias señaladas, son necesarias estructuras de educación y formación más variadas, abiertas y flexibles, que constituyan una opción capaz de multiplicar y diversificar las ofertas educativas para todas las personas, ayudando a realizar el ideal de la verdadera democratización de la educación. Esto implica que se potencien las modalidades de enseñanza abierta y a distancia con la utilización conjunta de los materiales educativos y de los avances tecnológicos de la telecomunicación y de la informática, y que se fomente la aplicación de las tecnologías educativas en las escuelas e instituciones de formación. Las principales metas a conseguir a través de los sistemas de educación abierta y a distancia podrían ser: Mejorar la calidad de los procesos educativos de las escuelas y centros de formación.; Apoyar la formación continua de los docentes y su capacitación para hacer uso de los medios didácticos no convencionales; Ampliar la cobertura de las enormes demandas de educación permanente y formación continua para el trabajo de la población joven y adulta de nuestros países; Incorporar la experiencia de las asociaciones y organizaciones especializadas en educación a distancia. Se pretende, a través de estas **políticas**, ampliar las oportunidades de **acceso** a la educación y la formación, reforzar las infraestructuras educativas de las áreas más desfavorecidas o alejadas de los centros de capacitación y mejorar las posibilidades de la formación continua, favoreciendo las modalidades de aprendizaje autónomo e independiente.

**VII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Mérida, 1997, “Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación”** se indica la necesidad de invertir más en educación, en la construcción y profundización de sociedades democráticas que procuren niveles progresivos de justicia, equidad y solidaridad la transformación hacia sociedades del conocimiento debe estar presidida por principios y criterios que corrijan las diferencias existentes en el disfrute de derechos y recursos. Debemos evitar que esta sociedad genere nuevas diferencias de clases y que suponga discriminación entre culturas por su desigual posibilidad de **acceso** al conocimiento. **La VIII Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Sintra, 1998**, enuncia la importancia de desarrollar políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersectoriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados, sustentados en el principio de la equidad y orientados a la prevención de la exclusión social. **La IX Conferencia Iberoamericana de Educación, 1999, La Habana**, señala que la igualdad de las mujeres en el acceso a la educación representa grandes beneficios a las familias y a la sociedad en su conjunto. Si bien se observan grandes avances en la incorporación del sector femenino de la sociedad a la educación en las últimas décadas, en algunos países subsisten inequidades, que se reflejan en la menor permanencia de las niñas y las jóvenes en el sistema educativo, tendencia que se agrava entre los grupos más vulnerables. Reafirman el compromiso de nuestros respectivos estados con la educación pública de buena calidad para la generación de las condiciones que permitan que toda nuestra población tenga **acceso** a una educación básica que facilite procesos de aprendizaje permanente. Si los

individuos aprenden continuamente y los saberes se hacen extensivos a un mayor número de personas, los pueblos crecen y las naciones se fortalecen. En virtud de todo lo anterior, las ministras y ministros de educación de Iberoamérica seguirán impulsando **políticas** y programas compensatorios, orientados a reducir la desigualdad en el **acceso** a la educación y ampliar las oportunidades de los grupos sociales más desfavorecidos. **La X Conferencia Iberoamericana de Educación**, plantea que Promoverán y fortalecerán políticas públicas que conduzcan eficazmente a la ampliación de la cobertura y mejoramiento de calidad con equidad según sea apropiado para los tramos de edad correspondientes. **En la XI Cumbre Iberoamericana, “Unidos para construir el mañana, 2001**, los Ministros de Educación de los países Iberoamericanos reconocen el valor y la importancia de la mujer iberoamericana en la promoción del desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades, por lo que reiteramos nuestro compromiso de garantizar sus derechos y eliminar los obstáculos que frenan su **acceso** a los recursos productivos y a su participación plena y equitativa en la sociedad. En ese sentido, darán especial atención a su participación en los programas de erradicación de la pobreza, a través de la creación de oportunidades de formación profesional, seguridad social y acceso al crédito, entre otros. Renovarán el compromiso de combatir la pobreza y la exclusión social, promoviendo, entre otras acciones, niveles de empleo productivos con remuneraciones dignas, así como el acceso de las personas más pobres a la educación gratuita, a los servicios públicos de salud y vivienda, lo que permitirá contribuir a fortalecer el pleno ejercicio y vigencia de los derechos humanos, la institucionalidad democrática y la justicia social. En este contexto reiteran la necesidad de incrementar los flujos de recursos financieros y la asistencia y cooperación internacional en la lucha contra la pobreza. **En la XII Conferencia Iberoamericana de Educación, los Ministros se comprometen**, por un lado, a promover, fortalecer y ejecutar **políticas** públicas que conduzcan eficazmente a la ampliación de la cobertura y al mejoramiento de la calidad con equidad de la educación inicial, que responda a la diversidad de características, necesidades, fortalezas e intereses de los niños y niñas en esta etapa de vida, y de sus familias. Por otro lado, a propiciar las condiciones para avanzar en el desarrollo de **políticas** de Estado que den continuidad, sustentabilidad y ampliación de las acciones en la educación inicial, realizando esfuerzos adicionales para la asignación de recursos económicos crecientes hacia este nivel educativo **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003**, plantean los Ministros de educación, dentro de la actuación preventiva, que la demanda de una educación de calidad para todos, que incluye una exigencia paralela de equidad, se traduce en una serie de directrices de actuación, que merece la pena detallar; en primer lugar, se debe promover el **acceso** a la educación y una escolarización completa de todos los niños y jóvenes, pero especialmente de aquellos que pertenecen a colectivos en situación de riesgo. Hay que tener en cuenta que, a medida que se generaliza el **acceso** a la educación, la deserción o el fracaso en la obtención de la titulación básica implica un mayor riesgo de exclusión, lo que obliga a actuar con decisión. Puede decirse que la expansión escolar tiende paradójicamente a crear una nueva exclusión educativa, que viene muchas veces a sumarse a otros factores de riesgo. En segundo lugar, se deben ofrecer unas condiciones comparables de calidad educativa para todos, de manera que la diferencia cualitativa no contribuya a reproducir el círculo de la exclusión. En este sentido, hay que mirar con preocupación el deterioro que se registra en algunos países en las instituciones de educación pública, que pueden llegar a convertirse en centros asistenciales de atención a

sectores de población en situación de riesgo. También los colectivos indígenas o las minorías étnicas requieren un esfuerzo especial de escolarización en condiciones de calidad, adoptando además estilos de actuación respetuosos para con sus diferencias y potenciadores de su identidad. La incorporación de las lenguas propias en la educación cobra una especial importancia en este contexto, con vistas a asegurar la integración escolar efectiva en situación de igualdad y no de inferioridad. Los programas de educación indígena adquieren en la actualidad una gran importancia desde el punto de vista de la inclusión educativa y social. Los emigrantes deben ser objeto de especial atención educativa, dada la desventaja en que se encuentran para incorporarse a la vida activa en sus lugares de destino. Esa situación se hace especialmente grave cuando la ausencia de documentación oficial les impide acceder a determinados servicios públicos, como es el educativo. El logro de una escolarización efectiva de estos grupos de población constituye un objetivo de primer orden, que no puede ser subestimado. Si este tipo de actuación preventiva ha de orientarse hacia todos los sectores de la sociedad, debe realizarse un esfuerzo especial para apoyar a los que corren un mayor riesgo de exclusión. En este sentido, facilitar el **acceso** a la educación de los sectores excluidos o en riesgo de serlo constituye una exigencia ineludible. Además, no basta con facilitar dicha incorporación al sistema educativo, sino que debe asegurarse que esos sectores de población cuentan con entornos escolares ricos, motivadores y capaces de captar el interés de los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, animándoles a continuar adelante en su proceso de formación. La calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Así mismo, hay que explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006**, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, enuncia promover el **acceso** de todas las personas, especialmente de estudiantes y docentes, a las tecnologías de la información y la comunicación e impulsar acciones que promuevan su manejo competente, crítico y reflexivo, en concordancia con planes nacionales y regionales ya existentes. **En la XVII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2007**, sus ejes temáticos serán la cohesión social y las **políticas** inclusivas, acuerdan; reiterar el compromiso con la erradicación del analfabetismo y la universalización de la educación básica en la región. **La XVIII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2008, cuyo eje temático es “Juventud y Desarrollo**. Invita a la OEI a que, junto con la SEGIB, diseñe y presente una propuesta de proyectos educativos específicos, con alcance iberoamericano, cuyos objetivos sean propiciar mayores niveles de ejercicio de ciudadanía para jóvenes en riesgo o en privación de libertad, y hagan posible su inserción en la sociedad. **En el texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008**, en El Salvador, los ministros de Educación Iberoamericanos adoptan que la ampliación de la cobertura y el aumento del acceso a la educación constituyen dos objetivos prioritarios en los compromisos de desarrollo educativo a nivel nacional e internacional, así como en el proyecto Metas Educativas 2021; pero los esfuerzos no deben descansar solamente en la ampliación de la cobertura en sí misma sino, además, en la creación de condiciones que garanticen el **acceso** de los niños y jóvenes a una educación de calidad, inclusiva, multicultural y que fomente la diversidad y la democracia. **La XX Conferencia Iberoamericana de Educación, 2010, su**

**lema es “Educación con inclusión social”.** Acuerdan reafirmar que la educación es un bien público y un derecho social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos. Asimismo, ratificar que el acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda la sociedad

## **II.B- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996,** enuncian sobre el **Acceso** basado en el mérito que es perentoria la necesidad de aumentar la representación de los grupos más desfavorecidos en la educación superior. Para ello se puede fundamentar la admisión con base en el mérito de los aspirantes. Una educación superior de calidad debe ser accesible a todos los que puedan beneficiarse de ella, con la sola limitación de sus capacidades. Así lo proclama la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su Artículo 26: "el **acceso** a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Los sistemas de educación superior deben estar preparados para albergar a toda la variedad de personas que define una sociedad de aprendizaje. La clásica "clientela" del joven ciudadano de 18 a 23 años de edad se verá reforzada por nuevos grupos de adultos, de personas de la denominada "tercera edad", de profesionales que necesitan reciclar sus conocimientos, de menores de 18 años cuyo talento les permite avanzar más rápido que el sistema formal, y de múltiples personas que querrán compartir sus horas de ocio con el disfrute de adquirir nuevos saberes. **La Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior, 2008,** señala que La educación superior es un derecho humano y un bien público social. Los Estados tienen el deber fundamental de garantizar este derecho. Los Estados, las sociedades nacionales y las comunidades académicas deben ser quienes definan los principios básicos en los cuales se fundamenta la formación de los ciudadanos, y velar por que ella sea pertinente y de calidad. El carácter de bien público social de la educación superior se reafirma en la medida que el acceso a ella sea un derecho real de todos los ciudadanos. Las políticas educacionales nacionales constituyen la condición necesaria para favorecer el **acceso** a una Educación Superior de calidad, mediante estrategias y acciones consecuentes. Dada la complejidad de las demandas de la sociedad hacia la educación superior, las instituciones deben crecer en diversidad, flexibilidad y articulación. Ello es particularmente importante para garantizar el acceso y permanencia en condiciones equitativas y con calidad para todos y todas, y resulta imprescindible para la integración a la educación superior de sectores sociales como los trabajadores, los pobres, quienes viven en lugares alejados de los principales centros urbanos, la población indígena y afrodescendientes, personas con capacidades diferentes, migrantes, refugiados y otras poblaciones carenciadas. Los Estados deben asumir en su plenitud la prioridad de garantizar una educación de calidad para todos, desde la educación inicial hasta la superior. Es indispensable garantizar la universalización de la educación media. Igualmente, la incorporación de toda la población a las dinámicas del conocimiento, exige el desarrollo de alternativas y trayectorias educativas conducentes a certificaciones para el trabajo, la alfabetización digital y el reconocimiento por parte de las instituciones de educación superior de experiencias y saberse adquiridos fuera de los sistemas formales

## II. C- Cumbres de las América

**En la Primera Cumbre de las Américas Miami, Florida, 1994**, se comprendió, que resulta políticamente intolerable y moralmente inaceptable que algunos sectores de nuestras poblaciones se encuentren marginados y no participen plenamente de los beneficios del desarrollo. Con el objetivo de lograr una mayor justicia social para todos nuestros pueblos, nos comprometemos individual y colectivamente a mejorar el **acceso** a la educación de calidad y a la atención primaria en materia de salud, así como a erradicar la pobreza extrema y el analfabetismo. Todos deben tener **acceso** a los frutos de la estabilidad democrática y del crecimiento económico, sin discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad de origen o religión. En la **Cumbre de las Américas Sobre Desarrollo Sostenible, de 1996, expresan, que una característica esencial de las Américas es que existe la necesidad urgente de intensificar los esfuerzos para superar la pobreza y la marginalidad que afectan ampliamente a nuestras sociedades, en especial a la niñez y a la mujer. Promoveremos, a través de las acciones y programas pertinentes, incluyendo los establecidos en el Plan de Acción, niveles adecuados de nutrición, una mayor seguridad alimenticia, el acceso equitativo y efectivo a los servicios básicos de salud y de abastecimiento de agua potable, al empleo, a la vivienda; y procuraremos prevenir la contaminación y sanear el medio ambiente en beneficio de toda la población, teniendo en cuenta en particular a los grupos más vulnerables. En el declaración de la Segunda Cumbres de las Américas Santiago de Chile, 1998, se puntualizó, que se comprometen a facilitar el acceso de todos los habitantes de las Américas a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior, y harán del aprendizaje un proceso permanente. Las decisiones de los Ministros de Educación en la Conferencia de Mérida, México, en febrero de este año, responden a la voluntad de impulsar iniciativas conjuntas y concretas destinadas a mejorar el acceso a la educación con equidad, calidad, pertinencia y eficacia. El texto de la III Declaración de Quebec, 2001, reconoce que el progreso hacia sociedades más democráticas, economías en crecimiento y la equidad social, depende de una ciudadanía educada y de una fuerza laboral capacitada. Acordaron una serie de políticas para mejorar el acceso a una educación de calidad a través de la capacitación de los docentes, la educación de los valores cívicos y el uso de las tecnologías de la información tanto en las aulas como en la evaluación del progreso para el logro de estos objetivos. Mejores políticas educativas y mayores inversiones en nuestros sistemas educativos contribuirán a reducir las desigualdades de ingresos y a cerrar la brecha digital en nuestro Hemisferio. En la IV Cumbre De Las Américas 2005, se plantea en el apartado sobre la Formación de la fuerza laboral, reconocen que la reducción de la desigualdad y eliminación de la pobreza no pueden alcanzarse sólo a través de políticas sociales de carácter asistencial, nos comprometemos a implementar políticas integrales que institucionalicen la lucha contra la pobreza. Se comprometen a procurar la igualdad de oportunidades de empleo para todos así como a trabajar para erradicar la discriminación en el trabajo, en el acceso a la educación, en la capacitación y en la remuneración. En este contexto, prestan atención especial a las diferentes necesidades basadas en género y a las necesidades de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Afirman el compromiso de respetar los derechos de los afro-**

descendientes y asegurar su pleno acceso a las oportunidades de educación en todos los niveles y al trabajo decente que les ayudará a superar la pobreza y la exclusión social, y contribuirá a que se incremente su participación en todos los sectores de nuestras sociedades. Reconocen el papel esencial del acceso a la educación continua, en especial de la formación profesional y técnica de la población. La inversión para aumentar los conocimientos, aptitudes, competencias y habilidades, facilita el **acceso** y la reinserción al empleo, apoya el desarrollo personal y profesional, y maximiza la productividad de la economía y el fortalecimiento institucional. En **Quinta Cumbre de las Américas, 2009**, se reconocen la importancia de considerar las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres, para promover y asegurar la integración transversal de la perspectiva de género en las políticas, planes y programas nacionales y hemisféricos que se implementen en los ámbitos político, económico, laboral, social y cultural. Al respecto, continuarán los esfuerzos para la producción de estudios regionales y de estadísticas desagregadas por sexo para medición y monitoreo, y para fomentar la cooperación y el intercambio entre los Estados de mejores prácticas, experiencias y políticas de igualdad y equidad de género, en el contexto de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental. Afirman que el **acceso** equitativo a la educación es un derecho humano y que la educación de calidad es esencial, un bien público y una prioridad. Por lo tanto, continuarán promoviendo el **acceso** a la educación de calidad para todos. Reconocen, por un lado, que el mejoramiento de la calidad y el **acceso** a la educación de la primera infancia es un factor clave para alcanzar la educación primaria universal a más tardar en 2015, por otro; la inversión en atención y educación de calidad desde el nacimiento hasta los primeros años de la educación primaria mejora el aprendizaje y los beneficios para la sociedad, la salud y el empleo. **El Texto De La Vi Cumbre De Las Américas OEA 2012**, plantea la necesidad de Educación Inicial adoptado por los Ministros de Educación en 2007. Hacemos un llamamiento a los Ministros responsables de la Educación, a que incrementen los esfuerzos para evaluar el avance educativo en las Américas a más tardar en 2010, tanto individualmente en nuestros países, como a través de las iniciativas multilaterales tales como el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE). Asegurar el **acceso** igualitario y equitativo a la educación primaria y secundaria para todos; promover la mejora de la calidad de la educación en todos los niveles, un mayor **acceso** a la educación terciaria, técnica y vocacional, en el menor tiempo posible, con particular atención a grupos en situación de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales, haciendo uso, entre otras, de la modalidad de educación a distancia, y promover el fortalecimiento de programas de alfabetización.

### **III – Marcos Normativos:**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, señala, que el Estado, en el art. 4; tiene la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias. Mientras que en el art. 7; garantiza el **acceso** de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social. En

cuanto a fines y objetivos de la **política** educativa Nacional, el art. 11, inc. d) establece: garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el **acceso** a estudios superiores. Mientras que el art. 102, enuncia que El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología encargará a Educ.ar Sociedad del Estado, a través de la señal educativa “Encuentro” u otras que pudieran generarse en el futuro, la realización de actividades de producción y emisión de programas de televisión educativa y multimedial destinados a fortalecer y complementar las estrategias nacionales de equidad y mejoramiento de la calidad de la educación, en el marco de las políticas generales del Ministerio. Dicha programación estará dirigida a: a) Los/as docentes de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, con fines de capacitación y actualización profesional; b) Los/as alumnos/as, con el objeto de enriquecer el trabajo en el aula con metodologías innovadoras y como espacio de búsqueda y ampliación de los contenidos curriculares desarrollados en las clases.; c) Los/as adultos/as y jóvenes que están fuera del sistema educativo, a través de propuestas de formación profesional y técnica, alfabetización y finalización de la Educación Primaria y Secundaria, con el objeto de incorporar, mediante la aplicación de nuevos procesos educativos, a sectores sociales excluidos. La **Ley 24521, Ley de Educación Superior, 1995**, considera, entre algunos de sus objetivos, en el art. 2; El Estado, al que le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de educación superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas. Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad.

## **Docentes Universitarios**

### **I- Documentos de Alcance Internacional:**

#### **I A- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación:**

**En el Foro Mundial sobre la Educación Dakar 2000, «La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos»,** se comprometen a mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los **docentes**. **En la carta de Okinawa 2000, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información,** la Unión Europea propone una Serie de Eventos en Red, invitando a todos los agentes interesados a hacerse cargo de la organización de los eventos pertinentes, como por ejemplo los siguientes; Ideas para el futuro; un lugar de encuentro para académicos e investigadores, con el fin de debatir elementos sociales, culturales, económicos y políticos de la futura Sociedad de la Información; el resultado sería un acuerdo sobre ámbitos de futuro estudio e investigación; su organización correría a cargo del sector académico. **La 48 Conferencia Internacional de Educación La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro”, 2008,** El interés de ese "modelo" reside principalmente en el hecho que, por un lado, demuestra que una educación inclusiva no es una utopía o una abstracción y que es realizable en la práctica cotidiana. Por otro lado, sin embargo, la lista de las características de esas escuelas pone claramente de manifiesto una serie



de indicadores que demuestran que en definitiva, el problema principal se sitúa siempre a nivel de los **docentes**. Como lo señalan las Orientaciones para la Inclusión de la UNESCO: "Entre los actores que representan valiosos recursos de apoyo a la inclusión se pueden identificar los **docentes**, padres, miembros de la comunidad, autoridades escolares, planificadores del currículo, instituciones de formación **docente** y empresarios involucrados en la prestación de servicios educativos. En términos ideales, la inclusión debe implicar un proceso de implementación que abarque no sólo a las escuelas sino a la sociedad en su conjunto. Sin embargo, dicha simbiosis entre la escuela y la sociedad no suele observarse con frecuencia. En consecuencia, es el maestro quien debe asumir la responsabilidad del estudiante y de su aprendizaje cotidiano, aunque el Ministerio de Educación debe garantizar la elaboración, implementación y evaluación de programas centrados en el estudiante y ponerlos a disposición de las escuelas." Pero, en la realidad, con frecuencia los **docentes** están desamparados y a veces incluso se sienten impotentes. ¿Cómo se prepara a los **docentes**? ¿Cómo se les contrata? ¿Se busca atraer a la enseñanza a personas procedentes de los grupos desfavorecidos, marginados o en situación de riesgo? ¿Tienen los **docentes** durante su formación posibilidades de adquirir una "cultura de la inclusión"? ¿Tienen oportunidad de trabajar en el propio terreno de las escuelas? ¿Se les anima a considerar la diversidad como un acervo? ¿Se les prepara para comprender las expectativas y las necesidades reales de los alumnos? ¿Se busca dotarlos de las competencias necesarias y de las herramientas metodológicas que les permitan tener en cuenta esas necesidades, elaborar estrategias pedagógicas y abordar así la diversidad? ¿De qué apoyo (recursos humanos y materiales) disponen en su labor cotidiana? ¿Se les incita y prepara para trabajar en equipo? ¿Se les alienta a salir de la lógica del "yo y mi clase" en aras de la del "nosotros y nuestra escuela"? Teniendo en cuenta que la educación inclusiva no es nunca una conquista definitiva: ¿cómo y quién organiza la formación permanente? Otras tantas preguntas que quedan abiertas, pero que siguen siendo ineludibles si se pretende un cambio real de las prácticas hasta alcanzar el nivel del aula. **En el documento de la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009**, consideran necesario para el **Desarrollo de Capacidades para la EDS**, entre otras cosas, marcos políticos que permitan la inclusión de temas y principios de desarrollo sostenible en todas las áreas de la enseñanza y el aprendizaje. Desde los márgenes al centro: Establecer la EDS en **planes educativos y currículos. Educar a los profesores** en el tratamiento de la sostenibilidad

## **I B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998**, plantean que el personal y los estudiantes, son los principales protagonistas de la educación Superior, considerando que un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica **política de formación del personal**, donde habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más de conformidad con la Recomendación relativa a la condición del personal **docente** de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997, los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán: a) preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus

actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual; b) poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar; c) reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención; d) utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO; e) disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas; f) aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial. El personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación Superior. Dentro de los Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad, enuncian; a) Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los **docentes** de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los **docentes** a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza; además, dada la función que desempeña la enseñanza superior en la educación permanente, debería considerarse que la experiencia adquirida fuera de las instituciones constituye un mérito importante para formar parte del personal de la enseñanza superior. En relación al personal y los estudiantes, principales protagonistas de la educación Superior, establecen que; a) Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los **docentes** de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas, y no a ser, únicamente, pozos de ciencia. Deberían tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejora de sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los **docentes** a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza, y en las que queden reflejadas las disposiciones de la Recomendación relativa a la condición del personal **docente** de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior**, 2009. Enuncia que la capacidad para alcanzar los objetivos de la EPT dependerá de la capacidad para enfrentarnos con la escasez mundial de **docentes**. La educación superior debe ampliar la formación de **docentes**, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los **docentes** la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este

objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La formación de expertos en planificación educativa y la realización de investigaciones pedagógicas con el fin de mejorar las estrategias didácticas contribuyen también a la consecución de los objetivos de la EPT. En aras de la calidad y la integridad de la educación superior, es importante que el personal **docente** disponga de oportunidades para realizar investigaciones y obtener becas. La libertad de enseñanza es un valor fundamental que es preciso proteger en el contexto internacional actual de inestabilidad y evolución constante.

## **II- Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II-A. Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**En la II Conferencia Iberoamericana de Educación (1992)**, se destaca que La formación continua del profesorado, la formación para el empleo, los contenidos relativos al ámbito de la salud y la conservación del a naturaleza deberán ser objeto de un trato preferente en la programación citada, a cuyo desarrollo nos comprometemos con objeto de propiciar un intercambio fecundo que redunde en beneficio de los usuarios de esta red educativa de carácter transnacional. Organización de un sistema de intercambios universitarios que permita la movilidad sistemática de un número relevante de profesores y estudiantes de postgrado, entre Universidades de nuestros países respectivos y en función de programas de formación e investigación previamente establecidos, con objeto de contribuir a la creación de un tejido social e intelectual que refuerce las relaciones entre los agentes sociales, económicos y culturales de la Comunidad Iberoamericana. La puesta en marcha de este programa supondría el compromiso de contribuir a la financiación de las becas correspondientes y de facilitar la movilidad de estudiantes, con la consecuente garantía de retorno a sus países, y de profesores para garantizar el éxito del programa. **La III Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992**, recomienda la organización de actividades para la formación, capacitación y actualización de funcionarios especialistas en administración de la educación en los procesos de desconcentración y descentralización educativa. **La V Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de Buenos Aires, 1995**. Plantean la condición y formación **docente** para el mundo del conocimiento. Fortalecer la profesión **docente** es condición fundamental para poder producir las transformaciones que la educación requiere. Es urgente producir cambios en la formación de los **docentes**, renovando sus planes de estudio. Asegurar su perfeccionamiento y capacitación a través del conocimiento de necesidades, situaciones y problemas que se producen en el establecimiento y en el aula. Mejorar sus condiciones básicas de trabajo, remuneración y seguridad, relacionando los incentivos con la calidad del desempeño. Estimular y posibilitar la colaboración de la comunidad científica, técnica y artística en los programas de formación. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996**, plantea, que La educación para la democracia exige, por una parte, profesores y profesoras que no sólo transmitan sino que practiquen junto con los alumnos, los valores democráticos; por otra, que las familias participen en la formación para una ciudadanía democrática. **La VI Conferencia Iberoamericana de Educación: Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996**, enuncia la necesidad de

diseñar y poner en práctica una política dirigida a la profesionalización de los **docentes**, orientándola a lograr un profesorado informado y consciente de su papel de sujeto activo en las reformas educativas. **La VII Conferencia Iberoamericana De Educación;** en relación a el **docente** y su formación, establece confiar en el profesorado y en los responsables de la dirección y la supervisión educativas una propuesta de educación en valores éticos y para la democracia, requiere del concurso de un conjunto de acciones que haga posible una mayor profesionalización de su labor y el mejor reconocimiento académico y social de sus competencias. Todas ellas deben estar dirigidas a la dignificación de la tarea del **docente**, la promoción de su autoestima y a generar una mayor responsabilidad profesional y moral respecto a los resultados y funciones que ejerce y de aquellas dimensiones que hacen de él un modelo de aprendizaje social susceptible de ser imitado. Es indispensable dotar a los **docentes** de las herramientas necesarias para enfrentar el reto de la educación en valores, lo cual debe reflejarse en la formación de los formadores de formadores y en los programas de formación y capacitación de los **docentes**. Tal formación debe integrar de forma prioritaria el aprendizaje de estrategias y el desarrollo de actitudes que permitan concebirla como una formación para el cambio en el estilo **docente** y orientada a la acción. **En la IX Conferencia Iberoamericana de Educación: Declaración de La Habana, 1999,** señalan que el **docente** es una de las piezas claves del proceso educativo. La revaloración y el apoyo a su función es indispensable para la buena marcha de la educación. Por ello, deberán seguir impulsándose los esfuerzos que permitan asegurar una formación sólida para el **docente**, acorde con los requerimientos de la educación y garantizar su actualización permanente. Parte esencial de una educación de calidad lo constituye el compromiso del **docente** con su labor y su capacidad para identificar de manera certera las necesidades educativas de cada persona. **La XIII Conferencia Iberoamericana de Educación,(2003) cuyo eje temático es, La Educación como Factor de Inclusión Social,** plantea que los Ministros de educación consideran que la calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Desde esta perspectiva cobra una gran importancia la revisión y la mejora de la formación de los **docentes**, dado el papel tan relevante que desempeñan en la escolarización. La discusión en marcha sobre la formación **docente** y sus próximos desafíos no debe olvidar la importancia que la existencia de un buen profesorado supone para el desarrollo de políticas de inclusión. **La XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006,** centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, acuerdan, la constitución de un procedimiento estable de consulta y concertación que tenga en cuenta la diversidad y pluralidad de actores vinculados y que permita el desarrollo de las siguientes líneas de cooperación: la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores; evaluación y acreditación de la calidad de instituciones y programas; formación de investigadores y redes de investigación sobre temas prioritarios; fortalecimiento de unidades de interfase universidad-sector productivo; apoyo a la creación de fondos nacionales de investigación; fomento de la innovación y de las relaciones ciencia-tecnología-sociedad

**En el texto, Metas 2021 La Educación que queremos para la generación del Bicentenario,** 2008, en El Salvador, los ministros de Educación iberoamericanos reconocen que si se piensa en la calidad de la educación de un país, es inevitable hacerlo en relación con la calidad de su

profesorado. De ahí la prioridad que la gran mayoría de las reformas educativas otorga al fortalecimiento de la profesión **docente**. Como pone de manifiesto la investigación comparada, los países que logran los mejores resultados en las evaluaciones internacionales cuidan especialmente a su profesorado: seleccionan a los candidatos a la formación **docente** en el tercio superior de los egresados de la educación secundaria; ofrecen buenos salarios iniciales para hacer de la docencia un profesión atractiva, y presentan múltiples oportunidades de mejora durante la carrera profesional (Ravela, 2009). Sin embargo, en la mayor parte de los países de la región, las inmensas demandas de transformación pedagógica que se les ha exigido a los **docentes** en las últimas décadas no han sido acompañadas de los debidos procesos de cambio de las instituciones que los forman, ni de las condiciones de trabajo y de desarrollo profesional necesarias. Las políticas públicas a favor del profesorado necesitan tener en cuenta los contextos y condiciones desfavorables para remover los posibles obstáculos que limitan el éxito de determinadas iniciativas orientadas de forma específica a su desarrollo profesional. **La XIX Conferencia, 2009**, expresa Informes De Gestión, sobre acciones de las estrategia Iberoamericana sobre la mejora de la calidad de la educación y de la educación técnico profesional, primero, acuerdan, fortalecer la formación del personal **docente**, en especial en materia de TICs e incorporarlas en los procesos educativos de nuestros países en todos sus niveles. Con el programa de la **Mejora de los procesos de acceso y desarrollo de la tarea docente**, se persigue reforzar y modernizar la idea de “sistema de formación **docente**”, un concepto que supone una mayor integración entre la formación inicial, los programas de formación continua y una más directa articulación de todo ello con la carrera profesional **docente**. En este marco los modelos de selección y reclutamiento del profesorado y el acompañamiento en los primeros desempeños, se consideran como momentos clave para el mejor funcionamiento del sistema. Son programas que tienen como objetivos el mejor desempeño profesional del profesorado, su integración en la carrera **docente** con mayores garantías de seguridad y la más estrecha vinculación con su entorno, promoviendo, además, actitudes favorables hacia la formación continua. Los beneficiarios directos son **docentes** noveles y los indirectos los centros educativos, institutos de formación **docente** y universidades. En la experiencia llevada a cabo en Argentina, los componentes fundamentales del proyecto ha sido estudiar la experiencia desarrollada en los últimos cinco años, especialmente en las zonas que por problemas de bilingüismo, ruralidad o pobreza, donde se produce baja permanencia de los maestros noveles. **La XXI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2011**, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”, los Ministros señalaron que es necesario fortalecer y promover la actividad de la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) en el intercambio de políticas públicas, la generación de recursos educativos comunes de alta calidad y el desarrollo de proyectos regionales que apunten al uso de las TIC como herramienta para lograr una educación de calidad para todos y la integración plena de los **docentes**, los estudiantes y sus familias en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

## **II-B. Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES)**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 1996**, Organización De Las Naciones

Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura, se describe que el número total de **docentes** de educación superior se multiplicó por 40, pasando de unos 25 mil en 1950, a 1 millón en 1992. Este crecimiento tuvo lugar sin que aumentara simultáneamente la capacidad de formación de profesores en la región. Por otra parte, la significativa reducción de los salarios hace que la mayor parte de los profesores trabaje a tiempo parcial, en varias instituciones, disminuyendo así el tiempo dedicado a la enseñanza y reduciendo a niveles mínimos la posibilidad de efectuar investigación. Por otro lado, como consecuencia del fenómeno de la internacionalización, un elevado número de **docentes** e investigadores latinoamericanos están fortaleciendo los sistemas educativos, los centros de investigación y las economías de países industrializados, originando situaciones paradójales en las cuales la educación superior y la investigación se transforman en productos de exportación de aquellos países sobre la base del aporte de recursos humanos de alta calidad cuyos costos de formación son cubiertos por los países en desarrollo. **En la “Declaración de Cochabamba”, 2001**, se plantea que para lograr aprendizajes de calidad los **docentes** son insustituibles. La transformación que suponen las reformas se define en la preparación y disposición del **docente** para la enseñanza. Enfrentar y solucionar la cuestión **docente** con un tratamiento integral sigue siendo factor clave y urgente para los próximos lustros. La formación **docente** demanda ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo **docente** y la investigación en una interacción permanente. La participación de nuevos actores y la introducción de nuevas tecnologías debieran tender a reforzar el papel profesional de los **docentes**. Junto con ello hay que enfrentar con urgencia todos los otros aspectos que pueden posibilitar al **docente** realizar su tarea en condiciones dignas de trabajo y desarrollo personal: remuneración, desarrollo profesional y aprendizaje permanente, evaluación de su desempeño y responsabilidad por los resultados del aprendizaje. **En la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior, 2008**, reconocen que es ineludible la libertad académica para poder determinar sus prioridades y tomar sus decisiones según los valores públicos que fundamentan la ciencia y el bienestar social. La autonomía es un derecho y una condición necesaria para el trabajo académico con libertad, y a su vez una enorme responsabilidad para cumplir su misión con calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia de cara a los retos y desafíos de la sociedad. La educación superior tiene una indudable responsabilidad en la formación de profesores para todo el sistema educativo, así como en la consolidación de la investigación pedagógica y la producción de contenidos educativos. Uno de sus lineamientos, corresponde a la Integración regional e Internacionalización, se busca, promover la formación de recursos humanos calificados en la gestión de la integración regional y la cooperación internacional solidaria, procurando la continuidad y el aumento de calidad de las acciones que se desarrollen; Identificar conocimientos autóctonos susceptibles de ser incorporados a las problemáticas científicas, conforme con el carácter multicultural de los países de la región; promover la docencia e investigación en áreas relacionadas con la integración latinoamericana y caribeña, el desarrollo sustentable, los estudios interculturales, el conocimiento y valoración de nuestros patrimonios culturales y ambientales y el estudio de fenómenos contemporáneos.

## II.C- Cumbres de las Américas

En la declaración de la **Segunda Cumbre de las Américas Santiago de Chile, 1998**, se **puntualizó**, que es fundamental, la ciencia y la tecnología al servicio de la educación, para asegurar grados crecientes de conocimiento y para que los educadores alcancen los más altos niveles de perfeccionamiento. **En la Cuarta Cumbre De Las Américas, 2005**, se **plantea en el apartado sobre la Formación de la fuerza laboral, entienden** que el potencial para desarrollar la capacidad de nuestra ciudadanía y alcanzar una mayor productividad depende de una fuerza de trabajo debidamente educada y preparada. En este sentido, reconocen los avances logrados en el incremento del acceso a la educación y reiteramos la necesidad de ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión **docente** y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos. Reiteran la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de nuestra ciudadanía para aumentar su productividad.

## III – Marcos Normativos

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006**, señala en los derechos y obligaciones los/as **docentes** de todo el sistema educativo tendrán los siguientes derechos y obligaciones, sin perjuicio de los que establezcan las negociaciones colectivas y la legislación laboral general y específica, en relación a sus derechos; el ejercicio de la docencia sobre la base de la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza, en el marco de los principios establecidos por la Constitución Nacional y las disposiciones de esta ley. Sobre la Formación **Docente**, art. 71, enuncian la formación **docente** tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad **docente** basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as; art. 72, La formación **docente** es parte constitutiva del nivel de Educación Superior y tiene como funciones, entre otras, la formación **docente** inicial, la formación **docente** continua, el apoyo pedagógico a las escuelas y la investigación educativa; art. 73, La política nacional de formación **docente** tiene los siguientes objetivos: a) Jerarquizar y revalorizar la formación **docente**, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; b) Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo **docente** en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo a las orientaciones de la presente ley; c) Incentivar la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza, la experimentación y sistematización de propuestas que aporten a la reflexión sobre la práctica y a la renovación de las experiencias escolares; d) Ofrecer diversidad de propuestas y dispositivos de formación posterior a la formación inicial que fortalezcan el desarrollo profesional de los/as docentes en todos los niveles y modalidades de enseñanza; e) Articular la continuidad de estudios en las instituciones universitarias; f) Planificar y desarrollar el sistema de formación **docente** inicial y continua; g) Acreditar instituciones, carreras y trayectos formativos que habiliten para el ejercicio de la docencia; h) Coordinar y articular acciones de cooperación académica e institucional entre los institutos de educación superior de formación

**docente**, las instituciones universitarias y otras instituciones de investigación educativa; i) Otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema. En este marco, sobre la Calidad de la Educación, junto con las garantías que el estado debe posibilitar, haciendo necesario los aprendizajes de calidad de los estudiantes, en el art. 85, inc. c) se plantea que se asegurará el mejoramiento de la formación inicial y continua de los/as **docentes** como factor clave de la calidad de la educación, conforme a lo establecido en los artículos 71 a 78 de la presente ley. **Ley De Educación Superior, 1995**, considera entre algunos de sus objetivos Capítulo 3 Derechos Y Obligaciones, Art. 11. - Son derechos de los **docentes** de las instituciones estatales de educación superior, sin perjuicio de lo dispuesto por la legislación específica: a) Acceder a la carrera académica mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición; b) Participar en el gobierno de la institución a la que pertenecen, de acuerdo a las normas legales pertinentes; c) Actualizarse y perfeccionarse de modo continuo a través de la carrera académica; d) Participar en la actividad gremial. Art. 12. – Son deberes de los **docentes** de las instituciones estatales de educación superior: a) Observar las normas que regulan el funcionamiento de la institución a la que pertenecen; b) Participar en la vida de la institución cumpliendo con responsabilidad su función docente, de investigación y de servicio; c) Actualizarse en su formación profesional y cumplir con las exigencias de perfeccionamiento que fije la carrera académica. Art. 36 - Los **docentes** de todas las categorías deberán poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se podrá obviar con carácter estrictamente excepcional cuando se acrediten méritos sobresalientes. Quedan exceptuados de esta disposición los ayudantes alumnos. Gradualmente se tenderá a que el título máximo sea una condición para acceder a la categoría de profesor universitario. Art. 37 - Las instituciones universitarias garantizarán el perfeccionamiento de sus **docentes**, que deberá articularse con los requerimientos de la carrera académica. Dicho perfeccionamiento no se limitará a la capacitación en el área científica o profesional específica y en los aspectos pedagógicos, sino que incluirá también el desarrollo de una adecuada formación interdisciplinaria.

### **Composición de los Estudiantes**

#### **I- Documentos de Alcance Internacional:**

##### **IA- Documentos de Alcance Internacional sobre Educación**

**En la carta de Okinawa 2000, La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, considera establecer como, cuestiones para la sociedad,** una conferencia estándar para debatir ideas como la diversidad cultural, contenidos y conocimiento local, educación y sanidad, los jóvenes y los mayores; será organizado conjuntamente por todos los interesados. Además, otros eventos específicos incluirán a la Juventud y a la Mujer, incluso si su participación en otros actos ya se ha previsto y considerando que la igualdad de géneros debería ser aplicada en toda ocasión. **La 48 Conferencia Internacional de Educación Inclusiva El camino hacia el futuro Organización De Las Naciones Unidas, 2008,** señala que los ministros de educación y otros protagonistas del sistema educativo pueden, sin embargo, basar su actuación en varios marcos jurídicos internacionales más o menos recientes.



He aquí algunos de los principales hitos: 2000: El Marco de Acción del Foro Mundial sobre la Educación (Dakar) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio exigen que todos los niños tengan acceso a una educación primaria obligatoria y gratuita de aquí al año 2015; asimismo, se hace hincapié en los grupos marginados y las niñas; - 2001: La UNESCO inicia un Programa emblemático de la EPT sobre el derecho a la educación de personas con discapacidades: Hacia la Inclusión; - 2006 : El 13 de diciembre, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad cuyo artículo 24 se dedica especialmente a la educación (ausencia de discriminación, igualdad de oportunidades; un sistema de educación inclusivo a todos los niveles; educación primaria inclusiva; enseñanza a lo largo de la vida, con miras a desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana; desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad; hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre; con el objetivo de la plena inclusión, etc.). El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y **estudiantes** se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje". Enuncian que nos encontramos aquí en el meollo de la problemática fundamental que debería orientar el indispensable "cambio de paradigma" que requiere la educación inclusiva: la diversidad de los alumnos, que ha existido siempre, se sigue considerando la mayoría de las veces como un problema, cuando la educación inclusiva exige que, como punto de partida, se reconozca positivamente esta diversidad, como una riqueza y no como un obstáculo al "buen" funcionamiento de las escuelas y las clases.

## **I.B- Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior**

**En el texto de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, siglo XXI, 1998,** Sostienen que el personal y los **estudiantes**, son los principales protagonistas de la educación Superior, considerando que un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal, donde habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los **estudiantes** secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Consideran que; a) Aunque se hayan realizado progresos considerables en cuanto a mejorar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, en muchas partes del mundo todavía subsisten distintos obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva. Superarlos sigue revistiendo una prioridad urgente en el proceso de renovación encaminado a establecer un sistema de educación superior equitativo y no discriminatorio, fundado en el principio del mérito; b) Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior, tener en cuenta el punto de vista del género en las distintas disciplinas, consolidar la participación cualitativa de las mujeres en todos los niveles y las disciplinas en que están insuficientemente representadas, e incrementar sobre todo su participación activa en la adopción de decisiones; c) Han de fomentarse los estudios sobre el género (o estudios

relativos a la mujer) como campo específico que tiene un papel estratégico en la transformación de la educación superior y de la sociedad. Particularmente el Artículo 10, indica que el personal y los **estudiantes**, son los principales protagonistas de la educación Superior; d) Habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los **estudiantes** secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad, y para tener en cuenta las necesidades de categorías cada vez más diversificadas de educandos. Hay que tener en cuenta las necesidades, no sólo de los que pasan a la educación superior procedentes de escuelas o establecimientos postescolares, sino también de las necesidades de los que abandonan la enseñanza o vuelven a ella en un proceso de educación permanente. Este apoyo es importante si se quiere que los **estudiantes** se adapten a los cursos, reduciéndose así el abandono escolar. Los alumnos que abandonan sus estudios han de tener oportunidades adecuadas de volver a la enseñanza superior, de estimarlo conveniente y en el momento que les parezca oportuno. **La II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009**, destaca en la Declaración Universal de Derechos Humanos, “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos” (Artículo 26, párrafo 1). Las políticas y las inversiones deben prestar apoyo a una amplia gama de actividades de educación e investigación de tercer ciclo o postsecundarias -comprendidas las de las universidades, aunque no limitadas a ellas- y deben atender las necesidades que están en rápida mutación, de nuevos y diversos educandos.

## **II. Documentos de Alcance Regional sobre Educación:**

### **II-A. Cumbres Iberoamericanas sobre Educación**

**La I Conferencia Iberoamericana de Educación, Conclusiones de la reunión sobre Educación, Trabajo y Empleo, 1989**, señalan que existen grupos heterogéneos en razón de su inserción en la actividad productiva. Como por ejemplo los grupos étnicos minoritarios, refugiados y desplazados; productores rurales y urbanos no formales. Algunos sectores son emergentes en el escenario político y se convierten por tanto en nuevos demandantes de los servicios educacionales. Esto obligará a una revisión de las prioridades de objetivos y recursos del sistema en articulación con otros agentes económicos y sociales que intervienen en la configuración de la realidad de estos grupos. **En la II Conferencia Iberoamericana de Educación, 1992**, se destaca, en el planteo de las Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir, expresan como contenido en uno de sus Programas; la Organización de un sistema de intercambios universitarios que permita la movilidad sistemática de un número relevante de profesores y **estudiantes** de postgrado, entre Universidades de nuestros países respectivos y en función de programas de formación e investigación previamente establecidos, con objeto de contribuir a la creación de un tejido social e intelectual que refuerce las relaciones entre los agentes sociales, económicos y culturales de la Comunidad Iberoamericana. La puesta en marcha de este programa supondría el compromiso de contribuir a la financiación de las becas correspondientes y de facilitar la movilidad de **estudiantes**, con la consecuente garantía de retorno a sus países, y de profesores para garantizar el éxito del programa. **La IV Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, Salvador**, describen que en el Contexto socioeconómico y situación educativa de los países iberoamericanos en la década de

los 90, en circunstancias de escasa creación de nuevos empleos y de cambios frecuentes en las estructuras productivas, hacen falta respuestas oportunas y particularizadas de las escuelas y centros de formación para el trabajo a los requerimientos de la comunidad, los jóvenes, las mujeres y las minorías, que aseguren la pertinencia de la formación impartida en relación con las exigencias objetivas del mundo laboral. Recomiendan, apoyar y profundizar el desarrollo de programas de atención integral a niños y adolescentes, garantizando la promoción social de los destinatarios en el marco de un desarrollo equilibrado de sus comunidades y dándoles perspectivas más amplias de formación para el empleo. **La VII Conferencia Iberoamericana De Educación, 1997**, ubica la idea que, la escuela y su entorno, como comunidad justa y democrática debe integrar en su construcción espacios en los que la reflexión, el debate y la propuesta de acuerdos estén abiertos a la participación de las generaciones más jóvenes. **La VIII Conferencia Iberoamericana de Educación, Sintra, 1998**, propone; recuperar el papel del ser humano como actor principal del proceso educativo mediante una acción pedagógica basada en la razón dialógica y tendiente a la construcción autónoma de la personalidad. **La IX Conferencia Iberoamericana de Educación, 1999**, establece que con frecuencia coexisten, por una parte, el dinamismo de un sector de la población que avanza aceleradamente hacia una sociedad basada en el conocimiento y la información y, por la otra, grupos de personas analfabetas, de adultos que nunca cursaron o no terminaron su instrucción básica obligatoria y de niños, niñas y jóvenes que permanecen al margen de los servicios educativos. Numerosos habitantes de la región -los grupos indígenas entre ellos- se localizan en las zonas más inhóspitas, aisladas y dispersas. Con frecuencia, todavía carecen de servicios educativos, o la atención que reciben es insuficiente o inadecuada para responder a sus necesidades y aspiraciones. Paradójica y lamentablemente, tales carencias son experimentadas también en los sectores marginales de nuestras ciudades. Por motivos de diverso orden -históricos y culturales, de disponibilidad de recursos y dificultades de acceso, entre otros- quienes más requieren de servicios educativos de calidad son quienes tienen un acceso más restringido a ellos. En virtud de todo lo anterior, las ministras y ministros de educación de Iberoamérica Seguirán esforzándose para que hombres y mujeres - particularmente en zonas de aislamiento y marginación elevados- reciban un trato igualitario en los diferentes órdenes de la vida social y en particular en la educación. En **la XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2003**, los Ministros de educación consideran **que la atención** a ambos grupos - los excluidos y los que están en riesgo de serlo - constituye el fundamento de las dos líneas complementarias de actuación que pueden seguir los sistemas educativos. También los colectivos indígenas o las minorías étnicas requieren un esfuerzo especial de escolarización en condiciones de calidad, adoptando además estilos de actuación respetuosos para con sus diferencias y potenciadores de su identidad. La incorporación de las lenguas propias en la educación cobra una especial importancia en este contexto, con vistas a asegurar la integración escolar efectiva en situación de igualdad y no de inferioridad. Los programas de educación indígena adquieren en la actualidad una gran importancia desde el punto de vista de la inclusión educativa y social. Los emigrantes deben ser objeto de especial atención educativa, dada la desventaja en que se encuentran para incorporarse a la vida activa en sus lugares de destino. Esa situación se hace especialmente grave cuando la ausencia de documentación oficial les impide acceder a determinados servicios públicos, como es el educativo. El logro de una escolarización efectiva de estos grupos de población constituye un

objetivo de primer orden, que no puede ser subestimado. **En el año, 2004, se expresa la XIV Conferencia Iberoamericana de Educación**, consideran que el cumplimiento de los Objetivos y Metas del Milenio contribuiría a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más desfavorecidas de nuestros países, reconociendo el valor de la educación a lo largo de la vida de las personas. Para ello, es necesario el aumento de la inversión social, la focalización del gasto en los más pobres y el esfuerzo de los propios países para avanzar hacia una mejor distribución del ingreso. Sin embargo, al finalizar la década de los 90, más allá de los esfuerzos y avances sectoriales, plantean que se encuentran con sistemas educativos que no han logrado aún atender las necesidades de formación de toda la población. Esta situación está asociada a factores económicos, sociales y culturales de los diversos grupos de población de estos países. La **XVI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2006, centra su eje sobre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento**, los Ministros de educación solicitan la constitución de un procedimiento estable de consulta y concertación que tenga en cuenta la diversidad y pluralidad de actores vinculados y que permita el desarrollo de las siguientes líneas de cooperación: la movilidad de **estudiantes**, profesores e investigadores; evaluación y acreditación de la calidad de instituciones y programas; formación de investigadores y redes de investigación sobre temas prioritarios; fortalecimiento de unidades de interface universidad-sector productivo; apoyo a la creación de fondos nacionales de investigación; fomento de la innovación y de las relaciones ciencia-tecnología-sociedad. La **XVIII Conferencia Iberoamericanas de Educación, 2008, cuyo eje temático es “Juventud y Desarrollo”** establecen apoyar a la Unidad Coordinadora, formada por la OEI, SEGIB y CUIB, en la elaboración por parte del comité técnico del plan operativo de la nueva iniciativa Iberoamericana de movilidad de **estudiantes** y docentes “Pablo Neruda. **En el texto, Metas 2021**, adoptaron una decisión que considera que la conmemoración de los Bicentenarios puede ser el factor común que, a lo largo del próximo decenio, impulse el deseo de lograr una nueva generación de ciudadanos cultos y libres, que transforme las maneras de vivir y las relaciones sociales y que abra a todas las personas nuevas perspectivas de igualdad y para el reconocimiento de su diversidad. La década de las conmemoraciones de los 200 años de las independencias ha de suponer un impulso definitivo para garantizar los derechos de las mujeres y de los colectivos durante tanto tiempo olvidados, en especial las poblaciones originarias y los afrodescendientes. Los alumnos con necesidades educativas especiales, las minorías étnicas, las mujeres con mayores obligaciones y con menos derechos, y los inmigrantes, todos ellos están presente en la mayor parte de las escuelas y todos ellos exigen que se tenga en cuenta su historia, su cultura, su lengua y sus aspiraciones. La **XIX Conferencia, 2009**, expresa informes de gestión, en uno de sus planteos es la necesidad de estimular las vocaciones tempranas de los niños, niñas y jóvenes en el ámbito de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de garantizar la formación y transición de nuevas generaciones de investigadores y científicos. En la **XXI Conferencia Iberoamericana de Educación, 2011**, bajo el lema “Transformación del Estado y Desarrollo”, los Ministros plantean la necesidad de fortalecer y alentar el desarrollo de iniciativas tendientes al cumplimiento de los compromisos del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas en el marco de la Meta General séptima, instando a la SEGIB y a la OEI a continuar generando espacios de articulación y coordinación con los organismos internacionales, agencias de

cooperación y organizaciones de la sociedad civil en el ámbito de la educación permanente de personas jóvenes y adultas.

## **II.B- Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES):**

**La Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe**, 1996, Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura, indica que, la tasa bruta de escolarización terciaria sólo ha llegado a cubrir el 17.7 % del grupo etario correspondiente, manteniéndose muy lejos de la cobertura lograda en los países desarrollados, donde se calcula que en la próxima década el 40 por ciento de los puestos de trabajo requerirá 16 años de formación, mientras que el 60 por ciento restante exigirá por lo menos diploma de bachillerato. Además, se observan marcadas diferencias entre las subregiones, por ejemplo la Amazónica y el Cono Sur, y entre los países que las componen, expresadas tanto en las tasas brutas de escolaridad como en las de **estudiantes** por cien mil habitantes. Destacan que la **composición** de la población estudiantil ha variado sustancialmente, no sólo en lo que se refiere a la incorporación de nuevos grupos de edades (población económicamente activa y tercera edad) sino también respecto a sus necesidades educativas y su disponibilidad de tiempo para la formación. La clásica "clientela" del joven ciudadano de 18 a 23 años de edad se verá reforzada por nuevos grupos de adultos, de personas de la denominada "tercera edad", de profesionales que necesitan reciclar sus conocimientos, de menores de 18 años cuyo talento les permite avanzar más rápido que el sistema formal, y de múltiples personas que querrán compartir sus horas de ocio con el disfrute de adquirir nuevos saberes. **En la “Declaración de Cochabamba”, 2001**, establecen que en un mundo plural y diverso América Latina y el Caribe tienen mucho que ofrecer si aprovechan la riqueza de su diversidad de etnias, lenguas, tradiciones y culturas. Para ello, nuestra educación no sólo debe reconocer y respetar la diversidad sino que también valorarla y constituir la en recurso de aprendizaje. Los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje a cada niño, joven y adulto, cultivando la diversidad de capacidades, vocaciones y estilos. Es responsabilidad de los Gobiernos y de las sociedades respetar plenamente este derecho, haciendo todos los esfuerzos a su alcance para que las diferencias individuales, sociales o étnicas no se transformen en desigualdad de oportunidades o en cualquier forma de discriminación. Señalan que la condición de la juventud, como grupo social estratégico en América Latina y el Caribe, reclama respuestas educativas específicas que posibiliten al joven habilidades para la vida, el trabajo y la ciudadanía. La Educación Secundaria debe ser asumida como prioridad en aquellos países que hayan universalizado la educación primaria. La opción por incentivar nuevas y flexibles formas de aprendizaje constituirá una respuesta para los adolescentes y jóvenes en situación de pobreza y marginalidad, que abandonan la educación formal sin haber tenido acceso a una educación de calidad. La realidad del actual mercado laboral en un contexto de pocas oportunidades de empleo formal, demanda propiciar una adecuada formación para el trabajo, superando barreras para realizar una transición eficaz entre el sistema escolar y el mundo laboral. Asimismo, los crecientes problemas de violencia juvenil en y fuera de los centros educativos, de drogadicción, de embarazo y paternidad precoces así como la escasa participación ciudadana de los jóvenes, requieren el refuerzo en la formación de valores y urgentes respuestas educativas y sociales.

**En la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe Conferencia Regional de Educación Superior 2008**, enuncian como uno de sus objetivos, configurar un escenario que permita articular de forma creativa y sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de la educación superior, su calidad, pertinencia y la autonomía de las instituciones. Esas políticas deben apuntar al horizonte de una educación superior para todos y todas, tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos; deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, ciencia y tecnología. Reafirman el valor primordial de la educación superior en el forjamiento de un futuro mejor para nuestros pueblos. Establecen la necesidad de ofrecer \_mayores opciones para los **estudiantes** al interior de los sistemas, a través de currícula flexibles que les faciliten un tránsito por sus estructuras, permitirá atender de modo eficiente sus intereses y vocaciones particulares, permitiéndoles acceder a nuevas formaciones de grado de naturaleza polivalente y acordes con la evolución de las demandas en el mundo del trabajo. Todo esto exige perfeccionar la articulación entre los distintos niveles de formación, mecanismos educativos formales y no formales, así como programas conciliables con el trabajo. Superar la segmentación y la desarticulación entre carreras e instituciones, avanzando hacia sistemas de educación superior fundados en una diversidad permitirá la democratización, la originalidad y la innovación académica e institucional, firmemente sustentada en la autonomía universitaria. Igualmente, resulta imprescindible la desconcentración y regionalización de la oferta educativa para procurarla equidad territorial, tanto como para facilitar la incorporación de los actores locales en la educación superior.

## **II. C- Cumbres de las Américas**

**En el texto de la III Declaración de Quebec, 2001**, consideran que la diversidad cultural que caracteriza a nuestra región es fuente de gran riqueza para nuestras sociedades. El respeto y la valoración de nuestra diversidad deben ser un factor de cohesión que fortalezca el tejido social e impulse el desarrollo de nuestras naciones. **En La Cuarta Cumbre De Las Américas 2005, “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”**, se plantea en el apartado sobre la Formación de la fuerza laboral, el compromiso a procurar la igualdad de oportunidades de empleo para todos así como a trabajar para erradicar la discriminación en el trabajo, en el acceso a la educación, en la capacitación y en la remuneración. En este contexto, prestaremos atención especial a las diferentes necesidades basadas en género y a las necesidades de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Afirman el compromiso de respetar los derechos de los afro-descendientes y asegurar su pleno acceso a las oportunidades de educación en todos los niveles y al trabajo decente que les ayudará a superar la pobreza y la exclusión social, y contribuirá a que se incremente su participación en todos los sectores de nuestras sociedades. **En Quinta Cumbre de las Américas, 2009**, “Asegurar el futuro de nuestros ciudadano promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, señalan el compromiso de lograr una tasa bruta de matrícula de

educación secundaria del 75% como mínimo, a más tardar en 2010, y hacen un llamamiento a los Ministros de Educación para que, con el apoyo de la OEA, instituciones regionales e internacionales especializadas y organizaciones de la sociedad civil, desarrollen estrategias para hacer accesible la educación secundaria de calidad a todas nuestras y nuestros jóvenes a más tardar en 2015, especialmente para los grupos más vulnerables y aquellos con necesidades educativas especiales. Estas estrategias deberán basarse en los principios de equidad, calidad, pertinencia y eficiencia en la educación, tomando en cuenta la perspectiva de género y la diversidad estudiantil y deberán también alentar la innovación y la creatividad. Consideran que la juventud es parte integral del desarrollo en nuestras sociedades, nos comprometemos a continuar invirtiendo en nuestras y nuestros jóvenes mediante la implementación de políticas y programas dirigidos a: ampliar sus oportunidades económicas, brindar acceso a la educación integral y a la capacitación en habilidades requeridas por el mercado laboral, abrir caminos hacia el liderazgo y promover estilos de vida saludables. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la Declaración de Medellín de 2008 sobre la Juventud y los Valores Democráticos. Aceptando la conformidad con la Declaración del Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016), reiteran el compromiso de proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad y promover su plena participación e inclusión en el desarrollo de nuestras sociedades.

### **III – Marcos Normativos:**

**La Ley Nacional de Educación Argentina, N° 26.206, 2006,** señala en sus artículos la necesidad de; Brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos; Asegurar a los pueblos indígenas el respeto a su lengua y a su identidad cultural, promoviendo la valoración de la multiculturalidad en la formación de todos/as los/as educandos/as. En cuanto a los Derechos y deberes de los/as alumnos/as, establecen, el art. 125.- Todos/as los/as alumnos/as tienen los mismos derechos y deberes, sin más distinciones que las derivadas de su edad, del nivel educativo o modalidad que estén cursando o de las que se establezcan por leyes especiales, el art. 126.- Los/as alumnos/as tienen derecho a: a) Una educación integral e igualitaria en términos de calidad y cantidad, que contribuya al desarrollo de su personalidad, posibilite la adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de responsabilidad y solidaridad sociales y que garantice igualdad de oportunidades; b) Ser respetados/as en su libertad de conciencia, en el marco de la convivencia democrática; e) Ser evaluados/as en su desempeño y logros, conforme a criterios rigurosa y científicamente fundados, en todos los niveles, modalidades y orientaciones del sistema, e informados/as al respecto. f) Recibir el apoyo económico, social, cultural y pedagógico necesario para garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades que le permitan completar la educación obligatoria.; g) Recibir orientación vocacional, académica y profesional-ocupacional que posibilite su inserción en el mundo laboral y la prosecución de otros estudios.; i) Participar en la toma de decisiones sobre la formulación de proyectos y en la elección de espacios curriculares complementarios que propendan a desarrollar mayores grados de responsabilidad y autonomía en su proceso de aprendizaje; j) Desarrollar sus aprendizajes en edificios que respondan a normas de seguridad y salubridad, con instalaciones y

equipamiento que aseguren la calidad del servicio educativo. Mientras que el art. 127.- Son deberes de los/as alumnos/as: a) Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades; c) Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa.; e) Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización, convivencia y disciplina del establecimiento escolar; g) Conservar y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo. La **Ley 24521, Ley De Educación Superior, 1995**, considera, entre algunos de sus objetivos sobre derechos y obligaciones, el art. 13: establece que los **estudiantes** de las instituciones estatales de educación superior tienen derecho: a) Al acceso al sistema sin discriminaciones de ninguna naturaleza. b) A asociarse libremente en centros de estudiantes, federaciones nacionales y regionales, a elegir sus representantes y a participaren el gobierno y en la vida de la institución, conforme a los estatutos, lo que establece la presente ley y, en su caso, las normas legales de las respectivas jurisdicciones; c) A obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades, particularmente para el acceso y permanencia en los estudios de grado, conforme a las normas que reglamenten la materia; d) A recibir información para el adecuado uso de la oferta de servicios de educación superior.

### **3. 2. Análisis cualitativo general de las variables a partir de los discursos de los documentos**

En este apartado se presenta el análisis de los discursos de los documentos, particularmente teniendo en cuenta los cambios desde los grupos que integran cada uno, considerando los significados elaborados en el apartado anterior de cada categoría en cada uno de los documentos.

En los discursos de las primeras conferencias Internacionales se menciona a la educación como derecho.

En la Declaración de los Derechos de los niños, 1990, se plantea la importancia que la educación debe desarrollarse en condiciones de igualdad de oportunidades y mantener esta situación desde el inicio de la escolaridad hasta la culminación de sus estudios en la Educación Superior. Se menciona Calidad como derecho, no debe medirse únicamente por la cantidad de competencias, sino por ser equitativa, integral y adaptada a sus contextos.

En el documento de Educación Para Todos, aparece la necesidad de constituir entornos favorables y la mención de docentes con sólida formación para garantizar una Educación con Calidad, estableciendo que enunciar la educación como bien público, implica visualizar las responsabilidades de los gobiernos, en pos de esta afirmación, junto con reconocer la necesidad de disminuir las brechas culturales y económicas, articular como componentes de la calidad la relación entre enseñanza y autonomía y mejorar las relaciones entre acceso y calidad.



Si bien estos planteos están expresados en los documentos, de distinto alcance, desde finales del siglo XX, en la era del siglo XXI, no están dadas las condiciones, para garantizar una educación de calidad, en todos los niveles educativos, y estos documentos especifican que sobre ello los estados deben trabajar, para que puedan alcanzar las minoritarias étnicas y los niños en condiciones de desfavorabilidad una educación básica, obligatoria y gratuita, con eje en la escuela primaria y secundaria, pero considerando que el transcurrir en estos niveles educativos impacta en la Educación Superior.

Dentro del mismo período y particularmente los documentos que abordan con singularidad la Educación Superior, plantean la necesidad de comprender la formación en la educación superior como permanente.

El marco normativo nacional, Ley N° 26.061, menciona el concepto de Inclusión Educativa, a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas.

En la declaración internacional de Educación Inclusiva N° 48, se plantea que educación con calidad, implica educación con Inclusión, en este marco, no debe medirse por la adquisición de conocimientos o de competencias, sino en función de los derechos humanos y la equidad, también se plantea la necesidad de construir una educación con calidad desde la consideración de los contextos particulares.

Esta idea de adaptar la educación a las necesidades locales va a ser expresada por las distintas declaraciones del mismo período histórico, a partir del año 2000.

En este último documento citado, se reconocen tres características necesarias para significar la Inclusión educativa con calidad: la calidad de los docentes, una política educativa caracterizada por su continuidad en el tiempo y un elevado nivel de compromiso público con la educación, que parece emanar de una sólida visión política.

Es necesario expresar que principalmente la mención de la calidad de los docentes es un componente enunciado en su gran mayoría, por todos los documentos, desde el inicio del siglo XXI.

En relación a la formación de los docentes, la Conferencia Internacional de Educación Superior, 2009, plantea que la necesidad de reconocer nuevos métodos de enseñanza, para alcanzar los objetivos de la Educación para Todos (EPT), dependerá de la capacidad para enfrentarnos con la escasez mundial de docentes. La educación superior debe ampliar la formación de docentes, con planes y programas de estudios que posibilite a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de conocimientos y competencias que necesitan en el siglo XXI. Sostiene este documento, que el objetivo exigirá nuevos enfoques, por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En todos los documentos, de las primeras décadas del año 2000 y, específicamente aquellos que abordan la educación superior, se mantiene las relaciones que establecen una educación con calidad como derecho, la relevancia de la amplitud y extensión de los sistemas educativos, con acceso, junto con la mención de la formación de docente, sumando la

relevancia del nivel educativo básico y la fuerte posición que, fortalecer el nivel básico, traeré fortalezas en la educación superior.

En estos mismos documentos, se mencionan conceptos que plantean la necesidad de análisis de enfoques interdisciplinarios y holísticos para comprender y enriquecer los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Una idea significativamente presente en la Conferencia de Educación Internacional N°48, de Educación Inclusiva, 2008 es: *“la ratificación de los tratados internacionales por parte de los gobiernos supone que éstos deben integrar sus disposiciones en las legislaciones nacionales. No obstante, de los 173 países que han presentado recientemente un informe a este respecto, hay 38 -es decir uno de cada cinco aproximadamente- que no garantizan constitucionalmente la enseñanza primaria gratuita y obligatoria y si se hace abstracción de la región de América del Norte y Europa Occidental, esa proporción disminuye, pasando a uno de cada tres”*

Este fragmento expresa la necesidad de reconocer como interrogante, entre muchos posibles, que ante el reto de la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva, los ministros de educación, pese a su voluntad política; ¿disponen en realidad de poder suficiente y de medios técnicos para impulsar los avances? ¿Es posible superar los discursos convencionales y las declaraciones de intención?

Las posibilidades de acción de los ministros de educación, por sí solos, son limitadas, pero esas posibilidades se multiplican cuando las actuaciones se basan en un verdadero diálogo político institucionalizado y permanente, que se asienta en alianzas y que son objeto de una actuación coherente del Estado, concertada y forjada en el tiempo. En el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, 2005, sobre el "imperativo de la calidad", se destaca el hecho que los países que han obtenido los mejores resultados presentan como mínimo tres características comunes: *“la calidad de los docentes, una política educativa caracterizada por su continuidad en el tiempo y un elevado nivel de compromiso público con la educación, que parece emanar de una sólida visión política”*.

Continuando con este reconocimiento, es necesario ubicar en los distintos actores que son parte de esta trama social, real y concreta a los docentes desde su práctica.

Se puede reconocer de manera significativa, un nuevo o reciente marco y posicionamiento teórico, epistemológico y político en los discursos de las declaraciones que establece que la educación en general y la educación superior en particular, deben dotar a los alumnos de nuevos conocimientos y nuevos enfoques para posibilitar el aprendizaje, como, por ejemplo el uso del aprendizaje abierto, a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En articulación con lo planteado en la II Declaración Internacional de Educación Superior, 2009, se menciona que la ampliación del acceso en la educación superior, plantea un desafío a la calidad de la educación superior.

En el marco de re significar el análisis de la Inclusión Educativa con Calidad, se considera necesario enmarcarse en el paradigma emergente, trabajado en la trama del marco conceptual de esta investigación, este paradigma posibilita conceptos y prácticas necesarias.

En esta perspectiva, la 48 conferencia Internacional de Educación, “ La Educación Inclusiva”, expresa que, *"la UNESCO define la inclusión como “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje”. En consecuencia, la iniciativa en pro de la inclusión no representa simplemente la incorporación de cambios de carácter técnico u organizativo ya que implica, además, la adopción de un claro principio filosófico. A fin de implementar la inclusión en forma efectiva, los países deben definir un conjunto de principios inclusivos acompañados de ideas prácticas que orienten la transición hacia políticas que aborden la inclusión en la educación. Los principios de inclusión postulados en las diferentes declaraciones internacionales pueden servir de base para interpretarlos y adaptarlos al contexto de cada país"*.

Desde el punto de vista político, de esta cita, significa que es preciso adoptar una perspectiva holística para cambiar y reformar el modo en que los sistemas educativos abordan la exclusión. Ello supone un enfoque multisectorial o sistémico de la educación y la implantación de estrategias coherentes para lograr un cambio duradero en tres niveles claves, que la última conferencia citada, puntualiza: a) la política y la legislación; b) las actitudes en el seno de la sociedad y las comunidades y c) las prácticas de enseñanza y de aprendizaje, así como la gestión de la evaluación. Se trata de una estrategia global, destinada a tener en cuenta de manera interconectada factores de exclusión que antes se consideraban de manera estaban compartimentadas, como por ejemplo la pobreza, la marginación social y cultural, la discriminación por motivos de sexo, origen lingüístico o étnico, las discapacidades y el VIH y SIDA.

Posicionamientos, estrategias y prácticas institucionales que emanan del paradigma de la complejidad y de marcos teóricos de teorías emergentes, conjuntamente se pueden reconocer en los discursos de las tres Conferencias Regionales de América Latina y el Caribe, sobre Educación Superior (CRES).

En función de este marco epistemológico, la tercera CRES, 2008, enuncia: *“Tan importantes como la generación y socialización del conocimiento en las áreas de ciencias exactas, naturales y tecnologías de producción, son los estudios humanísticos y sociales, con el fin de fortalecer perspectivas propias para el abordaje de nuestros problemas, responder a los retos en materia de derechos humanos, económicos, sociales y culturales, equidad, distribución de la riqueza, integración multicultural, participación, construcción democrática y equilibrio internacional, así como de enriquecer nuestro patrimonio cultural. Es indispensable acortar las distancias entre los campos científicos, técnicos, humanísticos y sociales, entendiendo la complejidad y multidimensionalidad de los problemas y favoreciendo la transversalidad de los enfoques, el trabajo interdisciplinario y la integralidad de la formación”*.

Particularmente esta Conferencia establece en su discurso, dimensiones que se posicionan en el marco del Pensamiento Humanista, articulado con otros saberes y disciplinas, para abordar las situaciones y problemáticas de los sujetos en sus sociedades.

Esta tercera CRES, puntualiza en otros fragmentos de su discurso, una mirada, en contra de la mercantilización de la educación, se opone a la OMC, junto con ampliar los focos de atención educativa hacia grupos de población infantil y adulta aun insuficientemente considerados en las actuales estrategias nacionales y cuya educación es condición necesaria para mejorar la calidad y equidad en los aprendizajes a lo largo de la vida. El cuidado y desarrollo integral de la primera infancia con enfoques centrados fundamentalmente en la familia y en el generalizado acceso a la educación infantil, debe ser pilar fundamental de toda buena educación. .

En este marco discursivo, la Conferencia Regional de Cochabamba, 2001, caracteriza a la Educación como derecho y como componentes de la calidad educativa cualitativa, la necesidad de fortalecer la formación de los docentes que impactará directamente en la educación de los estudiantes. Otro rasgo nombrado con importancia es el reconocimiento de la diversidad cultural de los estudiantes, en consonancia con el reconocimiento de la diversidad cultural que poseen los pueblos latinoamericanos.

Ambos documentos (CRES, 2001 y 2008), posicionan que es imprescindible abordar un trabajo de inclusión desde la educación básica, garantizar y ampliar los niveles de alfabetización no implica que esto finalice aquí, sino que señalan comprender la educación en términos de procesos y de trayectorias. Significan que fortalecer la educación básica es necesaria para enriquecer la educación superior.

En relación a lo expresado, considerando ahora las posturas de las Declaraciones de Educación Iberoamericana, a partir del año 2000; la declaración de Educación Iberoamericana N° XIII, 2003, enuncia que la repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, no siempre con éxito, no constituye una garantía que los resultados vayan a ser ahora mejores. También, por su parte la declaración de Educación Iberoamericana N° XVI, 2006, postula que la prioridad es de la calidad por sobre la cantidad. En fuerte vinculación con lo señalado la declaración de Educación Iberoamericana N° XVIII, 2008, plantea que la calidad en educación se debe reflejar en los logros de aprendizajes de calidad, sumando a estas ideas la Declaración Iberoamericana de Educación, 2010, cuyo lema es “Educación con inclusión social”, acuerda reafirmar que la educación es un bien público y un derecho social.

Los documentos desde inicios del siglo XXI, plantean que el acceso, por sí solo, no es suficiente y enuncian acciones en el sentido de llevar a cabo esfuerzos para lograr que los educandos obtengan buenos resultados, poner en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y puedan crear condiciones para que los alumnos concluyan los estudios.

En relación a la temática del acceso, considerando ahora la Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible, 2009, también expresa que la educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los

conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta conferencia enuncia que se deben poner en práctica, en todo el sector de la educación superior, mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida. Otro planteo que produce este discurso y se complementa es reconocer que dimensiones son necesarias para entender las estrategias que garantizan los aprendizajes.

Por su parte, la Ley Nacional de Educación, N° 26.061, expresa la necesidad de relacionar el acceso, la permanencia y egreso, como momentos del mismo proceso de formación.

Particularmente sobre las Políticas de Acceso, el documento de la I Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, se expone sobre sentidos y contenidos de esta temática y la II Cumbre Mundial sobre la Educación Superior, 2009, señala la necesidad de apoyo de los estudiantes, tanto económica, como en sus aprendizajes, *“La equidad no es únicamente una cuestión de acceso - el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas”*

Complementando este contenido, la Declaración de Educación Iberoamericana N° XIII, a medida que se generaliza el acceso a la educación, la deserción o el fracaso en la obtención de la titulación básica implica un mayor riesgo de exclusión, lo que obliga a actuar con decisión. Puede señalarse que la expansión escolar tiende paradójicamente a crear una nueva exclusión educativa, que viene muchas veces a sumarse a otros factores de riesgo. En segundo lugar, se deben ofrecer unas condiciones comparables de calidad educativa para todos, de manera que la diferencia cualitativa no contribuya a reproducir el círculo de la exclusión.

Se reafirma la necesidad de considerar la trascendencia que posee colmar de calidad, cualificar la educación básica, porque esto, permite reforzar un círculo virtuoso.

Desde un análisis transversal, en la producción y lectura de los documentos es notorio un cambio en la manera de ubicar el contexto de educación y como comprender la relación entre inclusión y calidad, que se tiene en cuenta la necesidad de plantear la inclusión social y por ello educativa, reconocen el proceso de exclusión y la necesidad de plantear cambios en los lineamientos y acciones. Nuevamente la Conferencia Educativa Iberoamericana N° XIII, 2003, expresa que *“La realidad de la pobreza es actualmente preocupante en América Latina. Como diversos estudios han puesto de manifiesto, afecta a más del 45% del total de los habitantes de la región. A su vez, la extrema pobreza o indigencia llega a afectar aproximadamente al 20% de la población. Si bien es cierto que en los años iniciales de la década de los noventa se produjo una reducción de esas cifras, recuperando parte del retroceso experimentado en la denominada “década perdida” de los ochenta, hacia 1997 se produjo un estancamiento de tal tendencia, que en los primeros años del nuevo siglo llegó incluso a revertirse. La situación es tan preocupante que un informe reciente de CEPAL ha llegado a alertar acerca de “un grave deterioro en el panorama social de la región”<sup>2</sup>*

Esta mención hace evidente la necesidad de fortalecer cambios y también señala que las políticas de acceso ubican en el eje de su abordaje a todos los estudiantes.

Claramente, la 48 Conferencia Internacional sobre Educación Inclusiva, 2008, expresa que; *“Las personas con discapacidad también deben tener la posibilidad de incorporarse al sistema educativo, en la medida de sus limitaciones, evitando la exclusión que históricamente han experimentado y facilitando así su incorporación social en condiciones equitativas. Los programas de integración escolar, que han dado resultado en contextos muy diversos, están siendo revisados hoy en día desde la óptica de las exigencias planteadas por la inclusión. El nuevo concepto de educación inclusiva que tiende a extenderse en el panorama iberoamericana refleja los cambios conceptuales que se han producido y que contribuyen a renovar las ideas vigentes para hacer frente a estos problema”*

La pregunta sobre la composición de los estudiantes, en el marco de este trabajo de investigación, permite enlazar el planteo de la declaración Mundial de Jomtien, 1990, sobre la necesidad de eliminarse de la educación todos los estereotipos.

En relación a las Cumbres de las Américas, también, surgen conceptos como, acceso a todos los niveles, importancia de la formación de docentes, derecho a recibir calidad en todos los niveles o educación con calidad, como posibilitador de la Inclusión Social,

Particularmente, en la cumbre extraordinaria del año 2004, se plasma la mención de la relevancia de estimular a la ES, para fortalecer desarrollo e investigación.

La cuarta cumbre de las Américas, 2005, menciona que debe revisarse la idea que solo el crecimiento económico asegura desarrollo para los pueblos, esto debe ser analizado desde variables complejas, como la desigualdad, sin embargo, expresa el documento, que en el pasado reciente, algunos países de nuestro Hemisferio han pasado por períodos de crecimiento económico que no se han traducido en tasas de empleo equivalentes, acentuando los problemas existentes de alta concentración de ingresos, pobreza e indigencia, se continua manifestando, que el desafío consiste en sostener tasas más altas de crecimiento con equidad e inclusión social, y generar mayores oportunidades, inversión social y desarrollo social. Las políticas económicas apropiadas y un contexto económico y comercial internacional favorable son factores que ayudaron a la región a alcanzar en el 2004 un aumento de ingresos y la tasa más alta de crecimiento en un cuarto de siglo, lo cual contribuyó a la generación de empleo.

Este discurso es reforzado y profundizado por la quinta Cumbre de las Américas, 2009, que indica, que el acceso equitativo a la educación es un derecho humano y que la educación de calidad es esencial, es un bien público y una prioridad. Por lo tanto, se continuará promoviendo el acceso a la educación de calidad para todos. Reconocen que el mejoramiento de la calidad y el acceso a la educación de la primera infancia es un factor clave para alcanzar la educación primaria universal a más tardar en 2015.

Ambos documentos, cuarta y quinta cumbre de las Américas, se alejan de la mirada cuantitativa de la educación y caracterizan similares sentidos sobre Inclusiva Educativa con calidad.

En relación a la composición de los estudiantes universitarios, por un lado la Conferencia Regional Superior, (CRES) 1996, plantea que el concepto de los actuales estudiantes universitarios como la nueva clientela.

En relación a esta mención, la Conferencia Regional de Cochabamba, 2001, enuncia que la diversidad que presentan los estudiantes, no solo se la debe reconocer, alentar, sino aprender de esta riqueza, como recurso de aprendizaje, así lo expresa: *“América Latina y el Caribe tienen mucho que ofrecer si aprovechan la riqueza de su diversidad de etnias, lenguas, tradiciones y culturas. Para ello, nuestra educación no sólo debe reconocer y respetar la diversidad sino que también valorarla y constituirla en recurso de aprendizaje. Los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje a cada niño, joven y adulto, cultivando la diversidad de capacidades, vocaciones y estilos”*.

Ingresando en la particularidad de los discursos de las Declaraciones de Educación Iberoamericana, desde 1989 a la actualidad, se evidencian posturas que se mantienen de manera constante, desde sus inicios, como la necesidad de fortalecer hacia el interior de cada estado prácticas democráticas, dirigidas a garantizar los derechos humanos y hacia el exterior fortalecer los vínculos regionales, desde el espacio Iberoamericano, reconociendo encuentros y desencuentros, pero con historias en común, que dan identidad a los estados, y la región Iberoamericana, de un lado y otro del océano. Esta regionalización es necesaria para fortalecer los vínculos hacia el interior de la misma, de cada estado, pero también para ser parte del escenario internacional, con redes e implicancias cada vez más fuertes que deben establecer los estados y sus integrantes.

En estos discursos de las Declaraciones Educativas Iberoamericana, se pueden identificar planteos sobre la Calidad Educativa, inicialmente desde parámetros definidos por la eficiencia, y en el transcurrir del inicio del siglo XXI, comprensiones y necesidades, con implicancias más cualitativas, de los procesos educativos y la urgencia de comenzar a plantear que es necesario revisar, poner en cuestionamiento las implicancias de lo realizado, que bajo los cánones economicistas, redujeron la riquezas culturales, sociales, lingüísticas, las economías de los pueblos, pero también sus procesos educativos.

La Declaración de Educación Iberoamérica N° VI, 1996, vinculada con la VI Cumbre de estados Iberoamericanos, expresan, la referencia a concurrir a organismos financieros internacionales y de asistencia técnica, como el BM, el FMI, se remarca este momento por las implicancias que produjeron estas asistencias técnicas, no solo sobre los sistemas educativos de muchos países, sino sobre los desarrollos sociales, políticos y económicos, de muchos países de América Latina, las cuales se transformaron en Políticas de ajuste.

Otro indicio para vincular la calidad educativa, en las Declaraciones de Educación Iberoamericanas, de los primeros años de su desarrollo, lo constituyen las referencias a la Equidad Educativa, que asumió en esos contextos consideraciones vinculadas a la cantidad de acceso e igualdad en el acceso, al igual que la perspectiva de evaluación como medición de calidad.

Durante las primeras Declaraciones, junto con la mención de Evaluación de Calidad, también se plantearon, la necesidad de proyectos cooperativos, intercambios académicos, producciones, programas, delimitando un escenario de internalización fundamental para la educación Superior, pero sin otros señalamientos hacia el interior de los procesos académicos, educativos y pedagógicos.

Junto con estos sentidos, las aplicaciones de inversión educativas, como parte del canje de las deudas que muchos países adquirieron no se implantaron desde las realidades, diversas y complejas de estas regiones, un ejemplo de ello, es el caso de nuestro país, donde históricamente contaba con una extensión de educación básica muy significativa, no así de la educación media o educación superior, las cuales se vieron perjudicadas, al tomar decisiones políticas de expandir el nivel básico de educación, con recursos materiales e infraestructura, sin profundizar en los procesos educativos de calidad.

Continuando en el mismo contexto de las declaraciones de educación Iberoamericana, las lecturas cuantitativas, sobre una educación eficientista, se fueron transformando, en los procesos de construcción del discurso, en cualitativa, se estimó relevante, para entender los procesos educativos, que no solo involucran cifras, sino posibilidades, destinos, proyecciones sociales e individuales. Con grados de presencia significativos, conceptos como lograr eficiencia, eficacia, en las políticas públicas, junto con dos procesos que marcaron los primeros diez años de estas Cumbres, que fueron la descentralización y la expansión del sistema educativo, marcaron una forma de comprender los desarrollos de las políticas Educativas.

A modo de ilustrar esta postura se menciona la V Conferencia Iberoamericana de Educación, 1995, donde se expresa que el estado, no podrá responder a desafíos, por eso es indispensable que los programas de modernización de la educación comprometan a todos los actores sociales, distinguiendo entre ellos, particularmente a la familia y a la empresa.

Evidenciándose las transformaciones en los sentidos del discurso, en las últimas declaraciones de Educación Iberoamericana, se señalaron las implicancias de la investigación en el ámbito académico, particularmente en la última declaración, la necesidad de considerar las condiciones de ingresos de los estudiantes. Se comenzó a mencionar no solo el acceso, sino la necesidad de pensar la Calidad con aspectos como, la permanencia, la Calidad educativa para todos, como bien social y como un derecho Humano Fundamental.

En función de este sentido la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación, 2007, plantea, *“Ratificar el deber ineludible del estado de promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social y el sentido de pertenencia, a través de la promoción de la calidad y equidad educativa [...]”*

Luego de este análisis que se construyó teniendo en cuenta la elaboración de los sentidos y significados de cada categoría, desde el contenido del corpus discursivo de los documentos, considerando las particularidades de los grupos que integran los documentos, se presenta a continuación una tabla que sintetiza las categorías construidas y significadas a partir de los documentos.



### **3.3. Tabla de los significados de las categorías obtenidas desde el análisis de los documentos**

En este apartado se presenta una síntesis de las categorías construidas y significadas a partir de los discursos de documentos.

Tabla N° 1: Significados de las categorías obtenidas desde el análisis de los documentos.

1-INCLUSIÓN EDUCATIVA	2-CALIDAD EDUCATIVA	3-PRÁCTICAS EDUCATIVAS	4-EDUCACIÓN UNIVERISTARIA	5-UNIVERSIDAD PÚBLICA
<ul style="list-style-type: none"> <li>- No es posible sin Eliminar de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.</li> <li>- Responde a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos,</li> <li>- Garantiza el acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía;</li> <li>- crea un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje.</li> <li>- Pone las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación al servicio de objetivos de la educación para todos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso de minorías étnicas a una educación básica obligatoria, gratuita y completarla.</li> <li>- Responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos.</li> <li>- Crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos.</li> <li>- Mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los docentes.</li> <li>- la calidad de la educación no debe medirse únicamente por la adquisición de conocimientos o de competencias, sino también en función de los derechos humanos y la equidad.</li> <li>- Se trata sobre todo de la necesidad de que los sistemas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “Visión ampliada”: estrategias integradas para la igualdad de los géneros en educación, reconocen la necesidad de un cambio de actitudes, de valores y de prácticas.</li> <li>- Enfoque interdisciplinario y holístico de la enseñanza y el aprendizaje, esto promueve el espíritu crítico y creativo.</li> <li>- En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, centrado en el estudiante, exige reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, personas cada vez más diversas, así como una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su acceso que debe ser garantizado como derecho.</li> <li>- Asegurada por la voluntad política y por nuevas fuentes financieras, preferentemente bajo la forma de préstamos y de ayudas con condiciones preferentes, a través de instituciones de financiación bilaterales y multilaterales.</li> <li>- Las reformas educativas se realizan por cambios en los actores y prácticas educativas.</li> <li>- Es un factor importante y necesario de inclusión.</li> <li>- Es fundamental la solidaridad, una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo para que la educación y la formación en todos los ámbitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es imprescindible instituciones educativas más flexibles y dotadas de una efectiva autonomía pedagógica y de gestión.</li> <li>- Los sistemas educativos necesitan ser equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales.</li> <li>- Las instituciones de E. S. deben ser consideradas componentes de un sistema que empieza con la educación para la primera infancia y prosigue a lo largo de toda la vida, deben actuar en estrecha colaboración con las diversas instituciones sociales, con estudiantes y los grupos socioeconómicos y las entidades locales, nacionales y regionales.</li> <li>- Deben establecer sistemas de acceso en beneficio de todas las personas que tengan capacidades y motivaciones necesarias, el acceso debe abrirse a los educandos adultos; estableciendo mecanismos</li> </ul>

<p>- Su debate incorpora a todos los actores afectados, y recoge, las cuestiones de infraestructura/</p> <p>acceso, regulación/competencia, aplicaciones, contenido (respeto de las lenguas y prácticas y sensibilidades socio-culturales locales; desarrollo de contenidos locales), conocimiento (formación de los recursos humanos necesarios para la Sociedad de la Información), y participación (implicación de la sociedad civil en las elecciones económicas y técnicas, tanto locales como internacionales).</p> <p>- Educación sin discriminación.</p> <p>La justicia social, la inclusión social y la educación inclusiva aparecen así vinculadas</p>	<p>educativos sean equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales.</p> <p>- Permite desarrollo de E.S e investigación de alto nivel dentro de la misma institución.</p> <p>- Diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades y amplia gama de posibilidades de educación y formación.</p> <p>- Concepto pluridimensional que comprende: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario.</p> <p>- Autoevaluación interna y un examen externo</p> <p>Perfeccionamiento del personal universitario, la metodología del proceso pedagógico, y movilidad entre los países.</p> <p>- Las nuevas tecnologías de la</p>	<p>renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos vínculos y colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.</p> <p>- Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deben estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba la memoria, las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.</p> <p>La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de</p>	<p>ayuden a entender mejor los problemas mundiales.</p> <p>- comprende “todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior.</p> <p>- Integran este sistema de enseñanza: la práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica.</p> <p>- Esta educación deberá ser accesible a todos en función del mérito. No</p>	<p>coherentes de reconocimiento de los resultados del aprendizaje efectuado en diferentes contextos, y asegurar que los créditos sean transferibles dentro de los establecimientos, sectores y estados, y entre ellos; estableciendo asociaciones mixtas de investigación y formación entre la educación superior y la comunidad.</p> <p>- Las I. E. deberán velar por que todos los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban formación, recursos y apoyo suficientes deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad.</p> <p>- Estas instituciones deben establecer directrices claras, preparando a los profesores de los niveles preescolar, primario y secundario, fomentando la innovación constante en los</p>
--	--	--	---	---

<p>indisolublemente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el núcleo de las prácticas de la educación inclusiva está la creación de relaciones de calidad entre todos.</li> <li>- La E. S. debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI; con nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</li> <li>- Desarrollar en la E. S. mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los</li> </ul>	<p>información impactan la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, y las relaciones entre los países y continentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales.</li> <li>- La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica ratificar y aplicar los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados.</li> <li>- Prioridad de la calidad sobre la cantidad. Se establecerá los correspondientes procesos de evaluación ex-ante y ex-post para todas las actuaciones.</li> </ul>	<p>vínculos institucionales, para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar investigaciones pedagógicas con el fin de mejorar las estrategias didácticas.</li> <li>- La aplicación de las TIC a la enseñanza y el aprendizaje encierra un gran potencial de aumento del acceso, calidad y buenos resultados.</li> <li>- Las transformaciones metodológicas deben ser evaluados para posibilitar cambios cualitativo</li> <li>- Son necesarias estructuras de educación y formación más variadas, abiertas y flexibles.</li> </ul>	<p>puede aceptarse ninguna discriminación ni nadie deberá quedar excluido de la E. S. ni de sus ámbitos de estudio, niveles de titulación y diferentes tipos de establecimientos por razones fundadas en su raza, género, lengua, religión, edad ni tampoco por diferencias económicas o sociales ni discapacidades físicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componente de la educación permanente, proporcionando opciones y posibilidades de entrar y salir fácilmente del sistema.</li> <li>- Definir y aplicar políticas destinadas a eliminar los prejuicios fundados en el género y consolidar la participación de la mujer en todos los niveles y todas las disciplinas en que esté poco representada en la actualidad.</li> <li>- La movilidad nacional e internacional del personal docente y de los</li> </ul>	<p>planes de estudio, las prácticas más adecuadas en los métodos pedagógicos y el conocimiento cabal de los diversos tipos de aprendizaje. Es indispensable contar con un personal administrativo y técnico preparado de modo apropiado.</p> <p>Aprovechar ventajas y el potencial de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, velando por la calidad y manteniendo niveles elevados en las prácticas y los resultados de la educación, con un espíritu de apertura, equidad y cooperación internacional.</p> <p>Funciones primordiales de investigación, enseñanza al servicio de la comunidad en un contexto de autonomía institucional y libertad académica, debe centrarse en la interdisciplinariedad y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como en los derechos humanos, como la igualdad entre los sexos.</p> <p>La formación que ofrecen</p>
---	---	---	---	--

<p>estudios de sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.</p> <p>- Valores: Humanismo y diálogo intercultural.</p> <p>- Becas disponibles para docentes</p> <p>- Los establecimientos de E. S. deberían buscar esferas de investigación y docencia capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local.</p> <p>- E.S. accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno.</p> <p>- constituir espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de</p>	<p>- La multilateralidad garantiza la presencia de la dimensión internacional en las actuaciones del <i>Espacio</i>, que pondrán especial énfasis en maximizar los procesos de internacionalización.</p> <p>- Fomento de la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta de las IES, está la evaluación y la acreditación, íntimamente ligada con la garantía de la calidad, la idoneidad de los esquemas de financiación pública, la homologación de los estudios, la libre circulación de profesionales y los incipientes esquemas de educación transnacional.</p> <p>- Calidad educativa se debe reflejar en logros de aprendizajes de calidad</p> <p>- La relevancia, pertinencia y significación del currículo educativo son factores centrales en la definición de una educación de calidad.</p>	<p>- La enseñanza-aprendizaje requiere métodos, técnicas e instrumentos para aprender a pensar, para aprender a aprender y a hacer.</p> <p>- Promover una pedagogía que considere la participación de alumnos y profesores; a fin de garantizar la eficiencia de los sistemas educativos para responder a las demandas sociales.</p> <p>- construcción de un currículo que incorpore aprendizajes de forma transversal.</p> <p>- Los cambios tecnológicos de la información, ocasionan nuevos paradigmas pedagógicos, con énfasis en la cooperación para la producción de programas informáticos.</p> <p>- Hay que explorar</p>	<p>estudiantes es esencial para la calidad y la pertinencia de la E. S.</p> <p>- Libertad académica y la autonomía institucional.</p> <p>- Vinculada con el Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social.</p> <p>- Nuevas demandas hacia la E. S.</p> <p>- Diversificación del sistema.</p> <p>- Posibilitadora de desarrollo sociocultural, económico y para la construcción del futuro.</p> <p>- La E. S. se enfrenta a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los</p>	<p>atender las necesidades sociales y anticiparse al mismo tiempo a ellas, Comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p> <p>Tienen la responsabilidad social de contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras, en particular hacia los países en desarrollo, y de tratar de encontrar soluciones comunes para fomentar la circulación de competencias y mitigar las repercusiones negativas del éxodo de competencias.</p> <p>Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional</p> <p>Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían</p>
---	---	---	---	---

<p>realización individual y movilidad social.</p> <p>- la diversificación de los modelos de E. S. modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida.</p> <p>- Las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior, para ello, crear nuevos entornos pedagógicos, en los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas “virtuales” de</p>		<p>nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades.</p> <p>- Las modalidades didácticas presenciales o virtuales, deben ser adecuadas a las heterogéneas necesidades de los estudiantes, y que permitan su desempeño eficazmente en espacios educativos donde actúan personas de disímiles procedencias sociales y entornos culturales.</p> <p>- Las TICs deben contar con personal idóneo, experiencias validadas y un sistema de estricto control de la calidad para ser una herramienta positiva de expansión geográfica y temporal, del proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.</p> <p>- Necesario establecer un sistema de educación superior equitativo.</p> <p>- La E. S. necesita aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad, científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad;</p> <p>- colocar a los estudiantes en el primer plano de sus</p>	<p>incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.</p> <p>Reforzar los lazos entre las instituciones de formación superior, los sistemas de enseñanza, la empresa y las instituciones de educación técnica y de formación profesional; renovar las titulaciones universitarias en consonancia con las nuevas profesiones demandadas por la economía; establecer prioridades de investigación de acuerdo con las oportunidades económicas de cada país; fomentar los intercambios de investigadores, profesores y estudiantes entre distintas universidades; crear mecanismos de transferencia tecnológica destinados a promover la innovación, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Cooperación regional y subregional en el campo de la educación.</p> <p>Fortalecer y consolidar las redes regionales de información</p>
--	--	--	---	---

<p>enseñanza superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La E. S. debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.</li> <li>- Fomentar los intercambios de investigadores, profesores y estudiantes entre distintas universidades; crear mecanismos de transferencia tecnológica destinados a promover la innovación, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.</li> <li>- Mejora los resultados del aprendizaje en la enseñanza básica de los sectores más desfavorecidos, con el</li> </ul>			<p>preocupaciones.</p> <p>Debe promocionar el saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados; reforzar sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medioambiente y las enfermedades, a través de un planteo interdisciplinario y transdisciplinario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe reflejar las dimensiones internacional, regional y nacional, tanto en la enseñanza como en la investigación.</li> <li>- Debe establecer asociaciones de mutuo beneficio con las comunidades y las sociedades civiles, con miras a facilitar el intercambio y la transmisión de los</li> </ul>	<p>existentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- valoración de los Programas de Cooperación Horizontal.</li> <li>- Asegurar la dotación suficiente de recursos a todas las instituciones, de manera que pueda asegurarse la mayor igualdad posible de resultados de los aprendizajes y reducir la brecha digital.</li> <li>- Consolidar las redes y espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica e impulsen las transformaciones orientadas a reafirmar la misión de las universidades en nuevos contextos, ofreciendo mayores opciones para los estudiantes y posibilitando respuestas más adecuadas a las demandas sociales.</li> </ul> <p>Significativa y necesaria diversidad en las Instituciones Universitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por los cambios en el entorno , debe desarrollar políticas, como: la búsqueda y</li> </ul>
---	--	--	--	--

<p>objeto de reducir y eliminar desigualdades.</p> <p>Ofrecer oportunidades de formación para el trabajo a todos los jóvenes.</p> <p>Articular las políticas del conjunto de los organismos oficiales, la concertación con los actores del proceso, la prospección de necesidades y la información sobre el mercado de trabajo, la regulación, el control de calidad, la validez de las certificaciones y la atención focalizada de los sectores con mayores necesidades educativas.</p> <p>- Fortalece y consolidar las redes regionales de información existentes.</p> <p>Apoyar y profundizar el desarrollo de programas de carácter integrado destinados a colectivos y territorios especialmente desfavorecidos.</p> <p>- Una de las riquezas de</p>			<p>conocimientos adecuados, a nivel local, nacional y regional.</p> <p>- Contener programas de fortalecimiento de la democracia, en los proyectos compartidos de desarrollo económico y social y en la puesta en marcha de procesos de integración regional o subregional.</p> <p>- La Educación debe entenderse como un proceso continuo y abarcador, que se extiende a lo largo de toda la vida de la persona y que adopta modalidades formales -desde el nivel inicial hasta la universidad.</p> <p>- Construir diseños de conocimientos flexibles, Interdisciplinarios y transdisciplinarios.</p> <p>- Afirmar el propósito que la Educación en general y la ES en particular no sean consideradas como</p>	<p>consolidación de mecanismos de diálogo con las instancias gubernamentales; la intensificación de los vínculos con el sector productivo, público y privado, de bienes y servicios; la aceptación de mecanismos de evaluación orientados hacia el perfeccionamiento continuo de su gestión, la disponibilidad de instrumentos para la planificación y la presentación sistemática de cuentas a la sociedad; diversificación de las fuentes de financiamiento a través de la suscripción de contratos de servicios con entes públicos y empresas privadas, la realización de proyectos de I&amp;D bajo el sistema de riesgos compartidos, la creación de empresas universitarias, y la instalación de parques tecnológicos; el impulso a la investigación sobre educación superior; diversas iniciativas de reorientación de la cooperación internacional.</p> <p>-Tienen que mantener su autonomía, con independencia política, ética, y científica; y que conserven el control de su</p>
---	--	--	---	--



<p>la integración y cooperación iberoamericana es la posibilidad de participar en un mundo globalizado en un plano de igualdad, de afirmación de las identidades, así como de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestros países.</p> <p>- La educación inicial de calidad contribuye a disminuir los índices de repitencia, deserción y sobreedad en los siguientes niveles, constituyendo así una inversión de alta rentabilidad social que impacta en la eficacia y eficiencia interna de los sistemas educativos.</p> <p>- Requiere de nuevos planteamientos para el logro de una educación de calidad para todos. La repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, no siempre con éxito, no constituye una garantía de que los resultados vayan a ser</p>			<p>servicio comercial.</p>	<p>presupuesto.</p> <p>- Deben estar dispuestas a someterse al juicio evaluador permanente de los estamentos del Estado, de la sociedad y especialmente de sus ciudadanos. El concepto de rendición de cuentas está asociado a la evaluación interna y externa de la institución, orientada a estudiar tanto los efectos específicos como los globales en relación con el sistema de objetivos, procesos y resultados de la práctica universitaria.</p> <p>- El proceso de construcción de una agenda de ciencia, tecnología e innovación compartida por la universidad latinoamericana y caribeña debe apuntar a generar el conocimiento que nuestro desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos demanda, propiciar una actividad científica fundada en las necesidades sociales y una creciente comprensión de la ciencia como un asunto público que concierne a la sociedad en su conjunto.</p>
---	--	--	----------------------------	--

<p>ahora mejores. Por ese motivo, hay que esforzarse por desarrollar nuevos enfoques que contribuyan a resolver los viejos problemas educativos planteados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el financiamiento de la educación, contemplando la obtención de nuevos recursos y la reorientación de los existentes, teniendo en cuenta la rentabilidad social y económica que se obtendrá en el mediano y largo plazos.</li> <li>- Explorar otros instrumentos que faciliten la inversión adecuada para lograr la educación de calidad para todos.</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se parte integrante de la creación de redes Académicas y de investigación y docencia multiuniversitarias y pluridisciplinarias; como el establecimiento de instrumentos de comunicación para favorecer la circulación de la información y el aprendizaje.</li> <li>- En el contexto Latinoamericanos, Multicultural y plurilinguista</li> </ul> <p>las Instituciones de Educación Superior (IES), en el ejercicio de su autonomía, deben asumir un claro compromiso social y su responsabilidad como servicio público, promoviendo el desarrollo de la ciencia y la tecnología, al mismo tiempo que programas y actividades constructoras de los aspectos humanísticos y que</p> <p>Apunten a la formación integral y de ciudadanía.</p>
--	--	--	--	---

6- EQUIDAD	7- POLÍTICAS DE ACCESO	8- DOCENTES UNIVERSITARIOS	9- COMPOSICIÓN DE ESTUDIANTES
<p>- Asegurar el acceso a todos los niveles educativos.</p> <p>- Los estados deben tomar medidas para garantizar a todas las personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación, como parte integrante del sistema educativo.</p> <p>- La educación básica equitativa, debe ofrecerse a todos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.</p> <p>- Es crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos.</p> <p>- Su búsqueda debe estar en el núcleo de la construcción de una sociedad inclusiva.</p> <p>- Comprende dos dimensiones: la primera es la igualdad de</p>	<p>- Estas políticas deben apuntar al horizonte de una educación superior para todos y todas, tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, equidad y compromiso con nuestros pueblos deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en las propuestas educativas, en la producción y transferencia de conocimientos y aprendizajes, así como promover el establecimiento y consolidación de alianzas estratégicas entre gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior, ciencia y tecnología.</p> <p>- Profundizar las políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico), destinados a permitir su permanencia y buen desempeño en los sistemas.</p> <p>- Son políticas de inclusión para el ingreso a nivel de grado y postgrado,</p>	<p>- La formación docente demanda ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente y la investigación en una interacción permanente. La participación de nuevos actores y la introducción de nuevas tecnologías debieran tender a reforzar el papel profesional de los docentes.</p> <p>- Hay que enfrentar con urgencia todos los otros aspectos que pueden posibilitar al docente realizar su tarea en condiciones dignas de trabajo y desarrollo personal: remuneración, desarrollo profesional y aprendizaje permanente, evaluación de su desempeño y responsabilidad por los resultados del aprendizaje.</p> <p>- Es esencial para las instituciones</p>	<p>- América Latina y el Caribe tienen mucho que ofrecer si aprovechan la riqueza de su diversidad de etnias, lenguas, tradiciones y culturas. Para ello, nuestra educación no sólo debe reconocer y respetar la diversidad sino que también valorarla y constituirla en recurso de aprendizaje. Los sistemas educativos deben ofrecer oportunidades de aprendizaje a cada niño, joven y adulto, cultivando la diversidad de capacidades, vocaciones y estilos.</p> <p>- Orientar el indispensable "cambio de paradigma" que requiere la educación inclusiva: la diversidad de los alumnos, que ha existido siempre, se sigue considerando la mayoría de las veces como un problema, cuando la educación inclusiva exige que, como punto de partida, se reconozca positivamente esta diversidad, como una riqueza y no como un obstáculo al "buen"</p>

<p>oportunidades que supone velar por que la situación personal y social; la segunda es la inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una educación que dé las mismas oportunidades a todos y no relegue a nadie es una de los más poderosos motores de la equidad social.</li> <li>- La equidad en la educación consolida la cohesión y la confianza sociales.</li> <li>- El desarrollo sostenible se ha convertido en el principio rector para conseguir opciones de desarrollo justas y equitativas que beneficien a todos en todo el mundo.</li> <li>- Garantizar un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza.</li> <li>- No es únicamente una cuestión de acceso el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno.</li> <li>- La desconcentración y</li> </ul>	<p>e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, créditos educativos, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico y la orientación vocacional y profesional) destinados a generar equidad, disminuir la deserción, mejorar el desempeño de los estudiantes, eliminar las brechas de formación y promover la inclusión digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las políticas educativas deben en consecuencia incorporar en su planificación y ejecución la participación de los sectores "marginales", tanto las grandes mayorías como los grupos específicos más necesitados (mujer, jóvenes, etc.) para asegurarse que sus intereses sociales, económicos y políticos estén equitativamente representados.</li> <li>- La equidad no es únicamente una cuestión de acceso - el objetivo debe ser la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que la garantía del bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el</li> </ul>	<p>de enseñanza superior una enérgica política de formación del personal, donde habría que desarrollar los servicios de orientación para facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la enseñanza superior, sea cual fuere su edad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para alcanzar los objetivos de la EPT dependerá de la capacidad para enfrentarnos con la escasez mundial de docentes. La educación superior debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI. Este objetivo exigirá nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</li> <li>- La formación de expertos en planificación educativa y la realización de investigaciones</li> </ul>	<p>funcionamiento de las escuelas y las clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal y los estudiantes, son los principales protagonistas de la educación Superior.</li> <li>- Se requieren más esfuerzos para eliminar todos los estereotipos fundados en el género en la educación superior.</li> <li>- Los alumnos que abandonan sus estudios han de tener oportunidades adecuadas de volver a la enseñanza superior, de estimarlo conveniente y en el momento que les parezca oportuno.</li> <li>- El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos".</li> <li>- Grupos heterogéneos en razón de su inserción en la actividad</li> </ul>
---	--	---	--

<p>descentralización, para lograr incrementos cuantitativos y cualitativos, deben constituir instrumentos para la equidad y calidad en la prestación del servicio educativo.</p> <p>El principio de la equidad, orientado a la prevención de la exclusión social, propone el desarrollo de políticas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersectoriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere de una atención diferenciada que responda a la variedad de necesidades que presentan cotidianamente los alumnos</li> <li>- Creatividad y la innovación para participar en los cambios continuos del mundo moderno, que conduzca a los estudiantes por la senda del aprendizaje a lo largo de la vida.</li> <li>- La educación inicial</li> </ul>	<p>adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una asistencia material especial y soluciones educativas pueden contribuir a superar los obstáculos con que tropiezan esos grupos tanto para tener acceso a la educación superior como para llevar a cabo estudios en ese nivel. En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, para acoger a categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.</li> <li>- Hacer accesible a todos, la E. S. en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno.</li> <li>- En el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna</li> </ul>	<p>pedagógicas con el fin de mejorar las estrategias didácticas contribuyen también a la consecución de los objetivos de la EPT. En aras de la calidad y la integridad de la educación superior, es importante que el personal docente disponga de oportunidades para realizar investigaciones y obtener becas. La libertad de enseñanza es un valor fundamental que es preciso proteger en el contexto internacional actual de inestabilidad y evolución constante.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de un sistema de intercambios universitarios que permita la movilidad sistemática de un número relevante de profesores y estudiantes de postgrado, entre Universidades de nuestros países respectivos y en función de programas de formación e investigación previamente establecidos, con objeto de contribuir a la creación de un tejido social e intelectual que refuerce las relaciones entre los agentes sociales, económicos y culturales de la Comunidad Iberoamericana.</li> <li>- Fortalecer la profesión docente</li> </ul>	<p>productiva. Como por ejemplo los grupos étnicos minoritarios, refugiados y desplazados; productores rurales y urbanos no formales. Algunos sectores son emergentes en el escenario político y se convierten por tanto en nuevos demandantes de los servicios educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad sistemática de un número relevante de profesores y estudiantes de postgrado, entre Universidades de nuestros países respectivos y en función de programas de formación e investigación previamente establecidos, con objeto de contribuir a la creación de un tejido social e intelectual que refuerce las relaciones entre los agentes sociales, económicos y culturales de la Comunidad Iberoamericana. La puesta en marcha de este programa supondría el compromiso de contribuir a la financiación de las becas correspondientes y de facilitar la movilidad de estudiantes.</li> <li>- Los alumnos con necesidades educativas especiales, las minorías étnicas, las mujeres con mayores obligaciones y con</li> </ul>
--	---	--	--

<p>constituye uno de los ejes sobresalientes para la construcción de una política social de carácter universal que sirva como instrumento para la consolidación de la equidad social, entendida como la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios educativos, en su permanencia en ellos y en el logro de aprendizajes relevantes.</p> <p>- Tratar de manera diferente a los que son desiguales, proporcionando más y mejores medios a quienes están en condiciones más desfavorables. Entre las iniciativas de este tipo que se han puesto en marcha en los países iberoamericanos, cabe destacar las acciones de educación de adultos, especialmente las que tienen por objetivo el desarrollo de las competencias básicas para desenvolverse con soltura en sociedades progresivamente más complejas y tecnificadas. Por otra parte, las nuevas experiencias, como las de “alfabetización informática”, han demostrado también su interés y sus posibilidades con</p>	<p>discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas; la equidad en el acceso a la educación superior debería empezar por el fortalecimiento y, de ser necesario, una nueva orientación de su vinculación con los demás niveles de enseñanza, y más concretamente con la enseñanza secundaria.</p> <p>- Ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida, lo cual supone que se pueda ingresar en el sistema de educación superior y salir de él fácilmente.</p> <p>- Las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y ampliar el acceso a la educación superior, por ello, a) constituir redes, realizar transferencias tecnológicas, formar recursos humanos, elaborar material didáctico e intercambiar las experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, la formación y la investigación, permitiendo así a todos el acceso al saber.</p>	<p>es condición fundamental para poder producir las transformaciones que la educación requiere. Es urgente producir cambios en la formación de los docentes, renovando sus planes de estudio. Asegurar su perfeccionamiento y capacitación a través del conocimiento de necesidades, situaciones y problemas que se producen en el establecimiento y en el aula.</p> <p>- Mejorar sus condiciones básicas de trabajo, remuneración y seguridad, relacionando los incentivos con la calidad del desempeño.</p> <p>- Profesores/ras que transmitan sino que practiquen junto con los alumnos, los valores democráticos; por otra, que las familias participen en la formación para una ciudadanía democrática.</p> <p>- Es indispensable dotar a los docentes de las herramientas necesarias para enfrentar el reto de la educación en valores, lo cual debe reflejarse en la formación de los formadores de formadores y en los programas de formación y capacitación de los docentes. Tal</p>	<p>menos derechos, y los inmigrantes, todos ellos están presente en la mayor parte de las escuelas y todos ellos exigen que se tenga en cuenta su historia, su cultura, su lengua y sus aspiraciones.</p> <p>La composición de la población estudiantil ha variado sustancialmente, no sólo en lo que se refiere a la incorporación de nuevos grupos de edades (población económicamente activa y tercera edad) sino también respecto a sus necesidades educativas y su disponibilidad de tiempo para la formación. La clásica "clientela" del joven ciudadano de 18 a 23 años de edad se verá reforzada por nuevos grupos de adultos, de personas de la denominada "tercera edad", de profesionales que necesitan reciclar sus conocimientos, de menores de 18 años cuyo talento les permite avanzar más rápido que el sistema formal, y de múltiples personas que querrán compartir sus horas de ocio con el disfrute de adquirir nuevos saberes.</p> <p>-Ofrecer mayores opciones para los estudiantes al interior de los</p>
---	---	---	--

<p>vistas a la inclusión social</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La equidad y la justicia social plantean la necesidad de construir un espacio iberoamericano del conocimiento que podría sustentarse en la definición solidaria de un ámbito común de educación superior, en tanto espacio cualificado de formación, lugar de producción y transferencia de conocimientos, así como de fomento de la homologación de títulos y de la movilidad académica.</li> <li>- La educación garantiza la equidad.</li> <li>- Calidad y equidad educativa, es necesario que se vinculen con el sistema productivo, para lograr con ello sociedades más justas, con mejores oportunidades para todos, mayores niveles de bienestar y haciendo posible la construcción de ciudadanía.</li> <li>- La educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El aprendizaje abierto y a distancia y el uso de las TIC ofrecen oportunidades de ampliar el acceso a la educación de calidad, en particular cuando los recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior.</li> <li>- Implica que se potencien las modalidades de enseñanza abierta y a distancia con la utilización conjunta de los materiales educacionales y de los avances tecnológicos de la telecomunicación y de la informática, y que se fomente la aplicación de las tecnologías educativas en las escuelas e instituciones de formación. Mejorar la calidad de los procesos educativos de las escuelas y centros de formación.; Apoyar la formación continua de los docentes y su capacitación para hacer uso de los medios didácticos no convencionales;</li> <li>- - - Ampliar la cobertura de las enormes demandas de educación permanente y formación continua para el trabajo de la población joven y adulta de nuestros países; Incorporar la experiencia de las asociaciones y organizaciones especializadas en educación a distancia.</li> <li>- Reafirman el compromiso de</li> </ul>	<p>formación debe integrar de forma prioritaria el aprendizaje de estrategias y el desarrollo de actitudes que permitan concebirla como una formación para el cambio en el estilo docente y orientada a la acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- si se piensa en la calidad de la educación de un país, es inevitable hacerlo en relación con la calidad de su profesorado.</li> <li>- Las políticas públicas a favor del profesorado necesitan tener en cuenta los contextos y condiciones desfavorables para remover los posibles obstáculos que limitan el éxito de determinadas iniciativas orientadas de forma específica a su desarrollo profesional.</li> <li>- En la E. S. promover la formación de recursos humanos calificados en la gestión de la integración regional y la cooperación internacional solidaria, procurando la continuidad y el aumento de calidad de las acciones que se desarrollen; Identificar conocimientos autóctonos susceptibles de ser incorporados a las problemáticas científicas,</li> </ul>	<p>sistemas, a través de currícula flexibles que les faciliten un tránsito por sus estructuras, permitirá atender de modo eficiente sus intereses y vocaciones particulares, permitiéndoles acceder a nuevas formaciones de grado de naturaleza polivalente y acordes con la evolución de las demandas en el mundo del trabajo. Todo esto exige perfeccionar la articulación entre los distintos niveles de formación, mecanismos educativos formales y no formales, así como programas conciliables con el trabajo. Superar la segmentación y la desarticulación entre carreras e instituciones, avanzando hacia sistemas de educación superior fundados en una diversidad permitirá la democratización, la originalidad y la innovación académica e institucional, firmemente sustentada en la autonomía universitaria.</p> <p>-Aceptando la conformidad con la Declaración del Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016),</p>
---	--	--	--

<p>social.</p> <p>- - La mejora de la calidad de la educación en condiciones de equidad, a través de iniciativas de formación del profesorado, evaluación de la educación y prevención del fracaso escolar. Consideran que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han transformado el enfoque de la educación en cuanto a la generación y transmisión del conocimiento y plantean desafíos de tipo éticos que deben ser orientados por principios de equidad, solidaridad y respeto a la diversidad.</p> <p>- En el ámbito de la E.S; políticas de equidad para el ingreso e instrumentar nuevos mecanismos de apoyo público a los estudiantes (becas, residencias estudiantiles, servicios de salud y alimentación, tanto como el acompañamiento académico), destinados a permitir su permanencia y buen desempeño en los sistemas.</p> <p>- Implementar políticas de</p>	<p>nuestros respectivos estados con la educación pública de buena calidad para la generación de las condiciones que permitan que toda nuestra población tenga acceso a una educación básica que facilite procesos de aprendizaje permanente</p> <p>- A medida que se generaliza el acceso a la educación, la deserción o el fracaso en la obtención de la titulación básica implica un mayor riesgo de exclusión, lo que obliga a actuar con decisión. Puede decirse que la expansión escolar tiende paradójicamente a crear una nueva exclusión educativa, que viene muchas veces a sumarse a otros factores de riesgo. En segundo lugar, se deben ofrecer unas condiciones comparables de calidad educativa para todos, de manera que la diferencia cualitativa no contribuya a reproducir el círculo de la exclusión.</p> <p>Facilitar el acceso a la educación de los sectores excluidos o en riesgo de serlo constituye una exigencia ineludible. Además, no basta con facilitar dicha incorporación al sistema educativo, sino que debe asegurarse que esos sectores de población cuentan con entornos</p>	<p>conforme con el carácter multicultural de los países de la región; promover la docencia e investigación en áreas relacionadas con la integración latinoamericana y caribeña, el desarrollo sustentable, los estudios interculturales, el conocimiento y valoración de nuestros patrimonios culturales y ambientales y el estudio de fenómenos contemporáneos.</p> <p>Como derechos, el ejercicio de la docencia sobre la base de la libertad de cátedra y la libertad de enseñanza.</p>	<p>reiteran el compromiso de proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad y promover su plena participación e inclusión en el desarrollo de nuestras sociedades.</p> <p>-Estudiantes de las instituciones estatales de educación superior tienen derecho: a) Al acceso al sistema sin discriminaciones de ninguna naturaleza. b) A asociarse libremente en centros de estudiantes, federaciones nacionales y regionales, a elegir sus representantes y a participaren el gobierno y en la vida de la institución, conforme a los estatutos, lo que establece la presente ley y, en su caso, las normas legales de las respectivas jurisdicciones; c) A obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico y social que garanticen la igualdad de oportunidades y posibilidades, particularmente para el acceso y permanencia en los estudios de grado, conforme a las normas que reglamenten la materia; d) A recibir información para el adecuado</p>
--	--	--	---



<p>inclusión de género, de etnias y grupos culturales diversos, de personas con discapacidad, de personas privadas de libertad o que vivan en lugares alejados de los grandes centros urbanos, personas con escasos recursos, migrantes, refugiados y otras poblaciones vulnerables, implementando adecuados instrumentos de permanencia.</p> <p>- Promover la creación y consolidación de espacios para el diálogo intercultural en condiciones equitativas y mutuamente respetuosas.</p> <p>- Es un derecho humano y que la educación de calidad es esencial, un bien público y una prioridad. Por lo tanto, continuaremos promoviendo el acceso a la educación de calidad para todos. Reconocen que el mejoramiento de la calidad y el acceso a la educación de la primera infancia es un factor clave para alcanzar la educación primaria universal a más tardar en 2015.</p> <p>- El Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as</p>	<p>escolares ricos, motivadores y capaces de captar el interés de los niños y niñas que se encuentran en situación de riesgo, animándoles a continuar adelante en su proceso de formación. La calidad de las instalaciones, de los materiales y los recursos pedagógicos y, muy especialmente, del profesorado que desempeña su tarea en esos medios resulta especialmente crítica para el logro del objetivo de la inclusión. Así mismo, hay que explorar nuevos modos de atender a la diversidad existente en las aulas, para permitir a todas las personas desarrollar al máximo sus posibilidades y disfrutar de las mayores oportunidades posibles.</p> <p>- El acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda la sociedad</p> <p>- "el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos". Los sistemas de educación superior deben estar preparados para albergar a toda la variedad de personas que define</p>		<p>uso de la oferta de servicios de educación superior.</p>
--	---	--	---

<p>los/as alumnos / as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.</p> <p>- La calidad de la educación no debe medirse únicamente por la adquisición de conocimientos o de competencias, sino también en función de los derechos humanos y la equidad.</p>	<p>una sociedad de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos deben tener acceso a los frutos de la estabilidad democrática y del crecimiento económico, sin discriminación por motivos de raza, sexo, nacionalidad de origen o religión.</li> <li>- El papel esencial del acceso a la educación continua, en especial de la formación profesional y técnica de la población. La inversión para aumentar los conocimientos, aptitudes, competencias y habilidades, facilita el acceso y la reinserción al empleo, apoya el desarrollo personal y profesional, y maximiza la productividad de la economía y el fortalecimiento institucional.</li> <li>- La política educativa Nacional, establece: garantizar una educación integral que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores</li> </ul>		
--	--	--	--

## **CAPÍTULO IV: Análisis Cualitativo del corpus discursivo de los docentes**

*“Alfabetizarse no es aprender a repetir palabras, sino a decir sus palabras”*

*Paulo Freire*

Este capítulo está organizado en tres apartados, que se vinculan centralmente en el análisis sobre el corpus discursivo de los docentes y las categorías construidas.

En un primer apartado se presentan las definiciones de las categorías de análisis teniendo en cuenta el análisis de contenido sobre el Corpus Discursivo de los Docentes, considerando e individualizando cada categoría y las percepciones expresadas por cada docente, en un segundo apartado se profundizó sobre la comprensión de los discursos de los docentes, y se presentó de manera general lo analizado y en el último y tercer apartado, se presenta una tabla que contiene de manera sintética cada una de las expresiones de los docentes, obtenidas en las entrevistas.

#### **4. 1. Definiciones conceptuales de las categorías a partir del análisis del corpus discursivo de los Docentes**

En este momento del trabajo, como se expresó, se presenta el análisis de contenido, empleando las implicancias conceptuales que brinda la perspectiva de las Representaciones Sociales (R.S.), que transmiten los docentes, a través de lo obtenido en las entrevistas, donde fueron reconocidos sus discursos, es decir, sus significados.

“[...] los rituales del habla, las sociedades de discursos, los grupos doctrinales y las adecuaciones sociales. La mayoría de las veces unos se vinculan a otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos.” (Foucault, 1996, pág. 45)

La finalidad de trabajar desde sus discursos, vincula la consideración de ligar, la idea de comprender aquello que perciben, sus R.S; como docentes del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, actores significativos y necesarios, que posibilitan sus prácticas de enseñanza, en el marco de la Inclusión educativa con Calidad.

La intención no es armar modelajes, sino comprender, ubicar tendencias, reconocer sentidos y significados, transformaciones de sus expresiones, articular a partir de ellas, las propuestas de enseñanza, desde conocer la expresión de sus R.S.

## **Inclusión Educativa**

En esta categoría se presentan una variedad de significados en los discursos de los docentes entrevistados, aunque hay una fuerte coincidencia de hilar, con sentidos semejantes, Inclusión Educativa (I.E.) a Inclusión Social. Otra relación marcadamente presente es articulación de I.E. con el acceso. Desde estas relaciones aparecen la variedad de matices en los significados de la I.E.

Es notorio en varias de las respuestas de los docentes, sobre el sentido de la Inclusión Educativa el reconocimiento de un marco político nacional, como por ejemplo, identificar en el otorgamiento de Becas a estudiantes, el sentido de la I.E.

Desde esta misma posición, también se reconocen, en algunas respuestas, la mención de prácticas inclusivas, no solo desde el marco de políticas nacionales, sino institucionales, propias de esta universidad, como las becas para apuntes, que los estudiantes gestionan, a través del centro de estudiantes.

El Entrevistado N° 1, afirma: .... *“ En la Universidad el otorgamiento de las becas viene de un poquito más arriba, a ver la beca realmente, digamos que le podemos dar ese valor que ese chico se sienta becado viene del ministerio de educación, la secretaría de bienestar estudiantil, se hace un informe de visita a la familia, para ver si la declaración es correcta, si su estado de necesidad amerita una beca, porque no vaya a ser cosa que le demos una beca a quien no lo necesita y el que la necesite se quede sin beca, se estudian los casos y se otorga la beca, normalmente tenemos del centro de estudiantes tenemos una revisión, sobre los pedidos, porque a veces plantean che les damos la beca porque si no este pibe no tiene con que estudiar . El Centro de estudiantes tiene becas para apuntes, y algún modo los ayuda. Pero en honor a la verdad no tenemos casos donde nuestros estudiantes dejen la universidad porque no tienen medio para concurrir, salvo que los estudiantes sean parcos que no lo comenten. Pero la Universidad no dejaría que un estudiante deje de venir porque no tiene como llegar o como comprar sus apuntes ”*

Otros docentes, señalan la necesidad que son ellos, los profesores, a través de sus prácticas de enseñanza, los que posibilitan la Inclusión Educativa. El sentido aquí, no está ubicado en plano normativo, sino que se incluyen ellos como actores activos y responsables de garantizar la I.E.

El Entrevistado N° 2, comenta: *“Lo otro me parece que tiene que ver con esto de que el profesor no se relaciona mucho con los chicos, y bueno... y acá parecería que entonces sos un número, estas sentado en un banco y nada más, el profesor viene te da una clase, muchas veces no espera alguna pregunta y te dicen al final “bueno acá está el libro o acá está el apunte que tienen que leer para aportar más a lo que estuvimos hablando” y listo, nada más, el chico va compra el apunte lo lee y chau después va a final y listo. Me parece*

*que la educación y la inclusión tiene que ver con eso, que el chico no se sienta un numerito, sino que venga y disfrute de venir”*

En una primera parte de la respuesta fue recurrente, en los distintos docentes, la mención de relacionar Inclusión Educativa con las posibilidades de acceso a la educación universitaria. *“Entiendo cómo Inclusión a aquellas cuestiones que le dan posibilidad al alumno a acceder a esto”*. (Entrevistado N° 3)

*“Creo que es permitir que muchas personas, sobre todo jóvenes, tenga acceso a una formación superior universitaria, salvando las dificultades de índole económica que años atrás había; [...] me parece que tener universidades en los distintos... en el cinturón de lo que es la Ciudad de Buenos Aires, permite que muchos tenga acceso que antes no tenían”*. (Entrevistado N° 4)

*“Que tenga la capacidad de acceder a la universidad, cualquier persona, ya sea con alguna discapacidad física, de cualquier edad y de cualquier zonas del país y del exterior también...”* (Entrevistado N° 9)

En la siguiente respuesta, también fuertemente, está la idea de acceso, pero articulado a lo que permite el acceso a estas universidades, que son las posibilidades, *“Me parece que tiene que ver con la posibilidad de socializar instrumentos y herramientas procedimentales, conceptuales, metodológicas por ahí a sectores que si estas universidades no estuviesen, no tendrían acceso y que eso se exprese en algún tipo de ampliación en las posibilidades de inserción socio-laboral, de estos jóvenes que vienen a estas universidades. Me parece que centralmente tiene que ver con esa apertura de posibilidades, ¿no?”* (Entrevistado N° 11).

Otra articulación de significar Inclusión Educación con Acceso, al igual que en la postura anterior, ubica el concepto de posibilidad de oportunidades, pero también identifica las dificultades individuales de adaptarse a este ámbito educativo: *“Tiene que ver con la posibilidad de darle a todos las misma oportunidades de acceso a la Educación; Teniendo en cuenta las distintas capacidades y tiempos que eso puede llevar, terminar un estudio primario, secundario es una cosa, iniciar un estudio universitario ya es otra y formar parte del ámbito universitario, tiene muchas particularidades y es difícil el proceso de adaptación. El proceso para mí lleva tiempo a cualquier persona, un tiempo determinado y específico”* (Entrevistado N° 12)

Luego comenzaron a reconocerse, en estas respuestas, desde la significación Inclusión por el acceso a la educación, posiciones antagónicas en cuanto asociar cuestiones relacionadas a reconocer que el acceso por sí mismo garantiza la inclusión, o posiciones que postulan que por sí mismo el ingreso, no garantiza la Inclusión; esto último daría cuenta de una mirada de Inclusión, en un escenario, donde los estudiantes pertenecen a distintos estilos

culturales, por este motivo el rol del docente, su formación académica, sus prácticas de enseñanza, acompañarían la idea de Inclusión, garantizada por el derecho al acceso.

*“...que todos tengan acceso a la educación, y dentro de ese acceso a la educación, entender que existen, distintas sub culturas o estilos culturales con los cuales nosotros tenemos que interactuar, respetar, conocerlos e integrarlos, básicamente. Hoy nos encontramos en el espacio áulico con una diversidad muy importante el tema de la inclusión no solo pasa por el ingreso, que todos tengan derecho al acceso, sino que cuando vos estés adentro de la Universidad, como vos puedes articular con todos los estilos culturales para que se sientan lo mejor posible, respetados, comprendidos, en todo ese espacio que es la Universidad o el aula, dentro de la Universidad. Te encontras cada vez con más diversidad. Ese es importante en la formación académica de los profesionales, es importante con el perfil profesional de quienes están a cargo de las cátedras”.* (Entrevistado N° 13)

Una idea preponderante que se mantuvo exclusivamente en el siguiente entrevistado, articula la significación de I. E. en cuanto se garanticen la posibilidad de estudiar a los sectores más pobres, para lo cual es necesario que los estudiantes en estas condiciones reciban una pensión, una ayuda económica, durante los años que transcurra su formación universitaria. Expresándolo el docente de la siguiente manera: *“ .... el hecho de que se le facilite a cualquier persona de cualquier condición social en especial por supuesto a aquellos que son muy pobres, se les facilite dándole todas las herramientas adentro de la universidad y afuera de la universidad, la posibilidad de que pueda cursar, la carrera en la que demuestre habilidades. Y eso significa, que debe ser cubierto no con una ayuda económica, esa persona para incluirla debe tener todo su sistema familiar cubierto, es decir que los cinco años que dura una carrera tiene que tener la cobertura de un sueldo que le permita el mantener, mantenerse y un lugar en donde pueda vivir, o sea, una pensión o lo que fuere cubierto por la universidad, en ese caso estamos incluyendo a todos los que son realmente pobres y tienen aptitudes para alguna carrera y que están desperdiciados por completo porque con que sea gratuito el acceso a la universidad, no alcanza, sino que alcanza solo para los sectores más bajos de la clase media, no para los sectores pobres”.* (Entrevistado N° 14)

En las percepciones de algunos docentes está presente la idea la formación secundaria, según se realice en una escuela pública o privada, garantiza un adecuado ingreso a la Universidad, considerando que la educación privada en este proceso histórico, desde las palabras de los docentes, ofrecen mejores herramientas para sus estudios universitarios. Ligado a esta relación, el interrogante sobre las posibilidades, desde la formación secundaria, ingresan los estudiantes, pero aparecen otros interrogantes: particularmente sobre: ¿Cómo ingresan?, ¿Con que expectativas o posibilidades ingresan los estudiantes a cursar sus estudios universitarios?

Así lo enuncia el entrevistado N° 8: *“A nivel teórico me parece que cuando hablamos de Inclusión es igualdad de posibilidades para todos los alumnos que deseen capacitarse y tener una elección profesional a nivel universitario. En la práctica veo que hay ciertos desajustes que tienen que ver con las posibilidades, con las que viene el alumno, observo una importantísima carencia que deja la Escuela Media y los alumnos llegan a la universidad con muy pocas herramientas, te diría prácticamente ninguna para el estudio universitario; entonces en la teoría de la inclusión no encuentra en la práctica -según mi opinión- un correlato, porque el alumno está en la universidad, pero a veces, me da la sensación que no tiene bien en claro para qué está en la universidad. Por lo tanto, esa falta de herramientas, termina excluyéndolos del sistema universitario -a mi modo de ver- porque se sienten frustrados, sienten que no sirven para esto y esto también lo estoy observando en las tutorías; el discurso de los alumnos es “que evidentemente esto no es para mí”, “no tengo los medios para...”, “me cuesta entender, no me puedo organizar el tiempo”, “leo y desconozco el vocabulario”, eh... “me disperso, no tengo capacidad de concentración”; ese es el discurso de los alumnos”.*

Otra de las respuestas planteó la relación de Inclusión Educativa, con Inclusión social, pero haciendo la distinción de estos ámbitos, como juegan de maneras distintas, en los diferentes niveles: *“... de todos los niveles (el nivel de educación superior), es el nivel donde tal vez ofrezca más complejidad para mí porque me parece que de alguna manera es como el que está más distante del paradigma de la inclusión, lo pienso más focalizado en lo que es el área social en relación por ahí a trayectoria. [...] Al hablar de trayectoria, me refiero al recorrido con el que cada persona, ya jóvenes o adultos, llegan a una instancia de poder acceder al nivel universitario donde de alguna manera ya se han transitado ciertos recorridos que pudieron haber tenido o no digamos apoyo para poder haber accedido que tiene que ver con el traspaso por los otros niveles, por eso por ahí pienso más desde el nivel universitario la inclusión desde un lugar más social o de accesibilidad a oportunidades, más que como un sistema de apoyo como tal vez si funcione en otros niveles”.* (Entrevistado N° 10)

De este relato también se puede reconocer que el docente, expresa una idea que es necesaria remarcar, considera que este nivel educativo, el universitario, junto con ser el más complejo, es el que está más alejado del paradigma actual de Inclusión Educativa.

El siguiente entrevistado plantea aspectos distintos, en relación a la I.E; enunciando: *“Bueno en primera instancia creo que la Inclusión tiene que ver, primero con el acceso a la educación secundaria y también una cuestión netamente de organización económica de acceso que por ahí no hay... si no hay un sustento mínimo, es bastante dificultoso la Inclusión de los chicos. [...] unas de las cuestiones que es característica de esta carrera es, que quizás no tiene un promedio de alumnos que vos veas por la edad, que puedas visualizar que aquel sale del secundario e ingresa directamente a la Universidad, sino que es un alumno que por ahí ha salido a incursionar a nivel de inserción laboral y accede a*



*otra instancia acá en la facultad..... Es Inclusión también, las respuestas que le damos a los alumnos, porque si no hubiera desertado, o no. Me parece que son cosas que... yo tengo la suerte de trabajar en equipo con una persona con la cual tenemos empatía en la cuestión de pensar de cómo abordamos la problemática o el tema del alumno, entonces cómo que son cosas que se van dando en una charla informal, pero no es algo que este pautado. Entonces estas cuestiones de asimetría, entre alumno y docente, que ahí se dan, me parece que esto hace también a estas cuestiones de inclusión”.* (Entrevistado N° 3.)

Tomando cierta distancia de las respuestas hasta aquí expresadas, se reconoce en el discurso de este entrevistado que la idea de Inclusión Educativa, implica un trabajo intencionado para posibilitarla, en un contexto de cambios, de transformación, donde el docente resalta la necesidad de desarmar discursos, interrogarse, cuestionarse, analizar críticamente, pero desde los cambios de estos procesos socio históricos, y ubica al docente, como actor necesario y activo, garante de este proceso.

Particularmente en el siguiente discurso, también se individualiza la Inclusión Educativa, con sus particularidades, a nivel territorial, institucional y áulico. *“Creo que tiene que ver con generar un proyecto de trabajo de Inclusión, de cambio -eso a nivel territorial- y al interior, tiene que ver con brindar herramientas que permitan la gestión de estos procesos de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes a las problemáticas sociales: también tiene que ver con cuestionarnos, nosotros cómo docentes, las estrategias de abordaje de los distintos aprendizajes; tiene que ver con una... había un docente que yo tuve en primer año que hablaba de una exigencia no excluyente -me quedo eso- él hablaba de... porque era muy exigente pero hacia todos los pasos para que los alumnos aprobaran al final y no es que regalaba nota, porque sufríamos, pero bueno leíamos mucho, generaba climas de aprendizaje, brindaba horas extras para explicarnos los temas, las clases eran amenas -se notaba que las planificaba- me parece que todo eso tiene que ver con cuestiones al interior de la cátedra, cuestiones a lo institucional y a la territorial, ¿no?”* (Entrevistado N° 5)

La siguiente respuesta, también liga, esta idea, que se retoma de lo recién mencionado, “cuestiones al interior de la cátedra”, aunque la posición no sea la misma que la expresada por el entrevistado N°5, el entrevistado N° 6, señala que el docente debe intentar hacer comprensible el conocimiento, identificando la necesidad de que el docente no se quede solo con aquellos estudiantes que sigan sus clases, pero ubica el sentido *“que el docente trabaje haciendo más llano el conocimiento”*....

*“Uno trata de incluir desde entender por ahí que el alumnado, no comparte gran parte del conocimiento que uno traslada, tampoco tiene la preparación muchas veces para comprenderlo, entonces uno trata desde ahí no situarse en un lugar de lejanía donde si “no entendés, no entendés”, uno trata de hacerlo lo más llano posible el tema, el lenguaje para que se comprenda. La verdad que me parece que esa es una primera forma de incluir, eh...*

*también a la hora de corregir; te das cuenta que tenés que tener una vara media flexible, para corregir, porque les resulta extraño hasta el lenguaje académico, [...]. Cuando se pone muy académico excluye a la mitad, muy fácilmente, de los alumnos con facilidad. Y yo creo que ellos se sienten un poco cómo ajenos al discurso que vos emitís, se saben cómo que es otro registro, se dan cuenta que no comprenden bien los textos, entonces bueno uno trata como si fuera más un dialogo, como sí lo pudieran contar; y después terminan poniendo en los parciales lo que vos dijiste”. (Entrevistado N° 6)*

Esta idea de asociar la inclusión, como proceso, donde debe ser garantizado por los docentes, también se reconoce en otras respuestas, como la aquí presentada, por el entrevistado N° 13 o el 10.

Retomando lo mencionado al inicio de este momento del trabajo, los discursos presentan matices en sus significaciones sobre Inclusión Educativa.

Las primeras menciones y reconocimiento del concepto de Inclusión Educativa está relacionado a la idea de Inclusión Social, ubicando aspectos particulares y significativos, sin diferenciarlos, en algunas ocasiones y, si marcando diferencias, entre la Inclusión Educativa y Social.

Otros señalan Inclusión Educativa, ligada al acceso, a la igualdad, al otorgamientos de becas, ante dificultades económicas, otros la comprenden como la apertura a posibilidades de formación que ofrecen “estas universidades”, a sectores sociales, de acceder a conocimientos, competencias, instrumentos o herramientas, que de no existir estas instituciones, los jóvenes de estos sectores del Conurbano Bonaerense, no hubiesen podido, pensar en su inserción socio-laboral.

Se reconocen en otras respuestas, la idea de Inclusión significativamente ligadas a las garantías económicas, posibilitadas por becas, el acceso y la cercanía de universidades en el Conurbano Bonaerense, a distintos sectores de la población, que no son los habituales en la formación universitaria.

Otra de las variables, que mencionaron algunos docentes, que estaría influenciando el acceso, es la formación que los estudiantes recibieron del nivel secundario. Aparece en este planteo que las condiciones no son las mismas de aquellos que estudian en escuelas públicas, que en escuelas privadas, realizando una descripción desde la falta de competencias o estrategias que presentan algunos estudiantes para iniciar sus estudios universitarios.

En menor medida, pero realizando un análisis, partir del significado sobre la Inclusión Educativa, otros señalaron el rol de los docentes, para posibilitar la Inclusión Educativa, reconocimiento que si hay garantías territoriales, la Universidad de La Matanza, posibilita el acceso a una población diversa, pero es el docente, a través de los vínculos que genera

con los estudiantes, actitudes de acercamientos, donde no esté mediatizada únicamente la asimetría o la exigencia en la enseñanza, sino las posibilidades de darles herramientas de comprensión, el reconocimiento de la diversidad que presentan los estudiantes, desde sus prácticas áulicas, educativas, académicas, es lo que construye o garantiza la Inclusión Educativa. Estas posturas, estas maneras de comprender, están presentes, con las diversidades de cada uno, en las entrevistas N° 2, 5, 6, 10 y 13.

Para ir concluyendo el trabajo de análisis en esta categoría, resultó reiterativo en algunas de las respuestas, ubicar la idea de Inclusión Educativa, de manera fragmentada, enunciando solo, las condiciones en que ingresan los estudiantes, o teniendo una mirada sobre las garantías de acceso institucionales, expresando de manera significativa que parecería depender de las condiciones individuales de cada estudiante la continuidad de sus estudios universitarios.

En lo singular en una única respuesta, entrevistado N° 10, se menciona el concepto de Trayectoria educativa.

### **Calidad Educativa**

En los significados de las respuestas en las entrevistas, los docentes, ubican de manera central, a la figura del docente, como actor activo, que garantiza sus concepciones sobre Calidad Educativa, en el ámbito Universitario (idea de calidad vinculada a la propuesta y formación docente, relacionado con excelencia).

La calidad, en la siguiente expresión está garantizada en la figura del docente universitario, con formación e información actualizada, que se capacita y vuelca estos conocimientos en sus prácticas de enseñanza: *“La Calidad Educativa en la educación superior es digamos, yo vivo pensando, yo no te voy a entrar al aula el día martes si antes no me levanté a las cuatro de la mañana, para investigar qué hay de nuevo al respecto , voy buscando días antes cosas que tienen que ver con mi materia. Sé que no soy el único, con otros profesores me pongo a hablar, y tenemos las mismas manías, nosotros tenemos los apuntes entregados para todo el cuatrimestre. Vale decir que para mí la calidad, la excelencia en la educación tiene que ver mucho con tener la concepción filosófica de darle a los alumnos lo último, lo que más uno puede darles”* (Entrevistado N° 1)

En la siguiente entrevista también se reconoce la importancia del docente, como posibilitador de la Calidad Educativa, así lo expresa el entrevistado N° 8: *“La capacitación de los docentes. Me parece que esta universidad tiene un elemento muy a favor que es que de una manera u otra el alumno no pierde la clase, eso me parece muy interesante, que no fue lo que yo viví en mi vida universitaria, en otras instituciones y me parece también que esto permite cierta continuidad, ¿no? del alumno, para que no sienta*

*que su tiempo se pierde y demás. Eh... la preparación de los docentes, la integración de las cátedras; es decir que los docentes de las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que sea permita la participación de los alumno y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos eh... me parece que esos elementos tienen que ver con la Calidad Educativa”*

Continuando con el mismo significado, el siguiente entrevistado, también vincula la idea de Calidad Educativa con, “*una buena formación de los docentes*”, pero también los recursos, como la biblioteca, herramientas tecnológicas, que brinda esta universidad a los estudiantes. “*Tiene que ver con una buena formación de los docentes, con una distribución correcta de alumnos por aula, para que no sean muchos y el docente se pueda brindar mejor con ellos que tengan también herramienta para utilizar, computadoras, proyectores para que el alumno pueda aprender lo mejor posible, acceso a libro a apuntes, con las herramientas que le brindan la universidad, herramientas tecnológicos, libros, yo pienso en los alumnos de comunicación porque es la carrera en la que estoy, tenemos el equipo de televisión, de radio, los chicos pueden tomar una cámara prestada, pueden editar, digamos que sin todas esas herramientas sería imposible recibirse de Licenciado en Comunicación, los recursos son caros no cualquiera puede tener una filmadora una computadora buena para filmar”.* (Entrevistado N° 9)

Paralelamente a esta mención, aparece la idea de contemplar la situación de cansancio de los estudiantes y por este motivo limitar la exigencia académica: “*También debo reconocer que por lo menos aquí no se le pide demasiada lectura al alumno, porque sabemos que tendrá para leer. A ver supone un alumno que sale de la casa a las seis de la mañana para ir a trabajar, vuelve de trabajar se mete acá adentro, sale a las diez y media de la noche, porque nosotros sabemos que no consigue colectivos, sino se tendría que ir a las once, para llegar a la casa a las once, a ver... le pido que lea, si le pido que lea, pero a la vez que se lo estoy pidiendo estoy pensando en cuando, ese chico tiene familia, tiene hijo, por ahí es demasiado jovencito y todavía no, pero la mayoría de mis alumnos tiene familia, tiene esposa, tienen hijos”.* (Entrevistado N° 1).

Otro de los entrevistado, también ubica la idea de Calidad, en la figura de docente, pero conjuntamente con el reconocimiento de condiciones institucionales: “*A mí me parece que dentro de mi carrera yo tuve profesores que fueron siempre de primer nivel; a veces también, a nivel académico ¿no?, uno llega a conocer también a los profesores en esta Universidad, dentro de lo humano, porque a veces somos muy pocos en el aula, entonces es una formación más personalizada; Tal vez es una característica más propia de las Universidades Privadas, que acá también se encuentra. La posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros o no tener profesores que faltan, eh... bueno garantiza una Educación que apunta, para mí, a la excelencia, por tener el recurso o no humano, académico para aprender”* (Entrevistado N° 12).

Retomando la Entrevista N° 8, también el docente hace referencia a las dificultades que presentan los estudiantes, entre algunas de ellas, señala, la falta de interés, de comprensión del material de cátedra: *“A mí lo que me está resultando muy complicado, en esta universidad en la cátedra que yo trabajo, es lograr una motivación suficiente en los alumnos como para tener una retroalimentación. El nivel de la comprensión de los alumnos con el material de lectura y con la comprensión propia, lo cual hace... salvo cuando llegamos a la instancia de parcial que yo no pueda tener antes, una devolución por parte de los alumnos de su comprensión del material, por lo tanto me quedo con la sensación de que habrían un montón de elementos, que podría yo poner en juego si ellos tuviesen -valga la redundancia- una actitud más activa, más participativa. ... hoy es la última clase antes al parcial, ¿no? y cuando pregunto qué cuestiones podemos ver, que se yo... las preguntas de los alumnos son, “¿Cuántas preguntas hay en el parcial?” o “¿el parcial es escrito o es oral?, no hay preguntas de contenido”.*

Continuando con la misma vinculación de Calidad Educativa, con la formación que logran los estudiantes, hay menciones reiteradas sobre las dificultades que presentan los estudiantes, remarcando, los estudiantes como *“la población con la que nosotros trabajamos”*, así lo expresa el siguiente entrevistado: *“unas de las cuestiones que hoy garantizarían la Calidad Educativa en base de la formación universitaria, es la secundaria y creo realmente que en este sentido es muy pobre la formación con la que los alumnos vienen también, te lo vuelvo a repetir, la población con la que nosotros trabajamos, por ejemplo de treinta alumnos, yo tengo veinte alumnos que son personas que por ahí son más grandes que yo, en edad, que por ahí han hecho su secundario nocturno o estos secundarios que son de adultos, ¿no? entonces la formación es limitada, digamos que lo más limitante para mí de esto es la poca capacidad de comprensión que hay. Yo les hago mucho hincapié en la lectura, en la posibilidad de poder comprender y tener una actitud crítica de lo que uno está leyendo en cualquier ámbito o en cualquier área y a mí realmente me parece cómo que la base de esto tiene que ver con una instancia; si bien es verdad que acá hay un examen de ingreso, bueno a mí me parece que tal vez eso le da como cierto contorno o sostén para la formación, porque no es lo mismo ingresar directamente que por ahí tener como una instancia de evaluación donde uno va reafirmando hasta sus propios conocimientos; pero en el transcurso de la cursada, yo lo que veo es eso”.* (Entrevistado N° 3)

La siguiente respuesta continúa identificando las características de los docentes, como garantes de calidad, pero mencionando también lo que los docentes no solo transmiten, conocimientos, sino valores, y ética profesional. *“la calidad de los docentes, si así puede llamarse, y de la gestión de la institución de la que se trate. Creo que un docente de cualquier nivel, pero mucho más en nivel secundario y en el nivel superior, tiene que estar muy bien preparado para no dar exclusivamente los contenidos de las asignaturas que le toque sino dar algo más. Siempre creí, incluso después me di cuenta, que hay que trabajar*

*mucho los valores también; el respeto fundamentalmente por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que cada uno quiere ser. Eso me parece que tiene que ir junto con un montón de otras cosas, la buena dicción, la escritura tiene que venir de parte del docente - no importa vuelvo a decir- cual sea la asignatura que le toque dictar. La calidad viene según la formación de los profesionales que dan clases”* (Entrevistado N° 4)

Al igual que las posturas anteriores la idea de Calidad Educativa se centró, en esta entrevista, en la figura y determinadas características que favorecen las prácticas educativas de los docentes, junto a estas competencias, se mencionan los siguientes aspectos, como: la infraestructura, la accesibilidad, recursos y tecnología.

*“Lo ubico relacionado con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder. El docente debe tener la voluntad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otra variable es no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber, su saber, que deja ubicado al otro con un no saber. Es necesario achicar las distancias. Otros términos que vínculo con la Calidad Educativa, son la Infraestructura, Accesibilidad a los distintos recursos y Tecnologías”* (Entrevistado N° 7).

Se indica en la respuesta de esta próxima entrevista, aspectos distintos a los mencionados, por otros entrevistados, al señalar los sentidos que integran la Calidad Educativa, como la accesibilidad, junto con los contenidos procedimentales y actitudinales, y condiciones de permanencia para el estudiante universitario.

*“... por un lado creo que la accesibilidad no sé si es porque es una impronta como más genuina de esta universidad o es más generalizado pero sí creo que la calidad tiene que ver en principio con la accesibilidad, por otro lado con la oferta la variedad y la posibilidad de elección que las personas que transitan dentro de la educación superior tienen, como potenciando la cuestión de la autonomía, ¿no? Después las condiciones de permanencia, digamos que posibilidades ofrece o se ofrece desde el nivel universitario para que el estudiante permanezca o no; por su puesto la excelencia a nivel contenidos, procedimentales, actitudinales y demás pero fundamentalmente me parece que tiene que ver con la accesibilidad y con la permanencia en el sistema”.* (Entrevistado N° 10)

Otras respuestas mencionan la Calidad Educativa, ligada a, “ciertos parámetros, ya si, pensando en la oferta formativa en el ámbito universitario, ciertos parámetros de calidad, de pertinencia de la oferta...” (Entrevistado N° 11)

En cambio el Entrevistado N° 13, plantea de manera conjunta aspectos del perfil profesional, institucional, político y ético: “Si juntamos estos ejes, lo que sería, el perfil profesional amplio y diverso, con desarrollo de carrera; la estructura formal que sea pública y desempeño más el desarrollo comunitario; esto estaría logrando lo que es para

*mí la calidad, de lo que es la Universidad. ...la calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización, yo creo que los valores tienen que estar bien claros, de la dimensión política que es la que baja línea y de la simbiosis que vos comprendes de esa dimensión política comprendes que los valores son claro de cómo vos lo transmitís para el afuera, son muy importantes pero tiene que estar muy claros, por eso también aporta a la calidad, ósea, ese código de ética, que hace que vos te manejes y te desempeñes, ¿el cómo?, como haces la diaria desde los valores”*

En la entrevista N°14, el docente plantea que; “ *La calidad es mantener siempre un nivel académico para que, quien quiera ser de cualquier grupo social, pueda ser competitivo en el mercado interno y en el mercado externo, es decir que su título tenga validez y sea aceptado tanto en lo externo como dentro de nuestro país*”. Menciona varios factores, necesarios para desarrollar la Calidad Educativa, entre algunos de ellos; “ *... Desde las cátedras formadas como cátedras con independencia de criterios, con discusiones internas y por supuesto, lo doy por descartado aunque parece también a veces difícil, que todos los miembros de las cátedras sean personas idóneas con los títulos que corresponden para la materia que están dando, eso por el lado académico, además de que la cátedra tiene que estar permanentemente promocionando congresos investigaciones que necesita la cátedra para complementar aspectos vacíos que quedan en la cursada y de esta forma la cátedra tener una impronta de crecimiento permanente, eso por el lado de la cátedra. Y por el lado administrativo, dar una flexibilidad a las cátedras para que cuando se encuentran distintas formas de poder transmitir lo que se sabe, desde otros puntos de vista, con otros materiales u otros instrumentos, que esa flexibilidad sea capaz de llevarse a cabo en un espacio temporal corto....incluir tecnologías pero no lograrse con la inclusión de tecnologías porque muchas veces la tecnología es una apariencia de actualidad y no ha resuelto en lo absoluto la comprensión profunda de una temática, hasta el momento las clases magistrales y con las personas que saben, siguen siendo más efectivas que cualquier tecnología”*

Al igual que en el planteo de Inclusión Educativa, donde lo común fue ubicado por las palabras de los docentes, en el acceso como derecho a la Educación Universitaria, en relación a la Calidad Educativa, en su gran mayoría, el sentido más reiterativo, está enunciado en la garantía de la figura del docente, y desde aquí se dejan reconocer respuestas, que articulan, la importancia de la formación docente, los conocimientos actualizados de los docentes, junto al señalamiento de las condiciones institucionales, acordes a estos contextos universitarios.

Como parte de esta articulación y tensionando el significado de Calidad, algunos docentes hacen mención de las condiciones de los estudiantes de esta universidad, remarcando características obstaculizadoras para su desempeño en la educación superior.

Marcando una diferencia con los significados enunciados, esta próxima respuesta ofrece y permite líneas para reflexionar sobre otros sentidos, en relación a cómo entender la Calidad Educativa en el ámbito universitario:

*“La Calidad... bueno yo creo que un punto que queda siempre ahí tambaleando, para mí, es la lectura; esto de pensar de que por ahí si el pibe llego a la Universidad sabe leer y bueno yo siempre digo discutamos ¿qué es saber leer? Para mi leer, es comprender el mundo y no todos los pibes tienen esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad, ¿no? eh... las herramientas, la bibliografía y nosotros de una materia tan práctica, las estrategias” (Entrevistado N°5)*

Retomando las expresiones de este último entrevistado, en cuanto articular calidad, posibilitando la comprensión del mundo, y se podría remarcar desde esta misma respuesta, la siguiente pregunta: ¿cómo?, el docente dice con las herramientas, la bibliografía, estrategias de enseñanza profesional, pero también se podría entrever, que esta necesidad de posibilitar comprender el mundo, necesariamente implicaría un docente comprometido con esta posición, también igual que en las otras respuestas, la figura de un docente, pero en esta significación, no únicamente transmitiendo, sino comprendiendo, así lo expresa el entrevistado N°5: *“ no todos los pibes tiene esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad.”*

El entrevistado N° 6, señala: *“me parece que la Calidad Educativa se reciente en la medida que te vas dando cuenta que no puede subir, porque esa bibliografía vos la tenés que bajar, la bibliografía que uno maneja para que la puedan entender y es cómo una pérdida de calidad. Incluir con calidad es un desafío que para mí exigiría otra clase de estrategias que uno no las tienen en el curso”*.

Entre la respuesta del entrevistado N° 5 y el entrevistado N° 6, se pueden identificar similitudes en las estrategias, vinculadas a la Calidad Educativa, que construyen los docentes, pero se pueden diferenciar en el primer caso, que si el requerimiento para el alcance de calidad es que los estudiantes no saben leer, entendiendo esto el docente, como comprender el mundo, entonces *“enseñemos a leer”* , mientras que la respuesta del entrevistado N° 6, señala que hay que *“bajar la bibliografía”*, circunstancia que implica una baja en el nivel de calidad. Pero también es necesario identificar que el docente no se queda solo señalando este aspecto obstaculizador para comprender la calidad, sino que remarca que: *“Incluir con calidad es un desafío que para mí exigiría otra clase de estrategias que uno no las tienen en el curso”*.



## **Equidad Educativa**

En muchas de las respuestas de los docentes, se puede identificar de manera significativa y recurrente, la idea de Equidad Educativa asociada a la idea de igualdad de oportunidades, y a partir de ella, diversidades en las respuestas que expresan distintas variables en sus relaciones.

Desde la percepción de algunos docentes, la idea de equidad educativa, es garantizada por la institución educativa, pero señalando que también es necesaria la concepción filosófica que presentan los docentes, en este nivel educativo, para que la equidad sea posible: *“La universidad la pueda garantizar, pero esto amerita un ejercicio, como todas las cosas vos tenés que tener la concepción filosófica de lograr la equidad, vos tenés que tener la concepción filosófica de lograr la seguridad social, vos tenes que tener la concepción filosófica de lograr x objetivo, y detrás de eso vas ensayando, para decirlo de algún modo con los mejores métodos didácticos, pero si están todas las condiciones dadas para la equidad educativa”* (Entrevistado N° 1)

El entrevistado N° 2, señala *“que la equidad pasa por lo que estudio el alumno, generalmente [...], si... igualdad, tienen todos igualdad, pero la equidad pasa por otro lado, el que estudio más tendrá una recompensa mayor, el que estudio menos, menor”*.

Otros sentidos están enunciados en la siguiente respuesta: *“Es la igualdad de oportunidad; es ser equitativo que tiene que ver con proporcionar a todos la igualdad de oportunidades, después el que la toma, la toma y el que no, no”*. (Entrevistado N° 3).

El Entrevistado N° 4, plantea, una doble concepción, en cuanto expresa que el estado posee la obligación de garantizar los medios necesarios para los estudios universitarios, y simultáneamente todos los que tienen deseos de estudiar deben hacerlo.

Entiende la equidad: *“... como una cuestión de justicia, que vas más allá de lo es la simple igualdad. [...] y en el ámbito del nivel superior y de la Universidad particularmente, creo que la equidad pasa por permitir que cualquiera con deseos y con condiciones para estudiar tenga la posibilidad de hacerlo. Aquel que tiene dificultades económicas que el Estado tiene la obligación, a través de la Universidad de proveerle los medios suficientes para que pueda seguir estudiando; aquel que tiene alguna discapacidad que no le va a impedir desempeñarse como profesional de la carrera que ha elegido, tiene que tener las condiciones edilicias para poder seguir estudiando...”*.

En el siguiente enunciado, se puede reconocer un planteo que no permanece en ligar equidad con igualdad de oportunidades, sino una idea que enuncia que equidad, con crear condiciones, esta afirmación, posibilita otras posiciones, crear implicaría ser parte activa de este proceso, construir esos espacios de equidad, y el entrevistado también los establece, favoreciendo el diálogo, con empleos de recursos, pero que superen los modos

tradicionales: *“Y para mí la equidad es brindar posibilidades. No estoy de acuerdo con un ingreso irrestricto, porque eso no sería equidad; si yo abro una Universidad para pibes que tuvieron una escuela de baja intensidad, los voy a llevar al fracaso, pero voy a estar contento porque bueno entraron todos. Yo estoy de acuerdo con el curso de ingreso que posibilita esta nivelación, ¿no? Vuelvo a decir lo mismo que dije al principio que no sea excluyente, que brinde herramientas verdaderas, si hay que brindar otros espacios a parte de ese recurso, hacerlo porque cuando uno ve los cuadernillos, para nosotros no es nada complicado pero por ahí hay pibes que tienen alguna dificultad para que aprendan. Eh... la equidad tiene que ver con brindar posibilidades, con crear condiciones, tiene que ver con acercar tecnología o recursos, ya sea la posibilidad de la biblioteca, las páginas de internet pero por sobre todo favorecer estos espacios de diálogo -me parece- estas experiencias de aprendizaje que superen lo tradicional; que creo que es eso lo que aburre a los estudiantes y que hace que... nosotros es que tampoco tenemos todas las clases superadas, ni todas las clases son re lindas, pero nosotros damos clases [...]”* (Entrevistado N° 5)

Otro entrevistador, plantea que la idea de Equidad, intenta superar la mención abstracta del concepto y localiza prácticas concretas, que se desarrollan en la Universidad, como las tutorías, que favorecería las posibilidades de comprensión de los estudiantes que lo necesiten: *“Creo haber leído algunos textos que hablaban de que la equidad tiene que ver con la igualdad de oportunidades o algo por el estilo. Vos tenés ahí alumnos que no están todos en el mismo nivel y estas explicando un tema y no todos te están entendiendo y no tienen todos la formación para empezar esta carrera o cualquier otra. Habría también que pensar en plantear estrategias como las de las tutorías, que no se me ocurren mucho cuáles, porque no sé cuáles serían las posibilidades dentro de un marco Institucional, pero bueno para que haya más equidad tendría que haber más posibilidades de variantes en el aprendizaje, uno está muy ligado a lo formal en la clase. Por fuera de la clase y bueno no sé, las tutorías pueden servir para que la equidad no sea un concepto abstracto y se lleve a cabo eso en algunas prácticas y colabore con la realización de la equidad”* (Entrevistado N° 6).

En la siguiente respuesta, el docente ubica la idea de considerar la equidad, en función de la clase social, señalando que aquellos estudiantes de bajo recursos no tienen las mismas condiciones de acceso: *“...equidad está relacionada con poder brindar a o dar un soporte particular, no como igualdad, sino lo relaciono con inclusión, pero la educación pública no se sí todos deberían tener acceso. No es equitativo que los sectores de bajos recursos tengan las mismas condiciones que los sectores de condición económica alta, porque de esta manera no se parten desde las mismas condiciones”* (Entrevistado N° 7).

Retomando esta mención sobre las condiciones de los estudiantes y la clase social a la que pertenecen, la próxima respuesta establece una relación entre equidad y determinadas condiciones individualizadas en el estudiante, como la posibilidad de obtener becas,

enunciando el docente entrevistado que el otorgamiento de la beca depende del mérito, del compromiso o de los resultados académicos de cada estudiante y continuando con esta posición también relaciona la equidad a la obtención del título y su posibilidad de inserción laboral.

Entrevistado N° 8: *“Bueno la gratuidad es un elemento que garantiza la equidad, creo que el sistema por ejemplo de becas ayuda pero yo veo con cierta mirada crítica la beca que no es, cómo sea decía tradicionalmente “al mérito”, ¿no? creo que tiene que haber por parte del alumno un compromiso para ser merecedor de una beca, un compromiso en cuanto a los resultados académicos, pero también un compromiso en cuanto a sus valores en general. Y el otro gran tema -bueno no sea sí abro una puerta demasiado grande- la inserción laboral, ¿no? sí una vez que uno tiene su título no hay posibilidad laboral, hasta qué punto podemos hablar de equidad, porque nadie estudia solamente por el placer propio de la formación intelectual”*

En la siguiente respuesta, se menciona, que el acceso por sí mismo no garantiza la equidad, sino que estaría posibilitada en el marco que las personas que quisieran estudiar, ingresen y puedan obtener de una institución educativa un buen título universitario.

*“Que sea accesible para cualquier persona, de cualquier franja etárea, social. Que tengan garantizados el acceso, la continuidad y la finalización también, porque con el acceso solo no hacemos nada, que haya un seguimiento, de hecho acá hay programa de docentes tutores. La equidad sería que la gran mayoría logre obtener su título universitario, no solamente que pase por la universidad, que haya gran cantidad de graduados, que aquellas personas que decidan estudiar y quieran obtener un título más alta que un nivel secundario, puedan lograr tener un título, eso sería equidad, con todo lo que implica el tiempo, la parte económica, la calidad de los profesores de dar las horas que corresponden, los temas que corresponden, para que tengan un buen título, un buen título valorado, últimamente escuchamos que la UBA y la Universidad Austral, están entre las diez mejores de América Latina, eso es equidad, tener un título que no sirve no es equidad”* (Entrevistado N° 9)

En el siguiente planteo se señala la idea, semejante a lo enunciado por el entrevistado N° 5, dando cuenta que la percepción de equidad no es espontánea, no es a secas, sino la idea de que la equidad se construye, desde acciones, a partir de las diversidades presente en la población:

*“tal vez lo entiendo como esta idea de igualdad de oportunidades pero no a secas sino de esta igualdad de acceso a estas mismas oportunidades que a veces depende de cada uno, diferente por ahí de lo que se puede pensar como igualdad; tener el foco puesto en la diversidad hace me parece a la construcción de la equidad y de la Calidad Educativa, no*

*solo contemplarlo sino promover acciones que lo consideren como característica de la población como para pensar ciertos objetivos a alcanzar es necesario pensar en términos de diversidad en relación tanto al alumnado como a los procesos de aprendizaje de enseñanza como incluso a la población docente, creo que por ahí las dos partes tienen que ver un poco, tanto con la Calidad Educativa que se pueda ofrecer como con las condiciones más basadas en la equidad” (entrevistado N° 10)*

Similar posición, enuncia el Entrevistado N° 11, señalando cuestiones que posibilitan la equidad, desde la acción pública, sociedad civil y estado, como también circulación acceso y construcción de conocimiento: ... *“la equidad tiene que ver con la posibilidad de generar acción pública en el sentido de no solo política pública sino de algo articulado entre el actor estatal y actores de la sociedad civil, pero en poder generar acción pública que de alguna forma contrabalancee esas asimetría [...] La equidad educativa la pensaría desde ahí, desde las posibilidades de aumentar la circulación y distribución más pareja de del conocimiento o de las posibilidad de construir conocimiento”.* (Entrevistado N° 11)

En un planteo particular, se señala que la equidad debe desarrollarse en una relación equilibrada entre los docentes y los alumnos. En sus palabras establece: *“Para mí la Equidad Educativa es... se me viene cómo la imagen de una balanza, ¿no? La balanza sea me viene representada entre los alumnos; que todos los alumnos puedan tener acceso al mismo conocimiento y una balanza entre profesores y alumnos, si bien cómo decíamos recién el profesor tiene el saber y el alumno la necesidad, necesitamos que esa balanza quede equilibrada y que no sea despareja, que todo alumnado tenga el poder de decidir - que esto sea un Laissez Faire- y no el profesor que viene a ser un dictador, que pasa contenidos y ya... esto me parece que es la Equidad Educativa”* (Entrevistado N° 12)

Finalmente en la siguiente respuesta, este docente percibe la idea de Equidad vinculada a la necesidad que los alumnos demuestren interés por estudiar, otorgar a todos los interesados las oportunidades de poder iniciar y finalizar una carrera universitaria. También aquí está presente la consideración sobre el rendimiento en los estudios y abrir otros recorridos para quienes quisieran realizar otras actividades, según los resultados obtenidos. Se pueden reconocer dos variables complementarias, por un lado las consideraciones individuales de los sujetos: “demostrar interés” “rendimiento”, junto con las otras variables, que serían las garantías económicas, que el estado debería posibilitar, para iniciar y finalizar los estudios universitarios. También aquí se establece la relación entre la Equidad Educativa como posibilitadora de la Equidad Social. *“Es muy similar a lo que decía al comienzo, la equidad educativa es como la planteo un Sarmiento y un Marcos Sastre “Es darle a todo aquel que tiene interés de estudiar algo y demuestre ese interés, todas las herramientas para que las pueda desarrollar” en ese caso tenemos equidad, no permitiendo a través de gratuidad que muchas personas que puedan*

*cobrase largamente las carreras, tengan la carrera gratis, eso no es equidad, equidad es darle a todos realmente la posibilidad de estudiar toda la carrera completa, bien. [...]hay que cubrir todos esos aspectos para poder hablar de equidad educativa y entonces el que rinda, el que rinde y el que no rinde bueno que no este, no esté estudiando tiene que estar haciendo otra cosa, como, hay cientos de miles de actividades muy importantes en la sociedad y que cada uno haya estudiado en el momento que le parece que sea útil para la sociedad y que eso para mí es la equidad educativa, lo que va, va a llevar a una equidad social por supuesto” (Entrevistado N° 14).*

Finalmente desde la diversidad de percepciones expresadas por los docentes, la equidad toma diversos significados vinculados a la: condición garantizada por las acciones de docentes, otro término fuerte y que surgió de manera recurrente en las palabras de los docentes fue Equidad como posibilidad, y desde aquí surgen las distintas maneras de vincularla y garantizarla, por los deseos de los estudiantes, a través de la concepción filosófica de cada docente, otros establecieron las cuestiones de justicia, garantizadas las condiciones para que todo estudiante con interés pueda estudiar, otro sentido también lo estableció las posibilidades de acceso, el otorgamiento de becas, la obtención del título universitario, la buena valoración del título universitario para su inserción en el ámbito profesional, y los méritos individuales de los estudiantes de ingresar.

Se puede reconocer una mirada distinta en los enunciados de las entrevistas N° 5, 10 y 11, desde la consideración de ubicar la necesidad de construcción de equidad, hay que crear condiciones que garanticen estas oportunidades, estos decires sobre la equidad, se alejan de poner la equidad, desde una consideración individual en los estudiantes.

### **Educación Universitaria**

Como se viene señalando en el análisis de las categorías anteriores, al igual que en esta categoría, desde las percepciones que expresan los docentes, es notoria la característica de la diversidad en el otorgamiento de sentidos y significados.

En esta categoría se puede reconocer una fuerte posición en las respuestas de los docentes en identificar la formación universitaria desde la particularidad de la asignatura que dicta cada docente, de la carrera en la que está inserta, en la particularidad de la disciplina, en el departamento al que pertenece la carrera, que en ocasiones da cuenta de una apreciación atomizada sobre la Educación, pero principalmente sobre este nivel educativo y sobre el conocimiento que se construye.

En las respuestas de algunos docentes, como en este entrevistado N°5, se reconoce una mirada crítica hacia la organización académica de conformación de la carrera, señalando aspectos para revisar en la estructura de la Educación superior.

*“Pero para mí hay que darle una discusión en relación a las prácticas, a las materias de Inglés y Computación, al tema de Derecho y después a los seminarios específicos, por ejemplo de adicciones no hay; hay de violencia, de educación, de salud, pero bueno por ahí hay problemáticas sociales que nos atraviesan que tendrían que estar, no sé como tendría que ser una tarea de la coordinación o una convocatoria para pensar. Para mí hay que hacerlo, mas yo creo en una formación general pero que cuando el alumno este llegando al egreso, se vaya perfilando para ver que le va a gustar. Cuando yo estudie, termine sabiendo qué no quería; no sabía que quería, pero ya sabía qué campos no iba a trabajar, eso me lo posibilito estar en distintos centros. Pero bueno es un camino que hay que hacer”.* (Entrevistado N° 5)

En la próxima respuesta se pueden identificar percepciones que expresan que junto con el análisis que se establece en este enunciado desde un planteo al interior de la carrera, señala la idea de considerar que la estructura y oferta de la carrera responde a un modelo de estudiante en particular, en este caso un estudiante que trabaja, y por ello la oferta de cursada se centraliza por la noche. *“...yo sigo insistiendo creo que es algo característico de la carrera, de hecho vos tenés diversidad de carreras y no en todas tenés oferta en turno mañana, tarde y noche. Acá la oferta entre la mañana y tarde como se va angostando, se va achicando es una brecha cada vez menor y la gran oferta está a la noche por que en general la población de estudiantes de Trabajo Social es gente que ya tiene un trabajo asignado. Hay carreras que no tienen ni siquiera oferta, entonces la carrera está respondiendo a una categoría de estudiante que trabaja”.* (Entrevistado N° 3)

En relación a plantear articulaciones que se ponen en escena en la Educación Superior, en esta próxima respuesta, se señala como las ofertas de las tecnicaturas, posibilitan una oferta diversificada, que favorece la inclusión con calidad, permitiendo posibilidades de iniciar formación profesional a adultos. *“Ubico las tecnicaturas, que en esta Universidad, se armaron con los criterios de calidad, formación y pertinencia. La Inclusión se demuestra en señalarles “que pueden”, eso se ve en los adultos, transitan experiencias de formación, comienzan a transitar el inicio de las carreras....creo que es necesario que la práctica posibilite más trabajo de campo o estar en contacto con ámbitos de mayor diversificación, más orientaciones, especificaciones, elegir determinadas áreas temáticas, profundizar sus abordajes, es necesario que salgan con herramientas más significativas para su práctica profesional”.* (Entrevistado N° 7)

El planteo que se señala en este relato se sostiene en dos aspectos negativos caracterizados en la Educación Superior, las dificultades de construir conocimiento nuevo, ubicada en la escasa información que tienen los estudiantes y las limitaciones de las políticas de gobierno para acompañar los cambios sociales en la Educación Superior: *“...”lo que nosotros llamábamos cultura general, entonces de lo que me doy cuenta, es que no puedo tomarme de ninguna cosa de la realidad sobre la cual hacer el pie para construir un nuevo conocimiento”.....”lo que pasa que nosotros en educación no tenemos políticas de estado*

*sino políticas de gobierno, entonces no hay una continuidad en el tiempo, porque ya sabemos que los cambios sociales son lentos y más en educación”* (Entrevistado N° 8)

Otras características que se reconocen en el desarrollo de la Educación Superior, lo expresa el siguiente entrevistado, señalando que lo constituye la conformación de planes de estudio, abiertos al reconocimiento de las equivalencias, este rasgo, desde la percepción del docente, garantiza la movilidad de los estudiantes en la cursada de carreras en las Universidades Públicas. *“La Universidad Nacional de La Matanza tiene un nivel muy bueno. Los planes de estudio se están comparando con otras universidades, por que pertenecemos a una red de comunicación, comparando si un chico viene de Quilmes a pasarse acá. Las equivalencias se pueden hacer, no se pierden contenido o materias aprobadas, de su currícula.....En las universidades Nacionales los programas prácticamente son similares en contenido y el chico logra no atrasarse, si se tienen que cambiar por cualquier motivo de Universidades Nacionales en general”* (Entrevistado N°9)

Continuando con la caracterización de la Educación Superior, el siguiente entrevistado señala, como lo expresado por el docente anterior, la potencialidad de posibilitar la movilidad de los estudiantes, en este caso haciendo referencia a la cursada de las primeras materias, de las distintas carreras del departamento, y al señalar la especificidad de la carrera donde se desempeña como docente; también plantea una mirada, muy similar al entrevistado N° 5, sobre cierto desajuste entre la formación profesional y los requerimientos de los escenarios e intervenciones profesionales, que cuando es percibido por los estudiantes debe ser compensada la formación en instancias de formación de posgrado. *“me parece que el ciclo común a otras carreras también contempla esta posibilidad de que el alumno pueda explorar y tal vez pueda moverse de un campo a otro y creo que eso fue un gran acierto....queda poco espacio en pensar que uno se quiere especializar, queda estrictamente reservado a una instancia de posgrado cuando es una profesional de un campo de intervención tan vasto que ahí me parece que falta como algún puente entre la inserción profesional tan específica por que le campo es tan vasto que se torna muy específica y con una formación de corte general que creo que tiene un picoteo en distintas partes pero le falta un poco más de profundidad”*. (Entrevistado N° 10)

En la siguiente respuesta, el docente expresa por un lado prácticas educativas que hilan requerimientos que son tomadas por los docentes y favorecen competencias de escrituras en los estudiantes y por otro lado, la consideración de una articulación favorable entre la educación, que se produce en esta universidad y los requerimientos del ámbito laboral. *“Se ha planteado que en los trabajos de finalización de las distintas carreras había problemas de redacción, entonces empecé a enseñar mucho esto, de enseñar a parafrasear, como articularlo, si es que pueden armar un informe. Eso lo fui incorporando los últimos tiempos, por distintas demandas y dificultades que una veía y que por ahí uno suponía que esas cuestiones estaban resueltas y no había dificultades y se fue incorporando eso.[...] me*

*parece que en esta Universidad, en el vínculo o articulación educación y mundo del trabajo, me parece que es más próxima”* (Entrevistado N° 11)

En el mismo sentido de mirar hacia el interior de la educación superior en este próximo relato se plantea la necesidad de confeccionar programas flexibles y amplios, desde la necesidad de formar profesionales que respondan a las demandas laborales. “ *...propuestas de personas que conocen el tema y puedan diseñar currículum adaptables en lo inmediato, pero también con un legajo importante generalizado, que le permita en un futuro al egresado ubicarse laboralmente más fácil, eso es un desafío para todos los docentes, para los que están vinculados a la pedagogía superior, creo que es un desafío, creo que es a donde hay que apuntar, me parece que es a donde hay que apuntar, empezar a hacer ese tipo de programas flexibles y amplios a la vez”* (Entrevistado N° 14)

Se reconoce en la siguiente mención la oferta de materias de cursadas semi-presenciales, como aspectos que aportan diversidad en las cursadas y, como un rasgo que no se repitió en otras respuestas la articulación de beneficios a la Calidad.

*“Una compañera trabaja en la materia semi-presencial, la idea esta buena y también las tutorías como un complemento de la calidad”* (Entrevistado N° 6)

Para ir concluyendo el análisis de esta variable, se establecieron, desde las percepciones enunciadas por los docentes, los siguientes significados, Educación Universitaria, articulada con la necesidad de establecer una mirada crítica hacia la organización académica, la estructura y oferta (turnos de cursada, tecnicaturas), de la carrera responde a las necesidades de los estudiantes, que cursan en este departamento, quienes mayoritariamente trabajan, para algunos, pocos, docentes estos estudiantes poseen poca información de cultura general, otros señalan el reconocimiento de los requerimientos de las carreras y el ámbito laboral.

Se pudo reconocer de manera notoria en los distintos enunciados una cierta fragmentación sobre la idea de la formación Universitaria, donde pareciera que la educación universitaria, es ubicada y pensada, de manera separada de toda la formación de los niveles educativos anteriores, junto con la perspectiva de identificar aspectos de este nivel educativo, desde el interior de la asignatura y de la carrera en la cual se desempeñan como docentes.

### **Prácticas de Enseñanza**

Al igual que lo presentado en las categorías anteriores, el contenido de las respuestas son amplias y diversas, justamente esta diversidad de miradas y palabras enriquece las posibilidades de análisis en los discursos de los docentes.



En el siguiente relato el docente señala la variable generacional, “profesor joven”, como una variable que acompaña la elección de las estrategias de enseñanza implementadas, como parte de las Prácticas de Enseñanza, dando por supuesto que docentes jóvenes emplearían otros recursos como películas, documentales, a diferencia de docentes con mayor antigüedad, que no utilizan recursos tecnológicos, pero si el pizarrón. *“Los trabajos prácticos que les damos en nuestra materia son individuales lleno pizarrones, no utilizo recursos tecnológicos, hago cuadros sinópticos, por una cuestión digamos generacional. Con la luces encendidas, los ojos bien abiertos y mirándonos a la cara, yo te sé decir quien está dormido, quien está volando, quien está prestando atención y quien está participando de la clase. La comunicación fluida como una práctica de enseñanza, una didáctica, a mí me gusta más ese tipo de didáctica, pero también tiene que ver con una cuestión generacional hoy es muy difícil que un profesor joven, un muchacho de treinta años que vengan a dar accidente de trabajo y enfermedad profesional, se encuentran con enlatados miles, documentales, [...] Yo lo primero que hago cuando comienzo la clase es poner mi teléfono y correo electrónico, se comunican me piden orientación, muchos ya trabajan [...] En el examen estamos los tres, con todos los alumnos, cada cual hace las preguntas del tema que desarrolló”* (Entrevistado N° 1)

Es recurrente, en las respuestas, la elección de la modalidad de Taller para organizar las clases, identificando en este formato mayor participación de los estudiantes, así lo expresa la siguiente respuesta. *“nuestra modalidad de trabajo es el Taller. Siempre tenemos, nosotros, todos los cuatrimestres una reunión para revisar ese tipo de cosas, si sacamos o ponemos una bibliografía, y también está la otra, que los chicos también tienen que traer su bibliografía. Pensá que van a hacer una empresa y quizás nosotros no conocemos la empresa, entonces ellos traen su bibliografía por internet por lo que sea, y también nos empapamos de esa situación, entonces es mucho mejor la calidad, hay una comunicación mucho más fluida. A veces damos la posibilidad que los evalúen... hacemos un coloquio y vemos a nosotros que nos pareció el grupo y al grupo que les parecieron los docentes. [...] bueno... ahora trabajamos también con Internet, tenemos una página donde ellos tienen que ir colocando cómo va la empresa...”* (Entrevistado N° 2)

Continuando con la elección del taller, por sobre el desarrollo de clases expositivas. Particularmente el siguiente docente enuncia las técnicas que implementa en el taller. *“Nosotros trabajamos la materia -nuestra materia se llama Taller xxxx<sup>21</sup>- entonces quizá las técnica..... tienen que ver con un trabajo de taller, no trabajamos con los banco mirando hacia el frente, muy pocas veces damos clases expositivas, por ahí si damos una clase expositiva la damos por un tema puntual, pero con la segunda instancia de que con lo que se dice, se trabaja después con alguna técnica de trabajo en general, son cuestiones de*

---

21 Se omite el nombre del taller, con la finalidad de mantener el anonimato del docente a cargo de esa asignatura.

*trabajo en grupo, hay cosas de Roll Play, de plenario, lluvia de ideas, de armar mapas conceptuales, trabajar con noticias de periódicos para trabajar con el material que vimos; después el trabajo en taller, que es que a partir de una técnica de la cual empiezan a surgir cosas y de ahí se trabaja desde lo teórico”. (Entrevistado N° 3)*

El rasgo del acuerdo de trabajo, la conformación de equipos, entre los docentes de la misma cátedra, es enunciado como un valor importante y necesario. Al igual que lo expresado por el entrevistado N°1, la incorporación de un tercer docente, ambos jóvenes, aporta modificaciones en los marcos bibliográficos, como aquí es señalado y también, como en el primer caso, con la utilización de recursos brindados por internet o programas. “... las tres personas que damos en la única cátedra que yo estoy, convenimos bastante en la modalidad de trabajo; dos porque somos compañeras viejas y quiso la suerte que nos llevásemos bien y coordinásemos de manera casi natural y la tercera persona que se incorporó después con muy buena formación y muy abierta, nos renovó muchas de las prácticas del aula y también, modelos de exámenes. Nosotros tenemos la costumbre de dar clase y junto con la clase encomendar a los alumnos trabajos prácticos para que completen con lectura lo que se ha visto en clase y lo apliquen a determinadas cuestiones escritas, que no son cuya respuesta aparece en el libro o en la clase; sino que son para que ellos apliquen a determinadas situaciones supuestas que consideramos simples y con su razonamiento y su fundamentación apliquen cierta cuestiones y muchas veces no lo hacen y estas cuestiones a plantear se refrescaron después que se incorporó nuestra compañera. El material, no, porque es el clásico... trabajamos con Samuelson, como autor, yo ya estudie con él cuando estaba en la universidad y sigue estando vigente, porque si bien la economía es una ciencia social, la ciencia económica no ha tenido demasiadas variantes y nosotros damos teoría económica, pero la aplicación de esos contenidos o de esas corrientes a determinadas situaciones refrescaron o se rejuvenecieron con la incorporación a nuestro equipo de Sonia. No siempre, pero hay determinados temas en los que ella sea apoya en un Power Point que ella preparo, hace buscar a los alumnos ciertas informaciones y mantiene con los alumnos una vía de comunicación vía correo de gmail en una cuenta abierta exclusivamente para los alumnos de la cátedra” (Entrevistado N° 4).

Específicamente en este próximo enunciado se señala como recurso, la infalible tiza y los relatos de los docentes, durante las clases, como sentido de las prácticas de enseñanza. “Mi modelo para entender las cosas, es entender el problema y atacarlo por los diferentes argumentos, de esa misma forma en que yo entiendo algo, doy la clase, es la mejor forma supongo, para mí, como yo entiendo un tema es como lo bajo [...] básicamente es muy difícil el acceso a la parte de ingeniería, para decir bueno...quiero pasar esto por..., entonces como hay que prever tantas cosas que realmente queda en el aula con la tiza y contándoles cosa” (Entrevistado N°14)

Marcando una diferencia en los sentidos otorgados, hasta aquí desde las percepciones de los docentes, los siguientes relatos, de los entrevistados N° 5 y 7, señala la construcción y socialización de los saberes, como prácticas de enseñanza necesarias y, en función de esta posición, la intervención de una metodología que acompaña esta posición. *“...en la cátedra trabajamos la Metodología de Investigación de Acción Participativa y también trabajamos conceptos de la Educación Popular. Buscamos eso, traer los saberes, la construcción colectiva de los conocimientos, la socialización de los conocimientos, el respeto a la diversidad, como que la cátedra va en esa línea y permanece en esa línea. Es una de los primeros temas de investigación - acción; hay bibliografía que se suma al programa, hay clases que se trabajan con eso, porque consideramos que la tarea de conocer es muy socio educativa, el abordar la problemática social y el abordar el trabajo con los otros, por eso trabajamos en ese sentido. El concepto que tomamos de la educación popular que por ahí no lo tomamos de manera pura, pero si por ahí tomamos algunos concepto como esto del dialogo, del respeto, el aprendizaje”.* (Entrevistado N° 5)

*“Esta asignatura es un espacio de Taller, entonces trabajamos desde las particularidades del taller, los alumnos trabajan en grupos pequeños, los acompañamos de manera activa en todas las formulaciones del taller. Abordamos los temas, y hasta que no queda claro para los alumnos lo volvemos a re plantear, nosotros les preguntamos y ellos también nos preguntan. Recursos: En algunas clases presentamos nosotras los temas con algún power. Los alumnos en la presentación final de sus trabajos deben aprender a utilizar este recurso”* (Entrevistado N° 7)

En este próximo discurso, al igual que los anteriores, se mencionan como recurrente, como parte de los recursos de las prácticas de enseñanza, el empleo de tiza y pizarrón, así como la resolución de guía de trabajos prácticos. Conjuntamente una mención diferente, en la misma respuesta, la posición de comprender el esfuerzo que implica en ocasiones la incorporación de conocimientos que deben realizar los estudiantes, frente a los contenidos de cada asignatura. *“[...] Hablando un poco de la comprensión, que te decía, por ahí uno juzga. Yo estuve, también, muchos años para hacer mi carrera y acá tenés, en un mes, que entender toda la filosofía de dos mil años, entonces ¿cuánto se puede comprender de todo eso? Hay tiempos de decantación de los conocimiento... no sé, hay tiempos lógicos para entender, por ahí es donde me parece que hay un problema. Como recurso el pizarrón, los apuntes -por supuesto- algunas veces eh... bueno últimamente muy poco o casi nada, en una época usábamos el proyector, algún video... yo creo que son buenas las estrategias esas, a veces no dan los tiempos para incorporarla, entonces terminamos un poquito con la clásica, la tiza, el pizarrón, la guía de trabajos prácticos”* (Entrevistado N°6)

En este próximo enunciado la expresión del docente, hace referencia al planteo del constructivismo, como postura adoptada en su práctica de enseñanza, también manifiesta únicamente y de manera reiterativa dificultades o desinterés que poseen los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

*“Y me parece cómo la mayor parte de los docentes, a esta altura, todos tenemos conceptos de Constructivismo, ¿no? como para, sobre elementos conocidos, poder incorporar nuevos conocimientos. A mí lo que me preocupa es que los conocimientos que trajimos no se tornan significativos para los alumnos, es decir, no logran apropiarse como para darles un sentido propio; toman la información y la toman solamente como eso, como información por fuera de ellos -no se si soy clara- no construyen a partir de la información una mirada crítica. A veces no puedo dejar de hacer comentarios, obviamente el mes pasado estuvimos hablando de las primarias y la mayor parte de los alumnos no sabían para que eran las primarias. [...] el cuatrimestre pasado estuve usando bastante recursos de... proyector de imágenes, eso creo que ayuda muchísimo, [...] lo uso cómo recurso porque creo que lo visual, queda mucho más que lo auditivo, de hecho uso muchísimo el pizarrón en cada cuatrimestre, le pido disculpas a mi alumnos porque me han hecho el comentario de “Ud. escribe mucho en el pizarrón cómo si fuese una docente de secundaria” y soy una docente de secundaria y considero con mucha dignidad - que por escribir en el pizarrón, no considero que estoy tratando de ni más, ni menos a los alumno- sino que me parece que les queda a ellos un esquema. Ahora en lugar de usar pizarrón utilizo recursos tecnológicos que me parecen espectaculares, en otros ámbitos doy charlas y conferencias, siempre con la apoyatura de los recursos tecnológicos” (Entrevista N° 8).*

En algunas respuestas, como la siguiente, se detallan distintos recursos, acciones y prácticas de enseñanza, que se implementan en el desarrollo de las clases, pero paralelamente se explicita el desconocimiento del modelo pedagógico implementado por los docentes de la cátedra, aunque se detallan en este enunciado. *“Nosotros tratamos año a año de incorporar textos nuevos, en la calidad de lo que es referente a la materia, también armar power point nuevos, proyecciones nuevas, usamos mucho el cañón, para que los chicos puedan ir viendo donde pueden perfilar laboralmente. Nosotros lo que solemos hacer es buscar material teórico, sobre diferentes autores que eso lo maneja el titular de la cátedra, y como yo soy JTP lo que yo trato de hacer es buscar casos actuales sobre esas teorías y llevárselos a los alumnos, pero el modelo pedagógico no, ponemos la clase, consultarnos dudas, les permitimos que también ellos traigan material, incorporar algo nuevo, algún caso de alguna empresa que tal vez quieran compararlo con la teoría, pero no es que manejemos un modelo pedagógico en particular, nosotros, pero seguramente si lo maneja el titular. Nosotros nunca nos sentamos a hablar de modelos. [...] Las prácticas de enseñanza tienen estas características, discusión, debate, análisis comparativos, ejemplificaciones, propias y también de los alumnos, nosotros les pedimos que ellos busquen casos nosotros damos ejes sobre comunicación política y comunicación empresarial, depende de lo que estemos dando, se les pido distintos casos, analizar un discurso político o analizar una página web de una empresa o analizar una ONG, por ejemplo, a veces también se les pide que ellos busquen también material, se debate en clase, se les pide que teoricen un poco la práctica. [...] en general combino la clase expositiva este... donde ahí lo que uso es el Power Point*

*o veces el pizarrón con guías prácticas referidas a las temáticas que voy dando en la parte teórica y conceptual y en simultaneo, doy siempre un trabajo final que es más empírico -desarrollo de una investigación- [...] Combinando esas tres cuestiones: la conceptual, lo que tenga que ver con guías prácticas referidas a eso conceptual y después un trabajo más de mediano plazo que es para todo el cuatrimestre, que tiene que ver con cómo se arma un informe de investigación, etc.” (Entrevistado N° 9)*

Si es recurrente en algunas de las respuestas, la consideración de propuestas de trabajos prácticos, vinculados con sus prácticas profesional, así lo expresa la siguiente respuesta: *[...] me interesa mucho el análisis de casos, como herramienta didáctica es el caso, me interesa que hagan práctica profesional, que hagan un trabajo práctico integrador, donde ellos puedan hacer su primer trabajo, desde un compromiso, que involucren la comunidad, por que trabajan” (Entrevistado N° 13)*

Al igual que el planteo anterior, hay una fuerte intención desde lo enunciado por el docente de trabajar con propuestas de enseñanza que enlace los conocimientos propios de la asignatura y las posibles maneras de ser implementadas en los espacios profesionales de los estudiantes. *“Centralmente eso, tratar de referirlo mucho a... las materias que doy yo tienen mucha referencia empírica, cómo son metodologías, entonces esta cuestión que decía yo al principio, [...] en las carreras que doy yo de humanidades, la metodología es una dimensión importante del perfil profesional de estas carreras; entonces en ese sentido, lo que hago es tratar de articular la teoría social con referencias importantes al desarrollo de investigación empírica que a ellos les permita empezar a utilizar herramientas que estén donde estén, digo terminen insertándose en el ámbito público o privado contrayendo información o interpretándola, siempre sea van a encontrar con estas herramientas, entonces en diferentes situaciones problemáticas del ejercicio profesional, me parece que es un eje por el cual trato de establecer esa relación con los alumnos. Desde herramientas conceptuales y lógicas de construcción o proceso de operacionalización, o la construcción de una hipótesis hasta después técnicas, cómo se arma un cuestionario, una encuesta, cómo se arma una guía de pautas para una entrevista en profundidad o cuestiones de análisis de información o construcción de conocimientos, de elementos que tengan que ver con aspectos más que de una u otra teoría, que tengan que ver más con aspectos procedimentales, de procedimiento del ejercicio. En general combino la clase expositiva este... donde ahí lo que uso es el Power Point o veces el pizarrón con guías prácticas referidas a las temáticas que voy dando en la parte teórica y conceptual y en simultaneo, doy siempre un trabajo final que es más empírico -desarrollo de una investigación- entonces intercalado con esa parte práctica y con la teórica, va el desarrollo de ese trabajo final, donde ellos aprenden distintas técnicas más genéricas, de cómo leer un determinado texto, cómo desde distintas lecturas plantear objetivos y empezar a construir, sea un informa, sea una monografía, sea una investigación ¿no? Combinando esas tres cuestiones: la conceptual, lo que tenga que ver con guías prácticas referidas a eso*

*conceptual y después un trabajo más de mediano plazo que es para todo el cuatrimestre, que tiene que ver con cómo se arma un informe de investigación, etc.” (Entrevistado N° 11)*

En la siguiente respuesta, el docente, desde su percepción, hace referencia al Constructivismo, pero a diferencia de lo expresado por el entrevistado N° 8, señala la idea de una construcción conjunta entre docente y estudiante. Se reconoce en este relato la mención no solo de un marco de referencia para el desarrollo de las prácticas educativas, sino también el reconocimiento directo de un referente teórico, como Paulo Freire. *“...si, en principio por ahí pienso que por ahí suena medio viejo pero la verdad es que a mí siempre me pareció que la perspectiva más constructivista bien desde lo didáctico, esta idea de cómo tender el puente por decirlo de alguna manera más casera, creo que es como un A B C la idea de andamiaje y de pensar al docente como parte de la construcción junto con el alumno y ese andamiaje creo que es fundamental sobre todo en un nivel donde muchas veces se acota al proceso de enseñanza-aprendizaje a una neta transmisión de conocimientos. Y después en relación a la variable política me parece que también es un nivel que lo permite como con más fluidez pensar la educación como una herramienta de acción y de cambio por ahí más desde la perspectiva de pablo Freire u otros autores más latinoamericanos creo que es un nivel donde se ve con más claridad y que tal vez si bien es complejo tal vez las edades son otras y el posicionamiento es otro pero creo que permite ver la política, la educación como una herramienta de cambio más vinculado a la política.. Por ahí desde esos dos lugares...” (Entrevistado N° 10)*

La mención a la modalidad Taller, es enunciado por varios docentes, reconociendo los aportes que presenta este modelo de trabajo, para el desarrollo de las prácticas de enseñanza. *“...nuestra modalidad es una modalidad taller, entonces deberían participar todos, escucharse entre todos y la realidad es que nos es difícil; hubo reclamos de los chicos para poder buscar la forma de que todos puedan participar y que no queden afuera. A mí me gusta mucho aprovechar que la modalidad de la materia, es una modalidad taller, me gusta mucho la posibilidad no solamente de que nosotros hablemos, sino que el resto de la clase participe; para mí las preguntas de los alumnos son disparadores que pueden hacer que se enriquezca otro, que por ahí tenía esa misma pregunta o despierta otra inquietud.” (Entrevistado N° 12)*

De manera general y para ir finalizando el análisis de esta categoría, desde los enunciados de los docentes, por un lado, parecería que no hay demasiado empleo de recursos tecnológico, debido a distintos motivos (falta de los recursos, no son conveniente en la modalidad de taller, etc.) y al mencionar recursos hacen referencia a la proyección de power point y por otro lado, señalan reconocimiento de nuevas prácticas, u otras prácticas, pero se continúan manteniendo las mismas, en el ámbito académico hay prácticas que no

han sido superadas y se suponen que como antes resultados propicias para este ámbito educativo, todavía lo seguirán siendo.

En pocas ocasiones se nombraron modelos de enseñanza, en su lugar si se mencionaron técnica o recursos, pero no modelos, teorías de enseñanza o marcos, líneas referenciales. El entrevistado N° 5 si hizo referencia a la Metodología de Investigación Acción, fundamentando su empleo y posicionamiento en los docentes de su cátedra

El discurso presente en la entrevista N° 5 ubica una coherencia que permite reconocer aspectos enmarcados en el la necesidad de interrogar para dar sentido a la inclusión con calidad, las prácticas educativas que los docentes construyen, desarrollan e implementan.

Se evidenciaron enunciados sobre aspectos de inclusión territorial, pero aún escaso planteo de inclusión hacia el interior de la propia práctica del docente, desde sus propuestas de enseñanza.

Si bien hay un reconocimiento sobre la importancia y los beneficios de los recursos tecnológicos, aún hay docentes, que no lo incorporan a sus prácticas de enseñanza, mencionando solo el uso de power point para alguna clase, otros reconocen que eligen no trabajar con esos recursos y mantener la tiza y el pizarrón.

No mencionaron modelos pedagógicos didácticos diversos, si constructivismo, paulo Freire, como fundamento en la estrategia de Taller.

### **Políticas de Acceso**

Al plantear las distintas significaciones en relación a las políticas de acceso, se reconocen diversos sentidos. Esta respuesta expresada por el entrevistado N°1, señala una diferenciación entre universidades públicas, remarcando la diferencia entre la Universidad Nacional de La Matanza, como institución posibilitadora y garante de la implementación de políticas y prácticas de acceso, frente a las dificultades en el acceso que identifica en la Universidad Nacional de Buenos Aires. *“Este gobierno es la decidida opción política de la Inclusión Social a través de los sistemas de seguridad, como por ejemplo, la asignación universal por hijo, la asignación por embarazo, eso alienta a una futura madre a tener a su hijo y desalienta a la futura madre a no tenerlo, la asignación universal por hijo, ayuda a las familias. Si nos vamos a fijar en la UBA, la UBA de inclusiva no tiene nada, sigue siendo lo que fue años atrás, un problemón para poder ingresar, muy árido el camino para llegar al ingreso, y no tan fácil el camino de continuar estudiando una vez que se ingresó a la UBA. No es como acá que vos tenés desde el ingreso los tres turnos, por la mañana, por la tarde, por la noche y por otra parte, nosotros tenemos que reconocer que, por ejemplo la carrera de medicina, en*

*nuestra universidad también es bastante exigente, en cuanto a que si el alumno ingresa a la carrera ya sabe que no va a poder trabajar”.* (Entrevistado N°1)

Dentro de la misma lógica que el enunciado anterior, estas próximas respuestas señalan percepciones que ligan acceso con igualdad, acceso entre la articulación de las potencialidad y aplicación de políticas en esta institución universitaria y el ingreso de una población estudiantil, en su mayoría primera generación y desde lo expresado por algunos docentes, estudiantes con algunas carencias en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje. *“...el hecho de esta Universidad ha favorecido el acceso a esta Universidad a un montón de jóvenes...la otra vuelta leía que el 90% de la población universitaria nuestra va a ser la primera generación de profesionales universitarios dentro de su propio grupo familiar, lo cual es cómo...aunque hay un montón de pibes que están fuera del sistema. Esto es un paraíso fiscal para un montón de chicos de nuestra propia Matanza; te lo digo porque a veces no pueden acceder ni a la escuela y son muchos. Y esta bueno que exista, perfecto, pero no me parece que hay igualdad de oportunidades para todos”* (Entrevistado N° 3)

*“Son pocos los que ingresan, no porque la universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes de lectura y escritura, y a medida que va a avanzando en la carrera van dejando muchos,...”* (Entrevistado N° 9)

*“igualdad de acceso”.* (Entrevistado N° 10)

En las siguientes respuestas (Entrevistados N° 11 y N° 12) se reconocen diferencias con respecto a las anteriores, en relación a los sentidos sobre el concepto de políticas de acceso, en estos relatos se vincula la posibilidad de compartir herramientas conceptuales, metodológicas que esta Universidad posibilita a sectores que en otras instituciones universitarias no hubiesen tenido acceso. *“Me parece que tiene que ver con la posibilidad de socializar instrumentos y herramientas procedimentales, conceptuales, metodológicas a por ahí sectores que si estas universidades no estuviesen no tendrían acceso y que eso sea exprese en algún tipo de ampliación en las posibilidades de inserción socio-laboral, de estos jóvenes que vienen a estas universidades”.* (Entrevistado N° 11)

*“[...] La posibilidad de todos de poder saciar su necesidad de conocimiento y de que exista un lugar abierto a todo el mundo para que eso suceda”.* (Entrevistado N° 12)

Algunas de las respuestas de otros entrevistados dan diversos sentidos relacionados a la anteriores, pero considerando la articulación de políticas de inclusión, con políticas de acceso, y por ello la mención de las tutorías, como espacio para fortalecer lo académico, la expansión edilicia, como resultado de la amplitud en el acceso y todas las actividades de extensión, tanto para la comunidad universitaria, como para toda la comunidad. *“Desde el punto de vista de las políticas de inclusión, se puede mejorar, yo creo que esto de tutorías si hacemos u buen laburo, tiene que ver con la inclusión no solo con la*



*académico, yo creo que nos estamos encontrando con un problema de infraestructura, si bien siempre se está construyendo, crece más rápido la cantidad de estudiantes, en corto plazo vamos a tener un problema de aulas, yo ya lo veo, desde el punto de vista que hay materias que no hay quince no se abren es porque no hay aulas, pero por otro lado te vuelvo a esto que vos decís de la inclusión, el vínculo con la comunidad de, lo que tienen que ver con lo extra carreras, de la extensión universitaria, yo me sorprende, porque si quiero venir un domingo a investigar está abierto funciona de lunes a lunes”. (Entrevistado N° 13)*

Particularmente en este próximo relato se vincula el desarrollo de política de acceso, implementadas por la universidad, pero dirigidas a actividades de extensión hacia los adultos mayores, y no ubicadas o dirigidas a los estudiantes universitarios. *“Si es que de hecho lo que veo en el esfuerzo de la universidad es a través de, todo lo que es extra universitario, todo lo que es la apertura a traer personas mayores a que estudien otras materias, eso yo lo veo muchísimo, pero lo que pasa es que no estamos hablando de las carreras de grado, estamos hablando de extensiones, eso creo que es una de las universidades de las que más se preocupa, tanto por los idiomas, la inclusión de los mayores, eso sí, sí, yo hablaba desde el punto de vista académico, de lo académico”.... (Entrevistado N° 14).*

De manera general se reconoce en forma recurrente, en las respuestas (Entrevistados N° 1, 3, 9, 10), el concepto de acceso, como posibilidad de ingreso, igualdad de acceso. Las acciones ligadas a las políticas de acceso están ubicadas en los planos político e institucional.

Los docentes hacen referencia a que la Universidad Nacional de La Matanza posibilita, aplica y desarrolla estas políticas, pero de manera diferenciada comentan las condiciones en que acceden los estudiantes a sus carreras universitarias, estimando desempeños negativos ocasionados por falta de interés de los estudiantes, o dificultades en su formación secundaria.

### **Universidad Pública**

Desde algunas de las respuestas se pueden identificar sentidos que articulan, la Universidad Pública, refiriéndose a la Universidad Nacional de La Matanza, como Universidad Inclusiva, porque pueden venir todos.

*“acá pueden venir todos los que quieran, por lo tanto nosotros tenemos una Universidad Inclusiva” (Entrevistado N° 1)*

Los dos siguientes relatos, ubicados desde el mismo sentido que el anterior, le dan una vuelta más y relacionan las posibilidades de acceso que genera el lugar geográfico donde está inserta esta Universidad Pública.

*“tener universidades en los distintos... en el cinturón de lo que es la Ciudad de Buenos Aires, permite que muchos tenga acceso que antes no tenían”* (Entrevistado N° 4)

*“También otras de las cuestiones, quizás esto que tiene que ver con que es una Universidad Pública, el lugar donde está ubicada le da una oferta a chicos que por ahí, si no estuviera esta Universidad no accederían al espacio de la formación universitaria, porque bueno no es lo mismo un viático, que se yo, de González Catán a San Justo, que de González Catán a Capital, a La Plata, San Martín; digamos que hay otros... o la Universidad Privada emm... yo te diría que eso -no se me ocurre en este momento otra cosa”* (Entrevistado N° 3)

En la misma línea de los significados que fueron enunciados por los docentes, principalmente sobre el reconocimiento favorable de la ubicación geográfica de la Universidad, que resulta cercanas para muchos sectores, esta próxima respuesta introduce el sentido que la universidad brinda un espacio de aprendizaje, un espacio de posibilidades. *“Gente que por ahí intento hacer otra carrera universitaria, pero las lejanías con otras universidades... como que La Matanza le da posibilidad de estar acá cerca y si más o menos es eso..... Pero bueno es un camino que hay que hacer. Para mí la Universidad brinda un espacio de aprendizaje, de posibilidad. Pero por ahí, yo veo que en sociales encontramos estos ámbitos que no son tan frecuentes, pero bueno los encontramos”* (Entrevistado N° 5)

En la próxima posición el entrevistado menciona la Universidad, no desde una perspectiva institucional, sino desde lo que implica a los estudiantes, el ingreso a la Universidad, desafío individual, de iniciar una carrera universitaria. *“Lo del ambiente nuevo, seguro que influye... me parece que para muchos es como un acto audaz, “voy a la universidad” “voy a ir a ver qué pasa “hice la secundaria, voy a ver qué pasa sí puedo hacer una carrera universitaria”, voy me anoto... ya es cómo entrar en otra dimensión y después me siento en el aula así como apichonado, como “estoy en la universidad”. Siempre hay un gran respeto, lo cual está bien, me parece bueno pero me parece que está incluido con ese respeto un poco de miedo, que debe ser la diferencia que notan, a lo mejor, entre su formación y lo que a lo mejor en la universidad sea les va a exigir y eso me parece que es un poco la actitud que reflejan”* (Entrevistado N°6)

En la siguiente respuesta, desde la perspectiva del docente, se menciona un reconocimiento particular a esta universidad por aquellos servicios gratuitos tecnológicos que brinda a los estudiantes (internet en los distintos espacios de la Universidad, el uso de la biblioteca, entre algunos de ellos). *“También la universidad tiene wifi entonces si el alumno no*

*tiene internet en su casa, por no tiene la capacidad de poder pagar un abono de alguna compañía que brinde Internet, tienen acá en el comedor, o sea, se traen su notebooks, en la biblioteca también, pueden trabajar en la universidad” (Entrevistado N°9)*

En este relato se establece una recíproca imbricación e impacto, entre lo que esta universidad modificó en la comunidad y como la población que concurre, particularmente los estudiantes más jóvenes se empoderan de este espacio institucional. *“... me parece que en general es un alumnado que da a cuenta de la comunidad que rodea la universidad y de los cambios que ha generado la universidad dentro de la comunidad entonces me parece que por un lado son como protagonistas de un cambio institucional y eso los hace como de alguna manera empoderarse de la universidad, se ve en general un alumnado como que se siente parte de la universidad, me parece que como que agente de cambio que eso es algo que se nota bastante, y después si cierta falta de autonomía lo veo como una carencia pero me parece que tiene más que ver con el recorrido secundario” (Entrevistado N° 10).*

Desde lo expresado en la próxima respuesta se identifica el reconocimiento de la Universidad con la cercanía que se produce entre la educación, la formación aquí impartida y el mundo del trabajo. *“pero me parece que hay una mayor cercanía o proximidad con el mercado de trabajo. Me parece que hay mucha más cercanía, en esta universidad, en e l vínculo o articulación educación y mundo del trabajo, me parece que es más próxima. Sí, si... en la carreras de humanidades ¿no? No te voy a hablar de Ingeniería o de Económicas porque desconozco; en humanidades yo veo un enfoque mucho más claro acá, por un lado de la oferta formativa está bien pensada en términos de contemplar el mercado de trabajo y el perfil del alumnado sea corresponde con eso, sí me parece que hay otro tiempo de relación de la universidad cómo institución, de los docentes, de los contenidos de las materias, del perfil profesional que se busca” (Entrevistado N° 11)*

En la siguiente respuesta se pueden identificar variables, que llevan a comparar el funcionamiento de esta Universidad Pública, con la idea que el entrevistado tiene de las universidades privadas, pocos alumnos, tener clases todos los días, no tener paros, acompañamiento de los estudiantes en el proceso de cambio del secundario a la Universidad.

*“a los profesores en esta Universidad, dentro de lo humano, porque a veces somos muy pocos en el aula, entonces es una formación más personalizada; Tal vez es una característica más propia de las Universidades Privadas, que acá también se encuentra. La posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros o no tener profesores que faltan, eh... bueno garantiza una Educación que apunta, para mí, a la excelencia, por tener el recurso o no humano, académico para aprender. Yo conozco Universidades Publicas que repiten lo que es Matanza, van en la misma línea y hay Universidades que no, pero porque no hay un acompañamiento al alumno, o sea, lo dejan muy librado y eso también es muy difícil en este proceso de cambio del colegio a la Universidad, el que no tiene por ahí,*

*la convicción o la fuerza para decir, bueno sigo, sea siente tal vez medio perdido y eso hace dejen de estudiar o que nunca empiecen directamente. Llegar a facultad y que la hayan cerrado o tomado o que te digan, no el profesor no viene y volver al día siguiente y no viene y no tenés clases nunca, ser autodidacta en la educación ya superior es difícil. Entonces me parece que pasa lo contrario en otras Universidades".* (Entrevistado N° 12)

El planteo de la próxima respuesta ubica la idea del funcionamiento de la Universidad, a partir de las demandas de sus estudiantes, el entrevistado expresa su percepción como docente de esta carrera y, enuncia que los estudiantes de RR.PP, pertenecen a clase media, media alta, pero buscan trabajar, por este motivo la mayor oferta horaria es durante turno noche, también relata el compromiso de los estudiantes con las actividades extracurriculares que se propone desde esta institución. *"Acá el mayor caudal de alumnos lo tenemos a la noche, porque laburan la mayoría y a la mañana son grupos muy reducidos.....todos están a la noche, los chicos trabajan, necesitan trabajar, pero más que, en el caso de Públicas, que vienen de clase media, media por arriba, en su gran mayoría ellos quieren trabajar, quieren desarrollarse profesionalmente [...] también hay un compromiso con la universidad, lo noto muy fuerte con la comunidad en La Matanza, cuando vos proponéis algo, los tipos vienen, se enganchan, cuando haces un extracurricular lo tenes lleno, sale alguna propuesta para hacer alguna experiencia, tenes un montón de gente que viene. En Palermo, tenés mucho alumno extranjero, acá yo no lo tengo detectado, si acá tengo detectado estilos culturales y subculturas, pero no extranjeros".* (Entrevistado N° 13)

Finalmente desde las ideas presentes de los docentes en esta categoría, en la mayoría de las respuestas de los docentes se expresan referencias directas a esta Universidad.

Otros sentidos que se reiteran relacionan la perspectiva de Universidad Inclusiva, por entender que aquí, en referencia a la Universidad Nacional de La Matanza, *"ingresan todos los que quieren"*. Se repite la idea de que las Universidades del Conurbano Bonaerense permiten el acceso de estudiantes provenientes de extractos sociales que no hubiesen accedido a desarrollar una carrera universitaria.

Desde la percepción de algunos docentes, se puede reconocer una mirada que diferencia posibilidades de acceso, de igualdad de posibilidades; los estudiantes tienen acceso, pero no igualdad.

### **Docentes Universitarios**

En este punto de análisis también se presentan amplios y diversos sentidos sobre esta categoría.

En el siguiente enunciado, el entrevistado expresa un fuerte reconocimiento de la necesidad de comprender que debe tener el docente, hacia las necesidades o situaciones por las que atraviesan los estudiantes y, simultáneamente, expresa la necesidad de ubicarse en el eje de la escena educativa, con expresiones como la siguiente: “*estudiar en base a lo que el docente les puede llegar a preguntar*”.

*“La actitud para con el alumno debe ser primero de comprensión , saber el problema cuando llega al aula, tratar de contener lo más posible, y llamarlo a la participación, que le quede en la memoria algo de lo vivido, otra actitud es marcarle una metodología de estudio, parece mentira pero hay muchos que todavía no la tienen, yo por ejemplo acostumbro hacerles cuestionarlos y del cuestionario de treinta preguntas le respondo las cinco primeras, los invito a que con el resto del apunte ellos respondan las veinticinco preguntas que faltan y en una de esas parecería algo muy...como te puedo decir, de enseñanza media, sin embargo yo les tomo oral y a partir que implemento esta metodología el alumno me interpreta más cuando le pregunto, ¿por qué?, por que hizo el ejercicio de estudiar en base a aquello que el docente les puede llegar a preguntar; y lo que el docente les puede llegar a preguntar es sustancial de la materia, es lo que realmente interesa, a mí no me interesa el número de una ley, a mí me interesa lo que la ley propone, lo que la ley dispone. [...] Digamos voy buscando diferentes alternativas para no aburrir, pero que no te podes olvidar que vienen a las siete y están ahí, empezas a las siete y media, a las nueve y media se empiezan a levantar, yo ya no le pregunto si quieren hacer un recreo, ¿por qué? , por que entran devuelta la mitad, la mitad se borra en el descanso, espero que se me borran a las nueve y media, cuatro o cinco, por lo menos, porque les cuesta borrarse de frente, más cuando se dan cuenta que vos viniste al aula a transpirar la camiseta, [...], yo solo le pido a Dios que cuando los alumnos se vayan digan que hincha pelota este viejo, pero no perdí el tiempo, ¿entendés?, “aprendí”... (Entrevistado N° 1)*

En referencia a esta próxima respuesta, hay un señalamiento de definir al docente, a partir de la carrera a la que pertenece, docentes de trabajo social, como “*docentes más flexibles*”. “... *una de las cuestiones que es característica de Trabajo Social es que los docentes de esta carrera, también somos más flexibles a algunas contingencias; por ejemplo el cuatrimestre anterior, una alumna se acercó plateando un tema familiar en donde un martes por mes no contaba con quien cuidar a su hijo y bueno entonces con otra docente decidimos priorizar que no faltara y bueno si vos le traes algún chiche... yo no sé si en todas las materias dan esa posibilidad*” (Entrevistado N° 3)

En el siguiente planteo el entrevistado enuncia que el docente debe “transmitir”, aunque en primer lugar debe conocer el perfil del profesional y los conocimientos que su formación requiera. “*Trasmitir, después de tener en claro cuál es el perfil del profesional al que se está formando; de modo tal que el alumno pueda ir formándose el conocimiento o el*

*saber de ese perfil, ¿sí? Que esto no tiene demasiado que ver con los contenidos que vaya incorporando, sino tener en claro qué profesional va a ser; porque tengo la triste idea de que algunos entran a alguna carrera que se da en una universidad, por la cercanía a su domicilio, porque le queda cómodo y creo que hay un desconocimiento bastante grande en muchos jóvenes, que están en el nivel secundario que lo terminaron hace muy poco y que no saben cuál es el campo de acción del recibido a esa carrera a la que entra; entonces creo que esa es una actitud sobre todos de los profesores que reciben a los alumnos ingresantes y que más adelante tendría que volver a repetirse en algunos docentes, eso por un lado” (Entrevistado N° 4).*

En esta respuesta, el docente, significativa esta categoría, desde el diálogo, el respeto y la apertura que el docente debe posibilitar, en como él establece, “*espacios colectivos*” “*El dialogo, el respeto y la apertura, ¿no? porque a veces uno escucha alumnos que te dan ganas de matarlos, pero vos te pones a hablar con ellos y te das cuenta que no piensan lo que están diciendo, que están muy influenciados por un discurso y cuando empiezas a hablar te das cuenta que es muy valioso, que desde donde lo dice es un lugar de desconocimiento, así que me parece que sería el respeto, el dialogo y generar estos espacios colectivos*”. (Entrevistado N° 5)

Este próximo enunciado menciona de manera recurrente la necesidad de acercarse al estudiante, ubicando al docente en un rol activo y responsable de hacer comprensible los saberes; “*en este contexto donde me parece que al alumno no hay asustarlo, no situarse en un rol de una cátedra elevada donde “aquí está el dueño del saber” que por ahí hay algo de eso, sí, pero como actitud, vos puedes desde un nivel alto explicar un tema, pero me parece que la actitud es traérselo como si le contara una cosa a un amigo, quiero decir, que la actitud sea no tanto la del catedrático. Inevitablemente uno explica algo desde algún lugar de saber, pero a lo mejor, que se yo, le contás algo con palabras más del barrio y por ahí le estas explicando la teoría de Popper.... Como actitud me parece que ellos necesitan no sentirse tan lejos; los saberes están lejos sí se sienten lejos de la persona que lo encarna. Yo siempre temo que lo que digo sea totalmente incomprensible y que por ahí nadie te va a preguntar nada entonces no se sí testarlo, pero ver de algún modo sí los alumnos están entendiendo algo. Sí no lo hace, sí uno hace el discurso como si estuviera contra una pared no estaría favoreciendo la inclusión con la calidad.*” (Entrevistado N° 6)

Entre la respuesta anterior y la próxima, se pueden reconocer puntos de partida en común y diferencias. En común ambos plantean, la necesidad de mirar a los alumnos y no favorece la inclusión un discurso como si habría una pared. En ambos enunciados se manifiesta la preocupación por las prácticas de enseñanzas, pero mientras que en el entrevistado N° 6, la palabra está puesta en transmitir un saber que no esté lejos de la comprensión de los estudiante, el entrevistado N° 7, parte de un interrogante, ¿qué tienen que seguir a vos?, se podría agregar o a la construcción de conocimiento.

*“Creo que facilita el conocer o tomarse el tiempo para dirigirse a los estudiantes de una manera uniforme, creo que es necesario plantearse la pregunta sobre, ¿cómo miramos a los alumnos?, ¿cómo trabajamos para incluir la diversidad, ¿tomarse el tiempo para generar una mirada particular?, ¿te tienen que seguir a vos?, como docente yo creo que esto hay que darlo vuelta , y es uno el que tienen que generar otra cosa, esto depende de que concepción de educación de educación parto. Como actitudes de los docentes que obstaculizan prácticas de calidad, ubico la descalificación al Otro, eso es limitante y realmente limita al otro, la forma de hablar que utiliza un docente,, como se dirige, como desarrolla sus conceptos, ¿cómo decimos?, ¿cómo los otros nos comprenden?. No es lo mismo decir, “¿me entendés?” a decir, “¿soy clara?”. Soy yo como docente la que debe buscar facilitar los abordajes a los contenidos, a los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Entrevistado N° 7)*

En el siguiente enunciado, se puede reconocer una relación entre determinadas actitudes que posibilitan una educación con calidad, por ejemplo, no tener manejo autoritario y formación del contenido, pero esto lo señala el entrevistado en la misma respuesta en que indica que calidad es garantizada por una educación y formación que permita desarrollar el sentido crítico.

*“Y a mí me parece, que cualquier manejo autoritario tanto del contenido, cómo del formato en el aula, generarían que la educación no fuese de calidad. Justamente, por eso decía antes, de que a veces caigo en clase expositiva porque no me queda otra, pero en realidad lo que me gustaría sería una mayor interacción cómo para saber, inclusive qué es lo que los alumnos tienen en sus mentes, ¿no? desde el formato de elegir un mecanismo de transmisión de conocimiento o de descubrimiento del conocimiento de manera conjunta hasta el respecto por la opinión que el alumno puede bajar y sí la corrección en el dato erróneo, pero no en lo que tienen que ver con la interpretación del dato, ¿no? me parece que eso genera calidad, porque en mi opinión la educación y formación universitaria tiene el gran objeto y el gran desafío de desarrollar el sentido crítico...” (Entrevistado N° 8)*

Se puede reconocer en las percepciones enunciadas por el entrevistado N° 9, la ubicación de tres sentidos, para caracterizar al docente universitario: humildad, perseverancia y paciencia, que fuera del contexto de la categoría: “Docente Universitario” , podría dar significación de una práctica de servicio, más que una práctica profesional. Se señala también que no sería conveniente ser normativo con la asistencia, dadas las características de los estudiantes, que en su mayoría trabajan.

Entrevista N° 9: *“Humildad primero, ¿sí?, perseverancia, paciencia. Están en los docentes que trabajan en la cátedra conmigo, los veo personas preocupados por sus alumnos, que se toman horas extras por ahí para corregir trabajos, que hacen seguimiento, que escuchan también problemáticas de los alumnos, si se tienen que retirar por algún familiar o laboral, no son tan estrictos con el tema de las faltas, si ve que el alumnos es responsable,*

*estudian y entregan los trabajos, no se ponen tan rígidos bueno te quedaste libre no puedes rendir el examen, rinden, se le da la oportunidad que rindan el examen igual. Justamente ser muy normativos, se ponen muy firmes, bueno no cumpliste el 70% de la asistencia no tienes derecho de rendir el examen, hay muchos chicos que se quedan afuera, hay chicos que concurren al 100% de las clases y no rinden bien, porque por ahí vienen y no prestan atención, y hay chicos que están complicados laboralmente o están con una situación familiar y estudian igual, vienen pocas clases, en mi caso, yo los dejo rendir igual y aprueban, les va bien” (Entrevistado N° 9)*

En este planteo, el entrevistado menciona una variable a considerar y que re significa la categoría, que es la necesidad de considerar el momento histórico social, necesario para revisar y modificar las prácticas de enseñanza en los diversos contextos

Entrevistado N° 10: *“creo que de alguna manera circunscribirse estrictamente a la formación cognitiva o más focalizada estrictamente en conocimientos que es como tal vez lo que se espera a veces del nivel superior puede por lo menos en un momento histórico social como el nuestro puede generar un obstáculo, porque creo que requiere del docente universitario también cierta apertura o en principio cierta consideración del escenario en el que se están desarrollando las prácticas, entonces me parece que un docente que se circunscribe estrictamente a los contenidos más de carácter conceptuales puede generar un obstáculo al igual que como va de la mano a aquel docente que tal vez no estimula a variedad de actitudes o de procedimientos a desarrollar, porque hay habilidades muy distintas que vienen de formaciones secundarias del alumnado muy diferentes entonces eso puede también obstaculizar; por otro lado también no estar tan abierto al contexto me parece que también puede ser un obstáculo a lo que pueda tener que ver con actividades de extensión o desconocer por ahí el ámbito más comunitario, me parece que también puede ser aquel docente que tal vez no reside en la misma localidad donde desarrolla su labor y tal vez desconoce las particularidades de la comunidad creo que puede ser un obstáculo también. Otra cosa que también creo que por ahí es un obstáculo es la falta de aptitud o cintura para el trabajo en equipo, me parece que la apertura va de la mano de un docente que ejercite el trabajo en equipo” (Entrevistado N° 10)*

En la siguiente respuesta junto con el compromiso, actitud favorecedora que define el docente, enuncia la necesidad de revisar la distancia entre la formación y la práctica profesional. Solo en este discurso se menciona que aspectos pedagógicos y didáctico, junto con aspectos que posibilitarán buenos vínculos entre los docentes y estudiantes. *“El compromiso, primero el interés con las temáticas que tengan que ver con la materia segundo un interés en poder transferir ese interés y el contenido a los alumnos; en este sentido también tiene que ver con establecer una interacción con los alumnos, con ese gusto, interés o afinidad con las temáticas que tengan que ver con la temática que esté dando. Y si, también me parece la transmisión, o sea, me parece muy importante el enfoque que tenga todo esto respecto al mundo del trabajo, ¿no? Me parece que esa es la*



*cuestión, que no sea quede en un academicismo ajeno al ejercicio profesional, sino que realmente esté pensado en poder transferir ciertas cuestiones que tengan que ver con el perfil profesional, con la trasmisión del oficio, para llamarlo de alguna forma. [...] Bueno una sería esto último que dije, si hay una distancia respecto de la formación, si hay un divorcio de esa formación que da el docente respecto de las problemáticas específicas del desempeño profesional y del abordaje de las situaciones problemáticas que sea presentan y del ejercicio profesional, me parece que sería un tema complejo, ¿no?; o sea una dificultad importante. Y después cuestiones más subjetivas de los estímulos didácticos y pedagógicos que tenga el docente y cómo juega este estilo en la construcción del vínculo con el alumno” (Entrevistado N° 11)*

En esta respuesta del entrevistado N° 12, se puede reconocer que el docente universitario se caracteriza a través de tener una mente abierta, poder escuchar, readaptarse, pero sin salirse del programa junto con posibilitar un intercambio entre docentes y estudiantes. *“Para mí lo más importante es tener una mente abierta, poder escuchar las necesidades de los alumnos y tener la capacidad de readaptarse a eso, sin salirse del programa, los contenidos, el cronograma estipulado. Poder decir, bueno están pidiendo también esto y necesitamos plantearlo con la coordinación, hablarlo, charlarlo pero también escuchar lo que los chicos necesitan, ¿no? Mas allá de la curricula formal; no para que el profesor ceda en un cien por ciento, sino para decir bueno a ver... que haya un ida y vuelta, ¿no?... que no sea una bajada de línea formal, creo que eso contribuye a la Calidad Educativa” (Entrevistado N° 12).*

El próximo entrevistado expresó que el docente debe ser un motivador, tener empatía, ayornarse a las necesidades y tiempos actuales y presentar una clara y adecuada planificación, programa, cronograma y bibliografía. *“Primero lo que genera calidad es que el docente sea un motivador, desde el punto de vista que sea parte del grupo, que no se excluya del grupo, por su puesto con su rol y con su estatus. Otro de los valores que me parecen sumamente interesante es, y acá te lo llevo a la tangible, que los alumnos puedan contar con una planificación, con una fundamentación, con un programa, con un cronograma, con la bibliografía ya el primer día de clases, también creo que aporta calidad hacer prácticas dentro de las posibilidades que te brinda el espacio, trabajos prácticos integradores, estudios de casos, juegos de roles, y también hace a la calidad lo que hablamos al principio, el docente va a transformar o auto transformar permanentemente ya que a nosotros nos vienen atravesando variables viscerales que tienen que ver con la tecnología, sociales, culturales, que vos puedas ser empático, la empatía me parece un valor, importantísimo ponerte en el lugar del otro. Los profesores autocráticos, los profesores que no tienen compromiso, te diría lo antagónico de lo que te dije, yo noto que hay docentes que no se forman, docentes que no se ayornan a los tiempos y a las necesidades de actuales, lo nuestro está permanentemente cambiando, está mutando, y vos necesitas docentes que estén permanentemente*

*incorporando conocimiento, tal vez te suene un poco conductista lo que te voy a decir, a veces requerimos ser buenos en algunas cosas, o en una cosas, y capaz transmitir desde eso, y no ser mediocre en todas [...].” (Entrevistado N° 13)*

En este planteo, el entrevistado N° 14, enuncia dos significados para incluir en esta categoría, la actualización constante y querer al alumno.

*“Yo creo que son dos las actitudes que favorecen, una es la actualización constante, esa favorece porque el alumno además entiende que está viendo una clase en gusto y se está actualizando y no está dando cualquier cosa y eso lo percibe rápidamente el alumno y la segunda actitud, es la que creo que mucha gente no se plantea y es la básica, querer al alumno, quererlo desde todo punto de vista, es un ser humano con el que nos estamos topando a lo largo de la vida y que va a afectar a otros seres humanos como nosotros lo estamos afectando en ese momento, quererlo desde todo punto de vista y en ese momento esta vulnerable a lo que nosotros le estamos enseñando y desde ese punto de vista el respeto absoluto a su función a lo largo de la vida, que uno se está proyectando con ese alumno es básico para que ellos lo perciban y se sientan desde respetarnos por lo académico y como seres humanos, eso acelera el hecho pedagógico en un 100 por ciento. Y que obstaculizan, lo obstaculizan personas que, no digo que no son docentes, no les interesa la docencia sino que lo hacen como un mecanismo como para escalar a otros lugares, que acceden a los cargos docentes para cumplir expectativas económicas o de saltos laborales a futuro, pero que el alumno no le interesa, le interesa cualquier otra cosa, menos el alumno en particular”.* (Entrevistado N° 14).

Finalizando este punto del análisis, de manera general, se pueden reconocer características en común en las respuestas y posiciones de los entrevistados, como también diferencias y amplitud de significados.

Uno de los sentidos recurrentes lo constituyó la idea de los Docentes identificados con la Institución, junto con la perspectiva de considerar las particularidades y necesidades de los estudiantes y una referencia muy fuerte a los estudiantes de las carreras en las que trabaja cada docente.

Los relatos que ofrecen los docentes entrevistados en sus respuestas, también modelizan la idea que ellos suponen que construyen los estudiantes de los espacios universitarios, del docente universitario, de los contenidos.

Se pudieron reconocer algunas ideas que tensionan, entre no caer en un manejo autoritario y hacer que me entiendan o mantener un nivel académico, entre catedrático o amigo, entre una clase expositiva o lograr mayor interacción.

Particularmente, en este punto, solo uno de los enunciados (entrevistado N° 13) estableció una postura que articula la necesidad de cambios en las prácticas de enseñanza, ocasionados por los cambios permanente en las construcciones de conocimientos.

### **Composición de Estudiantes**

En relación a los diversos sentidos otorgados a esta categoría, en un primer momento se presenta que los docentes refieren y acuerdan, como primera definición de la composición de estudiantes que concurren a esta universidad, expresando que en su mayoría, “trabajan”.

El entrevistado N° 1 y el N° 3, plantean que los estudiantes y, aquí prima la mirada desde la carrera a la que pertenecen los docentes, Relaciones Laborales y Trabajo Social, no son adolescentes recién finalizada la educación secundaria, sino adultos que trabajan, algunos ya conformando sus propias familias.

Particularmente en la entrevista N° 1, se hace mención al reconocimiento de estudiantes con discapacidad, desde la idea de compensar la discapacidad, en cuanto se identifica al estudiante con discapacidad, pero con una inteligencia asombrosa para superar ampliamente la discapacidad y el reconocimiento de que la universidad se ocupa y da soluciones. Parece primar la idea de identificar la situación de discapacidad como problema, a ser solucionado.

*“He tenido alumnos con cierta discapacidad que se le notaba, motriz, pero con una inteligencia asombrosa, digamos que le permitía superar ampliamente la discapacidad que podría tener, pero en honor a la verdad se que universidad se ocupa de estos casos, la universidad está atenta y trata de dar una solución. [...] la característica de nuestro alumnado, que como te decía hoy, los pibes laburan, es más tengo la impresión de que muchos han preferido, casarse, tener el auto, y después arrancar con la carrera o comenzar la carrera, por que yo no sé si la habían empezado antes, por que vos fijate que hay una gran cantidad de alumnos que vienen en auto, una gran cantidad de alumnos de treinta y pico de años, cuando vos les preguntas están casados, tienen hijos. Estas características las noto más ahora, han cambiado el colectivo de participación sino lo que ha cambiado, me cuesta decirlo, sino la mentalidad de la juventud.[...] Normalmente no son chicos que recién salgan de la enseñanza media, muy difícil encontrar chicos [...] Pero normalmente, aunque ojo, perdón mi materia se da en el último año, un cuatrimestre antes, entonces digo a lo mejor hay toda una trayectoria de los alumnos hasta llegar a esa instancia”. (Entrevistado N° 1)*

Desde la respuesta de este próximo docente se reconocen, al igual que las posturas anteriores las dificultades que presentan los estudiantes desde la formación secundaria,

señalando que presentan mayores obstáculos, para hablar, pensar y razonar, quienes realizaron la educación de adultos, la mirada no se queda aquí ubicada, sino que el docente también expresa que durante la formación universitaria estos estudiantes logran madurar, cursan satisfactoriamente los requerimientos.

*“ Y en general, yo sigo insistiendo creo que es algo característico de la carrera, de hecho vos tenes diversidad de carreras y en todas tenes oferta en turno mañana, tarde y noche. Acá la oferta entre la mañana y tarde como que se va angostando, se va achicando; es una brecha cada vez menor y la gran oferta está a la noche porque en general, la población de estudiantes de Trabajo Social es gente, que ya tiene un trabajo asignado, o sea que se sostiene, a veces son cabeza de familia, el sostén; digamos mamás que por ahí en otra carrera quizás hay pero son menos, que se yo... vos venís acá a la mañana y es un mundanal de gente en otras carreras y sin embargo en Trabajo Social es todo mas acotado. De hecho hay carreras que no tienen ni si quiera ofertas, entonces la carrera está respondiendo a una categoría de estudiante que trabaja, el 90% de nuestra población de Trabajo Social, son personas que trabajan, hay porcentaje -te lo vuelvo a repetir- te gente adulta, grande y no el joven que recién sale del secundario y está haciendo sus primeros pasos; que se yo en promedio de veinte años que tenés en otras carreras; acá tenés gente de 30 años, hay gente joven pero son los menos” (Entrevistado N° 3).*

En un porcentaje importante, los docentes ubican de manera generalizada a los estudiantes, como habitantes del partido de La Matanza, algunos inclusive, como se expresa en esta respuesta citada, localizan clases sociales según las localidades donde habitan los estudiantes. En esta misma posición la referencia sobre un alto porcentaje de estudiantes que dejan la cursada de una materia, luego del primer parcial, ubicada esta situación como un problema de la facultad

*“sí hay gente que tiene más capacidades para hablar, para pensar, para razonar. Pero es algo lógico, hay chicos que vienen de la secundaria de adultos y les cuesta una barbaridad, no significa que no lleguen ¿eh?, pero les cuesta mucho más que a otros, chicos que a tal vez salgan de la secundaria y hacen el clic acá y empiezan a estudiar; entonces me parece que es como que ese clic es de maduración de que estamos en otro lugar. O sea, se van adaptando aquellos de diferentes clases sociales, porque yo tengo chicos de Ciudad Evita, de Casanova, de San Alberto y de Rafael Castillo y a veces los veo acá y entran y siguen ¿sí?, bueno hay un problema de la facultad que tenemos a veces 70 chicos y en el primer parcial quedan la mitad ¿está?... acá no se da esa situación, por lo menos en este taller, los que llegan supongamos llegan 60, entran 60 y porque no llego a los objetivos del grupo se habrá ido, se irá uno o dos, pero más no, los que vienen se quedan” (Entrevistado N° 2)*

En la siguiente respuesta la percepción se constituye desde la experiencia de dictar materias de los primeros años, el entrevistado identifica a estudiantes jóvenes, mayor cantidad de mujeres y en el caso de encontrarse con estudiantes de mayor edad, una brecha de

estudiantes de más de 40 años. Al igual que la mayoría de los docentes, reconoce que la amplia cantidad de estudiantes viven en el partido de La Matanza, y en este relato, se menciona que un mínimo porcentaje provienen de Capital Federal.

En relación a la caracterización sobre la forma que los estudiantes tienen de organizar sus estudios evidencia cierta dejadez o desidia.

Otro aspecto que destaca, el docente, es cierta diferencia, ubicándola como una percepción propia, en la composición de los estudiantes del segundo cuatrimestre, como comprometidos y preocupados en sus estudios, a diferencia del primer cuatrimestre.

*“... en cuanto a la edad la mayoría corresponde a una banda etaria esperable para el año que cursan, o sea son jóvenes de 20 años o 21. La materia que nosotros dictamos corresponde a segundo año de la carrera. La mayoría son del Partido, hay muchas más mujeres que varones, cuando se nos presentan alumnos de una edad más alta generalmente la diferencia es muy marcada, son alumnos de 40 años para arriba, pero son pocos -vuelvo a decir- una parte pequeña de los alumnos trabajan; hay que tener en cuenta que yo estoy dictando la materia en turno mañana y esa es una característica que se presenta en la mayoría de los alumnos que cursan a la mañana eh... son pocos los que trabajan y que pueden acomodar ellos para estudiar, por lo tanto supongo yo, que tampoco tienen una carga horaria laboral demasiado alta. Hemos tenido unos cuantos alumnos que vienen desde Capital a estudiar y en cuanto a sus características como estudiantes, creo ya lo dijimos acá en la entrevista y no antes, suelen presentar a veces, no todos y esto lo he visto más cuando daba materias de primer año, cuando tenía alumnos ingresantes a la carrera, de cierta dejadez o de desidia por lo que es el estudio, de llegar tarde a clase, de presentarse a los exámenes, me atrevo a decir, sin la mínima preparación eh... son los menos pero a mí me alerta, me prende una lucecita roja ahí que digo, a esto hay que prestarle atención. Cuando uno está con alumnos en el segundo cuatrimestre cambia un poco tanto la composición del grupo cómo las características que presenta, parecieran ser -a lo mejor es una percepción totalmente subjetiva- parecieran ser más comprometidos con el estudio, más preocupado pero esto va de la mano que la cantidad de alumno de los cursos del segundo cuatrimestre siempre son menos, son más numerosas las comisiones del primer cuatrimestre”. (Entrevista N° 4)*

De manera explícita, el siguiente entrevistado continúa con la diferenciación de los estudiantes según el turno. Al igual que los enunciados anteriores, se reconocen diferencias en la composición de los estudiantes según los turnos de cursada, el docente reconoce que quienes cursan por la mañana son más jovencitos, sumando a este percepción la idea de cumplir con mandatos familiares, “hacer algo”. Durante la noche, que es el horario en el que se desempeña el docente, reconoce heterogeneidad, diferencias en sus edades, trabajan, y ubica la idea que muchos de ellos pertenecen a sectores populares, con familias que sin esta institución educativa, no hubiesen accedido a una formación universitaria.

Asimismo señala como se favorecen los procesos de formación profesional a partir de la diversidad que aportan las distintas experiencias de trabajo y vida de los estudiantes.

*“hay características muy definidas según el turno; yo nunca trabaje en otros turnos, sí por ahí curse a la mañana o a la tarde, pero por lo que hablan los chicos, ¿no? eh... por ahí los pibes de la mañana son mas jovencitos, no trabajan, recién terminaron el secundario y tienen otras preocupaciones, ¿no?... por ahí responder a un mandato familiar de poder tener una carrera donde hacer algo. Yo siempre trabaje en el turno noche y ahí veo algo bastante heterogéneo porque si bien hay mucha gente que trabaja, hay otra que no; hay gente más grande que por ahí decide hacer una carrera universitaria, eh... chicos de sectores populares de papás, de familias que por ahí no accedieron a un título universitario que valorizan, por más que en el imaginario uno dice “no, no pasa nada”, hay un grupo importante de alumnos que valorizan y después como todos los grupos, ¿no?... por ahí está el chanta, el que no quiere aprender, no quiere dar un esfuerzo. Podría definir una población de 25 a 30 años promedio, trabajadores, de trabajos informales -casi todos- no hay gente que tenga empleos muy buenos, insertos; nosotros siempre preguntamos desde el primer día el tema de las prácticas sociales, si ellos realizan prácticas en la comunidad por ahí en la Iglesia, un comedor, Partido político; para mí le da una calidad diferente. Gente que por ahí intento hacer otra carrera universitaria, pero las lejanías con otras universidades... como que La Matanza le da posibilidad de estar acá cerca y si más o menos es eso. [...] Y eso es lo que facilita el aprendizaje, porque nosotros tuvimos alumnos jubilados, no tantos pero dos, tres o cuatro eh... con una trayectoria de vida, una experiencia laboral en otros ámbitos o por ahí en ámbitos que tienen que ver con lo social y que enriqueció parte del aprendizaje. Después tenemos alumnos que recién se están insertando en programa municipales, en proyectos donde sufren un montón de cuestiones que tienen que ver con su estabilidad laboral, pero bueno eso es lo rico, nosotros valorizamos eso”. (Entrevistado N° 5).*

En el siguiente enunciado también se reconoce la variedad en la composición de estudiantes, pero a partir de la institución donde cursó su educación secundaria. También considera que en su mayoría los estudiantes pertenecen a la clase media.

Establece algunas características que identifica en los estudiantes de esta universidad, a diferencia de otras universidades públicas como la UBA, que aquí los estudiantes no cuestionan la palabra del docente, relata estas situaciones frente a la corrección de alguna nota, que él mismo, en ocasiones duda al definir las.

En cuanto a la diversidad cultural, expresa que es la misma que corresponde al Conurbano Bonaerense, agregando que hay algunos estudiantes con nombre “chino”, “boliviano”, y los caracteriza, a partir de ciertos estereotipos, señalando que se pueden reconocer porque tiene una modalidad distinta, “son más callados”.

*“La Matanza vos sabes que es muy variado, vienen chicos de colegios muy diferentes. Sí hablamos de clase social, me parece que es media a media-baja, también podés tener media un poquito mejor, pero no es mucho, por ahí anda, en clase social. Después veo también que en general no es gente que... a veces uno compara con la UBA, es como muy diferente tener alumnos en la UBA, que tener alumnos en La Matanza. En la Matanza la verdad que el arsenal conceptual, no solamente la formación sino las posibilidades de analizar algo... en la UBA tenes gente que directamente puede pensar por sí mismo algo, eso me parece que acá por lo menos en los primeros años no lo tenes, hay gente que no tiene mucha iniciativa propia intelectual, por ejemplo que preguntara “¿esto será así?” nadie te cuestiona nada, ni siquiera la corrección; yo a veces corrijo y estoy “este está entre un dos, un cuatro se le podría poner” capaz que sí me pregunta y le tengo que justificar, no le pongo un cuatro y le pondría un cero y tampoco te va a cuestionar nada, ¿no? es un población un poco chata; hay de todos modos, por ejemplo, a la noche que viene gente más grande y se nota que hay diferencia.[...] no sé si hay tanta diversidad cultural, pero bueno la diversidad cultural que tenés en La Matanza o en esta zona del conurbano... la diversidad la tenés. Siempre hay alguno con un nombre chino, boliviano que te das cuenta que tienen una modalidad de ser distinta, son más callados. Sí siempre tenés alguno” (Entrevistado N° 6)*

En la próxima respuesta el entrevistado reconoce tres grupos de estudiantes, quienes poseen buena formación del secundario, a quienes les falta buena una formación y el tercer grupo integrado por adultos, que desean formarse. Al igual que el resto de los docentes entrevistados expresa que todos son estudiantes que trabajan.

*“Reconozco tres grupos, desde mi experiencia, quienes vienen con una buena formación del secundario, buena formación en cuanto lo conceptual, nivel de organización, buen vocabulario y adecuada comprensión de textos. Un segundo grupo, que lo integran quienes les falta esa formación, presentan muchísimas dificultades para conceptualizar. Un tercer grupo, donde ubico a los adultos cerca de 40 años que eligen y quieren formarse. Como característica general, todos trabajan”. (Entrevistado N° 7)*

El siguiente entrevistado en este relato ubica los estudiantes de la carrera de Educación física, pertenecientes a la clase socioeconómica media. Con la misma percepción que vienen señalando otros docentes, identifica los alumnos de Comunicación Social y Trabajo Social, por un lado y los alumnos de Públicas y Laborales por el otro. Señala que los estudiantes de Públicas y Laborales tienen una mirada más globalizada, mientras que los de Comunicación y Trabajo Social tienen una mirada más crítica hacia la realidad, otros intereses, hacen otra lectura, vienen normalmente con otro bagaje, muchos de ellos con otra carrera aunque sea por la mitad pero iniciada.

Es significativa en esta respuestas, pero que se mantuvo a lo largo de toda esta entrevista, la identificación de rasgos donde lo más notorio son obstáculos o dificultades, que portan

los estudiantes en su formación académica, aquí, por ejemplo la referencia es, “no se acuerdan de nada”, “aquellos conocimientos tampoco se transformaron en significativos para ellos”, entre algunas de sus expresiones.

*“Estamos hablando de chicos que ya tienen vida universitaria, que ya tienen un cierto recorrido y otra cosa que me llama la atención, como también participe de los cursos de admisión, a veces tomo elementos de por ejemplo la materia filosofía que ellos cursan en admisión, para hacer relaciones con las cuestiones ideológicas que le dan base a los sistemas educativos, hablando de Iluminismo, Positivismo y no se acuerdan de nada; quiere decir que entonces aquellos conocimientos tampoco se transformaron en significativos para ellos. Que pregunta interesante... me permito darte dos miradas; de mis alumnos de Educación Física, que cómo te decía tienen un marco muy definido por el tipo de especialidad que han decidido, me parece que son en general - socioeconómicamente hablando- de una franja media para arriba; en admisión, que sería mi otra visión, noto una fuerte diferencia entre lo que son los alumnos de Comunicación Social y Trabajo Social, por un lado y los alumnos de Públicas y Laborales por el otro, en sus perfiles de educación, pero en sus perfiles de intereses sobre todo. Los alumnos de Públicas y Laborales tienen una mirada más globalizada, mientras que los de Comunicación y Trabajo Social tienen una mirada más crítica hacia la realidad, otros intereses, hacen otra lectura, vienen normalmente con otro bagaje, muchos de ellos con otra carrera aunque sea por la mitad pero iniciada.[...] a mi me parece que los alumnos de Educación Física a los que son parte de mi comisión, me da la sensación de que mantienen un nivel, digamos relativamente alto de poder adquisitivo; me parece que eso ante todo tiene que ver con la especialidad, ¿no? bueno su propia indumentaria que utilizan específica para el desarrollo de sus actividades, es indumentaria de alto costo”.* (Entrevistado N° 8)

En el próximo relato el docente expresa su percepción como resultado de lo construido desde su experiencia dictando una asignatura del curso de ingreso, Seminario y otra asignatura muy cercana a finalizar la formación académica. En la materia del ingreso el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes es importante, en relación a las edades. Identifica, a la voluntad, como un rasgo importante que deben tener los estudiantes, al igual que enuncia que las dificultades que presentan en la escritura es resultado de la mala formación recibida en la escuela secundaria. Aquí se puede reconocer la perspectiva de considerar una importante responsabilidad ubicada en el estudiante.

Desde su perspectiva el porcentaje de ingresantes es menor, no porque, “universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes de lectura y escritura”

Los estudiantes de la materia de cuarto año, no todos aún trabaja. Otra característica que reconoce es la segmentación a lo largo de la carrera. También como lo establecen otros docentes, señala dos variables, la condición socioeconómica, y quienes logran las carreras,



según los lugares de residencia de los estudiantes; identificando que en el último año la mayoría de los estudiantes pertenecen a San Justo, Ramos Mejía, y en menor medida de Rafael castillo y Laferrere.

*“Si te respondo, desde Seminario, hay muchas diferencias de edades, la mayoría son chicos que terminaron recientemente el secundario, pero también hay gente grande, que tal vez ya tienen sus hijos crecidos y retoman algo que en su momento no pudieron hacer. El perfil, por lo general vienen con bajo nivel de escritura, de comprensión de texto y escritura, hay muchos que ponen voluntad y clase a clase van entregando informes de lectura que son corregidos, los van llevando, tienen clases de apoyo para que puedan rendir de la mejor manera, mucho ya depende de la voluntad del alumno, no tanto del profesor, el profesor pone voluntad en explicar, corregir, revisar, hacer ejercicios, pero depende del alumno, su obligación es hacer los ejercicios y repreguntar, vienen con esa carencia de lectura crítica y escritura se les complica mucho analizar por ellos mismos, o poner una opinión personal sobre el tema, les falta el tratamiento de cultura general. [...] Desde la materia de cuarto año, son más parejos son alumnos en un promedio de 23 años y 30 años, no hay mucha gente ni más chica, ni más grande, más o menos se mantiene en esa franja de edad, algunos de esos alumnos ya están trabajando, pero el 70% no. A mí no me han tocado alumnos no videntes todavía, pero sé que hay en la carrera y en cuanto al perfil económico, la mayoría son alumnos de San Justo, Ramos Mejía y algunos que vienen de Rafael Castillo, Laferrere, pero son los menos, y algunos por ahí de Capital, de Flores, Mataderos. Llegan más segmentados a la largo de la carrera. Son pocos los que ingresan, no porque la universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes de lectura y escritura, y a medida que va avanzando en la carrera van dejando muchos, justamente en cuarto año se nota que es más homogéneo, es un grupo más segmentado con características económicas más similares, son chicos que se notan que tienen herramientas por los celulares que manejan de nivel económico de medio a bueno, a alto digamos, no me han tocado alumnos, como si tal vez en el ingreso con carencias económicas”.* (Entrevistado N° 9)

En la siguiente mención, otro entrevistado señala como característica de la composición de los estudiantes la heterogeneidad, en las edades, en las trayectorias educativas, experiencias de vida, constituciones familiares. Reconoce dos grupos, unos, con actitud pasiva, receptores del conocimiento, falta de autonomía y de exploración y otros, que participan y re significan el conocimiento.

También referencia que los alumnos en su mayoría pertenecen a la comunidad que rodea la Universidad.

*“Creo que en general es un alumnado bastante heterogéneo en relación en principio a la franja etaria. Creo que eso es algo que marca bastante porque volviendo como a nombrar la cuestión de la trayectoria me parece que hace que la heterogeneidad en la franja etaria hace que haya heterogeneidad en los recorridos educativos de cada uno, en las*

*experiencias de vida, en las constituciones familiares e incluso en el posicionamiento como alumno no, por ahí me pareciera que no hay grises en ese aspecto que hay algunos alumnos por ahí con una postura un tanto más pasiva que vienen con esta idea de ser meros receptores como de conocimiento de algún experto que viene a dar clases y por el otro lado esta como el otro extremo completamente distinto que son alumnos que permanentemente están no solo participando sino tratando de imprimir una cuota de protagonismo en la construcción del conocimiento. [...] por otro lado me parece que en general es un alumnado que da a cuenta de la comunidad que rodea la universidad y de los cambios que ha generado la universidad dentro de la comunidad entonces me parece que por un lado son como protagonistas de un cambio institucional y eso los hace como de alguna manera empoderarse de la universidad, se ve en general un alumnado como que se siente parte de la universidad, me parece que como que gente de cambio que eso es algo que se nota bastante, y después si cierta falta de autonomía lo veo como una carencia pero me parece que tiene más que ver con el recorrido secundario porque en general son los alumnos como más jóvenes, como esta necesidad de un acompañamiento por momentos excesivo tanto como apoyo sino muchas veces como suplemento de actividades que no pueden, no quieren o no están en condiciones de poder hacer de una manera más autónoma, por ahí como déficit me parece que es esto y muchas veces como cierta incógnita en cómo se llega a la elección de la carrera, me parece que es una materia que esta por ahí en la primera mitad particularmente en la que yo estoy y si muchas veces se ve como una falta de interés pero más desde el lugar del placer no. Los estudiantes tienen como una actitud más de exploración, que como mayoritariamente me parece que la actitud es esa, vienen a explorar un poco a ver qué pasa; y recursos. (Entrevistado N° 10)*

El entrevistado N°11, enuncia que la formación universitaria, permite que los estudiantes puedan reflexionar y que se replanteen su desarrollo y perfil profesional, por que como la mayoría de los docentes, también aquí se enuncia la consideración que los estudiantes trabajan y la heterogeneidad en la composición.

*“Cuando están con muchas materias, hasta las manos, estudian cómo pueden. Están muchos laburando, en general así y es muy heterogéneo, no hay grupos y varía mucho las formas de estudio y eso. Muchos laburando, o sea, haciendo muchas materias, hacen muchas cosas y no es que estudian relajados y es lo único que hacen y en general. Me parece que vienen al revés, mucho más dispersos o con menos claridad de lo que pasa en el mercado de trabajo, de realmente que posibilidades de inserción real, cual de ejercicio y práctica profesional pueden tener, pero con las distintas cursadas eso se les va; van reflexionando sobre eso porque la universidad los interpela de alguna forma y periten que sea den procesos reflexivos, que se cuestionen o sea replanteen que implica su desarrollo profesional y el ejercicio del perfil” (Entrevistado N° 11)*

En la siguiente respuesta el entrevistado N° 12, expresa, a diferencia, de los otros docentes, que los estudiantes son especialmente jóvenes que recientemente finalizaron sus estudios

secundarios. Si coincide en ubicar que la mayoría proviene de localidades del partido de La Matanza y en un porcentaje menor de partidos limítrofes. Clasificó a las distintas carreras que integran el departamento con una importante vinculación en sus actividades y propuestas de vínculo entre Universidad y Comunidad, siendo RR.PP, la carrera a la que pertenece la que menos vinculada se encuentra a estas propuestas. *“En general son la mayoría, chicos que salen del secundario, chicos jóvenes entre 17 a 18 años que empiezan, ¿no? Año a año. Eh... en general la mayoría viene del Partido, de localidades cómo González Catán, Laferrere, algunos de más lejos, Virrey del Pino. La minoría es de Capital y algunos de otros Partidos cómo Morón, Tres de Febrero. Dentro del Departamento, para mí, tienen una característica muy social, muy orientada a lo que es el servicio y la comunidad, todos, desde los chicos de Comunicación, Trabajo Social, Educación Física, son chicos que trabajan y también hacen cosas para el Partido, análisis, documentales; los chicos de Educación Física hacen eventos, están orientados justamente a esto, a la Inserción, digamos a las vinculación universidad-comunidad, todo el tiempo. Tal vez nuestra carrera es la que menos vinculada está a ésta parte social. Pero bueno, me parece que lo que pasa en ésta Universidad también es que están muy marcados los perfiles de acuerdo a los Departamentos. Uno va caminando por la calle y se da cuenta, éste es de Derecho, éste es de Económicas, éste es de Sociales, pero es lindo poder convivir todo juntos en un mismo predio y no estar cómo compartimentos estancos cada uno por separado”.* (Entrevistado N° 12)

En la respuesta del entrevistado N° 13; desde sus percepciones identifica generalidades y particularidades de los estudiantes, a partir de las carreras en las que se están formando, desde su perspectiva los estudiantes de RR.PP, considera que pertenecen a nivel medio, distintas culturas, dentro de ellas, muchos pertenecientes a patrones estéticos posmodernos. En este grupo no identifica militantes políticos. Señala que los estudiantes de trabajo social, a diferencia de los estudiantes de RR.PP; presentan un mundo simbólico diferente, ideologizados, con códigos distintos.

Finalmente, desde su observación, los estudiantes de relaciones laborales, poseen motivaciones distintas, son de mayor edad, con prácticas politizadas e interesados por el campo de las leyes laborales y empresariales.

*“En el caso de las relaciones Públicas, el perfil, por un lado es bastante diverso, pero convengamos que está atravesado, en su gran mayoría por chicos que tienen nivel socioeconómico medio para arriba, en su gran mayoría, dentro de ese universo, distintas culturas, estilos culturales, menos tribus urbanas, que a mí no me gusta, yo me encuentro con muchos chicos que están dentro de la cultura de rock y su subgénero, muchos chicos que están dentro de una cultura que nuclea ciertos patrones estéticos posmodernismos, si quieres llámalos conchetos, no encuentro por ejemplo militantes políticos, acá en La Matanza” En Lomas me pasa todo lo contrario, está muy politizado acá no, acá la cosa va para otro lado, pero si lo que noto es un gran sentido de pertenencia, con la Universidad*

*primero, y con la carrera, [...] Muy distinto el perfil del alumno de Trabajo Social, por ejemplo, desde la acción desde el proceder, hay códigos que yo veo que están en veredas opuestas. Yo a los de Trabajo Social, los veo mucho más ideologizados, desde su mundo simbólico, yo los veo como se visten, como se manejan, el mate, las sentadas. Desde lo que yo percibo, la gente de Laborales, ahí si la cosa está bastante politizada, sindicalizadas, hay gente más grande, con actividades, con otro tipo de inquietudes, este muchos más interesados por desarrollar el marco laboral, que habilitar los recursos humanos desde lo cualitativo, desde lo motivacional, como que están definidos yo los veo definidos desde ese lugar, sindicalismo, está muy presente la cuestión legal de la empresa, manejar la parte legal de la empresa.”(Entrevistado N° 13).*

Continuando con percepciones similares entre los docentes, la siguiente respuesta, que corresponde al entrevistado N° 14, identifica la diversidad como una característica central. Junto con esta idea también señala generalidades desde las distintas carreras, separando los estudiantes de Educación Física, que es la carrera donde se desempeña como docente, ubicándolos como disciplinados y humildes, estimulados y con capacidad para responder a los requerimientos en sus estudios.

Agrupar el resto de las carreras, mencionando relaciones laborales, comunicación social, trabajo social, como estudiantes que tienen la particularidad de ser conflictivos, al mismo tiempo que no estudian, entre algunas de sus apreciaciones.

*“Son todos muy diferentes, como los conozco de todas las carreras, en realidad son todos muy diferentes, haciendo un paneo en general, los estudiantes que son de trabajo social o de comunicación social, son en general, siempre hablo en general, muy arrogantes, de escaso contenido teórico, muy activos y con muy poca voluntad de estudio, son de reclamar practicas concretas pero no les interesa conocer el origen del porque se está así, como se puede ir a otro lado, más que nada su postura es confrontativa y siempre hablo en general, porque no todo es así. Los alumnos de educación física, todo lo contrario, son extraordinariamente disciplinados y humildes, por lo que cualquier conocimiento que se les da lo absorben y al contrario se sienten muy estimulados y trabajan desde la lectura y la discusión, al revés de los estudiantes de los que uno esperaría que hicieran exactamente esto. Si esto va tanto para relaciones laborales, más o menos la misma perspectiva, trabajo social, relaciones laborales, comunicación social, son en general con particularidades, son en general sumamente conflictivos, pero muy poco entregados al estudio, concreto. [...] Los alumnos de otros departamentos, de económicas esta característica no se da, son alumnos no diría disciplinados, pero si aceptan las directivas, leen, quizá con poco vuelo, pero leen y discuten menos, son menos activos” (Entrevistado N° 14).*

Generalizando las distintas percepciones de los docentes entrevistados, el universo que los docentes entrevistados pueden reconocer en la composición de los estudiantes es diverso y amplio, con muchos puntos de coincidencias y divergencias en sus Representaciones.

La mención sobre el reconocimiento de estudiantes con discapacidad es escasa, y en los casos que ocurre, se señala que el estudiante con discapacidad debe adaptarse, demostrar que supera esa condición, (*“es discapacitado, pero muy inteligente”*). Estaría presente, en algunos docentes, la idea de pensar la discapacidad desde la concepción de las compensaciones.

Coinciden muchos de los docentes al plantear las diferencias de los estudiantes, según cursen su formación durante turno mañana o el turno noche.

Particularmente el relato del entrevistado N° 5, da cuenta de un conocimiento del contexto social del partido de La Matanza. Interesante este último planteo por que señala la diversidad desde una perspectiva de posibilidad.

A diferencia del entrevistado N° 6, la caracterización de la composición de los estudiantes parecería referenciar alumnos con poca capacidad intelectual, o independencia de pensamientos, comparándolo con la UBA, por otro lado es el primer docente que plantea el reconocimiento de estudiantes de diversas nacionalidades.

La variable de la formación en el nivel secundario es reconocida como un problema central, por todos los docentes entrevistados, que consideran que posibilita u obstaculiza el proceso de formación.

Esta percepción, está bien identificada, por varios de los docentes entrevistados, (entrevistados N° 2,3,4,8,9,12), describen las dificultades que presentan los estudiantes para estudiar y para comprender los materiales de cátedra, la bibliografía, pero no hay mención, ni análisis sobre las causas que provocaron estas dificultades en la formación secundaria de los estudiantes, por qué los estudiantes ingresan en esas condiciones, y en algunas respuestas, se puede ubicar que señalan las responsabilidades en los propios estudiantes, no reconociéndose ellos, docentes, como actores partícipes del proceso de formación de esos mismos estudiantes.

Se mantiene, en las distintas respuestas, la identificación de las diferencias sociales, en las clásicas categorías baja, media o alta, en menor medida, la mención de clases populares.

También se pueden reconocer estereotipos, originados en la clase social, en el origen cultural, o en la escuela secundaria de la cuál proceden los estudiantes.

En algunas de las respuestas, frente a esta variable de la composición de los estudiantes y las referencias sobre como consideran ellos que estudian o aprenden los estudiantes, resultan discursos fragmentados, reconocen aspectos característicos de los alumnos según

el curso donde se desempeñan como docentes, desde la carrera y cátedra a la cuál pertenecen, por ejemplo los estudiantes de trabajo social, no son estudiantes que recientemente finalizaron el secundario, trabajan, tienen determinadas características, pero también esta diversidad se produjo frente a docentes de la misma carrera y cátedra, por ejemplo docentes de la carrera de Educación física de la misma cátedra, enuncian aspectos divergentes, para uno de los docentes son disciplinados y comprometidos, para el otro docente, no tienen interés en la asignatura que cursan.

#### **4.2. Análisis cualitativo general de las variables a partir de los discursos de los docentes.**

En este momento del trabajo se presenta un análisis general de todas las categorías construidas, desde las percepciones de los docentes entrevistados, puntualizando la mirada de las prácticas de enseñanza, desde la perspectiva de Inclusión Educativa con Calidad.

Se pueden reconocer que hay concepciones que los docentes, como sujetos socio históricos construyen y desde ahí arman una manera de comprender sus prácticas de enseñanza, desde sus perspectivas de Inclusión Educativa con Calidad.

Las Representaciones Sociales de los docentes entrevistados, que de manera indistinta también se denominan, en el marco de este trabajo, percepciones, miradas o concepciones, presentan matices, diferencias, aspectos comunes, todos y cada uno enriquecen la posibilidad de comprensión de los sentidos y significados expresados por los docentes entrevistados.

A partir de la pregunta sobre Inclusión Educativa, los docentes mencionan, de manera general, percepciones recurrentes desde el sentido de articular Inclusión con la posibilidad de acceso a la educación para todos los estudiantes; pero también mencionan particularidades, para algunos docentes este acceso parecería estar asociado, a distintas variables entre ellas: la formación secundaria, el capital cultural de los estudiantes, variables institucionales como la posibilidad de que la Universidad garantice u otorgue la obtención de becas y, en menor medida, hay docentes que refieren que aquello que proponen desde sus prácticas de enseñanza garantizan la inclusión.

Si bien hay un importante acuerdo de enunciar el acceso como un componente necesario para delimitar la Inclusión Educativa con Calidad, el concepto de Acceso refiere a distintos sentidos, uno de lo más recurrentes es señalar la relación si el acceso implica igualdad de posibilidades; *“Esta Universidad ha favorecido el ingreso a un montón de jóvenes, está bueno que exista, pero no me parece que hay igualdad de oportunidades para todos”*. (Entrevistado N°3)

También desde otras palabras, significan la Inclusión Educativa, relacionándola con aquello que proponen en el ámbito más micro, en el ámbito áulico, enuncian que sus posturas, sus prácticas de enseñanza, generan efectos en los estudiantes, que los incluye o los excluye. Un docente entrevistado enuncia: “*si se da es por esta cuestión puntual de la alumna, que para mí se trata de Inclusión porque según la respuesta que hubiera tenido la alumna hubiera desertado, o no*”. (Entrevistado N° 3)

Al igual que en el planteo de Inclusión Educativa, donde lo común fue ubicado por las palabras de los docentes, en el acceso como derecho a la Educación Universitaria, en relación a la Calidad Educativa, en su gran mayoría, el sentido más reiterativo, está enunciado en la garantía de la figura del docente, y desde aquí se dejan reconocer respuestas, que articulan, la importancia de la formación docente, los conocimientos actualizados de los docentes, junto al señalamiento de las condiciones institucionales, acordes a estos contextos universitarios.

Como parte de esta articulación y tensionando el significado de Calidad, algunos docentes hacen mención de las condiciones de los estudiantes de esta universidad, remarcando características obstaculizadoras para su desempeño en la Educación Superior. Hay recurrencia, desde los discursos de los docentes, sobre ubicar como componente de la calidad las condiciones en que los estudiantes ingresan a la universidad, haciendo presente en sus percepciones la “*mala base*”

Estas maneras de entender expresan, en algunas de las respuestas estereotipos, que poseen los docentes y ante los cuales constituyen sus prácticas de enseñanza.

Hay una mirada muy particular y central, en relación a la idea de garantizar Inclusión con Calidad, que expresan los docentes entrevistados, sobre el acceso, el ingreso de los estudiantes, en el inicio de la formación académica, pero muy pocas referencias sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, refieren poca información sobre la continuidad o egreso de los estudiantes, aunque si enuncian el reconocimiento sobre las dificultades que presentan los alumnos para desarrollar sus estudios universitarios.

Hay algunas percepciones que comparten la idea que las dificultades que reconocen en los estudiantes para desarrollar su formación universitaria, que algunos denominan falta de atención, o cansancio, otros señalan que es el resultado de falencias de la escuela secundaria, es mencionado tanto por algunos docentes de asignaturas de los primeros años, como por aquellos que están en cátedras de los últimos años. Pero es significativo que pocas expresiones señalan la necesidad de indagar porque se multiplican o se mantienen, las mismas dificultades de los estudiantes, desde que ingresan a los estudios universitarios hasta que finalizan su formación.

Se podrían realizar aquí algunos interrogantes, de alguna manera anticipando próximas indagaciones de investigación, en primer lugar, que propuestas de enseñanza recibieron

estos estudiantes que al finalizar su formación universitaria no posibilitaron que los estudiantes modificaran sus dificultades, ¿estas dificultades las portan los estudiantes o son resultado de la manifestación de aquellas estrategias, recursos, bibliografía que los docentes les proponen?

En esta misma línea las respuestas contienen delimitadas y profundas descripciones, que individualizan principalmente, las dificultades que traen los estudiantes de la escuela secundaria, pero poco se incluyen los docentes, como sujetos, actores activos para posibilitar transformaciones y no individualizar únicamente las dificultades de los estudiantes, se podrían ubicar algunos ejemplos en este sentido, ... *“la facultad tiene un problema....”* (Entrevistado N° 1)

Aunque también hay otras percepciones distintas, enriqueciendo los matices de miradas desde las R.S. de los entrevistados sobre esta situación, apareciendo ideas que denotan que los docentes se incluyen en la comprensión de estos procesos ..... *“como docentes nos debemos una discusión....”* (Entrevista N° 5)

De manera general en sus percepciones se reconocen expresiones de pertenencia a la Universidad donde se desempeñan como docentes, al departamento al que pertenecen, con un valor agregado al señalar, *“esta Universidad, posibilita al acceso”* (Entrevistado N° 1).

Otras expresiones, desde este mismo sentido, la caracterizan como una institución con total arraigo con el contexto social en que se encuentra inserta. Enuncian que esta institución, construye y habilita un contexto inclusivo, *“esta universidad es inclusiva, porque tiene tres turnos.”* (Entrevistado N° 12)

También aquí se pueden identificar diferencias, a partir de esta pertenencia, no todos tienen un conocimiento sobre el contexto inmediato en que la universidad se encuentra implantada.

Los docentes que poseen desempeños profesionales en otras instituciones educativas, como en profesorado dentro del partido de La Matanza, poseen sobre las categorías de Inclusión con Calidad, y la Composición de los Estudiantes Universitarios, una mirada, una perspectiva más amplia, considerando, distintas variables sobre los alumnos, los lugares donde viven, sus posibilidades de trabajo, una sensibilidad particular sobre el vínculo del docente y el estudiante, *“no son un número”* (Entrevistado N° 2), las necesidades de los estudiantes, como sujetos que atraviesan diversas situaciones.

Desde las palabras de algunos docentes entrevistados, en relación a la Educación Universitaria y el conocimiento en este nivel educativo, parecen presentar una mirada fragmentada de la construcción del conocimiento, lo ubican desde el interior de la disciplina, la carrera, la asignatura a la que pertenecen, pero con poca visualización de redes de conocimientos.



El mismo sentido se puede individualizar en la mención que realizan de las ciencias sociales, porque también las recortan a partir de la disciplina, de la carrera donde se desempeñan como docentes, sumando a esta postura la idea de este nivel educativo, no como continuidad o proceso de las trayectorias educativas de los sujetos.

En algunos relatos al referirse al Docente Universitario, la mención es sobre los estudiantes universitarios, pero desde certezas, desde caracterizaciones absolutas y cosificadas, miradas que los clasifican, algunos como dóciles y estudian, otros como conflictivos, “*no pueden comprender,*” “*tienen fallas que arrastran del secundario*” (Entrevistado N° 8). En estas afirmaciones no hay espacios para preguntas sobre sus ideas, en relación a quienes son los estudiantes, como tampoco interrogantes orientados hacia sus prácticas de enseñanza, sus funciones o roles como docentes.

Tomando distancia de estas percepciones, hay otros docentes que plantean la necesidad de interrogar sus propias prácticas, en este enunciado se expresa: “*No es lo mismo decir, “¿me entendés?” a decir, “¿soy clara?”*”. *Soy yo como docente la que debe buscar facilitar los abordajes a los contenidos, a los procesos de enseñanza y aprendizaje.* (Entrevistado N° 7)

Desde los enunciados de los docentes, por un lado, parecería que hay escaso empleo de los recursos tecnológico, expresan distintos motivos (falta del recurso, no es conveniente en la modalidad de taller) y, al mencionar recursos que emplean hacen referencia a la proyección de power point.; por otro lado, señalan el reconocimiento de la necesidad de nuevas prácticas, u otras prácticas, pero continúan manteniendo las mismas, en el ámbito académico hay prácticas que no han sido superadas y se suponen que como antes resultaron, todavía lo seguirán haciendo.

En pocas ocasiones se nombraron modelos de enseñanza, en su lugar si se mencionaron técnicas o recursos, pero no marcos epistemológicos o teóricos. Únicamente un entrevistado, hizo referencia específicamente y conceptualmente a la Metodología de Investigación Acción, fundamentando su empleo y posicionamiento.

Las diversas expresiones, hacen notarias que los sujetos transmiten sus percepciones, ideas, en la lógica de un paradigma, desde la cual fueron formados, con determinados modelos para comprender y desarrollar sus prácticas de enseñanza. Como sujetos socio históricos, algunos docentes permanecen ubicados en estos modelos e intentan sostenerlo, pero también hay otros docentes que sus discursos señalan la necesidad de cambios.

#### **4.3. Tabla de los significados de las categorías obtenidas del análisis de los discursos de los docentes.**

En la presentación de la siguiente tabla, es posible realizar una doble lectura, horizontal y vertical, de la totalidad de sentidos y significados en los discursos de los docentes entrevistados, considerando la totalidad del discurso de cada docente y los significados otorgados por cada docente a cada categoría, respectivamente.

La construcción de este cuadro se realizó desde la observación del contenido de cada entrevista, empleando estrategias cualitativas, desde el modelo de análisis de Taylor y Bodgan y completando este análisis de contenido con lo trabajado con el análisis generado por programa informático Atlas. Ti

Esta presentación expone la amplitud, la diversidad, coincidencias y diferencias de sentidos y significados, que transmiten los docentes desde sus Representaciones Sociales sobre la Inclusión Educativa con Calidad, en el marco de sus prácticas de enseñanza.

Tabla N°2: Significados de las categorías obtenidas del análisis del discurso de los docentes.

	<b>INCLUSIÓN (I)</b>	<b>CALIDAD</b>	<b>EQUIDAD</b>	<b>EDUCACIÓN UNIVERSITA RIA</b>	<b>PRÁCTICAS DE ENSEÑA</b>	<b>POLÍTICAS DE ACCESO</b>	<b>UNIVERSIDA D</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>ALUMNOS</b>
1	Otorgamiento de Becas, para que puedan estudiar, garantizadas por el ministerio de educación y por la Universidad, a través de Bienestar estudiantil y el Centro de estudiantes	Darle a los alumnos lo último lo que uno más puede darles	La universidad la puede garantizar, pero esto amerita un ejercicio, como todas las cosas vos tenés que tener la concepción filosófica de lograr la seguridad social.	Como docente, metes lo novedoso, metes lo actual	La comunicación fluida como practica de enseñanza. Es una cuestión generacional	Este gobierno es la decidida opción política de la Inclusión Social desde el ingreso.	Acá pueden venir todos los que quieran, por lo tanto nosotros de tenemos una Universidad Inclusiva	La actitud para con el alumno debe ser primero de comprensión ...tratar de contener lo más posible y llamarlo a la participación...vo y buscando diferentes alternativas para no aburrir, no te podés olvidar que vienen a las siete y están ahí...	Normalmente no son chicos que recién salgan de la enseñanza media. La característica de nuestro alumnado, los pibes laburan, tengo la impresión que han preferido casarse, tener el auto y después arrancar con la carrera. He tenido alumnos con cierta discapacidad que se le notaba, motriz, pero con una inteligencia asombrosa, digamos que le permitía superar ampliamente la discapacidad.
2	Tiene que ver con que el profesor no se relaciona mucho con los chicos, que ese chico no se sienta un numerito, que venga y disfrute venir	Tenemos en la cátedra reuniones para revisar ese tipo de cosas, si sacamos o ponemos un bibliografía...	Darles la posibilidad a todos, la E. pasa por lo que estudio el alumno. Tienen todos igualdad, peor la E. pasa por otro lado, el que estudio más tendrá una recompensa mayor, el que estudio menos,		Trabajamos en la modalidad de taller, les proponemos que ellos armen una empresa. Trabajamos con internet donde ellos tienen que ir volcando como va la empresa, ellos buscan y aportan bibliografía. Al principio de cada cuatrimestre nos reunimos la cátedra				Hay chicos que vienen de la secundaria de adultos y les cuesta una barbaridad, no significa que no lleguen, pero les cuesta mucho más que a otros, chicos que tal vez salgan de la secundaria y hacen el clic acá ...

			menor.		para ver si agregamos o sacamos bibliografía.				
3	<p>Cuestiones que le dan posibilidad a los alumnos de acceder. Primero con al acceso al secundario y luego aquí. También cuestión de acceso netamente económica. Según nuestras respuestas los alumnos desertan o no. Las cuestiones de asimetrías hacen a la Inclusión.</p>	<p>Una de las cuestiones que hoy garantizan la C.E. es la secundaria y creo que en este sentido es muy pobre la formación con la que los alumnos vienen ...la población con la que nosotros trabajamos ...han hecho su secundario nocturno o de adulto...lo más limitante para mi es la poca capacidad de comprensión que hay.</p>	<p>Tiene que ver con proporcionar a todos la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Acá la oferta entre la mañana y tarde como se va angostando, se va achicando es una brecha cada vez menor y la gran oferta está a la noche por que en general la población de estudiantes de Trabajo Social es gente que ya tiene un trabajo asignado. Hay carreras que no tienen ni siquiera oferta, entonces la carrera está respondiendo a una categoría de estudiante que trabaja.</p>	<p>Trabajamos con la modalidad de Taller, muy pocas veces damos clases expositivas</p>	<p>Esta Universidad ha favorecido el ingreso a un montón de jóvenes.</p> <p>Está bueno que exista (esta Universidad), pero no me parece que hay igualdad de oportunidades para todos</p>	<p>El lugar donde está ubicada le da una oferta a chicos que por ahí, si no estuviera esta universidad no accederían al espacio de la formación universitaria, por que no es lo mismo un viático de González Catán a San Justo que de González Catán a Capital.</p>	<p>Una de las cuestiones que es característica de Trabajo Social es que los docentes de esta carrera, también somos más flexibles a algunas contingencias (familiares de las alumnas).</p>	<p>Acá la oferta entre la mañana y la tarde como que se va angostando...la población de estudiante de trabajo social es gente que ya tiene un trabajo asignado, o sea que se sostiene, a veces es cabeza de familia, el sostén, digamos mamás que por ahí en otra carrera quizás hay pero son menos, que se yo....vos venís acá a la mañana y es un mundanal de gente en otras carreras y sin embargo en Trabajo Social es todo más acotado. De hecho hay materias que no tienen ni siquiera oferta, entonces la carrera está respondiendo a una categoría de estydiante que trabaja, el 90 % de nuestra población de trabajo social son personas que trabajan, grande y no el joven que recién sale del secundario y está haciendo sus primeros pasos, en promedio de 20 años que tenés en</p>

									otras carreras, acá tenés gente de 30 años, hay gente joven pero son los menos.
4	Permitir que muchas personas, sobre todo jóvenes tengan acceso a formación superior universitaria. Las ubicadas en el conurbano que permiten que muchos tengan acceso.	Depende de la calidad de los docentes y de la institución de la que se trate. Hay que trabajar los valores, el respeto por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que cada uno quiere ser.  Depende la formación de los profesionales que den clases.	La entiendo como una cuestión de Justicia, que va más allá de la simple igualdad. La E. pasa por ahí, que todos los que quieran, más allá de las desigualdades socioeconómicas, debieran seguir estudiando en la Universidad, quien le debe proveer los medios suficientes para que pueda seguir estudiando.		Damos la clase y junto con la clase le encomendamos a los alumnos trabajos prácticos para que completen con lecturas lo que se ha visto en clase		Tener universidades en las distintas zonas del cinturón de la Ciudad de Bs. As. permite que muchos tengan acceso que antes no tenían.	No es transmitir conocimiento solamente, tiene que dar algo más de lo que es esa simple transmisión, porque si no podríamos constatar de alguna manera o exigir una comprensión lectora, indicarle a los alumnos cierto nivel de comprensión lectora y explicarles que lean, los contenidos están ahí accesibles para cualquiera, pero me parece que el docente tienen que hacer gustar la temática sobre la cuál trabaja.	En cuanto a la edad la mayoría corresponde a una franja etaria esperable para el año que cursan, o sea jóvenes de 20 o 21 años, la materia que nosotros dictamos corresponde a 2do año de la carrera. La mayoría del partido, hay más mujeres que varones, cuando se nos presentan alumnos de 40 años para arriba, son pocos, una parte pequeña de los alumnos trabaja, hay que tener en cuenta que yo estoy dictando la materia a la mañana
5	A nivel territorial, generar un proyecto de trabajo de Inclusión, brindar	Es comprender el mundo y no todos los pibes tiene esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo	La e. tiene que ver con posibilidades, con crear condiciones, tiene que ver con acercar	...yo creo en una formación general, pero cuando el alumno esté llegando al	Trabajamos con Metodología de Investigación Acción Participativa y también con conceptos de		La Matanza da la posibilidad de estar acá cerca.  ...para mí la universidad	Nosotros trabajamos mucho en grupo, por ejemplo, y están buenos por más que sea	Los pibes de la mañana son más jovencitos, no trabajan, recién terminaron el secundario y tienen otras

<p>herramientas que permitan la gestión de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes de problemáticas sociales. Cuestionarnos, como docentes, las estrategias de abordaje de aprendizajes. "exigencia no excluyente"</p>	<p>que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad.</p>	<p>tecnología o recursos, ya sea la biblioteca, las páginas de internet, pero sobre todo favorecer esos espacios de diálogo, estas experiencias de aprendizaje que superen lo tradicional</p>	<p>egreso, se vaya perfilando para ver que le va a gustar</p>	<p>Educación Popular, de aquí tomamos conceptos como diálogo, respeto y aprendizaje. Como dispositivos ateneos, coloquio. Tiene que definir estrategias. Como recursos bilbiorato, apuntes, abrió un blog, donde volcamos todos los materiales</p>		<p>brinda un espacio de aprendizaje, de posibilidad. Pero por ahí yo veo que en sociales encontramos estos ámbitos que no son tan frecuentes, pero bueno los encontramos.</p>	<p>arman grandes discusiones, pero me parece que generar el diálogo tener espacios de aprendizajes, como que garantizan la Inclusión</p>	<p>preocupaciones...yo siempre en el turno noche y ahí veo algo bastante heterogéneo, porque si bien hay mucha gente que trabaja, hay otras que no; hay gente más grande que decide hacer una carrera universitaria, chicos de sectores populares de papás, de familias que por ahí no accedieron a un título universitario que valorizan ...hay un grupo importante de alumnos que valorizan y después como todos los grupos, por ahí está el chanta ...podría definir una población de 25 a 30 años promedio, trabajadores, de trabajaos informales, no hay gente que tenga empleos buenos, insertos ...La Matanza le da la posibilidad de estar acá cerca ...tuvimos alumnos jubilados, dos o tres, en una trayectoria de vida, una experiencia laboral en otros ámbitos que tienen que ver con lo social y enriqueció parte del aprendizaje. Después tenemos alumnos que recién se</p>
--	--	---	---	--	--	---	--	--

									están insertando en programas municipales, en proyectos...eso es lo rico, nosotros valorizamos eso.
6	Uno trata de no situarse desde un lugar de lejanía, donde “si no entendes, no entendés”. Tratas de utilizar un lenguaje lo más llano posible. Tenés que tener una vara media flexible para corregir	La C. E. se reciente en la medida que te vas dando cuenta que no puede subir, porque esa bibliografía vos la tenés que bajar, la bibliografía que uno maneja para que la puedan entender y es cómo una pérdida de calidad.	Tiene que ver con igualdad de oportunidades. Para que haya más equidad tendría que haber más posibilidades de variantes en el aprendizaje, uno está muy ligado a lo formal en la clase.: las tutorías podrán servir para que la E. no sea un concepto abstracto, se lleve a cabo en algunas prácticas y colabore con la realización de la equidad.	Una compañera trabaja en la materia semi-presencial, la idea esta buena y también las tutorías como un complemento de la calidad	Yo estuve muchos años para terminar mi carrera y acá tenés un mes, donde tenés que entender toda la filosofía de dos mil años. Comprender, hay tiempos lógicos para entender. Hay tiempos de decantación de conocimiento. Como recurso el pizarrón, los apuntes, en alguna época el proyector, algún video, creo que son buenas estrategias pero no hay tiempos para incorporarla.		Lo del ambiente nuevo, seguro que influye....me parece que para muchos es como un acto audaz, “voy a la Universidad”, “voy a ver que pasa”, “hice la secundaria, voy a ver qué pasa si puedo hacer una carrera universitaria”	En este contexto donde me parece que al alumno no hay que asustarlo, no situarse en un rol de una cátedra elevada donde “aquí está el dueño del saber”....si uno hace el discurso como si estuviera contra la pared no estaría favoreciendo la inclusión con la calidad	La Matanza es muy variado, vienen chico de colegios muy diferentes. Si hablamos Clase social, me parece que es media a media – baja, también podes tener media un poquito mejor, pero no es mucho....es muy diferente tener alumnos en la UBA que en La Matanza ...en la UBA tenés gente que puede pensar por sí misma, a mí me parece que acá directamente en los primeros años no lo tenés, hay genete que no tienen iniciativa propia intelectual...nadie te cuestiona nada, ni siquiera la corrección. No se si hay tanta diversidad cultural, que tenes en La Matanza o en esta zona del Conurbano... la diversidad la tenés, siempre hay alguno con un nombre chino, boliviano, que te das cuenta que tiene una

									modalidad de ser distintas, son más callados...
7	Es la posibilidad de Educación para todos. Debería implicar una modificación de la estructura académica de los planes para que sea para todos. Revisar los criterios para el ingreso y que exista las posibilidades para todos	Relacionado con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder. El docente debe tener la posibilidad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otras variables son no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber. Otros términos son la infraestructura, la accesibilidad a los distintos recursos y tecnologías	Está relacionada con poder brindar o dar un soporte particular, no como igualdad, sino lo relaciono con inclusión, peor a la educación pública, no sé si todos deberían tener acceso. No es equitativo que los sectores de bajos recursos tengan las mismas condiciones que los sectores de condición económica alta, por que de esta manera no se parten desde las mismas condiciones	Ubico las tecnicaturas, que en esta Universidad, se armaron con los criterios de calidad, formación y pertinencia. La Inclusión se demuestra en señalarles "que pueden", eso se ve en los adultos, transitan experiencias de formación, comienzan a transitar el inicio de las carreras...	Trabajamos desde las particularidades de Taller: grupos pequeños, acompañamos de manera activa. Nosotros preguntamos y ellos también nos preguntas. Empleamos algún power y los alumnos deben aprender a utilizar este recurso.	Desde la asignatura que doy tengo menos cantidad de alumnos...Por lo general abandonan la cursada cuando las alumnas mujeres atraviesan un embarazo complicado y no pueden concurrir a la Universidad, al conseguir trabajo, por la carga horaria de la asignatura, por que deben concurrir a otras instituciones		Creo que es necesario plantearse la pregunta sobre ¿cómo miramos a los alumnos?, ¿cómo trabajamos para incluir la diversidad?, ¿tomarse el tiempo para generar una mirada particular?, ¿te tienen que seguir a vos?, como docente yo creo que esto hay que darlo vuelta y es uno el que tienen que generar otra cosa, esto depende de la concepción de educación de donde parto.	Reconozco tres grupos, desde mi experiencia, quienes vienen con una buena formación del secundario, en cuanto lo conceptual, nivel de organización, buen vocabulario y adecuada comprensión de textos. Un 2do grupo, quienes les falta esa formación, presentan muchas dificultades para conceptualizar. Un 3er grupo, donde ubico a los adultos de 40 años que eligen y quienes formarse. Como característica general todos trabajan.
8	Teóricamente es igualdad de posibilidades para todos, desde la teoría la I. no encuentra un correlato con la práctica. Los	La preparación de los docentes, que los docentes en las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean	La gratuidad es un elemento que garantiza la beca. Tiene que haber por parte del alumno un compromiso para ser merecedor de	Lo que nosotros llamábamos cultura general, entonces de lo que me doy cuenta, es que no puedo	Todos tenemos conceptos de Constructivismo, ¿no?, como para elementos conocidos poder incorporar nuevos conocimientos. El			A mí me parece que cualquier manejo autoritario tanto del contenido, cómo del formato en el aula, generaría que la educación	Hablamos de chicos que ya tienen una vida universitaria. Tienen un marco definido por el tipo de especialidad, me parece que son en general de socioeconómicamente



	<p>alumnos vienen con carencias y tienen pocas herramientas para sus estudios universitarios, esto termina excluyéndolos</p>	<p>creativas, que se permita la participación de los alumnos y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos. Lo que a mí me está resultando muy complicado es lograr una motivación suficiente en los alumnos</p>	<p>la beca, y también un compromiso en cuanto valores en general. El otro gran tema la inserción laboral, si una vez que uno tiene su título no hay posibilidad laboral.</p>	<p>tomarme de ninguna cosa de la realidad sobre la cual hacer el pie para construir un nuevo conocimiento .....Lo que pasa que nosotros en educación no tenemos políticas de estado sino políticas de gobierno, entonces no hay una continuidad en el tiempo...</p>	<p>cuatrimestre pasado estuve usando bastante del proyector de imágenes, ayuda pero viene como complemento. Lo uso bastante, porque creo que lo visual queda mucho más que lo auditivo, de hecho uso mucho el pizarrón.</p>		<p>no fuese de calidad...a veces caigo en una clase expositiva porque no me queda otra, pero en realidad lo que me gustaría sería una mayor interacción cómo para saber inclusive que es lo que los alumnos tienen en sus mentes ...</p>	<p>hablando de una franja media para arriba, noto una fuerte diferencia entre los alumnos de Comunicación social, por un lado, y los alumnos de Públicas y laborales por el otro, en sus perfiles de educación y sobre todo sus intereses. Los de públicas y laborales tienen una mirada mucho más globalizada, mientras que los de comunicación y trabajo social tienen una mirada más crítica hacia la realidad. A mí me parece que los alumnos de educación física...mantienen un nivel relativamente alto de poder adquisitivo, me parece que eso tienen que ver con la especialidad, para el desarrollo de las actividades usan indumentarias de alto costo. Hay diversidad desde el punto de vista económico, cultural, desde los intereses , se advierte mucho más en admisión por que es justamente un curso de inicio, y por que además hay diversidad den edades muy fuerte,</p>
--	--	---	--	---	---	--	--	--

									que en Educación Física no se advierte, porque es muy raro que tenga un alumno que sea contemporáneo mío, mientras que en admisión si...
9	Capacidad de acceder a la universidad, con discapacidad física, de cualquier edad, de cualquier lugar de país. El factor económico garantiza la I. educativa. Hay chicos que gracias a la becas estudian.	Con una buena formación de los docentes, con una distribución correcta de alumnos por aula, para que el docente se pueda brindar mejor a ellos que tengan también herramientas para utilizar, computadoras proyectores para que el alumnos pueda aprender lo mejor posible, acceso a libros, apuntes, herramientas tecnológicas con las que cuenta la universidad	Que la gran mayoría logre obtener su título universitario, que aquellas personas que quieran obtenerlo puedan lograr un título, con todo lo que implica, el tiempo, la parte económica, la calidad de los profesores de dar las horas que correspondan, los temas que correspondan, para que tengan un buen título, valorado.	La Universidad Nacional de La Matanza tiene un nivel muy bueno. Los planes de estudio se están comparando con otras universidades, por que pertenecemos a una red de comunicación, comparando si un chico viene de Quilmes a pasarse acá. Las equivalencias se pueden hacer, no se pierden contenido o materias aprobadas, de su currícula....En las universidades Nacionales los programas	Tratamos año a año incorporar textos nuevos, proyecciones nuevas. Tenemos clases que les mostramos casos reales tratamos de hacerlo más práctico, para que los chicos puedan ir viendo donde pueden perfilar laboralmente. Nos manejamos con esas herramientas tecnológicas. Como característica, discusión, debate, análisis comparativos, debates, ejemplificaciones propias y de los alumnos	Son pocos los que ingresan, no porque la Universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes	La universidad tiene wifi, entonces si el alumnos ni tiene internet en su casa, por no tener la capacidad de poder pagar un abono de laguna compañía que brinde internet, tienen acá en el comedor, o sea, se traen su notebooks en la biblioteca también, pueden trabajar en la universidad.	Humildad, paciencia, están en los docentes que trabajan en la cátedra conmigo, los veo personas preocupadas por sus alumnos, que se toman horas extras para corregir trabajos, hacen seguimiento, escuchan problemáticas de los alumnos, como práctica que obstaculiza ser muy normativos, no cumpliste con el 70% no tenes derecho a rendir el examen.....yo los dejo rendir igual y aprueban, les va bien.	Si te respondo desde seminario hay muchas diferencias de edades la mayoría son chicos que terminaron recientemente el secundario, pero también hay gente grande, que tal vez ya tienen sus hijos crecidos y retoman algo que en su momento no pudieron hacer.. El perfil, por lo general, vienen con bajo nivel de escritura, de comprensión de texto y escritura, hay muchos que ponen voluntad y clase a clase van entregando informes de lecturas que son corregidos, tienen clase de apoyo para que puedan rendir de la mejor manera, mucho ya depende de la voluntad del alumno, no tanto del profesor, el profesor pone voluntad en corregir, explicar, revisar ....les falta el

				prácticamente son similares en contenido...					tratamiento de cultura general. Desde la materia de cuarto año, son más parejos son alumnos en promedio de 23 y 30 años. A mí no me han tocado alumnos no videntes todavía, pero sé que hay en la carrera, y en cuanto el perfil económico la mayoría de alumnos son de San Justo, Ramos Mejía y algunos que vienen de Rafael Castillo, pero son los menos, y alnos de Capital, de Flores, Mataderos. Llegan más segmentaos a lo largo de la carrera. Son pocos los que ingresan, no por que la Universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes de lectura y escritura, y a medida que van avanzando en la carrera van dejando muchos, en cuarto año se nota que es más homogéneo, más segmentado con características económicas más similares, son chicos que se nota que tienen herramientas por los celulares que manejan,
--	--	--	--	---	--	--	--	--	---

									de nivel económico de medio a bueno, a alto
10	Este nivel es el que está más distante del paradigma de la I. La I. aquí la veo focalizada en lo social, en la accesibilidad de oportunidades, más que como un sistema de apoyo, como funciona en otros niveles.	...fundamentalmente tiene que ver con la accesibilidad y con la permanencia en el sistema.	Igualdad de acceso a esas mismas oportunidades, a veces depende de cada uno, Tener el foco puesto en la diversidad hace a la construcción de la E. promover acciones, pensar objetivos, en relación al alumnado, a los procesos de aprendizajes, de enseñanza.	me parece que el ciclo común a otras carreras también contempla esta posibilidad de que el alumno pueda explorar y tal vez pueda moverse de un campo a otro y creo que eso fue un gran acierto....queda poco espacio en pensar que uno se quiere especializar, queda estrictamente reservado a una instancia de posgrado cuando es una profesional de un campo de intervención tan vasto que ahí me parece que falta como algún puente entre la inserción profesional tan específica por que el campo es tan vasto que	La perspectiva constructivista está bien desde lo didáctico, la idea de andamiaje y de pensar al docente como parte de la construcción junto con el alumno, creo que es fundamental en un nivel donde muchas veces se acota el proceso de enseñanza-aprendizaje a una neta transmisión de conocimiento y en relación a la variable política, pensar la educación como una herramienta de acción y de cambio, desde la perspectiva de Paulo Freire	Solo igualdad de acceso	...los cambios que ha generado la universidad dentro de la comunidad ...	Circunscribirse estrictamente a la formación cognitiva o más focalizada estrictamente en conocimientos que es como tal vez lo que se espera a veces del nivel superior puede por lo menos en el momento historia social como el nuestro puede generar un obstáculo, por que creo que requiere del docente universitario cierta apertura, o en principio cierta consideración del escenario en el que están desarrollando las prácticas.	...volviendo a la cuestión de la trayectoria me parece que hace a la heterogeneidad en la franja etaria en los recorridos educativos de cada uno, en las experiencias de vida, en las constituciones familiares e incluso en el posicionamiento como alumno, ...pareciera que no hay grises en ese aspecto hay alumnos con una postura más pasivo, que vienen con esta idea de ser meros receptores ...y el otro extremo alumnos que están permanentemente participando y tratando de imprimir una cuota de protagonismo en la construcción de conocimiento...me parece que es un alumnado que da cuenta de la comunidad que rodea la universidad y de los cambios que ha generado la universidad dentro de la comunidad, me parece que por un lado son protagonistas de un cambio

				se torna muy específica y con una formación de corte general que creo que tiene un picoteo en distintas partes pero le falta un poco más de profundidad					institucional y eso los hace empoderarse de la universidad, ...se siente parte de la universidad, como agente de cambio y eso es algo que se nota bastante....Los alumnos vienen con una actitud más de exploración,,, vienen a explorar, un poco a ver que pasa....en esta carrera es un perfil de estudiante que pregunta, a veces cosas un tanto evidente, pero que preguntan...
11	Apertura de posibilidades, hay sectores que si no existieran estas Universidades, no tendrían acceso de ampliar su inserción socio-laboral	Tiene que ver con ciertos parámetros, pensando en la oferta formativa, en la E.S. parámetros de calidad, pertinencia de la oferta, en términos tanto de contenido como de formatos.	La pensaría desde ahí, desde la posibilidad de aumentar la circulación y distribución más pareja del conocimiento o posibilidades de construir conocimiento.	Empecé a enseñar a parafrasear, como articularlo, si es que pueden armar un informe. Eso lo fui incorporando los últimos tiempos, por distintas demandas [...] me parece que en esta Universidad, en el vínculo o articulación educación y mundo del	Las materias que doy tienen referencias empíricas. Trato de articular la teoría social con referencia al desarrollo de investigación empírica que a ellos les permitan utilizar herramientas terminen insertándola en el ámbito público o privado, construyendo información o interpretándola. Siempre se van a encontrar con esas herramientas (conceptuales, lógicas de construcción, operacionalización,	...hay sectores que si estas universidades no estuviesen no tendrían acceso...	Hay mucha más cercanía en esta universidad, en el vínculo o articulación educación y mundo del trabajo, me parece que es más próxima...en las carreras de humanidades yo veo un enfoque mucho más claro acá, por un lado de la oferta formativa está bien pensada en términos de	Si hay un divorcio de esa formación que da el docente respecto de las problemáticas específicas del desempeño profesional y del abordaje de las situaciones problemáticas que se presentan y del ejercicio profesional me parece que sería un tema complejo, una dificultad importante.	Muchos laburan, cunado están con muchas materias, hasta las nanos, estudian como pueden. Están muchos laburando, en general así y es muy heterogéneo,...hacen muchas cosas

				trabajo, me parece que es más próxima	hipótesis, técnicas, armar un cuestionario)		contemplar el mercado de trabajo y el perfil del alumnado se corresponde con eso, si me parece que hay otro tiempo de relación de la universidad como institución, de los docentes, de los contenidos, de las materias, de perfil profesional que sea busca.		
12	Posibilidad de darle a todos las mismas oportunidades de acceso a la educación	Profesores de primer nivel académico, la posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros, no tener profesores que faltan. Garantiza una educación que apunta a la excelencia el tener recursos académicos para aprender.	Se me viene la imagen de una balanza. Que todos los alumnos puedan tener acceso al mismo conocimiento y una balanza entre profesores y alumnos necesitamos que esa balanza quede equilibrada y no sea despareja. La posibilidad de todos de poder saciar su necesidad de conocimiento		Nuestra modalidad es una modalidad Taller, entonces deberían participar todos, escucharse entre todos.	Lo relaciono con la posibilidad de todos de poder saciar su necesidad de conocimiento y de que exista un lugar abierto a todo el mundo para que eso suceda	A veces somos muy pocos en el aula, entonces es una formación más personalizadas; tal vez es una característica más propia de las universidades privadas, que acá también se encuentra, la posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros o no tener profesores que	Para mí lo más importante es tener una mente abierta, poder escuchar las necesidades de los alumnos y tener la capacidad de readaptarse a eso, sin salirse del programa, los contenidos, el cronograma estipulado...Si bien es el profesor el que tiene el saber, la experiencia y la práctica profesional, me	Son la mayoría chicos que salen del secundario, jóvenes entre 17 a 18 años, que empiezan, la mayoría viene del partido, de localidades como Gonzalez Catán, Laferrere, algunos más lejos, de Virrey del Pino [....]

							faltan, , garantiza una educación que apunta, para mí a la excelencia, por tener el recurso o no humano, académico para aprender. Yo conozco Universidades Públicas que repiten lo que es Matanza, van en la misma línea y hay otras que no, porque no hay un acompañamiento al alumno, o sea, lo dejan muy librado y eso también es muy difícil en este proceso de cambio del colegio a la universidad...	parece que estas cuestiones de estar tan cerrado, pegado a una forma obstaculiza una educación más fluida	
13	Que todos tengan acceso a la educación y dentro de eso acceso a la educación, entender que existen distintas subculturas con estilos culturales	El perfil profesional, la estructura pública y forma de desarrollo de la carrera y el desempeño y desarrollo comunitario estaría logrando la Calidad. Otra cosa es que la			Me interesa mucho el análisis de casos, como herramienta didáctica	Desde el punto de vista de las políticas se puede mejorar, creo que con las tutorías se hace un buen laburo, tiene	El mayor caudal de alumnos lo tenemos a la noche, porque la mayoría, los chicos trabajan, necesitan trabajar pero más que en el	Lo que genera calidad es que el docente sea un motivador, desde el punto de vista que sea parte del grupo, que no se excluya del grupo, por su puesto con su rol y con sus	En el caso de RR.PP. el perfil es diverso, pero está atravesado por chicos que tienen nivel socioeconómico medio para arriba, dentro de ese universo, distinta culturas, estilos culturales, menos tribus urbanas, que a mí no

	con los cuales nosotros tenemos que interactuar, respetar, conocerlos e integrarlos.	calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización				que ver con a inclusión no solo con lo académico, nos estamos encontrando con un problema de infraestructuras, si bien siempre se está construyendo crece más rápido la cantidad de estudiantes....	caso de Públicas, que vienen de clase media, media por arriba, en su gran mayoría ellos quieren trabajar, quieren desarrollarse profesionalmente, hay mucha ida y vuelta mucha comunicación, yo noto ese compromiso, también hay un compromiso con la universidad lo noto muy fuerte con la comunidad en La Matanza...	estatus...Yo noto que hay docentes que no se ayornan a los tiempos y a las necesidades actuales, lo nuestro está cambiando, está mutando y vos necesitas docentes que estén permanente incorporando conocimiento	me gusta, yo me encuentro con muchos chicos que están dentro de la cultura de rock y su subgénero, muchos chicos que están dentro de una cultura que nuclea ciertos patrones estéticos posmodernos, "conchetos", no encuentro, por ejemplo, militantes políticos, acá en La Matanza. Yo a los de Trabajo social los veo mucho más ideologizados, desde su mundo simbólico, yo los veo como se visten, como se manejan, el mate, las sentadas, se sientan acá en la plaza, el de públicas se va al bar...la gente de laborales está bastante politizada, sindicalizada, hay gente más grande, con actividades, con otro tipo de inquietudes, más interesados en desarrollar el marco laboral, que habilitar los recursos humanos desde lo cualitativo, desde lo motivacional.
14	Que se le facilite a cualquier persona, de cualquier	<b>Es mantener un nivel de lo académico, para que,</b>	Es darles a todos realmente la posibilidad de estudiar toda la	propuestas de personas que conocen el tema y puedan	Mi modelo es entender el problema y atacarlo por diferentes argumentos,	Lo que veo en el esfuerzo de la Universidad		Son dos las actitudes que favorecen, una es la actualización	Son todos muy diferentes, los estudiantes que son de trabajo social o de



	<p>condicional social, especialmente los que son muy pobres, que se les facilite dándoles todas las herramientas adentro de la Universidad y fuera de la Universidad, la posibilidad de que pueda cursar la carrera en la que demuestre habilidades. Esa persona para incluirla debe tener la cobertura de un sueldo que le permita mantenerse y un lugar en donde pueda vivir, en ese caso estamos incluyendo a todos....</p>	<p><b>independientemente del grupo social, pueda ser competitivo en el mercado interno y en el mercado externo</b>, es decir que sí tulo tenga validez, tanto en el exterior, como en nuestro país. Para desarrollar la calidad son varios factores...cátedras con independencias de criterios, idóneas, las cátedras deben permanentemente promocionar congresos para complementar aspectos que quedan en la cursada; por un lado administrativo dar una flexibilidad a las cátedras</p>	<p>carrera completa, bien. Tiene que tener una beca, que cubra todos los aspectos para poder hablar de E. educativa y entonces el rinda esté y el que no rinda bueno que no esté estudiando, que esté haciendo otra cosa. Esto va a llevar a una E. social</p>	<p>diseñar currículum adaptables en lo inmediato, pero también con un legajo importante generalizado, que le permita en un futuro al egresado ubicarse laboralmente más fácil, eso es un desafío para todos los docentes, para los que están vinculados a la pedagogía superior, creo que es a donde hay que apuntar, empezar a hacer ese tipo de programas flexibles y amplios a la vez</p>	<p>de esa misma forma en que yo entiendo algo, doy la clase, es la mejor forma supongo. En el aula con la tiza y contándole cosas, porque es muy difícil acceder a las cosas.</p>	<p>es a través de todo lo extrauniversitario, todo lo que es traer personas mayores a que estudien otras materias. Eso yo lo veo muchísimo, pero lo que pasa es que no estamos hablando de carreras de grado, estamos hablando de extensiones</p>	<p>constante, esa favorece por que el alumno además entiende que está viendo una clase con gusto y se está actualizando y no está dando cualquier cosa y eso lo percibe rápidamente el alumno y la segunda actitud, ... es la básica, querer al alumno ...</p>	<p>comunicación social, siempre hablo en general son muy arrogantes, de escaso contenido teórico, muy activos y con poca voluntad de estudio, son de reclamar prácticas concretas pero no les interesan conocer el origen del porqué se está así, como se puede ir a otro lado , su postura siempre es confrontativa.... Los alumnos de educación física son extraordinariamente disciplinados y humildes, por lo que cualquier conocimiento que se les da lo absorben y al contrario se sienten muy estimulados y trabajan desde la lectura y la discusión, al revés de los estudiantes de los que uno esperaría que hicieran exactamente esto.</p>
--	--	---	--	--	---	---	--	--

**CAPÍTULO V: Discusión y análisis de la articulación entre el corpus discursivo de los documentos y el corpus discursivo de los docentes.**

*“Si el destino ha decidido la construcción de Agadir, de nuestra fe y nuestra voluntad depende su reconstrucción”*

*Mohamed V*

### **5.1. Presentación de la Imbricación de los discursos de los documentos y los discursos de los docentes, considerando las categorías de Inclusión Educativa y Calidad**

En este apartado, se realizó el trabajo de poner en discusión la imbricación entre el corpus discursivo de los documentos y el corpus discursivo de los docentes, partiendo de la consideración que se trabajó en ambos casos, con discursos políticos, pero con particularidades propias, y diferentes niveles de alcance.

Los discursos presentes en los documentos, están integrados, como ya se detalló, en distintas partes del trabajo, de documentos de alcance internacional, regional y local, postulando aspiraciones, orientaciones y sugerencias, plasmadas en acuerdos entre los representantes de los estados partes, donde se construyen estos documentos, dirigidos a impactar en las políticas públicas y educativas de los estados y, concretamente se transforman en planes, en programas, acuerdos institucionales de alcance nacional, regional, con la idea de impactar explícitamente en la práctica de los docentes, y en consecuencia en la subjetivación y formación de los estudiantes. Se registran en procesos históricos, sociales y políticos, desde el año 1989 a la actualidad, se los reconoce en un nivel macro político.

Mientras que los discursos de los docentes poseen una referencia micro política, construida por cada sujeto, dentro de contextos socio históricos particulares, como docentes en el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de La Matanza.

En la imbricación de estos dos grupos de discursos se conforma y visualiza el objeto de estudio de este trabajo.

Este cuadro articula enunciados coincidentes y diferentes<sup>22</sup>, entre los discursos de los documentos y los discursos de los docentes.

---

<sup>22</sup> Para una mejor representación de los enunciados coincidentes y diferentes, se emplearan los siguientes símbolos, == y != respectivamente.

Tabla N° 3: Se presenta la Imbricación entre el corpus de los discursos de los documentos y de los docentes; se expresan, conjuntamente, los enunciados de los documentos según los grupos al que pertenecen y por orden cronológico dentro de cada grupo y se presentan las expresiones de cada uno de los docentes.

<b>INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>	<b>DOCENTES</b> <b>INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>	<b>CALIDAD EDUCATIVA</b>	<b>DOCENTES</b> <b>CALIDAD EDUCATIVA</b>
<b>I-A. DOCUMENTO DE ALCANCE INTERNACIONAL</b>			
I.A.1: ...toda persona tiene todos los derechos y libertades universales, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier condición.	(=) Permitir que muchas personas, sobre todo jóvenes tengan acceso a formación superior universitaria. Las ubicadas en el conurbano permiten que muchos tengan acceso. (N° 1) <sup>23</sup>	Educación como derecho. Igualdad de oportunidades	
I.A.2.: Educación básica para el progreso social.  Garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres.  Eliminar de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.	(==) Cuestiones que le dan posibilidad a los alumnos de acceder. Primero con el acceso al secundario y luego aquí. También cuestión de acceso netamente económica. Según nuestras respuestas los alumnos desertan o no. Las cuestiones de asimetrías hacen a la Inclusión. (N° 3)  Posibilidad de darle a todos las mismas oportunidades de acceso a la educación (N° 13)	Adquirir conocimientos útiles con objeto de mejorar la calidad de vida.  Universalizar el acceso a la educación,  Fomentar la equidad.  Tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.  Contacto con el conocimiento tecnológico y científico contemporáneo  Aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados.	

23 Se abrevia la referencia de la respuesta de cada entrevistado.

<p>I.A.3: Responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos, garantizar acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y de ciudadanía;</p> <p>crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje.</p> <p>Poner las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación al servicio de objetivos de la educación para todos.</p>	<p>(==)Tiene que ver con que el profesor no se relaciona mucho con los chicos, que ese chico no se sienta un numerito, que venga y disfrute venir (N° 2)</p> <p>(=)Permitir que muchas personas, sobre todo jóvenes tengan acceso a formación superior universitaria. Las ubicadas en el Conurbano permiten que muchos tengan acceso. (N° 4)</p>	<p>Acceso de minorías étnicas a una educación básica obligatoria, gratuita y completarla.</p> <p>Responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos.</p> <p>Garantizar acceso equitativo a jóvenes y adultos. Lograr la igualdad de género.</p> <p>Crear un entorno educativo saludable y seguro, incluyente y equitativamente dotado de medios, que favorezca la excelencia del aprendizaje y conduzca a niveles de logro bien definidos para todos;</p> <p>Mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los docentes.</p>	<p>(=) La preparación de los docentes, que los docentes en las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que se permita la participación de los alumnos y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos. Lo que a mí me está resultando muy complicado es lograr una motivación suficiente en los alumnos (N° 8)</p>
<p>I.A.4: el debate incorpora a todos los actores afectados, y recoge, las cuestiones de infraestructura/</p> <p>acceso, regulación/competencia, aplicaciones, contenido (respeto de las lenguas y prácticas y sensibilidades socio-culturales locales; desarrollo de contenidos locales), conocimiento (formación de los recursos humanos necesarios para la Sociedad de la Información), y participación (implicación de la sociedad civil en las elecciones económicas y técnicas, tanto locales como internacionales).</p>		<p>Reforzar las redes de investigación y enseñanza entre la Unión Europea y sus socios mediterráneos.</p>	
<p>I.A.5: educación sin discriminación.</p> <p>La justicia social, la inclusión social y la educación inclusiva aparecen así vinculadas indisolublemente.</p> <p>“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y</p>	<p>(==) A nivel territorial, generar un proyecto de trabajo de Inclusión, brindar herramientas que permitan la gestión de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes de problemáticas sociales. Cuestionarnos, como docentes, las estrategias de abordaje de aprendizajes.</p>	<p>Educación inclusiva: participación plena de todos los educandos, con independencia de su sexo, condición económica o social, origen étnico o racial, situación geográfica, necesidades especiales de aprendizaje, edad o religión.</p> <p>Sistemas educativos sean equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales.</p>	<p>(==) Darle a los alumnos lo último lo que uno más puede darles (N° 1)</p>

<p>concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje (Unesco)</p> <p>En el núcleo de las prácticas de la educación inclusiva está la creación de relaciones de calidad entre todos los miembros de una comunidad escolar</p>	<p>“exigencia no excluyente” (N° 5)</p>	<p>La calidad de los docentes.</p> <p>Política educativa caracterizada por su continuidad en el tiempo.</p> <p>Elevado nivel de compromiso público con la educación, que parece emanar de una sólida visión política</p> <p>la calidad de la educación no debe medirse únicamente por la adquisición de conocimientos o de competencias, sino también en función de los derechos humanos y la equidad.</p> <p>calidad de la educación. Se trata sobre todo de la necesidad de que los sistemas educativos sean equitativos, integradores y adaptados a las situaciones locales.</p>	<p>(==) Depende de la calidad de los docentes y de la institución de la que se trate. Hay que trabajar los valores, el respeto por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que cada uno quiere ser.</p> <p>(==) Depende la formación de los profesionales que den clases. (N° 4)</p>
<p>I.A.6: Aumento de los índices de participación en la E. S.</p> <p>Ampliar el acceso, la E. S. alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad.</p> <p>La E. S. debe ampliar la formación de docentes, tanto inicial como en el empleo, con planes y programas de estudios que den a los docentes la capacidad de dotar a sus alumnos de los conocimientos y las competencias que necesitan en el siglo XXI; con nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p> <p>Desarrollar en la E. S. mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios de sus aprendizaje a lo largo de toda la vida.</p>	<p>(=)Otorgamiento de Becas, para que puedan estudiar, garantizadas por el ministerio de educación y por la Universidad.... (N° 1)</p>	<p>Rol de la educación superior y la investigación en la EDS, formación de profesores, investigación multidisciplinar y reflexión crítica, desde un enfoque interdisciplinario y holístico de la enseñanza y el aprendizaje</p>	

<p>Humanismo y diálogo intercultural, como valores</p> <p>Becas disponibles para docentes</p> <p>Los establecimientos de E. S. deberían buscar esferas de investigación y docencia capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local.</p>			
<b>I.B. DOCUMENTOS DE ALCANCE INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR.</b>			
<p>I.B.1: E.S. Accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno.</p> <p>constituir espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social la diversificación de los modelos de E. S. modalidades y los criterios de contratación es indispensable para responder a la tendencia internacional de masificación de la demanda y a la vez para dar acceso a distintos modos de enseñanza y ampliar el acceso a grupos públicos cada vez más diversos, con miras a la educación a lo largo de toda la vida.</p> <p>Reformular los planes de estudio.</p> <p>Utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; se debería facilitar el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en</p>	<p>(=/=) Es la posibilidad de Educación para todos. Debería implicar una modificación de la estructura académica de los planes para que sea para todos. Revisar los criterios para el ingreso y que exista las posibilidades para todos (N°7)</p>	<p>Desarrollo de E.S e investigación de alto nivel dentro de la misma institución.</p> <p>Diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades.</p> <p>Amplia gama de posibilidades de educación y formación.</p> <p>Concepto pluridimensional que comprende: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario.</p> <p>Autoevaluación interna y un examen externo</p> <p>Perfeccionamiento del personal universitario, la metodología del proceso pedagógico, y movilidad entre los países.</p> <p>Las nuevas tecnologías de la información impactan la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, y las relaciones entre los países y continentes.</p> <p>Asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales.</p> <p>La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales para promover la cooperación intelectual y científica ratificar y aplicar</p>	<p>(==) Con una buena formación de los docentes, con una distribución correcta de alumnos por aula, para que el docente se pueda brindar mejor a ellos que tengan también herramientas para utilizar, computadoras proyectores para que el alumnos pueda aprender lo mejor posible, acceso a libros, apuntes, herramientas tecnológicas con las que cuenta la universidad (N° 9)</p> <p>.....</p>

<p>los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia</p> <p>Las nuevas tecnologías brindan posibilidades de renovar el contenido de los cursos y los métodos pedagógicos, y de ampliar el acceso a la educación superior, para ello, crear nuevos entornos pedagógicos, en los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas “virtuales” de enseñanza superior.</p>		<p>los instrumentos normativos regionales e internacionales relativos al reconocimiento de los estudios, la homologación de conocimientos, competencias y aptitudes de los diplomados.</p>	
<p>I.B. 2: La E. S. debe proporcionar competencias sólidas para el mundo de hoy y de mañana, contribuir a la formación de ciudadanos dotados de principios éticos, comprometidos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.</p> <p>La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior.</p> <p>Ponerse en práctica mecanismos de regulación y garantía de la calidad que promuevan el acceso y creen condiciones para que los alumnos concluyan los estudios</p>	<p>Teóricamente es igualdad de posibilidades para todos, desde la teoría la I. no encuentra un correlato con la práctica. Los alumnos vienen con carencias y tienen pocas herramientas para sus estudios universitarios, esto termina excluyéndolos (N° 8)</p>	<p>Nuevos enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).</p> <p>La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior.</p> <p>recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior</p> <p>Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad</p>	<p>(=) El perfil profesional, la estructura pública y forma de desarrollo de la carrera y el desempeño y desarrollo comunitario estaría logrando la Calidad. Otra cosa es que la calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización (N° 13)</p>
<p><b>DOCUMENTOS DE ALCANCE REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN</b></p>			
<p>II.A.1 : Cumbres Iberoamericana de Educación</p>			
<p>II.A.1: La educación debiera incorporar el hecho tecnológico desde esta perspectiva de la producción y trabajo.</p>		<p>Configuración de la unidad iberoamericana, considerando las correspondencias y homologación mutua de certificaciones, configuración de determinados currículum, cursos de especialización, requisitos de instalaciones escolares y tecnología educativa. Propuestas de cooperación multilateral</p>	



<p>II.A.2: Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir la especial relevancia del papel que la educación debe desempeñar al servicio de una comunidad que «se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales» y que se compromete «con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto a los marcos de derecho internacional».</p> <p>Líneas de acción conjuntas que se articulen a partir de ejes relacionados con la educación, la ciencia y la cultura: educación y democracia; educación y desarrollo económico y social, y educación e integración.</p>	<p>(=)Apertura de posibilidades, hay sectores que si no existieran estas Universidades, no tendrían acceso de ampliar su inserción socio-laboral (N° 11)</p>	<p>Evaluación de la calidad de los sistemas educativos para la formulación de políticas más eficientes. Programas de intercambio y movilidad universitaria de posgraduados. Planteamiento de acciones conjuntas de investigación científica y desarrollo tecnológico.</p>	
<p>II.A.3:reforzar los lazos entre las instituciones de formación superior, los sistemas de enseñanza, la empresa y las instituciones de educación técnica y de formación profesional; renovar las titulaciones universitarias en consonancia con las nuevas profesiones demandadas por la economía; establecer prioridades de investigación de acuerdo con las oportunidades económicas de cada país; fomentar los intercambios de investigadores, profesores y estudiantes entre distintas universidades; crear mecanismos de transferencia tecnológica destinados a promover la innovación, especialmente en las pequeñas y medianas empresas.</p>		<p>Mejorar las estructuras y procedimientos de las administraciones educativas con el fin de conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión. La desconcentración y descentralización deben constituir instrumentos para la equidad y calidad en la prestación del servicio educativo.</p>	<p>(=) Profesores de primer nivel académico, la posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros, no tener profesores que faltan. Garantiza una educación que apunta a la excelencia el tener recursos académicos para aprender.(N° 12)</p>
<p>II.A.4: Mejorar los resultados del aprendizaje en la enseñanza básica de los sectores más desfavorecidos, con el objeto de reducir y</p>		<p>Participar en la formación de cuadros técnicos y gerenciales de las empresas, así como en los programas de Investigación y Desarrollo. Implica modalidades de enseñanza abierta y a distancia con la</p>	

<p>eliminar desigualdades.</p> <p>Ofrecer oportunidades de formación para el trabajo a todos los jóvenes.</p> <p>Articular las políticas del conjunto de los organismos oficiales, la concertación con los actores del proceso, la prospección de necesidades y la información sobre el mercado de trabajo, la regulación, el control de calidad, la validez de las certificaciones y la atención focalizada de los sectores con mayores necesidades educativas.</p> <p>Fortalecer y consolidar las redes regionales de información existentes.</p> <p>Apoyar y profundizar el desarrollo de programas de carácter integrado destinados a colectivos y territorios especialmente desfavorecidos.</p>		<p>utilización conjunta de los materiales educacionales y de los avances tecnológicos de la telecomunicación. ampliar las oportunidades de acceso a la educación y la formación</p>	
<p>II.A.5: Para lograr la Educación como voluntad y compromiso para la sociedad, se deben comprometer el estado, junto con la familia y la empresa.</p>		<p>El incremento significativo y progresivo del financiamiento y el uso eficiente de los recursos son condiciones indispensables para convertir a la educación en el eje fundamental del desarrollo. La expansión y diversificación de la E. S; con compromiso a la sociedad y con el sistema productivo. Educación como un proceso continuo y abarcador. Se requiere una formación en valores y equidad para un mundo en transformación, desarrollar políticas compensatorias para contrarrestar la desigualdad de oportunidades y posibilidades, apoyando así el avance hacia la justicia social.</p>	
<p>II.A.6: La educación debe contribuir al desarrollo preparando personas adecuadamente cualificadas, y formando ciudadanos arraigados en la cultura cívica democrática.</p>		<p>Es urgente que se arbitren los medios que permitan el acceso a la educación superior de las personas con capacidad y mérito para ello, con independencia de su origen socio-económico. Reforzar las políticas de educación compensatoria dirigidas a los grupos más vulnerables, la educación contribuya efectivamente a la superación de la pobreza. Pasos para lograr el objetivo de una educación permanente.</p>	<p>(=/)La preparación de los docentes, que los docentes en las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que se permita la participación de los alumnos y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos. Lo que a mí me está resultando</p>

			muy complicado es lograr una motivación suficiente en los alumnos (N° 8)
II.A. 7: Promover un efectivo acceso al conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico como condición de desarrollo personal en un mundo cambiante.	(==) Capacidad de acceder a la universidad, con discapacidad física, de cualquier edad, de cualquier lugar de país. El factor económico garantiza la I. educativa. Hay chicos que gracias a la becas estudian. (N° 9)	La educación en gral, y la E.S. son instrumentos para enfrentar los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido de los conocimientos y la información y constituye un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de la paz.	
II.A. 8: Una de las riquezas de la integración y cooperación iberoamericana es la posibilidad de participar en un mundo globalizado en un plano de igualdad, de afirmación de las identidades, así como de reconocimiento y respeto a la diversidad cultural y étnica de nuestros países		políticas para garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de las alternativas educativas, así como programas intersectoriales compensatorios, con atención prioritaria a los sectores más rezagados, sustentados en el principio de la equidad y orientados a la prevención de la exclusión social. Fortalecer los procedimientos de evaluación y medición de la calidad de los sistemas educativos orientados a facilitar los procesos de toma de decisiones y a favorecer el desarrollo de análisis comparados. Adecuar nuestros sistemas educativos para facilitar la movilidad de ciudadanos.	
II.A.9: Principios que fundamenten una formación ética y cívica sólida como la búsqueda de la convivencia armónica, la responsabilidad, la tolerancia, la justicia, la igualdad, el respeto de los derechos humanos, el aprecio de la diversidad, y la conciencia de la solidaridad internacional deben estar en la base de una educación de calidad que acompañe el desarrollo de las personas desde temprana edad.  Fortalecer una educación para la paz en estos países a partir del rechazo de toda forma de intolerancia, incluyendo la xenofobia y el racismo, en beneficio tanto de la seguridad internacional y regional, como del desarrollo		exige tanto una cultura como sistemas de evaluación y autoevaluación que permitan medir el logro de los estudiantes, el avance de los docentes, el impacto de acciones y programas en el aprendizaje de las personas, y valorar hasta qué punto, de qué manera y en qué condiciones se están alcanzando los propósitos educativos.  políticas educativas de probada eficacia. Una educación de calidad exige una cultura y sistemas de evaluación y autoevaluación que permitan medir el logro de los estudiantes, el avance de los docentes, el impacto de acciones y programas en el aprendizaje de las personas.	

nacional			
II.A.10: la educación inicial de calidad contribuye a disminuir los índices de repitencia, deserción y sobreedad en los siguientes niveles, constituyendo así una inversión de alta rentabilidad social que impacta en la eficacia y eficiencia interna de los sistemas educativos	(=) Este nivel es el que está más distante del paradigma de la I. La I. aquí la veo focalizada en lo social, en la accesibilidad de oportunidades, más que como un sistema de apoyo, como funciona en otros niveles.(N° 10)	La educación es un proceso social ininterrumpido que comienza desde el momento de la concepción y se extiende a lo largo de toda la vida. Promueve y fortalece políticas públicas que conduzcan eficazmente a la ampliación de la cobertura y mejoramiento de calidad con equidad	(=)...fundamentalmente tiene que ver con la accesibilidad y con la permanencia en el sistema. (N° 10)
II.A.11: La identidad iberoamericana está fundada en una concepción humanista, integral y liberadora del hombre y de la sociedad como artífices de su destino, que no puede dissociarse de su carácter multirracial, pluriétnico, multicultural y multilingüístico		La educación constituye un derecho fundamental. La educación es un elemento clave para el desarrollo sostenible	
II.A. 12: La atención integral a la infancia se incluye en todas las agendas políticas iberoamericanas.		impulsar la educación de la primera infancia, planteando la atención a la diversidad. Espacios para socializar información, investigación y experiencias relevantes para educación, ampliar acceso a estos recursos, especialmente en el caso de los docentes, y favorece el uso eficiente de los recursos económico	(=) Una de las cuestiones que hoy garantizan la C.E. es la secundaria y creo que en este sentido es muy pobre la formación con la que los alumnos vienen ....la población con la que nosotros trabajamos ...han hecho su secundario nocturno o de adulto...lo más limitante para mí es la poca capacidad de comprensión que hay.(N° 3)
II.A. 13: tiene especial importancia para aquellos colectivos que presentan algunas de las diferencias antes señaladas, ya que sabemos que tales diferencias pueden llegar a convertirse en causa de exclusión social.  Requiere de nuevos planteamientos para el logro de una educación de calidad para todos. La repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, no siempre con éxito, no constituye		educación para el logro de la justicia social y la equidad. La primera línea de actuación denominada preventivo, incluye diversas iniciativas educativas que pretenden contribuir a evitar que se produzca la exclusión, o que se reproduzca. La segunda tiene un carácter que podríamos denominar remedial. Incluye generalmente medidas, que tienden a compensar las diferencias de condiciones de partida que sufren algunas personas o colectivos	

<p>una garantía de que</p> <p>los resultados vayan a ser ahora mejores. Por ese motivo, hay que esforzarse por desarrollar nuevos enfoques que contribuyan a resolver los viejos problemas educativos planteados</p>			
<p>II.A.14: Ampliar el financiamiento de la educación, contemplando la obtención de nuevos recursos y la reorientación de los existentes, teniendo en cuenta la rentabilidad social y económica que se obtendrá en el mediano y largo plazos.</p> <p>Explorar otros instrumentos que faciliten la inversión adecuada para lograr la educación de calidad para todos.</p>		<p>El desarrollo, la equidad y la justicia social plantean la necesidad de construir un espacio iberoamericano del conocimiento que podría sustentarse en la definición solidaria de un ámbito común de educación superior, en tanto espacio cualificado de formación, lugar de producción y transferencia de conocimientos, así como de fomento de la homologación de títulos y de la movilidad académica</p>	<p>(==) El perfil profesional, la estructura pública y forma de desarrollo de la carrera y el desempeño y desarrollo comunitario estaría logrando la Calidad. Otra cosa es que la calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización</p>
<p>II.A.15: Sin referencias de esta categoría en el documento</p>		<p>para todos es un derecho que constituye un factor de primer orden para el desarrollo y la democracia, siendo necesario consolidarla como uno de los ejes centrales de las políticas públicas</p>	
<p>II.A. 16: El Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas es universalizar, en el menor tiempo posible, la alfabetización en la región y ofrecer a la población joven y adulta, que no ha completado su escolarización, la posibilidad de continuidad educativa</p>		<p>Fomentar una cultura de la calidad y del esfuerzo a través de una evaluación externa, transparente y accesible</p> <p>Calidad, eficacia y sostenibilidad de la cooperación internacional es proporcional a su inserción en las estrategias y políticas nacionales.</p> <p>Prioridad de la calidad sobre la cantidad. Se establecerá los correspondientes procesos de evaluación ex-ante y ex-post para todas las actuaciones.</p> <p>La multilateralidad garantiza la presencia de la dimensión internacional en las actuaciones del Espacio, que pondrán especial énfasis en maximizar los procesos de internacionalización Fomento de la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta de las IES , está la evaluación y la acreditación, íntimamente ligada con la garantía de la calidad, la idoneidad de los esquemas de financiación pública, la</p>	<p>(==) Es mantener un nivel de lo académico, para que, independientemente del grupo social, pueda ser competitivo en el mercado interno y en el mercado externo, es decir que el título tenga validez, tanto en el exterior, como en nuestro país. Para desarrollar la calidad son varios factores... cátedras con independencias de criterios, idóneas, las cátedras deben permanentemente promocionar congresos para complementar aspectos que quedan en la cursada; por un lado administrativo dar una</p>

		homologación de los estudios, la libre circulación de profesionales y los incipientes esquemas de educación transnacional. La creación en 2003 de la Red Iberoamericana de Agencias de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).	flexibilidad a las cátedras (N° 14)
<p>II.A. 17: Alcanzar un pacto educativo que promueva la cohesión e inclusión social en la región, pacto que debería concretarse en acuerdos a nivel subregional, nacional y local, así como sectorial y gremial.</p> <p>Promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social y el sentido de pertenencia, a través de la promoción de la calidad y equidad educativa, su vinculación con el sistema productivo, para lograr con ello sociedades más justas, con mejores oportunidades para todos.</p>		<p>Educación herramienta, para la solución de la pobreza y la desigualdad.</p> <p>Promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social y el sentido de pertenencia.</p> <p>vinculación con el sistema productivo</p> <p>Acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC)</p>	<p>(=) Relacionado con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder. El docente debe tener la posibilidad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otras variables son no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber. (==) Otros términos son la infraestructura, la accesibilidad a los distintos recursos y tecnologías (N°7)</p>
<p>II. A.18: Persisten problemas y carencias relacionadas con la calidad y equidad, para asegurar que los jóvenes construyan su proyecto de vida, finalicen con éxito su educación secundaria</p>			
<p>METAS 2021: Es necesario un salto cualitativo que sitúe a la educación de la región iberoamericana entre aquellas capaces de lograr una educación de calidad para todos sus alumnos. Hacen falta diferentes aproximaciones a los desfases existentes, nuevos actores e instituciones, y estrategias renovadas sobre el cambio educativo que permitan avanzar en el logro de agendas de forma integrada e innovadora.</p>		<p>Calidad educativa se debe reflejar en logros de aprendizajes de calidad</p> <p>La educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.</p>	<p>(==) Es comprender el mundo y no todos los pibes tiene esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad. (N° 5)</p>

Educar en la diversidad		La relevancia, pertinencia y significación del currículo educativo son factores centrales en la definición de una educación de calidad.	
<p>II. A.19: la necesidad de promover la innovación y conocimiento como factores estratégicos en las políticas educativas para la generación: de nuevos conocimientos, mayores niveles de desarrollo humano, bienestar social, desarrollo sostenible, desarrollo de aprendizajes significativos, incremento de oportunidades para el acceso de todas y todos a la educación y al conocimiento.</p> <p>Considerar el conocimiento como un bien público promoviendo su apropiación social como eslabón para la construcción de procesos de innovación social y educativa.</p>	<p>(=) Uno trata de no situarse desde un lugar de lejanía, donde “si no entendés, no entendés”. Tratas de utilizar un lenguaje lo más llano posible. Tenés que tener una vara media flexible para corregir (N° 6)</p>	<p>por su decisiva incidencia en la primera infancia, la cobertura universal.</p> <p>Apoyo a la evaluación de los sistemas educativos y de las escuelas</p> <p>desarrollo y la modernización de la educación técnico profesional, mediante acuerdos locales, nacionales y regionales, un pacto por el acceso y la calidad de la educación y la formación profesional, que promueva la inclusión y la cohesión social en la región.</p>	<p>(=) El perfil profesional, la estructura pública y forma de desarrollo de la carrera y el desempeño y desarrollo comunitario estaría logrando la Calidad. Otra cosa es que la calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización (N°13)</p>
<p>II.A.20: Reafirmar que la educación es un bien público y un derecho social que debe ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos. Asimismo, ratificar que el acceso equitativo y oportuno a una educación de calidad es esencial para toda la sociedad.</p> <p>Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad</p>		<p>Educación es un bien público y un derecho social.</p> <p>Participación de la sociedad en la acción educadora, mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar, favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional, ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida, fortalecer la profesión docente, ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica, invertir más e invertir mejor,</p>	<p>(=) Tiene que ver con ciertos parámetros, pensando en la oferta formativa, en la E.S. parámetros de calidad, pertinencia de la oferta, en términos tanto de contenido como de formatos (N° 10)</p>
<p>II.A.21: La participación de la ciudadanía resulta indispensable en la construcción y la ejecución de las políticas públicas, incluidas las educativas.</p> <p>Manifestar la decisiva importancia de la educación para formar ciudadanos libres, tolerantes, cultos y solidarios, para favorecer el desarrollo económico y social de nuestros países, y para garantizar el fortalecimiento de nuestras</p>		<p>universalización de la educación de calidad como derecho humano fundamental e inalienable.</p> <p>la incorporación de nuevos indicadores con un enfoque cualitativo y la capacidad de integración de las aportaciones de cada uno de los países y de los organismos internacionales.</p>	

instituciones democráticas.			
<b>II.B.: CONFERENCIAS REGIONALES DE EDUCACIÓN</b>			
II.B.1: El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.		<p>E. S. de calidad debe ser accesible a todos los que puedan beneficiarse de ella, con la sola limitación de sus capacidades.</p> <p>un nuevo "pacto académico" basado en: calidad, pertinencia y cooperación internacional.</p> <p>estimular la valorización de los recursos humanos y el desarrollo de las capacidades endógenas: definir la calidad de la E. S; en términos de adecuación a una norma establecida, mediante criterios para su evaluación integral, y con el propósito de conducir a decisiones y acciones para</p> <p>mejorarla; precisar y analizar en profundidad los factores que influyen sobre la calidad y la condicionan, con miras a su evaluación; evaluación y acreditación institucional como instrumentos de mejoramiento de la calidad; estrategias de mejoramiento de la calidad; y el diseño de una educación permanente y sin fronteras apoyada en las nuevas tecnologías de información y comunicación</p>	<p>(=) La C. E. se reciente en la medida que te vas dando cuenta que no puede subir, porque esa bibliografía vos la tenés que bajar, la bibliografía que uno maneja para que la puedan entender y es cómo una pérdida de calidad. (N° 6)</p> <p>(=) la accesibilidad y la permanencia de los estudiantes en el sistema, (N°10)</p>
<p>II.B.2: Educación a lo largo de toda la vida.</p> <p>Punto de partida de esta educación debe descansar sobre la confianza en las capacidades de cada persona para aprender a construir sus proyectos a lo largo de la vida.</p> <p>Para lograr aprendizajes de calidad los docentes son insustituibles, por ello su formación demanda ser re conceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente</p>	<p>(=) Teóricamente es igualdad de posibilidades para todos, desde la teoría la I. no encuentra un correlato con la práctica. Los alumnos vienen con carencias y tienen pocas herramientas para sus estudios universitarios, esto termina excluyéndolos (N° 8)</p>	<p>para que todas las personas de nuestra región se inserten y participen en una sociedad donde la velocidad del cambio es lo permanente.</p> <p>Posibilita salto cualitativo en la educación.</p> <p>Calidad de los procesos pedagógicos vinculando la gestión a la mejora de dichos procesos, facilitando condiciones necesarias para que las instituciones educativas sean adecuados espacios de aprendizaje para los alumnos.</p> <p>Formación docente, reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente y la investigación en una</p>	<p>(=) Depende de la calidad de los docentes y de la institución de la que se trate. Hay que trabajar los valores, el respeto por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que</p>



<p>y la investigación en una interacción permanente</p> <p>Hacer eficientes esos aprendizajes debe considerar más las potencialidades de las personas - y muy particularmente de los profesores - y el respeto a las identidades culturales, antes que las propias promesas de la tecnología</p> <p>El uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación debe darse en el marco de un proyecto social y educativo comprometido con la equidad y la calidad.</p>		<p>interacción permanente.</p> <p>Uso pedagógico de las tecnologías de la información y comunicación</p> <p>Proyecto social y educativo comprometido con la equidad y la calidad.</p>	<p>cada uno quiere ser.</p> <p>Depende la formación de los profesionales que den clases. (N° 4)</p> <p>mejorar las estructuras y procedimientos de las administraciones educativas con el fin de conseguir una mayor eficacia y eficiencia en la gestión. La desconcentración y descentralización deben constituir instrumentos para la equidad y calidad en la prestación del servicio educativo. (N°14)</p>
<p>II.B.3: Los desafíos que enfrentan nuestros pueblos requieren enfoques propios que valoren nuestra diversidad humana y natural como nuestra principal riqueza.</p> <p>En un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología, juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la ES es un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de la identidad cultural, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de la cultura de paz.</p>		<p>vinculada a la pertinencia y la responsabilidad con el desarrollo sostenible de la sociedad.</p> <p>Un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos, la producción y transferencia del valor social de los conocimientos el trabajo conjunto con las comunidades una investigación científica, tecnológica y humanística..</p>	<p>(=) Es comprender el mundo y no todos los pibes tiene esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad. (N° 5).</p>
<b>II.C: CUMBRES DE LAS AMÉRICAS</b>			
<p>II.C.1 (1994) No hay referencia</p>			
<p>II.C.2: esfuerzos para continuar las reformas para mejorar las condiciones de vida de los pueblos de</p>		<p>Facilitar el acceso de todos los habitantes de las Américas a la educación preescolar, primaria, secundaria y superior, y hacer del</p>	<p>(=)La preparación de los docentes, que los docentes en las</p>

<p>las Américas y lograr una comunidad solidaria.</p> <p>Decisión que la educación sea un tema central y de particular importancia en nuestras deliberaciones.</p>		<p>aprendizaje un proceso permanente.</p>	<p>cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que se permita la participación de los alumnos y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos. Lo que a mí me está resultando muy complicado es lograr una motivación suficiente en los alumnos (N° 8)</p>
<p>III.C. 3:erradicar todas las formas de discriminación, incluido el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades, así como a promover la equidad de género y a lograr la plena participación de todos los individuos en la vida política, económica, social y cultural de nuestros países.</p>		<p>a través de la capacitación de los docentes, la educación de los valores cívicos y el uso de las tecnologías de la información, tanto en nuestras aulas como en la evaluación del progreso para el logro de estos objetivos.</p>	
<p>II.C. CUMBRE EXTRAORDINARIA:</p>		<p>incentivar a las universidades e instituciones superiores de ciencia y tecnología a multiplicar y potenciar sus vínculos y a profundizar la investigación básica y aplicada.</p>	
<p>II.C.4: Esforzarse para que la educación pública sea de calidad en todos los niveles, así como promoveremos la alfabetización para asegurar una ciudadanía democrática, fomentar el trabajo decente, luchar contra la pobreza y lograr una mayor inclusión social.</p> <p>Ampliar la cobertura, fomentar la calidad, fortalecer la profesión docente y mejorar la eficiencia de nuestros sistemas educativos.</p> <p>Importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la capacitación de nuestra ciudadanía para aumentar su productividad.</p>		<p>Plantean la educación pública de calidad en todos los niveles, así como promoveremos la alfabetización para asegurar una ciudadanía democrática, fomentar el trabajo decente, luchar contra la pobreza y lograr una mayor inclusión social</p>	

<p>Apoyar la mejora en la calidad de la enseñanza de las ciencias y esforzarse en incorporar ciencia, tecnología, ingeniería, e innovación como factores principales para los planes y estrategias nacionales de desarrollo económico y social, con el propósito fundamental de contribuir a la reducción de la pobreza y a la generación de trabajo decente.</p>			
---	--	--	--

<p>II.C.5: Complementar esfuerzos para asegurar mayores oportunidades de trabajo decente; mejorar la nutrición y el acceso a la salud, la educación de calidad y la vivienda; promover un acceso adecuado y sostenible a la energía, los alimentos y el agua y manejar responsablemente nuestro medio ambiente.</p>		<p>Ampliar el acceso a la educación secundaria</p> <p>Accesibilidad a grupo vulnerables.</p> <p>Estrategias basadas en la equidad, calidad, pertinencia y eficiencia en la educación, desde la perspectiva de género y la diversidad estudiantil y deberán alentar la innovación y la creatividad.</p> <p>la educación es un proceso de toda la vida, que promueve la inclusión social y la ciudadanía democrática y permite a la persona contribuir plenamente al desarrollo de la sociedad, asignaremos una alta prioridad al mejoramiento y expansión de la alfabetización, conocimientos básicos de aritmética y de las ciencias, así como el acceso a la educación terciaria, técnico vocacional y de adultos.</p>	
<p>II.C.6: combatir la pobreza, la pobreza extrema, el hambre, la desigualdad, la inequidad y la exclusión social a través de políticas públicas que promuevan el trabajo decente, digno y productivo, un sostenido crecimiento económico y el aumento de los ingresos, así como el acceso a la educación integral y de calidad, a la salud y la vivienda, para alcanzar en las Américas un desarrollo sostenible con justicia social.</p>			
<p><b>III. NORMAS</b></p>			
<p>III.A.1: Garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad; brindar a las personas con discapacidades, temporales o permanentes, una propuesta pedagógica que les permita el máximo desarrollo de sus</p>		<p>Como derecho para todos, junto con educación integral y permanente, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad.</p> <p>En la particularidad de la E. S; el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, establecerá las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación y de articulación relativos a los Institutos de Educación Superior de todas las dependencias del Estado.</p>	<p>(=) Relacionado con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder. El docente debe tener la posibilidad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otras</p>

<p>posibilidades, la integración y el pleno ejercicio de sus derechos.</p> <p>Políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación(art 79).</p> <p>El acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento (art. 88)</p>		<p>El Estado debe garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos / as los/as alumnos / as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural.</p> <p>política de evaluación concebida como instrumento de mejora de la calidad de la educación.</p> <p>Contribuye al desarrollo de su personalidad, posibilite la adquisición de conocimientos, habilidades y sentido de responsabilidad y solidaridad sociales y que garantice igualdad de oportunidades.</p>	<p>variables son no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber. Otros términos son la infraestructura, la accesibilidad a los distintos recursos y tecnologías (N° 7)</p>
<p>III.A. 2: A el Estado le cabe responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de E. S. de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas. Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad. (art.2)</p>		<p>Formar científicos, profesionales y técnicos, que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad.</p> <p>Promover investigaciones y creaciones artísticas, contribuyendo al desarrollo de la Nación.</p> <p>Profundizar los procesos de democratización en la E. S; contribuir a la distribución equitativa del conocimiento y asegurar la igualdad de oportunidades.</p> <p>Articular la oferta educativa.</p> <p>Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atienda tanto a las expectativas y demandas de la población como a los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva</p>	

## **5.2. Discusión y análisis de la articulación entre ambos corpus discursivos, en el marco de la Inclusión Educativa con Calidad, a través de las prácticas de enseñanza.**

En el desarrollo de la discusión se planteó desde la finalidad de comprender la Imbricación, la articulación, entre los discursos, expresados a través de enunciados en los documentos y los discursos de los docentes, obtenidos a través de las entrevistas, que transmiten sus R.S, sus percepciones, sobre Inclusión Educativa con calidad, en el marco de las prácticas de enseñanza.

En este capítulo se plantean matices y puntos de encuentro y desencuentro, considerando lineamientos y no términos absolutos y definitivos.

Los discursos normativos, están conformados por grupos y categorías, donde se pueden establecer análisis horizontales, donde la mirada la constituye la variable histórica en la que cada documento y declaración se conformó. Se pueden ubicar en el mismo momento histórico, distintos tipos de documentos, o desde una mirada transversal, en el mismo momento histórico se pueden reconocer documentos de distinto alcance y dimensiones, como por ejemplo, Declaraciones Internacionales de Educación Superior o Conferencias Regionales de Educación.

Los discursos de los docentes, se encuentran agrupados por las condiciones expresados en la muestra construida para esta investigación, por docentes del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, que se encuentran ejerciendo su tarea, en el mismo momento histórico. De manera simultánea, cada entrevista se constituyó en una unidad de análisis, propia e independiente.

En un recorrido de los planteos sobre Inclusión Educativa con calidad, se puede identificar un proceso que plantea al inicio de los documentos seleccionados, como tanto Inclusión Educativa y Calidad, se pueden reconocer por sí mismos, relacionados, pero con independencia un concepto del otro concepto.

## **INCLUSIÓN EDUCATIVA**

El concepto de Inclusión Educativa, entre algunos de los documentos, como en la Declaración de Educación Iberoamericana, 1992, se significa en los términos de, *“Acciones Destinadas a Cooperar en el Diseño de Políticas y Estrategias para la Transformación de los Sistemas Educativos; profundizar y compartir la especial relevancia del papel que la educación debe desempeñar al servicio de una comunidad que «se asienta en la democracia, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales» y que se compromete «con el desarrollo económico y social de nuestros pueblos, la plena vigencia de los derechos humanos, la ampliación de los cauces*

*democráticos, el fortalecimiento de nuestros sistemas institucionales y el respeto a los marcos de derecho internacional”.*

En los discursos normativos, hay referencias simultáneas, desde finales del siglo XX en adelante, de significar la Inclusión Educativa, a partir de la Calidad Educativa. Un concepto se significa en el otro y simultáneamente. También coincidentemente en todos los grupos de documentos analizados, aquellos que se expresan en el siglo XXI, acuerdan en señalar la necesidad de visualizar decisiones y prácticas desde los contextos particulares, locales, en que están insertas las instituciones de E. S. y las mismas, desde marcos políticos regionales, dando cuenta del agotamiento de decisiones macro o universales.

La Inclusión Educativa se comprende, en la Declaración Internacional sobre Educación Superior, 2009, como la ampliación del acceso plantea un desafío a la Calidad de la Educación Superior.

Desde la consideración de esta mutua imbricación, en los documentos se expresan, por un lado el reconocimiento de visualizar y fortalecer redes de trabajo, de intercambio, de empleo de desarrollo tecnológico donde cada vez se involucren más actores e instituciones, pero paralelamente, considerando las necesidades y características singulares, regionales, nacionales y locales.

A diferencia de los discursos normativos, en los discursos de los docentes, sus percepciones no significan esta mutua imbricación entre Inclusión Educativa con Calidad.

En la particularidad del concepto de Inclusión Educativa, en relación a los documentos Internacionales, desde el año 1990 al año 2000, la referencia más destacada es Educación como derecho, sin distinción. Señalando la consideración de garantizar la educación básica para todos, como garantía de progreso social, junto con responder a las necesidades educativas de todos.

En el mismo grupo de los Documentos Internacionales, pero ubicados a partir del año 1999, el concepto de Inclusión Educativa, se plantean distintos aspectos, entre algunos de ellos: *“Garantizar acceso equitativos a distintos programas para mejorar aprendizaje”*

Desde la percepción de los docentes, se puede reconocer que le otorgan al concepto de Acceso, distintos sentidos, entre algunos de ellos: *“Cuestiones que le dan posibilidad a los alumnos de acceder. Primero con al acceso al secundario y luego aquí. También cuestión de acceso netamente económica. Según nuestras respuestas los alumnos desertan o no. Las cuestiones de asimetrías hacen a la Inclusión”* (E. N° 3). Acceso se vincula con la posibilidad de acceder a la E.S; que está representado de manera general en la mayoría de los sentidos, pero aquí se relaciona con una idea más, que tiene que ver con determinadas prácticas que realiza el docente para posibilitar el acceso.

Coincidiendo con este planteo, el entrevistado N°13, también ubica el significado de acceso, para definir las posibilidades de Inclusión Educativa; señalando sobre la, *“Posibilidad de darle a todos las mismas oportunidades de acceso a la educación”* (N°13).

Mientras que el documento de alcance internacional, Foro mundial sobre la Educación Dakar, plantea, *“Crear entorno educativo incluyente para favorecer el aprendizaje”*; en las voces de los docentes, como por ejemplo lo expresado por el entrevistado N° 2, enuncia que, *“Tiene que ver con que el profesor no se relaciona mucho con los chicos, que ese chico no se sienta un numerito, que venga y disfrute venir”*. Se puede reconocer coincidencias en estos discursos, planteando una relación entre entornos educativos incluyentes y la consideración que una forma de obtenerlos, se puede ubicar en lo planteado en la respuesta de este docente.

En la I Declaración Mundial sobre Educación Superior, 1998, se señala la necesidad que E.S. sea accesible a todos, favoreciendo oportunidades individuales y movilidad social, también, entre otros aspectos, plantea la reformulación de los planes de estudio.

Estos puntos se pueden articular con lo expresado por algunos docentes entrevistados, entre algunas de estas respuestas, se menciona, que: *“Es la posibilidad de Educación para todos. Debería implicar una modificación de la estructura académica de los planes para que sea para todos. Revisar los criterios para el ingreso y que exista las posibilidades para todos”* (E. N° 7)

Continuando con el grupo de documentos de alcance internacional, particularmente la II Conferencia Mundial sobre Educación Superior, año 2009, enuncia, ampliar la formación de docentes y posibilidades de investigación, en el mismo documento, se expresa que acceso con calidad, es necesario para que los alumnos concluyan sus estudios, sus aprendizajes a lo largo de toda la vida.

Mientras que en los documentos se menciona formación de docentes, la investigación, mejorar los procesos de aprendizajes, en el marco de la E.S, las percepciones que transmiten los docentes, plantean en su mayoría las dificultades de los estudiantes de apropiarse de los procesos de aprendizaje. Se reconoce escasa mención hacia los procesos de enseñanza, al igual que mínima expresión sobre la revisión de sus prácticas educativas.

Desde esta misma conceptualización que expresan las percepciones de algunos docentes, sobre las condiciones de ingreso de los estudiantes, algunos señalan que en estas circunstancias no es posible la Inclusión Educativa.

Si bien esta perspectiva coincide con las condiciones en que ingresan algunos estudiantes, el ubicar esta posición parecería dejar afuera toda posibilidad de transformación, a través del trabajo educativo del docente, quien como sujeto frente a esa descripción de la realidad cosificada, no presenta alternativas de transformaciones.



Sobre el otorgamiento de las becas, en los documentos se expresa tanto las destinadas a los estudiantes, como a la capacitación, formación de posgrado e investigación dirigida hacia los docentes del nivel universitario.

En cuanto la referencia que realizan los docentes, es la consideración de las becas para los estudiantes y vinculadas especialmente a la idea de posibilitar el acceso o ante requerimientos económicos, sin otras consideraciones de tipo de mejorar, enriquecer, formación o intercambio, en otras universidades, tanto en el interior del país, como en otros países, ni para los estudiantes, como tampoco para los docentes.

En todos los documentos, a partir del siglo XXI, se liga la idea de capacitación de los docentes sobre las nuevas construcciones de conocimiento, dado que esto permitirá que los estudiantes tengan acceso a los nuevos enfoques de su formación profesional. En estos documentos hay referencias de marcos teóricos, propios para ser abordados en la E. S. y como marco de valores que otorgan el Humanismo y el Diálogo Intercultural. Al igual que se expresan prácticas políticas, educativas y sociales, desde los requerimientos regionales y locales.

Específicamente los documentos de alcance internacional, particularmente la I y II Conferencia Mundial sobre Educación Superior, enmarcados en los años 1998 y 2009, respectivamente, señalan, entre los conceptos más significativos: aprendizaje permanente, para ello la ida de entrar y salir del sistema, diversificación de modelos de E.S., acceso a grupo cada vez más diversos, como también ante esto la diversidad de modos de enseñanza, la reformulación de los planes de estudio.

Algunos docentes expresan sus ideas sobre la reformulación de los planes de estudio, considerando características particulares de esta Universidad y ponderando positivamente que las carreras y orientaciones de este departamento responden a los requerimientos actuales para la formación y para la inserción profesional. El entrevistado N° 11, expresa: *“Hay mucha más cercanía en esta universidad en el vínculo o articulación educación y mundo del trabajo, me parece que es más próxima en las carreras de humanidades, yo veo un enfoque mucho más claro acá, por un lado de la oferta formativa está bien pensada en términos de contemplar el mercado de trabajo y el perfil del alumnado, [...]”*

Continuando con expresado en los documentos de alcance internacional sobre Educación Superior, también se plantean la importancia de utilizar métodos nuevos de enseñanza, para superar el dominio cognitivo de las disciplinas, junto con la significación de actitudes creativas, críticas, trabajos en equipos multiculturales y multidisciplinarios, necesarios para estos contextos actuales

Otros sentidos presentes en estos documentos es el reconocimiento de las nuevas tecnologías para renovar tanto el contenido de los cursos, los métodos pedagógicos y la creación de nuevos entornos pedagógicos, en los servicios de educación a distancia y virtuales.

Estos aspectos identificados en los documentos se encuentran escasamente mencionados en los discursos expresados por los docentes entrevistados.

Esta manera de comprender, identificada en estos grupos de documentos, está ligada a lo expresado en el marco teórico sobre la necesidad en estos actuales contextos educativos, sociales, políticos, económicos y culturales, de considerar nuevas formas de construcción, desarrollo e impacto del conocimiento, donde es necesario salirse de los límites de cada disciplina e implementar las lógicas que aportan los paradigmas de la complejidad y los emergentes.

En la 48 Conferencia Internacional de Educación Inclusiva, 2008, dentro de sus expresiones señala que la justicia social, la inclusión social y la educación inclusiva aparecen así vinculadas indisolublemente, *“una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como problemas sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje. En el núcleo de las prácticas de la educación inclusiva está la creación de relaciones de calidad entre todos los miembros de una comunidad escolar”*.

Este planteo ubica positivamente las diferencias como oportunidades, donde toda la comunidad se enriquece. Esta posición es similar a lo enunciado por solo uno de los entrevistados, quien señala la necesidad de realizar lecturas diferentes a los problemas, haciendo partícipes activos de estas lecturas a los docentes. *“A nivel territorial, generar un proyecto de trabajo de Inclusión, brindar herramientas que permitan la gestión de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes de problemáticas sociales. Cuestionarnos, como docentes, las estrategias de abordaje de aprendizajes. “exigencia no excluyente” (E. N° 5).*

Retomando la especificidad de la II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, junto con el señalamientos que la E.S. debe formar para las competencias del mundo de hoy de mañana, con conocimientos actualizados y valores éticos, el planteo de garantizar la calidad, tanto en el acceso como durante el proceso y la conclusión de los estudios. También se señala que no es garantía solo el planteo de acceso, sino como posibilitar los buenos resultados, comprendiendo aquí la importancia de la permanencia

Mientras que en los discursos de los docentes, hay matices, por un lado la mayoría si plantea la importancia de acceso a la E.S. pero pocas expresiones sobre cómo garantizar el desarrollo y finalización de los estudios universitarios, de la mayor cantidad de estudiantes.

En los documentos de las Declaraciones de Educación Iberoamericana, los siguientes conceptos significan la Inclusión, desde 1989: la incorporación de la tecnología desde la perspectiva de producción y trabajo, con los ejes de articulación, educación, ciencia, cultura y democracia, reforzar lazos entre instituciones de E.S y las empresas, titulaciones en consonancia por las demandas de la economía, formación para el mundo de trabajo, fortalecer y conformar redes regionales de información.

Los sentidos mencionados, en estas declaraciones, entre los años 1989 y el año 200, poseen significados que refieren al paradigma neoliberal eficientista.

En el mismo grupo de documentos, desde el año 2001, se enuncian variables que aportan sentidos distintos, como es la mención de la construcción de una identidad Iberoamericana, desde una concepción humanista, integral, liberadora y carácter multicultural y multilingüístico.

Esta última mención establece puntos de encuentro desde lo planteado en las referencias del marco conceptual principalmente al trabajar sobre los conceptos de educación liberadora del pedagogo Paulo Freire, y los marcos del paradigma educativo de la interculturalidad.

En los enunciados de los docentes hay escasas menciones sobre la multiculturalidad y la interculturalidad.

En este marco la conferencia de educación N° XIII, 2003, establece la necesidad de nuevos planteamientos para el logro de una educación de calidad y dejar de repetir recetas que en otro momento histórico arrojaron buenos resultados y en estos contextos son necesarios desarrollar nuevos enfoques.

En articulación a esta postura de instalar nuevos enfoques, en una de las entrevistas, el docente expresa, que una característica que se puede reconocer es que el nivel de educación superior no realiza un análisis sobre el nivel, no se reflexiona, cuestiona o analiza. *“Este nivel es el que está más distante del paradigma de la Inclusión. La Inclusión, aquí la veo focalizada en lo social, en la accesibilidad de oportunidades, más que como un sistema de apoyo, como funciona en otros niveles”* (E. N° 10).

Adquiere en el grupo de estos documentos, de Declaración Iberoamericana, especialmente desde el año 2001, la mención de continuidad educativa, junto con la idea de promover políticas educativas de inclusión, a través de la promoción de calidad y equidad y la consideración del conocimiento como bien público y derecho social.

Otro punto de viraje en estos documentos Iberoamericanos, se planteó con la Metas 2012, La educación que queremos para la generación del Bicentenario, del año 2008, que planteó la necesidad de un salto cualitativo en la educación.

En la conferencia Iberoamericana N° XIX, se expresa la necesidad de promover la innovación y conocimiento como factores estratégicos, junto con desarrollo de aprendizajes significativos, incremento de oportunidades para el acceso de todas y todos a la educación y al conocimiento.

Este enunciado posee puntos de encuentro y desencuentro con la siguiente percepción que expresa un entrevistado: *“Uno trata de no situarse desde un lugar de lejanía, donde si no entendés, no entendés”. Tratas de utilizar un lenguaje lo más llano posible. Tenes que tener una vara media flexible para corregir”* (E. N° 6). Si bien el docente expresa como un aspecto necesario no ponerse en un lugar de lejanía, tal vez no

contribuya a pensar una educación con calidad, mencionar como única estrategia la utilización de un lenguaje lo más llano posible.

Dentro de las Conferencias Regionales sobre Educación Superior (CRES), los sentidos se corresponden con el acceso a los estudios superiores, igual para todos, la idea de la educación a lo largo de toda la vida, estos documentos agudizan esta mirada y señalan la reconceptualización desde un enfoque sistemático, e integra la formación inicial con la formación continua. Los sujetos a los que se refieren estos documentos son nuestros pueblos.

Particularmente la CRES de Cochabamba, ubica un enunciado significativo, al expresar que *“un punto de partida de esta educación debe descansar sobre la confianza en las capacidades de cada persona para aprender a construir sus proyectos a lo largo de la vida, junto con el planteo que señala que para lograr aprendizajes de calidad los docentes son insustituibles”*

Este planteo toma distancia al establecido en las respuestas de algunos entrevistados, entre ellas, se retoma lo expresado por el entrevistado N°8: *“Teóricamente es igualdad de posibilidades para todos, desde la teoría la Inclusión no encuentra un correlato con la práctica. Los alumnos vienen con carencias y tienen pocas herramientas para sus estudios universitarios, esto termina excluyéndolos”*

Esta idea de expresar aprender a construir proyectos a lo largo de la vida, junto con educación permanente, educación para toda la vida, se encuentra fuertemente identificada en estos documentos regionales, pero este planteo es escaso, en las percepciones de los docentes, en pocas menciones se identifica la idea de la Educación a lo largo de toda la vida

Por su parte los documentos que integran las Cumbres de las Américas refieren, desde 1994, reformas para mejorar las condiciones de vida, transcurriendo el año 2001, que ya se comenzó a mencionar la erradicación de toda discriminación, promoción de equidad de género, junto con plena participación de todos los individuos en los contextos políticos, económicos, sociales y culturales.

Más próximos desde el año 2004 al año 2012, las Cumbres de las Américas se plantearon acceso a la educación integral y de calidad.

Este grupo de documentos, que incluye la totalidad de las Cumbres de las Américas, es el que menos significados vinculados al paradigma de Inclusión Educativa con calidad, se pueden reconocer.

Finalmente en el encuadre de Inclusión Educativa, desde los marcos normativos nacionales, la ley nacional de educación señala garantizar la I.E, desde las políticas universales y estrategias pedagógicas dirigidas a los sectores más desfavorecidas, junto con acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación, como parte de contenidos curriculares.

En cuanto que la Ley Nacional de E.S. indica que la E.S. es un derecho junto al resto de los niveles educativos y las garantías de accesibilidad para las personas con discapacidad.

## **CALIDAD EDUCATIVA**

Al igual que los significados anteriores, en las expresiones de los documentos, el concepto de Calidad Educativa, se define, a través de la Inclusión educativa.

Los docentes, desde sus percepciones, ubican fuertemente la Calidad relacionada a la formación docente, y algunos entrevistados agregan a esta idea las condiciones institucionales

Un concepto que significa la categoría de Calidad Educativa, es el conocimiento, así se expresa en la 48 conferencia de Educación Internacional, 2008, y así también lo señala el entrevistado N° 1, “Darle a los alumnos lo último lo que uno más puede darles”

En la Declaración de Educación Iberoamericana N° XII, se ubican las ideas de impulsar la educación desde la primera infancia, que los docentes puedan ampliar los acceso y uso eficiente, a la información, la investigación y recursos. En relación a esta idea la percepción que expresa el docente N° 3, enuncia que la Calidad Educativa, en las condiciones educativas que los estudiantes reciben en el nivel secundario, es pobre, y limita la capacidad de comprensión.

Entre lo expresado por el documento y lo expresado por el docente hay una distancia, en primer lugar, desde lo que significa la calidad educativa y como segunda mención, el lugar en que asume el docente como posibilitadores del acceso al conocimiento y a los recursos. Como en otras respuestas el docente no se incluye en estos procesos de acceso.

Mencionando nuevamente a la 48 Conferencia Internacional, se detallan distintos sentidos sobre la Calidad Educativa, como la relación entre Calidad e Inclusión, la calidad no debe medirse por la adquisición de los conocimientos, sino contemplarse en función de derechos humanos y equidad, y finalmente enuncia que la Calidad son los docentes; estas dos últimas variables son las que se articulan con lo expresado por el entrevistado N° 4, *“ depende de la calidad de los docentes y de la institución de la que se trate. Hay que trabajar los valores, el respeto por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que cada uno quiere ser. Depende la formación de los profesionales que den clases”*.

Lo planteado por este entrevistado, también se puede articular, con los mismos sentidos enunciados en la CRES de Cochabamba, acordando ambos discursos, sobre el concepto de Calidad ubicado en los procesos pedagógicos, vinculando la gestión a la mejora de dichos procesos, instituciones educativas desde espacios adecuados de aprendizaje para los estudiantes, como también la importancia de la formación docente.

Lo expresado por el entrevistado N° 5, planteó como aspectos centrales sobre la Calidad Educativa, la idea que *“Es comprender el mundo y no todos los pibes tienen esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad”*.

La expresión de esta percepción, plantea puntos de encuentro, con los enunciados expresados en dos documentos, en las Metas 2021, dentro de las Cumbres de Educación Iberoamericanas, que señala que la Calidad Educativa debe reflejarse en logros de aprendizajes de calidad, estructurados en aprender a conocer y es aquí donde se plantea que conocer, al igual que lo señalaba el entrevistado es comprender, los otros aprendizajes corresponde a aprender a hacer, para influir sobre el entorno, aprender a vivir juntos, que implica participar y cooperar y aprender a ser. El otro documento corresponde a la CRES, del año 2008, donde parte del significado refiere a la Calidad Educativa vinculada a un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos.

La coincidencia sobre la necesidad de indagar, problematizar, seguramente enriquece la práctica de la Calidad Educativa en estos contexto socio históricos, que como también refieren otros documentos, entre ellos, la Cumbre de Educación Iberoamericana N° XIII, es necesario un salto cualitativo de la educación y hay que establecer nuevos planteamientos para el logro de una educación de Calidad.

En estos tres enunciados, es central la relación que solo se construye Calidad Educativa cuando se posibilitan procesos de comprensión, esto ubica al docente como protagonista en la construcción, adquisición de los conocimientos, con las posibilidades de transformación del mundo, del que cada uno es parte en sus contextos.

Estos aspectos se encuentran vinculados a los marcos filosóficos, pedagógicos y políticos, del pedagogo Paulo Freire, abordados en el contexto teórico referencial de este trabajo de investigación

La respuesta expresada frente a la Calidad Educativa que enuncia el entrevistado N°7, presenta puntos de articulación entre significados presentes en distintos documentos, entre ellos, se reconocen particularmente dos. El docente desde su percepción señala a la C.E; *“relacionada con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder. El docente debe tener la posibilidad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otras variables que enuncia son no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber, junto con otros términos, como, la infraestructura, la accesibilidad a los distintos recursos y tecnologías”*. Estas expresiones dimensionan al docente, desde un rol activo, tanto como formador y como acompañando a los estudiantes, junto a los requerimientos de recursos, infraestructuras y tecnologías necesarias para garantizar el acceso.

La Conferencia Iberoamericana de educación N° XVII, 2007, señala a la educación como herramienta para solución de la pobreza y la desigualdad, junto con la expresión

de promover políticas educativas que refuercen la inclusión y cohesión social, el sentido de pertenencia y el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, está articulado con lo expresado por el entrevistado, más aún con su idea que el docente no debe formar profesionales para ser parte de un elite.

Mientras que el marco normativo nacional, Ley 26.206, también establece puntos de contacto, con estos significados, principalmente sobre el derecho para todos, junto con educación integral y permanente, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad, como lo señaló el entrevistado, posibilidad de acceder para todos, formar profesionales para todos, no para una elite.

El entrevistado N° 8, expresa como sentido de la Calidad Educativa, que los docentes en las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que se permita la participación de los alumnos y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos, continúa señalando, que aquello que le resulta muy complicado es lograr una motivación suficiente en los alumnos. Con esta idea una vez más junto con expresiones de otros entrevistados, la percepción hacia el estudiante es de un carácter obstaculizador para el desarrollo de sus aprendizajes.

El Foro mundial sobre la educación, 2000, posee algunos aspectos de coincidencia, sobre la expresión del entrevistado N° 8 principalmente sobre la mención de los docentes, en ambos discursos se señala mejorar la condición, la motivación y el profesionalismo de los docentes y establece una distancia sobre la mención de los estudiantes, mientras que para el entrevistado hay señalamientos por las dificultades de comprensión de los estudiantes, en este documento, sin embargo, se enuncia que se debe responder a las necesidades educativas de todos los jóvenes y de todos los adultos.

En otro documento, como la Declaración de Educación Iberoamericana N° VI, 1996, también hay elementos que se alejan del sentido del entrevistado N°8, específicamente en el significado otorgado al estudiante, a diferencia de lo expresado, este documento enuncia que es urgente que se arbitren los medios que permitan el acceso a la educación superior de las personas con capacidad y mérito para ello, con independencia de su origen socio-económico. Reforzar las políticas de educación compensatoria dirigidas a los grupos más vulnerables, la educación contribuya efectivamente a la superación de la pobreza.

A partir de documentos como la I Declaración sobre la E. S en el siglo XXI, 1998, se puede reconocer implicancias entre sus enunciado y las percepciones expresadas por el entrevistado N° 9, en ambos discursos, se significa de manera relevante, una buena formación de los docentes, con una distribución correcta de alumnos por aula, para que el docente se pueda brindar mejor a ellos que tengan también herramientas para utilizar, computadoras proyectores para que el alumnos pueda aprender lo mejor posible, acceso a libros, apuntes, herramientas tecnológicas con las que cuenta la universidad y coincidentemente en el documento, amplia gama de posibilidades de educación y formación. En este documento se expresa el sentido pluridimensional que la calidad Educativa y, comprende: enseñanza y programas académicos, investigación y becas,

personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Específicamente en relación a las expresiones del docente, enuncia perfeccionamiento del personal universitario, la metodología del proceso pedagógico, y movilidad entre los países y finalmente las nuevas tecnologías de la información impactan en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

El entrevistado N° 10, asimismo, expresa como significados constituyentes de la C.E; la accesibilidad y la permanencia de los estudiantes en el sistema, estas percepciones tienen puntos de articulación con los enunciados expresados en la Declaración de Educación Iberoamericana N° X, 2000, que al igual que el docente, enuncia que La educación es un proceso social ininterrumpido que comienza desde el momento de la concepción y se extiende a lo largo de toda la vida. Promueve y fortalece políticas públicas que conduzcan eficazmente a la ampliación de la cobertura y mejoramiento de calidad con equidad.

Coincidentemente, la CRES, 1996, expresa que la E. S. de calidad debe ser accesible a todos los que puedan beneficiarse de ella, con la sola limitación de sus capacidades. Mencionando la necesidad de un nuevo "pacto académico" basado en: calidad, pertinencia y cooperación internacional.

En el planteo del Entrevistado N°11 se expresa, como sentidos de la C.E, que la misma, *“tiene que ver con ciertos parámetros, pensando en la oferta formativa, en la E.S. parámetros de calidad, pertinencia de la oferta, en términos tanto de contenido como de formatos”*. Coincidentemente esta idea fuerte sobre el sentido de la oferta en la significación de C.E. también se expresa en la Conferencia de Educación Iberoamericana N° XX 2010, que enuncia, por un lado que la educación es un bien público y un derecho social y por otro lado, y en total conexión entre ambos discursos, que la mejora de la Calidad de la educación y el currículo escolar, favorece la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional, donde el documento ofrece a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida, fortalecer la profesión docente, ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica, invertir más e invertir mejor.

Se pueden reconocer distintos puntos de acuerdos entre las percepciones del entrevistado N° 13, que expreso como sentidos de la C.E, que *“el perfil profesional, la estructura pública y forma de desarrollo de la carrera y el desempeño y desarrollo comunitario estaría logrando la Calidad, junto con la asociación a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización”* y los significados expresados en los siguientes documentos: en la Declaración de educación N° XIV, 2004, se identifica que el desarrollo, la equidad y la justicia social plantean la necesidad de construir un espacio iberoamericano del conocimiento que podría sustentarse en la definición solidaria de un ámbito común de educación superior, en tanto espacio cualificado de formación, lugar de producción y transferencia de conocimientos, así como de fomento de la homologación de títulos y de la movilidad académica. Mientras que desde la II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, se pueden remarcar los nuevos



enfoques, como por ejemplo el uso del aprendizaje abierto y a distancia y de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La ampliación del acceso plantea un desafío a la calidad de la educación superior; recursos educativos abiertos son compartidos fácilmente entre varios países y establecimientos de enseñanza superior. Al ampliar el acceso, la educación superior debe tratar de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad.

En la XIX, Declaración de Educación Iberoamericana, 2009, por su decisiva incidencia en la primera infancia, la cobertura universal. Apoyo a la evaluación de los sistemas educativos y de las escuelas desarrollo y la modernización de la educación técnico profesional, mediante acuerdos locales, nacionales y regionales, un pacto por el acceso y la calidad de la educación y la formación profesional, que promueva la inclusión y la cohesión social en la región.

El entrevistado N° 14; expresa que la Calidad Educativa, implica, *“mantener un nivel de lo académico, para que, independientemente del grupo social, pueda ser competitivo en el mercado interno y en el mercado externo, es decir que tu título tenga validez, tanto en el exterior, como en nuestro país. Para desarrollar la calidad son varios factores...cátedras con independencias de criterios, idóneas, las cátedras deben permanentemente promocionar congresos para complementar aspectos que quedan en la cursada; por un lado administrativo dar una flexibilidad a las cátedras”*

En este planteo se enuncian conceptos que anteriormente no habían sido mencionados por los entrevistados, como la formación de profesionales competentes para el mercado interno y externo, la consideración del reconocimiento internacional del título académico, junto con la percepción de promocionar la formación de docentes a través de la asistencia a congresos, nacional e internacional, por último el sentido necesario de flexibilizar el trabajo de las cátedras.

Estos significados son mencionados en parte en la Declaración de Educación N° XVI, 2006, que expresa, fomentar una cultura de la calidad y del esfuerzo a través de una evaluación externa, transparente y accesible, la consideración de la calidad, eficacia y sostenibilidad de la cooperación internacional es proporcional a su inserción en las estrategias y políticas nacionales, la prioridad de la calidad sobre la cantidad. Se establecerá los correspondientes procesos de evaluación ex-ante y ex-post para todas las actuaciones.

Muy cercano a la relación con este entrevistado; la multilateralidad garantiza la presencia de la dimensión internacional en las actuaciones del Espacio, que pondrán especial énfasis en maximizar los procesos de internacionalización Fomento de la mejora de la calidad y pertinencia de la oferta de las instituciones de educación superior, está la evaluación y la acreditación, íntimamente ligada con la garantía de la calidad, la idoneidad de los esquemas de financiación pública, la homologación de los estudios, la libre circulación de profesionales y los incipientes esquemas de educación transnacional. La creación en 2003 de la Red Iberoamericana de Agencias de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).

Continuando con la misma articulación, la CRES de Cochabamba, expresa que todas las personas de nuestra región se inserten y participen en esta sociedad de permanentes cambios. Se menciona que la Calidad Educativa de los procesos pedagógicos vinculando la gestión a la mejora de dichos procesos, facilitando condiciones necesarias para que las instituciones educativas sean adecuados espacios de aprendizaje para los alumnos.

Una de las condiciones podría estar contenida en lo expresado por el entrevistado sobre la formación del profesorado y la idoneidad de las cátedras. Desde esta categoría, el documento también expresa que la Formación docente, debe ser reconceptualizada con un enfoque sistémico, que integre la formación inicial con la formación continua, la participación efectiva en proyectos de mejoramiento, la generación en los centros educativos de equipos de trabajo docente y la investigación en una interacción permanente.

Dentro de los grupos de documentos, que se constituyeron a partir del año 2000, se expresan notoriamente variables que hacen referencia a nuevos enfoques en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, al uso de recursos tecnológicos y a prácticas y acuerdos considerando aspectos regionales y locales. Estas menciones son escasas en las expresiones de los docentes.

Este planteo expresa la relación que también da cuenta de una característica de la articulación entre los discursos, que en ocasiones lo expresado como objetivo, como sentidos por los documentos se encuentra cronológicamente más adelantado que las percepciones, creencias, R.S. de algunos docentes en el contexto actual.

## **PRACTICAS DE ENSEÑANZA**

Se abordó en este espacio las implicancias entre ambos corpus discursivos en relación a las prácticas de enseñanza.

**Cuadro N° 5:** Significados de las prácticas de enseñanza, desde lo expresado en ambos corpus discursivos.

	<b>REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES</b>	<b>MEGA DISCURSOS</b>
1	La comunicación fluida como práctica de enseñanza. Es una cuestión generacional	
2	Trabajamos en la modalidad de taller, les proponemos que ellos armen una empresa. Trabajamos con internet donde ellos tienen que ir volcando cómo va la empresa, ellos buscan y aportan bibliografía. Al principio de cada cuatrimestre nos reunimos la cátedra para ver si agregamos o sacamos bibliografía.	- “Visión ampliada”: estrategias integradas para la igualdad de los géneros en educación, reconocen la necesidad de un cambio de actitudes, de

3	Trabajamos con la modalidad de Taller, muy pocas veces damos clases expositivas	<p>valores y de prácticas. (1990)</p> <p>- Enfoque interdisciplinario y holístico de la enseñanza y el aprendizaje, esto promueve el espíritu crítico y creativo.</p> <p>- En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, centrado en el estudiante, exige reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso, personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos vínculos y colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad. (1998)</p> <p>- Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Estos deben estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba la memoria, las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.</p> <p>La práctica del plurilingüismo, los programas de intercambio de docentes y estudiantes y el establecimiento de vínculos institucionales, para promover la cooperación intelectual y científica debiera ser parte integrante de todos los sistemas de enseñanza superior.</p> <p>- Desarrollar investigaciones pedagógicas con el fin de mejorar las</p>
4	Damos la clase y junto con la clase le encomendamos a los alumnos trabajos prácticos para que completen con lecturas lo que se ha visto en clase	
5	Trabajamos con Metodología de Investigación Acción Participativa y también con conceptos de Educación Popular, de aquí tomamos conceptos como diálogo, respeto y aprendizaje. Como dispositivos ateneos, coloquio. Tiene que definir estrategias. Como recursos biblioratos, apuntes, abrió un blog, donde volcamos todos los materiales	
6	Yo estuve muchos años para terminar mi carrera y acá tenés un mes, donde tenés que entender toda la filosofía de dos mil años. Comprender, hay tiempos lógicos para entender. Hay tiempos de decantación de conocimiento. Como recurso el pizarrón, los apuntes, en alguna época el proyector, algún video, creo que son buenas estrategias pero no hay tiempos para incorporarla.	
7	Trabajamos desde las particularidades de Taller: grupos pequeños, acompañamos de manera activa. Nosotros preguntamos y ellos también nos preguntas. Empleamos algún power y los alumnos deben aprender a utilizar este recurso.	
8	Todos tenemos conceptos de Constructivismo, ¿no?, como para elementos conocidos poder incorporar nuevos conocimientos. El cuatrimestre pasado estuve usando bastante del proyector de imágenes, ayuda pero viene como complemento. Lo uso bastante, porque creo que lo visual queda mucho más que lo auditivo, de hecho uso mucho el pizarrón.	
9	Tratamos año a año incorporar textos nuevos, proyecciones nuevas. Tenemos clases que les mostramos casos reales tratamos de hacerlo más práctico, para que los chicos puedan ir viendo donde pueden perfilar laboralmente. Nos manejamos con esas herramientas tecnológicas. Como característica, discusión, debate, análisis comparativos, debates, ejemplificaciones propias y de los alumnos	
10	La perspectiva constructivista está bien desde lo didáctico, la idea de andamiaje y de pensar al docente como parte de la construcción junto con el alumno, creo que es fundamental en un nivel donde muchas veces se acota el proceso de enseñanza-aprendizaje a una neta transmisión de conocimiento y en relación a la variable política, pensar la educación como una herramienta de acción y de cambio, desde la perspectiva de Paulo Freire	

11	Las materias que doy tienen referencias empíricas. Trato de articular la teoría social con referencia al desarrollo de investigación empírica que a ellos les permitan utilizar herramientas terminen insertándola en el ámbito público o privado, construyendo información o interpretándola. Siempre se van a encontrar con esas herramientas (conceptuales, lógicas de construcción, operacionalización, hipótesis, técnicas, armar un cuestionario)	estrategias didácticas.
12	Nuestra modalidad es una modalidad Taller, entonces deberían participar todos, escucharse entre todos.	
13	Me interesa mucho el análisis de casos, como herramienta didáctica	
14	Mi modelo es entender el problema y atacarlo por diferentes argumentos, de esa misma forma en que yo entiendo algo, doy la clase, es la mejor forma supongo. En el aula con la tiza y contándole cosas, porque es muy difícil acceder a las cosas.	

*Fuente: Creación del autor, a partir de las expresiones de los discursos de los docentes en las entrevistas y los enunciados de los discursos de los documentos.*

En el texto de la “Declaración Mundial de Jomtien, 1990, ya se asume que para establecer las necesidades básicas de aprendizaje se requiere una visión ampliada, que vaya más allá de los recursos actuales, el documento continúa enunciando que a medida que las condiciones de la sociedad cambian los planes y objetivos pueden ser revisados y actualizados.

El planteo en este documento, sobre tener una visión ampliada, y revisar y cambiar los recursos actuales, porque la sociedad cambia, no se constituye en una práctica que realicen, al menos desde sus discursos, los docentes, por que relatan, en su mayoría, prácticas que desarrollan de manera frecuente; en otras ocasiones la implementación de prácticas o selección de recursos tienen que ver con situaciones institucionales, y no desde el diagnóstico que ellos realizan, sobre las caracterizaciones y necesidades de sus estudiantes.

Como lo expresa el entrevistado N° 6, “Yo estuve muchos años para terminar mi carrera y acá tenes un mes, donde tenes que entender toda la filosofía de dos mil años. Comprender, hay tiempos lógicos para entender. Hay tiempos de decantación de conocimiento. Como recurso el pizarrón, los apuntes, en alguna época el proyector, algún video, creo que son buenas estrategias pero no hay tiempos para incorporarla”.

El discurso presentado en el Foro Mundial sobre educación, Dakar, en el año 2000, diez años, después de Jomtien, plantea la misma línea sobre la necesidad, tanto los gobiernos, las agencias y grupos, de poner en marcha estrategias integradas para la igualdad de géneros en educación, que reconozcan la necesidad de un cambio de

actitudes, de valores y de prácticas. En la 48 Conferencia Internacional de la Educación Inclusiva, la idea se mantiene en avanzar por la sociología del cambio.

En relación con este planteo, la I Declaración Internacional sobre Educación Superior, 1998, enuncia que se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, una renovación de los contenidos, métodos prácticos y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad. Aquí también se plasma que el personal académico debe desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio. Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos, que deben estar asociados a nuevos métodos de examen, que pongan a prueba no sólo la memoria sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Estos sentidos se articulan con algunos significados expresados por los docentes, entre ellos el entrevistado N° que enuncia que Trabajan con Metodología de Investigación Acción Participativa y también con conceptos de Educación Popular, de aquí se puede tomar conceptos como diálogo, respeto y aprendizaje. Como dispositivos, ateneos y coloquios. Como recursos biblioratos, apuntes, construcción de un blog, donde vuelcan todos los materiales.

Otras de las respuestas enuncian: *“Tratamos año a año incorporar textos nuevos, proyecciones nuevas. Tenemos clases que les mostramos casos reales tratamos de hacerlo más práctico, para que los chicos puedan ir viendo donde pueden perfilar laboralmente. Nos manejamos con esas herramientas tecnológicas. Como característica, discusión, debate, análisis comparativos, debates, ejemplificaciones propias y de los alumnos”* (E. N° 9).

El entrevistado N° 10 señala que: *“La perspectiva constructivista está bien desde lo didáctico, la idea de andamiaje y de pensar al docente como parte de la construcción junto con el alumno, creo que es fundamental en un nivel donde muchas veces se acota el proceso de enseñanza-aprendizaje a una neta transmisión de conocimiento y en relación a la variable política, pensar la educación como una herramienta de acción y de cambio, desde la perspectiva de Paulo Freire”* .

Dando cuenta de los matices que se pueden reconocer en las percepciones de los docentes, como una posición distinta a las recientemente mencionadas, la entrevista N° 4, en relación a la selección y empleo de bibliografía, enunció: *“El material, no, porque es el clásico... trabajamos con Samuelson, como autor, yo ya estudie con él cuando estaba en la universidad y sigue estando vigente, porque si bien la economía es una ciencia social, la ciencia económica no ha tenido demasiadas variantes y nosotros damos teoría económica, pero la aplicación de esos contenidos o de esas corrientes a determinadas situaciones refrescaron o se rejuvenecieron con la incorporación a nuestro equipo de XXXX.”*

Es reiterado en distintos documentos, como aquellos que conforman las declaraciones Educación de Iberoamericanos, que plantean, desde 1995 en adelante, la importancia de destacar a las nuevas tecnologías de la información, como instrumentos para aprender a pensar, para aprender a aprender y a hacer.

Se puede reconocer de manera significativa, por la cantidad de veces y la significación con que se menciona en los discursos de los documentos, abordajes y planteos de usos de tecnologías, para emplearlas como recursos para las clases, para la implementación en la investigación de los docentes y como medio, insumo y contexto de otras modalidades de cursada, como cursadas a distancia, virtual, semi-presencial

La mención de la importancia de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las prácticas de enseñanza no está presente de manera significativa en los enunciados de los docentes.

Hay escasas menciones desde las expresiones de los docentes sobre marcos teóricos, didácticos o pedagógicos, con los cuales fundamenten o expliquen sus prácticas de enseñanza. Las referencias son acotadas y expresan: trabajo áulico con la Metodología de la Investigación acción, Constructivismo, la ida del planteo didáctico de andamiaje y el mismo docente también referencio comprender la educación popular desde la perspectiva de Paulo Freire.

Dentro de los enunciados de los documentos, hay mayores matices en las referencias teóricas o pedagógicas didácticas, expresando la idea de “visión ampliada, enfoque interdisciplinario y holístico, prácticas de plurilingüismo, programas de intercambio de docentes y estudiantes y una educación humanística y cada vez más creativa.

En algunas de las respuestas de los docentes no hay distinción entre modelos didácticos, modelos pedagógicos o estrategias y recursos.

En aquellas respuestas donde señalan los marcos bibliográficos no hay variedad, en algunas situaciones emplean como únicos referentes los mismos con los que ellos se formaron.

Algunos docentes cuando señalan las prácticas de determinado modelos de enseñanza o el empleo de recursos, la elección y la implementación de las mismas, resultan desde sus propios intereses o desde sus posibilidades; parecería que estas elecciones contemplan poco las características o necesidades de los estudiantes, considerando las descripciones que refirieron sobre las condiciones y las formas que transcurre la formación académica de los estudiantes. Coincidiendo, con estrategia que marcan una direccionalidad, que aún continúa manifestándose de manera vertical, desde la perspectiva clásica, donde el docente es el que sabe, el que responde las preguntas, el que ejerce el poder en el espacio áulico, y conduce el proceso de aprendizaje.

En la siguiente expresión se ilustra, en parte algunas de las posiciones, desde las cuales algunos de los docentes entrevistados ejercen sus prácticas de enseñanzas; que considerando lo planteado en el marco conceptual de esta investigación y en las

referencias que plantean los documentos, desde el año 2000, se pueden considerar como prácticas des-historizadas: *“El perfil, por lo general vienen con bajo nivel de escritura, de comprensión de texto y escritura, hay muchos que ponen voluntad y clase a clase van entregando informes de lectura que son corregidos, los van llevando, tienen clases de apoyo para que puedan rendir de la mejor manera, mucho ya depende de la voluntad del alumno, no tanto del profesor, el profesor pone voluntad en explicar, corregir, revisar, hacer ejercicios, pero depende del alumno, su obligación es hacer los ejercicios y repreguntar, vienen con esa carencia de lectura crítica y escritura se les complica mucho analizar por ellos mismos, o poner una opinión personal sobre el tema, les falta el tratamiento de cultura general”*. (E. N° 9)

**Cuadro N° 6:** Relación, desde las expresiones de los docentes entrevistados, de las estrategias, recursos y técnicas que emplean en sus prácticas de enseñanza.

<b>Estrategias Pedagógicas / Didácticas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Técnicas de estudio/ aprendizajes</b>
Coloquio	Empleos de pizarrón	Lluvia de ideas
Taller	Comunicación fluida	Mapas conceptuales
Educación Popular	Empleo de internet: construcción página web	Trabajos prácticos
Clase expositiva	Archivos en power point	Roll Play
Análisis de casos	Correo gmail compartido	Construcción de página web
Constructivismo		

*Fuente: Creación del autor, a partir de las expresiones de los discursos de los docentes en las entrevistas*

El siguiente fragmento de la Conferencia sobre Educación Inclusiva, cita a una frase de Koïchiro Matsuura, Director General de la UNESCO, 2007, *“Es evidente que no podremos lograr los objetivos de la Educación para Todos o los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin tomar en consideración las necesidades especiales de los aproximadamente 650 millones de discapacitados –el 10% de la población del mundo. Además de los que quedan excluidos del acceso a la educación, los marginados dentro del sistema escolar son innumerables. En este caso, son frecuentemente los modelos tradicionales de aprendizaje que no responden a las necesidades de nuestro mundo en rápida transformación los que obstaculizan las aspiraciones a la educación. Uno de los mayores retos del desarrollo de nuestra época sigue siendo el brindar una educación de calidad para todos. Sin embargo, es posible construir un mundo de inclusión con una legislación y unas políticas eficaces. Las campañas de sensibilización nos harán avanzar en esa dirección. (...).De modo que emprendemos las dos tareas: sensibilizar y*

*formular políticas eficaces para un Mundo de inclusión. Compartimos la responsabilidad de convertir esos sueños, esas visiones, ese compromiso en una realidad tangible”.*

Esta frase realiza una referencia hacia la educación inclusiva en general, e íntegramente hacia la educación básica y secundaria, pero que se podría estimar de manera conveniente para la Educación Superior.

Se puede ubicar que en esta cita de la Conferencia N° 48, la reiteración de prácticas pedagógicas tradicionales, como algunas mencionadas por los docentes, aumenta las posibilidades que los estudiantes sean excluidos de los sistemas educativos.

A diferencia del planteo del discurso normativo, donde la diversidad estaba conceptualizada por la diversidad cultural, étnica, generacional, de géneros, en los discursos de los docentes este término no se explicita, no se evidencia y en las pocas ocasiones que fue mencionado por algunos docentes lo vincularon a las personas con discapacidad.

Articulando, ensamblando los decires de las cumbres y los decires de los docentes se pueden reconocer distancias, entre ellas, en este planteo, donde hay un requerimiento actual, cada vez más significativo de pensar la construcción de conocimiento desde parámetros interdisciplinarios, pero dentro de una estructura que aún los docentes lo vivencian como disciplinarios. Específicamente los docentes dan una mirada desde sus propias asignaturas, desde una porción fragmentada del espacio del conocimiento.

Conceptos como educación permanente, educación como bien público, educación para toda la vida, trayectorias educativas son sentidos mencionados y trabajos en los discursos normativos, poseen escasa presentación y posición en las percepciones de los docentes.

En la Conferencia de Educación Internacional N° 48, se selecciona el fragmento que plantea sobre las Nuevas políticas educativas basadas en la inclusión, que: *“Habitualmente se utiliza el término de "refundación" cuando se trata de modificar de raíz un sistema educativo. Se adapta mejor que los términos "renovación" o "reforma" que denotan que se trata de proceder a modificaciones de forma, cuando en realidad estamos ante un problema de fondo[.... ]Una política de educación inclusiva, por lo tanto, necesariamente debe proceder ante todo a un análisis y un cuestionamiento a fondo de su realidad. En todo el mundo, los sistemas educativos parecen seguir funcionando a menudo sobre la base de las "representaciones" o de las "creencias" heredadas del pasado o incluso de varios "mitos" (como el del "alumno medio" o del carácter "natural" y normal del fracaso escolar o aun la idea -muchas veces inconsciente- de que no es la escuela la que está hecha para el niño, sino la inversa y que, por consiguiente, lo que se pide prioritariamente al alumno es que se adapte al sistema a toda costa). ¿Qué docente no ha soñado con encontrarse al frente de una clase perfectamente homogénea, integrada únicamente por buenos alumnos que tienen un natural deseo de aprender? Ahora bien, la realidad es muy distinta”*



En aspectos comunes con lo expresado en este párrafo, el entrevistado N° 5, expresaba: “...generar un proyecto de trabajo de Inclusión, de cambio -eso a nivel territorial- y al interior, tiene que ver con brindar herramientas que permitan la gestión de estos procesos de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes a las problemáticas sociales: también tiene que ver con cuestionarnos, nosotros cómo docentes, las estrategias de abordaje de los distintos aprendizajes; tiene que ver con una... había un docente que yo tuve en primer año que hablaba de una exigencia no excluyente -me quedo eso- él hablaba de... porque era muy exigente pero hacia todos los pasos para que los alumnos aprobaran al final y no es que regalaba nota, porque sufríamos, pero bueno leíamos mucho, generaba climas de aprendizaje, brindaba horas extras para explicarnos los temas, las clases eran amenas -se notaba que las planificaba- me parece que todo eso tiene que ver con cuestiones al interior de la cátedra, cuestiones a lo institucional y a la territorial, ¿no?. Yo soy alumno de la Universidad también, empecé en el año 1992 y; no había apertura en esa época, ahora la Universidad creció un montón son casi 50.000 alumnos, pero... yo apunto a eso también, a una presencia comunitaria, distrital donde los profesionales colaboren a gestionar nuevas formas de abordaje a las problemáticas.”

Uno y otro enunciado, lo planteado en el fragmento del documento y lo expresado desde la percepción del docente, acuerdan y denotan posiciones, abren interrogantes y establecen la construcción de determinadas prácticas.

Se plantea en la III Conferencia Regional de Educación Superior, 2008, que: “transcurre un tiempo de marcos políticos favorables y potenciadores, instituciones que avanzan hacia esos lineamientos políticos, es el momento de trabajo hacia poner en discusión, debate, reflexión sobre las prácticas de los docentes en el nivel universitarios”.

En total relación con lo expresado en la Conferencia Regional, hay percepciones de docentes que también ubican la necesidad de que en estos contextos actuales en que se piensa y hace la I con, desde las prácticas de enseñanza, expresan estos sentidos: “Creo que facilita el conocer o tomarse el tiempo para dirigirse a los estudiantes de una manera uniforme, creo que es necesario plantearse la pregunta sobre, ¿cómo miramos a los alumnos?, ¿cómo trabajamos para incluir la diversidad, ¿tomarse el tiempo para generar una mirada particular?, ¿te tienen que seguir a vos?, como docente yo creo que esto hay que darlo vuelta, y es uno el que tienen que generar otra cosa, esto depende de que concepción de educación de educación parto. Como actitudes de los docentes que obstaculizan prácticas de calidad, ubico la descalificación al Otro, eso es limitante y realmente limita al otro, la forma de hablar que utiliza un docente,, como se dirige, como desarrolla sus conceptos, ¿cómo decimos?, ¿cómo los otros nos comprenden?. No es lo mismo decir, “¿me entendés?” a decir, “¿soy clara?”. Soy yo como docente la que debe buscar facilitar los abordajes a los contenidos, a los procesos de enseñanza y aprendizaje” (E. N° 7).

Para finalizar este espacio de Discusión, los discursos, obtenidos en las entrevistas de los docentes y de los documentos seleccionados, señalan la diversidad de posiciones, los matices, la imbricación entre lo expresado en un marco mega político y sus relaciones con los discursos micro políticos, que permiten y requieren no cerrar la discusión, sino posibilitar nuevos planteos.

Finalmente, se puede especificar que se percibe que vamos hacia la configuración de una nueva Universidad, donde es necesario construir, no solo desde las retóricas, sino desde las posiciones y propuestas, nuevas prácticas de enseñanza, a partir de la necesidad de transformaciones que demandan el paradigma de Inclusión Educativa con Calidad.

## CONCLUSIÓN

En este momento del trabajo se estima necesario retomar la intención presente en esta investigación que fue conocer y comprender los significados sobre Inclusión Educativa con Calidad, a partir de las prácticas de enseñanza, desde la articulación de los dos corpus discursivos analizados.

En los sentidos obtenidos en el corpus discursivo de los documentos se pueden reconocer una doble lectura, es decir, una doble comprensión de las transformaciones y cambios en los sentidos sobre Inclusión Educativa con Calidad, y en consecuencia sobre las prácticas de enseñanza; por un lado desde el interior de cada grupo de documentos (Declaraciones Iberoamericanas de Educación, Cumbres de las Américas, Cumbres Regionales, Declaraciones Internacionales), se expresa una lectura interna, propia de cada grupo y por otro lado, una lectura transversal de los documentos, histórica y horizontal, que afecta los significados de todos los documentos.

Las transformaciones de los sentidos, que presentan los discursos de los documentos, se reconocen a través de un proceso histórico, articulado con la implementación de las políticas neoliberales, crisis y cambios de estas orientaciones, que impactaron de manera directa en las políticas educativas.

Fueron coincidentes en los distintos grupos de documentos, cada uno a partir de la centralidad del tema que abordan, la mención, desde principios del siglo XXI, de posiciones y conceptos ligados a los paradigmas de la complejidad, la interculturalidad y la Inclusión, junto con la necesidad de implantar en los abordajes de las prácticas de enseñanza, los nuevos enfoques tecnológicos.

Particularmente, las tres Conferencias Regionales de Educación Superior del Caribe y América Latina (CRES), otorgaron una fuerte implicancia y necesidad a los marcos que ofrecen estos paradigmas con sus respectivos lineamientos políticos, epistemológicos, teóricos, estrategias y marcos de intervención educativos, resaltando la necesidad de considerar las particularidades y necesidades de los contextos locales.

Otro grupo de documentos que aportaron significados relevantes, específicamente en el contexto de la Inclusión Educativa, fueron la Conferencia Internacional de Educación N° 48, sobre la Educación Inclusiva: “el camino hacia el futuro” y la I y II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.

Los significados identificados en el corpus discursivo de los docentes, que se trabajó desde el marco conceptual de las Representaciones Sociales, posibilitó ubicar que las percepciones que poseen los docentes, se comprenden como resultado de la información, conocimientos, formación, especialización y experiencias, tanto personales como profesionales.

A diferencia de los significados de los documentos, en los discursos de los docentes obtenidos a partir de las entrevistas, se puede reconocer como rasgo recurrente la

diversidad en los significados de los sentidos sobre la Inclusión Educativa con Calidad y mayor homogeneidad en las maneras de reconocer sus prácticas de enseñanza.

De manera, desde las respuestas de los docentes se evidenció un significativo sentido de pertenencia institucional.

Se puede considerar desde la perspectiva del modelo de paradigma y, desde el marco que establecen conceptualmente las RS, que algunos docentes enuncian percepciones más vinculadas al paradigma tradicional de la educación, mientras que otros, en menor medida, se encuentran en transición, hacia sentidos y prácticas vinculados a los nuevos enfoques, Inclusión educativa, interculturalidad y Complejidad, que los actuales contextos históricos requieren como necesarios.

Durante el proceso de desarrollo esta investigación, se abordaron los planteos de las dos conjeturas enunciadas al inicio de este trabajo.

La primera conjetura expreso que existe una discontinuidad, entre los discursos sobre Inclusión Educativa con Calidad, en la Educación Superior, entre los mega discursos y los discursos de los docentes, desde sus prácticas de enseñanza.

A partir de lo trabajado en esta investigación se puede señalar que existe una distancia entre lo que se plantea en los discursos políticos de los documentos y las percepciones que expresan los docentes entrevistados del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza.

Los documentos, como se expresó y analizó en el tercer y quinto capítulo, presentan significados sobre la Inclusión Educativa con Calidad, a partir del siglo XXI, que revisan lo expresado en las décadas anteriores, contexto histórico en que predominaron políticas y prácticas medibles y eficientes, dentro del paradigma neoliberal y que desde el inicio del nuevo siglo, y la actual época histórica, trabajan con sentidos, acciones y programas concretos que dimensionan cualitativamente posiciones, análisis y conceptos vinculados a los paradigmas de la complejidad, la interculturalidad e Inclusión.

Aquello que los documentos expresan, señalando la distinción que la referencia en este momento es sobre los documentos a partir del siglo XXI, no coincide plenamente con las percepciones, miradas y prácticas de enseñanza que transmiten los docentes. Esto matizado en la diversidad y amplitud de respuestas de los docentes entrevistados, que hace presente diferenciaciones semánticas distintas, que los sujetos construyen y expresan, no todos comprenden lo mismo, frente a las situaciones de las son parte, como también son parte de determinados modelos y posiciones.

En la particularidad del discurso de los documentos, se reconoce los cambios en los sentidos a partir de dimensiones cuantitativas a dimensiones cualitativas, sobre los conceptos de Inclusión y Calidad.

Durante las décadas del 80 y 90, el planteo de calidad, por ejemplo, estuvo ligado a conceptos medibles, cuantificables, de eficacia y eficiencia e idea de inclusión

garantizada ampliamente por el acceso, junto con recetas universales de intervenciones para implementar en los distintos niveles educativos, y específicamente en la Educación Superior, como también la necesidad de ampliar la matrícula de la educación básica y media y la construcción y ampliación de edificios, recursos e infraestructura.

Progresivamente en el siglo XXI, en los documentos, las menciones son cualitativas, se plantean la necesidad de cuestionar y revisar lo planteado en las décadas anteriores y analizar, no ya que si se implementan, sino cómo se implementan, determinadas acciones, como se desarrollan determinados procesos educativos, la mirada no está puesta en la cantidad, sino en los estudiantes, en cómo se forman los estudiantes, como aprenden, cómo desarrollan su formación académica, cómo ingresan y egresan del nivel universitario. Se significa la idea y el concepto de trayectoria educativa y educación permanente o educación a lo largo de la vida, junto a considerar como enseñan los docentes y por ello la mención a la importancia de la formación y especialización, los intercambios, el desarrollo de investigaciones, el empleo de recursos tecnológicos, para enriquecer y complejizar los saberes y prácticas de enseñanza.

Los discursos de los docentes corresponden a esta actual época histórica, pero en los conceptos empleados se presentan matices, posturas más fragmentadas y pocos replanteos hacia sus prácticas de enseñanza.

Algunos docentes expresan referencias únicas desde el paradigma tradicional de educación y hay otros docentes, en una proporción menor, que expresan rupturas hacia los modelos instalados y naturalizados, sobre cómo entender la Inclusión Educativa, la Calidad y con ello las distintas categorías que los relacionan, como el acceso, la composición de estudiantes, la equidad, entre algunos de ellos.

En relación a la Calidad las expresiones de algunos docentes, se constituyen desde sus percepciones sobre las condiciones en que ingresan los estudiantes y, significan la Inclusión Educativa visualizando fuertemente la variable de acceso a la educación superior.

En las respuestas de las entrevistas escasamente se hace presente la expresión de la Educación Superior como parte de las trayectorias educativas, las referencias expresan sentidos donde este nivel educativo queda escindido del resto de los niveles, aunque si esta la referencia de la educación secundaria como responsable de los escasos conocimientos que poseen los estudiantes al ingresar a la universidad.

La conferencia Iberoamericana de Educación N° XIII, 2003, enuncia que la repetición de las fórmulas ensayadas a lo largo del tiempo, siempre con éxito, no constituye una garantía de que los resultados vayan a ser ahora mejores. Esta línea es un replanteo que permitió revisar, al interior de los discursos de los documentos, las palabras ubicadas a la idea de Inclusión educativa con Calidad, por lo tanto se constituyeron otros lineamientos políticos y educativos.

Continuando, a modo de ejemplo con documentos que se emplearon para establecer las distancias entre sus enunciados y las expresiones de los docentes; mientras que la Conferencia Iberoamericana de Educación N° XIX, 2009, señala, la importancia de los acuerdos locales, nacionales y regionales, para establecer un pacto por el acceso y la calidad de la educación, así como la formación profesional, que promueva la inclusión y la cohesión social en la región; estas expresiones dan cuenta de una relación inseparable entre Inclusión Educativa y Calidad, junto con establecer acciones que contemplen aspectos locales, nacionales y regionales, de manera conjunta.

Las expresiones de muchos docentes plantean aspectos ubicados en parámetros micro locales, aspectos áulicos o institucionales, sin considerar otras dimensiones, detallando diagnósticos sobre variables para considerar la Inclusión con Calidad, en su mayoría una mirada preocupante de las condiciones en que se encuentran los estudiantes, por déficit en la formación secundaria, pero, desde esta posición no hay preguntas, ni análisis del origen de estas situaciones como tampoco hacia sus propias propuestas educativas. Paralelamente continúan trabajando con las mismas prácticas de enseñanza.

Considerando lo expresado en la segunda conjetura, se enuncia que las Representaciones Sociales de los docentes, sobre sus prácticas de enseñanza, responden a modelos epistemológicos/teóricos diversos, de aquellos que se corresponden a las nuevas construcciones culturales, derivadas de las concepciones de Inclusión con Calidad, en el marco de los nuevos paradigmas culturales

Se puede indicar que esta segunda conjetura fué corroborada, desde los siguientes aspectos:

En las declaraciones específicas de la Educación Superior, aquellas que están desarrolladas en el siglo XXI, se unifican en la presencia de marcos de paradigmas emergentes, donde se visualiza la necesidad de abordar conocimientos complejos, a través de pertinentes prácticas de enseñanza, para comprender las situaciones de los desarrollos regionales, locales, las nuevas y diversas problemáticas, como también nuevas subjetividades.

Este planteo que expresan los discursos de los documentos, no se encuentra ampliamente presente en una porción importante de los discursos de los docentes entrevistados, en sus referencias hay escasa mención o señalamiento sobre marcos de paradigmas emergentes, se realizaron estas referencias en los capítulos cuatro y cinco, sobre los breves señalamientos teóricos o epistemológicos que emplearon los entrevistados.

Los señalamientos sobre los conocimientos, los refieren desde aspectos disciplinarios; ubican la construcción del conocimiento en el marco de la asignatura y carrera a la cuál pertenecen, como si cada materia se pudiese representar en un cajón estanco sin contacto con otros conocimientos, como tampoco, sujetos y colegas de otras materias, o carreras.

Poseen un importante y significativo saber de su tarea, pero desde la perspectiva de la asignatura o asignaturas en las que se desempeñan como docentes.

Por otro lado, desde sus percepciones, en muchas de sus respuestas, está presente la idea de las desventajas con las que acceden, ingresan y desarrollan su formación los estudiantes, expresando la mala formación de la educación secundaria, la falta de interés u otros señalan falta de compromiso.

Esto señala, entre algunos aspectos, que en ocasiones ubican únicamente a los estudiantes como los responsables individuales de sus dificultades, en otras instancias, los docentes no se incluyen como responsables de los resultados en procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Tanto los docentes que se desempeñan en asignaturas de los primeros años, como aquellos que se encuentran en asignaturas de los últimos años mantienen con preocupación la mirada sobre las dificultades ubicadas en los estudiantes, mientras que no aparecen interrogantes o análisis que revisen que sucedió durante el proceso de formación de los estudiantes, que no lograron modificar sus dificultades, o que permita revisar estos procesos a la luz de sus propuestas de educativas.

Conjuntamente se puede señalar que las R.S que fueron expresando sobre lo esperado para un estudiante universitario, no se corresponde con los estudiantes con los cuales trabajan y plantean sus propuestas de prácticas de enseñanza.

Las expresiones que transmiten los docentes en relación a la diversidad cultural de los estudiantes, escasamente dan cuenta que esta diversidad está relacionada a las distintas maneras de estudiar, de apropiarse del conocimiento, junto con la diversidad de las clases sociales, origen, lugar de residencia, edad, etc; que caracteriza a los estudiantes actuales de todas las universidades públicas, entre ellas las que están insertas en el Conurbano Bonaerense, como es la Universidad Nacional de La Matanza.

Ante estos contextos, que los docentes describen y conocen, algunos de ellos continúan desarrollando sus prácticas de enseñanza, desde formatos educativos cosificados, sus propuestas siguen siendo las mismas, reforzando en ocasiones miradas desfavorecedoras y naturalizando ciertas prácticas, como únicas alternativas.

Entonces, considerando lo planteado por los docentes entrevistados, pocos expresan percepciones que los acerquen a la comprensión del contexto universitario desde los paradigmas de la Inclusión con Calidad, complejidad e interculturalidad y, en función de ello, desarrollan prácticas de enseñanza que responden a estos modelos.

Aunque si se pueden reconocer e individualizar relatos que mantienen, desde sus discursos y prácticas, la necesidad de incluirse como protagonistas activos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la necesidad de instalar un debate al interior de este nivel educativo. En relación a estas posturas que expresan sentidos sobre Inclusión y Calidad, se reconoce particularmente en las entrevistas N° 5, 7, 10, 11.

Desde estos reconocimientos es necesario pensar estrategias que permitan identificar procesos cualitativamente Inclusivos de Calidad Educativa, en los contextos que hoy se imponen, pero no tal vez para pensar desde parámetros tradicionales o globales, sino construir estrategias, que aborden desde las singularidades, las diversidades y las necesidades contextuales. Pensando en una institución educativa universitaria y en los sujetos que intervienen en estos ámbitos, que actúe y actúen, entre, no resignar su calidad académica y contemplar los contextos actuales, sus identidades y sentidos.

La posibilidad de visualizar que percepciones y Representaciones Sociales poseen los docentes, permite considerar la necesidad de construir y ampliar espacios de encuentro, intercambio, reflexión y especialización sobre las necesarias y nuevas maneras de comprender las realidades educativas, porque solo con obtener y manejar información actualizada ya no es suficiente.

Para finalizar el planteo del actual trabajo, también evidenció la necesidad de profundizar e impulsar estudios e investigaciones, de alcance institucional, con fuerte énfasis en las perspectivas y experiencias de los docentes y los estudiantes, reales y no ideales, construyendo conocimientos institucionales, locales con transferencia nacional y regional, que puedan ser compartidos en toda la comunidad educativa; para fortalecer las prácticas de inclusión educativa, en términos de calidad.

*“Antú pagezen neyú Mapú, futá G’nechen, amun tuta*

*Ufchin Quillen, eime curé, guin medun*

*Waranka huaglen huenú Mapú, gen.*

*Currilip”<sup>24</sup>.*

*“Sol que eres luz, aliento de mi tierra, Gran Dios, que te vas para dormir,*

*La adorada luna, tu mujer, cuidará tus sueños y,*

*Mil estrellas, en tu cielo, dueño”*

*Currilipi.*

---

<sup>24</sup> Décimas de referente Pehuenche.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABELA, J.A, GARCÍA Nieto, A y PEREZ CORBACHO, A.M. (2007). *Evolución, Teoría Fundamentada*. Cuaderno de Metodología. CIS. España

ACEDO, Clemente, 2008: Educación Inclusiva, Superando los límites.[versión electrónica]. *Revista Perspectiva. Trimestral de Educación Comparada: Dossier Educación Inclusiva*. N° 145. Publicado por la Oficina internacional de la educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura .Disponible en: [http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Publications/Prospects/Prospects145\\_spa.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf). [Acceso: 1/5/13]

AINSCOW, Mel (2005). *El próximo gran reto: la mejora de la escuela inclusiva*. Presentación de apertura del Congreso sobre Efectividad y Mejora Escolar, Barcelona,

ALONSO, Laura. (2012), *Universidad Pública Argentina, Una nueva etapa*. Revista Bicentenario ( Pág. 35/35).

ARANA, M, FOUTEL, M. Y BIANCULI, J. (2010). *El Siglo XXI y la Universidad Pública Argentina. Aportes para el debate*. [Acceso: 1/10/13].Disponible en: [www.researchgtnet.nulam.mdp.edu.ar/1239/1/01152.pdf](http://www.researchgtnet.nulam.mdp.edu.ar/1239/1/01152.pdf).

ARIAZAGA, Cecilia. (2003) Nuevas urbanizaciones cerradas en los noventa: Representaciones del suburbio en sectores medios. Documento de Jóvenes Investigadores N° 4. Bs. As. Clacso

ARGENTINA (1995) Ley de Educación Superior N° 24.521

ARGENTINA (2006) Ley Nacional de Educación N° 26.206.

BANCO MUNDIAL (1996) Prioridades y estrategias para la educación: Examen del banco Mundial. Washington (versión en castellano)

BANCO MUNDIAL (2005) Informe Anual. Disponible en: [www.iadb.org](http://www.iadb.org). [Acceso:1/12/12]

BANCO MUNDIAL 2009. Informe Anual.. [http://siteresources.worldbank.org/EXTAR2009/Resources/6223977-1253813071839/AR09\\_Year\\_in\\_Review\\_Spanish.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTAR2009/Resources/6223977-1253813071839/AR09_Year_in_Review_Spanish.pdf). [Acceso: 20/6/12]

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Informe Anual, 2004. Discusión y análisis de la Administración y Estados financieros. Disponible en: [http://www.iadb.org/exr/ar2004/mda\\_fs.cfm?language=Sp](http://www.iadb.org/exr/ar2004/mda_fs.cfm?language=Sp). [Acceso: 10/10/12]

BARBERO, J.M. (2003) *La educación desde la comunicación*. Bogotá: Editorial Norma

BARDIN, Laurence. (1996). *El Análisis de contenido*. Madrid. Akal, S. A.

BASANTA, Elisa y otros. (2010). Globalización, virtualidad y comunicabilidad en el dictado de materias a distancia. Rince- vol.2 N° 4. Disponible en: <http://rince.unlam.edu.ar>. [Acceso: 10/8/12]

BELLO, María Eugenia, (2001): *El discurso educativo internacional y América Latina: Políticas y Organismos*. En Asuntos. CIED-PDVSA. Caracas.

BRAVIN, C y PIEVI, N. (2008). Documento Metodológico orientador para la Investigación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Unicef

BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN INCLUSIVA, (2012), Organización de Estados Iberoamericanos. Ecuador.

CALDERÓN, DEL CAMPO y LASTRA (Coordinadores), (2007). *Índice Compuesto de Eficacia de los Sistemas Escolares, mexicanos*. Visión 2030, A.C. / Fundación IDEA, A.C.

CAMILLIONI, Alicia. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

CONEAU, (2007), Informe Final de Evaluación Externa de La Universidad Nacional de La Matanza

----- (2012), Informe Final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de La Matanza

CORRAGIO, José Luis y TORRES, Rosa María. (1997) *La Educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus Propuestas y Métodos*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura (2005). *La Universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. México: uana – CII

----- (2009) *Epistemologías del Sur. La Reivindicación del Conocimiento y La Emancipación Social*. México: Siglo XXI CLACSO.

----- (2011) *Introducción: Las Epistemologías del Sur*. Obtenido en [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Introducción\\_BSS.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Introducción_BSS.pdf). Consultado el 01/2011

DUVERGER, Maurice (1996). *Métodos de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Ariel Sociología.

EZCURRA, Ana María (2007). Cuadernos de Pedagogía Universitaria N° 2. *Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias*. Universidad Nacional de General. Disponible en: [Sarmiento./uploads/ana\\_maria\\_scurra\\_caderno\\_2.pdf](http://Sarmiento/uploads/ana_maria_scurra_caderno_2.pdf). [Acceso: 5/11/13]

EZCURRA, 2010. *Los estudiantes de nuevo ingreso: democratización y responsabilidad de las instituciones universitarias*. Cuadernos Pedagógicos.. Universidad de Sao Paulo, Brasil: Editorial: Próreitoria de Graduação

EZCURA, 2011. Cap.6: *Enseñanza Universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y conceptos*. En Elichiry, Nora. Políticas y Prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y Universalización.

FORNET-BETANCOURT, (2007). *Sobre el concepto de Interculturalidad*. 2da. Reimpresión. México: Consorcio Intercultural

FREIRE, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GARATE, Mariano (2012). Misión Unasur: La Hora de la Integración,. En *Revista Bicentenario*, pág. 22-23 Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación

GENTILI, Pablo (2012). *Pedagogía de la Igualdad: Ensayos contra la educación excluyente*. Buenos. Aires: Siglo XXI Editores.

GRINBERG, Miguel, (2002). *Edgar Morín y el Pensamiento Complejo*. Madrid: Campo de Ideas.

GUBER, Rosana (2001). *La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

GUNTER, D. y CARTES, M. (2008). El Discurso Intercultural ante el paradigma de la Diversidad en Multiculturalismo y futuro en Guatemala. En BASTOS, S. (Comp), *Multiculturalismo y futuro en Guatemala*. FLACSO Oxfam. En Línea: <http://reflexionesdecoloniales.files.wordpress.com/2012/08/definiciones-multiculturalismo-dietz.pdf>

GUYOT, Violeta, MARINCESVIS, A. y LUPPI, (1992). *Poder, Saber la Educación De la .Teoría Educativa a las Prácticas Docentes*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

FOUCAULT, Michel (1977). *La Voluntad del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI

FOUCAULT, Michel (1979). *Microfísica del Poder*. Buenos Aires. Ed La Piqueta

FOUCAULT, Michel (1996). *El orden del discurso*. España: Las ediciones de la Piqueta

Inclusión Educativa El desafío de enseñar y aprender en y para la diversidad (2010) En línea: [www.entrierios.gov.ar/2010/documentos./inclusion-educativa-el-desafio-de-ensenar-y-aprender-en-y-para-la-diversidad](http://www.entrierios.gov.ar/2010/documentos./inclusion-educativa-el-desafio-de-ensenar-y-aprender-en-y-para-la-diversidad)

JODELET, D. (1985) *La Representación Social: Fenómenos, conceptos y Teorías*. En MOSCOVICH, S. (comp.). *Psicología Social II, Pensamiento y vida Social. Psicología Social y Problemas Sociales. Cognición y Desarrollo Humano*. Barcelona: Piados

KAPLAN, C. (1997). *La inteligencia escolarizada. Un estudio de las Representaciones Sociales de los maestros sobre la inteligencia de sus alumnos y su eficacia simbólica*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

MARTINEZ USARRALDE, María Jesús (2009). *La Educación en América Latina: entre la Calidad y la Equidad*. Biblioteca Latinoamericana, N° 16. Ediciones Octaedro, S.L

MATO, Daniel, 2009, cap. 11 Interculturalidad e Inclusión en las Universidades. Diferencias culturales, de modos de producción de conocimiento y de modalidades de aprendizaje. En *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Gentili, P. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2009. Clacso. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20100611010211/gentilli.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012) *Anuario 2011. Estadística Universitaria*. Buenos Aires, Argentina

MORIN, Edgar (2007). *La cabeza bien puesta. "Repensar la reforma. Reformar el Pensamiento" Bases para una Reforma Educativa*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

----- (2010). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

MOSCOVICH, Serge y HEWSTONE, Miles, (1986). *Psicología social. De la ciencia al sentido común*. Buenos Aires: Paidós

MOTTA, Raúl. ( 2008). La impertinencia de los conocimientos en la edad de hierro planetaria. En Complejidad y modelo pedagógico. Editado por PORTIA asociación para la Transdisciplinarietà. Disponible en [www.tendencia21.net/ciclo/archives2008/02](http://www.tendencia21.net/ciclo/archives2008/02). Acceso: agosto 2013.

NOEL, Gabriel, (2009). *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar: una perspectiva etnográfica*. Edición: San Martín: UNSAM EDITA de Universidad Nacional de General San Martín.

----- (2010). *La Persistencia de la Visión Algunos Desafíos para la Política Universitaria a partir de los Cambios Sociales en la Argentina Reciente* (IDAES/UNSAM – CONICET – Argentina). En línea: <http://www.gestuniv.com.ar>, aprobado el 05/03/2010.

PEON, Cesar (1996). Apuntes de trabajo para Seminario de la Maestría en educación Superior. En análisis de los antecedentes, criterios y procedimientos para la evaluación institucional universitaria en la Argentina.

PEÓN, C. y DIBLASE, N (2005). *Historia de la Universidad Argentina*, Resumen. En BUCHBINDER, P. Historia de las Universidades Argentinas. Ed. Sud Americana.

PÉREZ ECHEVERRÍA, P. POZO, RODRIGUZ, B. (2003). Concepciones de los estudiantes Universitarios sobre el aprendizaje. En C. Monereo y Pozo. *La Universidad ante nueva Cultura Educativa*. Ed. Síntesis/ICE UAB.

PUGLIESE, Juan Carlos (2002). Apuntes de trabajo para Seminario de la Maestría en educación Superior. En análisis de los antecedentes, criterios y procedimientos para la evaluación institucional universitaria en la Argentina.

PUGLIESE, Juan Carlos (2005). Políticas para una Universidad de Calidad, Comprometida con su función social e innovadora. En la conferencia: *La Educación Superior como garante del despegue nacional*. Ushuaia.

-RAMOS, Roberta, (2008). Artículo, disponible en: [www.movimiento.org/profiles/blogs/2358986:BlogPost:403](http://www.movimiento.org/profiles/blogs/2358986:BlogPost:403). [Acceso:1/8/13]

REZAVAL, J. (2008). *Política de Inclusión Social a la Educación en Argentina, Chile y Perú*. Tesis de maestría en FLACSO. Bs. As. Argentina. Acceso y disponibilidad [http://www.flacsoandes.edu.ec/dspace/bitstream/10469/1225/1/Tesis\\_Julieta\\_Rezaval.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/dspace/bitstream/10469/1225/1/Tesis_Julieta_Rezaval.pdf). [Acceso: 01/11/12]

RODRIGUEZ GÓMEZ, R (2002). La Universidad Latinoamericana y el siglo XXI, algunos retos estructurales. En Torres, C (Comp.), *Paulo Freire y la agenda de la Educación Latinoamericana en el siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso.

SANDÍN, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. España: McGraw-Hill.

SANTORSOLA, M. V. Y SBRESSO LAGADARI, (2012). El Paradigma Tecnológico de la Información y la comunicación en el ámbito Académico. (Pág. 183/256). En Martínez, Lujan Acosta, Santorsola, otros. (Comp.) *Temas de Investigación en Comunicación*. La Matanza. Editorial Universidad Nacional de La Matanza

SIRVENT, M.T. (1994). *Educación de Adultos: Investigación y Participación. Desafíos y Contradicciones*. Buenos Aires. Editorial Coquena. Colección. Educación Hoy y Mañana

----- (1999) *El proceso de investigación y las dimensiones de la metodología y la construcción del dato científico*. Cuaderno de cátedra N° 5/29/02, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Bs As

----- (2000). *Cultura popular y Participación Social: Una investigación en el barrio de Mataderos*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

SUELI Pires Y LEMAITRE, María José. (2008). Sistemas de acreditación y evaluación de la Educación Superior en América Latina y el caribe. En *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el caribe*. Caracas.

TAYLOR, S. y R. BODGAN (1990). *Introducción a los Métodos cualitativos de investigación social*. Buenos Aires: Paidós.

TEDESCO, J.C. (2004). Igualdad de oportunidades y política educativa. En *políticas educativas y equidad. Reflexiones del Seminario Internacional*. Santiago de Chile. Fundación Ford, Universidad Padre Hurtado, UNICEF y UNESCO, p. 59-68.

TORRES, Carlos (2009). *Las Reformas Educativas en América Latina. En La Educación en América Latina, entre la Calidad y la Equidad*. N° 16 Ediciones Octaedro.

UNESCO, (1994) Conferencia Mundial de Salamanca sobre Necesidades educativas Especiales. Acceso y calidad Especiales. Salamanca España.

----- (1994). Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y Calidad. Madrid: Unesco/Ministerio de Educación y Ciencia

----- (1996). La educación encierra un tesoro. En informe de la UNESCO de la Comisión internacional sobre la Educación par ale siglo XXI, presidida por Jacques Delors, París. Ediciones UNESCO

----- (2001) The Open File on Inclusive Education. Paris: Unesco. Dossier sobre la educación inclusiva: materiales de apoyo para gerentes y administradores. París, Unesco.

----- (2001) . Diversidad. Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

----- (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores de la educación. Paris.

----- (2004) Reflexiones del seminario Internacional. Santiago de Chile: Fundación Ford, Universidad. Padre Hurtado, Unicef y Unesco, pp. 59-68.

----- (2005) Guidelines for inclusion: Ensuring Acceso to education for All. Paris: Unesco (Accesible en línea: <http://unesco.org/educación/inclusive>)

- ----- (2008). Aponte y Hernández. Cap.: Desigualdad, Inclusión y Equidad en la Educación Superior en América Latina y el caribe: Tendencias y Escenarios Alternativo en el horizonte 2021, en *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. ( Compiladores : Gazzola, Ana y Didriksson, A.) Caracas

UNESCO/OREAL (2007). Educación de calidad para todos, Un asunto de derechos humanos. Documentos de discusión sobre políticas educativas. En II Reunión Intergubernamental del proyecto Regional de Educación para América Latina y el caribe (EPT/PRELAC). Santiago de Chile.

- UNESCO/OREAL (2007) El derecho a una educación de calidad para todos en América latina y el caribe REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5 (3), 1 - 21

USURADLE (2009). *Educación en América Latina: entre calidad y equidad*. España. Ed Octaedro).

VALLES, M. (1997). *Reflexión metodológica y práctica profesional. Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Ed. Síntesis.

VASILACHIS, I. (Coord.) (2012). *Estrategias de investigación cualitativa*. España: Gedisa.

WOODHOUSE, D. (2009) Capítulo II: Calidad y aseguramiento de la Calidad. En *Internalización y aseguramiento de la Calidad: Conceptos*. Publicación de la Biblioteca de la OEI

20° Aniversario de la Universidad Nacional de La Matanza, 1989-2009, *el camino a la excelencia*. Editorial Universidad Nacional de La Matanza, setiembre 2009.

## **ANEXOS:**



## A- LISTADO DE DOCUMENTOS:

<b>I- Documentos de Alcance Internacional</b>	
I-A	
I.A. 1	Convención sobre los Derechos del Niño, 1990
I.A. 2	Declaración Mundial de Jomtien , 1990
I.A. 3	El Foro Mundial sobre la Educación Dakar , 2000
I.A.4	La Cumbre Mundial la Sociedad de Información. Okinawa, 2000.
I.A.5	La 48 Concia. Internacional. "Educación inclusiva: el camino hacia el futuro"
I.A-6	Conferencia Mundial sobre Educación para el Desarrollo Sostenible 2009
<b>I- B Documentos de alcance Internacional sobre Educación Superior</b>	
I.B.1	I Declaración Mundial sobre la E. Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, 1998.
1.B.2	En la II Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”.
<b>II- Documentos de Alcance Regional sobre Educación</b>	
<b>II A. Cumbres Iberoamericanas sobre Educación</b>	
II-A.1	I Conferencia de Educación, 1989
II-A.2	II Conferencia de Educación,1992
II-A.3	III Conferencia de Educación, sobre descentralización de la Educación, 1992.
II-A.4	IV Conferencia de Educación,
II-A.5	V Educación como inversión social.(1995)
II-A.6	VI Gobernabilidad democrática y Gobernabilidad de los Sistemas Educativos, 1996
II-A.7	VII “Globalización, Sociedad del Conocimiento y Educación”1997

II-A.8	VIII 1998. Declaración de Sintra
II-A.9	IX Conferencia: “Calidad de la educación: equidad desarrollo e integración ante el reto de la globalización”, 1999
II-A.10	X Conferencia: “La Educación Inicial en el Siglo XXI”
II-A.11	XI Conferencia: “Unidos para construir el mañana”, 2001
II-A.12	XII Conferencia
II-A.13	XIII: “ La Educación como Factor de Inclusión Social”, 2003
II-A.14	XIV: Conferencia de Educación, 2004
II-A.15	XV: Conferencia de Educación, 2005
II-A.16	XVI: Conferencia: Espacio Iberoamericano del Conocimiento, 2006
II-A.17	XVII: Conferencia: sus ejes temáticos serán la cohesión social y las políticas inclusivas, 2007
II-A.18	XVIII: Conferencia: “Juventud y Desarrollo, 2008
II-A.19	Metas 2021: La Educación que queremos para la generación del Bicentenario, 2008
II-A.20	XIX: Conferencia: “Mejora de la educación y de la educación técnico profesional”, 2009
II-A.21	XX: Conferencia: “Educación con inclusión social”, 2010
II-A.22	XXI: Conferencia: “Transformación del Estado y Desarrollo” , 2011
<b>II-B Conferencias Regionales</b>	
II.B.1	La Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (1996)
II.B.2	Cochabamba: Las potencialidades de la educación como factor esencial de todo desarrollo humano (2001)
II.B.3	La educación superior es un bien público social y un derecho humano universal, (2008)
<b>II- C Cumbres de las Américas</b>	
II.C.1	I Cumbre de las Américas, 1994

II.C.2	II Cumbre de las Américas, 1998
II.C.3	III Cumbre de las Américas, 2001
II.C.4	Cumbre Extraordinaria, 2004
II.C.5	IV: “Crear Trabajo para Enfrentar la Pobreza y Fortalecer la Gobernabilidad Democrática”, 2005
II.C.6	V Cumbre de las Américas:“Asegurar el futuro de nuestros ciudadano promoviendo la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental”, 2009
II.C.7	VI Cumbre de las Américas, 2012
<b>III- Marcos Normativos</b>	
III.A.1	Ley Nacional de Educación 26.206
III.A.2	Ley Educación Superior

## **B- LISTADO DE CATEGORÍAS**

Códigos y expresiones representativas de los Observables.

### **Inclusión Educativa:**

Adecuación|adaptación|diversidad|inserción|derecho|calidad|acceso|permanencia|contextos|social|recursos|enseñanza|aprendizaje|tecnologías|conocimientos|dispositivos|innovación|humanísticas|respeto|diferencias.

### **Calidad Educativa:**

Enseñanza|diversidad|investigación|evaluación|tecnología|conocimientos|estrategias|aprendizaje|profesores|biblioteca|infraestructura|inclusión|redes|intercambios.

### **Prácticas de enseñanza:**

Didácticas|enseñanza|recursos|estrategias|tecnología|currícula|epistemología|docentes|docentes|estudiantes

### **Educación Universitaria:**

Articulación|interdisciplinaria|transdisciplinaria|cooperación|regional|nacional|internacional|transformaciones|virtual|innovación|diversificación

### **Universidad Pública (Conurbano Bonaerense):**

Autonomía|libertad|biblioteca|equipamiento|infraestructura|políticas|investigaciones|carreras|calidad|inclusión|contextos|redes|acuerdos|intercambios|pertinencia

### **Equidad:**

Recursos|atención|diferencias|desfavorables|proporcional|necesidades

### **Políticas de Acceso, Permanencia y Egreso:**

Acceso|equidad|inclusión|ingreso|recursos|ayuda|beneficios|Tic|egreso

### **Docentes Universitarios:**

Formación|investigación|didáctica|métodos de enseñanza|publicaciones|intercambios|tic

### **Composición estudiantil universitaria:**

Trayectorias|heterogéneas|matices|diferencias|culturales|edades|clientela

### C- INSTRUMENTO DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cómo es su formación académica?
2. ¿Cuántos años hace que se desempeña como docente en esta institución educativa?
3. ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?
4. ¿Qué piensa usted que es la Calidad Educativa? ¿Qué factores o variables considera que define la Calidad Educativa?
5. ¿Conoce, marcos normativos, programas y/o servicios, en el ámbito educativo Universitario, que posibiliten la Inclusión E con calidad ?
6. En su cátedra, ¿la temática de la Inclusión con calidad se encuentra presente?
7. ¿Cómo es la composición de los estudiantil en el Departamento Humanística y Ciencias. Sociales?
8. Considera que la Diversidad, es una característica que representa a los estudiantes?, como se visualiza?
9. ¿Qué actitudes, considera, desde su rol, favorecedoras, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?
10. ¿Qué actitudes considera, desde su rol, obstaculizadoras respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?
11. ¿Con qué actitudes y recursos acceden los estudiantes a la Unlam?
12. ¿Cómo caracterizaría sus prácticas de enseñanza?
13. ¿Qué recursos emplea para desarrollar sus prácticas de enseñanza?
14. ¿A qué marcos teóricos o estrategias educativas/didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?
15. ¿Realiza ajustes/adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes en particular?
16. ¿Qué piensa usted que es la Equidad en el nivel universitario?, ¿Qué factores considera necesarios para posibilitar la Equidad en el ámbito universitario?
17. ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales y profesionales?

## D- TRANSCRIPCIÓN DE LAS ENTREVISTAS

### ENTREVISTA N° 1

**E: entrevistador C: Entrevistado**

E: ¿Cuál es su formación?

C: Soy licenciado en Gestión de la educación superior.

E: ¿Cuántos años hace que trabajas en esta institución?

C: Desde el inicio, hace 25 años.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?

C: Es difícil porque si yo me guía por nuestra universidad y acá vienen todos los que quieran, acá pueden venir todos los que quieran, por lo tanto nosotros tenemos una Universidad Inclusiva. Si nos vamos a fijar en la UBA, la UBA de inclusiva no tiene nada, sigue siendo lo que fue años atrás, un problemón para poder ingresar, muy árido el camino para llegar al ingreso, y no tan fácil el camino de continuar estudiando una vez que se ingresó a la UBA. No es como acá que vos tenés desde el ingreso los tres turnos, por la mañana, por la tarde, por la noche y por otra parte, nosotros tenemos que reconocer que, por ejemplo la carrera de medicina, en nuestra universidad también es bastante exigente, en cuanto a que si el alumno ingresa a la carrera ya sabe que no va a poder trabajar. Esto es solo en medicina, en las demás carreras no. Podes tardar más o menos, si tenés más o menos carga laboral, pero la haces. La carrera de medicina como está estructurada en esta universidad no puedes.

E: ¿Qué factores o variables considera que define la Calidad Educativa?

C: La Calidad educativa en la educación superior es digamos, yo vivo pensando, yo no te voy a entrar al aula el día martes si antes no me levanté a las cuatro de la mañana, para investigar que hay de nuevo al respecto , voy buscando días antes cosas que tienen que ver con mi materia. Se que no soy el único, con otros profesores me pongo a hablar, y tenemos las mismas manías, nosotros tenemos los apuntes entregados para todo el cuatrimestre

Las chicas de enfrenten me miran raro porque yo ya entregue los apuntes y antes del martes o de la próxima clase les pido que agreguen algún apunte más, por que hay que introducirle este artículo, los chicos lo saben, yo antes de dar el apunte yo ya dí la clase. Pero si entre que dí la clase y preparé el apunte aparece algo en la semana, o antes de llegar al parcial, yo voy a la clase por más que ese día no me corresponda dar la clase y les muestro las hojas para que sepan del cambio. Ponele que a mí me toca dar el tema contingencias, enfermedad y accidente que tiene que ver con la ley de la obra social, ¿no?, No la enfermedad o accidente de trabajo que es de otro ámbito. La enfermedad y accidente de un ser humano corre por la ley de Obra Social, pertenecen al ámbito de salud, sabemos que hay un montón de cosas que cubre el estado, pero luego están las obras sociales, que llamamos seguro social, cuando la persona que tiene el accidente

tiene la suerte de ser un trabajador bajo dependencia, los monotributistas también algunos pueden optar por alguna obra social, y si no les conforma terminan adhiriendo a alguna prepaga. Pero por ejemplo la semana pasada yo di una clase de enfermedad y accidente y apareció el tema de fertilización médicamente asistida, yo no podía dejar pasar, a las dos semanas del parcial un alumno de seguridad social aprueba la materia sin conocer este tema, le pedí a la titular un espacio, hacer una pequeña introducción para que lean el artículo.

Vale decir que para mí la calidad, la excelencia en la educación tiene que ver mucho con tener la concepción filosófica de darle a los alumnos lo último, lo que más uno puede darles. También debo reconocer que por lo menos aquí no se le pide demasiada lectura al alumno, por que sabemos que tendrá para leer. A ver supone un alumno que sale de la casa a las seis de la mañana para ir a trabajar, vuelve de trabajar se mete acá adentro, sale a las diez y media de la noche, por que nosotros sabemos que no consigue colectivos, sino se tendría que ir a las once, para llegar a la casa a las once, a ver... le pido que lea, si le pido que lea, pero a la vez que se lo estoy pidiendo estoy pensando en cuando, ese chico tiene familia, tiene hijo, por ahí es demasiado jovencito y todavía no, pero la mayoría de mis alumnos tiene familia, tiene esposa, tienen hijos.

Normalmente no son chicos que recién salgan de la enseñanza media, muy difícil encontrar chicos, por ejemplo mi nieta, ya está decidida, una de ellas, las dos están definidas, una agarró por el lado de lo mío, ella quiere ser Licenciada en relaciones Laborales como el abuelito, la otra no, la otra "arte", tiene diez años, la otra no, la otra tiene diecisiete, va a venir en septiembre a anotarse para el ingreso, y está definida por las Relaciones Laborales, pero por eso de la escuela de ella, es ella y un varón que se definen en la escuela de enseñanza media. Pero normalmente, aunque ojo, perdón mi materia se da en el último año, un cuatrimestre antes, entonces digo a lo mejor hay toda una trayectoria de los alumnos hasta llegar a esa instancia.

Pero normalmente son chicos grandes, son jóvenes pero grandes, no recién recibidos de la secundaria, los hay pero, ponele que de cada sesenta tengo cuatro. Los trabajos prácticos que les damos en nuestra materia son individuales, esto tal vez es una falencia de parte nuestra, sería bueno el trabajo en equipo, si tuviésemos la forma de esperar o de ver factible que ellos salgan a hacer un trabajo de campo, ese trabajo de campo es el que nuestros alumnos hacen para la presentación del trabajo final de la carrera, yo integro el grupo de evaluación de los trabajos finales, y no te puedes imaginar los trabajos que hacen son espectaculares, lo vimos acá hace poco en el aula magna vinieron chicos de la carrera a exponer, no el trabajo final, sino lo mejor de los trabajos finales que había, los más destacados, y esos trabajos finales terminaron siendo con los ingredientes de otros trabajos finales, terminaron publicando un libro, pero digamos que para los alumnos que recién egresan poder compilar toda esa experiencia es importantísimo, y con la solvencia con que ellos desarrollan la temática con los power Yo particularmente lleno pizarrones, no utilizo recursos tecnológicos, hago cuadros sinópticos, por una cuestión digamos generacional, yo podría haber implementado un sistema para ir al aula, con mi proyector, pero cada vez que lo pensé, pensé que no iba a ser tan efectivo el ida y vuelta, es decir cuando da clase con ese tipo de tecnología no le resulta fácil medir el ida y vuelta, con la luces encendidas, los ojos bien abiertos y

mirándonos a la cara, yo te sé decir quien está dormido, quien está volando, quien está prestando atención y quien está participando de la clase.

Cuando vos te acostumbrás a dar clase con un proyector después de haber preparado todo ese material hermoso que es buenísimo pero para mi gusto, no permite la comunicación fluida del alumno y del docente.

La comunicación fluida como una práctica de enseñanza, una didáctica, a mi me gusta más ese tipo de didáctica, pero también tiene que ver con una cuestión generacional hoy es muy difícil que un profesor joven, un muchacho de treinta años que vengan a dar accidente de trabajo y enfermedad profesional, se encuentran con enlatados miles, documentales, entonces por ahí viene y les pasa una película, que es lo que hago yo en ese caso les recomiendo la película, les recomiendo que vean la película, les recomiendo que lean la constitución del 49, para que puedan comparar lo que proponía esa constitución. Por ejemplo hay un detalle que yo les explico a los chicos y sería muy difícil transmitirlo con un proyector, ¿qué fue lo reemplazó a la constitución del 49 frente al mundo?, por que venía la declaración del Filadelfia y los países tenía que adecuar a eso principios sus constituciones. Nosotros en el 55, sufrimos un golpe, que hoy se cumple el aniversario, hoy 16 de septiembre, un golpe militar, tres meses antes se había bombardeado la Plaza de Mayo, donde murieron muchos argentinos, y cuando viene el gobierno militar evidentemente es increpado por los organismos internacionales, nosotros volvemos a la constitución de 1853, olvidate con todo lo que tiene que ver con la seguridad social y con buen criterio el gobierno de facto de ese momento bueno hay que redactar algo que reemplace que se pueda plasmar en la constitución nacional como reemplazo de todas las conquistas en materia de seguridad social que contenía la constitución del 49, y que responda a los organismos internacionales en sus recomendaciones, entonces el congreso nacional seguía funcionando con las personas que ellos querían pero seguía funcionando, entonces pidió el gobierno que se redactase algo que se pudiera incluir en la constitución y ahí nace el artículo 14 bis, son invitados muchos a participar de la redacción la gran mayoría no quiere por que lo veo como una colaboración importante con el gobierno de facto y hay alguien que dice no, no podemos desaprovechar esta oportunidad hay que hacer algo y en colaboración participaron varios hombres, el más notable fue un radical, Crisólogo Larralde, que le costó, digamos, el repudio, el ostracismo, por parte de sus correligionarios, no se lo perdonaron; y a lo mejor pienso yo por que el artículo 14 bis de la constitución es algo impresionante, vos lees los tres párrafos de ese 14 bis, está todo contemplado ahí. Todo el mundo sabe que la Constitución Nacional es algo enunciativo que da lugar a la sanción y a la promulgación de las leyes, da lugar, es el camino por el cual transitar pero necesita de la ley, no solo necesita de la ley, necesita del decreto reglamentario que haga efectiva esa ley, entonces digo en buena hora se hizo ese artículo 14 bis, yo obviamente sabes que no soy radical, pero tengo que reconocer que ese hombre independientemente de su filosofía política tuvo una lucidez para redactar el artículo, me hubiera gustado ser yo.

E:¿Conoce Marcos normativos, programas y/o servicios, en el ámbito de la Educación Universitaria, que posibiliten la Inclusión Educativa con Calidad?



C: Yo te voy a ser sincero he escuchado muchas veces que se deben modificar los marcos normativos, lo primero que se me ocurre es que una vez que aseguremos que esa ley y el decreto reglamentario de esa ley se cumplen correctamente después pensemos que cada uno que la propuso pensaron en los detalles, justamente buscaron estar incluidos en algo que no les pertenecía, a lo cual no tenía acceso, lo cual no estaban protegidos y pasa con los convenios colectivos de trabajo, pasa con los contratos de trabajo, a medida que va pasando el tiempo y haciendo uso del marco normativo, vamos haciendo lo que se llama el entramado social o el entramado de los se llama de protección social. Por ejemplo los sistemas de seguridad social, que es lo nosotros enseñamos, vos sabes que está la pensión no contributiva, las pensiones sociales, que son las que tienen que ver con las pensiones no contributivas, hay servicios sociales que prestan las empresas a instancias de los gremios, están viendo que alegría le dan para el día del niño, para fin de año, y está también el tema de la seguridad social complementaria.

La seguridad social complementaria que nosotros les transmitimos a los alumnos está compuesta por todo aquello que se consigue por todo lo que establece el convenio colectivo de trabajo y a través del contrato de trabajo, no forma parte del sistema de seguridad social, porque no es para todo el mundo que esté en relación de dependencia, sino que depende de mayor o menor, mejor o peor, convenio colectivo de trabajo o el contrato de trabajo que un individuo, ve un aviso en el diario y piden una persona con una determinada persona con determinado perfil y entonces dice una vez que lo encontré, primero le tengo que ofrecer algo que amerite irse de donde está y segundo que esa persona tenga ganas de irse de donde está.

Primero el convenio colectivo de trabajo ya era bueno y segundo instrumentan cosas como por ejemplo, hay empresas que superan la ley de seguridad social y en los medicamentos en lugar de pagar el 60%, el afiliado paga solo el 40%, es una conquista del contrato de trabajo que aceptan los convenios colectivos de trabajo. Así que los servicios sociales, la asistencia social y la seguridad social complementaria se mueven en las periferias de la seguridad social, para complementar el bienestar y la inclusión de los ciudadanos con mejor calidad de vida.

En la Universidad el otorgamiento de las becas viene de un poquito más arriba, a ver la beca realmente, digamos que le podemos dar ese valor que ese chico se sienta becado viene del ministerio de educación, la secretaría de bienestar estudiantil, se hace un informe de visita a la familia, para ver si la declaración es correcta, si su estado de necesidad amerita una beca, porque no vaya a ser cosa que le demos una beca a quien no lo necesita y el que la necesite se quede sin beca, se estudian los casos y se otorga la beca, normalmente tenemos del centro de estudiantes tenemos una revisión, sobre los pedidos, porque a veces plantean que les damos la beca porque si no este pibe no tiene con que estudiar. El Centro de estudiantes tiene becas para apuntes, y algún modo los ayuda. Pero en honor a la verdad no tenemos casos donde nuestros estudiantes dejen la universidad porque no tienen medio para concurrir, salvo que los estudiantes sean parcos que no lo comenten. Pero la Universidad no dejaría que un estudiante deje de venir porque no tiene como llegar o como comprar sus apuntes.

E: ¿Tuvieron en la cátedra estudiantes con alguna discapacidad?

C: Si que se le notaba cierta discapacidad pero no al punto de ver que no podía asistir. Digamos he tenido alumnos con cierta discapacidad que se le notaba, motriz, pero con una inteligencia asombrosa, digamos que le permitía superar ampliamente la discapacidad que podría tener, pero en honor a la verdad se que universidad se ocupa de estos casos, la universidad está atenta y trata de dar una solución.

E: ¿Realizó adaptaciones de su práctica académico, con algunos cursos o estudiantes, en particular?

En honor a la verdad no, no. Yo no recuerdo, fíjate que yo estoy desde que comenzó a funcionar la cátedra.

Todos los estudiantes que egresaron de Relaciones Laborales de esta Universidad me tuvieron como docente. Yo lo primero que hago cuando comienzo la clase es poner mi teléfono y correo electrónico, se comunican me piden orientación, muchos ya trabajan, ya están terminando son colegas ya, yo siempre les digo ustedes tienen en cuenta que van a ser colegas, un poco que los sorprende, ¿a ver?, cuantas materias te faltan cuatro, entonces me escriben o me llaman, porque tienen que resolver algo que no saben explicar cómo algunas empresas tratan de desvincular la cosa para ganar dos pesos con veinte, a veces cuatro pesos con cuarenta, no importa, y medio que a veces dudan de lo que están interpretando de la ley, por ejemplo me encontré con casos donde la ART tomaba como enfermedad preexistente y no estaba declarado en el pre ocupacional, se lamenta, pero si era preexistente y no está declarado, vaya preso mi amigo. Las aseguradoras no quieren pagar y esto es un problema grave, que desde que yo tenía treinta años, las aseguradoras de trabajo no existían, pero las empresas tenían un área que se dedicaba a los tratamientos de accidentes laborales.

Incluso yo ya tenía conflicto con empresas 50% estatales, 50% privadas y sin embargo el departamento de recursos humanos, en aquella época no se llamaba recursos humanos, se llamaba jefatura de personal, siempre tenía un problema para reconocer al trabajador un problema de salud, pensaban que exageraban o que traían algo de antes, que era crónico o esto u otro.

Desgranamiento: Lo que más me ha pasado, es que se me embarazan, dejan de venir, que al año, año y medio vuelven. Una de las cosas que yo voy tratando de transmitir a lo largo del cuatrimestre, es que las cosas no son fáciles, no es soplar y hacer botellas, yo un montón de veces he tenido que, al margen de que alguna vez, he estado privado de la libertad o perseguido políticamente, y otras veces con cuestiones de índole familiar, y tuve que dejar de estudiar regularmente, por lo tanto hay que saber decir en algún momento este no es buen momento para continuar estudiando, soluciono bien este problema y después sigo. Yo le ofrecí ir a tomarle examen a una alumna a la casa, porque estaba embarazada y no podía venir. Yo le dije a mis compañeros, nos vamos a la casa y chau...Bueno después se pospuso, se mejoró y después a la instancia de recuperatorio pudo venir. Estaba en reposo absoluto, pero pudo tener a su bebé a los nueve meses, se recuperó y pudo venir a rendir. Una de mis compañeras me dijo, vos te pensás que por más que vayamos a la casa, está en condiciones de dar un examen la chica.

Pero te quiero decir que con lo que más me he encontrado es con chicas que dejan por alguna razón y tal vez al cuatrimestre siguiente vuelven nuevamente. Yo recuerdo que una se me anotó en cuatro cuatrimestre seguido e inclusive una vez se me anotó para poder dar un final libre, fui yo ahí, no apareció, ahora se volvió a notar y este cuatrimestre viene con tutti, y bien, está bien, muy bien.

Así que no hay muchas deserción, ahora, lo que sí he notado, es que uno especula, de 58 alumnos la primera clase vienen todos, ya la segunda vienen 30 y faltan 26, te da bronca y entonces vos decís, muchachos, miren pónganse las pilas, porque hay muchas cosas que yo voy a tomar que no están en los apuntes, yo las digo en clase, en el aula, las dibujo en el pizarrón y las pregunto en el examen, por lo tanto díganle a sus compañeros que vengan a mi próxima clase, y la próxima clase tenés 56 alumnos.

Digamos que es como que veo, tal vez sea mal pensado, creo que hay un poco de organización en eso, es decir los que faltaron en esta clase, en la otra están, y así viste, pero también tiene que ver con la característica de nuestro alumnado, que como te decía hoy, los pibes laburan, es más tengo la impresión de que muchos han preferido, casarse, tener el auto, y después arrancar con la carrera o comenzar la carrera, porque yo no sé si la habían empezado antes, por que vos fijate que hay una gran cantidad de alumnos que vienen en auto, una gran cantidad de alumnos de treinta y pico de años, cuando vos les preguntas están casados, tienen hijos.

Estas características las noto más ahora, han cambiado el colectivo de participación sino lo que ha cambiado, me cuesta decirlo, sino la mentalidad de la juventud.

Yo me acuerdo que cuando daba clases en la enseñanza media, que es lo que más me gusta, a mí se hay algún lugar donde me gusta estar es en un aula de pibes de dieciocho años, no sé ahora, porque hace mucho que no doy, peor yo me acuerdo que en el 83, recién renacía la democracia y los chicos tenían una idea distorsionada de lo que era la libertad, medio que les habían metido en la cabeza, manija y manija, que con la libertad todo vale, yo fui uno de los primeros en decirles que con la libertad era hermoso que si iba a ver alguien que la iba a valorar toda la vida era aquel que por un rato la había perdido, pero yo me di cuenta que hemos cometido errores en los 70 que después pagamos las consecuencias ¿está?, no hay que olvidarse nunca que la libertad de uno finaliza donde comienza la libertad del otro, es el respeto mutuo, de la idea del otro, del lugar del otro, del trato para con el otro, hay que cuidarlo y de repente yo les decía que no se podía venir con una camiseta de fútbol y bermudas al aula, que la camiseta se utiliza para ir a la cancha, a la playa o a pasear, pero cuando los tipos medio que creyeron en mí, cuando se dieron cuenta que lo que yo decía iba fundido a la acción, cuando de repente me iba a estudiar con ellos, por que no les alcanzaba, no habían entendido, yo daba química analítica cualitativa, química general, orgánica e inorgánica.

Mis tres primeros años de enseñanza media los hice en el comercial, después vino el bachillerato, mi papá era contador, le dije papá te fallé, ¿cómo que me fallaste?, si, no voy a ser contador, porque me gustan otras cosas, que se yo, tenía quince años, dieciséis, entonces, ¿qué te gusta?, voy a ser el industrial, ¿vos sabes lo que es ir a la mañana, a la tarde?, papá pero es que me esté acá me reciba y no quiera laburar de esto, y me voy a la escuela industrial y hago tres años de electricista, con esos tres años

ingreso a Segba a trabajar ingresé en el año 64, y veo que en la usina me dicen, ¿che, no vas a seguir estudiando?, le digo, no ingeniero no tengo ganas, tenía 18 años, y tenía unas ganas de joder. ¡Tenés que estudiar!, porque yo te necesito, ponele en algunos estratégicos, me daba manija. Y bueno, iba a venir una planta de agua nueva al lugar donde trabajaba, la usina, me picaba el bichito ese de cómo un chocolate que sacábamos del río, porque era chocolate agua espesa con petróleo, con zapatos flotando, nosotros lo transformábamos en agua potable, por lo tanto pasábamos por una serie de filtros y tratamientos con productos químicos que hacía que el agua se purificaba, todo un proceso, eso me había llamado mucho la atención, entonces me recibo de técnico químico, hago cuatro años más y me recibo de técnico químico, y ahí empiezo, ni bien termino, a dar clases en la escuela de la empresa, yo trabajaba en Segba, empiezo a dar clases ahí y después con el tiempo la empresa me pide que me vaya al Centro de Formación de González Catán antes pasé por el laboratorio de investigación y desarrollo de Segba, como químico, llegué a ser investigador principal, que es la categoría anterior más baja que la mayor categoría, me puse a investigar, investigué temas de preservación de madera, de fallas en cables de alta de alta tensión exitosamente, y así fue que un día me piden que me vaya al centro de Formación profesional de González Catán, que era de Segba, y se daba baja tensión, tensión media, y yo daba toda la parte de seguridad e higienes industrial, y un día vino mi amigo Menen, lo primero que hizo fue cerrar el Centro de formación profesional de la empresa, después vendió la empresa, y yo ya no pude más y me fui de la empresa, esa vez me fui solo, antes había estado imprescindible siete años, durante el período militar, de los siete años, cinco estuve inhibido para la docencia. Te quiero decir me gusta la enseñanza media, porque yo en los pibes veo más la evolución del todo año, veo como los recibo y como se van, y acá se hace difícil por uno los veo solo cuatro o cinco veces en el cuatrimestre, después por suerte seguimos la relación con muchos, con todo el que quiere seguir la relación conmigo la sigue.

E: ¿Qué actitudes, considera desde su rol, favorecedoras, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: La actitud para con el alumno debe ser primero de comprensión, saber el problema cuando llega al aula, tratar de contener lo más posible, y llamarlo a la participación, que le quede en la memoria algo de lo vivido, otra actitud es marcarle una metodología de estudio, parece mentira pero hay muchos que todavía no la tienen, yo por ejemplo acostumbro hacerles cuestionarlos y del cuestionario de treinta preguntas le respondo las cinco primeras, los invito a que con el resto del apunte ellos respondan las veinticinco preguntas que faltan y en una de esas parecería algo muy...como te puedo decir, de enseñanza media, sin embargo yo les tomo oral y a partir que implemento esta metodología el alumno me interpreta más cuando le pregunto, ¿por qué?, por que hizo el ejercicio de estudiar en base a aquello que el docente les puede llegar a preguntar; y lo que el docente les puede llegar a preguntar es sustancial de la materia, es lo que realmente interesa, a mí no me interesa el número de una ley, a mí me interesa lo que la ley propone, lo que la ley dispone. Creo que las actitudes positivas son esas, es lograr con el alumno feedback, tan necesarias en las comunicaciones de los seres humanos que

si se logra un buen feedback les va a quedar mejor lo que vos les dijiste y te va a entender que tiene que hacer para que le quede el resto que no te entendió, yo nunca pregunto nada, pero nada que no haya dicho en clase, yo no soy de esos que dicen leen tal apunte que yo les voy a preguntar sobre eso, jamás!! A lo sumo amerita si el apunte merece ser leído por que debe ser textual lo leo yo y sobre que leí trabajamos.

Digamos voy buscando diferentes alternativas para no aburrir, pro que no te podes olvidar que vienen a las siete y están ahí, empezas a las siete y media, a las nueve y media se empiezan a levantar, yo ya no le pregunto si quieren hacer un recreo, ¿por qué? , por que entran devuelta la mitad, la mitad se borra en el descanso, espero que se me borran a las nueve y media, cuatro o cinco, por lo menos, porque les cuesta borrarse de frente, más cuando se dan cuenta que vos viniste al aula a transpirar la camiseta, yo tengo una actitud, no lo hago a propósito, pero cuando me quiero dar cuenta tengo la corbata por acá, remangado como si fuera hacer la masa de la pizza , ¿por qué?, por que lo necesito yo para poder desenvolverme y por qué ví que cae bien, para ellos, vos venís a enseñar, yo solo le pido a Dios que cuando los alumnos se vayan digan que hincha pelota este viejo, pero no perdí el tiempo, ¿entendés?, “aprendí”, más se dan cuenta, más se dan cuenta, en el momento en que vienen a dar el examen, vos no sabes de las cosas de que se acuerdan en el momento de dar el examen, de cositas que yo les tiro, ¿pero cómo que no te acordás?, ¿te acordás que hablamos de tal o cual cosa?, y ahí dicen aah! Deberás!!, y arrancan.

En el examen estamos los tres, con todos los alumnos, cada cual hace las preguntas del tema que desarrolló

El segundo parcial del cuatrimestre anterior se nos ocurrió dividir el aula en tres, porque eran un montón, 58 alumnos y teníamos que tomar oral y no terminábamos en le día, entonces hicimos tres grupitos, en le recuperatorio, si estábamos los tres juntos.

E: ¿Qué es la Equidad, qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: La universidad la pueda garantizar, peor esto amerita un ejercicio, como todas las cosas vos tenés que tener la concepción filosófica de lograr la equidad, vos tenés que tener la concepción filosófica de lograr la seguridad social, vos tenes que tener la concepción filosófica de lograr x objetivo, y detrás de eso vas ensayando, para decirlo de algún modo con los mejores métodos didácticos, pero si están todas las condiciones dadas para la equidad educativa.

E: ¿Planes de Estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales y profesionales?

C: Lo que tiene de bueno los planes de estudio de las carreras es que les permite a los docentes, más que nada al que está a cargo de la cátedra, en ese marco lleno de títulos vos tenes que ver, yo lo hago permanentemente, tenés que ver donde metes lo actual, donde metes lo novedoso, donde metes todos aquellos que nos llevan a estar al día, por supuesto que para hacer ese trámite te vas por las ramas, yo les pido a los chicos que me frenen, porque, yo estoy seguro que nada de lo que les digo en el aula, demasiado a fin o pierdan aparte de la afinidad a ellos les sirve para desmenuzar sobre el tema, primero

parece que no entienden, peor se vienen la clase que viene y dicen profe!!, usted dijo tal cosa la clase pasada, la verdad no se me ocurre, y bueno ahí entras a explicarlas. Siempre está el que te aparece la clase que viene y te dice, “profe usted dice tal cosa “Están todas las condiciones dadas para el camino a la excelencia, que es el eslogan de esta Universidad, yo creo que lo vamos a ir logrando, y con menos importancia el desarrollo de temas, bajo el título que le pongas, desarrollar bien todo lo afín a las temáticas relacionadas a eso.

Es el docente el que tiene que tratar de desarrollar los temas, no hay nada peor que un apunte del 2008, leído en el año 2013, yo a propósito, siempre les pongo las fechas, a tal año la asignación universal por embarazado es tanto y as condiciones son las siguientes, a agosto de 2013, la comisión de pensión, que da las pensiones asistenciales está en \$ 1874, a propósito, porque el que va a leer ese apunte, como mínimo vos sabes que no está actualizado el valor, se hizo a agosto de 2013.

E: Muchas gracias por su predisposición y tu tiempo.

## ENTREVISTAS N° 2

### Referencias: E: entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Soy Licenciado en administración.

E: ¿Cuántos años hace que trabajas?

C: Empecé a trabajar en esta materia hace 11 años.

C: Objetivos, metas, estrategias y bueno al principio es como que están adaptados a que los guíen y le das una hoja en blanco y no saben para donde disparar, pero después se van acomodando y ellos mismos van buscando material y llegan al objetivo que nosotros tenemos, que es el hacer esa empresa eh... ¿y qué queremos lograr con esto? que no solamente tenga una mirada desde el libro, sino también desde la práctica, que sepan armar una organización. Si el día de mañana quieren armar algo que lo puedan hacer, que no sean solamente dependientes de una empresa para ingresar en recursos humanos, sino que también de última ellos pueden llegar a ser independientes, formando algún emprendimiento, una pymes, lo que sea.

E: ¿La diversidad esta como variable en los estudiantes, hay diversidad cultural social de formación?

C: Ya veces se nota, se nota este o... o porque no saben organizarse... sí hay gente que tiene más capacidades para hablar, para pensar, para razonar. Pero es algo lógico, hay chicos que vienen de la secundaria de adultos y les cuesta una barbaridad, no significa que no lleguen ¿eh?, pero les cuesta mucho más que a otros, chicos que a tal vez salgan de la secundaria y hacen el clic acá y empiezan a estudiar; lo que a veces yo veo que les doy 6, 7, 10 hojas para un parcial y se empiezan a quejar y acá les das un libro y lo leen sin ningún inconveniente, entonces me parece que es como que ese clic es de maduración de que estamos en otro lugar. O sea, se van adaptando aquellos de diferentes clases sociales, porque yo tengo chicos de Ciudad Evita, de Casanova, de San Alberto y de Rafael Castillo y a veces los veo acá y entran y siguen ¿si?, bueno hay un problema de la facultad que tenemos a veces 70 chicos y en el primer parcial quedan la mitad ¿está?... acá no se da esa situación, por lo menos en este taller, los que llegan supongamos llegan 60, entran 60 y porque no llego a los objetivos del grupo se habrá ido, se irá uno o dos, pero más no, los que vienen se quedan.

E: ¿Finalizan?

C: Finalizan

E: ¿Desgranamiento en la cursada no hay?

C: No hay, no no no. Quizás antes, se anotan eh... no se, 80 y entran 60 ¿si?

E: ¿Y sabes si el desgranamiento es una característica en la carrera?

C: Yo creo que sí, pero se da en todas las carreras así eh...sí yo creo que se da en todas las carreras, es muy común, no se en esta carrera, porque yo como estudiante o profesor de otras escuelas veo que cuando viene el primer parcial o va a venir, ya muchos dejan de venir, y es una característica del estudiante o por miedo, o por no querer asumir esa responsabilidad se va.

E: Si uno pudiera ubicar actitudes de un docente que favorezcan una enseñanza inclusiva con calidad, ¿Cuáles serían esas actitudes que favorecen y cuáles serían esas actitudes que desfavorecen?

C: Yo hace 11 años que estoy acá y cuando doy alguna clase o en su momento di una clase, veo que mis colegas no tienen el acercamiento que yo tengo por venir de otro lugar, por venir por ejemplo del profesorado que es mucho más ameno, hay mucha más familiaridad, acá es mucho más frío y me parece que, supongo que será más técnico más profesional, pero esa frialdad hace que falte algo. Me parece que una de las cosas tiene que ver con esto del acercamiento al chico, acá no se va nadie porque la pasa bien. La pasa bien y trabajamos y estamos...eh...una de las características de los chicos es que a eso de las nueve hay un recreo ellos no se van, ellos no se van porque siguen trabajando y si se quieren ir van un rato pero no en masa, es un grupito, después el otro grupito pero es una continuidad esto, entonces me parece que eso ayuda también ¿si? Bueno los talleres generalmente también ayudan mucho.

E: Claro, la dinámica

C: Claro, esa dinámica. Lo otro me parece que tiene que ver con esto de que el profesor no se relaciona mucho con los chicos, y bueno... y acá parecería que entonces sos un número, estas sentado en un banco y nada más, el profesor viene te da una clase, muchas veces no espera alguna pregunta y te dicen al final “bueno acá esta el libro o acá está el apunte que tienen que leer para aportar más a lo que estuvimos hablando” y listo, nada más, el chico va compra el apunte lo lee y chau después va a final y listo. Me parece que la educación y la inclusión tiene que ver con eso, que el chico no se sienta un numerito, sino que venga y disfrute de venir ¿si? o sino estamos, bueno, esta carrera tiene un tinte empresarial porque es para recursos humanos, pero si nosotros también les enseñamos a ser fríos es como que la cosa se complica ya tienen un futuro medio complicado, cuando ellos lleguen a determinados lugares, que no es lo que pretendemos nosotros.

E: ¿Y esto lo hablan en la cátedra de pensar en el perfil profesional?

C: Sí, por eso los grupos y la forma de relacionarnos, siempre estamos al lado.

E: ¿La temática de la calidad académica o de la calidad educativa tal vez, está presente para realizar alguna práctica o revisar la bibliografía?

C: Siempre tenemos, nosotros, todos los cuatrimestres una reunión para revisar ese tipo de cosas, si sacamos o ponemos una bibliografía, y también está la otra, que los chicos también tienen que traer su bibliografía. Pensá que van a hacer una empresa y quizás nosotros no conocemos la empresa, entonces ellos traen su bibliografía por internet por



lo que sea, y también no empapamos de esa situación, entonces es mucho mejor la calidad, hay una comunicación mucho más fluida.

E: Es más diverso a parte

C: Claro sí, si acá hay diferentes empresas.

E: ¿Utilizan recursos tecnológicos?

C: Al final de cada cuatrimestre los chicos tienen que exponer, o a veces en una obra de teatro, a veces se da ese tipo de cosas, pero sí o sí en el cañón, con diapositiva y bueno, es como una conferencia y acá explican su empresa y venden su producto.

E: ¿Hay alguna metodología didáctica o algún criterio, posicionamiento didáctico o pedagógico que piensas que está más presente en tu práctica educativa?

C: Para mí tiene que ver con la relación con los chicos, si yo no tengo relación no me gusta, por eso a veces me acerco y charlo, a veces hay momentos donde me acerco a un grupo y están hablando de otra cosa que no es el taller y no es que los reto, sino que charlamos, bueno participo yo también de eso. Y después otra vez trabajamos. Sí, me parece que la calidez, la relación con los chicos, eso me parece que es una práctica positiva para que también el chico se sienta bien.

E: ¿Tuvieron algún estudiante con discapacidad?

C: Eh...déjame pensar...tal vez un poco motriz, pero otra discapacidad no.

E: En ese caso ¿pensaron o adaptaron, modificaron algo tanto sea del formato de clase, material, de la revisión de lo que estaban enseñando?

C: No porque simplemente era motriz, el chico participaba sin ningún inconveniente, no tenía otro inconveniente que fuera físico y participaba lo más bien, entonces no hizo falta.

E: ¿Y en algunas circunstancias se ha replanteado adaptar el material por alguna característica particular, de algún grupo o de algunos estudiantes?

C: A veces damos la posibilidad que los evalúen... hacemos un coloquio y vemos a nosotros que nos pareció el grupo y al grupo que les parecieron los docentes. Si a veces sea hacen algunas críticas positivas para modificar algunas cosas; por ejemplo una de las cosas es que nosotros somos tres y en este caso no quedamos con dos grupos cada uno y a veces cuando no vienen algunos de los docentes –en esa época- estábamos medio atrasados con lo que pasaba con los otros grupos; bueno... ahora trabajamos también con Internet, tenemos una página donde ellos tienen que ir colocando cómo va la empresa.

E: ¿Qué, tienen un Blog?

C: Tenemos un Blog, sí. Entonces ya uno –cuesta un poquito más- pero ya uno, más o menos sabe en que andan todos los grupos. ¡Ayuda!

E: ¿Qué es la Equidad Educativa, qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Darles la posibilidad a todos, obviamente que la equidad pasa por lo que estudio el alumno, generalmente, creo que en casi todos los casos, es el alumno el que sea pone la nota. Nosotros ponemos la nota, pero si estudió tiene una nota positiva, si no estudio sea le complica la historia. Pero me parece que pasa por tratar a todos como estudiantes y después esta la otra, muchas veces nosotros cómo docentes tenemos cómo –no sea si es la palabra miedo, ¿no?- cuando decimos “Uy lo vamos a reventar a este pibe” y le cortamos una parte de la cerrera... y me parece que el estudiante sabe que no llego al cuatro, ponéle, el estudiante esta mucho más en aceptación de ese tres o ese dos, que nosotros cómo docentes, no sea si te pasa a vos pero a mí me pasa esa situación. Y bueno me parece que tiene más equidad el alumno, en cuanto a la nota, pero si caes en un siete o un ocho no hay mucho problema, el tema es cuando estamos en el filo y... “¿lo desapruebo o lo apruebo?”. En el docente me parece que sa juegan muchas cosas, como primero fue estudiante y después conoció la vida y decís “¿y lo voy a reventar? Y no, que siga”, sabes que no está bien que siga, ¿sí? ¿Tenés que meterle un dos?, tenés que meterle un dos. Bueno me parece que, ahí, en la parte de evaluación es donde tenemos que tener la mente fría, tener equidad para saber que estamos haciendo bien las cosas, me parece que pasa por ahí. Y después viene lo otro, si... igualdad, tienen todos igualdad, pero la equidad pasa por otro lado, el que estudio mas tendrá una recompensa mayor, el que estudio menos, menor.

E: O sea que no es para todos igual, digamos, tiene que considerar lo diferente de cada uno.

C: Claro, pero no depende de nosotros, depende de ellos más que nada.

E: Ahora te hago la última pregunta ¿Cómo consideras que están los planes de estudios en función de las necesidades sociales y las necesidades profesionales?

C: Si vos empezás a considerar cómo está el mundo, la velocidad que tiene la tecnología nunca vamos a llegar a estar al nivel de esa tecnología y a la velocidad de los acontecimientos. Me parece que la formación pasa por una cuestión más personal por el perfil que le estamos dando al alumno, eh... pasa con la secundaria, pasa con el profesorado donde si tenemos que relacionarlos con la vida real, es imposible que estemos a la par; la tecnología –un celular- salió el mejor y al año o a los seis meses aparece otro mejor, todavía y es una velocidad de seis meses; antes los artefactos duraban para toda la vida, la educación también duraba para toda la vida por mas rudimentaria que sea, pero duraba para toda la vida. Hoy lo que nosotros estudiamos, te dura dos años y tenés que capacitarte y empezar a hacer otras cosas, entonces me parece que no tenemos ese apoyo. Deja un espacio por favor.

E: Bueno esto sería cómo a nivel Educación Superior, no llega a estar al tanto de...

C: Haber uno de los problemas que nosotros tenemos, hoy en la secundaria, es la vivencia de los chicos y también está la normativa; vos no podes tocar a ningún chico en ninguna situación, en una pelea tampoco lo deberías tocar y si no lo tocas es cómo que

el das ese abandono de persona y estas en el medio. Si las cosas salen bien, te felicitan, si las cosas salen mal “¿Por qué lo tocaste? ¿Por qué lo hiciste?” ¿Sí?... tendríamos que ver la normativa, cómo se pueden solucionar esas cosas, tendrían que haber casos donde acepte esa situación o si no siempre es el docente el que sea está jugando. Eh... bueno nosotros no somos ni psicólogos, hay psicólogos pero... nosotros no estamos preparados para todo. A los chicos del profesorado, yo los tengo cuatro años y por ahí podes darles muchas cosas, pero siempre va a faltar porque vivimos a una velocidad extrema donde los acontecimientos van mucho más rápidos de tus aptitudes, tus actitudes... a veces te pasa la vida tan rápido que vos no sabes que hacer, nos adaptamos en algo y ya ese “algo” cambio y tenemos que volver a readaptarnos entonces es media complicada la situación, si pensamos que estamos educando para la empresa, para la tecnología; me parece que vamos mal en esa situación y que tenemos que educar aptitudes y actitudes, ¿sí?. Primero ser mejores personas, ¿sí?... porque uno de los problemas que tenemos es la flexibilidad de la reforma laboral y la padecemos nosotros; si los chicos no sea adaptan a esa situación la vamos a seguir pasando mal- los trabajadores quiero decir- y si no sea adaptan a esa situación. Cómo estábamos planteando hace un rato, si nosotros educamos a personas frías, obviamente que vamos a tener gerentes fríos, jefes de personal fríos, gente de RRHH fríos entonces hay que cortar determinadas eh... no sé, práctica industrial y punto nada más. Cómo estábamos hablando también, de que para mí no son un número los chicos que vienen acá y disfrutan del lugar; me parece que algo está pasando, cada trabajador es un numero y si nosotros le damos el perfil del profesional industrial o empresarial y... esto no va a cambiar.

E: te agradezco muchísimo por tu tiempo.

C: No, gracias a vos

### ENTREVISTA N° 3

#### Referencias: E: entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Licenciado en Trabajo Social.

E: ¿Cuántos años hace que estás trabajando en la Universidad?

C: En la Universidad, desde el 2001.

Empecé a trabajar en la cátedra de familia, de Trabajo Social yo empecé trabajando como supervisora de campo de los grupos y bueno en este momento la que estaba a cargo de la cátedra; que es una profesora que se retiró y después falleció, me dijo que viniera, entonces empecé a venir algunos días; como yo tenía los nene muy chiquitos y que se yo... de a poco fui quedando, después ella se jubiló, entonces ahí yo conocía de la facultad a Liliana y me convoco si quería estar con ella. Bueno, ahí fue que me convoco y empecé en ésta cátedra que es Taller de Gestión, pero también yo llevaba más desde el área de la práctica; si bien no es una práctica la de taller porque no tiene la asignación de práctica, el hecho de que los alumnos salgan y busquen la organización, eso estaba a cargo más mío, ella daba la parte teórica hasta la incorporación, después de Julieta y bueno después con la salida de Liliana se tuvo que reacomodar todo en la cátedra; y ese es, digamos mi paso por la Universidad. Tengo pendiente integrar algún equipo de investigación, digamos, tuve algunas cuestiones de índole familiar que hicieron que mi dedicación la Universidad fuera acotada en tiempo y bueno entonces eso quedo, pero es algo que ya está previsto. Hice una publicación en su momento sobre trabajo social y adultos mayores; yo en ese momento era supervisora de práctica de acá, de familia y trabajaba en la Dirección de Minoridad y Familia de acá la Matanza y cómo trabaja con familia, empezamos con otra compañera que también es docente de acá... empezamos un trabajo así como de investigación propio, pero del trabajo y bueno después como estaba Liliana Cordero acá –yo fui compañera de Liliana en la facultad, digamos siendo alumna- y como ella también trabaja en un lugar con adultos mayores, entonces nos incorporamos y ahí hicimos una publicación y nos publicaron un librito, así como muy acotado. Después publicaciones más de índole de intervención y que tenían que ver en la época esta que trabajábamos en la Dirección de Minoridad, con trabajo en red, modos de intervención, pero en publicaciones más bien así... o barriales o cosas, digamos más locales muy puntuales, no de orden académico.

E: ¿Qué piensa que es la Inclusión Educativa en el ámbito universitario?

C: Digamos yo entiendo cómo Inclusión a aquellas cuestiones que le dan posibilidad al alumno a acceder a esto. Bueno en primera instancia creo que la Inclusión tiene que ver, primero con el acceso a la educación secundaria y también una cuestión netamente de organización económica de acceso que por ahí no hay... si no hay un sustento mínimo, por ahí hay algunas cuestiones que están cómo sostenidas; es bastante dificultoso la Inclusión de los chicos. Yo por ahí... uno lo que ve más en esta carrera nuestra, cómo yo no soy docente de otra carrera, entonces por ahí no lo puedo compara, pero en lo que

tiene que ver con nuestra carrera es cómo que es bastante característico, digamos... la posibilidad del acceso del estudio terciario o secundario que da base al ingreso a la Universidad. Y también unas de las cuestiones que es característica de esta carrera es, que quizás no tiene un promedio de alumnos que vos veas por la edad, que puedas visualizar que aquel sale del secundario e ingresa directamente a la Universidad, sino que es un alumno que por ahí ha salido a incursionar a nivel de inserción laboral y accede a otra instancia acá en la facultad.

E: ¿Eso cómo una característica del alumnado de ésta carrera?

C: Sí, de Trabajo Social, que quizás esto, ¿no?... esto digo con relación de la pauta económica, pero no digo económica por la cantidad de dinero sino por la economía o el sustento del espacio laboral que ofrece para poder entrar al estudio; cómo que no es algo que quizás esta como incorporado de manera difundida. No es que salen de la Universidad y está pensado que ingresan o acceden a un nivel Universitario, como que quizás la característica –te lo vuelvo a repetir- de alumnado nuestro es que previamente ve cubiertas algunas otras cuestiones para luego acceder a la universidad.

E: ¿Qué te parece que garantiza y define la Calidad educativa en este nivel?

C: Bueno para mí la calidad, no se si es lo que garantiza, pero la calidad educativa emm....de la universidad... te lo vuelvo a repetir, yo tengo quizás una población diezmada de lo que es del resto de los docentes, porque yo solamente soy docente de esta carrera, por lo tanto creo que, digamos, la carrera tiene como características particulares al resto del alumnado, ¿no?... y para mí creo que unas de las cuestiones que hoy garantizarían la Calidad Educativa en base de la formación universitaria, es la secundaria y creo realmente que en este sentido es muy pobre la formación con la que los alumnos vienen también, te lo vuelvo a repetir, la población con la que nosotros trabajamos, por ejemplo de treinta alumnos, yo tengo veinte alumnos que son personas que por ahí son más grandes que yo, en edad, que por ahí han hecho su secundario nocturno o estos secundarios que son de adultos, ¿no? entonces la formación es limitada, digamos que lo más limitante para mí de esto es la poca capacidad de comprensión que hay. Yo les hago mucho hincapié en la lectura, en la posibilidad de poder comprender y tener una actitud crítica de lo que uno está leyendo en cualquier ámbito o en cualquier área y a mi realmente me parece cómo que la base de esto tiene que ver con una instancia; si bien es verdad que acá hay un examen de ingreso, bueno a mi me parece que tal vez eso le da como cierto contorno o sostén para la formación, porque no es lo mismo ingresar directamente que por ahí tener como una instancia de evaluación donde uno va reafirmando hasta sus propios conocimientos; pero en el transcurso de la cursada, yo lo que veo es eso.

E: Junto a esta característica del estudiantado de Trabajo Social de la Universidad de la matanza ¿Hay otras características que vos veas?

C: ¿Otras características?... en general, ¿vos me estás diciendo en cuanto a posicionamiento clase media, clase baja a eso te referís?

E: Por ejemplo, ¿usted ahí podría haber alguna diversidad.

C: Y en general, yo sigo insistiendo creo que es algo característico de la carrera, de hecho vos tenés diversidad de carreras y en todas tenés oferta en turno mañana, tarde y noche. Acá la oferta entre la mañana y tarde como que se va angostando, se va achicando; es una brecha cada vez menor y la gran oferta está a la noche porque en general, la población de estudiantes de Trabajo Social es gente, que ya tiene un trabajo asignado, o sea que se sostiene, a veces son cabeza de familia, el sostén; digamos mamás que por ahí en otra carrera quizás hay pero son menos, que se yo... vos venís acá a la mañana y es un mundanal de gente en otras carreras y sin embargo en Trabajo Social es todo más acotado. De hecho hay carreras que no tienen ni si quiera ofertas, entonces la carrera está respondiendo a una categoría de estudiante que trabaja, el 90% de nuestra población de Trabajo Social, son personas que trabajan, hay porcentaje –te lo vuelvo a repetir- te gente adulta, grande y no el joven que recién sale del secundario y está haciendo sus primeros pasos; que se yo en promedio de veinte años que tenés en otras carreras; acá tenés gente de 30 años, hay gente joven pero son los menos. También otras de las cuestiones, quizás esto que tiene que ver con que es una Universidad Pública, el lugar donde está ubicada le da una oferta a chicos que por ahí, si no estuviera esta Universidad no accederían al espacio de la formación universitaria, porque bueno no es lo mismo un viatico, que se yo, de González Catán a San Justo, que de González Catán a Capital, a La Plata, San Martín; digamos que hay otros... o la Universidad Privada emm... yo te diría que eso –no se me ocurre en este momento otra cosa.

E: ¿Nota un factor el desgranamiento?

C: Sí, sí... mismo hasta en la misma cursada, viste como por ejemplo, nosotros acá en la materia que tiene una parte teórica y una parte práctica, o sea que no es que solamente en la cursada o la ocupación que les lleva a ellos acá en el tiempo del aula, sino que tiene que ir a otros lados, entonces ahí ya se interpone con el espacio laboral, a veces tienen que buscar Instituciones y cómo ellos trabajan a la mañana y a la tarde, tienen que ser Instituciones que están sábado y domingo. Obviamente, primero hace que la carrera se haga en un tiempo más prolongado y también la deserción; suponte, nosotros teníamos anotados treinta personas en las lista, vinieron veinticinco y quedan veinte; digamos, esto es más o menos lo que sucede todos los cuatrimestres, si bien todos se anotan sabiendo que hay una parte práctica o de posibilidades ahí en la Institución, pero bueno ya cuando empiezan a ver que los horarios... ¡claro! llega un momento que no cierra y sí, hay un tema.

E: Y uno de los motivos es el económico, porque empiezan a priorizar la posibilidad laboral... ¿hay algún otro motivos que tal vez te parezca que esta?...

C: No, que se yo. Por ejemplo nosotros, una de las cuestiones que es característica de Trabajo Social es que los docentes de esta carrera, también somos más flexibles a algunas contingencias; por ejemplo el cuatrimestre anterior, una alumna se acercó planteando un tema familiar en donde un martes por mes no contaba con quien cuidar a su hijo y bueno entonces con otra docente decidimos priorizar que no faltara y bueno si vos le traes algún chiche... yo no sé si en todas las materias dan esa posibilidad ¿me

entendés? Y venía con su hijo, y su hijo jugaba con los autitos, hacia dibujitos o sea nada... ¿entendés? No sé, si esto también... no sé si es por la carrera o ¿Por qué? O por ahí, uno sabe que si pones el límite, no bueno mira esto es una académica, no puedes venir, esa alumna deja la materia. Digo o no la cursa más o... y así sea retrasa, cuando en realidad ni al otro docente ni a mí nos modificaba la vida. Entonces estas cuestiones de la propia organización familiar, que sigo insistiendo, tiene que ver con esto, porque si bien el estudio es importante quizás no es la prioridad cómo tal vez otro lo puede ver en otros alumnos; en donde dicen, no mi familia me dice que tengo que estudiar entonces bueno se pone todo el contexto, la red familiar para que el pibe estudie o trabaje pero con cierta más facilidad y acá por ahí vos te das cuenta que son o mamás solas o viven solos o son referentes dentro de su familia y no pueden perder el trabajo, entonces pierden una materia.

E: Y después ¿tienen esta posibilidad de retomar la materia?

C: En el caso nuestro, nuestra materia es obligatoria para tener el título de Técnico, pero no es obligatoria para ser Licencia en servicio Social, pero cómo también otra de las características de la carrera es que muchos hacen la carrera en dos tiempos, primero se reciben de Técnico tratan de buscar o tener una inserción laboral en relación al área y a la temática y después retoman para la Licenciatura. Entonces esto también es otra característica particular de esta materia.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Nosotros trabajamos la materia –nuestra materia se llama Taller de Gestión de servicio Social- entonces quizá las técnicas tienen que ver con un trabajo de taller que lo planteamos desde la estructura, porque nosotros no trabajamos con los bancos mirando hacia el frente, muy pocas veces damos clases expositivas, por ahí si damos una clase expositiva la damos por un tema puntual, pero con la segunda instancia de que con lo que se dice, se trabaja después con alguna técnica de trabajo en general, son cuestiones de trabajo en grupo emm... hay cosas de Rol Play, de plenario, lluvia de ideas, de armar mapas conceptuales, trabajar con noticias de periódicos para trabajar con el material que vimos; después el trabajo en taller, que es que a partir de una técnica de la cual empiezan a surgir cosas y de ahí se trabaja desde lo teórico. Esto es lo que nosotros planteamos.

E: ¿Realiza ajuste o adaptaciones, de sus práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes en particular?

C: Sí, esas cuestiones sí. En realidad nosotros cuando los chicos terminan la cursada, tenemos una planillita de evaluación que se las damos a los chicos de forma anónima, para que ahí nosotros les decimos que por favor... los ítems son: el desempeño del docente en relación a cómo da la clase, la dinámica de las clases, el material, si les parece que la bibliografía es apropiada, si es actualizada, que cosas se pueden modificar, incorporar, que se puede sacar, el vocabulario con el que nos manejamos, la puntualidad, el modo de evaluación; nosotros tenemos dos evaluaciones una que es

parcial escrito convencional y otro que es la presentación de un trabajo de cierre, en donde si bien también es escrito a través de un proceso de supervisión, que nosotros hacemos en grupo, en relación a lo que ellos hacen afuera en la Organización, qué es lo que observan mas el material que nosotros les proporcionamos y las clases que damos, la idea es que ellos hagan un trabajo final, intentando vincular lo que vimos acá en clase, mas lo que vimos en los teóricos nuestros y de otras materias –si quieren no hay problema- y lo observado en la Institución; por eso nosotros, durante la cursada, la hora de clase la dividimos para el trabajo en taller donde sea expone un tema en particular y la supervisión de los alumnos en relación a cada Organización a partir del tema que se trabajo antes. Así que sí hay... al final del cuatrimestre nos juntamos a leer las evaluaciones, entonces ahí vemos; se hacen modificaciones en base a la bibliografía, quizá si no podemos modificar la bibliografía porque seguimos pensado que es esa... nos pasa con un texto de Políticas Sociales que ellos dicen que es un texto que es como muy denso, pero seguimos buscando y aun que volvemos a elegirlo, entonces lo que trabajamos de hacer es pensar cómo desde la opción más pedagógica les vamos a transmitir esto y así tratamos todo el tiempo de buscar nueva formas para que lo que nos dicen, que es pesado, de difícil lectura, dar algún tipo de respuesta. Sí, hay una evaluación o replanteo.

E: Y ahora que traes a tu equipo de trabajo, en su cátedra, ¿la temática de la Inclusión con Calidad, se encuentra presente?

C: Mmm... no es algo que aparece, si se da es por esta cuestión puntual de la alumna, que para mi se trata de Inclusión porque según la respuesta que hubiera tenido la alumna hubiera desertado, o no. Me parece que son cosas que... yo tengo la suerte de trabajar en equipo con una persona con la cual tenemos empatía en la cuestión de pensar de cómo abordamos la problemática o el tema del alumno, entonces cómo que son cosas que se van dando en una charla informal, pero no es algo que este pautado. Pero bueno no hay conflictos porque en esto hablamos la misma sintonía-, no es algo que lo tenemos que plantear organizativamente cómo cátedra, entonces sí va en el proceso, pero no es algo que lo analicemos.

E: Pensando en el docente universitario, ¿qué actitudes te parecen que favorecerían y qué factores desfavorecerían, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Bueno yo creo... siento a veces que el docente esta cómo muy distante del alumno; te lo digo como docente y te lo digo cómo mamá de alumno universitario en esta universidad, por ejemplo ellos plantea algunas cuestiones que yo no puedo entender cómo un docente pueda ser así o pueda contestar así .

E: ¿Cómo por ejemplo?

C: Y cómo por ejemplo pregunta una cosa que no entendió y le dice yo ya lo explique, sigo ¿entendes? O por ejemplo faltan los docentes y nadie avisa o no hay nadie... que sea yo, yo si tengo un problema lo hablo con mi compañera de cátedra y si no puedo yo porque tengo una situación puntual... pero el alumno para mí también, así cómo yo pido



respeto en relación a que entiendo que hay chicos que no vengan o que no quieran continuar, pero los que están los comprometemos a venir, ¿no? y yo como docente tengo que tener el mismo respeto, digamos, es tan importante mi tiempo como el de ellos. Otra cosa que hacemos con los chicos cuando empiezan la cursada, le planteamos los objetivos, cuales es nuestro interés, escuchamos que es lo que ellos esperan, hacemos como un ida y vuelta, como un contrato pedagógico con ello, en decir bueno miren nosotros vamos a pautar esto, esto y esto y vamos a esperar esto y Uds. que esperan de nosotros y ahí vamos pautando. A mí me parece que esto no se da en todos los espacios y me parece que el contrato pedagógico desde el ida y vuelta con el alumno, me parece algo muy importante, porque el alumno se compromete también de otra manera. A mí me da la sensación que el docente está como muy distante, están muy preocupado en sostener un status en esto de soy docente de una universidad, no en desmedro de lo investigativo ¿no? me parece bien, pero cómo que están quizás más preocupados por su propio espacio de formación –que no está mal- que por ahí en la integración o el vínculo que puede tener con el alumno, que también por ahí en nuestra carrera hay la posibilidad de vincularse de otra manera, porque son cátedras más pequeñas, más reducidas; no es lo mismo que una cátedra de cien personas, porque no te puedes vincular de la misma manera. Pero esto me parece como importante, yo creo que una de las cuestiones es esta distancia y si bien hay una realidad de que cada uno ocupa un rol diferente entre el docente y el alumno, pero sin el alumno no puede funcionar como docente. Entonces estas cuestiones de asimetría que ahí se dan, me parece que esto hace también a estas cuestiones de inclusión. No creo que todo dependa del docente –de verdad te digo- porque hay cuestiones que son más macro, pero si nosotros consideramos que la Universidad o el estudio universitario es un derecho, me parece también que como docentes nos tenemos que posicionar en otro lugar para favorecer el acceso de los jóvenes a tener este derecho y más en una Universidad estatal.

E: ¿Qué considera que es la Equidad?, ¿qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Para mí es la igualdad de oportunidad; es ser equitativo que tiene que ver con proporcionar a todos la igualdad de oportunidades, después el que la toma, la toma y el que no, no.

E: ¿Está garantizada esta igualdad de oportunidades?

C: No, no. Para mí no; si bien hay cosas, suponte, el hecho de esta Universidad ha favorecido el acceso a esta Universidad a un montón de jóvenes...la otra vuelta leía que el 90% de la población universitaria nuestra va a ser la primera generación de profesionales universitarios dentro de su propio grupo familiar, lo cual es cómo...aunque hay un montón de pibes que están fuera del sistema. Esto es un paraíso fiscal para un montón de chicos de nuestra propia Matanza; te lo digo porque a veces no pueden acceder ni a la escuela y son muchos. Y esta bueno que exista, perfecto, pero no me parece que hay igualdad de oportunidades para todos.

E: ¿Los planes de formación responder a los requerimientos y a las necesidades actuales laborales, sociales profesionales?

C: Y a mí me parece, te hablo de Trabajo Social, porque es lo que conozco. A mí me parece que en el caso de nuestra carrera por ejemplo la formación académica es muy importante la parte de la práctica profesional y la práctica profesional acá esta diezmada desde una cuestión así de que en un cuatrimestre haces individuo, en un cuatrimestre haces familia, en un cuatrimestre haces comunidad, y en un cuatrimestre uno no puede hacer eso. Para mí tendría que ser más prolongada, no sé, no tengo la menor idea de cómo se puede hacer porque la verdad que no me dedico a eso, lo único que digo es que desde la práctica una se da cuenta que hay cuestiones que cuando terminan de insertarse los alumnos en la Institución se tiene que ir y no hubo proceso de aprendizaje. Por lo menos de apropiación, quizás de aprendizaje de algunas cosas, pero nosotros estamos formando profesionales que van a trabajar con personas y en un cuatrimestre poder trabajar ¿una familia? Son cosas que se puede planear, para mí la práctica debería ser anual, por ejemplo porque es todo un proceso insertarse en una Institución, mucho más trabajar con personas. Para mí en Trabajo social la falencia más importante es esta, porque para nuestra formación es muy importante; porque pueden estar muy bien formados pero si no tienen la práctica... o si no pueden tener mucha practica pero sin la información es la misma macana.

E: y ahora para terminar ¿conoces marcos normativos, programas o políticas normativas que planteen Inclusión con Calidad Educativa en el nivel superior?

C: No, la verdad no; no es algo que me lo he planteado, no lo escuche.

E: Te agradezco mucho por tu tiempo.

## ENTREVISTA N° 4

**Referencias: E: entrevistador C: entrevistado**

E: ¿Cuál es su formación?

C: Yo soy docente, profesora en enseñanza primaria, licenciada en economía y tengo hecho un post-grado en ciencias sociales sin acreditar, porque no presente la tesis.

E: ¿Cuántos años hace que está trabajando en la Universidad?

C: Desde el 94, así que son 19 años.

E: ¿Está trabajando en otras instituciones también?

C: Sí, de nivel superior. En otra Universidad que es privada y después en terciario, nivel terciario. Participo actualmente en un Equipo de Investigación, en la Universidad, acá en la Matanza. Algunos de los trabajos de investigación se han publicado.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión educativa en este nivel, en el nivel universitario?

C: Creo que es permitir que muchas personas, sobre todo jóvenes, tenga acceso a una formación superior universitaria, salvando las dificultades de índole económica que años atrás había; por ejemplo cuando yo estudie, era muy difícil estudiar. Yo vengo de una familia obrera y eran muy pocos los hijos de obreros que tenían acceso a la universidad; parte de los estudios fue con financiamiento propio, porque yo ya trabajaba pero sino era muy difícil y me parece que tener universidades en los distintos... en el cinturón de lo que es la Ciudad de Buenos Aires, permite que muchos tenga acceso que antes no tenían.

E: Eh... ¿Y la calidad educativa?

C: Ah... eso es otra cosa; eso depende más no de la curricula sino de la calidad de los docentes, si así puede llamarse, y de la gestión de la institución de la que se trate. Creo que un docente de cualquier nivel, pero mucho más en nivel secundario y en el nivel superior, tiene que estar muy bien preparado para no dar exclusivamente los contenidos de las asignaturas que tique sino dar algo más. Siempre creí, incluso después me di cuenta, que hay que trabajar mucho los valores también; el respeto fundamentalmente por todo, por el valor que tiene el conocimiento, el saber y la ética profesional que cada uno quiere ser. Eso me parece que tiene que ir junto con un montón de otras cosas, la buena dicción, la escritura tiene que venir de parte del docente - no importa vuelvo a decir- cual sea la asignatura que le toque dictar. La calidad viene según la formación de los profesionales que dan clases.

E: ¿Conoce algún marco normativo, programa o plan en el ámbito universitario que trabaje sobre inclusión educativa o calidad?

C: Eh... no mas allá de la leyenda o lema que corresponde a la universidad que es camino a la excelencia... se habla comúnmente de la calidad, de la inclusión, de la

permanencia a nivel universitario, ¿no? pero no puedo decir que haya escuchado algún discurso específico respecto de esto.

E: ¿Qué actitudes te parece que sean convenientes para asegurar de alguna manera una calidad educativa?

E: ¿Qué actitudes debería tener el docente para favorecer una calidad con inclusión?

C: Transmitir, después de tener en claro cuál es el perfil del profesional al que se está formando; de modo tal que el alumno pueda ir formándose el conocimiento o el saber de ese perfil, ¿sí? Que esto no tiene demasiado que ver con los contenidos que vaya incorporando, sino tener en claro qué profesional va a ser; porque tengo la triste idea de que algunos entran a alguna carrera que se da en una universidad, por la cercanía a su domicilio, porque le queda cómodo y creo que hay un desconocimiento bastante grande en muchos jóvenes, que están en el nivel secundario que lo terminaron hace muy poco y que no saben cuál es el campo de acción del recibido a esa carrera a la que entra; entonces creo que esa es una actitud sobre todos de los profesores que reciben a los alumnos ingresantes y que más adelante tendría que volver a repetirse en algunos docentes, eso por un lado. Otra actitud que tiene que ver con lo que antes mencione, es el respeto por los alumnos y por lo que hace, no importa qué formación de grado tenga eh... lo que está haciendo es una función docente, entonces no puede, no debería, no debiera... no estuve dentro del aula compartiendo con los docentes; con muy pocos me toco estar. No es transmitir conocimiento solamente, tiene que dar algo más de lo que es esa simple transmisión, porque sino podríamos constatar de alguna manera o exigir una comprensión lectora, indicarle a los alumnos cierto nivel de comprensión lectora y explicarles que lean y bueno los contenidos están ahí accesibles para cualquiera, pero me parece que el docente tienen que hacer gustar la temática sobre la cual trabaja.

E: ¿Qué actitudes, considera, desde su rol, obstaculizadoras respecto a garantizar una educación con la calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Eh... por un lado la soberbia, por otro que no tienen tanto que ver con el docente sino con la institución misma, poner al frente de una materia a profesionales muy capaces en otras áreas y no en la que corresponde que está dictando .

E: ¿En tu cátedra la temática de la Inclusión con Calidad se encuentra presente?

C: Entre compañeros sí. A veces en un simple tono de queja pero yo creo que detrás de esa queja esta la preocupación, sino la queja no aparecerían.

E: ¿Y sobre qué cosas aparecen esas quejas?

C: A veces sobre actitudes de los alumnos, el desgano, el incumplimiento, la no participación, el conformismo y el pedido con bastante frecuencia, entre comillas de no dar tanto, o sacar temas para los exámenes parciales y por otro lado las condiciones de

habilidades que un estudiante debiera tener como estudiante, que tienen que ver con la buena escucha, la lectura, la comprensión, la escritura y la redacción.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

Eh... las tres personas que damos en la única cátedra que yo estoy, convenimos bastante en la modalidad de trabajo; dos porque somos compañeras viejas y quiso la suerte que nos llevásemos bien y coordinásemos de manera casi natural y la tercera persona que se incorporó después con muy buena formación y muy abierta en su manera de pensar y actuar dentro del aula, se fue acomodando un poco a nuestra manera de trabajar y aportó muchísimo; porque nos renovó muchas de las prácticas del aula y algunos, entre comillas también, modelos de exámenes. Nosotros tenemos la costumbre de dar clase y junto con la clase encomendar a los alumnos trabajos prácticos para que completen con lectura lo que se ha visto en clase y lo apliquen a determinadas cuestiones escritas, que no son cuya respuesta aparece en el libro o en la clase; sino que son para que ellos apliquen a determinadas situaciones supuestas que consideramos simples y con su razonamiento y su fundamentación apliquen ciertas cuestiones y muchas veces no lo hacen y estas cuestiones a plantear se refrescaron después que se incorporó nuestra compañera.

E: ¿Y qué cosas incorporaron en relación al material?

C: El material, no, porque es el clásico... trabajamos con Samuelson, como autor, yo ya estudie con él cuando estaba en la universidad y sigue estando vigente, porque si bien la economía es una ciencia social, la ciencia económica no ha tenido demasiadas variantes y nosotros damos teoría económica, pero la aplicación de esos contenidos o de esas corrientes a determinadas situaciones refrescaron o se rejuvenecieron con la incorporación a nuestro equipo de Sonia.

E: ¿Qué recursos emplea para desarrollar sus prácticas de enseñanza?

C: Hay determinados temas en los que ella se apoya en un Power Point que ella preparo, hace buscar a los alumnos ciertas informaciones y mantiene con los alumnos una vía de comunicación vía correo de Gmail en una cuenta abierta exclusivamente para los alumnos de la cátedra.

E: Claro y de esa manera están comunicados. ¿En algún momento tuvo que plantear la necesidad de una adaptación de su práctica académica, ajustar alguna instancia de los contenidos frente a las características de algún alumno, de algún grupo?

C: Eh... por lo general llegamos a completar lo que nos planteamos y que según las semanas de clases completan los contenidos de la asignatura, pero la adecuación me parece que es permanente y me parece que es necesaria porque los grupos nos son siempre tan parecidos, entonces a veces algún contenido, alguna unidad temática hay que trabajarlas en más clases; con otras uno avanza de una manera inesperada según la respuesta de los alumnos, por eso la adecuación por lo que yo creo existe siempre pero sí, se nos han presentado casos puntuales dentro de un grupo, algún alumno con

discapacidad; tuvimos un alumno ciego, otro... dos alumnos, en distintos momentos con problemas motrices relativamente serios, a uno le costaba escribir y no se entendía la escritura.

E: ¿Y en ese caso cómo trabajaron con él, en la evaluación, el seguimiento de las clases?

C: Eh... con el seguimiento de las clases según el alumno, dificultades no había porque generalmente las gravaban, por ahí la dificultad se presentaba en el momento en que ellos tuviesen que dar cuenta de los conocimientos incorporados; al alumno que tenía dificultades para escribir se le tomaba examen oral, a otro de los chicos que se movía en silla de ruedas si también tenía dificultades la misma Universidad le proveía una notebook y el presentaba su examen a través de ese medio.

E: O sea que contaron con algún recurso tecnológico para tratar de que no se presenten dificultades en la aprobación de la materia.

C: Voluntad para hacerlo hubo y creo que se pudieron salvar sin problema las dificultades presentadas. Los alumnos no videntes que tuvimos, que sí fueron varios, cuatro o cinco no puedo decir exactamente- daban examen oral con el tiempo suficiente para pensar las preguntas y armase ellos un escrito –escribían en Braille y sobre eso exponían oralmente sus respuestas.

E: Ahora un poco llevándote al ámbito de los estudiantes ¿Cómo es la composición de los estudiantes del departamento de Humanidades y Ciencias Sociales?

C: Eh... la pregunta es bastante amplia o la respuesta que yo estoy pensando es muy amplia, en cuanto a la edad la mayoría corresponde a una banda etaria esperable para el año que cursan, o sea son jóvenes de 20 años o 21. La materia que nosotros dictamos corresponde a segundo año de la carrera. La mayoría son del Partido, hay muchas más mujeres que varones, cuando se nos presentan alumnos de una edad más alta generalmente la diferencia es muy marcada, son alumnos de 40 años para arriba, pero son pocos –vuelvo a decir- una parte pequeña de los alumnos trabajan; hay que tener en cuenta que yo estoy dictando la materia en turno mañana y esa es una característica que se presenta en la mayoría de los alumnos que cursan a la mañana eh... son pocos los que trabajan y que pueden acomodar ellos para estudiar, por lo tanto supongo yo, que tampoco tienen una carga horaria laboral demasiado alta. Hemos tenido unos cuantos alumnos que vienen desde Capital a estudiar y en cuanto a sus características como estudiantes, creo ya lo dijimos acá en la entrevista y no antes, suelen presentar a veces, no todos y esto lo he visto más cuando daba materias de primer año, cuando tenía alumnos ingresantes a la carrera, de cierta dejadez o de desidia por lo que es el estudio, de llegar tarde a clase, de presentarse a los exámenes, me atrevo a decir, sin la mínima preparación eh... son los menos pero a mí me alerta, me prende una lucecita roja ahí que digo, a esto hay que prestarle atención. Cuando uno está con alumnos en el segundo cuatrimestre cambia un poco tanto la composición del grupo cómo las características que presenta, parecieran ser –a lo mejor es una percepción totalmente subjetiva- parecieran ser más comprometidos con el estudio, más preocupado pero esto va de la

mano que la cantidad de alumno de los cursos del segundo cuatrimestre siempre son menos, son más numerosas las comisiones del primer cuatrimestre.

E: ¿Esa característica con los años se mantiene entonces?

C: Si, a lo largo de los años se ha dado siempre igual, desde el inicio de la carrera mejor dicho desde el inicio de nuestra incorporación a la carrera, porque te vuelvo a decir, esto es una materia de segundo año.

E: ¿Se podría decir que hay diversidad?

C: Si uno compara el primero con el segundo cuatrimestre, sí. No es tampoco tan marcada, pero lo hemos notado.

E: ¿La deserción o el desgranamiento son un factor preocupante?

C: Eso yo no lo había pensado en la pregunta anterior. Se da mucho en el primer cuatrimestre y no en el segundo, por lo general. Hemos tenido otras comisiones donde en el segundo cuatrimestre nos quedamos con la mitad de los inscriptos, pero en ese momento eso nos llamó la atención porque no suele darse. En el primer cuatrimestre abandonan más, a veces no llegan si quiera al primer examen parcial, asisten a clases y al momento de dar el examen no se presentan y no vuelven a aparecer en la comisión. Hemos tenido algún alumno que empezó tres veces la materia y a la tercera la terminó pero no por no aprobar, porque de esos también los ha habido sino por haberla dejado; yo creo que en el primer cuatrimestre y es un poco la justificación de lo que decía antes, se anotan en todas las materias que pueden, asisten a clases para leer que tipo de dificultad o de esfuerzo les requiere cada materia y acomodan sus horarios y deciden quedarse con cierta cantidad de materias y dejan las otras, me parece que pasa por ahí y después la hacen.

Yo creo que hay desgranamiento y deserción sí, pero es una creencia mía. Sé de casos particulares que no terminan la carrera, sea cual fuese, no exclusivamente en la que yo trabajo y dejan por muchos motivos, muchas veces son motivos económicos, otras veces forman su propia familia y eso les dificulta la continuidad del estudio y en algunos de estos casos retoman tiempo después o al año siguiente, entonces es una deserción o abandono temporal, pero yo puedo dar cuenta de algunos nada mas, de todos modos es evidente que deserción hay, porque sin manejar los números, de todos los que se inscriben todos los años para determinada carrera, no sé si el 50% llega a recibirse.

E: ¿Cómo estudian los alumnos?

C: Como pueden, como saben, como les sale; o sea como pueden depender mucho de los horarios que manejen y del compromiso que tengan con el estudio y con lo que ellos pretenden llegar a ser, entonces hay muchos alumnos –cuando hacemos la devolución del examen, de cada examen parcial- más allá de las respuesta esperadas y que tratamos que reconozcan y que no son cosas que van más allá y que han estado en los prácticos que les encomendamos hacer, solemos preguntar cuánto tiempo han dedicado al estudio y muchos dejan para último momento, no llevan una lectura o seguimiento de las clases cómo les pedimos el día que nos conocemos; les pedimos que traten de leer –no de

estudiar- leer, de ver lo que se vio en clase de modo que si tienen alguna dificultad, la clase siguiente antes de comenzar con los temas que corresponde, se converse de esas dificultades o confusiones que pudieron haber quedado. Cuando damos la devolución de los exámenes –repito- y le preguntamos cuantos han estudiado, muchas veces la respuesta es que estudiaron dos, tres días previos al examen, a veces el día anterior y entonces el día no les alcanzo, pasaron la noche sin dormir, no están tan lucidos como para razonar, entonces las respuestas no resultan del nivel que esperamos; pero ellos reconocen que no dedican el tiempo suficiente.

E: Ya estaríamos con dos preguntas más finalizando. ¿Qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: La equidad yo la entiendo como una cuestión de justicia, que vas más allá de lo es la simple igualdad. Si bien la igualdad esta plateada en la Constitución y es un principio que tenemos que defender, también creo que no somos iguales desde todas las áreas o aristas desde que sea pueda ver la cuestión de la igualdad. Yo creo que la equidad es justicia, y en el ámbito del nivel superior y de la Universidad particularmente, creo que la equidad pasa por permitir que cualquiera con deseos y con condiciones para estudiar tenga la posibilidad de hacerlo. Aquel que tiene dificultades económicas que el Estado tiene la obligación, a través de la Universidad de proveerle los medios suficientes para que pueda seguir estudiando; aquel que tiene alguna discapacidad que no le va a impedir desempeñarse como profesional de la carrera que ha elegido, tiene que tener las condiciones edilicias para poder seguir estudiando; yo creo que la equidad pasa por ahí, que todos –vuelvo a decir- que quieren, tiene voluntad y tienen condiciones, sobre todo, más allá de las desigualdades socioeconómicas que pueda haber, debieran tener la posibilidad de seguir estudiando en la Universidad, creo que la equidad pasa por ahí y que la igualdad estaría ahí, que todos sean como hemos sido en algún momento; mejor dicho como no hemos sido en algún momento, que todos seamos iguales con la posibilidad de llegar a ser un profesional universitario.

E: ¿Están garantizadas esas condiciones?

C: realmente lo ignoro. Yo sé que en la Universidad hay por ejemplo becas – lo único que conozco son las del centro de estudiantes- para material de estudio; de algunas discapacidades -ya hablamos- de algunos alumnos y ellos pueden seguir estudiando, entonces creo que por lo menos alguna de esas dificultades eh... mejor dicho garantías que salven algunas de esas dificultades existen, pero no se si todas o para todos, eso no lo sé.

E: ¿Consideras que los planes de estudios responden a las necesidades actuales, necesidades profesionales y sociales?

C: No sé, porque desconozco, mejor dicho, conozco muy pocos programas de estudio de la curricula completa de la carrera; he leído la curricula de la carrera en la que yo trabajo y como no soy relacionista pública realmente no sé si se adecua, corresponde y responde a las necesidades, no lo sé quiero creer que sí. Si tal vez tenga una crítica para la formación –que tampoco conozco a fondo las curriculas - pero si sé de algunos



cambios en económicas por ejemplo, en la carrera de administración y en alguna de las otras se han fusionado materias, han desaparecido algunas y entonces me parece que la formación que necesita tener o llegar a tener el futuro egresado es como que se está debilitando.

E: ¿Se está debilitando la brecha entre lo que es la formación u lo que es la práctica profesional?

C: Me parece que sí y que por eso después cuando ya sea un profesional egresado de nuestra Universidad o aunque de otras porque en las universidades también, porque no se manejan con curriculas propias, responde a su vez a algo que ya está diseñado y que se modifica antes, creo... me parece que el futuro egresado va a necesitar, lo va a tener que hacer cuando se de cuenta, salvar esas brechas, esos baches que quedan en su formación y no se cómo; si a través de post grados, que como son pagos, no todos van a tener acceso... por lo menos no pronto, sean maestrías o doctorados, van a tener que seguir formándose y la sociedad exige, cada vez más acreditar esos saberes o sea que no basta ser autodidacta en determinados niveles.

E: Muchas gracias.

## ENTREVISTA N° 5

**Referencias: E: entrevistador C: entrevistado**

E: ¿Cómo es su formación?

C: Yo soy maestro de grado y trabajé dieciocho años en escuelas y después estudié en la carrera, acá, de Licenciado en Trabajo Social.

E: ¿En qué año egresaste?

C: En el 2001 y trabajé desde el año 2008 en la Universidad... y trabajé como perito... Licenciado en Trabajo Social del Equipo Técnico de Asesoría de Menores. La materia es de Intervención Individual y Familiar, es del primer nivel, es una materia de tercer año más o menos. No participé en equipos de investigación, no, por ahora no. Estuve con Ibón, en un equipo que tenía que ver con el desenvolvimiento docente y el rol del supervisor. Pero cuando sea fue Ivón lo deje. No, esas publicaciones tenían que ver con el rol del supervisor... no, no escribo.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa del Nivel Superior?

C: Y bueno primero creo que tiene que ver con generar un proyecto de trabajo de Inclusión, de cambio –eso a nivel territorial- y al interior, tiene que ver con brindar herramientas que permitan la gestión de estos procesos de ver la realidad, poder alcanzar lecturas diferentes a las problemáticas sociales: también tiene que ver con cuestionarnos, nosotros cómo docentes, las estrategias de abordaje de los distintos aprendizajes; tiene que ver con una... había un docente que yo tuve en primer año que hablaba de una exigencia no excluyente –me quedo eso- él hablaba de... porque era muy exigente pero hacía todos los pasos para que los alumnos aprobaran al final y no es que regalaba nota, porque sufríamos, pero bueno leíamos mucho, generaba climas de aprendizaje, brindaba horas extras para explicarnos los temas, las clases eran amenas –se notaba que las planificaba- me parece que todo eso tiene que ver con cuestiones al interior de la cátedra, cuestiones a lo institucional y a la territorial, ¿no?. Yo soy alumno de la Universidad también, empecé en el año 1992 y; no había apertura en esa época, ahora la Universidad creció un montón son casi 50.000 alumnos, pero... yo apunto a eso también, a una presencia comunitaria, distrital donde los profesionales colaboren a gestionar nuevas formas de abordaje a las problemáticas.

E: ¿Y esto enganchado a lo que sería la Calidad Educativa?, ¿Qué factores considera que define la Calidad Educativa?

C: La Calidad... bueno yo creo que un punto que queda siempre ahí tambaleando, para mí, es la lectura; esto de pensar que por ahí si el pibe llegó a la Universidad sabe leer y bueno yo siempre digo discutamos ¿qué es saber leer? Para mí leer, es comprender el mundo y no todos los pibes tienen esas posibilidades de poder comprender la realidad. Yo creo que la Universidad tendría que brindar esta posibilidad de comprender el mundo y eso hace a la calidad, ¿no? eh... las herramientas, la bibliografía y nosotros de una materia tan práctica, las estrategias. Sin duda que el aprendizaje universitario

cuesta, yo no quería saber nada, estaba acostumbrado a trabajar con chicos de Tercer Ciclo en las Escuelas Periféricas y me costó mucho aceptar la posibilidad de ser docente en la universidad, pero veo que es una posibilidad de trabajar, pero no solamente trabajar por un sueldo, sino justamente por esto que te decía de hacer que un colegio profesional pueda discutir el oficio, me parece que para eso sirve la Universidad, para discutir el oficio por más que estén en formación.

E: ¿Para discutirlo con los estudiantes?

C: Sí, ¿Qué queremos? ¿Qué buscamos?... a ellos siempre creo que les quedan cosas y a nosotros también porque aprendemos.

E: Sí, igual es una actitud que tiene que construir el docente el aprender, ¿no?; digo implica toda una postura considerar el aprender de los estudiantes.

C: Bueno, nosotros en la cátedra trabajamos la Metodología de Investigación de Acción Participativa y también trabajamos conceptos de la Educación Popular, pero bueno fundamentalmente la metodología investigativa de la propuesta de él y bueno buscamos eso, traer los saberes, la construcción colectiva de los conocimientos, la socialización de los conocimientos, el respeto a la diversidad, como que la cátedra va en esa línea y permanece en esa línea.

E: ¿En su cátedra, la temática de la Inclusión con calidad se encuentra presente?

C: Sí, si es una de los primeros temas de investigación – acción; hay bibliografía que se suma al programa, hay clases que se trabajan con eso, porque consideramos que la tarea de conocer es muy socio educativa, el abordar la problemática social y el abordar el trabajo con los otros, por eso trabajamos en ese sentido.

E: Si vos tuvieras que describir la composición de los estudiantes que son parte del Departamento de Sociales, ¿Qué características visualizas?

C: Yo lo que creo, como que acá hay características muy definidas según el turno; yo nunca trabaje en otros turnos, sí por ahí curse a la mañana o a la tarde, pero por lo que hablan los chicos, ¿no? eh... por ahí los pibes de la mañana son mas jovencitos, no trabajan, recién terminaron el secundario y tienen otras preocupaciones, ¿no?... por ahí responder a un mandato familiar de poder tener una carrera donde hacer algo. Yo siempre trabaje en el turno noche y ahí veo algo bastante heterogéneo porque si bien hay mucha gente que trabaja, hay otra que no; hay gente más grande que por ahí decide hacer una carrera universitaria, eh... chicos de sectores populares de papás, de familias que por ahí no accedieron a un título universitario que valorizan, por más que en el imaginario uno dice “no, no pasa nada”, hay un grupo importante de alumnos que valorizan y después como todos los grupos, ¿no?... por ahí está el chanta, el que no quiere aprender, no quiere dar un esfuerzo. Podría definir una población de 25 a 30 años promedio, trabajadores, de trabajos informales –casi todos- no hay gente que tenga empleos muy buenos, insertos; nosotros siempre preguntamos desde el primer día el tema de las prácticas sociales, si ellos realizan prácticas en la comunidad por ahí en la Iglesia, un comedor, Partido político; para mí le da una calidad diferente. Gente que por

ahí intento hacer otra carrera universitaria, pero las lejanías con otras universidades... como que La Matanza le da posibilidad de estar acá cerca y si más o menos es eso.

E: Considera que la Diversidad, es una característica que representa a los estudiantes?, ¿Cómo se visualiza?.

C: Y eso es lo que facilita el aprendizaje, porque nosotros tuvimos alumnos jubilados , no tantos pero dos, tres o cuatro eh... con una trayectoria de vida, una experiencia laboral en otros ámbitos o por ahí en ámbitos que tienen que ver con lo social y que enriqueció parte del aprendizaje. Después tenemos alumnos que recién se están insertando en programa municipales, en proyectos donde sufren un montón de cuestiones que tienen que ver con su estabilidad laboral, pero bueno eso es lo rico, nosotros valorizamos eso.

E: A tu criterio ¿qué actitudes favorecerían la Inclusión? Y ¿Cuáles la obstaculizarían?

C: Bueno que favorecen, el dialogo, el respeto y la apertura, ¿no? porque a veces uno escucha alumnos que te dan ganas de matarlos, pero vos te pones a hablar con ellos y te das cuenta que no piensan lo que están diciendo, que están muy influenciados por un discurso y cuando empiezas a hablar te das cuenta que es muy valioso, que desde donde lo dice es un lugar de desconocimiento, así que me parece que sería el respeto, el dialogo y generar estos espacios colectivos. Nosotros trabajamos mucho en grupo, por ejemplo, y están buenos por más que sea arman grandes discusiones, pero me parece que generar el dialogo, tener espacio de aprendizaje como que garantizan la Inclusión. Y después, que no favorecen... bueno ésta actitud que por ahí hablábamos hoy, de creer que el docente universitario se las sabe todas, eh... esto de desconocer el contexto donde se mueven los estudiantes, esta dificultad que existe a veces entre los docentes de poder articular la práctica con la teoría, ¿no? a mi me encanta leer, siempre me gusto, pero yo no me leo mil libros, yo busco lo que me van recomendando, los que me van a servir, utilizo de algunos textos lo que me interesa, lo que veo que se puede aplicar; esa articulación entre teoría y práctica para mi es deficiente y después un tema que para mí habría que asumir y empezar a charlar es el de la planificación, ¿no? por ahí tiene que ver con mis historia personal como docente, de maestro; yo no podía ir a un grado sin planificar lo que íbamos a hacer, porque a los dos minutos tenía un desastre . En la Universidad es distinto porque hay gente adulta, pero para mí hay que planificar con el colectivo, ajustando, evaluando, revisando; como que déficits encuentro más que aciertos, la falta de planificación, dialogo, la no articulación de la teoría con la práctica, el desconocimiento del contexto.

E: ¿Reconoces que hay desgranamiento o deserción de los estudiantes, dentro de la carrera?

C: Nosotros en Trabajo Social, vemos siempre la misma cantidad de matrículas, es un número que no conocemos. Son muy poco los casos de chicos que abandonan, por ahí es una característica de la carrera, de la selección de la carrera; como que alguno tambalea o quiere dejar o tiene un problema, el mismo grupo, por ahí se preocupa en saber que está pasando o por qué; tuvimos casos de alumnos que quisieron dejar o que

no pudieron seguir y fue el mismo grupo el que ayudo. Sí... un promedio de dos alumnos por cuatrimestre por ahí dejan, nosotros trabajamos con un número de 30 más o menos, pero para mí es mínimo.

E: Si claro, ese porcentaje es mínimo; ¿cuáles son los motivos?.

C: Claro, de creer que se equivocaron de carrera, por el tema de los horarios... bueno por ahí en la época de las prácticas aparecen algunos cuestionamientos que se hacen, la disponibilidad de horarios, de pensar si esa es la carrera o de enfrentarse con los límites de intervención. Hay un trabajador social Walter Guiniguela que habla de los puntos superpuestos y él dice que nos pasa a los profesionales cuando nos enfrentamos a cuestiones que nos atraviesan en lo cotidiano y él da el ejemplo de la violencia familiar, ¿no? ¿Qué le pasa a una trabajadora social que trabaja el tema de violencia en un dispositivo institucional de violencia, cuando esa problemática la atraviesa? Lo difícil que se le hace.

E: Uds. como cátedra y vos como docente... ¿a qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Un modelo pedagógico, sí... con investigación y acción participativa de sí él; concepto que tomamos de la educación popular que por ahí no lo tomamos de manera pura, pero si por ahí tomamos algunos concepto como esto del dialogo, del respeto, el aprendizaje.

E: ¿Esto es algo tuyo personal o es de la cátedra?

C: No. Es de la cátedra. Eh... así a nivel colectivo general, no. Es más, algunos dicen que no se puede trabajar la Investigación Acción Participativa desde una cátedra. Nosotros creemos que sí, por eso la... el equipo docente es bastante estable, eso es un buen índice –para mí- y el que se va, se va no porque... por ahí hubo algún caso pero se va por otros temas, no por no compartir esta manera de ver el aprendizaje

E: ¿Cómo consideras que estudian los estudiantes?

C: Y estudian mal. Viene con muchos vicios del secundario, de tener que esperar al último día, de no organizarse. Yo siempre el primer día, al grupo que me toca supervisar, como que le doy algunos tips de trabajo, se ríen, salta esto del ser maestro eh... pero bueno organizarte, saber los horarios, tener la fotocopia, tomar nota en clase, hacer la lectura. Para mí son desordenados en el estudio que no sé si es algo que sea adquiere tan fácilmente, para mí no, no sea adquiere fácilmente. Pero bueno el rol docente tiene que ver con eso por más que sean adultos, ¿no? me parece...nosotros somos estrictos en la presentación de los trabajos, en las fechas, en las guías de lecturas, o en la elaboración del cuestionario o de presentaciones. Hoy los chicos ya hacen tres meses que salieron al campo, a la Institución, y hoy hacen la presentación, cada uno hace la presentación de su Institución y bueno nosotros les damos una guía de lo que nosotros queremos que ellos puedan transmitirle a todo el resto.

Sí, sí...las cuestiones que tengan que ver con el dispositivo, el plano normativo, los objetivos de trabajo, las problemáticas, la conformación de los equipos, el marco teórico

y esta presentación fue acompañada, no es que se dijo hagan una presentación; nos sentamos, charlamos para ver qué queremos. Para mí es uno de los momentos más ricos de aprendizaje... nosotros tenemos distintos momentos uno el de ateneos, donde sea trabaja un caso particular, después el coloquio donde le presentamos una problemática y ellos la resuelven en un espacio de dialogo de tres alumnos que no tuvieron contacto previo y esa problemática la tienen que resolver ahí con nosotros; después cuando hacen los seguimientos de los pasos, vamos definiendo las estrategias. Como que uno diría, eso en la Universidad esta... porque son clases de equipo, presentaciones, pero bueno para nosotros son una instancia superadora, es más ellos después casi siempre lo rescatan como elaboración final de lo que le sirvió por ahí hablar con el otro, el caso, o definir estrategias, o ver por dónde iba.

Nosotros les decimos porque esta cómo la fantasía que después cuando vayan a una Institución van a trabajar todos juntos. No, no... Uds. van a estar solos, se van a juntar siempre que este la voluntad de los otros para juntarse.

E: Y eso de que estudian mal, o leen poco ¿Con que motivos estaría relacionado?

C: Para mí tiene que ver con una situación de estuante actual, ¿no? esto de Internet de no acceder a los libros, a las fotocopias; yo sé que no es fácil acceder a un libro, pero por ahí hay un libro fundante al que uno tiene que acceder por la carrera. Eh... yo no me imagino en mi formación de no haber accedido a libros de metodología, a libros de intervención, a libros específicos de problemáticas. Cómo que se fomenta... ayer en el diario salió un artículo de una psicopedagoga, hablaba de los nenes chiquitos, y decía que el lectorcito se formaba de ver al lector en contacto con los libros. Yo me pregunto los docentes universitarios, ¿no? ¿Leemos o ya creemos que estamos...? ¿Nos actualizamos?, ¿Tratamos de aprender? O ¿Compramos los libros para tenerlos? A mí me parece que la lectura y la escritura en el ámbito universitario... yo sea que hay una investigación acá, yo me compre un libro de dos docentes de la cátedra que habían trabajado ese tema, ¡interesante! Mas por el bombardeo que tiene la escritura y la lectura, no hace falta escribir tanto ahora, ni tener los papeles y si uno no tiene los papeles no puede subrayar, no puede marcar, no pude volver a leer. Había un escritor que decía que él tenía un montón de libros, pero que todos los que iban a la casa le decían ¿Te leíste todos? Y él decía, no yo los tengo, yo se que tal libro habla de tal cosa lo marco y después cuando yo necesito lo busco; porque eso es leer, no es leer todo el libro. A mí me parece que la biblioteca es un recurso que no se utiliza tanto y todo esto lo digo en el marco de la investigación que tiene que ver con la calidad, ¿no?

E: ¿Con qué recursos trabajan en la cátedra?

C: Sí. Bueno a parte del bibliorato que es cómo algo tradicional, de la fotocopia, de tener el modulo eh... esos mismo apuntes, sea abrió una página en internet donde es libre el acceso, donde esta toda la bibliografía, todas las novedades, los mensajes o cambios eh... es un blog que tiene la práctica 1 y la práctica 2, donde todo el mundo puede acceder ahí, donde se vuelcan artículos, videos; eso es una posibilidad. Después se trabaja con Power Point en el aula, que después se vuelcan a ese blog y... no, esos serían los recursos.

E: ¿Dos preguntitas más y ya vamos cerrando? ¿Para usted qué es la Equidad Educativa?, ¿Qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Y para mí la equidad es brindar posibilidades. No estoy de acuerdo con un ingreso irrestricto, porque eso no sería equidad; si yo abro una Universidad para pibes que tuvieron una escuela de baja intensidad, los voy a llevar al fracaso, pero voy a estar contento porque bueno entraron todos. Yo estoy de acuerdo con el curso de ingreso que posibilita esta nivelación, ¿no? Vuelvo a decir lo mismo que dije al principio que no sea excluyente, que brinde herramientas verdaderas, si hay que brindar otros espacios a parte de ese recurso, hacerlo porque cuando uno ve los cuadernillos, para nosotros no es nada complicado pero por ahí hay pibes que tienen alguna dificultad para que aprendan. Eh... la equidad tiene que ver con brindar posibilidades, con crear condiciones, tiene que ver con acercar tecnología o recursos, ya sea la posibilidad de la biblioteca, las páginas de internet pero por sobre todo favorecer estos espacios de diálogo –me parecen estas experiencias de aprendizaje que superen lo tradicional; que creo que es eso lo que aburre a los estudiantes y que hace que... nosotros es que tampoco tenemos todas las clases superadas, ni todas las clases son re lindas, pero nosotros damos clases, son las once y no se movió nadie, por ahí tenemos clases nueve y media y están todos mirando el reloj y nosotros nos damos cuenta de eso, que no ven la hora de irse; no pasa en todas las clases, pero por ejemplo en la clase de hoy yo vengo re tranquilo porque sé que va a ser una clase rica y después bueno, pasa en otras clases que por ahí todo el mundo se quiere ir o sea levantan y te dicen por el colectivo. En coloquio pasa lo mismo, en coloquio nadie se va.

E: Y ahora si la última ¿Considera que el plan de estudio de la carrera responde a las necesidades sociales y profesionales actuales?

C: Y a mí me parece que hay que hacer una modificación eh... por ahí no estoy tan al tanto del nuevo plan, pero a mí me parece excesivo los cuatro niveles de Inglés y Computación, en distintos sentidos; computación porque la generación joven tiene un manejo de lo tecnológico superador, como esto de no tener miedo, explorar, en definir... no sé si hace falta para una Licenciatura en Trabajo Social cuatro niveles y en Inglés lo mismo, me parece –por lo que cuentan los alumnos- eh... yo cuando la curse tuve un solo nivel que era lo reglamentario y poder traducir un texto estuvo bueno me pareció interesante, pero cuatro niveles por como yo veo que transmiten su aprendizaje...me parece que habría que incorporar derecho, por lo que pasa en esta época de marcos normativos que van cambiando, de paradigmas como que es poco y las prácticas, para mí hay que darles un poco... nosotros damos prácticas cuatrimestrales y nosotros comenzamos con practica individual, practica grupal, práctica institucional y proyectos.

E: ¿En un cuatrimestre...?

C: No, en dos años...de la carrera hablamos. Son cuatro materias y yo no sea si es mejor empezar por la individual, para mí una institucional, una grupal y al final sí hacer una individual, ir a una Institución y ver que se puede generar. Yo curse con una modalidad

distinta que era una práctica por año; yo curse en segundo una práctica comunitaria, en tercero una práctica grupal y en cuatro y quinto una práctica integrada (individual y familiar) y para mí yo aprendí bastante, a parte una práctica de un año ¿no? Los que dicen que no, y también es cierto, de que si uno va a la Institución y es mala la Institución y resulta mala la experiencia, estar un año es dificultoso, esta bueno que sea cuatrimestral. Para mí el tema de que pasen por distintos centros, es lo bueno porque entonces no te encasillas en una sola problemática. Pero para mí hay que darle una discusión en relación a las prácticas, a las materias de Inglés y Computación, al tema de Derecho y después a los seminarios específicos, por ejemplo de adicciones no hay; hay de violencia, de educación, de salud, pero bueno por ahí hay problemáticas sociales que nos atraviesan que tendrían que estar, no sé como tendría que ser una tarea de la coordinación o una convocatoria para pensar. Para mí hay que hacerlo, mas yo creo en una formación general pero que cuando el alumno este llegando al egreso, sea vaya perfilando para ver que le va a gustar. Cuando yo estudie, termine sabiendo qué no quería; no sabía que quería, pero ya sabía qué campos no iba a trabajar, eso me lo posibilito estar en distintos centros. Pero bueno es un camino que hay que hacer. Para mí la Universidad brinda un espacio de aprendizaje, de posibilidad. Pero por ahí, yo veo que en sociales encontramos estos ámbitos que no son tan frecuentes, pero bueno los encontramos.

E: Te agradezco mucho xxxxx por tu tiempo.



## ENTREVISTA N° 6

### Referencias: E: Entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es su formación?

C: Profesorado de filosofía, la Licenciatura en Psicología de la UBA y el Doctorado de Filosofía en Morón.

E: ¿Sobre qué temática?

C: Sobre la Epistemología de Kuhn

E: ¿Cuántos años hace que trabajas en esta institución educativa?

C: Yo empecé a poco tiempo, cuando la Universidad arranco con los cursos de verano en el 93... entre el 92 y 93 creo que dos años seguidos di cursos de verano, que eran cómo cursos de ingreso; pero después no volví a trabajar hasta el 2000 y desde el 2000 la cátedra xxxx. Empecé en el Departamento de Sociales, con Filosofía, se llamaba Filosofía pero era Filosofía general eh... que había gente de Comunicación Social, Trabajo social y no me acuerdo de que otras carreras, era una materia de primer año. Tengo categoría cinco. Tengo publicaciones con el equipo de investigación que integro y también tengo solo; publicaciones de artículos, en la Universidad, por ejemplo en la, no; todavía no salió ninguno, los que mande fueron, vinieron, en otros lados sí, en otras revistas sí, por ejemplo en la revista de la Universidad de Morón recuerdo haber publicado parte de la tesis, en revistas digitales, en una revista que sea llama Epistemología de las Ciencias Sociales que es de Chile, eh... ¿dónde más? sinceramente no me acuerdo.

También trabajo en los profesorados, en el Padre Elizalde y en el Profesorado de Caseros que sea llama Capacit. En realidad es una Institución Terciaria que tiene varias carreras, entre ellas Profesorado de Psicología.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?

C: Eh... haber no se sí tengo un concepto de lo que es la inclusión. Uno trata de incluir desde entender por ahí que el alumnado, no comparte gran parte del conocimiento que uno traslada, tampoco tiene la preparación muchas veces para comprenderlo, entonces uno trata desde ahí no situarse en un lugar de lejanía donde sí “no entendés, no entendés”, uno trata de hacerlo lo más llano posible el tema, el lenguaje para que se comprenda. La verdad que me parece que esa es una primera forma de incluir eh... también a la hora de corregir; justamente recién estaba corrigiendo unos parciales que todavía me faltan corregir, y te das cuenta que tenés que tener una vara media flexible, para corregir, porque les resulta extraño hasta el lenguaje académico, el lenguaje que nosotros trabajamos en la filosofía, les cuesta expresar ideas, entonces uno tiene cómo una consideración por ese lado. No sea, estoy pensándolo ahora, ¿no? qué es incluir, me parece que sí. Uno cuando se pone muy académico excluye a la mitad, muy fácilmente, de los alumnos con facilidad. Y yo creo que ellos se sienten un poco cómo ajenos al discurso que vos emitís, se saben cómo que es otro registro, se dan cuenta que no

comprenden bien los textos, entonces bueno uno trata como si fuera más un dialogo, como si lo pudieran contar; y después terminan poniendo en los parciales lo que vos dijiste, te das cuenta que a lo mejor lo leyeron el texto, pero terminan poniendo casi tus palabras.

E: ¿Qué es la calidad educativa?, ¿qué factores considera que define la Calidad Educativa?

C: Lo que pasa que justamente lo que te decía, me parece que la calidad educativa se reciente; se reciente en la medida que te vas dando cuenta que no puede subir, porque esa bibliografía vos la tenés que bajar, la bibliografía que uno maneja para que la puedan entender y es cómo una pérdida de calidad. Incluir con calidad es un desafío que para mí exigiría otra clase de estrategias que uno no las tienen en el curso.

E: ¿Cómo cuáles?

C: Bueno, viste por ejemplo que en esta materia, no sé si en todas, está en tema de las tutorías; cómo concepto me parece una buena idea. Bueno justamente Verónica trabaja en las tutorías y me contaba eh... no perdón, en las turarías no, en la parte virtual, lo que es semi-presencial; la que trabaja con las tutorías es Marcela; no tengo idea cómo funciona, sí los alumnos van, sí le sirve porque como es otro horario... la idea esta buena, me parece que está bien, lo de la tutoría como un complemento de la calidad, la tutoría la hace libremente el que tenga la necesidad de hacerlo eh... no sé cómo funciona.

E: ¿Pero es una estrategia que permitiría el trabajo sobre la inclusión con calidad?

C: Yo creo que sí

E: ¿Usted dice que la Calidad se reciente en estas condiciones para trabajar los contenidos?

C: Claro el marco de la cursada, de dar la materia, de estar obligado a un ritmo, porque bueno pasas de un tema al otro. Yo no sé –hablando de la calidad- sí en la cursada tenemos la posibilidad de apuntar, mucho a la comprensión, más también que los alumnos vienen con el vicio de la repetición, ¿no? en el mejor de los casos, pero no se puede. Ahí es donde me parece que se podría trabajar el tema de la calidad, ahora ¿Cómo hacemos que haya una comprensión de temas? Vos tenés un aula de ochenta o bueno cincuenta y vos estas explicando un tema, no se para uno es interesante, los alumnos toman nota... como que no hay mucho rebote, o no hay alumnos, una población que te diga bueno “yo de esto quisiera preguntar algo” o “me hace pensar algo”, por ahí a la noche encontrás más que por ahí tienen otra formación, es gente mayor y cualquier formación anterior le da elementos, aunque sea equivocados, para participar o preguntar o tratar de entender mejor algo y me parece que los chicos que vienen del secundario, los que ingresaron, que también es eso... nosotros tenemos esta materia en el primer año, los notas como “sí Ud. lo dice es así” y lo anotan, todo lo que vos decís lo anotan, lo escribís en el pizarrón y lo anotan y en el mejor de los casos te lo repiten en el parcial. Pero comprender, que se yo, no se sí comprende, ¿Cómo trabajar

eso? bueno supongo, en un espacio de tutorías, a lo mejor habría que ampliarlo, no sé, o qué actividades didácticas de comprensión se podrían trabajar más; porque tenemos por ejemplo, la guía, es qué dice acá, que dice allá y eso son guías de lecturas, de ubicación de ideas generales que aparecen en los textos, no se si les propone a los alumnos posibilidad de comprensión, tal vez no les da el tiempo.

E: ¿Conoces algún marco normativo, o programa, o plan que se esté implementado justamente en la Universidad, que aborde inclusión con calidad?

C: Además del de la tutoría creo que no tengo noticias, ¿qué se haga acá?

E: Sí, digo acá cómo puede ser en una Institución más cercana, tal vez a nivel universitario o de educación superior.

C: Por ejemplo hay un par de becas que no se también cómo funciona. Con esto de la inclusión del proyecto yo podría haber incluido alumnos, en el proyecto eh... lo cual me parece interesante también, lo que pasa que tenían que ser alumnos que tenga más de la mitad de la carrera aprobada; entonces como nosotros tenemos contacto con los de primer año no puedes incluir a nadie así que bueno, eso tal vez es interesante para otros proyectos, tal vez no para el nuestro porque no los podemos incluir, pero no los podemos incluir porque por ahí lo perdes de vista al alumno, porque hubo alumnos buenos que vos decís “me gustaría incluirlo a éste o a aquella chica que tiene un buen desempeño” pero después tienen que pasar dos años, tres años para mantener contacto y no lo ves más. Pero eso me parece que está bien, que es interesante.

E: ¿Que estaría en esta línea, que permite un tipo de inclusión...?

C: Lo que pasa que ya estás hablando de incluir a alguien que ya tienen la mitad de la carrera hecha, donde ya se hizo toda una depuración... como vos sabes, los que nosotros recibimos están en crudo y a tercer año, la mitad de la carrera, no llegan todos. Una cosa es incluir a alguien que tiene más de la carrera hecha y alguien que está en primer año, las estrategias para incluir a esa gente, no sé cómo, no es fácil.

E: ¿Qué motivos señala como actuantes en el desgranamiento o la deserción, presentes en la materia o en la carrera?

C: Eh... en la materia, sí... en la materia cuando pasas las listas de las notas finales hay muchos ausentes; ausentes que a lo mejor no fueron desgranándose, a lo mejor ni vinieron a cursar nunca. Aun que te diría que últimamente veo menos ausentes, o sea, no es que haya mejorado muchísimo el nivel. Me parece, a lo mejor, tampoco llevo un control por las estadísticas, pero hubo muchas veces planillas que vos decías “ausente, ausente, ausente” pero la mayoría era ausentes, ahora no tanto me parece, me parece que por lo menos llegan a hacer un parcial, bueno en el parcial por ahí tienen ausente pero al terminar la cursada están. Igual sí, hay un desgranamiento lógico porque en todos lados... yo siempre tuve primeros años y a principio de año recibís un número y ya a fin de año tenés la mitad.

E: ¿Y dónde podrían estar algunos de los motivos?

C: No es lo mismo el Profesorado, me parece, que la Universidad; en los profesorados creo que hay motivos en lo económico, gente que le cuesta venir, que prefieren trabajar, que sí consiguen trabajo... por ahí consiguen trabajar. No sé, por ahí habría que hacer una estadística ¿viste que nosotros hacemos una estadística para ver cuanta gente trabaja y estudia? Pero no se, yo no la sigo a esa estadística. Me parece que hay mucha gente que le cuesta trabajar y estudiar, es una cosa o la otra. En los profesorados los de primero van dejando, en cuanto consiguen un trabajo dejan, es muy común o en un momento dado preguntas por gente que no vino mas y de dicen “tenía problemas personales” y acá me parece que sienten más el rebote de la exigencia, aunque uno baje hay una exigencia natural, estudiar tenés que estudiar, ponerte en contacto con los textos también y me parece que eso es lo que más, a algunos, los hace dejar, es mi impresión.

E: ¿Por la formación que tienen o por los recursos y las condiciones?

C: Sí, sí... bueno la formación y los recursos con los que cuentan para estudiar eh... también es cierto, que supongo que para algunos debe ser un shock importante cursar tres materias que son cuatrimestrales y son exigentes, el ritmo, los tiempos. No es como en el secundario, un trimestre me fue mal, el otro lo doy bien y después el otro más o menos y sí tengo que irme después a recuperar en diciembre... y acá sí, tenés los recuperatorios pero los tenés todos seguidos, entonces esos tiempos me parece que los abrumba, hay gente que no se adapta y tampoco dan los tiempos. Hablando un poco de la comprensión, que te decía, por ahí uno juzga. Yo estuve, también, muchos años para hacer mi carrera y acá tenés, en un mes, que entender toda la filosofía de dos mil años, entonces ¿cuánto se puede comprender de todo eso? Hay tiempos de decantación de los conocimientos... no sé, hay tiempos lógicos para entender, por ahí es donde me parece que hay un problema.

E: ¿Qué características tienen la composición de los estudiantes de esta universidad? O ¿Qué aspectos uno podría ubicar en los estudiantes universitarios?

C: ¿Características sociales?

E: Por ejemplo, ¿podemos pensar sociales u otras?.

C: En La Matanza vos sabes que es muy variado, vienen chicos de colegios muy diferentes. Sí hablamos de clase social, me parece que es media a media-baja, también podes tener media un poquito mejor, pero no es mucho, por ahí anda, en clase social. Después veo también que en general no es gente que... a veces uno compara con la UBA, porque Eli sigue dando clases en la UBA, es como muy diferente tener alumnos en la UBA, que tener alumnos en La Matanza. En la Matanza la verdad que el arsenal conceptual, no solamente la formación sino las posibilidades de analizar algo... en la UBA tenés gente que directamente puede pensar por sí mismo algo, eso me parece que acá por lo menos en los primeros años no lo tenés, hay gente que no tiene mucha iniciativa propia intelectual, por ejemplo que preguntara “¿esto será así?” nadie te cuestiona nada, ni siquiera la corrección; yo a veces corrijo y estoy “este está entre un dos, un cuatro se le podría poner” capaz que sí me pregunta y le tengo que justificar, no le pongo un cuatro y le pondría un cero y tampoco te va a cuestionar nada, ¿no? es un

población un poco chata; hay de todos modos, por ejemplo, a la noche que viene gente más grande y se nota que hay diferencia.

Sí, hace mucho y fue poco tiempo, con esa poca experiencia me pareció que había un poquito más de nivel en la gente, en esa breve experiencia que tuve un poquito más de nivel; Tal vez porque las materias como Filosofía o Sociales, la gente puede estar con una afinidad mayor y al darla en economía... y encima es Conocimiento Científico, no es una materia que les entusiasma la verdad, entonces eso también puede influir, porque como por ejemplo había gente de Comunicación Social, yo no sé, pero supongo que la gente de Comunicación Social tendrá una mayor-digamos- predisposición al dialogo, al uso de la palabra; entonces me da la impresión en eso hay una pequeña diferencia.

E: ¿La diversidad es una característica de los estudiantes de esta universidad?

C: La diversidad... ¿de qué tipo, en general?

E: ¿Usted dice Cultural, de edades?

C: Sí, no se si hay tanta diversidad cultural, pero bueno la diversidad cultural que tenés en La matanza o en esta zona del conurbano... la diversidad la tenés. Siempre hay alguno con un nombre chino, boliviano que te das cuenta que tienen una modalidad de ser distinta, son mas callados. Sí siempre tenés alguno.

E: ¿Qué actitudes de los docentes consideras que favorecen una práctica educativa con la calidad?

C: Y... en este contexto donde me parece que al alumno no hay asustarlo, no situarse en un rol de mucha cátedra elevada donde “aquí está el dueño del saber” que por ahí hay algo de eso, sí, pero como actitud, vos podes desde un nivel alto explicar un tema, pero me parece que la actitud es traérselo como si le contara una cosa a un amigo, quiero decir, que la actitud sea no tanto la del catedrático. Inevitablemente uno explica algo desde algún lugar de saber, pero a lo mejor, que se yo, le contás algo con palabras más del barrio y por ahí le estas explicando la teoría de Popper, pero bueno por ahí se lo decís en un lenguaje, no digamos vulgar, pero por lo menos mas callejero entonces eso es una actitud que ellos reciben bien, haces un chiste... les resulta algo bueno, no está allá arriba, estamos hablando de igual a igual. Como actitud me parece que ellos necesitan no sentirse tan lejos; los saberes están lejos sí se sienten lejos de la persona que lo encarna.

E: ¿Y actitudes que obstaculizarían la práctica de inclusión con calidad?

C: Yo siempre temo que lo que digo sea totalmente incomprensible y que por ahí nadie te va a preguntar nada entonces no se sí testearlo, pero ver de algún modo sí los alumnos están entendiendo algo. Sí no lo hace, sí uno hace el discurso como sí estuviera contra una pared no estaría favoreciendo la inclusión con la calidad. Me parece que uno juega a favor de la inclusión con calidad, pero tendría que ir viendo que pasa, sí entendieron algo o le puedo preguntar algo de un tema anterior para ver si lo relacionan, sino haces eso no sabes si están entendiendo media palabra, pero bueno a veces trato de hacer algo cuando pienso, bueno hace 20' que estoy hablando pero no pregunte nada, aunque sea

mínimo una pregunta que sea para ver sí me escucharon... “cuando empecé a hablar hace diez minutos ¿qué dije?”, sí no hago eso es como que siento que no me importan y eso me parece que no juega a favor de la inclusión con calidad.

E: ¿Y cuándo lo realiza hay devolución?

C: Ahí empezás a ver que hay diferencia y que de un curso grande tal vez te responde uno o dos, hay mucho miedo a contestar hasta lo más obvio; es como miedo, como una inhibición a la participación en... hay mucha actitud receptiva a lo mejor, mucho silencio en un orden de clase que a lo mejor vale la pena trabajar pero después no saben responder una cosa, que es lo más sencillo “¿qué vimos la semana pasada?” por ahí alguno, lo único que hay que hacer es mirar la carpeta, “vimos esto”. Siempre están los que participan. A mí me parece que hay mucho susto en los chicos que entran a primer año.

E: ¿Y este temor con que factores tendrán que ver? ¿La idea de sentirse en un ambiente que están recién conociendo?

C: Lo del ambiente nuevo, seguro que influye, es distinto del secundario, me parece que para muchos es como un acto audaz, “voy a la universidad” “voy a ir a ver qué pasa “hice la secundaria, voy a ver qué pasa sí puedo hacer una carrera universitaria”, voy me anoto... ya es cómo entrar en otra dimensión y después me siento en el aula así como apichonado, como “estoy en la universidad”. Siempre hay un gran respeto, lo cual está bien, me parece bueno pero me parece que está incluido con ese respeto un poco de miedo, que debe ser la diferencia que notan, a lo mejor, entre su formación y lo que a lo mejor en la universidad sea les va a exigir y eso me parece que es un poco la actitud que reflejan.

E: ¿Qué estrategias y recursos didácticos implementas?

C: El pizarrón, los apuntes –por supuesto- algunas veces eh... bueno últimamente muy poco o casi nada, en una época usábamos el proyector, algún video... yo creo que son buenas las estrategias esas, a veces no dan los tiempos para incorporarla, entonces terminamos un poquito con la clásica, la tiza, el pizarrón, la guía de trabajos prácticos.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza? Hay algún marco didáctico que consideras o implícitamente tenés presente?

C: ¿Marcos didácticos, por ejemplo, cómo sí dijera un Constructivismo?. Yo te diría que por lo que te dije, no es que me lo propongo ¿no?, me parece que trato de que sea algo significativo, que el aprendizaje sea significativo; pones toda la Teoría del Aprendizaje Significativo, en la práctica uno hace lo que puede pero me gustaría pensar que eso lo reciben valorando, que se yo, en este caso la Filosofía de la Ciencia, qué es el conocimiento científico, que es importante a lo mejor lo que dijo un pensador muchos siglo atrás y hay que hacer un esfuerzo de estrategia pedagógico-didáctica para traerlo y decirlo fue importante en su momento pero sigue teniendo su importancia para hoy, hoy en día se sigue pensando con estas categorías. Que le den cierto valor, cierta

importancia a lo que se transmite, llamale significatividad, me parece que es lo que más me guía, después lo otro va cambiando de una clase a la otra dependiendo del grupo, pero me parece que eso es lo que tendría más en cuenta.

E: ¿Realiza ajustes o adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes en particular?.

C: Sí, modificaciones a veces por tiempo; justamente la de los lunes –cómo hoy- es una comisión que a veces por los feriados tenés menos clases. Sí, más que nada uno modifica por lo tiempos, se apuran en algunos temas, los simplifican, los que a lo mejor deberías darlo en dos horas lo das en media y decís doy lo más importante y seguimos con otra cosa o de ultima algún tema se saca y se aclara, este tema no lo llegamos a ver.

E: ¿Tuviste algún estudiante con alguna discapacidad?

C: No lo recuerdo, no recuerdo. Estoy pensando puede ser me parece que hace unos años una chica en muletas pero no mucho más.

E: Ahora ya serían dos preguntas más y vamos cerrando ¿Qué es la equidad educativa? , ¿qué factores considera necesario para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Yo he leído algunos textos, ya hace tiempo, ahora en todos los textos está presente donde se habla de “igualdad no es equidad” una cosa por el estilo, ¿no sé, sí te estás refiriendo a eso?

E: Lo que a usted le represente el concepto.

C: Creo haber leído algunos textos que hablaban de que la equidad tiene que ver con la igualdad de oportunidades o algo por el estilo. Sí lo tomas así, es un concepto lo que pasa que... vos hablaste del ejemplo de la discapacidad, habían chicos que venían con una formación diferente, esas son cosas que limitan las posibilidades; equidad, bueno ¿cómo igualas eso? Y tenés que generar estrategias como las de las tutorías o no se habría que pensar en otras, ¿no? para que los que tengan más dificultades puedan suplir esas dificultades y estar en una situación más equitativa; siempre hay gente que está en situación desventajosa, eso desde ya. Vos tenés ahí alumnos que no están todos en el mismo nivel y estas explicando un tema y no todos te están entendiendo y no tienen todos la formación para empezar esta carrera o cualquier otra. Habría también que pensar en plantear estrategias como las de las tutorías, que no se me ocurren mucho cuáles, porque no se cuáles serían las posibilidades dentro de un marco Institucional, pero bueno para que haya más equidad tendría que haber más posibilidades de variantes en el aprendizaje, uno está muy ligado a lo formal en la clase. Por fuera de la clase y bueno no sé, las tutorías pueden servir para que la equidad no sea un concepto abstracto y se lleve a cabo eso en algunas prácticas y colabore con la realización de la equidad.

E: Y ahora sí la última, ¿Considera que los planes de estudio están respondiendo a las necesidades sociales y profesionales actuales? ¿La formación de los estudiantes que ves en la universidad está respondiendo a esas necesidades?

C: La verdad que yo no me siento en condiciones de poder opinar sobre los planes, me parece que eso lo manejan mejor los coordinadores de la carrera, la verdad que no se, más en economía que estamos con materias o en carreras de económicas, la verdad que no sé en qué medida están bien adaptadas a las necesidades profesionales; la verdad para que te voy a mentir no sabría responderte.

E: ¿Considera que los contenidos que transmitimos son contenidos actuales?

C: Yo te puedo hablar de esta materia eh... sí, yo creo que sí lo que pasa que en una carrera donde se estudian materias que tienen que ver con la economía... o nuestra materia obliga a una selección de temas y de textos que siempre va a ser incompleta; o sea yo doy Filosofía de las Ciencias en un tercer año de gente que estudia Filosofía, no les tengo que explicar quién es Platón, tengo que explicarles otras cosas, entonces lo que vos explicas acá y... que se yo para mí está bien, ahora si vos me preguntas sí podría haber otra clase de temática dentro de nuestra materia, podría haber otros temas y sí, siempre podes encontrar otras cosas. No creo que el problema sea que no tenga relación o actualización, no, no diría eso.

E: Te agradezco tu tiempo y la predisposición.



## ENTREVISTA N° 7

### Referencias: E: Entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es tu Formación?

C: Lic. En Psicología. Universidad de Palermo

E: ¿Cuántos años hace que trabajas en esta institución?

C: Cuatro años.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?

C: Es la posibilidad de Educación para todos, sin limitaciones. Queda relegado a un sector, debería implicar una modificación de la estructura académica de los planes que sea para todos.

Sería necesario revisar cuales son los criterios para el ingreso o que exista la posibilidad de los mismos, con las mismas posibilidades de ingreso para todos, esto no está garantizado, en estos momentos los que egresan de las escuelas privadas, tienen más posibilidades de acceder a la universidad, de rendir adecuadamente el examen de ingreso.

E: ¿Qué factores o variables considera que define la Calidad Educativa?

C: Lo ubico relacionado con la postura del docente en cuanto a su rol de formador y acompañar a los alumnos en su formación y posibilidad de acceder.

El docente debe tener la voluntad de formar recursos y no formar profesionales para ser parte de una elite. Otra variable es no poner distancia, no emplear un léxico complejo, no ubicarse desde un único saber, su saber, que deja ubicado al otro con un no saber.

Es necesario achicar las distancias. Otros términos que vínculo con la Calidad Educativa, son la Infraestructura, Accesibilidad a los distintos recursos y Tecnologías.

E: ¿Conoce, marcos normativos, programas y/o servicios, en el ámbito educativo Universitario, que posibiliten la Inclusión E con calidad E?

C: Si conozco específicamente la normativa nacional y regional relacionada con discapacidad, de hecho participé en un equipo de investigación que trabajamos la modificación de anterior paradigma centrado al Modelo Médico y el actual paradigma del Modelo Social, que si bien está el marco normativo, aún falta que se desarrolle con mayor sistematicidad y Programas de Fortalecimiento.

También ubico acá las carreras de tecnicaturas, en esta Universidad, que se armaron con los criterios de calidad, formación y pertinencia.

Otro programa o servicio, es el espacio de participación, en este ámbito universitario a las adultos mayores, hay actividades con ellos de extensión e inclusión al tener posibilidad y participación en el espacio físico.

La Inclusión se demuestra en señalarles “que pueden”, eso se ve en los adultos, transitan experiencias de formación, comienzan a transitar el inicio de carreras.

El ámbito universitario se corresponde así en un ámbito que posibilita formación a todos para todas las edades.

E: En su cátedra, ¿la temática de la Inclusión con calidad se encuentra presente?

C: Si, desde nuestra postura como docentes, el ubicarnos como coordinadoras del espacio de Taller.

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento Humanística y Cs. Sociales?

C: Reconozco tres grupos, desde mi experiencia, quienes vienen con una buena formación del secundario, buena formación en cuanto lo conceptual, nivel de organización, buen vocabulario y adecuada comprensión de textos. Un segundo grupo, que lo integran quienes les falta esa formación, presentan muchísimas dificultades para conceptualizar. Un tercer grupo, donde ubico a los adultos cerca de 40 años que eligen y quieren formarse. Como característica general, todos trabajan.

E: Considera que la Diversidad, es una característica que representa a los estudiantes?, como se visualiza?

C: Si la diversidad está presente en los estudiantes, por un lado por lo que te comenté sobre los grupos de estudiantes, también la diversidad está presente en los aspectos socio-económicos, esto es notorio, porque de esta condición depende a que escuela secundaria concurrieron. No recuerdo haber tenido algún alumno con discapacidad, así una alumna con trastorno psiquiátrico, nosotros, en la cátedra la acompañamos, establecimos una mayor cercanía, finalmente no pudo terminar y se fue.

E: ¿Qué actitudes, considera, desde su rol, favorecedoras, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Creo que facilita el conocer o tomarse el tiempo para dirigirse a los estudiantes de una manera uniforme, creo que es necesario plantearse la pregunta sobre, ¿cómo miramos a los alumnos?, ¿cómo trabajamos para incluir la diversidad, ¿tomarse el tiempo para generar una mirada particular?, ¿te tienen que seguir a vos?, como docente yo creo que esto hay que darlo vuelta , y es uno el que tienen que generar otra cosa, esto depende de que concepción de educación de educación parto.

E: ¿Qué actitudes considera, desde su rol, obstaculizadoras respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Como actitudes de los docentes que obstaculizan prácticas de calidad, ubico la descalificación al Otro, eso es limitante y realmente limita al otro, la forma de hablar que utiliza un docente,, como se dirige, como desarrolla sus conceptos, ¿cómo decimos?, ¿cómo los otros nos comprenden?.

No es lo mismo decir, “¿me entendés?” a decir, “¿soy clara?”. Soy yo como docente la que debe buscar facilitar los abordajes a los contenidos, a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

E: ¿Con qué actitudes y recursos acceden los estudiantes a la Unlam?

C: Es o que te plantea en una de las respuestas al principio, al señalar la composición de los tres grupos, desde su formación en la secundaria.

E: ¿Qué motivos señala como actuantes en la deserción y/o desgranamiento de los estudiantes?

C: No sé, si desde la asignatura que doy tengo menos cantidad de alumnos.

Lo que observo, particularmente desde esta asignatura que los alumnos por lo general abandonan la cursada, cuando las alumnas mujeres atraviesan un embarazo complicado, y no pueden concurrir a la Universidad, en otras ocasiones al conseguir trabajos, por la carga horario de la asignatura, por que deben concurrir a instituciones. También tenemos que tener en cuenta que esta asignatura tiene el carácter de ser optativa.

E: Estas situaciones de deserción y desgranamiento, de los estudiantes de la Unlam, considera, que se pueden ampliar o generalizar a otras Universidades públicas?

C: Sinceramente no sé.

E: ¿Qué recursos emplea para desarrollar sus prácticas de enseñanza?

C: En algunas clases presentamos nosotras los temas con algún power.

Los alumnos en la presentación final de sus trabajos deben aprender a utilizar este recurso.

E: ¿A qué marcos teóricos o estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Esta asignatura es un espacio de Taller, entonces trabajamos desde las particularidades del taller, los alumnos trabajan en grupos pequeños, los acompañamos de manera activa en todas las formulaciones del taller. Abordamos los temas, y hasta que no queda claro para los alumnos lo volvemos a re plantear, nosotros les preguntamos y ellos también nos preguntan.

E: ¿Realiza ajustes/adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes en particular?

C: No. Por lo general que lo hacemos es realizar el taller, plasmarlo de manera distinta según las necesidades de cada grupo.

E: ¿Qué caracteriza, en estos contextos actuales, los procesos de aprendizajes de los estudiantes?

C: Una dificultad importante es que al trabajar con conceptos, y necesitar bajarlos a la práctica de la formación se hace muy difícil, no hay resignificación o relación entre la teoría y la práctica. Creo que el origen está en la formación secundaria, que también se hace presente en las dificultades de reflexionar, falta de lectura y se sostienen cuando uno, como docente, no favorece otras prácticas.

Los alumnos por lo general vienen de manera pasiva, cuando el planteo es reflexionemos, ahí, se hace presente un estilo de aprendizaje donde solo repiten. No lo hago extensivo a todos los alumnos, no todos pero es algo generalizado. Traspolar o entender lo conceptual en la práctica, requiere de un rol activo de parte del alumno y no sé hasta dónde está favorecido. También creo que Trabajo Social está teñido entre lo institucional y los sujetos que resuelve, ubicado desde un rol profesional como gestor, que trae, distribuye recursos.

E: ¿Qué es la equidad educativa?, ¿Qué factores o variables, considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Para mí equidad está relacionada con poder brindar a o dar un soporte particular, no como igualdad, sino lo relaciono con inclusión, pero la educación pública no se si todos deberían tener acceso.

No es equitativo que los sectores de bajos recursos tengan las mismas condiciones que los sectores de condición económica alta, porque de esta manera no se parten desde las mismas condiciones. No debería haber educación privada, porque la Educación privada delimita la posibilidad de continuar estudiando a todos con las mismas condiciones, ingresan a estudiar solo aquellos que acceden a esta clase de educación.

E: ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales y profesionales?

C: Considero que, en la formación de Trabajo Social, falta mayor cantidad y espacios de práctica y un mayor trabajo de profundización teóricas, creo que las materias especialmente del último año son efímeras. Creo que es necesario que la práctica posibilite más trabajo de campo o estar en contacto con ámbitos de mayor diversificación, más orientaciones, especificaciones, elegir determinadas áreas temáticas, profundizar sus abordajes, es necesario que salgan con herramientas más significativas para su práctica profesional.

E: Muchas gracias.

## ENTREVISTA N° 8:

**Referencias: E: entrevistador C: Entrevistado**

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Mi título de grado de la Universidad de Morón, eh... profesora especial y normal en Historia y luego la Licenciatura en Gestión Educativa en la Universidad de La Matanza. En la universidad hace 10 años que estoy trabajando, ahora en el Programa de Tutorías, somos dos docentes por carrera, dentro del Departamento; como yo soy docente de Educación Física, yo soy una de las dos docentes de Educación Física que trabaja, pero no solamente con alumnos de esa carrera, sino con alumnos de todo el Departamento. El programa de tutoría trata de cubrir todo el espectro horario, para que los alumnos en diferentes turnos, siempre tengan un docente a quien recurrir. Ahora estamos trabajando, dentro de la cátedra, con la redacción del Segundo Modulo de Historia del Sistema Argentino, que toma desde Irigoyen a la actualidad. Tengo algunos pequeños trabajos propios, eh... inclusive tengo un trabajo premiado de La Educación En Valores, en una Institución Española con un sesgo más de carácter religioso que de carácter educativo.

También trabajo en una universidad privada, sea llama Universidad Adventista Del Plata, en la Ciudad de Villa Libertador en la Provincia de Entre Ríos; entré para un proyecto para la FACEA (Facultad de Ciencias Económicas y de las Administración) con una propuesta del decano, que tenia la inquietud hacía muchos años. de incorporar para el programa de la carrera para contadores y licenciados en administración una materia que tuviera no tanto un formación técnica, sino más bien una formación humanística. Y entonces presente varios proyectos para estudiar cómo va a cambiando a lo largo de la historia el pensamiento económico y cómo esto influye en la sociedad; cómo eran las economía a lo largo del tiempo y cómo eso hace que sea conforme la sociedad, entonces presente varios proyectos, aceptaron uno que fue el que más les interesó, entonces hice el diseño curricular de la materia y por el hecho de que yo no vivo allá, en Entre Ríos, el titular de Cátedra es el Secretario Académico de la Facultad y tenemos otro colega más que trabaja también en la cátedra con nosotros. Pero a partir del año pasado, me parece que también un poco me quisieron conocer, me dieron la titularidad de la cátedra.

.... Y trabajo en Escuelas de Educación Media, oficiales todas del Partido de La Matanza; tres Escuelas Técnicas, la vieja Media – ahora son todas secundarias en realidad- y en una escuela para adultos.

E: ¿Qué pensás que es la Inclusión Educativa en el ámbito Universitario? ¿Qué factores dan cuenta de eso?

C: A nivel teórico me parece que cuando hablamos de Inclusión es igualdad de posibilidades para todos los alumnos que deseen capacitarse y tener una elección profesional a nivel universitario. En la práctica veo que hay ciertos desajustes que tienen que ver con las posibilidades, con las que viene el alumno, observo una importantísima carencia que deja la Escuela Media -además lo vivo de adentro hoy en día- y los alumno

llegan a la universidad con muy pocas herramientas, te diría prácticamente ninguna para el estudio universitario; entonces en la teoría de la inclusión no encuentran la práctica – según mi opinión- un correlato, porque está en la universidad del alumno, pero a veces, me da la sensación que no tiene bien en claro para qué está en la universidad. Hay una grave dificultad básica respecto a la comprensión de textos, una importantísima escases de vocabulario, que en la materia de carácter teórica o humanística, como sería mi especialidad, es fundamental.

E: ¿Y estas serían las herramientas que no tienen?

C: Por lo tanto terminan excluyendo esa falta de herramientas, termina excluyéndolos del sistema universitario –a mi modo de ver- porque se sienten frustrados, sienten como que no sirven para esto y esto también lo estoy observando en las tutorías; que el discurso de los alumnos es “que evidentemente esto no es para mí”, “no tengo los medios para...”, “me cuesta entender, no me puedo organizar el tiempo”, “leo y desconozco el vocabulario”, eh... “me disperso, no tengo capacidad de concentración”; ese es el discurso de los alumnos.

E: Esto que sea escucha en las tutorías tal vez tengan que ver con esas carencias que ellos tienen, que ellos traen de su educación secundaria.

C: Hay también unos baches que no los puedo superar porque es también una cuestión de entrenamiento, ¿no? y eso que no estoy hablando de habilidades más complejas cómo tener un sentido crítico en la lectura o tener la capacidad de hacer una lectura en tres líneas, tan necesaria en historia porque también contamos con la ideología del autor al que estamos leyendo, es muy difícil que puedan sacar conclusiones. Eh... ¿vos estuviste trabajando una época en ingreso, en admisión?

E: Sí, sí.

C: Y bueno yo no veo que haya mucha diferencia después en la carrera.

E: ¿Qué factores considera que define la Calidad Educativa?

C: La capacitación de los docentes. Me parece que esta universidad tiene un elemento muy a favor que es que de una manera u otra el alumno no pierde la clase, eso me parece muy interesante, que no fue lo que yo viví en mi vida universitaria, en otras instituciones y me parece también que esto permite cierta continuidad, ¿no? del alumno, para que no sienta que su tiempo se pierde y demás. Eh... la preparación de los docentes, la integración de las cátedras; es decir que los docentes de las cátedras tengan cierto nivel de comunicación, de integración, que las cátedras sean creativas, que sea permita la participación de los alumno y que la clase no sea una mera exposición de conocimientos eh... me parece que esos elementos tienen que ver con la calidad educativa.

E: ¿Conoces marcos normativos, programas o planes que aborden la inclusión educativa con calidad en este ámbito?

C: En el ámbito universitario eh... no, no lo recuerdo más que las últimas leyes que se han dado en educación terciaria y universitaria. Pero difiero con el discurso de Educación Media, que sí conozco un poquito más, y en donde se habla de inclusión y calidad educativa por ejemplo a partir del Programa Conectar Igualdad, que no me parece que haya dado los resultados adecuados; en primer lugar por el equipamiento tecnológico que muchas escuelas lo carecen y en segundo lugar porque no se hizo capacitación previa para los docentes, ni quedo muy claro en los alumnos cuál era el sentido de poseer el medio tecnológico.

E: ¿Qué actitudes, te parecerían, que debería tener un docente para garantizar una práctica de calidad?

C: A mí lo que me está resultando muy complicado, en esta universidad en la cátedra que yo trabajo, es lograr una motivación suficiente en los alumnos como para tener una retroalimentación. El nivel de la comprensión de los alumnos con el material de lectura y con la comprensión propia, lo cual hace... salvo cuando llegamos a la instancia de parcial que yo no pueda tener antes, una devolución por parte de los alumnos de su comprensión del material, por lo tanto me quedo con la sensación de que habrían un montón de elementos, que podría yo poner en juego sí ellos tuviesen -valga la redundancia- una actitud más activa, más participativa. A veces la propuesta de pensar sobre determinada cuestión o determinado proyecto educativo, cómo juega a nivel político y demás, sí uno no conoce lo que pasa en el período, es difícil llegar a lograr alguna conclusión, ¿no? Los elementos muy básicos de dar la posibilidad de la participación y de generar niveles de igualdad en los alumnos, trato de darle el espacio a todo el mundo que pregunta, eh... escuchar con mentalidad abierta las diferentes opiniones, pero el tema es que prácticamente no hay opiniones, ni hay preguntas que tengan un contenido que demuestren una mirada crítica... hoy es la última clase antes al parcial, ¿no? y cuando pregunto qué cuestiones podemos ver, que se yo... las preguntas de los alumnos son, “¿Cuántas preguntas hay en el parcial?” o “¿el parcial es escrito o es oral?”, no hay preguntas de contenido.

E: ¿Cuáles serían las actitudes que obstaculizarían de parte del docente, que se lleven adelante prácticas que permitan una enseñanza con calidad?

C: Y a mí me parece, que cualquier manejo autoritario tanto del contenido, cómo del formato en el auto, generarían que la educación no fuese de calidad. Justamente, por eso decía antes, de que a veces caigo en clase expositiva porque no me queda otra, pero en realidad lo que me gustaría sería una mayor interacción cómo para saber, inclusive qué es lo que los alumnos tienen en sus mentes, ¿no? desde el formato de elegir un mecanismo de transmisión de conocimiento o de descubrimiento del conocimiento de manera conjunta hasta el respecto por la opinión que el alumno puede bajar y sí la corrección en el dato erróneo, pero no en lo que tienen que ver con la interpretación del dato, ¿no? me parece que eso genera calidad, porque en mi opinión la educación y formación universitaria tiene el gran objeto y el gran desafío de desarrollar el sentido crítico, mas allá de la especialización que el alumno este cursando, me parece que ese es un gran objetivo.

E: Ahora que mencionaste como te gustaría dar las clases ¿Qué recursos empleas para tus prácticas de enseñanza?

C: El año... el cuatrimestre pasado estuve usando bastante recursos de... proyector de imágenes, eso creo que ayuda muchísimo, pero vienen como complemento-, es decir sí el recurso tecnológico es un –estoy haciendo comillas- entretenimiento o cómo en una oportunidad charlaba con un colega, y él decía “yo me siento mal cuando los alumnos me miran, por lo tanto prefiero que miren la proyección” eh... bueno al contrario, a mí me molesta que los alumnos no me miren, entonces bueno como complemento...yo como alumna he cursado, inclusive diferentes actividades de perfeccionamiento y demás y el docente se para y lee la proyección y no me gusta esto , ¿no? lo uso cómo recurso porque creo que lo visual, queda mucho más que lo auditivo, de hecho uso muchísimo el pizarrón en cada cuatrimestre, le pido disculpas a mi alumnos porque me han hecho el comentario de “Ud. escribe mucho en el pizarrón cómo sí fuese una docente de secundaria” y soy una docente de secundaria y considero con mucha dignidad – que por escribir en el pizarrón, no considero que estoy tratando de ni mas, ni menos a los alumno- sino que me parece que les queda a ellos un esquema. Ahora en lugar de usar pizarrón utilizo recursos tecnológicos que me parecen espectaculares, en otros ámbitos doy charlas y conferencias, siempre con la apoyatura de los recursos tecnológicos. Esta universidad tiene excelentes recursos tecnológicos, eh... así que todo lo que puedo. El cuatrimestre pasado, te decía, implementamos que los alumnos tomaran temas diferentes y que ellos hiciesen presentaciones audio-visuales, sobre la educación en el período peronista.

E: ¿Y elegían videos?

C: Armaron ellos.

E: Ah...que interesante

C: Pero algunos chicos, de los más dedicados y más comprometidos, inclusive buscaron imágenes de los famosos libros de textos que se usaban en la época del primer peronismo, donde sea utilizaba la figura de Perón y de Evita como modelos a seguir, ¿no? ejemplos señeros, así que bueno hubo una búsqueda. En Internet está todo. Todas las presentaciones las hicimos adelante del curso, para que todos pudiesen ver todo.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para tus prácticas de enseñanza?

C: Y me parece cómo la mayor parte de los docentes, a esta altura, todos tenemos conceptos de Constructivismo, ¿no? como para, sobre elementos conocidos, poder incorporar nuevos conocimientos. A mí lo que me preocupa es que lo conocimientos que trajimos no se tornan significativos para los alumnos, es decir, no logran apropiarse como para darles un sentido propio; toman la información y la toman solamente como eso, como información por fuera de ellos –no se sí soy clara- no construyen a partir de la información una mirada crítica. A veces no puedo dejar de hacer comentarios, obviamente el mes pasado estuvimos hablando de las primarias y la mayor parte de los



alumnos no sabían para que eran las primarias. Esta materia, por lo general la cursan, entre 3ro y 4to, pero algunos –tengo entendido- que se han recibido con esta materia en final, ¿no?, por supuesto por promoción... entiendo que hay una correlativa de ésta, que es la Historia de Educación Física, así que tienen que tener aprobada esta materia. Estamos hablando de chicos que ya tienen vida universitaria, que ya tienen un cierto recorrido y otra cosa que me llama la atención, como también participe de los cursos de admisión, a veces tomo elementos de por ejemplo la materia filosofía que ellos cursan en admisión, para hacer relaciones con las cuestiones ideológicas que le dan base a los sistemas educativos, hablando de Iluminismo, Positivismo y no se acuerdan de nada; quiere decir que entonces aquellos conocimientos tampoco se transformaron en significativos para ellos. Porque puedo olvidarme un dato, pero cómo el Iluminismo genera una bisagra en la Historia de Conocimiento desde la enseñanza dogmática, Eclesiástica, etc. a un paradigma de carácter anticlerical, digamos ese concepto es muy difícil de olvidar. Otra cosa, hago mucha referencia a películas –porque a mi me gusta el cine- o a cuestiones culturales, ¿no? por ejemplo el otro día, justamente hablando de los procesos mundiales y de cómo esto influye, ¿no? humildemente tengo la mirada de que la realidad personal se inserta en una mirada nacional y a la vez esto se inserta en un mundo que nos contiene y de alguna manera nos pauta. Y bueno hice referencia a la época del Renacimiento en Italia y les pregunte si alguna vez habían visto algún fragmento de la ópera de Verdi y bueno me encontré explicando quién era Verdi, es decir no hay una... lo que nosotros le llamábamos cultura general; entonces de lo que me doy cuenta, es que no puedo tomarme de ninguna cosa de la realidad sobre la cual hace el pie para construir un nuevo conocimiento.

E: ¿Tuviste que realizar ajustes/ adaptaciones, de su práctica académica, con algunos cursos o alumnos?

C: Nunca tuve en esta universidad alumnos con capacidades diferentes, nunca. Tuve en su momento en admisión, en alguna oportunidad, pero esa fue la única. El tema de rediseñar... bueno el contenido no puede ser transformado, ahora respecto de la práctica docente, la verdad que estoy todo el tiempo eh... a veces digo bueno este año que va a ser un año complicado por tal y cual cuestión, lo que dure este cuatrimestre voy a tomar lo del año pasado y no, al final no puedo porque cuando conozco al grupo y veo o falencias o al contrario grupos que a veces se dan que tienen un poco más de pilas y les gusta más el debate. Ahora en la cátedra comenzó un nuevo profesor, que está conmigo los viernes, entonces yo doy la parte teórica, la primera parte y él después toma la parte de las prácticos, en la segunda parte, con la idea de darle otra dinámica y bueno, no funciona por esto que te decía antes, como hay falta de lectura y no hay aportes, no hay vuelta lo cual en algún sentido me entristeció pero por otro lado me dejó tranquila, porque también en un punto siempre me quedaba la pregunta ¿Soy yo la que no puede generar el debate? trato siempre de que las clases sean lo más entretenidas posibles, trato de hacerle comentarios de la actualidad, o a veces hago referencia sencillamente a alguna cuestión que se haya visto en televisión, pero muchas veces me encuentro explicando el chiste y no hay peor ejemplo que cuando uno, para clarificar hace un comentario y resulta que mmm... ¿viste? y el recurso no es suficiente, ¿no? esto de la

imposibilidad de tomarme de cosas que ellos ya conozcan o manejen, sino tienen que ser cosas muy básicas. Yo preguntaba en una oportunidad cuál era la utilización que ellos les daban a las nuevas tecnologías y casi el 90% utilizaba Internet para chatear, no para investigación, no para búsqueda de información o a lo sumo para comunicación; lo cual es una pérdida de una herramienta maravillosa y que bueno, yo en mi época, tenía que ir a la biblioteca del maestro y sacar la fotocopia y ahora está todo digitalizado, puedes llevarlos con vos a todos lados, a través del teléfono para bajar información, pero no se utiliza para eso la tecnología, estamos hablando de nivel universitario y a nivel secundario, ni te cuento.

Yo utilizo mucho, recursos tecnológicos, sí sí, con la finalidad de la investigación, de la consulta o a veces para obtener datos puntuales que se me escapan o requiero. Yo no tengo Facebook y no creo que sea un gesto de ser retrogrado, no tengo el tiempo. Sí me pierdo, en el sentido de que navegando, haciendo una búsqueda y eso me lleva a otra y a otra... y aparecí en cualquier lado.

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes del Departamento de Sociales o la caracterización?

C: Que pregunta interesante... me permito darte dos miradas; de mis alumnos de Educación Física, que cómo te decía tienen un marco muy definido por el tipo de especialidad que han decidido, me parece que son en general –socioeconómicamente hablando- de una franja media para arriba; en admisión, que sería mi otra visión, noto una fuerte diferencia entre lo que son los alumnos de Comunicación Social y Trabajo Social, por un lado y los alumnos de Públicas y Laborales por el otro, en sus perfiles de educación, pero en sus perfiles de intereses sobre todo. Los alumnos de Públicas y Laborales tienen una mirada más globalizada, mientras que los de Comunicación y Trabajo Social tienen una mirada más crítica hacia la realidad, otros intereses, hacen otra lectura, vienen normalmente con otro bagaje, muchos de ellos con otra carrera aunque sea por la mitad pero iniciada.

E: Y en cuanto a las diferencias que nombraste antes, o las caracterizaciones en cuanto a la clase a la que pertenecen ¿Se mantiene esa diferenciación en los alumnos de 4to año?

C: Eh... a mi me parece que los alumnos de Educación Física a los que son parte de mi comisión, me da la sensación de que mantienen un nivel, digamos relativamente alto de poder adquisitivo; me parece que eso ante todo tiene que ver con la especialidad, ¿no? bueno su propia indumentaria que utilizan específica para el desarrollo de sus actividades, es indumentaria de alto costo.

Sí, sí completamente; desde el punto de vista socio económico, desde el punto de vista cultural, desde los intereses, se advierte mucho más en admisión porque es un curso justamente de inicio y porque además inclusive hay una diversidad en edades muy fuerte, que en Educación Física no se advierte porque es muy raro que tenga un alumno que sea contemporáneo mío, mientras que en admisión sí, he tenido alumnos mayores que yo; por la propia especialidad, digamos, ¿no? es una mirada muy recortada la que yo tengo, en función de los alumnos de grado por que ellos cursan.

E: ¿Qué motivos señala como actuantes en la deserción o el desgranamiento de los estudiantes?

C: Sí, en la carrera por la altura de la carrera en la que están, la materia en la que estoy, no, no hay un alto desgranamiento; en admisión hay un montón es altísimo el desgranamiento. Algunos alumnos de grado, de pronto sí abandonan la materia, pero los vuelvo a encontrar en el cuatrimestre siguiente y te explican “lo que pasa que me salió un trabajo, ¿no? pero no es que abandonan la carrera, sino que dejan la materia por este tema que hablábamos antes, de la gran cantidad de contenido, por ahí la dejan para un cuatrimestre que tengan un poquito más liviano. También una cosa que me parece que hay que tener en cuenta particularmente para los alumnos de Educación Física es la alta demanda de los físico, que tienen, yo en clase los observo muy cansados físicamente y a veces me cuentan “bueno tuvimos a la mañana clases de tal cosa” y yo doy clases a las dos de la tarde y a veces me cuentan que después tienen otra materia y sea quedan hasta las once de la noche. Quizás en las otras carreras del mismo Departamento es diferente. Y en principio me parece que cuando surge la posibilidad de algún trabajo o lo que sea desplaza en el estudio eh... y hay gente que una vez que está adentro sea da cuenta que no puede seguir en ritmo. La admisión tiene un ritmo frenético y bueno hay gente que sea da cuenta que no puede hacerse cargo de todo, gente que aparte lo está haciendo muy a conciencia y entonces considera que no le puede dedicar el tiempo necesario, básicamente por cuestiones de trabajo y familiares.

E: ¿Cómo estudian los estudiantes en la materia de la carrera? ¿Con qué prácticas estudian?

C: Muy elementales, muchos leen sin ejercer en el texto ningún tipo de actividad eh... el tradicional subrayado o nota marginal o confección –de nuestra especialidad- de líneas de tiempo tan efectivo, no sea ejercita.

E: ¿Estas características de estos estudiantes son semejantes a los estudiantes de otras universidades donde vos trabajas?

C: Sí, muy semejantes a pesar que la otra es una universidad privada y bastante cara. Hay cierta apatía con el conocimiento que genera el pensamiento y la famosa lucha que lo que ellos mismos sea quejan 2de que la historia es un conjunto de datos y que eso lo hace muy pesado”, pero tampoco aceptan el desafío de estudiar una historia críticamente utilizando los datos cómo referente pero mirando el proceso “¿A dónde va la historia?” diría Marx, no aceptan ese desafío porque es más complicado.

E: Y ahora ya son dos últimas preguntas y ya vamos terminando, ¿Qué es la Equidad Educativa? ¿Qué factores, para vos, posibilitarían la equidad educativa?

C: Bueno la gratuidad es un elemento que garantiza la equidad, creo que el sistema por ejemplo de becas ayuda pero yo veo con cierta mirada crítica la beca que no es, cómo sea decía tradicionalmente “al merito”, ¿no? creo que tiene que haber por parte del alumno un compromiso para ser merecedor de una beca, un compromiso en cuanto a los resultados académicos, pero también un compromiso en cuanto a sus valores en general. Y el otro gran tema –bueno no sea sí abro una puerta demasiado grande- la inserción

laboral, ¿no? sí una vez que uno tiene su título no hay posibilidad laboral, hasta qué punto podemos hablar de equidad, porque nadie estudia solamente por el placer propio de la formación intelectual.

Debería haber cierta política a nivel Nacional de formación de profesionales en determinados campos y favorecer la formación de profesionales en campos necesarios en el Proyecto Nacional. Lo que pasa que nosotros en educación –es mi opinión- no tenemos Políticas de estado sino Políticas de Gobierno; entonces no hay una continuidad, no hay proyecto educativo que sea acorde con la propuesta política y que logre continuidad en el tiempo, porque ya sabemos que los cambios sociales son lentos y más en educación. Yo tengo 16 años de antigüedad en Educación Media e inaugure cuatro planes diferentes, el cambio del EGB, Polimodal...

E: Y la última pregunta que estas muy relacionada a esto que vos estas planteando ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales y actuales? Los planes de estudio de las carreras universitarias.

C: Y yo puedo hablar de lo que yo conozco, no sea de otras carreras y a mí me parece que más o menos, a mí me parece que mucho no... la famosa frase del filósofo francés que decía que “los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla” y yo creo que estamos condenados; hay una carencia de conocimientos que nos lleva a no poder construir, cómo decíamos, no solamente en el conocimiento, sino en la realidad. Me parece que hay una falta de adecuación entre lo teórico y lo práctico ene sea sentido.

E: Te agradezco muchísimo.

## ENTREVISTA N° 9

### Referencias: E: Entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Soy licenciada en Comunicación, estudié acá

E: ¿Cuántos años hace que trabaja en esta institución?

C: Cuatro años. En el departamento trabajo como docente y ayudante en la coordinación y doy Seminario en el ingreso y Comunicación e imagen institucional, que es una materia de los últimos años.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?

C: Que tengan la capacidad de acceder a la universidad, cualquier persona ya sea con alguna discapacidad física, de cualquier edad y de cualquier zonas del país y del exterior también. Pienso en algunos no videntes que he tenido y se han recibido de licenciados, alguna discapacidad motriz

Como factores que garantizan la Inclusión educativa, en primer lugar es el factor económico, hay chicos que gracias a las becas que les otorga la Universidad están estudiando acá. Si no tienen garantizados un mínimo de vestimenta, el alimento, mucho menos van a tener garantizados la educación

E: ¿Qué factores o variables considera que define la Calidad Educativa?

C: Tiene que ver con una buena formación de los docentes, con una distribución correcta de alumnos por aula, para que no sean muchos y el docente se pueda brindar mejor con ellos que tengan también herramienta para utilizar, computadoras, proyectores para que el alumno pueda aprender lo mejor posible, acceso a libro a apuntes, con las herramientas que le brindan la universidad, herramientas tecnológicas, libros, yo pienso en los alumnos de comunicación por que es la carrera en la que estoy, tenemos el equipo de televisión, de radio, los chicos pueden tomar una cámara prestada, pueden editar, digamos que sin todas esas herramientas sería imposible recibirse de Licenciado en Comunicación, los recursos son caros no cualquiera puede tener una filmadora una computadora buena para filmar

E: ¿Conoce, marcos normativos, programas y/o servicios, en el ámbito educativo Universitario, que posibiliten la Inclusión E con calidad E?

C: Lo único que conozco son los planes de becas que se dan a través de bienestar estudiantil y también el último programa de entrega de netbooks para personas con discapacidades diferentes, personas no videntes, personas con discapacidad motriz que presentando ciertos requisitos y también demostrando que no tiene recursos económicos para comprar esa netbooks, se les otorga, ya algunas fueron entregadas. También la universidad tiene wifi entonces si el alumno no tiene internet en su casa, por no tiene la capacidad de poder pagar un abono de alguna compañía que brinde Internet, tienen acá

en el comedor, o sea, se traen sus netbooks, en la biblioteca también, pueden trabajar en la universidad

E: En su cátedra, ¿la temática de la Inclusión con calidad se encuentra presente?

C: Nosotros tratamos año a año de incorporar textos nuevos, en la calidad de lo que es referente a la materia, también armar power point nuevos, proyecciones nuevas, usamos mucho el cañón, el cañón acá en la universidad lo reservamos siempre, tenemos un montón de clases que les mostramos a los chicos casos reales, con muchos ejemplos, tratamos de hacerlo más práctico, para que los chicos puedan ir viendo donde pueden perfilar laboralmente. Por lo menos nosotros nos manejamos con esas herramientas tecnológicas.

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento Humanística y Cs. Sociales?

C: Si te respondo, desde Seminario, hay muchas diferencias de edades, la mayoría son chicos que terminaron recientemente el secundario, pero también hay gente grande, que tal vez ya tienen sus hijos crecidos y retoman algo que en su momento no pudieron hacer.

El perfil, por lo general vienen con bajo nivel de escritura, de comprensión de texto y escritura, hay muchos que ponen voluntad y clase a clase van entregando informes de lectura que son corregidos, los van llevando, tienen clases de apoyo para que puedan rendir de la mejor manera, mucho ya depende de la voluntad del alumno, no tanto del profesor, el profesor pone voluntad en explicar, corregir, revisar, hacer ejercicios, pero depende del alumno, su obligación es hacer los ejercicios y repreguntar, vienen con esa carencia de lectura crítica y escritura se les complica mucho analizar por ellos mismos, o poner una opinión personal sobre el tema, les falta el tratamiento de cultura general.

Desde la materia de cuarto año, son más parejos son alumnos en un promedio de 23 años y 30 años, no hay mucha gente ni más chica, ni más grande, más o menos se mantiene en esa franja de edad, algunos de esos alumnos ya están trabajando, pero el 70% no.

E: Considera que la Diversidad, es una característica que representa a los estudiantes?, como se visualiza?

C: A mí no me han tocado alumnos no videntes todavía, pero sé que hay en la carrera y en cuanto al perfil económico, la mayoría son alumnos de San Justo, Ramos Mejía y algunos que vienen de Rafael Castillo, Laferrere, pero son los menos, y algunos por ahí de Capital, de Flores, Mataderos. Llegan más segmentados a la largo de la carrera. Son pocos los que ingresan, no por que la universidad no tenga espacios, sino por esta carencia que traen los estudiantes de lectura y escritura, y a medida que va avanzando en la carrera van dejando muchos, justamente en cuarto año se nota que es más homogéneo, es un grupo más segmentado con características económicas más similares, son chicos que se notan que tienen herramientas pro los celulares que manejan de nivel económico de medio a bueno, a alto digamos, no me han tocado alumnos, como si tal vez en el ingreso con carencias económicas.

E: ¿Qué actitudes, considera, desde su rol, favorecedoras, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Humildad primero, ¿sí?, perseverancia, paciencia. Están en los docentes que trabajan en la cátedra conmigo, los veo personas preocupados por sus alumnos, que se toman horas extras por ahí para corregir trabajos, que hacen seguimiento, que escuchan también problemáticas de los alumnos, si se tienen que retirar por algún familiar o laboral, no son tan estrictos con el tema de las faltas, si ve que el alumno es responsable, estudian y entregan los trabajos, no se ponen tan rígidos bueno te quedaste libre no puedes rendir el examen, rinden, se le da la oportunidad que rindan el examen igual.

E: ¿Qué actitudes considera, desde su rol, obstaculizadoras respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Justamente ser muy normativos, se ponen muy firmes, bueno no cumpliste el 70% de la asistencia no tenés derecho de rendir el examen, hay muchos chicos que se quedan afuera, hay chicos que concurren al 100% de las clases y no rinden bien, por que por ahí vienen y no prestan atención, y hay chicos que están complicados laboralmente o están con una situación familiar y estudian igual, vienen pocas clases, en mi caso, yo los dejo rendir igual y aprueban, les va bien.

E: ¿Qué motivos señala como actuantes en la deserción y/o desgranamiento de los estudiantes?

C: Carencias en la formación, en el ingreso hay mucho que tienen hijos, trabajan nada más que el marido o que ellas son mamás solteras también me ha tocado y tienen que mantener a sus hijos yo creo que siempre lo económico es lo que más afecta. Tal vez tienen que dejar la universidad por que el trabajo está primero y si no trabajan no pueden mantener a su familia

E: ¿A qué marcos teóricos o estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Nosotros lo que solemos hacer es buscar material teórico, sobre diferentes autores que eso lo maneja el titular de la cátedra, y como yo soy JTP lo que yo trato de hacer es buscar casos actuales sobre esas teorías y llevárselos a los alumnos, pero el modelo pedagógico no, ponemos la clase, consultamos dudas, les permitimos que también ellos traigan material, incorporar algo nuevo, algún caso de alguna empresa que tal vez quieran compararlo con la teoría, pero no es que manejemos un modelo pedagógico en particular, nosotros, pero seguramente si lo maneja el titular. Nosotros nunca nos sentamos a hablar de modelos. Las prácticas de enseñanza tienen estas características, discusión, debate, análisis comparativos, ejemplificaciones, propias y también de los alumnos, nosotros les pedimos que ellos busquen casos nosotros damos ejes sobre comunicación política y comunicación empresarial, depende de lo que estemos dando, se les pido distintos casos, analizar un discurso político o analizar una página web de una empresa o analizar una ONG, por ejemplo, a veces también se les pide que ellos

busquen también material, se debate en clase, se les pide que teoricen un poco la práctica.

E: ¿Realiza ajustes/adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes en particular?

C: Lo que venimos haciendo es incorporar power point, mapas conceptuales de ayuda para el profesor para desarrollar el tema, muchas imágenes y ejemplos, por eso nosotros usamos mucho el cañón que antes no lo usaban en la cátedra, esto comparándolo con los últimos tres años, que es desde cuando estamos nosotros. La cátedra también cambió permaneció el profesor titular pero los JTP y los ayudantes de cátedras fueron cambiando, por eso se fueron trabajando casos más acordes a la época. En relación a los alumnos no, por que por lo general ellos son bastante parejos, ya llegando a cuarto año, han pasado por varias materias, ellos ya entienden los materiales no tenemos que buscar, teóricos más sencillos, tenemos teóricos complejos y fáciles, pero entender entienden todos, en el examen se ve que promociona la mayoría la materia, tal vez ya se fue filtrando antes. Los chicos que no logran entender teóricos más complejos, se quedan trabados en tercer año, de hecho nos está pasando un poco que hay menos cantidad de alumnos, comparado en el año anterior, calculamos que están trabados en semiótica, historia de los medios que son materias de tercer año correlativas, más teóricas y complejas.

E: ¿Qué es la Equidad Educativa? ¿Qué factores o variables, considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Que sea accesible para cualquier persona, de cualquier franja etárea, social. Que tengan garantizados el acceso, la continuidad y la finalización también, por que con el acceso solo no hacemos nada, que haya un seguimiento, de hecho acá hay programa de docentes tutores. La equidad sería que la gran mayoría logre obtener su título universitario, no solamente que pase por la universidad, que haya gran cantidad de graduados, que aquellas personas que decidan estudiar y quieran obtener un título más alta que un nivel secundario, puedan lograr tener un título, eso sería equidad, con todo lo que implica el tiempo, la parte económica, la calidad de los profesores de dar las horas que corresponden, los temas que corresponden, para que tengan un buen título, un buen título valorado, últimamente escuchamos que la UBA y la Universidad Austral, están entre las diez mejores de América Latina, eso es equidad, tener un título que no sirve no es equidad.

E: ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales y profesionales?

C: Por lo menos, yo que estoy en el área de comunicación social si. Recientemente se están tratando de modificar la currícula para incorporar materias más actuales, que tienda más al mercado laboral, incluso materias para que los chicos que no puedan acceder a la maestría la tengan en la licenciatura; esto es lo que refiere a la Comunicación Social. O sea, la Universidad nacional de La Matanza tiene un nivel muy bueno. Los planes de estudio siempre se están comparando con otras



universidades, por que pertenecemos a una red de Comunicación, están permanente los coordinadores de la carrera de Comunicación, comparando programas y si viene un chico de Quilmes a pasarse acá, las equivalencias se pueden hacer, no es que pierden contenido, o materias aprobadas, de su currícula, distinto nos pasa con las Universidades Privadas. En las Universidades Nacionales los programas prácticamente son similares en contenido y el chico logra no atrasarse, si se tienen que cambiar por cualquier motivo de universidad nacional en general. Con la Universidades del Conurbano y con capital, todavía es mayor la similitud, por ahí con alguna universidad de alguna provincia, hay alguna diferencia, pero igualmente nos ha pasado con chicos que vienen de Salta y puedan ingresar acá en la Universidad y no se atrasa.

E: Muchas gracias.

## ENTREVISTA N° 10

**Referencias: E: entrevistador C: Entrevistado**

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Yo soy licenciada en trabajo social, docente de nivel inicial, y estoy estudiando abogacía. Estudié acá en la Universidad de la Matanza y después hice una especialización en Salud en el Ministerio de Salud. En realidad es del Ministerio de Salud pero se cursa la capacitación de posgrado en el Hospital de Nación, depende de Salud y educación. Mi formación de docente de nivel inicial, la hice en un terciario en privado, en Capital Federal, entre el año 2002- 2004/2005. Y después para lo que fue el año superior, hice la articulación que ofrece acá la Universidad para graduados. Trabajo en una asignatura de Trabajo Social. Hace un año que estoy en un departamento de investigación pero es del departamento de ciencia política, capas que esto no me está beneficiando mucho, si en un equipo de derechos humanos en coexistencia con el actual paradigma político. Tengo una publicación del consejo profesional de un par de capítulos de la tesis que sacaron hace dos años y después artículos en revistas científicas. En una que se llama clepios, en otra española que es de emergencias psicosociales, en otra que se llama margen que es una revista digital de trabajo social, la última fue sobre el tratamiento de la identidad con pacientes psiquiátricos en el marco de la nueva ley, es de la revista margen. También para el gobierno de la ciudad, en un hospital, después trabajo de manera privada, tengo una consultora con una colega y trabajamos para distintas obras sociales o prepagas, para colegios

E: ¿Cuánto hace que estás trabajando en la Universidad?

M de un año.: Un año justo, un año y un mes, dos meses.

E ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa el ámbito universitario?

C: que difícil, ehmm... en principio creo que de todos los niveles es el nivel donde tal vez ofrezca más complejidad para mí porque me parece que de alguna manera es como el que está más distante del paradigma de la inclusión pero tal vez lo pienso mas focalizado en lo que es el área social en relación por ahí a trayectoria sino puntualmente más afectado a cuestiones más patológicas como puede ser en otro tipo de niveles, como la inclusión más focalizada en lo social ampliando las posibilidades y acceso por ahí más desde ese lugar

E: ¿Cuando hablas de trayectoria, a que te referís?

C: al recorrido con el que cada persona, ya jóvenes o adultos, llegan a una instancia de poder acceder al nivel universitario donde de alguna manera ya se han transitado ciertos recorridos que pudieron haber tenido o no digamos apoyo para poder haber accedido que tiene que ver con el traspaso por los otros niveles, por eso por ahí pienso mas desde el nivel universitario la inclusión desde un lugar más social o de accesibilidad a oportunidades, más que como un sistema de apoyo como tal vez si funcione en otros niveles

E: ¿Y la calidad educativa? ¿Qué significado tendría o que factores integraría en la calidad educativa?

C: por un lado creo que la accesibilidad no sé si es porque es una impronta como más genuina de esta universidad o es más generalizado pero sí creo que la calidad tiene que ver en principio con la accesibilidad, por otro lado con la oferta la variedad y la posibilidad de elección que las personas que transitan dentro de la educación superior tienen, como potenciando la cuestión de la autonomía, ¿no? Después las condiciones de permanencia, digamos que posibilidades ofrece o se ofrece desde el nivel universitario para que el estudiante permanezca o no; por su puesto la excelencia a nivel contenidos, procedimentales, actitudinales y demás pero fundamentalmente me parece que tiene que ver con la accesibilidad y con la permanencia en el sistema

E: que los estudiantes ingresen...

C: que ingresen, que puedan permanecer y por supuesto concluir ¿no? Que no es como un detalle menor pero digo en principio que no se de esta deserción tan instantánea al ingreso ¿no? Que esta como mas emparentado con el fracaso y con la cultura más de lo instantáneo de ahora de, bueno, ante un primer intento abandonar o ante la falta de accesibilidad...

E: ¿Conoces marcos normativos, programas, planes que aborden la inclusión educativa con calidad, que en este momento estén implementando?

C: no se si son tan actuales, cuando hice la capacitación docente en el 2009 o 2010 no me acuerdo, habíamos trabajado con documentos de la UNESCO en relación al tema de pensar la educación superior en términos de calidad, pero eran materiales que tenían como casos testigo experiencias españolas, que la idea era digamos, poder traspolarlo cuando se trajo en el curso, traspolarlo a posibles experiencias nacionales. Y en aquel momento cuando se estaba pensando la calidad, lo poco que me acuerdo porque lo habían presentado como algo bastante novedoso, tal vez no focalizaban tanto en el tema de la accesibilidad como si salió en el debate en aquel momento, si en términos de poder sostener el nivel que tal vez si en estas experiencias españolas lo que daba cuenta era que se iba perdiendo como a lo largo del tiempo porque por ahí el estudiante iba sumando otro tipo de actividades que le hacían perder el foco o incluso hasta por ahí desinteresarse, como que quedaba sostenido pero no de la misma manera en la que ingresaba, es el único, ahora, más actuales, no.

E: ¿Qué aptitudes te parece que debería tener un docente para garantizar una educación con calidad

C: en principio creo que es fundamental generar espacios abiertos y de debates sin que se pierdan los lineamientos propios de cada espacio curricular, y otra cosa que me parece importante también creo que es como acorde al momento actual por ahí mas social no!? Generar espacios que potencien o por lo menos formen a los alumnos desde un marco más autónomo. Me parece que se ponen muchas expectativas en las casas de altos estudios desde el alumnado en relación a que puedan como resolver o dejar

sostenido o acompañar por momentos en exceso y se pierde la autonomía como un valor bien propio de la formación superior. Me parece que poder fomentar la autonomía y el pensamiento crítico tienen que ver con una educación pensada en términos de calidad y si, de vuelta esta cuestión de la accesibilidad pero en términos no solo del acceso al conocimiento, que sí creo que es tarea del docente poder generar ese andamiaje para que el alumno pueda no perpetuar pero si por lo menos permanecer pese a las dificultades desde el acceso al conocimiento y desde las medidas de las posibilidades mas sociales, como la población juvenil me parece que es una población que atraviesa un momento muy complejo, muy bisagra entre adolescentes y jóvenes, también la inserción de adultos y adultos mayores en el nivel universitario hace que los grupos sean muy heterogéneos y muchas veces la permanencia ahí también me parece que se dificulta y eso requiere de un docente flexible, que pueda jugar en esa delgada línea entre propiciar un espacio rico y que invite a la permanencia pero por otro lado digamos no prescindir de cierta calidad en contenidos, en nivel, mas académica científica

E: un poquitito más adelante vamos a retomar esto que comentaste de la composición de los estudiantes, ¿no?, esta diversidad en las edades, jóvenes, los adultos; pero volviendo al docente recién comentaste actitudes que favorecen. ¿Qué actitudes te parece que obstaculizan una práctica educativa?

C: creo que de alguna manera circunscribirse estrictamente a la formación cognitiva o más focalizada estrictamente en conocimientos que es como tal vez lo que se espera a veces del nivel superior puede por lo menos en un momento histórico social como el nuestro puede generar un obstáculo, porque creo que requiere del docente universitario también cierta apertura o en principio cierta consideración del escenario en el que se están desarrollando las practicas, entonces me parece que un docente que se circunscribe estrictamente a los contenidos más de carácter conceptuales puede generar un obstáculo al igual que como va de la mano a aquel docente que tal vez no estimula a variedad de actitudes o de procedimientos a desarrollar, porque hay habilidades muy distintas que vienen de formaciones secundarias del alumnado muy diferentes entonces eso puede también obstaculizar; por otro lado también no estar tan abierto al contexto me parece que también puede ser un obstáculo a lo que pueda tener que ver con actividades de extensión o desconocer por ahí el ámbito más comunitario, me parece que también puede ser aquel docente que tal vez no reside en la misma localidad donde desarrolla su labor y tal vez desconoce las particularidades de la comunidad creo que puede ser un obstáculo también. Otra cosa que también creo que por ahí es un obstáculo es la falta de aptitud o cintura para el trabajo en equipo, me parece que la apertura va de la mano de un docente que ejercite el trabajo en equipo.

E: ¿Consideras que te apoyas en marcos teóricos y estrategias didácticas, recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: ¿Marcos por ejemplo desde la didáctica?

E: ¿Por ejemplo...?

C: si, en principio por ahí pienso que por ahí suena medio viejo pero la verdad es que a mí siempre me pareció que la perspectiva mas constructivista bien desde lo didáctico, esta idea de cómo tender el puente por decirlo de alguna manera mas casera, creo que es como un A B C la idea de andamiaje y de pensar al docente como parte de la construcción junto con el alumno y ese andamiaje creo que es fundamental sobre todo en un nivel donde muchas veces se acota al proceso de enseñanza-aprendizaje a una neta transmisión de conocimientos. Y después en relación a la variable política me parece que también es un nivel que lo permite como con más fluidez pensar la educación como una herramienta de acción y de cambio por ahí mas desde la perspectiva de pablo Freire u otros autores más latinoamericanos creo que es un nivel donde se ve con más claridad y que tal vez si bien es complejo tal vez las edades son otras y el posicionamiento es otro pero creo que permite ver la política, la educación como una herramienta de cambio más vinculado a la política.. Por ahí desde esos dos lugares.

E:¿Qué recursos emplean para desarrollar sus prácticas de enseñanza?

C: me considero una persona por supuesto novel, hace muy poco y más allá del paréntesis; me gusta mucho observar porque siento que es un recurso propio que tiene que ver con aprender de otros que tienen más experiencia y me gusta observar a otros que están desempeñando la tarea, y me gusta mucho, siento que es una actitud privilegiada poder observar al alumnado mientras hay otro desempeñando el rol, me parece que es un privilegio que creo que por ahí no es tan habitual que en espacios de educación superior pueda haber dos personas de alguna manera co-coordinando aunque uno de los roles sea de observador y me parece que es muy rico porque creo que es un recurso fundamental. Después trato en general cuando tal vez esta la posibilidad de estimular como la participación pero desde un lugar del razonamiento tal vez, no tanto de pensar en cuestiones mas conceptuales que sí creo que cada uno puede hacerlo de un modo más autodidacta más allá de que este la transmisión de conocimientos pero creo que a parte la materia propicia esto de pensar en términos más lógicos como de ejercitar el razonamiento que creo que es la herramienta que a veces falta o incluso a la hora de responder consignas, como por ahí hacer muchas veces se termina haciendo como más énfasis en cuestiones más de redacción o de cómo se interroga o como se piensa que sin eso la parte conceptual se pierde porque si uno no puede detectar otras cosas entonces.. Me interesa por lo menos eso como... despertar eso y sobre todo también la curiosidad, por momentos a veces me parece que pareciera que el estudiante viene por venir o porque ya está subido a un tren y me parece que tener la oportunidad de generar como esa curiosidad o esa sensación como de querer, de avidez me parece que puede ser algo interesante a través de comentar experiencias o de tratar de trabajar permanentemente con ejemplos, después para el resto están los apoyos audiovisuales que me parece que siempre sirven mucho

Se trabaja mucho en la cátedra con análisis de casos, de situaciones fácticas que están narradas por otros, que por un lado eso siempre sirve porque además retoma lo anterior, no!?. Se trabaja con el registro que otro tuvo de una actividad determinada entonces poder ver como alguien más experto lo plasmo y lo registro eso es útil, por otro lado los

recursos audiovisuales desde presentaciones con distintos programas, a poder tal vez usar imágenes dentro de las presentaciones o hasta a veces la inclusión de documentales; por otro lado también me parece que es un recurso valido porque lo promueve la materia poder compartir materiales ajenos a la materia con el alumnado como tal vez hay alguna temática que están investigando que uno conoce y puede ofrecer algún material ajeno, me parece que eso también tiene que ver con estimular otro canal de circulación de información que es interesante. El uso por ahí yo no tanto pero si en la cátedra se usa bastante el uso de cuadros sinópticos, que eso también me parece que es una habilidad con la que no se llega tanto y creo que también sirve a modo de metodología de estudio que puedan ver como una clase desarrollada en un mapa conceptual es algo que estimula otro tipo de habilidades que no es simplemente la copia o la escucha sino el establecer relaciones mientras el docente va haciendo la transmisión de conocimiento. Y hasta incluso porque no, pensar en clases sin ningún tipo de apoyo a veces audiovisual, que fortalezca esta capacidad de escucha y hasta la toma de apuntes que es una habilidad que en principio para esta profesión resulta fundamental la modalidad de registro, me parece que sin querer por ahí se estimulan distintas posibilidades a partir de usar recursos diferentes, a veces tienen que ver simplemente con la voz, con poder hacer distintos cambios si uno no tiene ningún tipo de apoyo ¿no? Guías de lecturas hay armadas que por ahí me parece que por un lado se estimula la autonomía en los alumnos de que puedan hacer algo mas autodidacta pero con un apoyo pensado para eso

E: ¿Realizas ajustes/ adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes?

C: si creo que hay dos niveles, uno por un lado que tiene que ver con la evaluación grupal final de cada cuatrimestre que genera adecuaciones en principio en el programa de estudios que creo que se hacen en función de las evaluaciones parciales que se van haciendo de las distintas comisiones y por otro lado como la materia tiene una parte práctica bien importante que es al menos un 50% me parece que si en los, al pensar en los objetivos del trabajo final creo que se hacen adecuaciones y además se intenta al menos ofrecer cierto sistema de apoyo para las dificultades que se pueden empezar a observar, no diferenciar los objetivos pero si esto de poder adecuar tal vez que aspectos de cada objetivo se pueden profundizar más con determinados grupos de trabajo o no, o incluso en los formatos me parece que hay adecuaciones en relaciones tal vez a veces tener alguna intervención con alguna dupla que no esa funcionando bien y esta con dificultades para alcanzar algún objetivo, incluso en los diseños de evaluaciones también, como repensarlos permanentemente en función de cómo se va observando al grupo. Sí, creo que no hay como cuestiones más estancas, si bien mas allá de la adecuación propiamente curricular que creo que si tiene más énfasis en la parte práctica en el desarrollo de las instancias de evaluación mas teóricas creo que también se prevee en principio en las medidas de las posibilidades, ha habido tal vez situaciones en las que...si en general es en la parte más practica donde se da bien explícitamente la posibilidad de hacer estas adecuaciones.

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento Humanística y Ciencias Sociales?

C: creo que en general es un alumnado bastante heterogéneo en relación en principio a la franja etaria. Creo que eso es algo que marca bastante porque volviendo como a nombrar la cuestión de la trayectoria me parece que hace que la heterogeneidad en la franja etaria hace que haya heterogeneidad en los recorridos educativos de cada uno, en las experiencias de vida, en las constituciones familiares e incluso en el posicionamiento como alumno no, por ahí me pareciera que no hay grises en ese aspecto que hay algunos alumnos por ahí con una postura un tanto más pasiva que vienen con esta idea de ser meros receptores como de conocimiento de algún experto que viene a dar clases y por el otro lado esta como el otro extremo completamente distinto que son alumnos que permanentemente están no solo participando sino tratando de imprimir una cuota de protagonismo en la construcción del conocimiento. Y estas dos puntas a veces hace como un poco complicado como acercarlos no?, porque eso si por ahí es una dificultad mía pero creo que es una característica del alumnado, por otro lado me parece que en general es un alumnado que da a cuenta de la comunidad que rodea la universidad y de los cambios que ha generado la universidad dentro de la comunidad entonces me parece que por un lado son como protagonistas de un cambio institucional y eso los hace como de alguna manera empoderarse de la universidad, se ve en general un alumnado como que se siente parte de la universidad, me parece que como que gente de cambio que eso es algo que se nota bastante, y después si cierta falta de autonomía lo veo como una carencia pero me parece que tiene más que ver con el recorrido secundario porque en general son los alumnos como más jóvenes, como esta necesidad de un acompañamiento por momentos excesivo tanto como apoyo sino muchas veces como suplemento de actividades que no pueden, no quieren o no están en condiciones de poder hacer de una manera más autónoma, por ahí como déficit me parece que es esto y muchas veces como cierta incógnita en cómo se llega a la elección de la carrera, me parece que es una materia que esta por ahí en la primera mitad particularmente en la que yo estoy y si muchas veces se ve como una falta de interés pero más desde el lugar del placer no!? Del disfrute, como un poco “bueno, ya me subí a este tren y acá estoy como un poco haciendo los pasos que hay que hacer” pero por ahí poco juego con la elección de la carrera

E:¿Te parece que la diversidad podría ir como nombre a estas características que estas mencionando?¿ Digamos, la diversidad es una composición que está presente?

C: si, si, es una población estudiantil muy diversa, si

E: ¿Con qué recursos y con qué actitudes te parece que acceden los estudiantes a la universidad?

C: actitud me parece que tiene que ver con una actitud más de exploración, que como mayoritariamente me parece que la actitud es esa, vienen a explorar un poco a ver qué pasa; y recursos.. tal vez los recursos mas como en relación a los procesos de aprendizaje que ofrecen los niveles anteriores que tienen que ver como con tomar en consideración ciertas pautas y llevar adelante los procesos que se indican, pero digamos

si con cierta escasez de curiosidad para poder hacerse, si me parece que como recurso hay un uso de la pregunta o del interrogante que muchas veces es para cuestiones muy sobreentendidas pero si es un perfil por lo menos de esta carrera es un perfil de estudiante que pregunta a veces cosas como un tanto evidentes pero que pregunta, no se queda como un tanto con la inquietud no.

E: ¿Cuáles son los motivos que se señalan actuantes en el desgranamiento y la deserción de los estudiantes?

C: creo que sí, desde, por ahí un canal de información más informal, desde el conocimiento que yo pueda llegar a tener de vivir en principio en la misma comunidad y por otro lado a la vista de ciertas decisiones más de carácter entre político y didáctico superior que tienen que ver con las modalidades de culminación de las distintas carreras, me parece que dan cuenta de ciertas dificultades para culminar e incluso acciones de promoción tratando de que estudiantes que estaban en los últimos tramos puedan finalizar habla de este desgranamiento.. Si... creo que si... las dos cosas por dos motivos, por un lado porque se genera cierto desgaste en relación a las dificultades para sostener la inserción en primeros empleos junto con el desarrollo de una carrera universitaria y por otro lado por el marco mas cultural de lo instantáneo y de lo que requiere como de cierta permanencia en el tiempo no es algo que sea tan valorable, entonces buenos, mas allá de las situaciones de emergencia de cada uno.

E: Retomo un concepto que vos comentaste que fue que se promociona, como que hay determinadas acciones para promocionar de que permanezcan o que finalicen los estudiantes; ¿A cuales te referís? ¿O cuales conoces?

C: y por ejemplo las tutorías en el inicio, se escucha mucho al alumnado valorar ese tipo de espacios, por un lado; por otro lado en el último tramo la cuestión de la cursada simultanea por ahí de la eximición de ciertas correlatividades que tienen que ver con la posibilidad de la simultaneidad también, la apertura por ahí ya no fue algo tan reciente pero si me parece que la apertura de mesas extraordinarias también tiene que ver con estimular al alumnado a tener otro tipo de posibilidades digamos de instancias que excedan las formales, si.. Me parece que también las materias de finalización tienen un carácter de taller y de acompañamiento que estimula un poco mas no esta cuestión de por lo menos del concluir , por ahí ya ahí no hay desgranamiento pero si de la conclusión.

E: Son los mismos estudiantes los que comienzan digo, más allá del desgranamiento propio que se pueda reconocer, ¿Son los mismos los que ingresan que los que finalizan?

C: no, no y se nota mucho la diferencia en relación a los distintos recorridos, de hecho dentro de las distintas comisiones se advierte aquel estudiante que tal vez está un tanto más avanzado en su cursada que otro desde el manejo del vocabulario, desde el posicionamiento, desde el uso de narrativa, desde esta cuestión de autonomía en relación a la búsqueda ¿ no? al armado de su red de contactos, si se nota mucho la diferencia



En este tipo de factores, si me parece el posicionamiento del alumno más avanzado es completamente distinto, como por ahí es un término medio casero pero se ve un rebusque como alguien que se mueve con otra fluidez, dentro de la universidad.

E: Y ahora si ya acercándonos al final con estas dos preguntas más; ¿Qué es equidad? ¿En qué consiste y que factores podrían plantear la equidad?

C: tal vez lo entiendo como esta idea de igualdad de oportunidades pero no a secas sino de esta igualdad de acceso a estas mismas oportunidades que a veces depende de cada uno, diferente por ahí de lo que se puede pensar como igualdad

E: ¿Qué variables o que factores intervienen para hacer posible la calidad educativa? Dije equidad ¿no?

C: si, si ehmm... si por ahí habría que volver sobre ese término que vos mencionabas antes de la diversidad no?, como tener el foco puesto en la diversidad hace me parece a la construcción de la equidad y de la calidad educativa, no solo contemplarlo sino promover acciones que lo consideren como característica de la población como para pensar ciertos objetivos a alcanzar es necesario pensar en términos de diversidad en relación tanto al alumnado como a los procesos de aprendizaje de enseñanza como incluso a la población docente, creo que por ahí las dos partes tienen que ver un poco, tanto con la calidad educativa que se pueda ofrecer como con las condiciones más basadas en la equidad

E: Y ahora si la última, ¿Consideras que los planes de estudio, a ver, por ahí específicamente de esta carrera, desde el departamento están respondiendo a las necesidades sociales y profesionales actuales?

C: sociales en principio creo que el plan de trabajo social, si, en términos de que es un plan tal vez más pensado desde un lugar, desde una característica más horizontal, más ensanchada de alguna manera por decirlo, que vertical en relación a las correlativas que creo que eso es algo que desde esta cuestión del marco social y de que valores son los que priman me parece que eso colabora por un lado; por otro permanentemente se ve como cierta articulación o se aspira me parece desde el plan a pensar en una coexistencia entre materias más de corte teórico y práctico que es como una gran cuestión de la profesión, me parece que el ciclo común a otras carreras también contempla esta posibilidad de que el alumno pueda explorar y tal vez moverse de un campo a otro y creo que eso fue un gran acierto, me parece, tal vez a nivel profesional, me parece que hay algo que bueno tiene que ver con la autonomía un poco de cátedra que en principio podría llegar a promover cierto perfil más del orden de lo político, no de lo partidario pero si de lo político y de empoderar un poco más en las elecciones en relación a la orientación pero no me parece que sea una falencia del plan o del plan de estudios sino tiene más que ver con una construcción en la que queda poco espacio para pensar en que uno se quiere especializar, queda estrictamente reservado a una instancia de posgrado cuando es una profesión de un campo de intervención tan vasto que ahí me parece que falta como algún puente entre la inserción profesional tan específica porque el campo es tan vasto que se torna muy específica y una cosa con una formación más de

corte general que creo que tiene como un picoteo en distintas partes pero le falta un poco más de profundidad, eso es lo único que me parece que más allá de los cambios que se registro en el plan en los último tiempos que fueron varios y la mayoría me parece que han sido bien recepcionados, eso es algo que excede al plan de esta universidad digamos, tiene más que ver con el colectivo pero si es como un obstáculo en principio a la hora de la inserción profesional, esa característica en particular del plan.. Como poca profundidad en las áreas que propone, que propone las distintas materias.

E: Muchas gracias.

## ENTREVISTAS N° 11

**Referencias: E: entrevistador C: entrevistado**

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Sociólogo, estudié en la UBA. Actualmente trabajo en la Fundación UOCRA; también como Consultor Externo en el Ministerio de Trabajo de la Nación y después como Asesor de distintos Sindicatos, por ejemplo el Sindicato de Luz y Fuerza de Gastronómico y en distintas entidades que trabajan en temas de formación y empleo y estoy como Docente acá, hace 10 años, en la Universidad Nacional de La Matanza dando Metodología I y II y en la UBA Sociología del Trabajo, en la carrera Relaciones del Trabajo.

Integro dos Equipo de Investigación, en un Proyecto SIGMA que ya finalizo y actualmente estoy –todavía no salió- pero en un nuevo SIGMA.

Tengo publicaciones, no muchas pero tengo en temas de Educación y Trabajo, Formación y Empleo.

E: ¿Qué es la Inclusión Educativa en este ámbito de Educación Superior?

C: Me parece que tiene que ver con la posibilidad de socializar instrumentos y herramientas procedimentales, conceptuales, metodológicas a por ahí sectores que si estas universidades no estuviesen no tendrían acceso y que eso sea exprese en algún tipo de ampliación en las posibilidades de inserción socio-laboral, de estos jóvenes que vienen a estas universidades. Me parece que centralmente tiene que ver con esa apertura de posibilidades, ¿no?

E: ¿Y Calidad Educativa?, Educativa? ¿Qué factores considera que define la Calidad educativa?

C: Calidad Educativa tiene que ver con ciertos parámetros, ya si, pensando en la oferta formativa en el ámbito universitario eh... ciertos parámetros de calidad, de pertinencia de la oferta, ¿no? tanto en términos de contenidos como de formatos; la forma que tenga que responda a ciertos parámetros de exigencia en esa estructura y contenidos de la oferta formativa.

E: ¿Conoces marcos normativos, programas, planes que en esta universidad estén abordando Inclusión o el trabajo sobre Calidad?

C: Eh... no, así específico no. La verdad que no estoy muy informado y que mucha idea no tengo de qué sea está haciendo acá en la universidad en función de esto, la verdad que desconozco.

E: ¿Cuáles consideras que son las actitudes que tiene o debería tener un docente como para garantizar una educación con calidad?

C: El compromiso, primero el interés con las temáticas que tengan que ver con la materia segundo un interés en poder transferir ese interés y el contenido a los alumnos; en este sentido también tiene que ver con establecer una interacción con los alumnos,

con ese gusto, interés o afinidad con las temáticas que tengan que ver con la temática que esté dando. Y si, también me parece la transmisión, o sea, me parece muy importante el enfoque que tenga todo esto respecto al mundo del trabajo, ¿no? Me parece que esa es la cuestión, que no sea quede en un academicismo ajeno al ejercicio profesional, sino que realmente esté pensado en poder transferir ciertas cuestiones que tengan que ver con el perfil profesional, con la transmisión del oficio, para llamarlo de alguna forma.

E: ¿Qué actitudes, te parece que obstaculizarían esta práctica de educación inclusiva o de educación con calidad?

C: Bueno una sería esto último que dije, si hay una distancia respecto de la formación, si hay un divorcio de esa formación que da el docente respecto de las problemáticas específicas del desempeño profesional y del abordaje de las situaciones problemáticas que sea presentan y del ejercicio profesional, me parece que sería un tema complejo, ¿no?; o sea una dificultad importante. Y después cuestione mas subjetivas de los estímulos didácticos y pedagógicos que tenga el docente y cómo juega este estilo en la construcción del vínculo con el alumno.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Centralmente eso, tratar de referirlo mucho a... las materias que doy yo tienen mucha referencia empírica, cómo son metodologías, entonces esta cuestión que decía yo al principio, no está tan en juego porque no estás dando filosofía del medioevo que por ahí te puedes colgar. Sino que son elementos y además en las carreras que doy yo de humanidades, la metodología es una dimensión importante del perfil profesional de estas carreras; entonces en ese sentido, lo que hago es tratar de articular la teoría social con referencias importantes al desarrollo de investigación empírica que a ellos les permita empezar a utilizar herramientas que estén donde estén, digo terminen insertándose en el ámbito público o privado contrayendo información o interpretándola, siempre sea van a encontrar con estas herramientas, entonces en diferentes situaciones problemáticas del ejercicio profesional, me parece que es un eje por el cual trato de establecer esa relación con los alumnos.

E: ¿Cuándo hablas de herramientas, a cuáles te referís?

C: Desde herramientas conceptuales y lógicas de construcción o proceso de operacionalización, o la construcción de una hipótesis hasta después técnicas, cómo se arma un cuestionario, una encuesta, cómo se arma una guía de pautas para una entrevista en profundidad o cuestiones de análisis de información o construcción de conocimientos, de elementos que tengan que ver con aspectos más que de una u otra teoría, que tengan que ver más con aspectos procedimentales, de procedimiento del ejercicio.

E: ¿Qué recursos utilizas para llevar a tu clase?

C: ¿Así recursos didácticos y todo eso?

E: Por ejemplo...

C: No, en general convino la clase expositiva este... donde ahí lo que uso es el Power Point o veces el pizarrón con guías prácticas referidas a las temáticas que voy dando en la parte teórica y conceptual y en simultaneo, doy siempre un trabajo final que es más empírico –desarrollo de una investigación- entonces intercalado con esa parte práctica y con la teórica, va el desarrollo de ese trabajo final, donde ellos aprenden distintas técnicas más genéricas, de cómo leer un determinado texto, cómo desde distintas lecturas plantear objetivos y empezar a construir, sea un informe, sea una monografía, sea una investigación ¿no? Combinando esas tres cuestiones: la conceptual, lo que tenga que ver con guías prácticas referidas a eso conceptual y después un trabajo más de mediano plazo que es para todo el cuatrimestre, que tiene que ver con cómo se arma un informe de investigación, etc.

E: ¿Tuviste que hacer, en alguna oportunidad, algún ajuste o adaptación curricular en función de alguna necesidad que presento algún grupo o alumno?

C: Si, si... el tema de la propia demanda de las carreras, cómo hay problemas importantes eh... en general las materias que doy yo, están en mediano término dentro del trayecto general de la carrera. Sea planteaba que en los trabajos de finalización de las distintas carreras había problemas de redacción; entonces empecé a enseñar mucho esto de enseñar a parafrasear, cómo codificar y articular distintas... o sea cómo tomar fragmentos, cómo parafrasearlos, cómo articularlos, si es que pueden armar un informe. Eso lo fui incorporando los últimos tiempos, por distintas demandas y dificultades que una veía y que por ahí uno suponía que esas cuestiones estaban resueltas y no, había dificultades y se fue incorporando eso.

E: ¿Cuáles son estas dificultades que consideraste en los estudiantes?

C: ¡No! que uno... que una cosa es enseñar metodología respecto a esto que te decía, las técnicas, las etapas, las secuencias, los procedimientos lógicos, etc. y la otra realmente, tenés que armar un informe o una monografía y qué lecturas haces, cómo seleccionas lo que te interesa de eso, cómo empezás a redactar, a desarrollar categorías propias; un pensamiento propio respecto al informe que estés armando, ¿no?... eso cómo que habían muchas dificultades, por eso le termine dedicando bastante tiempo, hoy le estoy dedicando mucho tiempo a eso y que ellos, ahí si se lleven herramientas para algo, incluso hasta más genérico por más que no sea dediquen a la investigación social, que sepan cómo se arma un informe, que sepan para cualquier cosa algo que les sirva, ¿no?

E: ¿Cómo caracterizarías la composición de los estudiantes del Departamento de Sociales?

C: Eh... ¿A qué te referís, social?...

E: Por ejemplo, podría ser una variable o ¿qué otra sea podría considerar?

C: Del territorio o sea, de Matanza o alrededores eh... tenés, haber yo doy clases y estudie en la UBA entonces... hay presencia, en muchos casos, de chicos provenientes

de sectores populares, sea ve eso, sea nota bastante eso; hay variaciones por las carreras pero sea nota eh... con demandas muy específicas de inserción laboral. Me parece en general eso, o sea hay una impronta fuerte del mercado de trabajo, mucha gente trabajando, esto es relativo pero noto que hay gente en lo que estudia, que hay un porcentaje significativo –no mayoritario- pero significativo sobre todo él en turno de la noche de gente que labura en lo que está estudiando o en sectores afines a eso.

E: ¿La diversidad es una característica de composición de estudiantes con lo que estás haciendo referencia?

C: Sí y hay diversidad en todo, lo que pasa es que también hay mucha diversidad por el tipo de carreras. Hay carreras cómo Trabajo Social donde la impronta del género es muy importante, en la de Relaciones Laborales es un poco más parejo. Sí me parece también que dentro de todo con matices, con excepciones y todo... pero me parece que en general el alumnado tiene cierta claridad del perfil profesional al que está apostando, ¿no?, o sea tiene cierta idea de quiere laburar, hacia donde plantea su estrategia de su inserción en el mercado del trabajo o de mejora en su posición dentro del mercado de trabajo, si esta laburando en lo de él. Me parece que hay también dentro de esa diversidad hay una idea de qué se quiere en términos de inserción profesional. Me parece que el general son carreras las de humanidades donde hay una reflexión de ellos, sobre su perfil profesional distintos; en Trabajo Social tiene que ver por ejemplo esto, la discusión sobre cuál es el lugar de la investigación social dentro del proceso profesional, cuál es la relación de la teoría dentro del perfil profesional. En Comunicación Social hay una apertura muy fuerte, por ejemplo a lo que era en cierto momento el querer ser periodista, pero bueno ahora hay como una apertura a otras posibilidades de inserción: comunicación política, comunicación comunitaria, comunicación institucional; cómo que hubo una apertura importante. Y en Relaciones Laborales también, por ejemplo yo que estoy en la... o sea hay respecto de una mirada más jurídica del perfil profesional, que era más parecido a un abogado laboralista, hoy tenés gente que no sea queda solo en la cuestión jurídica, normativa de las relaciones laborales sino piensa en políticas de empleo, trabajando en el Estado, que puedan pensarse trabajando en un sindicato no solo desde la cuestión jurídica, también mucho más amplio que la sola cuestión de RRHH en una empresa, que también la universidad te da herramientas para eso, pero también te da cómo un conjunto de herramientas conceptuales y de ejercicio profesional mucho más amplio, así en ese sentido me parece que a pesar de esa diversidad sea les plantea a los alumnos una posibilidad de inserción mucho más rica, más sofisticada, más variada, diversificada y complejo.

E: ¿Con qué actitudes y recursos te parece que acceden los estudiantes a la universidad?

C: Bueno yo lo encuentro a mitad de camino, ¿no? pero creo que parte de esto que dije antes tiene que ver con el proceso a partir de la cursada. Me parece que vienen al revés, mucho más dispersos o con menos claridad de lo que pasa en el mercado de trabajo, de realmente que posibilidades de inserción real, cual de ejercicio y práctica profesional pueden tener, pero con las distintas cursadas eso se les va; van reflexionando sobre eso porque la universidad los interpela de alguna forma y periten que sea den procesos

reflexivos, que se cuestionen o sea replanteen que implica su desarrollo profesional y el ejercicio del perfil.

E: Desde el lugar en la materia que cursan con vos ¿Sea puede visualizar deserción o desgranamiento a lo largo de la cursada?

C: No, no tengo grandes... no más o menos los que empiezan terminan.

E: ¿Y conoces si éste es un factor que está en las carreras donde vos estas dictando materias?

C: No, en humanidades hasta donde sea, no. No sea en los otros departamentos. No sea tampoco en todo el proyecto de la carrera cuantos empiezan y cuantos terminan, eso no, la verdad que no.

E: Por ahí si es un factor significativo, si es algo que uno conoce que esta como establecido.

C: No, lo único que sé, es que en algunos casos algunas materias por las correlatividades y eso, vos puedes tener diferencia; no se tienen 150 cuando arranque y después las ultimas materias o que sea materia filtro es mucho mas acotada la matricula. Pero la verdad, no tengo datos ni información.

E: ¿Cómo estudian los alumnos?

C: Cuando están con muchas materias, hasta las manos, estudian cómo pueden. Están muchos laburando, en general así y es muy heterogéneo, no hay grupos y varía mucho las formas de estudio y eso. Muchos laburando, o sea, haciendo muchas materias, hacen muchas cosas y no es que estudian relajados y es lo único que hacen y en general.

E: Esto que estas comentando a cerca de esta característica que tienen los estudiantes de La Matanza, en relación a los estudiantes de la UBA, por ejemplo, que es el otro lugar donde vos trabajas ¿Hay cuestiones similares? ¿Plantean características diferentes, recorridos diferentes?

C: No, para mí hay diferencia socioeconómicas, eh... me parece que en términos... depende un poco de las carreras ¿no?, pero me parece que hay una mayor cercanía o proximidad con el mercado de trabajo. Me parece que hay mucha más cercanía, en esta universidad, en el vinculo o articulación educación y mundo del trabajo, me parece que es más próxima.

E: ¿Acá?

C: Sí, si... en la carreras de humanidades ¿no? No te voy a hablar de Ingeniería o de Económicas porque desconozco; en humanidades yo veo un enfoque mucho más claro acá, por un lado de la oferta formativa está bien pensada en términos de contemplar el mercado de trabajo y el perfil del alumnado sea corresponde con eso, sí me parece que hay otro tiempo de relación de la universidad cómo institución, de los docentes, de los contenidos de las materias, del perfil profesional que sea busca.

E: ahora acercándonos ya con las últimas dos preguntas, te hago una en función de lo que estas comentando del mundo laboral ¿Los planes de estudio están respondiendo a las necesidades profesionales actuales y a las necesidades sociales?

C: Yo creo que en términos generales, si obviamente esto es perceptible y además es un proceso continuo, pero por ejemplo en la carrera de Comunicación, yo noto que a partir de que empezó el debate de la Ley de Medios, cómo que los chicos tienen un perfil mucho más claro y enfocado, o sea ahí como la Universidad, como los docentes eh... las herramientas que les da la universidad, me parece que tiene mucho que ver con las discusiones que se dan en cada disciplina, con los problemas que pasan y están en discusión en el País y en el ámbito laboral específico de cada disciplina. Con esto que te decía empieza a aflorar los debates sobre política y medios, comunicación política, las cuestiones... esto que te decía la comunicación comunitaria, etc. Eh... en el caso de relaciones laborales, lo mismo las discusiones de todo lo que fue la Post-flexibilización y todo lo que fue en estos últimos diez años son... también el perfil de los docentes que hay, ¿no?, son tipos no es que se dedican al mundo académico de forma exclusiva sino que es parte, es un complemento, una dimensión de su práctica profesional, entonces eso también se transmite, eso también es algo... todos los docentes tienen trayectoria y ejercicio profesional, entonces sea les habla desde otro lugar; me parece que eso es un valor agregado. Me parece que en general es así. Cuando yo estudiaba Sociología tenía... fulanito de tal que toda su vida estuvo en el Conicet y todo bien, es muy importante esto pero acá te pueden transmitir otro tipo de práctica e incluir otras dimensiones del ejercicio profesional mucho más amplio y enriquecido ¿no? no es el tipo que te da teoría social, no, acá hay gente que laburo en políticas públicas, políticas sociales o en la gestión privada y además en vinculación con diversidad de actores, ¿no? eso además me parece que sea transmite; esto de poder trabajar en un sindicato, en una empresa, en el Estado, en una organización social, entonces toda esa variedad de cuestiones me parece que enriquece al ejercicio profesional y las posibilidades de inserción laboral que tengan ellos.

E: Ahora si la última ¿Qué es la equidad educativa específicamente?, ¿Qué factores considera necesarios para posibilitar la Equidad en el ámbito universitario?

C: Me parece que...esto más teórico lo digo, se habla mucho de la sociedad del conocimiento y creo que en las últimas décadas realmente me parece que si estamos en una donde el saber cada vez ocupa un lugar más importante. Lo que pasa que a veces queda cómo tapado, que esa sociedad del conocimiento o sociedad del saber o cómo seas, implica también una nueva configuración de conflictos y enfrentamiento y peleas entre sectores sociales, donde si el conocimiento y el saber pasa a ser un recurso estratégico, las asimetrías en las posibilidades de construcción y distribución de ese conocimiento sea traducen en asimetrías sociales, ¿no? y en nuevas formas de exclusión; entonces me parece que la equidad tiene que ver con la posibilidad de generar acción pública en el sentido de no solo política pública sino de algo articulado entre el actor estatal y actores de la sociedad civil, pero en poder generar acción pública que de alguna forma contrabalancee esas asimetrías. Que hay posición de clase, obviamente, sea manifiesta también en las posibilidades de apropiación o no del



conocimiento y en este sentido la acción pública puede permitir cierta circulación del conocimiento y que no caiga en una apropiación privada que potencie esta asimetría en materia de conocimiento. La equidad educativa la pensaría desde ahí, desde las posibilidades de aumentar la circulación y distribución más pareja de del conocimiento o de las posibilidad de construir conocimiento.

E: ¿Hay movimiento? ¿Se visualiza algún armado que tenga que ver con esto? O ¿Dónde lo podes visualizar?

C: A ver... lo puedo decir desde donde laburo yo, desde la políticas de empleo y formación, entonces si bien en general no es con sectores universitarios sino que trabajo más en temas de oficio de... ahí vos ves, que sea yo, hay un cambio tecnológico, en la electrónica, en la informática, en la mecánica y los mecánicos que estén formados en la mecánica y no en la electrónica sea van a quedar afuera de las posibilidades de inserción laboral, va a ver formas de exclusión alrededor de eso; bueno hay políticas de estrategias públicas de formación que tratan de poder transferir todos estos conocimientos sobre estas nuevas tecnologías que por lo menos modere esa barrar de exclusión. Pero si me parece que desde lo público hay muchas iniciativas de eso y me parece que hay mucho potencial, todas las nuevas tecnologías y eso que así cómo crean nuevos conflictos, crean también nuevas posibilidades de generar formas más democráticas y equitativas de transferencia, de apropiación más colectiva de los conocimientos.

E: Te agradezco mucho.

## ENTREVISTA N° 12

**Referencia: E: entrevistador C: Entrevistado**

E: ¿Cuál es tu formación?

C: Soy licenciada en Relaciones Publicas, estudie acá en la Universidad de la Matanza, trabajo en la Secretaría de Extensión como académica, como administrativa y, hace dos años en la cátedra de Trabajo Final de Grado.

E: ¿Qué es la Inclusión Educativa en el ámbito Universitario?

C: Eh... para mí la Inclusión Educativa tiene que ver con la posibilidad de darle a todos las misma oportunidades de acceso a la Educación; Teniendo en cuenta las distintas capacidades y tiempos que eso puede llevar, ¿no? Emm...terminar un estudio primario, secundario es una cosa, iniciar un estudio universitario ya es otra y formar parte del ámbito universitario, tiene muchas particularidades y es difícil el proceso de adaptación. El proceso para mi lleva tiempo a cualquier persona, un tiempo determinado y específico.

E: ¿Y qué variables o factores posibilitarían que se de esa Inclusión?

C: Bueno para mi es un trabajo en conjunto, hay factores que tienen que ver con la formación de la persona desde la familia, la Educación que recibió antes; este acompañamiento por la parte familiar y por el otro la posibilidad de estudiar. Creo que en nuestro País la posibilidad de estudiar, tener un acceso a una Educación Pública, ya facilita un montón las cosas y por el otro lado las exigencias dentro de las normativas de las Universidad cómo por ejemplo, las irregularidades, las incorporaciones, esas son también variables que también facilitan, digamos, el acceso a la Educación y la continuidad en el estudio universitario.

E: ¿Y la calidad educativa?, ¿Qué factores considerás que define la Calidad educativa?

C: Con respecto a Matanza, ¿no?

E: Sí.

C: A mi me parece que dentro de mi carrera yo tuve profesores que fueron siempre de primer nivel; a veces también, a nivel académico ¿no?, uno llega a conocer también a los profesores en esta Universidad, dentro de lo humano, porque a veces somos muy pocos en el aula, entonces es una formación mas personalizada; Tal vez es una característica mas propia de las Universidades Privadas, que acá también se encuentra. La posibilidad de tener clases todos los días, no tener paros o no tener profesores que faltan, eh... bueno garantiza una Educación que apunta, para mi, a la excelencia, por tener el recurso o no humano, académico para aprender.

E: Y si pensando en una Universidad Pública, que no sea La Matanza ¿Estarían estas variables que mencionaste?

C: Yo conozco Universidades Publicas que repiten lo que es Matanza, van en la misma línea y hay Universidades que no, pero porque no hay un acompañamiento al alumno, o sea, lo dejan muy librado y eso también es muy difícil en este proceso de cambio del colegio a la Universidad, el que no tiene por ahí, la convicción o la fuerza para decir, bueno sigo, sea sienta tal vez medio perdido y eso hace que dejen de estudiar o que nunca empiecen directamente. Llegar a facultad y que la hayan cerrado o tomado o que te digan, no el profesor no viene y volver al día siguiente y no viene y no tenés clases nunca, ser autodidacta en la educación ya superior es difícil. Entonces me parece que pasa lo contrario en otras Universidades.

E: ¿Conoces marcos normativos, programas o planes en esta Universidad que estén trabajando en esa línea de la Inclusión y Calidad?

C: Conozco, eh... no se la normativa, conozco actividades que se hacen; dentro de la biblioteca, por ejemplo, conozco que hay una sala sonora y virtual, las dos tiene equipamientos para chicos no videntes y disminuidos visuales, desde maquinas de escribir, Sistema Braille, que sea conecta en las computadoras, hasta scanners que leen en vos alta los textos, eh no se, las computadoras tiene programas específicos para leer a los chicos en vos alta cuando están parados en el escritorio y ahí pueden rendir exámenes parciales, finales... eso sí lo vi, lo sabía y lo conozco. Emm... y después ya no, son programas desde Extensión tal vez, que no tienen que ver con lo académico.

E: ¿Esos programas a quiénes están dirigidos?

C: Esos programas están dirigidos a por ejemplo, chicos discapacitados de Escuelas que puedan mostrar sus proyectos artísticos, esas cuestiones más culturales, desde la Inclusión social más que educativa.

E: Eh... si bien compartimos la misma cátedra, estas cuestiones que mencionaste sobre la Calidad Educativa ¿Se hacen presentes? ¿Se evalúan? ¿Se tiene en cuenta o se charla sobre esto?

C: Sí, a ver... puntualmente nos paso este cuatrimestre, este el tercero, que yo estoy dando clases y nos paso a la noche (son cincuenta y cinco), y nuestra modalidad es una modalidad taller, entonces deberían participar todos, escucharse entre todos y la realidad es que nos es difícil; hubo reclamos de los chicos para poder buscar la forma de que todos puedan participar y que no queden afuera, porque eran las once de la noche y habían algunos que sea quedaban sin hablar, eh... esto tiene que ver con lo que vivieron durante cuatro, cinco o seis años... decir bueno, siempre tuve clases, siempre pude ir estudiando y me encuentro con la última materia que no participo, entonces bueno nos reacomodamos y buscamos la forma para que todos se sientan contenidos en su última materia apuntando a esta Calidad Educativa. Sino volvemos a lo mismo, la última materia y ellos solitos, es complicado.

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento de Sociales?

C: En general son la mayoría, chicos que salen del secundario, chicos jóvenes entre 17 a 18 años que empiezan, ¿no? Año a año. Eh... en general la mayoría viene del Partido,

de localidades como González Catán, La Ferrere, algunos de más lejos, Virrey del Pino. La minoría es de Capital y algunos de otros Partidos como Morón, Tres de Febrero. Dentro del Departamento, para mí, tienen una característica muy social, muy orientada a lo que es el servicio y la comunidad, todos, desde los chicos de Comunicación, Trabajo Social, Educación Física, son chicos que trabajan y también hacen cosas para el Partido, análisis, documentales; los chicos de Educación Física hacen eventos, están orientados justamente a esto, a la Inserción, digamos a la vinculación universidad-comunidad, todo el tiempo. Tal vez nuestra carrera es la que menos vinculada está a esta parte social. Pero bueno, me parece que lo que pasa en esta Universidad también es que están muy marcados los perfiles de acuerdo a los Departamentos. Uno va caminando por la calle y se da cuenta, éste es de Derecho, éste es de Económicas, éste es de Sociales, pero es lindo poder convivir todo juntos en un mismo predio y no estar como compartimentos estancos cada uno por separado.

E: ¿La diversidad entonces es un componente?...

C: Sí, es una característica de la Universidad al cien por ciento. Hay materias que nos vinculan, Inglés y Computación que son compartidas, transversales a todas las carreras y bueno es lindo también en nuestra experiencia escuchar lo que tienen otras personas para decir, que tienen otra formación, que vienen de otros lados y me parece que enriquece el aula.

E: ¿Qué actitudes te parece que debe tener un docente para favorecer la Inclusión con Calidad?

C: Para mí lo más importante es tener una mente abierta, poder escuchar las necesidades de los alumnos y tener la capacidad de readaptarse a eso, sin salirse del programa, los contenidos, el cronograma estipulado. Poder decir, bueno están pidiendo también esto y necesitamos plantearlo con la coordinación, hablarlo, charlarlo pero también escuchar lo que los chicos necesitan, ¿no? Mas allá de la curricula formal; no para que el profesor ceda en un cien por ciento, sino para decir bueno a ver... que haya un ida y vuelta, ¿no?... que no sea una bajada de línea formal, creo que eso contribuye a la Calidad Educativa.

E: ¿Cuáles serían para vos, las actitudes que obstaculizarían esa práctica?

C: Nos ha pasado... conozco, no de publicas, pero si de otras carreras –cuentan los chicos- de profesores que vienen y lo que hacen es transmitir la información, o les dicen lean en el aula y ese es un trabajo que debería ser previo, o sea, los chicos deberían leer en sus casas y en el aula poner en común o discutir, debatir, hacer preguntas sobre eso y no... Esas cosas me parece que no sirve, en el aula tiene que haber esto, lo hablamos, lo discutimos, lo conversamos para ver que saberes previos tienen Uds.... si bien es el profesor el que tiene el saber, la experiencia y la práctica profesional, me parece que estas cuestiones de estar tan cerrado, pegado a una forma obstaculiza una Educación más fluida.

E: En relación a los estudiantes ¿Con qué actitudes ingresan?

C: Años atrás cuando por ejemplo yo empecé, sea seguía más la línea de... bueno en la Universidad a veces las cosas cambian, ¿no? son mas formales, uno sea tiene que hacer cargo de cada uno y hoy por hoy siento cómo que el alumnado es mas rebelde, tal vez, a ciertas normativas y se hace escuchar más, son personas chicas que van y están a la defensiva y en realidad no entienden que esto les sirve a ellos y a nosotros para poder seguir trabajando, porque sin alumnos tampoco funcionamos, pero yo lo siento el primer año, por ejemplo, cómo una continuidad del secundario, hasta que entienden cómo es la dinámica universitaria y a mi, nunca se me hubiera ocurrido, en primer años, hacer algún reclamo raro en el Centro de Estudiantes. No sé, estos cambios veo... por ahí tiene que ver con la formación dentro de la secundaria.

E: Desde tu perspectiva en el Departamento y tal vez en la materia ¿La deserción o el desgranamiento es un factor que se puede evidenciar?

C: En la última materia nos pasa que los que se van, lo hacen porque están haciendo las ultimas cuatro y es demasiado entonces... pero bueno hasta que no entran a la clase y no ven cuales son las exigencias desde nuestra materia, por ejemplo particularmente, ellos intentan hacer las ultimas cuatro juntas. El resto, los que están haciendo las últimas dos o esta sola, no, le ponen todo para poder egresar, justamente por las características de la materia. Yo tengo entendido que es una de las Universidades con deserción más baja. Yo lo he visto, empecé con un montón de compañeros y termine casi con los mismos; cursando muchas materias juntos, por eso esto de la Universidad Privada, ¿no? Que uno conoce al que tiene al lado no es que es un "NN". Particularmente en nuestra materia, no; siempre decimos, sea anotaron 34, bueno van a dejar 20, no, no dejan. Este cuatrimestre sea anotaron 92 y deben haber dejado 6, así que son pocos los que dejan.

E: ¿Cuáles serían los motivos más significativos por los cuales los estudiantes dejan de estudiar?

C: Uno de los motivos que yo veo y no solamente en Relaciones Publicas, sino en todas las carreras, Ingeniería, en especial, es que los chicos a los tres años de estar estudiando en la Universidad, tal vez consiguen un buen trabajo -de 9 a 18 hs- en Capital y ya venir a estudiar es complicado; empiezan dejando una materia, dos materias pero cuando le empiezan a tomar el gustito al trabajo dejan; cuando podrían hacer dos materias por año para ser regulares y recibirse en quince... no importa. Hay otros motivos que tiene que ver con chicos que tienen familia, mujeres que tiene familia y que dejan de estudiar y bueno retoman después, algunos no emm...y otros no pasan el primer año por ejemplo. Por eso yo creo que si pasan el primer año continúan, cómo que hacen menos materias, mas despacito... después del primer año cómo que se define ya si siguen o no, y bueno después algunos dejan porque no era lo que esperaban; empiezan a estudiar y no es lo que me gusta y cambian y otros nunca vuelven a empezar otra. Lo laboral, para mi, es lo primero.

E: ¿A qué marcos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza? .

C: ¿Dentro de la materia?

E: Sí.

C: A mí me gusta mucho aprovechar que la modalidad de la materia, es una modalidad taller, me gusta mucho la posibilidad no solamente de que nosotros hablemos, sino que el resto de la clase participe; para mí las preguntas de los alumnos son disparadores que pueden hacer que se enriquezca otro, que por ahí tenía esa misma pregunta o despierta otra inquietud. En esta modalidad en la que todos hablan, yo me siento muchísimo más cómoda, que en otra clase donde voy doy la clase y vuelvo, tomo parcial y sigue.

E: ¿Qué recursos empleas para desarrollar sus prácticas de enseñanza?

C: Cuando yo curse no había ningún recurso tecnológico. A partir de la inclusión mía y de xxxxx, por una cuestión de tiempos se pudo pensar en otras cuestiones; nosotros usamos power point con pantalla y cañón, después tenemos el mail, los drives, el blog... esas cuestiones que fueron necesarias también por la cantidad de chicos que fueron llegando; al principio de la carrera llegaban diez, después fueron cincuenta, y hoy son noventa y dos. Así nos tuvimos que ir adaptando a la situación real de la cátedra. Eh... supongo que hay un montón de otros recursos que se podrían incorporar, pero bueno es más difícil, se necesitaría más gente tal vez.

E: ¿Cuál es el recurso más utilizado por los alumnos a la hora de estudiar?

C: Yo en un cien por ciento te digo que Internet es un recurso que hoy lo ven cómo imprescindible, esto es en detrimento de libros, nos pasa que decimos tal libro te puede llegar a servir y te dicen hay pero no lo encuentro. Bueno a veces también requiere de una inversión, ¿no? Ese libro te va a quedar a vos y no se hay otras maneras de ubicarlos, bibliotecas, gente que ya lo tiene que te lo puede prestar; ellos se quedan con Internet. Y en realidad eso es una pena porque el libro, el recurso escrito es una fuente fundamental, sobre todo para un trabajo final de grado y Google hoy encabeza la búsqueda de material y de información no solamente para el trabajo final sino en todos los Departamentos. A la biblioteca van a hacer alguna consulta puntual y sino a estudiar, pero son pocas las veces que van a llenarse de libros y sacar ideas de ahí.

E: ¿Cómo estudian los alumnos en la actualidad?

C: Para mí quedan atados a lo que es la clase y algún recurso que los profesores dan, algún Power Point que mandan o algún juego de fotocopias que arman cómo bibliografía de cátedra y de ahí estudian y muchos lo hacen de memoria, muchísimos. Por suerte nuestro departamento tiene la posibilidad de hacer preguntas que impliquen relacionar, vincular conceptos y ahí medio se desarman porque claro, se encuentra perdidos en este estudio rígido de tal autor dice esto, tal autor dice esto otro y no tener una postura que por ahí sea mas crítica, esto que dice tal autor lo podemos poner en cuestionamiento, no, porque viene cómo mas cerraditos a la memoria y a entender lo que sea hablo en la clase. Eh... algunos estudian en grupo, otros estudian solos y también hay muchas materias que tienen trabajos prácticos, entonces en realidad no tiene la instancia de parcial o de final; bueno acá no hay finales obligatorios en Pública, son todas las materias promocionales. Particularmente ¿no?, yo promocio todas la

materias la única instancia final que tuve fue Trabajo Final de Grado, nunca había dado un final oral a ningún profesor. Bueno esto tiene que ver con las posibilidades que les dan a los alumnos, puede ser bueno o malo, porque vienen desde el secundario que están con el recuperatorio, del recuperatorio y llegamos acá y con dos parciales puedo promocionar. Me parece que algunas materias deberían tener finales obligatorios justamente para preparar a los chicos para el trabajo final, porque muchos llegan a una instancia que después no la pueden superar, porque la exposición es mucha.

E: ¿Qué es la Equidad Educativa?, ¿Qué factores considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Para mí la Equidad Educativa es... se me viene cómo la imagen de una balanza, ¿no? La balanza sea me viene representada entre los alumnos; que todos los alumnos puedan tener acceso al mismo conocimiento y una balanza entre profesores y alumnos, si bien cómo decíamos recién el profesor tiene el saber y el alumno la necesidad, necesitamos que esa balanza quede equilibrada y que no sea despareja, que todo alumnado tenga el poder de decidir –que esto sea un Laissez Faire- y no el profesor que viene a ser un dictador, que pasa contenidos y ya... esto me parece que es la Equidad Educativa. La posibilidad de todos de poder saciar su necesidad de conocimiento y de que exista un lugar abierto a todo el mundo para que eso suceda.

E: ¿Estaría garantizada en este contexto universitario la Equidad?

C: A mí me parece que no en un cien por ciento, pero en un ochenta por ciento yo creo que eso sucede. Lo que rescato también es una calidad humana por parte de la facultad, de este lado ahora que estoy, hay una calidad humana de parte de los profesores; dentro de humanidades los coordinadores intentan ayudar al alumno, no presentarles más obstáculos... vamos a intentar que esto continúe.

E: Y ahora sí, la última... ¿Los planes de estudio estaría respondiendo con las necesidades profesionales y sociales actuales?

C: Emm... los planes de estudio... hay una cuestión ¿no?, yo desde este lado de la Secretaría de Extensión manejamos una carrera que es Agente de Propaganda Médica, por lo que la parte académica y administrativa la conozco, sé que hay planes que deberían ir actualizándose por las necesidades del mercado laboral. La parte social siento que está cubierta, pero hay una parte técnica y operativa que debería estar más presente, ¿no? en materias cómo Filosofía, Psicología, Sociología son fundamentales pero materias más prácticas, más puntuales, más reales y concretas deberían también estar en los planes de estudio, simplemente para darle realmente las herramientas al alumno de buscar el día de mañana un trabajo; te piden en todas las búsquedas laborales de Públicas, no se, cuestiones de diseño, de Google; Ad Words, buscadores y no las tenemos; no las tenemos nosotros y en general las universidades no las tienen. Tal vez es porque los cambios tecnológicos que sea hicieron van más rápidos de lo que puede ir un cambio en un plan de estudio o una reformulación o readaptación, pero creo que deberían al menos pensarse si no está adentro de una currícula, cómo una opción aparte, cómo un complemento, para poder lanzar al mercado profesionales preparados.

E: Bueno, agradezco mucho tu tiempo.



## ENTREVISTA N° 13

### Referencias: E: Entrevistador C: Entrevistado

E: ¿Cuál es t formación?

C: Soy licenciado en Relaciones Públicas. Trabajo en el ámbito educativo y capacitación en el Sindicato de Comercio, lo que sería, en la zona de Lomas, Ezeiza, soy capacitador de Micro emprendedores en microempresas, como docente en la Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, y la Universidad de Palermo. En este departamento hace 12 años.

E: ¿Qué piensa usted que es la Inclusión Educativa en el nivel universitario?

C: Trabajar de manera pro activa para que todos tengan acceso a la educación, y dentro de ese acceso a la educación, entender que existen, ¿no?, distintas sub culturas o estilos culturales con los cuales nosotros tenemos que interactuar, respetar, conocerlos e integrarlos, básicamente.

Yo noto que hoy nos encontramos en el espacio áulico con una diversidad muy importante el tema de la inclusión no solo pasa por el ingreso, que todos tengan derecho al acceso, sino que cuando vos estés adentro de la Universidad, como vos podes articular con todos los estilos culturales para que se sientan lo mejor posible, respetados, comprendidos, en todo ese espacio que es la Universidad o el aula, dentro de la Universidad. Te encontrás cada vez con más diversidad

Ese es importante en la formación académica de los profesionales, es importante con el perfil profesional de quienes están a cargo de las cátedras.

Yo he visto, ahora porque estoy como coordinador, desde otro lugar, pero yo como profesor he compartido en esta Universidad y en otras también, con docentes que no entendían otros estilos de vida que no sean el de ellos, desde ahí había una construcción simbólica y desde esa construcción simbólica repercutía, ¿entendés?, en el trato o en la relación con el distinto en su forma de ver las cosas y eso me parece terrible.

No lo hago extensivo solo a los docentes de RR.PP. es más ahí es donde menos lo vivencié, acá solo lo experimenté con alguien que ya se jubiló que fue mi titular en algún momento, que yo no lo podía creer, pero bueno.... Si lo experimentado en profes de otras Universidades, yo vengo de Lomas y conozco muchos profes, donde hay más ciencias duras, donde hay más ciencias pesadas. Nosotros venimos de Sociales, y me preocuparía mucho más si hay profesores, igual me he encontrado algunas situaciones, pero más me he encontrado en derecho, te digo esto, porque yo trabajé seis años en derecho, y ahí si me he encontrado con docentes con una estructura, con un estereotipo de cómo tenía que ser el estudiante de derecho y sino eras de esa manera, era como determinante para que te vaya mal o para tener problemas de interrelación con los profesores era como que si había un trato diferenciado, acá no lo experimenté. Pero acá he sido parte, que si bien eran como dos cátedras paralelas, una venía mañana, yo a la noche, yo tenía la tranquilidad de ..., pero por ejemplo cera pedagogía, cera didáctica, nada de planificar, faltaba el altar, viste...donde me paro, doy la cátedra, les hacía problemas a los tipos que venían en bermuda, con gorras, o sea, no entender, no poder

ver que la sociedad está cambiando, se transforma permanentemente, los códigos son otros, los pibes están atravesados por otras cuestiones; después está la cuestión normativa que la discutimos desde otro lugar, pero el espacio áulico es otra historia.

E: ¿Qué es la Calidad Educativa? ¿Qué factores o variables considera que define la Calidad Educativa?

C: Es un valor primero, no sé si primero, pero en todo esto de la formación profesional, me parece que importantísimo, en cuanto el valor agregado que te puede dar la formación continua, la experiencia profesional, en el docente.

Con respecto a la formación docente a mí me interesa, me interesa su formación, me interesa también la práctica profesional y la formación académica, pero por sobre todas las cosas, también a mí me interesa, lo pongo dentro de la calidad, en el caso específico de mi carrera como nosotros podemos formar profesionales con conciencia ciudadana, con valores que tengan que ver con ser socialmente responsables y esto se vea plasmado el día de mañana en sus actividades, y creo que esto tiene que ver con, como articulamos los docentes, con cómo está digamos las unidades académicas de la currícula, como están atravesadas, como se articulan las que son transversales y las que son troncales. Más allá del perfil técnico profesional, que vamos a incorporar me interesa el perfil social desde la diversidad, la amplitud que no tenga un perfil reduccionista, yo puede hablar de mi campo, en este sentido, vos te encontrás en las RR.PP. que hay muchos docentes que tienen una visión muy reducida de lo que es la profesión, y lo ligan solamente al mundo corporativo, lo ven todo desde la empresa y el campo es muy amplio, están las instituciones, las ONG, está la comunidad, hay distintos actores, puedes trabajar socio afectivamente con los públicos. Entonces, si vos crees que las RR.PP solo las aplicás desde una visión empresarial, estás dejando de lado un montón de campo donde los chicos jóvenes se pueden desarrollar, luego de egresar profesionalmente, me interesa la investigación, si bien yo todavía no integro grupos de investigación, creo que sirvo más para la cuestión áulica, lo disfruto, me gusta, y desde un lugar uno también investiga, incorpora, eso no significa que uno no lo vaya a integrar un grupo de investigación, de hecho lo voy a integrar, a veces el tiempo es cruel, vamos saltando, pero creo que la investigación es muy importante en la calidad creo que el vínculo comunitario es sumamente importante, tiene que haber un vínculo muy fuerte con toda la comunidad.

Ahora te hablo de la universidad, no de la carrera, sobre todo en la zona de influencia donde está la Universidad de La Matanza, con respecto a los no docentes, también me aparece que tiene que haber un desarrollo de carrera, estoy convencido de ese que en cada departamento debería tener un desarrollo de carrera para que todos aquellos que no se dedican a la docencia, hacen gestión puedan desarrollarse profesionalmente, por supuesto que el desarrollarse implica tener capacitación extra departamentales formación también si quieres con la cuestión sistemática de grado, tendría que haber una evaluación de desempeño y tendría que haber un desarrollo de carrera para los no docentes.

Si juntamos básicamente estos tres ejes, lo que sería, el perfil profesional, amplio, diverso, la estructura formal que sea público docente con desarrollo de carrera y

desempeño, más el desarrollo comunitario, estaría logrando lo que es para mí la calidad, de lo que es la Universidad.

Yo creo que entender al otro, adelantarme para mejorar, ¿me entendés?

Otra cosa que te quería decir es que la calidad la asocio a la dimensión ética y a la dimensión política de una organización, yo creo que los valores tienen que estar bien claros, de la dimensión política que es la que baja línea y de la simbiosis que vos comprendes de esa dimensión política comprendes que los valores son claro de cómo vos lo transmitís para el afuera, son muy importantes pero tiene que estar muy claros, por eso también aporta a la calidad, ósea, ese código de ética, que hace que vos te manejes y te desempeñes, ¿el cómo?, como haces la diaria desde los valores

E: ¿Conoce, marcos normativos, programas y/o servicios, en el ámbito educativo Universitario, que posibiliten la Inclusión E con calidad E?

C: No. ¿Acá?, si, el tema de tutorías me parece, que es uno, acá en el departamento yo me acuerdo el tema de tutorías y también los programas que tienen el departamento tendemos a segmentar el público, con los docentes, todo el aporte que hace el departamento con los cursos que brinda a los docentes, a los investigadores, a los no docentes.

E: En su cátedra, ¿la temática de la Inclusión con calidad se encuentra presente?

C: Totalmente, mira en el espacio curricular de Relaciones Públicas II, uno de los públicos más fuertes que desarrollamos es el de la comunidad pero de una manera integradora, no fragmentada, donde vos tenés todos los actores, desde los líderes de opinión, barriales, ciudadanos ilustres, las organizaciones intermedias, voluntariado, responsabilidad social, porque en realidad es uno de los trabajos comunicación, o sea, todo lo que es la comunicación ambiental, o sea, en función de economía de mercado, por supuesto, dentro de lo que las relaciones Públicas, como nosotros tratamos de mostrar un camino, después cada uno es libre de elegir lo que quiere, por supuesto, donde uno profesionalmente debe trabajar en forma integradora o fragmentada, sino con todos los actores, los que nos gustan, los que no nos gustan, eso está ahí, la cuestión política también está por que uno de los públicos más importante nuestro es el gobierno, son los asuntos públicos, la comunicación política, y si la cuestión ética atraviesa todo el programa por que nosotros siempre rescatamos el tema del valor profesional, sobre todo con esta cuestión de mejorar la calidad de vida de la organización con la cual trabajamos y con las cuales nos interrelacionamos con esas organizaciones, esto es generar conciencia ciudadana, permanentemente desde las tareas que realizamos

E ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento Humanística y Cs. Sociales?

C: En el caso de las relaciones Públicas, el perfil, por un lado es bastante diverso, pero convengamos que está atravesado, en su gran mayoría por chicos que tienen nivel socioeconómico medio para arriba, en su gran mayoría, dentro de ese universo, distintas culturas, estilos culturales, menos tribus urbanas, que a mí no me gusta, yo me encuentro con muchos chicos que están dentro de la cultura de rock y su subgénero,

muchos chicos que están dentro de una cultura que nuclea ciertos patrones estéticos posmodernismos, si querés llámalos conchetos, no encuentro por ejemplo militantes políticos, acá en La Matanza,.

En Lomas me pasa todo lo contrario, está muy politizado acá no, acá la cosa va para otro lado, pero si lo que noto es un gran sentido de pertenencia, con la Universidad primero, y con la carrera, la sienten de una manera, mira que yo doy clases siempre en Públicas, no conozco, no reconozco el sentido de pertenencia de los alumnos de Públicas, en otros lado, por ejemplo.

Muy distinto el perfil del alumno de Trabajo Social, por ejemplo, desde la acción desde el proceder, hay códigos que yo veo que están en veredas opuestas. Yo a los de Trabajo Social, los veo mucho más ideologizados, desde su mundo simbólico, yo los veo como se visten, como se manejan, el mate, las sentadas, se sientan acá en le plaza, el de Públicas se va al bar . Ni mejor, ni peor, en Lomas, me resultaba mucho más fácil eso, porque el enfrentamiento, no el enfrentamiento, la visibilidad del asunto, ante acción que tomara la facultad, éramos muy distintos, me entendés, el comportamiento, acá a mí me pasa que con la gente de Trabajo Social, no podía ni hablar, por que por ejemplo, prejuicios, a ver no me daban bolas, yo acá me llevo bárbaro con las chicas estudiamos juntos, yo no siento esa pared, te hablo desde mundos simbólicos, entre los estudiantes de una y de otra. Desde lo que yo percibo, la gente de Laborales, ahí si la cosa está bastante politizada, sindicalizadas, hay gente más grande, con actividades, con otro tipo de inquietudes, este muchos más interesados por desarrollar el marco laboral, que habilitar los recursos humanos desde lo cualitativo, desde lo motivacional, como que están definidos yo los veo definidos desde ese lugar, sindicalismo, está muy presente la cuestión legal de la empresa, manejar la parte legal de la empresa.

No conozco ningún estudiante de comunicación, si a las chicas del departamento, tengo mucha afinidad, desde una cuestión ideológica, de lo que es la profesión . Yo me siento más un comunicador, que un relacionista público. Si bien soy un Relacioncita Público, hice muchos trabajos sobre comunicación, curso de posgrados que tienen que ver con la comunicación estratégica, de los medios de comunicación, de opinión pública, imagen corporativa, que es algo que me gusta mucho: me siento más un comunicador, que un Relacionista Público, desde el punto de vista, de una tarea específica, hay muchos relacioncita públicas, que también entienden que las Relaciones Públicas, son de comunicar desde una organización y nada más. Yo tengo otra visión mucho más amplia, si querés desde lo cual, trabajar mucho desde adentro, fuera de todo lo que tiene de políticas de comunicación , juego con todos los actores, capaz que son profesionales de las RR.PP. y te dicen, yo para una ONG, no trabajo ni loco, yo para una persona, no trabajo, son posturas, criterios.

Encima que somos pocos, vos lo notas, hay dos caminos, una división fragmentada, si quieres, u tiene que ver más con la administración, que con la integración, ya que diga que administro relaciones suena horrible, yo trabajo desde el vínculo, a mí me interesa con el vínculo legitimar , esa es mi orientación con todo, los que están más cerca de mí y los que están lejos, desde ahí se construye la representación del estudiante.

E: ¿Qué actitudes, considera, desde su rol, favorecedoras, respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Primero lo que genera calidad es que el docente sea un motivador, desde el punto de vista que sea parte del grupo, que no se excluya del grupo, por su puesto con su rol y con su estatus. Otro de los valores que me parecen sumamente interesante es, y acá te lo llevo a la tangible, que los alumnos puedan contar con una planificación, con una fundamentación, con un programa, con un cronograma, con la bibliografía ya el primer día de clases, también creo que aporta calidad hacer prácticas dentro de las posibilidades que te brinda el espacio, trabajos prácticos integradores, estudios de casos, juegos de roles, y también hace a la calidad lo que hablamos al principio, el docente va a transformar o auto transformar permanentemente ya que a nosotros nos vienen atravesando variables viscerales que tienen que ver con la tecnología, sociales, culturales, que vos puedas ser empático, la empatía me parece un valor, importantísimo ponerte en el lugar del otro.

E: ¿Qué actitudes considera, desde su rol, obstaculizadoras respecto a garantizar una educación con calidad dirigida a todos los estudiantes?

C: Los profesores autocráticos, los profesores que no tienen compromiso, te diría lo antagónico de lo que te dije, yo noto que hay docentes que no se forman, docentes que no se ayoran a los tiempos y a las necesidades de actuales, lo nuestro está permanentemente cambiando, está mutando, y vos necesitas docentes que estén permanentemente incorporando conocimiento, tal vez te suene un poco conductista lo que te voy a decir, a veces requerimos ser buenos en algunas cosas, o en una cosas, y capaz transmitir desde eso, y no ser mediocre en todas, yo digo que cada uno aporte desde ahí, me parece que necesitamos profesores que se formen permanentemente, que entiendan esto de las generaciones que se están revelando permanentemente de los que vienen a estudiar, si vos no podes decodificar al alumno que te está llegando va a ser imposible transmitir ese conocimiento, entonces, creo que esta cuestión sociocultural es sumamente interesante que uno pueda entenderla, le guste o no le guste, tendés a subjetivar, se que es difícil, pero abstráete lo más que puedas de esas cosas que no te agradan, uno de los grandes problemas es que si vos sos prejuicioso perdés visibilidad, perdés terreno, perdés campo, perdés laburo.

Lo que te obstaculiza son docentes autocráticos, docentes que no se formen, estructuras muy burocráticas, por que no toda la culpa es la del docente, estructuras muy burocráticas a la hora de gestión o algún trámite administrativo, algo que no tenga que ver con lo que es el aula.

Algo que también obstaculizaría son autoridades que está desconectadas de la realidad profesional.

Ahora que hablo como coordinador, el coordinador es poco un nexo, entre las autoridades, los profes y los alumnos vos tenés que transformar un poco estos mensajes que te llegan del aula y que te llegan de los docentes y llevárselos en este caso a las autoridades para la mejora continua, ¿no? . Entonces un obstáculo sería no encontrar respuestas a las demandas de parte de las autoridades, que no es mi caso, te aclaro.

E: ¿Con qué actitudes y recursos acceden los estudiantes en el departamento de Humanidades y Ciencias Sociales?

C: Con respecto a la formación, yo recibo, son alumnos que no tienen pensamiento crítico, no saben leer muchas veces, muchos cada vez más, no saben leer, no saben redactar, acá los estoy matando, pero digo, falta de redacción, no te digo que sean todos, pero si noto que cada vez que pasan los años tengo más de esto y menos de lo otro, no sé si entendés lo que te digo, yo me encontraba antes, no tengo números estadísticos, pero te diría que de un grupo de 50 o 60 pibes, me encontraba con estos cuadros, en 10 o 15, hoy en 10 o 15, encuentro pensamiento crítico que sepan relacionarse, esto desde los obstáculos académicos, hay otros tipos de obstáculos que son pibes que laburan mucho todo el día, que les cuesta llegar a la universidad, están cansados, algunos, yo no los tengo detectados, esto te lo digo con información de otros compañeros, hay algunos chicos que vienen de familias de poco recursos, más allá de las becas y las tutorías, se les hace difícil esta continuidad en la carrera.

Las tutorías no están tan visibles por que digamos se está logrando trabajar fuerte ahora entonces todos estamos en un proceso colaborando con Mirian en formación, así estamos empezando a caminar. Lo de las becas está muy marcado, por que como coordinador lo solicitan por acá, pero también van por el centro de estudiantes, hay otros canales por donde gestionar, vos vas a ver que los chicos te dicen profesor, yo tengo becas de apuntes, yo tengo becas de buffet,. Yo eso lo noto, y desde ahí hago un perfil, por supuesto desde una percepción, por eso yo dejo las fotocopias acá en la universidad, primero siempre, pero también doy la posibilidad y las dejo afuera, por que los tiempos son distintos, la calidad es distintos y los precios son distintos, ¿me entendés?, pro que también te genera un problema, tratamos de armonizar entre las tensiones.

Yo te digo antes dictaba una materia los viernes a la noche, hay una sumatoria de cansancio, ese día, a la noche, que se hace...básicamente en lo tangible yo o que noto es esto, los tipos estan laburando, viajan, les pasa cosas que nos pasa a todos, están cansados, muchos vienen de familias de bajos recursos. En mi carrera son al minoría, por que si yo te digo cuanta gente me solicita becas y eso, de 1800 alumnos que tengo creo que me gestionaron 12 becas, tampoco es un dato que te fuera a servir, por que tal vez no solicitan por vergüenza o por lo que fuere. Desconozco el resto.

E: ¿Qué motivos señala como actuantes en la deserción y/o desgranamiento de los estudiantes?

C: Ahí estamos como todos, igual creo que en el caso de RR.PP., yo no tengo el número ni el porcentaje, pero creo que si no somos los primeros, somos los segundos que mayor graduados tiene, que noto, yo estoy acá desde que comenzó la carrera, por supuesto que no fue un seguimiento, pero creo que tenemos casi 90 chicos que se reciben en octubre, ya se recibieron casi 60 en julio, no sé cuántos esperaremos en diciembre, tengo 90 y pico, a instancia de trabajo final de recibirse, igual yo calculo que el porcentaje, debe ser parecido en todos, yo como lso tengo, los tenía en dos materias, tengo una de cuarto, los vuelvo a recibir pero en menor cantidad, las percepciones que yo tengo si, no desde una cuestión obscena de colegas que charlo que a lo largo de la carrera tienen una deserción

del 90 por ciento, yo creo que no estamos tan alto, no creo que estamos en una deserción de 50 y 50, pero ahí, eh... porque yo estoy en segundo año con un promedio de 60 chicos, y cuando yo veo la gente que cursa a la noche de materias de tercero o cuarto están entre 25 o casi 50.

Muchos no se reciben, yo no sé si dejan de estudiar, tal vez se cambian de carrera, yo permanentemente estoy recibiendo cambios de carreras, desde las cosas más raras, de trabajo social a RR.PP. de RR.PP. a Trabajo Social, de Ingeniería a RR.PP., tengo permanentemente y ese chico no está dejando, está dejando RR.PP., está dejando trabajo Social o Ingeniería, pero está haciendo otra cosa, no se va de la universidad, después creo que la deserción más fuerte la tenemos en los primeros dos años, donde creo que tiene que ver con muchas variables, donde lo económico pesa, donde no están acostumbrados en una cultura, no sé si llamarla, cultura universitaria, por que una cultura universitaria, se hace al andar, pero que si venís de otro lado, pero no pueden articular con lo que es la demanda la universidad, el compromiso que adquiere la universidad que se les hace difícil, y también hay muchos casos, esto lo toco, por los docentes que están en las tutorías de pedagogía, hay muchos chicos que vienen con problemas estructurales primarios de las familias que sean bastante complicados, tal vez sean minoritarios, pero se que los tengo por que estoy en contacto muy fluidos con los docentes de las tutorías, y también noto, y esto hay que decirlo que hay mucha gente que viene a la universidad, por que los manda los viejos, por que no saben que hacer con su vida y dicen, vamos a la universidad, y en eso dicen que estudiamos y ahí asocian las RR.PP. con algo que realmente no es, la noche, la joda, los eventos, y en todos lados algunos dicen hay que estudiar algo, el otro día hablando con Daniela, me dice tengo una piba que vino a hablar conmigo que se anotó en Trabajo Social, y no sabía de qué se trataba, y le pregunto porque te anotaste y le contestó que le pareció copiado el Trabajo Social, como palabra, ni siquiera había leído de que se trataba, hoy por hoy si te querés informar, la información está, me parece que los canales los tenés.

E: Estas situaciones de deserción y desgranamiento, de los estudiantes de la Unlam, considera, que se pueden ampliar o generalizar a otras Universidades públicas?

C: Te voy a comparar Palermo, con Matanza y Lomas,. Acá el mayor caudal de alumnos lo tenemos a la noche, por que laburan la mayoría y a la mañana son grupos muy reducidos. En Palermo vos tenés a mayor concentración de alumnos a la mañana con chicos que vienen casi todos de colegios bilingües, con poder adquisitivos alto, clase media alta, siguen en la secundaria, hasta que termine la carrera, no trabajan, te estoy hablando en su gran mayoría, hay excepciones. Vos ves mundo paralelos, profesor mire, todos se van de viaje a Europa o al Norte de América, lo que es el invierno nuestro, y al Caribe, en la primavera, se escapan, como vos decís me voy un fin de semana a San Pedro, esto está instalado como algo normal, para ellos es parte de la cotidianeidad, de su agenda, entonces, culturalmente es distinta por que funciona como una empresa donde el alumno es un cliente donde vos tenés que cuidar donde prevalece más que ese alumno se quede desde lo económico, el que se quede no es por que le interesa su inclusión, ¿no? Esto que estamos charlando, que se pueda nivelar con el resto y que pueda terminar, que pueda recibirse y tal vez mejorar su familia, eso allá no

existe, la visión desde donde procesan cognitivamente el mundo es totalmente distinto a lo que pasa con los chicos acá, ellos están en la burbuja, por que bueno, es lo único que conocen, tampoco los estoy juzgando, pero con su contexto, y esto es así, mirá que yo soy profe ahí también y no me varío en nada, todos tienen autos para ir a la Universidad, pagan estacionamiento caros, de ahí se van a almorzar, se van a desayunar, manejan un poder adquisitivo, padres profesionales, hijos de ....hacen que vayan por la universidad de una manera totalmente despreocupada, de poco compromiso, yo sigo sosteniendo que los mejores cuadros los encuentro en la universidades públicas, y desde acá hago una crítica a muchos docentes, no me hago cargo y no me incluyo, hay muchos docentes que dan de maneras distintas en las universidades públicas, que en las universidades privadas, en las privadas, como es mucho más laxo, más distendido, no hay compromiso, también por una cuestión económica, cero compromiso muy individualista, una mirada muy chiquita de lo que es la vida, a veces digo que suerte no tener..... todo lo contrario de lo que pasa a la noche, a la noche en Palermo, vos tenes el tipo, son grupos de cinco o seis alumnos, te digo en diseño y comunicación que es donde estoy yo, tipos que laburan y van ahí por que les facilita, la cuestión de la organización, la cercanía, el hecho de tener todo ordenado, pagan las cuotas, se reciben más rápido, pero que necesitan el título, es una cuestión más utilitaria si querés y contrasta con esto que es diferente, donde todos están a la noche, los chicos trabajan, necesitan trabajar, pero más que, en el caso de Públicas, que vienen de clase media, media por arriba, en su gran mayoría ellos quieren trabajar, quieren desarrollarse profesionalmente, hay mucha ida y vuelta, mucha comunicación, la tenía cuando era profe y ahora que soy coordinador tengo un plus, pero digo, yo noto ese compromiso, también hay un compromiso con la universidad, lo noto muy fuerte con la comunidad en La Matanza, cuando vos proponés algo, los tipos vienen, se enganchan, cuando haces un extracurricular lo tenés lleno, sale alguna propuesta para hacer alguna experiencia, tenes un montón de gente que viene. En Palermo, tenés mucho alumno extranjero, acá yo no lo tengo detectado, si acá tengo detectado estilos culturales y subculturas, pero no extranjeros.

E: ¿A qué marcos teóricos o estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Cada docente en la cátedra, se maneja con un marco de libertad, pero si uno tiene lineamientos que siempre sugiere, no?. Particularmente yo todavía no me pude juntar por que soy muy nuevito con mis docentes. En mi caos me interesa mucho el análisis de casos, como herramienta didáctica es el caso, me interesa que hagan práctica profesional, que hagan un trabajo práctico integrador, donde ellos puedan hacer su primer trabajo, desde un compromiso, que involucren la comunidad, por que trabajan con empresas que no tienen áreas de comunicación, son pequeñas empresas y ellos tienen que salir a trabajar con los medios, ayudarlos y tienen que publicar en algún medio local y lo hacen y vienen fascinados, digamos que hacemos todo al revés de otros espacios, donde todo tiene que estar organizado, nosotros buscamos un trabajo en una organización, no tiene que ser una empresa, que no hay nadie del área de comunicación o que no cuenten con nadie profesionalizado en esa área, es un trabajito práctico



integrador donde ellos tienen que hacer la dimensión comunicacional y ellos tienen que ver como pueden mejorar con su aporte, entonces tienen que hacer encuestas, gacetillas de prensa, para la empresa que eligieron, es más muchos consiguen laburo, en base a ese logro, los contratan o sea que .... después yo tengo el soporte audio visual, también tenemos el problema que nuestros cuatrimestres son trimestres, son muy cortos para laburar.

Pero básicamente mis herramientas didácticas son análisis de caso, trabajos prácticos, acá en Matanza, en otro lado he utilizado otra cosa, depende del perfil, acá utilizo mucho material audiovisual, diapositivas, películas que a veces la utilizamos como referencia y que vamos cambiando, una es "Gracias por fumar", que tiene que ver con los asuntos públicos, a esta no la superaron otras en lo que es asuntos públicos, en otros lugares yo utilizo guías de estudio, ¿no? mapas conceptuales, que acá no los utilizo, por que no me siento muy cómodo con los mapas conceptuales, esto ayuda por que los chicos que vienen son todo imágenes igual con guía, el hecho de trabajar todo con imágenes y el tema de hacer teoría y después la práctica profesional, en casos que después pueden desarrollar, y tengo otra estrategia, me sale el maestrillo, es el registro de clase, nosotros los primeros diez minutos, nosotros de 19,00 a 19,15, arrancamos 20,30, es un pacto, porque todos llegan a esa hora, entonces hacemos un recreo corto de 15 minutos, y arrancamos 20,30, le pegamos de corrido, arrancamos leyendo el registro de clase que arman los alumnos, desde sus apuntes en clase, tomaron notas, charlaron, pero básicamente desde lo que registraron en clase, igual tienen sus apuntes, pero ellos tienen que hacer su registro de clase, que luego hacen una copia a sus compañeros y a sus profes, y así ellos saben que esta es una buena manera de ver si decodificaron bien todo lo que transmitimos, entonces si vemos que hay algo que está mal, corregimos e incluso nos sirve de introductorio para la clase.

Ahora tengo un equipo nuevo de gente que son muchos más chicos que yo, hoy eso está buenísimo por que tiene otra impronta, y el hecho de estar yo a cargo le pude meter otra cosa que yo antes no podía hacer. Antes tenía un titular que era de la vieja escuela.

E: ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales y profesionales?

C: Más o menos, el hecho de que nosotros seamos una carrera nueva en este escenario, está bastante bien el plan de estudio, pero ya, es inminente un cambio. Desde ya para mí en su construcción, no puede ser que en una carrera de RR.PP. no puede faltar la materia Opinión Pública y nosotros no la tenemos, o sea desde la curricular nos está faltando unidades académicas que son sustentables para la profesión, te puedo dar nombre y apellido, Opinión Pública, Asuntos Públicos, Tecnologías, hay algunas cuestiones, no es que estemos mal, pero siempre se puede mejorar, si yo lo comparo con otros espacios curriculares en otras universidades, te diría que estamos.... salvo la Kennedy que modificó el año pasado, no el anterior, toda su currícula muy interesante, lo que hicieron, bueno, es nuevito, si me comparo con lo anterior estaban ellos desfasados totalmente, nosotros son estamos desfasado, creo que tenemos que incorporar algunas unidades académicas, que tienen que ver con lo que está pasando hoy en el mundo profesional, y ahora desde el punto de vista social, somos una carrera

socio cultural que trabajamos con personas, y no puede ser que no tengamos antropología en la currícula, necesitamos, desde mi humilde visión, yo creo que antropología debería estar dentro, yo también le sumaría desde el paradigma de la comunicación y que es importante, ya no te alcanza, esto dentro de un espacio tiene que ser un espacio curricular, no es un contenido, tiene que estar dentro de una cátedra, hoy cambio el paradigma de la comunicación, plateamos estrategias de la comunicación desde ese paradigma, esto del gerenciamiento de la comunicación tiene que estar dado desde ese marco, tiene que estar dado desde el marco de comunidades sociales, desde el punto de vista profesional hay que aggiornarlo, también desde el punto de vista social. Desde le punto de vista de las políticas de inclusión, se puede mejorar, yo creo que esto de tutorías si hacemos u buen laburo, tiene que ver con la inclusión no solo con la académico, yo creo que nos estamos encontrando con un problema de infraestructura, si bien siempre se está construyendo, crece más rápido la cantidad de estudiantes, en corto plazo vamos a tener un problema de aulas, yo ya lo veo, desde el punto de vista que hay materias que no hay quince no se abren es porque no hay aulas, pero por otro lado te vuelvo a esto que vos decís de la inclusión, el vínculo con la comunidad de, lo que tienen que ver con lo extra carreras, de la extensión universitaria, yo me sorprendo, porque si quiero venir un domingo a investigar está abierto funciona de lunes a lunes.

E: Muchas gracias.

## ENTREVISTA N° 14

### Referencias: E: Entrevistador C: Entrevistado

E: ¿cuál es tu formación?

C: Soy historiadora, me formé en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, doctorada en Historia por la Universidad de Huelva, España. Especialista en Políticas Agropecuarias del Mercosur y especialista de Educación Superior. Actualmente no integro equipo de investigación, si publiqué en España: Conferencias y publicaciones en España, sobre políticas agropecuarias, publicaciones en la revista de la rábida y estoy por publicar, con Silicaro, “La Nomia en la Sociedad actual”

E: ¿Cuánto hace que te desempeñas como docente en esta institución?

C: Hace 18 años.

E: ¿Qué es la Inclusión Educativa en el ámbito universitario?

C: Yo entiendo por inclusión educativa en el ámbito universitario, el hecho de que se le facilite a cualquier persona de cualquier condición social en especial por supuesto a aquellos que son muy pobres, se les facilite dándole todas las herramientas adentro de la universidad y afuera de la universidad, la posibilidad de que pueda cursar, la carrera en la que demuestre habilidades. Y eso significa, que debe ser cubierto no con una ayuda económica, esa persona para incluirla debe tener todo su sistema familiar cubierto, es decir que los cinco años que dura una carrera tiene que tener la cobertura de un sueldo que le permita el mantener, mantenerse y un lugar en donde pueda vivir, o sea, una pensión o lo que fuere cubierto por la universidad, en ese caso estamos incluyendo a todos los que son realmente pobres y tienen aptitudes para alguna carrera y que están desperdiciados por completo porque con que sea gratuito el acceso a la universidad, no alcanza, sino que alcanza solo para los sectores más bajos de la clase media, no para los sectores pobres.

E: ¿Que es la calidad educativo?

C: La calidad es mantener siempre en nivel de lo académico para que, quien quiera ser de cualquier grupo social, pueda ser competitivo en el mercado interno y en el mercado externo, es decir que su título tenga validez y sea aceptado tanto en lo externo como dentro de nuestro país.

E: Y en función del docente para desarrollar una práctica educativa de calidad, ¿Qué características y que factores?

C: Y para desarrollar la calidad educativa, son varios los factores, uno de los factores, no los voy a nombrar por orden cronológico porque son varios, tienen que ser todos juntos. Desde las cátedras formadas como cátedras con independencia de criterios, con discusiones internas y por supuesto, lo doy por descartado aunque parece también a veces difícil, que todos los miembros de las cátedras sean personas idóneas con los títulos que corresponden para la materia que están dando, eso por el lado académico,

además de que la cátedra tiene que estar permanentemente promocionando congresos investigaciones que necesita la cátedra para complementar aspectos vacíos que quedan en la cursada y de esta forma la cátedra tener una impronta de crecimiento permanente, eso por el lado de la cátedra.

Y por el lado administrativo, dar una flexibilidad a las cátedras para que cuando se encuentran distintas formas de poder transmitir lo que se sabe, desde otros puntos de vista, con otros materiales u otros instrumentos, que esa flexibilidad sea capaz de llevarse a cabo en un espacio temporal corto, no que se necesiten muchos tramites específico, más tratándose de que acá estamos hablando de alumnos todos mayores de edad, si hay que hacer traslados, para lograr una mayor comprensión de la temática, bueno el traslado al ser todos mayores, se habla con los propios alumnos si se puede hacer, siendo una sin la flexibilidad externa de ese tipo. En otros casos depende de la materia que se trate, sin los traslados pueden ser más intensivos los cursos o al contrario alargados más, y por supuesto incluir tecnologías pero no lograrse con la inclusión de tecnologías porque muchas veces la tecnología es una apariencia de actualidad y no ha resuelto en lo absoluto la comprensión profunda de una temática, hasta el momento las clases magistrales y con las personas que saben, siguen siendo más efectivas que cualquier tecnología que tiene muchos colores y muchos cuadritos muy lindos, pero de ahí no sacamos todavía ninguna persona que sea sumamente inteligente y brillante, siguen siendo las clases más tradicionales las que siguen produciendo mundialmente cerebros.

E: ¿Conoce un lugar con normativas o programas que hablen de inclusión en la universidad? Cuáles?

C: Conozco, si conozco, en el caso específico de en el departamento donde trabajo, conozco la inclusión de determinadas personas que tienen una discapacidad motriz para desarrollar la carrera de educación física y en otros casos que no es la carrera de educación física, personas que tienen discapacidad visual, hay todo un sistema para que puedan ellos emitir los documentos como los parciales con el sistema braille y si no manejan el sistema braille hay todo un sistema para que ellos puedan escribir de otra forma y se lo trasmite y queda todo documentado, así que si, estamos hablando en este caso de una inclusión de personas que tienen ciertas dificultades físicas, en la inclusión que me referí al comienzo era una inclusión para los que tienen dificultades económicas.

E: ¿En su cátedra este planteo de inclusión y calidad está presente?

C: No

E: ¿Cómo es la composición de los estudiantes en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales?

C: Son todos muy diferentes, como los conozco de todas las carreras, en realidad son todos muy diferentes, haciendo un paneo en general, los estudiantes que son de trabajo social o de comunicación social, son en general, siempre hablo en general, muy arrogantes, de escaso contenido teórico, muy activos y con muy poca voluntad de estudio, son de reclamar practicas concretas pero no les interesa conocer el origen del

porque se está así, como se puede ir a otro lado, más que nada su postura es confrontativa y siempre hablo en general, porque no todo es así.

Los alumnos de educación física, todo lo contrario, son extraordinariamente disciplinados y humildes, por lo que cualquier conocimiento que se les da lo absorben y al contrario se sienten muy estimulados y trabajan desde la lectura y la discusión, al revés de los estudiantes de los que uno esperaría que hicieran exactamente esto.

Si esto va tanto para relaciones laborales, más o menos la misma perspectiva, trabajo social, relaciones laborales, comunicación social, son en general con particularidades, son en general sumamente conflictivos, pero muy poco entregados al estudio, concreto. Si, como un ejemplo te puedo decir que ellos discuten lo que dice Marx, lo que piensa Marx, sin jamás haber leído el libro de Marx y solo es por lo que les dicen que dijo Marx, y ellos ya te lo discuten sin poder si quiera bajar, comprender, el esfuerzo que es la teoría, Marx estuvo 20 años estudiando para hacer una teoría y después siguió escribiendo, siguió escribiendo y cuando termino dijo que tuvo que revisar lo que había escrito y lo que impresiona es que la generalidad de estos alumnos discuten ya lo que todas estas personas estuvieron toda su vida estudiando y que eran además personas de una capacidad intelectual realmente importante, eso si es impresionante, es una característica. Los alumnos de otros departamentos, de económicas esta característica no se da, son alumnos no diría disciplinados, pero si aceptan las directivas, leen, quizá con poco vuelo, pero leen y discuten menos, son menos activos.

E: ¿La diversidad cultural...está presente en el alumnado?

C: No. Hay una homogenización de clase media media, muy fuerte, muy fuerte y de clase media baja como alguna rareza, no, no para nada y tampoco de orígenes, tampoco vemos gente, digamos así por clases sociales, pero también se ve que no hay por etnias grupos, no, no.

E: ¿Esto que ingresan personas que no hubiesen ingresado en otros lugares?

C: Si es que de hecho lo que veo en el esfuerzo de la universidad es a través de, todo lo que es extra universitario, todo lo que es la apertura a traer personas mayores a que estudien otras materias, eso yo lo veo muchísimo, pero lo que pasa es que no estamos hablando de las carreras de grado, estamos hablando de extensiones, eso creo que es una de las universidades de las que más se preocupa, tanto por los idiomas, la inclusión de los mayores, eso sí, sí, yo hablaba desde el punto de vista académico, de lo académico .

Las distintas clases sociales, los distintos grupos sociales, lo veo en la universidad pero en otras actividades que no son las de grado, ahí si, es una de las pocas universidades que veo con ese tipo de actividades, no comprometida con el contexto en el viven, no comprometida, yo me refería a lo otro a lo de grados

E: ¿Con qué recursos ingresan los estudiantes a sus primeros años.

C: Y en los últimos años hemos visto que es muy limitada, muy limitada, los cursos de ingreso cada vez se ha reducido más en su exigencia en la evaluación, quizá no en el dictado, pero en la evaluación si, y vemos que prácticamente desarrollar un pensamiento

les resulta prácticamente imposible, siempre con excepciones, las excepciones lamentablemente vienen de escuelas privadas y algunas de muy buenas escuelas privadas, pero en general no pueden elaborar un conocimiento porque no pueden relacionar verbo, sujeto y predicado, y todo es, responder, esto tiene que ver con, ahora como tiene que ver que no pueden relacionar. Entonces, la pregunta que sea es poner ideas sueltas y que el otro las arme, pero ellos no las arman y esto se ve en los primeros años, se ve permanentemente porque las materias de los primeros años, del CEFI, son materias que realmente muy difíciles porque los alumnos no pueden elaborar e hilvanar un argumento, entonces son todas ideas sueltas, de ahí que también uno se pregunta qué es lo que están entendiendo, también en la vida cotidiana y privada cuando leen, cuando ven y en la dificultad se ve también que el reconocimiento de palabras, y entonces hasta cuando uno explica se encuentra con que no conocen palabras comunes y de uso común, si yo llego a decir especular, no comprenden que es la relación de espejos en lo más mínimo, e inclusive me contaba un profesor de matemáticas exponía que esta situación se daba con la excepción de si la ecuación era de otra forma...entonces los alumnos no le comprendían, porque entendían, bueno la situación no se da entonces, entonces está diciendo el profesor, Si se da esta situación con la excepción de... y seguían sin comprender. Veía en las caras de los alumnos que no comprendían, y tuvo que decir con excepción quiere decir que si ocurre de otra forma de esta forma no se da, Ah! El se quedaba helado con esa circunstancia porque veía que no puede manejar ni siquiera la palabra excepción, no la comprendían, eso en los primeros años pasa mucho.

Si, Si, después del tercer año se nota, el cambio es muy grande en el lenguaje, pero llegan muchos menos también.

Los motivos básicos, por lo que yo hablo con los chicos, los que fueron ....., básicamente el problema está en que les cuesta mucho en los primeros años, pero si les cuesta mucho y además tienen que trabajar y sobrellevar la familia, les es imposible, entonces si ve ese combo, no siguen, si les cuesta mucho y pero la familia los mantiene siguen y les falta la madurez, la madurez absoluta de poder encarar la carrera y saber que hay que trabajar después de eso, así que cuando vuelven uno los ve ya de otra forma, muy maduros y a partir del tercer año el que siguió aprendió y el que volvió es otro alumno, completamente distinto, es un alumno muy maduro, capaz e involucrado en su nuevo ambiente, bueno en el contexto donde le va a tocar trabajar y, si, tiene interés inclusive en que le den más bibliografía, entender más, está siempre en los pasillos preguntando para ampliar cosas, es decir, es otra cosa, pero después de tercero.

E: ¿Tuviste en la cursada, estudiantes con alguna discapacidad?

C: Tuve básicamente. Sí, discapacidad auditiva, no, bueno auditiva no recuerdo bien, de visión, era visual básicamente, tuve varios con discapacidades, ciegos y otro con problemas de vista, y tuve uno con, otro tenía discapacidad física en educación física.

E: ¿Realiza ajustes/ adaptaciones, de su práctica académica, durante el desarrollo de su carrera docente, con algunos cursos o estudiantes?

C: Si, si ,si si, desde los exámenes que eran distintos y en otro momento hasta inclusive en el dictado de las clases como no veían tuve que cuidarme muchísimo de la gesticulación que uno utiliza mucho como profesor, que entiende, que el alumno entiende que estoy siendo irónica, me he dado cuenta que cambiar mucho la forma de explicar una clase, eso me impresiona, me impresiona mucho, porque ellos grababan todo y después yo les leía lo que estaba gravado y ahí me daba cuenta que había situaciones donde podían llegar a creer que yo decía que el capitalismo era muy bueno y lo estaba diciendo de una forma irónica que todo el mundo entendía y ellos no, se iban muy convencidos que el capitalismo era muy bueno. Y así, empecé a visualizar, cuantas cosas con gestos, en lo que es lo presencial, damos a entender y los alumnos tan activan en lo que son los instrumentos y nuevas tecnologías se pierden por completo.

Bueno, hay veces que también cuando veo que no se comprendía, cuando veo que las palabras no las comprendían no es que tuve que modificar solamente el nivel del vocabulario, es que empecé a temer que empezaran a entender mal, así que no solamente fue modificado el vocabulario para bajar un poco, lo cual está mal, porque cada ciencia tiene su vocabulario específico y hay que exceder ese vocabulario específico, sino que también empecé a pensar mucho y repetir muchas más veces las cosas por las dudas se estuviera entendiendo y hay veces que me encuentro preguntando se entendió que era una ironía no? Por las dudas, o sea que eso me llevo a ser mucho más prudente en las clases, tiene que ver con problemas de vocabulario.

E: ¿Qué modelos teóricos y estrategias didácticas recurre de manera significativa, para sus prácticas de enseñanza?

C: Mi modelo para entender las cosas, es entender el problema y atacarlo por los diferentes argumentos, de esa misma forma en que yo entiendo algo, doy la clase, es la mejor forma supongo, para mí, como yo entiendo un tema es como lo bajo.

E: ¿Qué tipo de recursos emplean?

C: Y de todos, básicamente es muy difícil el acceso a la parte de ingeniería, para decir bueno...quiero pasar esto por..., entonces como hay que prever tantas cosas que realmente queda en el aula con la tiza y contándoles cosas, que casi a cada clase tengo que estar pensando, uno no sabe si se va a dar la opción de ver la película o no, de ver un pedacito a algo o no, porque no está a mano, si tengo todo a mano automáticamente uno que ya tiene el display de cosas, ve esto es importante y lo paso ahora 15 minutos, 20 minutos. El traslado ya es imposible, amen que este previsto todo, pero es un previsto artificial, mas la necesidad pedagógica del momento, así que el recurso que queda siempre es tiza y pizarrón, dibujito en el pizarrón y bueno eso no es nada, eso tiene que ver con la flexibilidad, eso es falta de flexibilidad, porque en ese momento uno tiene que decir bueno muy bien ahora vamos todos a la biblioteca a ver tal cosa, o bueno ahora en la misma aula para que no se pierda tiempo en el traslado estoy pasando este CD que lo traje por las dudas para que se pueda visualizar tal cosa, pero si no se daba la ocasión porque todo el mundo entendió ya estaba. Es decir, en las nuevas actividades, como pedagogía se va enseñar como un disparador mas, eso es una clase teórica, una clase en donde nada que ver con lo dado en la anterior, en donde los

alumnos entraron todos al mismo horario, en donde esta todo el mundo atendiendo todo y en la práctica eso no es así, los alumnos están entrando a lo largo de 20, media hora al aula, el disparador ya se fue y el alumno a veces ni se enteró, los que están ahí ni se enteraron, esa es una clase real, los otros alumnos se tienen que ir antes porque están trabajando, ya pidieron permiso y ya tienen el permiso. En esas circunstancias el hecho pedagógico se ve limitado a la capacidad del docente de adaptarse al momento y en esa adaptación tan flexible se necesitan recursos adaptativos y flexibles y no estructurados, todo esto....como si fuera una escuela.

E: ¿Qué actitudes, considera desde el rol docente, que favorecen a una práctica educativa con calidad....?

C: Yo creo que son dos las actitudes que favorecen, una es la actualización constante, esa favorece porque el alumno además entiende que está viendo una clase en gusto y se está actualizando y no está dando cualquier cosa y eso lo percibe rápidamente el alumno y la segunda actitud, es la que creo que mucha gente no se plantea y es la básica, querer al alumno, quererlo desde todo punto de vista, es un ser humano con el que nos estamos topando a lo largo de la vida y que va a afectar a otros seres humanos como nosotros lo estamos afectando en ese momento, quererlo desde todo punto de vista y en ese momento esta vulnerable a lo que nosotros le estamos enseñando y desde ese punto de vista el respeto absoluto a su función a lo largo de la vida, que uno se está proyectando con ese alumno es básico para que ellos lo perciban y se sientan desde respetarnos por lo académico y como seres humanos, eso acelera el hecho pedagógico en un 100 por ciento. Y que obstaculizan, lo obstaculizan personas que, no digo que no son docentes, no les interesa la docencia sino que lo hacen como un mecanismo como para escalar a otros lugares, que acceden a los cargos docentes para cumplir expectativas económicas o de saltos laborales a futuro, pero que el alumno no le interesa, le interesa cualquier otra cosa, menos el alumno en particular.

E: ¿Cómo estudian los alumnos?

C: Bueno más que como, me parece como les pregunto qué es lo que hacen?, Y estudian básicamente de las clases muy difícilmente recurren al libro al menos que uno les obligue a estar en el libro en la misma clase, con alguna actividad, o que estén muy estimulados porque admiran algo en el docente, entonces acceden al libro porque quieren saber algo mas, así que básicamente es la clase, la repetición de la clase en grupo y escaso, lo que si eso es en general y escasa idea de que la verdad se oculta, muy escasa idea, se cree que lo que están leyendo ya está, no lo van a corroborar, eh! O buscarlo por otro lado para demostrarse/encontrarse con que es todo lo opuesto y si es más, a veces he hecho la prueba de darles dos informaciones completamente contradictorias de lo mismo, para ver que dicen, no dicen nada, no me lo cuestionan, entonces yo después por supuesto se los digo, como no me dijeron esto, y uno ve que no digo nada, repito las dos cosas, no me importa la contradicción, es interesante ese punto, porque ahí y si yo estuviera, hubiera enloquecido y no me acuerdo nada, entonces ustedes se van con esto y ya está. Sí, eso si despierta en algunos la actitud de decir tiene razón la profesora, pero en general son muy pasivos, muy pasivos, el trabajo en grupo



sigue siendo con material que se les dio, no es un material que ellos van a elegir libremente, entonces se pierde de nuevo, todo eso... que tiene que ser activo, si pero el activo es el que busca el mismo material y resuelve la problemática solo, entonces se van solos a la biblioteca, solos buscan el material, después va una guisa nomas. Si yo les estoy dando un material y una guía de preguntas, sigue siendo pasivo, es nada más que lo están haciendo acá en clases. Si no hay el que va, con este mismo punto hay tres posiciones, o cuatro o cinco y parece que hay más todavía, con respeto a esto y a mí me están dando una, ese encuentro no, no yo creo que no y les parece que ahí eso no puede ser así entonces se quedan traumatados con ese punto, pero siguen con las contradicciones.

E: ¿Cómo definirías Equidad educativa?, ¿Qué factores, considera necesarios para posibilitar la equidad en el ámbito universitario?

C: Es muy similar a lo que decía al comienzo, la equidad educativa es como la planteo un Sarmiento y un Marcos Sastre “Es darle a todo aquel que tiene interés de estudiar algo y demuestre ese interés, todas las herramientas para que las pueda desarrollar” en ese caso tenemos equidad, no permitiendo a través de gratuidad que muchas personas que puedan cobrarse largamente las carreras, tengan la carrera gratis, eso no es equidad, equidad es darle a todos realmente la posibilidad de estudiar toda la carrera completa, bien. Es que en realidad se están perdiendo, eso es un planteo que hacían los mismos rusos en la unión soviética, se están perdiendo genios posibles que estén en lugares muy pobres, los estamos perdiendo porque no pueden acceder a ninguna universidad para sostenerse comprando los apuntes, viviendo, pero no solamente es eso, también es el entorno, porque además de tener que vivir y tiene que tener una beca para vivir, no una ayuda económica que es distinto, también tiene que no sentirse aislado de sus propios compañeros, porque ese aislamiento porque se viste distinto y no puede acceder a determinada ropa también lo va a terminar aislando, así que hay que cubrir todos esos aspectos para poder hablar de equidad educativa y entonces el que rinda, el que rinde y el que no rinde bueno que no este, no esté estudiando tiene que estar haciendo otra cosa, como, hay cientos de miles de actividades muy importantes en la sociedad y que cada uno haya estudiado en el momento que le parece que sea útil para la sociedad y que eso para mí es la equidad educativa, lo que va, va a llevar a una equidad social por supuesto. Los factores son sociales y económicos, si, ahí repetiríamos la misma concepción.

El factor básico es el social, a que colegios estuvo, en que colegio fue no, en donde no le dieron las herramientas para entender, ni para tener un buen vocabulario, no se la dieron, después el ambiente que lo puede llevar a estudiar para qué? Si no, no tiene mucho sentido, y ver concretamente por ejemplo, si yo, se quiere fomentar algún tipo de carrera porque el país lo necesita como el de ingeniería, no se puede tener a los ingenieros con un sueldo de taxista o más bajo, o no sé, como meter el taxista porque a veces dicen que es bastante bueno, iba a decir el camionero pero ya me callé porque evidentemente tampoco podría comparar con el camionero porque está muy bien, así con un sueldo muy bajo, diría con un sueldo de maestro, porque estudiar ingeniería para eso no tiene sentido, entonces no solamente hay que cubrirlo desde que estudia sino también que tenga incentivo el para que voy a entrar al mercado laboral con semejante

estudio y sacrificio, porque es un sacrificio, retraso de formar una familia, retraso de tener hijos, todo en función de estudiar y después devolverle algo a la sociedad. Así que tiene que ver también como se trata a los profesionales de las aéreas que se está incentivando, los científicos son muy importantes pero tienen sueldos muy bajos y además muchísimos problemas para mantenerse en los lugares o acceder a becas, así que en la calidad esta desde el comienzo hasta el final y las posibilidades para desarrollar una carrera o no, desde el comienzo hasta el final. Por eso decía, pedirle que estudien carreras porque son necesarias, pero después para qué? Es ridículo, porque el Estado está gastando en becas y en el propio espacio de la universidad, pero todo queda difuso, porque ese esfuerzo que hizo el Estado para promocionar una carrera y tener más gente preparada en eso, después no se ve en la práctica, lo tiene que cubrir todo el aspecto, todo. Y los sueldos un ingeniero tiene que estar en determinados lugares con un sueldo, que mas o menos, no vamos a hablar de un sueldo acorde a Norteamérica ni a un país del primer mundo, pero un sueldo que valga la pena que las personas se sientan orgullosas de lo que están haciendo y no que den lastima diciendo Y soy ingeniero y el ingeniero diga preferible ser un taxista, no, no, cuando alguien dice eso, ya estamos mal.

E: ¿Los planes de estudio están vinculados a las necesidades sociales, laborales o profesionales?

C: Esa es una pregunta muy difícil, porque depende de las carreras, responden más o responden menos, hay carreras en donde sí, los planes de estudio están más acordes al mercado laboral inmediato, pero tienen la problemática de que no visualiza al estudiante como un estudiante que va a tener que estar durante treinta años en el mercado laboral y no fomenta lo general, lo cual lo ubicaría más fácil en momentos de crisis, debido a que tiene un currículum más abierto puede ubicarse más fácil laboralmente, si es muy especializado porque en lo laboral y en lo inmediato es tomado, después tiene la problemática de que entra en crisis y él se queda sin el trabajo, por lo que creo que hay grandes problemas al respecto, el currículum que tienen en todas las carreras, creo que enfrentan una gran dificultad de ser plásticos y entonces ceden o a ser plásticos o a muy generales y en realidad habría que sentarse a pensar de qué forma se pueden hacer las dos cosas. Y como propuesta desde arriba, así como propuesta de personas que conocen el tema y puedan diseñar currículums adaptables en lo inmediato, pero también con un legajo importante generalizado, que le permita a un futuro al egresado ubicarse laboralmente más fácil, eso es un desafío para todos los docentes, para los que están vinculados a la pedagogía superior, creo que es un desafío, creo que es a donde hay que apuntar, me parece que es a donde hay que apuntar, empezar a hacer ese tipo de programas, flexibles y amplios a la vez.

E: Muchas gracias.





